Gramática bilingüe en interacción

Expresar la causa en el quechua y español boliviano

Mario Soto Rodriguez

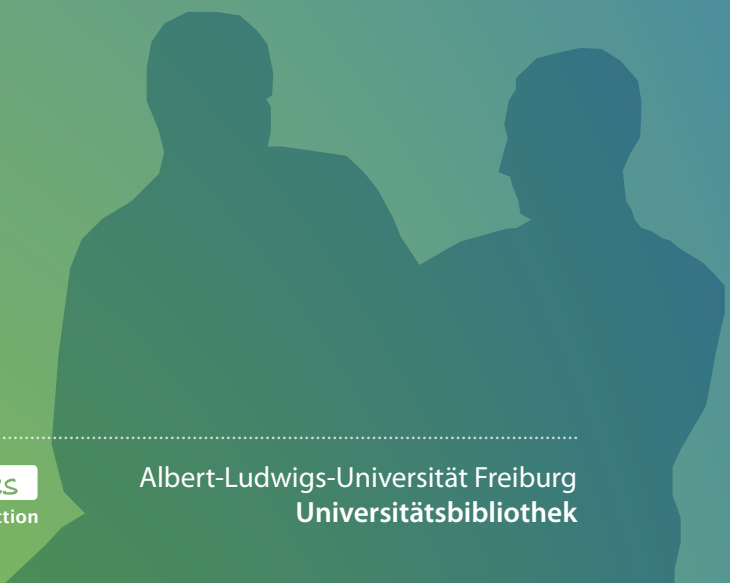

NIHIN studies
New Ideas in Human Interaction

Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
Universitätsbibliothek

GRAMÁTICA BILINGÜE EN INTERACCIÓN:

EXPRESAR CAUSA EN EL QUECHUA Y ESPAñOL BOLIVIANOS

Inaugural-Dissertation

zur

Erlangung der Doktorwürde

der Philologischen Fakultät

der Albert-Ludwigs-Universität

Freiburg i. Br.

vorgelegt von
Mario Soto Rodríguez
aus Catavi (Bolivien)

WS 2012/13

GRAMÁTICA BILINGÜE EN CONTACTO:

EXPRESAR CAUSA EN EL QUECHUA Y ESPAÑOL BOLIVIANOS

Mario Soto Rodríguez

Erstbetreuer	**Prof. Dr. Stefan Pfänder** Romanisches Seminar, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
Zweitbetreuer	**Prof. Dr. Wolgang Raible** Romanisches Seminar, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg
Drittgutachterin	**JunProf. Dr. Anna Meiser** Institut für Ethnologie Albert-Ludwigs-Universität Freiburg

Vorsitzender des Promotionsausschusses der Gemeinsamen Kommission der Philologischen, Philosophischen und Wirtschafts- und Verhaltenswissenschaftlichen Fakultät	**Prof. Dr. Bernd Kortmann**

Datum der Disputation: 29. Juli 2013

RESUMEN

El presente trabajo es un estudio empírico de las unidades de relación de tipo causal empleadas en el español y el quechua hablados en la región de Cochabamba, Bolivia. El marco teórico tiene base en la propuesta teórica de Raible (1992), que organiza las técnicas de junción en un *continuum* sintáctico entre los extremos de agregación e integración. Los datos proceden de conversaciones diarias, entrevistas y emisiones radiales realizadas en ambas lenguas.

Los resultados del análisis de los datos muestran diferentes fenómenos que involucran las unidades conjuntivas causales que distan de ser homogéneos, a los que no es posible aplicar un modelo de análisis único para todos los casos, puesto que cada caso supone un fenómeno particular, pero sí es posible observar algunas tendencias que se desarrollan. Las conjunciones del español muestran un empleo muy reducido del valor sintáctico predicativo; en cambio han pasado a constituirse en recursos discursivos que operan como índices performativos de justificación y de sustento argumentativo, generalmente formando parte de tareas que tienen fines persuasivos. Estos empleos están asociados a la posición subjetiva del hablante en diferentes grados de modalidad. Finalmente es posible observar en algunas de estas unidades que la noción dialógica se ha desarrollado en gran medida hasta constituirse en recurso esencial de la interacción conversacional. En cambio la manifestación de causa predicativa privilegia los recursos y técnicas de junción integrativos en los que priman las construcciones no finitas con gerundio y las construcciones nominales. Estos mismos recursos, en algunos casos con diferentes modalidades estructurales, los encontramos en el quechua local, aunque restringidos al género discursivo formal y a hablantes bilingües.

Se trata de mecanismos, procesos y construcciones que sugieren paralelismos en ambos grupos de hablantes. El empleo de estos conjuntivos en ambas lenguas sin embargo no provoca conflictos en los hablantes, ya que para éstos, en caso de emplearlos, constituyen recursos estratégicos complementarios a los que ya existen en su lengua predominante y los emplean de acuerdo con la situación comunicativa que se les presenta.

ZUSAMMENFASSUNG

Grammatik in bilingualer Interaktion: Kausalität im Quechua und im bolivianischen Spanisch.

Die vorliegende Arbeit ist eine empirische Studie über grammatikalische Formen, die Kausalitätszusammenhänge im Spanischen sowie im Quechua in der Region Cochabamba, Bolivien ausdrücken. Den theoretischen Rahmen bildet der Vorschlag von Raible (1992), in dem Junktionstechniken mittels eines syntaktischen Kontinuums zwischen Aggregation und Integration dargestellt werden. Die dazu in der Promotionsschrift bearbeiteten Daten stammen aus alltäglichen Konversationen, Interviews sowie Radioübertragungen in beiden Sprachen.

Die Ergebnisse zeigen verschiedene Phänomene auf, die Formen der kausalen Konjunktion beinhalten und die weit davon entfernt sind, homogen zu sein. Es zeigt sich, dass die Anwendung eines einzigen Analysemodels auf alle Fälle unmöglich ist, da jeder einzelne Fall als ein eigenes Phänomen gezählt werden muss. Dennoch lassen sich Tendenzen feststellen. Die Formen der kausalen Konjunktionen stellen Ressourcen im Diskurs dar, durch die etablierte Zusammenhänge nicht auf dem Niveau des prädikativen Inhaltes ausgedrückt werden, vielmehr sind sie Verweise auf performative Akte, die rechtfertigend und argumentationsstützend eingesetzt werden. Diese performativen Akte sind im Allgemeinen als Teil von Aufgaben anzusehen, die persuasive Ziele haben. Andererseits lässt das Verwenden dieser Formen verschiedene Modalitätsgrade erkennen, die mit der subjektiven Position des Sprechers zusammenhängen. Außerdem ist es möglich, anhand einiger Formen zu zeigen, dass sich der dialogische Bezug in so großem Maße weiterentwickelt hat, dass er als eine interaktive Ressource in der Konversation angesehen werden kann. Dieses Phänomen erstreckt sich auch auf das Quechua, wenn auch in verschiedenen Stufen und abhängig von der Art der Formen. Die Applikation prädikativer Kausalität bevorzugt jedoch integrative Junktionstechniken und –mittel bei denen infinite Konstruktionen mit Gerundium und Nominalkonstruktionen dominieren. Diese sprachlichen Mittel treten ebenfalls in der untersuchten Varietät des Quechua auf, wenn auch in einigen Fälle in unterschiedlichen strukturellen Modalitäten und beschränkt auf die Gattung des formalen Diskurses sowie auf bilinguale Sprecher.

Es handelt sich hier um Mechanismen, Prozesse und Konstruktionen, die gleichermaßen in beiden Sprechergruppen auftreten. Die Verwendung dieser Konjunktionen in beiden Sprachen

stellt keinen Konflikt für die Sprecher dar, da diese strategische Mittel komplementär zu den bereits vorhandenen Mitteln in der jeweils dominanten Sprache konstituieren und diese entsprechend an die Kommunikationssituation anpassen.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de las siguientes personas: Adolfo Zurita Aguayo, Soledad Pereyra, Johanna Gutowski, Hiltrud Junker-Lemm, Adriana Orjuela, Miriam Münzenmayer, Clara Debour, Juan Carlos Godenzzi, Carlos Coello y Daniel Alcón. Mi Agradecimiento más profundo para todos ellos.

Especialmente debo un reconocimiento y mi gratitud a Stefan Pfänder y Philipp Dankel por el soporte, el compromiso con la investigación, la confianza y el aliento constantes hacia mi persona.

Para:

Primitivo Gamón Morales (Siglo XX)

Vilma Espada Gareca (Miraflores)

Stefan Felix (El Alto)

Ellos saben las razones.

Índice

1 Introducción ... 1
1.1 Premisas generales y objetivos ... 1
1.2 Metodología y corpus ... 4
1.3 Detalle de capítulos ... 9
2 Marco referencial ... 10
2.1 Gramáticas en contacto ... 10
2.2 Conjunciones causales en el español ... 14
2.3 Contacto quechua-español y la expresión de causa en el español andino. ... 18
2.4 Construcciones causales y el concepto de causa en el quechua ... 21
2.4.1 Cláusulas adverbiales causales ... 23
2.4.1.1 Cláusulas causales según la presencia de una marca morfológica ... 23
2.4.1.2 Tipología semántica ... 26
2.4.1.3 Observaciones a la propuesta ... 28
2.4.1.4 ¿Subordinaciones adverbiales o construcciones nominalizadas? ... 31
2.4.2 Causa nominal ... 33
2.4.3 Propuesta de clasificación ... 35
2.4.4 Caracterización semántica, construcciones causales y noción causal ... 36
2.5 El quechua en contacto en la región de Cochabamba ... 41
2.5.1 Políticas lingüísticas en el quechua, la normalización ... 43
2.5.2 El estándar quechua ... 45
3 Marco teórico ... 48
3.1 El modelo de análisis semiótico performativo ... 48
3.1.1 Marco semiótico performativo ... 50
3.1.2 La semiótica de Peirce ... 50
3.1.3 Dimensión trimodal del valor performativo ... 51
3.1.4 Implicaturas convencionales ... 52
3.1.5 Subjetivización e indexicalización ... 53
3.2 Argumentación, epistemicidad y subjetividad en las relaciones causales ... 55
3.2.1 El concepto de causa en la argumentación ... 55
3.2.1.1 Relaciones causales, conocimiento e inferencia ... 56
3.2.1.2 El esquema causal como recurso de persuasión ... 57
3.2.2 Teoría de los dominios semánticos (causa de contenido, epistémico y acto de habla) ... 59
3.3 El modelo de la dimensión de junción ... 63
3.3.1 Técnicas de junción ... 65
3.4 La lingüística interaccional ... 68
4 Conjuntivos de causa en el español de Cochabamba ... 76
4.1 Relaciones causales por yuxtaposición (Nivel I) ... 77
4.2 Referencia causal anafórica (Nivel II) ... 80
4.2.1 *Por eso es que* ... 80
4.2.2 *Por eso*, causa predicativa ... 82
4.2.3 Acordar, argumentar y darse la razón ... 84
4.2.3.1 Turno de palabra conversacional ... 85
4.2.3.2 Acuerdos conversacionales ... 87
4.2.4 De eso ... 89
4.3 *Pues*, conjunción causal explícita (Nivel III) ... 93
4.3.1 Empleo estándar, comentarios y argumentos discursivos ... 94
4.3.1.1 Forma invariable y anteposición locativa ... 95
4.3.1.2 Sustentos argumentativos de comentario ... 97
4.3.1.3 Función discursiva, continuación e inicio de turnos conversacionales ... 100
4.3.2 *Pues* andino, interacción y modalidad confidencial ... 102
4.3.2.1 Decirlo en confianza ... 102

4.3.2.2 Alternancia *pues*/*ps* ... 106
4.3.2.3 Post locación ... 109
4.3.2.4 Movilidad intraoracional, tendencia postverbal ... 111
4.3.2.5 Aval personal, compromiso y responsabilidad ... 117
4.3.2.6 Construcciones de atributo: evaluar, valorar y asumir ... 120
4.3.2.7 Información presupuesta, *deberías saberlo* ... 124
4.3.2.8 Acuerdos y desacuerdos solidarios ... 125
4.3.2.9 Exhortación y apelación con imperativos ... 131
4.3.2.10 Interrogaciones informativas ... 135
4.3.2.11 Cierre y apertura de turno discursivo (turn-taking) ... 138
4.3.2.12 Confluencia de las nociones estándar-andino en *pues*, usos ambiguos ... 140
4.4 Subordinación causal (Nivel IV) ... 145
4.4.1 *Porque* ... 145
4.4.1.1 Adyacencia y anteposición locativa ... 147
4.4.1.2 Causa predicativa, relaciones de contenido descriptivas ... 150
4.4.1.3 Causa predicativa con anteposición ... 156
4.4.1.4 Causa explicativa, índices de justificación y sustento argumentativo ... 159
4.4.1.5 Índices de subjetividad y sustento argumentativo como mecanismos performativos ... 175
4.4.1.6 Nociones epistémicas ... 180
4.4.1.7 Función discursiva: turno de palabra y re-inicio de secuencias conversacionales ... 183
4.4.1.8 Hacia una desgramaticalización de la noción causal ... 186
4.4.2 *Como* ... 188
4.4.2.1 Causa predicativa, justificar acciones ... 190
4.4.2.2 Contextualización informativa ... 192
4.4.2.3 Causas inferidas y presuposiciones compartidas ... 194
4.4.2.4 Causas inevitables ... 196
4.4.2.5 Aval social institucional, sustento argumentativo ... 198
4.4.3 *Es que*, justificar y justificarse ... 202
4.4.3.1 Turno discursivo en secuencias dialógicas ... 203
4.4.3.2 Causas ajenas al hablante ... 204
4.4.3.3 Justificativo en situación de conflicto ´no fui yo´ ... 206
4.4.3.4 Explicar para justificar ... 207
4.5 Construcciones no finitas con gerundio, causa predicativa (Nivel V) ... 210
4.5.1 *Qué haciendo*, interrogación inquisitiva ... 213
4.5.2 Diciendo y pensando ... 217
4.6 Construcciones preposicionales nominales (Nivel VII) ... 220
4.6.1 *Por* ... 220
4.6.1.1 *Por* + *SN* ... 221
4.6.1.2 *Por* + INF ... 224
4.6.2 *Por*, nociones adverbiales espaciales y temporales ... 227
4.6.2.1 Referencia temporal ... 227
4.6.2.2 Origen, medio ... 228
4.6.2.3 Locación espacial aproximativa ... 228
4.6.3 De + SN ... 230
4.6.3.1 *De nada* ... 230
4.6.3.2 *CON* + SN ... 232
4.6.3.3 *En lo cual* ... 235
4.6.4 Preposición + *lo que* ... 236
4.6.4.1 *De lo que* ... 236
4.6.4.2 *Por lo que* ... 241
4.7 *Lo que, lo muy*, causa nominal (Nivel VIII) ... 244
5 Construcciones causales en el quechua cochabambino ... 250

5.1 Relaciones causales por yuxtaposición (Nivel I) 251
5.2 Relaciones causales anafóricas (Nivel II) 251
5.2.1.1 *Chayrayku / achhayrayku* 253
5.2.1.2 *Por eso* 262
5.2.1.3 *Chaymanta / achhaymanta* 263
5.2.1.4 *Achhaywan* 266
5.2.1.5 *Achhaytaxcha* 268
5.3 Conjunción explícita (Nivel III) 268
5.3.1 *Pues/ari*, responsabilidad e interacción confidencial 268
5.3.2 *Ari*, interacción familiar y compromiso 273
5.3.2.1 Variantes alofónicas: *ari*/*á* 275
5.3.2.2 Modalidad confidencial, interacción y compromiso 276
5.3.2.3 Acuerdos solidarios 279
5.3.2.4 Persuasión apelativa 280
5.3.2.5 Información presupuesta, noción inferencial 282
5.3.2.6 Cierre y apertura de turnos conversacionales 288
5.4 Conjuntivos según modelo español (Nivel IV) 291
5.4.1 *Porque/porquechus* 292
5.4.1.1 Causa predicativa, justificar y justificarse 297
5.4.1.2 Sustento argumentativo de juicios evaluativos y puntos de vista personales 299
5.4.2 *Imaraykuchus* 306
5.4.3 *Imaxtinchus* 311
5.4.4 Interrogaciones retóricas de causa, hacia un conjuntivo causal en el quechua 315
5.4.5 Interrogaciones de causa, disconformidad e indignación 321
5.4.6 *Como/jina*, aval social e institucional 324
5.4.7 *Gracias a/pachi*, causa benefactiva 330
5.4.8 *Es que*, justificar una aseveración 333
5.5 Cláusulas verbales no finitas (Nivel V) 335
5.5.1 *-spa…,* simultaneidad y causa predicativa 336
5.5.2 *-xti-* consecutividad causal 342
5.6 Construcciones preposicionales nominales (Nivel VII). 346
5.7 Causa nominal (Nivel VIII) 346
5.7.1 Construcciones verbales nominalizadas 347
5.7.1.1 Participio + locativo*: -sqa… -pi* 347
5.7.1.2 Participio + marcador de origen: *-sqa… -manta* 349
5.7.1.3 Participio + causal: *-sqa… -rayku* 351
5.7.2 Construcciones nominales 352
5.7.2.1 *-manta*, origen de un evento, causa predicativa 352
5.7.2.2 *-rayku* 353
6 Conclusiones 358
6.1 Problema y discusión 358
6.2 Encuentros y desencuentros 365
6.3 Consideraciones finales 370
7 Bibliografía 372
8 Anexos 391

Glosas

1	Primera persona
1.2	Marcador de objeto de primera a segunda persona
ABL	Ablativo
ACC	Acusativo
ACONT	Acontinuativo (Discontinuativo)
ADD	Adyacentivo
ADC	Adicionador
AG	Agentivo
ANT	Anterioridad
APRX	Aproximativo
ATT	Atenuativo
BEN	Benefactivo
CAU	Causal
CEL	Celeridad
CERT	Certitudinal
CMP	Completivo
CONJC	Conjetural
COORD	Coordinador
DELIM	Delimitativo
DEST	Destino (finalidad)
DIM	Diminutivo (Español)
DIR	Direccional
DIREV	Evidencial directo
DUB	Dubitativo
EU	Eufónico
FAC	Factitivo
FREQ	frecuentativo
FUT	Futuro
GEN	Genitivo
GER	Gerundio
GNR	Genérico
IMP	Imperativo
INCEP	Inceptivo
INCH	Incoativo
INCL	Inclusivo
IND	Inductivo
INF	Infinitivo
INT	Interrogativo
INT.CONF	Interrogativo confirmativo
INST	Instrumental
LIM	Limitativo
LNK.CONT	Continuativo sintáctico
LOC	Locativo
MOV	Translocativo

MOD.INT	Modal interactivo
NEG	Negativo
NO.TEST	Pretérito no testimonial
NR	Nominalizador
NUD	Reanudador
OBJ	Marcador de objeto verbal
OBLG	Obligativo
OSC	Oscilativo
PART	Participio
PL	Plural
POSS	Posesivo
POSTCMP	Postcompletivo
POT	Potencial
PROG	Progresivo
RECP	Recíproco
REFL	Reflexivo
S	Singular
SPON	Espontáneo
SR	Subordinador
TEST	Pretérito testimonial
TOP	Tópico
VBZ	Verbalizador

Índice de figuras y esquemas

Fig. 1. Esquema informativo de datos. 7
Fig. 2. Recursos morfo-sintácticos para la expresión causal en quechua. 35
Fig. 3. Clasificación de técnicas de junción causal quechua según la teoría de la junción. 36
Fig. 4. Eventos simultáneos en relacióin de causa. 39
Fig. 5. Relación de causa mediante con anteoridad-posición de eventos. 40
Fig. 6. Noción causal mediante la relación de una entidad nominal y un evento. 40
Fig.7. Datos lingüísticos del área urbana y rural de Cochabamba (censo 2001). 42
Fig. 8. Esquema tridimensional de signo de Pierce. 50
Fig. 9. Esquema de los ejes dimensionales de la teoría conjuntiva. 65
Fig. 10. Técnicas conjuntivas de causa del español según los grados de interacción sintáctica. 67
Fig. 11. Esquema de relación causal con *pues*. 99
Fig. 12. Representación gráfica del segmento acústico *no pues*. 107
Fig. 13. Representación gráfica del segmento acústico era *ps*. 108
Fig. 14. Esquema de relación de *pues* andino. 110
Fig. 15. Representación gráfica del segmento acústico *y eso era ps trágico ya*. 111
Fig. 16 . Representación gráfica del segmento acústico *ya pue::s:* 135
Fig. 17. Representación gráfica del procedimiento performativo de persuasión. 163
Fig. 18. Representación gráfica del procedimiento performativo de persuasión. 178
Fig. 19. Esquema de construcciones causales formadas con la preposición *por*. 224
Fig. 20. Proceso de adaptación que sigue *porquechus* de expresar incertidumbre a un conjuntivo. 309
Fig. 21. Proceso de referencia temporal anterior mediante el gerundio -*spa*. 341
Fig. 22. Secuencia de eventos relacionados con mediante -*xti*. 344
Fig. 23. Esquema simplificado del eje vertical de junción (grado de integración) del español estándar-andino. 360
Fig. 24. Esquema simplificado del eje vertical de junción (grado de integración) del quechua de Cochabamba. 362
Fig. 25. Técnicas conjuntivas causales en el contacto español-quechua de Cochabamba. 366
Fig. 26. Dos sistemas de sustento argumentativo en complementación. 368

1 Introducción

1.1 Premisas generales y objetivos

Los recientes estudios lingüísticos sobre los Andes dan cuenta de diferentes cambios que se han desarrollado en la variedad del español de esta región. Estos estudios hacen referencia a diversos fenómenos de variación y procesos morfosintácticos particulares de esta zona, siempre en contraste con el español peninsular, y para ello admiten hasta cierto punto la importancia de las lenguas originarias habladas en este medio como un posible factor para el cambio lingüístico. De este modo, es frecuente encontrar clasificaciones o caracterizaciones del español andino bajo denominaciones tales como *interlengua* (Escobar, 2000), *divergencia* (Mendoza, 1991) o *motosidad* (Cerron-Palomino), categorías que, por encima de la terminología técnica, delatan la fuerte presencia de las lenguas nativas en el español hablado de esta región. Los estudios lingüísticos recientes vienen a sugerir un influjo en ambas direcciones, que resulta cada vez mayor. En la actualidad, el tipo de relación mantenida entre el español y el quechua se considera asimétrica, donde "[…] the impact of Spanish over Quechua is much greater than the inverse, and it has not been limited to lexical items. It extends to the set of derivational, suffixes as well." (Coronel-Molina, 2012). La principal razón de esta asimetría parece encontrarse en el valor de prestigio que los hablantes otorgan al español en esta región (cf. Cerrón Palomino, 1989:11; Coronel-Molina 2012; Muysken, 2012).

Una manifestación clara del impacto del español en el quechua conversacional se evidencia en el empleo de la unidad conjuntiva *porque* por parte de hablantes quechuas de la región de Cochabamba con usos similares a los mostrados en el siguiente fragmento, que corresponde a una entrevista realizada a un dirigente sindical:

(1)

613	Ni:	ka-nqa seguramente bolivia-pi ser-3SG.FUT seguramente bolivia-LOC	*es muy probable que en Bolivia haya…*
614		inclusive kay inclusive este	*incluso estos*
615		iskay wata kurax-pi tiya-nchis a... dos año mayor-LOC vivir-1PL.INCL	*más de dos años que tuvimos a…*
		jatun-ta avanza-n cambio-ta grande-AC avanzar-3S cambio-AC	*el avance ha sido grande*
616		bolivia suyu-pi Bolivia país-LOC	*en Bolivia*
617		**ima-rayku** ni-ni cambio-ta avanza-n qué-CAUS decir-1SG cambio-AC avanzar-3SG	*por qué digo que el avance ha sido grande*
618		**porque**	*porque*

619	nacionaliza-ku-n nacionalizar-REFL-3S	*se nacionalizó*
620 Ent:	hm	*hm*
621 Ni:	hidrocarburos	*los hidrocarburos*
622	bolivianos-pax maki-n-man kuti-mu-n bolivianos-FIN mano-3S-DIR volver-MOV-3S	*retornaron a manos de los bolivianos*

(QQ.entr.2,11)

Como se verá más abajo, en la sección que corresponde al análisis de las expresiones causales empleadas en el quechua (sección 5), la presencia de un conjuntivo causal en este fragmento no se limita a *porque* (línea 618), sino que incumbe también al formante *imarayku* (línea 617), que aquí se desenvuelve como un interrogativo causal retórico.[1] Este hecho sugiere la importancia de las nociones que estos conjuntivos denotan para los hablantes de esta lengua y, por otro lado, da cuenta de la presencia de recursos de junción atípicos y poco convencionales para esta lengua, en vista de su naturaleza tipológica. Por su parte, el mismo conjuntivo *porque* en este ejemplo no presenta los valores típicamente indicados para él por los manuales de enseñanza y las gramáticas tradicionales de referencia para el español. Esta unidad no establece una relación de eventos del tipo causa-efecto entre las secuencias que vincula, así como tampoco establece una relación de dependencia sintáctica entre ellas. En este aspecto, el uso de esta partícula no es diferente de aquél presente en el español de la misma región, tal como se puede observar en el siguiente ejemplo, que forma parte de una conversación entre dos amigos que se encuentran en la plaza local de la ciudad. En el extracto, uno de los interlocutores intenta que su teoría del fin del mundo sea aceptada por el otro:

(2)

```
25  HV1: sabes qué me ha dicho el fidel/
26       de los colores tal vez estoy equivocando
27       voy a convertir me ha dicho
28       porque ya lo he dado mi volantito
29       el reloj de uyuni
30       marcando el fin del mundo esperá pues
31  HV2: no estás equivocado
32  HV1: esperá yo te voy a decir
33  HV2: ya:
34  HV1: a él le he dado pues
35  HV2: ya
36  HV1: a él le he dado
37       por qué yo digo marcando el fin del mundo
38       él ha pensado qué pues me ha dicho
40       yo también estoy equivocado tal vez
41       en esto (de los colores)
                                          (CQ.conv.1,1)
```

[1] No vamos a realizar aquí un análisis en detalle de los ejemplos, por ahora sólo buscamos constatar el empleo de unidades conjuntivas causales en el quechua y de algunas de sus semejanzas con el español. Para mayor detalle *cf.* la sección **5.5** de este trabajo.

Como se puede observar, en este ejemplo *porque* no establece ningún tipo de relación causal entre la secuencia que le antecede y la que le sigue. Pero además en este mismo fragmento, encontramos otra unidad, el conjuntivo *pues* (líneas 30, 34, y 38), también considerado como típicamente causal por las gramáticas normativas, que aquí, al igual que *porque*, tampoco parece cumplir esta función. De hecho, diferentes autores le atribuyen influencia de la lengua quechua en su uso en situaciones y contextos similares al presentado en el ejemplo.

Lo que tenemos son construcciones, por un lado, típicamente asociadas a la categoría de causalidad que, por otro lado, en su empleo concreto revelan la presencia e interacción de dos lenguas que conviven en un mismo medio, pero que estructuralmente no guardan ningún tipo de relación tipológica, especialmente en lo que respecta a los recursos empleados para la combinación de secuencias enunciativas. Un segundo aspecto que se desprende de los ejemplos tiene que ver con la noción y la categoría causal que habitualmente se atribuye a *pues* y *porque*: el hecho de que estas unidades no manifiesten nociones causales típicas asignadas por las gramáticas invita a reconsiderar su categorización en torno al concepto de la causalidad.

El presente trabajo explora el uso de construcciones que emplean los hablantes tanto del quechua como los del español en la región de Cochabamba, Bolivia. Concretamente, estudia las unidades lingüísticas de relación causal, también conocidas como conjuntivos causales, los patrones y pautas que su funcionamiento implica, así como los mecanismos cognitivos presentes en la manifestación de esta noción que el sistema gramatical determina para cada una de estas lenguas. Por otra parte, este procedimiento evaluativo nos permitirá volver a examinar la categoría causal y la relación que guarda con las unidades tradicionalmente consideradas típicas para la expresión de esta noción en dos lenguas tipológicamente distintas, con una categoría causal en principio divergente, y con mecanismos particulares y totalmente ajenos el uno del otro. Al mismo tiempo nos permitirá observar la categoría causal en una situación de contacto lingüístico, su impacto y los posibles influjos que pueden haberse generado como consecuencia de la interacción entre las gramáticas bajo procesos de interacción bilingüe. Para ello nos apoyamos principalmente en la *teoría de la junción* propuesta por Raible (1992), la teoría semiótica performativa para el análisis de conjuntivos causales propuesta por (Goethals, 2002) y en los recursos analíticos y conceptuales provenientes de la lingüística interactiva.

A partir del análisis de datos empíricos obtenidos en situaciones comunicativas conversacionales habituales realizadas en ambas lenguas, veremos que hay una tendencia integrativa hacia la nominalización para la expresión causal de tipo predicativa o conceptual, promovida por las construcciones verbales no finitas y las estructuras nominales de caso que el quechua cuenta como medios para expresar esta categoría, y también por la preferencia en el español por construcciones preposicionales en combinación con sintagmas nominales. Además se mostrará que la coincidencia en el español de las nociones de causa predicativa - causa justificativa no constituye un universal lingüístico, pero que en la justificativa el modelo causal se mantiene como recurso de persuasión provechoso para el discurso argumentativo de tipo formal, razón por la cual también se ha extendido a la lengua quechua.

En suma, son tres aspectos principales los que buscamos tener en cuenta para el fenómeno de la causalidad en este trabajo. En primer, lugar aplicamos el modelo de análisis de la *teoría de la junción* propuesto por Raible (1992), en una situación de contacto entre dos lenguas tipológicamente distantes. En segundo lugar, vamos a considerar los aspectos cognitivos que supone el empleo de las unidades conjuntivas en situaciones conversacionales de carácter interactivo y, por último, vamos a considerar la discusión del modelo teórico habitualmente aplicado a las construcciones que marcan relaciones de tipo causal.

1.2 Metodología y corpus

Como se ha podido apreciar en los ejemplos, el empleo de las expresiones de causa en la región de Cochabamba supone la participación de ambas lenguas, lo cual, por su parte, da una buena idea del tipo de interacción que mantienen ambas gramáticas respecto de la categoría causal, a pesar de tratarse de dos lenguas que de ninguna manera comparten patrones y mecanismos de junción, debido a la distancia tipológica que las separa. De hecho, la gramática quechua no concibe en su sistema el empleo de unidades conjuntivas para la combinación de secuencias enunciativas, tal como ocurre con las lenguas indoeuropeas. Bajo estas consideraciones, las interrogaciones con respecto a estos fenómenos que resultan el punto de partida del presente trabajo pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- ¿Cuáles son **los recursos y procedimientos** de relación con que cuenta cada lengua para expresar la categoría causal?
- ¿Cuáles son **las tendencias, variaciones y cambios** que manifiestan los conjuntivos causales en cada lengua como consecuencia del contacto?

- ¿Es posible reconocer diferencias entre **diversas situaciones comunicativas** (discursivas) en ambas lenguas a través del empleo de conjuntivos causales?

Los empleos de *pues* y *porque* en los ejemplos también nos permiten ver que un tratamiento de ellos bajo la noción exclusiva de la categoría causal no resulta suficiente para dar cuenta del funcionamiento real de estas unidades. Como se verá a lo largo del trabajo, los casos que los conjuntivos causales involucran no presentan valores uniformes y no es posible determinar un modelo de análisis único para todos los casos. En consecuencia principalmente nos apoyamos en la *teoría de la junción* propuesto por Raible (1992) que da cuenta de las relaciones causales de tipo predicativo con base en la tipología lingüística; para el tratamiento de la noción explicativa-justificativa atribuida a algunos conjuntivos del español hemos complementado el análisis con recursos conceptuales provenientes de la *teoría semiótica performativa* (Goethals, 2002) y con presupuestos teóricos sobre el modelo causal provenientes de la *teoría de la argumentación retórica*. El hecho de que en el quechua no concurran las nociones de causa predicativa y explicativa-justificativa en los conjuntivos causales, nos ha permitido tratar las conjunciones causales del español de forma independiente a la noción causal y detectar en ella valores asociados a la argumentación persuasiva. Esto incumbe también al quechua, ya que son estos los valores adoptados por determinados grupos de hablantes de esta lengua; estos y otros fenómenos son generalmente tratados bajo las categorías de convergencia, transferencias, transposiciones o cambios inducidos por contacto e incluso por influencias. En este trabajo no buscamos demostrar casos de transferencias o influencias ya sea del quechua hacia el español o en dirección contraria, puesto que esta tarea demanda un tratamiento teórico distinto al planteado en nuestros objetivos; sin embargo señalaremos en cada caso las tendencias que siguen ambas lenguas, las similitudes en relación a las construcciones y los conceptos comunes presentes.

Este trabajo se inscribe en el marco de la lingüística interaccional, puesto que, en su intención de reflejar el habla natural, trabaja en base a datos provenientes del habla conversacional habitual (Couper-Kuhlen & Selting, 2000, 2001) y prioriza en el análisis los aspectos y la información de naturaleza conversacional presente para, de esta manera, dar cuenta de la dimensión real de las unidades analizadas y las categorías a las cuales se hace referencia mediante ellas. En este marco los datos para el presente estudio proceden de diferentes localidades de la región de Cochabamba y han sido obtenidos tomando en cuenta diferentes situaciones comunicativas que permiten contrastes importantes sobre el empleo de la lengua y sobre los tipos de las construcciones

causales elegidas. Para ello se ha recurrido a entrevistas, programas de medios de comunicación públicos (radio y televisión), así como a conversaciones espontáneas y a entrevistas que acaban por convertirse en conversaciones. Los datos han sido obtenidos en los períodos de mayo a septiembre de 2008 y de abril a junio de 2009, en la ciudad de Cochabamba, en localidades próximas a ella, Cliza y Punata, y en poblaciones rurales: 25 de mayo, Jatun Mayu y Pukachiquiro. Adicionalmente, y con el propósito de confirmar determinados datos y fenómenos en lengua quechua, se completa el análisis con material escrito en lengua quechua procedente de diversas fuentes, entre ellas publicaciones relacionadas con temas académicos educativos, prensa y referencias digitales obtenidas a través de internet.

Diferentes estudios sociolingüísticos sobre Cochabamba (Albó, 1964, 1995; Garcés, 2005; Guzmán, 2006; Sichra, 2003, 2005 y 2006; Pfänder, 2002; Pfänder *et al.*, 2009; Sánchez Canedo, 2011, entre otros) atribuyen el empleo coloquial y predominante de la lengua quechua a determinados grupos sociales que habitan las zonas rurales y urbanas aledañas a la ciudad y, si esta lengua es empleada en la ciudad, está restringida a determinadas actividades sociales que los hablantes desarrollan en ella. En vista de ello, y con el propósito de constatar la importancia de una lengua para la otra en situación de contacto, y para determinar el grado de estabilidad de los diferentes fenómenos generados por el contacto, nuestro corpus de investigación diferencia situaciones comunicativas relacionadas con el tipo de actividad social: situaciones formales que corresponden a ambientes académicos, medios de comunicación y conversaciones; situaciones informales caracterizadas por conversaciones familiares y espontáneas. Así mismo se toma como referente importante el empleo predominante que tiene una u otra lengua en las actividades cotidianas. Los datos de audio han sido obtenidos en archivos digitales y posteriormente transcritos mediante el programa digital fonético Pratt siguiendo las convenciones GAT (*cf.* Anexo 1). Para la transformación a formato de texto se ha empleado el programa digital Transformer.[2] La información que tomamos en cuenta para nuestro estudio está organizada de la siguiente manera:

[2] Para mayor detalles sobre el sistema de trancripcción, el alfabeto fonémico quechua, la traducción del quechua y la codificación de las muestras *cf.* la información incluída en la sección final de este trabajo referida a los anexos.

1. Situación comunicativa:
    - Conversaciones familiares informales
    - Discurso formal:
        Entrevistas
        Discurso académico.
        Programas de radio y televisión locales
2. Lengua predominante:
    - CC, hablante de español monolingüe o con esta lengua como predominante.
    - CQ, hablante de español que tiene quechua como lengua predominante.
    - QC, quechua hablante que tiene español como lengua predominante.
    - QQ. quechua monolingüe o predominante.

Relacionamos estos datos según el siguiente cuadro:

Informantes y tipos de datos lingüísticos

			LENGUA PREDOMINANTE			
modalidad	**registro**	**Situación comunicativa**	**CC** español monoling.	**CQ** español quech. predom.	**QC** quechua español predom.	**QQ** quechua predominante
Oral	formal	radio – tv				
		Académico				
		Entrevista				
	informal	entrev. conv.				
		charla familiar				
escrita (confirmación datos)				traducciones	periodicos	
					publicaciones	

Fig. 1. Esquema informativo de datos.

Los datos obtenidos que componen nuestra muestra, sin embargo, no son cuantitativamente equitativos para todos los grupos de hablantes, así como tampoco para las diferentes situaciones comunicativas por dos razones fundamentales. El primer motivo tiene que ver con la restricción en el empleo de la lengua para determinadas actividades en la región de Cochabamba. Así por ejemplo es difícil encontrar conversaciones espontáneas quechuas entre personas que tienen el español como lengua predominante y si se dan, se restringen a situaciones en las cuales el contexto demanda el empleo de esta lengua, como el ambiente académico o los medios de comunicación. El otro motivo fundamental tiene que ver con la literatura escrita a la cual hemos recurrido para confirmar datos; por el momento, ésta queda restringida a textos quechuas procedentes de diarios, publicaciones académicas y traducciones al español del quechua. Una segunda alternativa de comparación consiste en la equiparación en base a la cantidad de palabras obtenidas en las transcripciones. Para nuestro estudio, sin embargo, no es posible aplicar este

recurso por la tipología lingüística que caracteriza y separa ambas lenguas. Esto es, el quechua carece de preposiciones; estas y muchas de las nociones referidas por diferentes construcciones en el español, como los adverbios, por ejemplo, vienen indicadas en el quechua mediante sufijos que se integran en las palabras. Por tanto, la cantidad de palabras que presenta un texto quechua será siempre menor en relación a uno similar en español. Por este motivo, optamos por un análisis cualitativo como recurso principal para el análisis de nuestros datos. Las equivalencias cuantitativas que se hagan en este trabajo, serán realizadas siempre en base a muestras particulares y específicas.

Precisiones terminológicas

En este trabajo vamos a distinguir entre el **español general** entendido por la comunidad hablante de esta lengua como una especie de una especie de "supradialecto" López García (2010) que incluye tanto a la variedad peninsular así como a la hispanoamericana y el **español estándar**, concebido como desprovisto de registros informas y de dialectos y caracterizado por su prestigio idiomático y social, su asociación con la norma correcta y su vínculo con la literatura y los medios de comunicación.

Adicionalmente, haremos referencia al tipo de situación comunicativa y distinguiremos entre **situación formal**, aquella en la que la comunicación se desarrolla en un ambiente de formalidad como en el medios de comunicación como de radio y televisión por ejemplolos programas radiales y algunas entrevistas en las que no hay ningún tipo de relación de amistad con los entrevistados; por otro lado consideramos como **una situación informal** aquella en la cual existe familiaridad entre las personas y la comunicación es más espontánea. Las características que distinguen ambos tipos de situaciones coinciden con los caracterizadas por Koch y Ostreicher (2007: 20-35) para la *comunicación inmediata* y *la comunicación mediata*, referidas también como *inmediatez comunicatica* y *distancia comunicativa*.

1.3 Detalle de capítulos

El contenido de este trabajo presenta cuatro partes principales. La primera parte contiene la introducción, las referencias a los objetivos del trabajo, la metodología seguida y los datos relativos al corpus. La segunda parte está compuesta por los capítulos 2, 3 y 4. El capítulo 2 contiene información referida al marco referencial sobre aspectos referidos al área de estudio, los procesos y fenómenos habitualmente indicados para las situaciones de contacto lingüístico y, además la referencia a la situación sociocultural y lingüística de la lengua quechua en la región de Cochabamba. El capítulo 3 está compuesto por el marco teórico, que nos sirve de sustento para el análisis y el tratamiento de los datos, y hace referencia al modelo de análisis semiótico-performativo, la argumentación y el modelo causal retórico y la teoría de la junción. El capítulo 4 contiene la información referida a la categoría causal y los recursos morfosintácticos descritos tanto para el español, como para el quechua. Las unidades referidas al quechua son tratadas en detalle, debido a la bibliografía escasa sobre unidades de relación causales en esta lengua, y se ha propuesto para ellas además una clasificación y reorganización en base a la teoría de la junción.

La tercera parte está compuesta por el análisis de los datos correspondientes al español (capítulo 5) y al quechua (capítulo 6). En ambos casos, el ordenamiento sigue la clasificación de técnicas conjuntivas propuestas por la teoría de la junción de Raible, la cual constituye el punto de partida para la consideración de los diferentes fenómenos. La sección quechua contiene además una sección dedicada a la partícula modal interactiva *ari/á* debido a su relación de similitud funcional con el conjuntivo *pues*, el que también llega a ser empleado en esta lengua, aunque escasamente.

La cuarta parte constituye la sección final del trabajo y contiene información referida a la discusión sobre los datos finales (capítulo 7), las conclusiones (capítulo 8), la bibliografía empleada en este trabajo y, finalmente, los Anexos con datos informativos adicionales.

2 Marco referencial

2.1 Gramáticas en contacto

Los temas concernientes a los fenómenos que consideramos en este trabajo, dada la presencia de dos lenguas de referencia, son generalmente tratados por los diferentes estudios que asumen la perspectiva de las lenguas en contacto y la lingüística contrastiva, también englobados bajo el rótulo de *cross-linguistic*. Según lo indicado por la bibliografía, los fenómenos originados como consecuencia del contacto lingüístico son siempre variados, heterogéneos, diversos y de diferente naturaleza; y las clasificaciones y los abordajes que se hacen de ellos no siempre coinciden (cf. Appel & Muysken, 1987; Thomason & Kaufman, 1988, 2001; Adelaar, 2004; Holm, 2004; Heine y Kuteva, 2005; Jarvis & Pavlenko, 2008; Miestamo *et al.*, 2008; Siemund & Kintana, 2008; Norde *et al*., 2010).

Aikhenvald (2007), con atención en las repercusiones que se originan en las situaciones en contacto nos brinda una síntesis de los procesos y fenómenos que suponen una gramática en contacto: las lenguas pueden coincidir en las categorías, en las construcciones y en los significados; las categorías pueden ser similares porque son universales, pero también ser originadas por herencia genética de las lenguas o por los contactos determinados por la proximidad con otra lengua. Si dos lenguas en contacto comparten ciertos rasgos, es probable que estos rasgos hayan sido transferidos de una lengua a otra; y esta sospecha cobrará más fuerza si estas lenguas no guardan relación tipológica alguna. Sin embargo, los cambios externos y los cambios internos pueden combinarse con otros y dar lugar a los cambios por causación múltiple. Para Aikhenvald (2007: 12), el concepto de área lingüística es central en la noción de difusiones de patrones o de rasgos, pues una región geográfica puede incluir lenguas de diferentes familias o de diferentes subgrupos que comparten determinados rasgos.

Los mecanismos de cambios inducidos por contacto incluyen los rasgos gramaticales que pueden sufrir modificaciones y alteraciones. Estos mecanismos son los fonológicos, las categorías nominales, las categorías verbales, la difusión de rasgos sintácticos, la difusión de estructuras discursivas, la difusión de patrones pragmáticos y tipos de contextos que tienen los géneros discursivos, la organización narrativa y las marcas de turnos de habla y también se cuenta entre ellos los patrones semánticos, los calcos léxicos y los diferentes procesos derivativos. Entre los

cambios ocasionados por el contacto se encuentra el préstamo de un sistema gramatical, la adición de un término a un sistema ya existente, cuya consecuencia más frecuente es la alteración del sistema; en contraste con ello, el sistema de la lengua receptora no crea nuevas categorías. Siempre de acuerdo con Aikhenvald, una vez que un rasgo es transferido puede:

- diferir del que tenía en la lengua de origen, y así reforzar a un rasgo ya existente en la lengua receptora,
- provocar que el rasgo se extienda por analogía,
- ocasionar una reinterpretación o un re-análisis de la unidad equivalente en la lengua receptora,
- sufrir un proceso de gramaticalización,
- provocar una acomodación gramatical en el formante nativo,
- haber una traducción-calco palabra por palabra,
- provocar paralelismos léxicos gramaticales con los formantes nativos y la aparición conjunta.

Entre los factores importantes que facilitan los cambios inducidos por contacto lingüístico se cuenta la saliencia pragmática de una construcción: cuanto más pragmáticamente motivada, más susceptible de difundirse. Cuanto más impacto cultural convencional tiene una categoría, más susceptible de difusión es un rasgo; adoptar una práctica facilita el préstamo de un conjunto de expresiones lingüísticas relativas a la actividad; también facilitan la difusión de un rasgo o un patrón en una lengua de contacto: la existencia de un vacío percibido; la tipología natural o un patrón tipológico estable fijado en la cognición o el desarrollo de una categoría; una expresión compacta; una estructura similar preexistente; la adecuación de un sistema con el elemento nuevo; la analogía y el paralelismo funcional con una forma existente; la existencia de una similitud como un detonante del cambio del desarrollo de estructuras similares, la transparencia morfotáctica y la claridad en los límites de un morfema, la saliencia prosódica y la silabicidad, la unifuncionalidad y la transparencia semántica de un rasgo.

Los parámetros sociolingüísticos importantes para los cambios lingüísticos inducidos por contacto indicados por Aikhenvald son: el grado de conocimiento de la lengua del otro; la apertura de las comunidades; las actitudes lingüísticas; si un rasgo o un patrón es emblemático; el equilibrio de una lengua con la lengua de contacto y su desplazamiento; la interacción entre comunidades urbanas y rurales; patrones de matrimonios; patrones en las relaciones de intercambio comercial; el estilo de vida de los hablantes; la oposición en base al tipo de actividad

de las comunidades; el carácter nómada o no de los grupos involucrados; la división del trabajo según el género y la edad; la organización social; los vínculos familiares; la religión y la mitología.

Cuando las lenguas convergen, ganan algunos rasgos y pierden otros; frente a esto se distinguen tres situaciones: las lenguas en el área adoptan un patrón sin perder el que tienen; las lenguas en contacto adquieren una gramática común; y una lengua adopta la gramática de la otra de forma gradual. En contra de la propuesta de Thomason & Kaufman (1988: 35), para quienes la historia sociolingüística del hablante es el factor más importante para un cambio, y no así la estructura de su lengua, Aikhenvald destaca la importancia de las estructuras tipológicamente diferentes en este tipo de cambios: "Typologically different linguistic structures tend to change in different ways. For each category, in order to answer the question of how diffusible it is, we need to know its function, expression, and status within the language" (Aikhenvald, 2007: 47). La difusión de la gramática, sin embargo, no constituye un mecanismo único y uniforme para el cambio lingüístico, y también un rasgo lingüístico por sí mismo no constituye la única prueba de transferencia, sino que, como ya se ha indicado, diferentes patrones, de diferentes maneras, forman parte del proceso.

Convergencia y similitud

Un concepto empleado para explicar los fenómenos relativos al contacto lingüístico es la convergencia concebida como un mecanismo del cambio lingüístico en el que:

> two codes A and B in contact exhibit similar structures that reinforce each other (more precisely, as we shall show below, a structure in A reinforces, in the most simple case, the corresponding structure in B), or if there is an observable tendency for a linguistic structure in code B to be grammaticalising due to the influence of a linguistic structure in code A (Kriegel, Ludwig y Pfänder, 2012: 3).

El concepto, sin embargo, como indican Kriegel, Ludwig & Pfänder (2013: 3), especialmente cuando se trata de lenguas habladas, presenta problemas epistemológicos relacionados con el rol del hablante en el proceso, la relación entre los conceptos préstamo/convergencia, y la consideración de factores ecolingüísticos.

Estos autores revisan las diferentes aplicaciones de convergencia que se han hecho en diferentes disciplinas y encuentran variaciones respecto a este concepto, sobre todo en referencia a casos donde una lengua es más similar a la otra. Así por ejemplo, en los estudios del creol francés,

donde la convergencia tiene un papel determinante, no resulta una condición necesaria para una copia de código, sino que puede ser concebida como un tipo de interferencia, puede tener otra denominación (*conflation*) y se considera un proceso que concierne a un rasgo individual. En cambio, en la lingüística histórica y en la tipológica, donde se incluyen las áreas lingüísticas de convergencia, se observa la prevalencia de algunas tendencias estructurales en lenguas que mantienen proximidad geográfica sin estar necesariamente genética y tipológicamente emparentadas. El centro de atención no es el proceso individual de un rasgo, sino que se consideran las convergencias de todo el sistema y la posibilidad de convergencia de diferentes dominios (léxico y gramática) en diferentes grados. Los estudios modernos sobre lenguas en contacto se valen de la noción de convergencia, junto con el concepto de las áreas de convergencia y la direccionalidad, para explicar las reducciones tipológicas y la distancia tipológica en las lenguas en contacto. Se considera el fenómeno entre hablantes bilingües donde el rol que asume el hablante es central. Por su parte la sociolingüística se ha valido de la convergencia y se la suele relacionar con la adaptación o acomodación que un hablante hace hacia el interlocutor: un hablante se adapta a la interacción del interlocutor en el empleo de ciertos rasgos o variantes con el objetivo de proyectar cierta identidad grupal. En la lingüística experimental se considera la convergencia fonética, se describe el grado de interacción en el que los hablantes imitan a otro y las similitudes del repertorio fonético que se incrementan durante la interacción.

En base a estos datos, y con la intención de proporcionar un modelo de convergencia, estos autores hacen algunas precisiones respecto al concepto de convergencia y proponen usar el término copia (*copies*, *to copy*), para las distinciones mezcla (*mixing*), préstamo (*borrowing*), etc. Kriegel *et al.* (2013) proponen no diferenciar más entre lengua, variedad o dialecto, y en su lugar se sugieren el concepto de código (*code*). Aplican este modelo a tres casos diferentes, dos de ellos relacionados con el creol, y otro referido al contacto quechua-español en los Andes peruanos. A partir de esto, verifican que:

- la convergencia inicia, desencadena, un proceso de cambio y eventualmente incrementa las congruencias.
- los procesos de convergencia afectan en primer lugar a los rasgos gramaticales existentes que se fortalecen durante el contacto; inicialmente sólo puede tratarse de una tendencia;
- el punto de partida del análisis debe radicar en la interacción del hablante.

- tienen importancia el rol que asumen las condiciones ecológicas, el incremento de la competencia bilingüe provocado por la escolarización o la movilidad grupal, entre otros factores.
- las copias sin convergencia son posibles.
- la convergencia no siempre hace referencia solo a un rasgo independiente.

Así se constituye un modelo tipológico, cognitivo-discursivo, en el que la convergencia se considera como un proceso cognitivo y potencialmente universal que da cuenta de la elección y del reforzamiento mutuo de rasgos lingüísticos correlativos (congruentes), en el que el proceso de convergencia tiene carácter predominantemente recíproco, y finalmente en el que se destaca la convergencia como un proceso por fases, que puede constituir la etapa inicial del contacto entre dos lenguas.

2.2 Conjunciones causales en el español

Las construcciones causales se han concebido tradicionalmente como aquellas oraciones que expresan la causa que origina un efecto determinado y donde se supone también una relación lógica en la cual la causa antecede necesariamente al efecto. Los intentos de sistematización realizados en base a esta concepción, sin embargo, no siempre han sido fáciles puesto que, por un lado, desde un principio se reconocen dos tipos de valores en las diferentes construcciones encargadas de manifestar causa; y por otro lado, estas unidades, además de causa, también pueden denotar diferentes nociones como consecuencia y finalidad; y, por último, porque los criterios y las perspectivas aplicados a su tratamiento no siempre coinciden.

La bibliografía respecto a las expresiones de causa en el español es amplia; aquí ofrecemos una versión sintética de las diferentes perspectivas adoptadas en el tratamiento de estas construcciones. El primer autor que se considera como el primer referente importante en los estudios sobre causa es Bello (1981, ver Galán Rodríguez, 2005: 125), a él se atribuye la distinción en base a las gramáticas grecolatinas entre construcciones de **causa real** y construcciones de **causa lógica**. Un segundo referente importante se encuentra en la gramática académica (RAE, 1931) que adopta la distinción entre oraciones **subordinadas**, que expresaban la causa lógica, y **coordinadas**, que expresaban la causa real, conservando así las fórmulas del latín. El Esbozo de gramática (DRAE, 1973) en cambio, las incluye entre las subordinadas circunstanciales. Otro referente importante se encuentra en la distinción realizada por Lapesa (1978), que distingue **entre causales del acto enunciativo**, donde “Hay una oración principal

con verbo expreso y una suboración causal dependiente" (López García, 1994: 204), y **causales de la acción enunciada**, en el que "El miembro causal es independiente del otro miembro, pero no está ligado a él por coordinación. Ambos están subordinados a un verbo implícito de declaración, interrogación, mandato, voluntad o afecto representativo del acto lingüístico de emitir el mensaje, con la modalidad correspondiente" (López García, 1994: 203). Marcos Marín (1979) retoma esta clasificación como **causales del enunciado**, o causa real, y **causales de la enunciación** o lógica; el primero de ellos a su vez consta de causa necesaria (una relación real entre causa y efecto) y causa efectiva (una causa entre muchas provoca un efecto determinado). Por su parte, Hernández Alonso (1984: 97) propone una relación causal con más elementos: causa-efecto, razón o motivo, presupuesto y causa más otros matices semánticos.

Santos Ríos (1981), en base al constrate *predicatividad/presuposición*, establece ocho tipos de relación causal, tomando para ello principios semánticos y pragmáticos como presuposición, modalidad e implicación; este autor distingue entre locuciones **causales no explicativas** (la conexión A-B no se da por supuesta o conocida) y locuciones **causales explicativas** (la relación A-B se entiende como habitual o justificable). Galán Rodríguez en la gramática descriptiva (GRAE, 2009) inicialmente establece una distinción semántica entre:

- **causales propiamente dichas (puras)** donde a su vez se distingue causa-efecto y motivación-resultado y se toma en cuenta la participación de sujetos, entidades animadas que tienen intención y voluntad.
- **causales explicativas** que presentan una explicación razonable o una justificación y en el que se tiene a las causales explicativas propias (circunstancias favorables o habituales – conocidas o propuestas de una acción) y las causales hipotéticas (deducciones que realiza un interlocutor basándose en su conocimiento de los hechos).

En un segundo momento, en base a la función en la relación inter-oracional, realiza una distinción sintáctica entre:

- **Causales integradas (centrales)**, que establecen una conexión causal entre los contenidos proposicionales de ambas oraciones; y en la que el grado de dependencia con respecto al verbo de la oración no causal es mayor que en el de las periféricas.
- **Causales periféricas (explicativas propias e hipotéticas)**, que presentan un hecho (B) como la explicación más o menos razonable de otro hecho (A). Tienen una menor vinculación con el sintagma verbal del que se separan por una pausa gráfica o melódica, la curva melódica es descendente

La gramática académica, por su parte, mantiene la importancia del carácter sintáctico y considera además las construcciones preposicionales como recursos importantes para la manifestación de causa (RAE, 2009, y RAE, 2010). Así inicialmente distingue:

Construcciones causales internas al predicado

- Causales internas introducidas por la preposición *por*
- Causales internas con la preposición *de*
- Propiedades sintácticas de las causales internas al predicado

Construcciones causales externas al predicado

- Causales del enunciado y causales de la enunciación
- Causales explicativas

Una propuesta de tratamiento importante para nuestro trabajo es el realizado por Goethals (2002), quien, en base a la clasificación realizada por Santos Ríos (1981), distingue entre causales predicativas y causales explicativas. Las primeras son parte del contenido verifuncional de la frase compleja, la relación causal es parte de lo que se dice o se predica; en las explicativas en cambio "la relación causal no forma parte de lo que se dice, sino de la enunciación del segmento causal" (Goethals, 2006, 180) e introduce un acto de habla justificativo. La conjunción hace referencia a lo que ocurre en el momento de la enunciación, y no a lo que se predica. Este autor se vale de la teoría semiótica y performativa para dar cuenta del empleo de cuatro conjunciones explicativas, las cuales, bajo este tratamiento, constituyen índices de una justificación con diferentes niveles de subjetividad, de interacción y secuenciales. En vista de que hemos aplicado estos principios para el análisis de una buena parte de nuestros datos, la información al respecto está más detallada en la sección teórica de este trabajo (cf. la sección 3.1 referida a los principios teóricos aplicados para este trabajo).

A partir de Gili Gaya (1983), quien las considera enlaces extraoracionales, no han faltado estudios en los cuales se incluye a algunos conjuntivos causales entre los marcadores discursivos; así ocurre por ejemplo con Narbona (1989) y Portolés (1989, 1998); Fuentes Rodríguez (1987) las considera entre los *relacionantes supra oracionales;* Zorraquino (1994, 1999) los llama *partículas discursivas*; en tanto Montolío (2000, 2001) se refiere a ellas como *conectores* opositivos o contra argumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información; Briz (1993) y Cortés (2002: 24) los llaman conectores pragmáticos, y para Del Caño (1999: 158) son marcadores que indican los cambios de contenido o las variaciones en el desarrollo temático.

Como se observa, las diferentes perspectivas adoptadas para su tratamiento han provocado también diferentes clasificaciones, que, si bien coinciden en la concepción binaria, no lo hacen en el tratamiento específico de las unidades. Para Goethals (2002: 4) esta variedad se debe a los diferentes criterios empleados para cada caso, los cuales preferentemente son semánticos y que son completados con los sintácticos. Por un lado, se han dejado de lado los criterios formales en la mayoría de los casos; y por otro lado, salvo algunas menciones, se trata mayormente de relaciones causales que funcionan a nivel de contenido o conceptual.

Otro problema en el tratamiento de las expresiones de causa tiene que ver con la falta de una delimitación y precisión del mismo concepto de causa; las gramáticas tradicionales parten casi siempre de un concepto general en el que las conjunciones establecen "una relación entre una causa y un efecto o consecuencia" (García, 1996: 11). Aunque el concepto básico de esta noción radica en la causa, los conceptos de causa - efecto o consecuencia abarcan también otras nociones sintácticas como la finalidad, condición y concesión: "la causa es lo que produce efecto o consecuencia, la finalidad es una causa virtual e intencional, la condición es una causa hipotética y por último la concesión es una causa negada o inefectiva, esto es, que no produce efecto" (García, 1996: 11). A ellos, la gramática descriptiva, al tiempo de ratificar estas nociones, agrega la consecutividad:

> "en la causa, esto es, en aquello que desencadena una acción, se fundamentan las oraciones causales, las condicionales y las concesivas. En el efecto se basan las finales y las consecutivas; por último, las causales y las finales tienen en cuenta el proceso causa-efecto en su totalidad (...) Causales, condicionales y concesivas expresan la causa, el origen o motivo de lo que se dice en la oración principal (...) Finales y consecutivas expresan el punto de llegada (efecto o resultado), aquello a lo que conduce lo expresado por el verbo principal" (Galán 1999: 3599).

Como consecuencia de la falta de un concepto unánime y exclusivo y ante la dificultad de distinguir los diversos valores que portan los conjuntivos causales, se suele recurrir a algunos criterios establecidos para identificar las construcciones causales, especialmente para aquellos con valor de causa semántica propositiva o lo que Galán Rodríguez (1999) llama "causales puras". Así García (1996), quien considera este tipo de estructuras complementos circunstanciales que expresan causal real u objetiva, sugiere los siguientes criterios:

- Les afecta la modalidad entonativa y no se salen de ella.
- Son susceptibles de estructuras ecuacionales.
- Están pospuestas al verbo principal sin pausa. Si hay pausa tiene inflexión entonativa ascendente.

- Pueden ser negados desde fuera de la causal.

Goethals (2002: 12), por su parte, sintetiza los criterios formales que ayudan a reconocer una construcción causal:

- El alcance de la negación.
- El alcance de la modalidad de frase.
- La admisión de una estructura escindida.
- La modificación adverbial.
- Criterios suprasegmentales.

Finalmente, hay que mencionar la gran variedad de recursos con los que el español cuenta para manifestar esta noción. Los tipos de construcciones causales abarcan todos los tipos de técnicas conjuntivas concebidas para la tipología lingüística por Raible (1992), con excepción del nivel máximo de integración (cf. la sección 3.3.1 dedicada a las técnicas de junción).

2.3 Contacto quechua-español y la expresión de causa en el español andino.

Los estudios sobre el contacto quechua-español, con orígenes en los intentos de aplicar métodos científicos al estudio del aimara y del quechua (Coronel-Molina, 2012: 13), dan cuenta de diferentes fenómenos lingüísticos en la variedad del español andino. Diferentes estudios han venido tratando diversos fenómenos de los cuales se presume similitudes con determinadas estructuras de la lengua quechua y en diferentes grados. Estos fenómenos tienen que ver con las denominadas transferencias fonológicas, léxicas y morfosintácticas, siendo los más conocidos el posesivo andino, la sustitución de artículo por posesivo, el marcador pronominal clítico de tercera persona, los evidenciales y el reportativo, el empleo del gerundio, el diminutivo, el orden de las palabras, etc.[3]

La bibliografía sobre fenómenos que involucran la expresión de causa y su vínculo con las lenguas nativas es muy escasa; de ellos, el conjuntivo *pues* es el que ha recibido mayor atención, sobre todo debido a su presunta asociación con las marcas de evidencialidad y reportatividad quechuas. Así tenemos a Calvo Pérez (2007: 94) para quien esta partícula "se da meramente como elemento distanciador o ralentizador estratégico mientras el hablante encuentra las palabras

[3] Para mayor detalle sobre estudios del español en las diferentes regiones del área andina, cf. la bibliografía indicada en Pfäender *et al.* (2009: 49) y la indicada en Coronel-Molina y Rodríguez-Mondoñedo (2012, 3); para la situación del español y la lingüística andina, fenómenos de convergencia, contacto quechua-español y code swtiching de ambas lenguas, cf. Coronel-Molina y Rodríguez-Mondoñedo (2012), además Campos (2011), Escobar (2011), Adelaar (2012), Muysken (2012) y Gomez Rendon (2008), entre otros.

para centrar su mensaje" y que a final de frase tiene valor interjeccional. Le atribuye semejanza con varias conjunciones quechuas, entre ellas, las causativas, condicionales o consecutivas, contrastivas y con sufijos limitativos, aspectuales, o recursos enfatizadores como el emotivo *-ma* o el interjectivo *-ya* (2007: 95-96). Zavala (2006), en base a entrevistas realizadas a hablantes en regiones rurales del área de Ayacucho, Perú, encuentra pocos casos correspondientes al *pues* estándar equivalentes a *por tanto* y a *porque*; en empleos locales, en cambio, se presentan como *pues* y *pe* y confirman, aseveran o aclaran enunciados anteriores; así constituyen dispositivos de aclaración empleados para aclarar una inferencia incorrecta. En estas funciones reflejan las mismas funciones que denota el sufijo quechua evidencial *-mi* empleado, que indica compromiso, con lo cual la oración connota convicción, certeza y seguridad; esta partícula también está relacionada con la intimidad y la cercanía con el interlocutor. Por su parte, Olbertz (2012) analiza el empleo de esta conjunción en una variedad del español de la sierra ecuatoriana y encuentra dos variantes, *pues* y *ps*. Estas partículas se dan a final de cláusula y presentan un valor predominante conclusivo "no de un acto discursivo [...] sino de una situación extralingüística con diferentes matices, como el adicional, el de la obviedad, el empleo con imperativo, y además un valor enfático". Esta autora considera que estos valores son producto de un desarrollo interno del español en la zona, ya que casos con *pues* al final de secuencia, algunos con valor exhortativo, son posibles en el español antiguo del siglo XVI, y por tanto sostiene que los empleos descritos no se deben al quechua.

Otra unidad causal que ha merecido alguna atención en esta región es el conjuntivo *porque*. Así Caravedo (2003), en base a entrevistas realizadas en la región de Huancavelica, Perú, encuentra los siguiente valores:

- Función aparentemente expansiva de la narración
- Introductoras de un relato, anticipan una secuencia narrativa
- Conecta el mundo narrativo con el real (la verdadera razón de algo que se dice no está presente y debe ser inferida, tal inferencia solo es posible en la relación entre ambos interlocutores).
- Recurso argumentativo para justificar la subjetividad (gustos, impresiones, ideologías, preferencias, elecciones, actos de comportamiento).
- Enlace contrastivo de acentuación.
- Conectan el mundo narrativo con el real.

Si bien no perteneciente a la región andina, un estudio importante sobre el conjuntivo *porque* es el realizado por García Jurado, Renato & Borzi (2008). Estos autores, en base a entrevistas del ´lenguaje oral de registro formal medio alto´ de la región de Argentina, distinguen entre:

- causales narrativas (descriptivas de los hechos), designan los hechos con mensajes icónicamente ordenados
- causales argumentativas, buscan justificar una evaluación u opinión del hablante, en ella se evidencia la intervención del hablante en el mensaje.

Estos autores consideran que el empleo de construcciones evaluativas dan cuenta del valor subjetivo de las secuencias con *porque*:

> "la presencia explícita de lexemas que manifiesten una cuantificación o una evaluación cualitativa son una prueba fehaciente de que en ese mensaje el hablante está interviniendo fuertemente y emitiendo una opinión (y no fundamentalmente reflejando hechos), opinión que se espera sea sostenida por el contenido de la cláusula con 'porque'" (García Jurado *et al.*, 2008: 4).[4]

Al mismo tiempo proporcionan una lista de recursos ´evaluadores´ consistentes en diferentes tipos de unidades y construcciones:

- Cuantificadores: *todos*, *muy, mucha, bastante, más.*
- Adverbios y expresiones de cantidad y de modo como: *totalmente, una cantidad de, un poco, demasiado, realmente, también, mal, mejor, efectivamente, ininterrumpidamente, de algún modo.*
- Pronombres interrogativos y exclamativos: *quién, cuánto, qué (genial).*
- Adjetivos evaluativos: *difícil, abrupta, importante, interesante, enorme.*
- Expresiones evaluativas: *una alegría, suerte que.*
- *A*cotaciones de carácter metalingüístico: e*sas cosas la gente las suele llamar "ojo de gato".*

Estas construcciones constituyen pautas que determinan la subjetividad de un enunciado. Por otro lado son muy pocos los casos encontrados de una evaluación antecedidas de una pausa antes de *porque*.

La única referencia respecto a construcciones que denotan causa en el español de la región de Cochabamba se encuentra en el empleo de *pues* del cual dan cuenta Pfänder *et al.* (2009). Esta partícula es considerada en este trabajo como una partícula modal que también presenta matices de subjetividad que se asocia a la partícula quechua *ari* con la que coincide en los valores que presenta.

[4] Recuérdese lo indicado también sobre subjetividad y los conjuntivos de causa en la sección 3.1.5 de este trabajo, sobre y la dimension de la modalidad propuesta por Goethals (2002).

2.4 Construcciones causales y el concepto de causa en el quechua

Las gramáticas y los estudios de investigación sobre esta lengua dan cuenta de diferentes medios y mecanismos por los cuales es posible la manifestación de causa. Por un lado se hace referencia a determinados recursos morfológicos nominales y verbales que denotan esta noción; y, por otro lado, se destaca el papel de éstos como componentes importantes en la conformación de cláusulas adverbiales o suboracionales, al tiempo que se encargan de mantener relaciones sintácticas de tipo causal entre las diferentes secuencias enunciativas.

Así inicialmente se coincide en señalar al formante *-rayku*[5] como el sufijo de caso nominal de causa más importante que "indica la causa o motivo por el que se realiza la acción del verbo" (Choque, 1991: 23)[6]:

Payrayku jamurqani ´vine por él/ella´ (motivo)

En este caso se suele indicar, al igual que con el resto de las construcciones causales, que las construcciones con este morfema responden a la pregunta "*ima-rayku-taq* ´¿por qué?, ¿a causa de qué?´; pero también se advierte que éste no es el único significado de este morfema, puesto que también puede denotar finalidad y traducirse por "para" (Coombs, 1975a: 23). Alternativamente se suele dar cuenta de otros formantes nominales que pueden también denotar noción causal. Así ocurre con los sufijos de caso *-manta* y *-wan* que indican "razón-motivo, causa" (Coombs,1975a: 22-25)[7]; de los cuales también hay que indicar que principalmente denotan nociones diferentes, como marcar origen e instrumento, respectivamente.

De la misma manera diferentes estudios dan cuenta de sufijos que forman parte de la morfología verbal (*-xti, -spa*) y que conforman construcciones verbales a las que se suele catalogar como cláusulas adverbiales de causa o "cláusulas dependientes" (Coombs, 1975b:18). Pero como en anteriores casos, además del sentido causal, también se han encontrado diferentes valores en estos sufijos, tanto es así que cada vez se ofrecen para ellos diferentes posibilidades de traducción al español. Así, por ejemplo, para Coombs (1976b: 22-24) *-pti*, se suele traducir por *porque, sí, cuando; -spa* se traduce por *después*, *al*, *si*. Cerrón-Palomino (2008: 148-149) por su parte

[5]En esta sección, salvo que sea necesario, vamos a delimitar nuestras referencias a la variedad del quechua boliviano. Cf. Cayetano (2003: 90) para referencias de este fenómeno en las diferentes variedades de esta lengua.

[6] Plaza, por ejemplo, coincide con esta definición cuando apunta: "*Causal-rayku* 'por'. Indica la razón u obligación por el que se realiza la acción del verbo" (2009: 238).

[7] Aunque esta autora hace particular referencia a la variedad peruana de Ayacucho, la situación para este morfema es similar en el caso bolivano (cf. Aguilo, 1984; Gómez y Arévalo, 1988; Soto Rodríguez , 2002: 61-65).

considera que *-xti* además de establecer una subordinación obviativa "semánticamente, expresa una condición previa, un motivo, una causa [...]".

Salvo alguna excepción, no se cuenta hasta el momento con estudios que traten el tema de la noción relacional de causa en extensión y profundidad sobre el quechua; aún no se cuenta con un estudio exclusivo que dé cuenta de los mecanismos y recursos morfosintácticos particulares de la manifestación causal en esta lengua, los cuales, por su parte, salvo el aspecto conceptual y relacional, de ninguna manera se asemejan a los empleados por el español o por las lenguas occidentales. La distancia tipológica que separa al quechua de estas lenguas es muy grande en este aspecto; los medios y procedimientos pertenecen a categorías formales y funcionales diferentes, se manifiestan de manera diferente e implican diversas actividades y procesos lingüísticos.

Las descripciones que se hacen de las unidades causales en esta lengua constituyen mayormente referencias cortas que forman parte de gramáticas o manuales con perspectivas y puntos de partida casi siempre basadas en esquemas gramaticales para lenguas de corte occidental, especialmente del español, y en esta tarea no dejan de ser importantes las traducciones, que se buscan hacia estas lenguas.

Un trabajo importante sobre el tema es el realizado por Cayetano (2003) que basa su estudio en la variedad boliviana con base en un corpus oral obtenido en la región de Yura, perteneciente a la región central del Departamento de Potosí. En este trabajo se da cuenta, en detalle, de una buena parte de las construcciones causales en esta lengua; en él se abarca además las diferentes relaciones sintácticas que se forman en base a la noción causal, como las condicionales, concesivas y finales. Esta autora propone una clasificación y esquematización que, con alguna modificación organizativa, adoptaremos para el presente trabajo para tratar parte de las construcciones causales en el quechua. En consecuencia, a continuación, inicialmente presentamos una descripción sucinta de la propuesta de las expresiones de causa que realiza Cayetano, realizaremos algunas observaciones al respecto y completaremos la descripción del grupo nominal faltante, en base a nuestros datos, y finalmente realizaremos algunas consideraciones sobre los aspectos semánticos que implican las relaciones causales en el quechua.

2.4.1 Cláusulas adverbiales causales

Cayetano se ocupa de las construcciones causales del quechua correspondientes a la variedad boliviana, como parte de un estudio de construcciones de causalidad que incluyen además las cláusulas condicionales, concesivas y finales o de propósito. Tomando como base una propuesta de la sintaxis funcional tipológica (Givón, 1984, 1990; Lehmann, 1988; Thompson & Longrace, 1985; ver Cayetano, 2003: 23-55), considera que se trata de cláusulas adverbiales subordinadas y analiza su empleo en el quechua hablado en una región del sur de Potosí. De esta manera distingue para esta lengua cuatro tipos de cláusulas adverbiales de causalidad, cuyo punto de referencia común "tiene que ver con la relación de causa-efecto" (Cayetano, 2003: 95): causales, condicionales, concesivas y finales. Entre ellas considera a las cláusulas causales como aquellas que "expresan motivo, razón o la explicación de lo expresado en la oración principal, que viene a ser efecto o resultado" (Cayetano, 2003: 49). Apoyándose en esta concepción y en base a clasificaciones realizadas para el español (Galán Rodríguez, 1999, 2005; García, 1996), y según la composición morfosintáctica, Cayetano puede establecer dos grupos principales:

- **Cláusulas causales que llevan marca morfológica**, a las cuales la autora considera sufijos de subordinación.
  - Cláusulas causales con *-spa* y *-xti*.
  - Cláusulas con las marcas *-na*, *-sqa* en combinación con sufijos de caso *-rayku y -manta*.
- **Por yuxtaposición de oraciones finitas**.

Para la clasificación semántica de la misma manera Cayetano adopta principios de clasificación propuestos por las mismas autoras para el español y reconoce la siguiente tipología:

Cláusulas causales puras o reales.

- **Cláusulas causales explicativas**.
  - Causales explicativas propias.
  - Causales hipotéticas.

2.4.1.1 Cláusulas causales según la presencia de una marca morfológica

a. Cláusulas causales que llevan marca morfológica

En este grupo se distingue:

- La expresada por marcadores flexivos de subordinación con *-xti* y *-spa*.

- La expresada por los marcadores *-na* y *-sqa* que se combinan para este fin con *-rayku* o *-manta*.

Las subordinaciones causales construidas con estos sufijos no portan flexión o marca de tiempo, la negación se realiza mediante una sola marca — a diferencia de otros casos en los que se requiere de dos marcas: *-mana ... -chu* — y generalmente anteceden a la cláusula principal.

Cláusulas causales con *-spa* y *-xti*. Se forman mediante la adición de estos sufijos a formas verbales. Estos formantes expresan por sí mismos la relación de causalidad y no requieren combinarse con otros sufijos:

qulqi -ta muna -spa qhari wawa -y llank´a -n
dinero AC querer SUB hombre hijo 1S trabajar 3SNOF
´mi hijo trabaja porque quiere dinero´

qulqi -ta muna -xti -n qhari wawa -y llank´a -n
dinero AC querer SUB 3S hombre hijo 1S trabajar 3SNOF
´mi hijo trabaja porque quiere dinero´

(Cayetano, 2003: 129)

Estos dos tipos de cláusulas se diferencian en que:

- Las compuestas con el morfema *-spa* no llevan flexión de persona, el sujeto gramatical se entiende como el mismo de la cláusula principal. Tampoco lleva flexión de tiempo, ésta se obtiene de la cláusula principal.
- Las cláusulas formadas con *-xti* portan flexión de persona, que puede ser similar o diferente de la cláusula regente. No llevan flexión de tiempo.

De los ejemplos incluidos como muestra sin embargo, el segundo puede ser susceptible también de una interpretación condicional, no obstante para la autora ambos ejemplos son ilustrativos de causa ya que indican "motivo o razón de lo expresado" (Cayetano, 130).

Cláusulas con las marcas *-na*, *-sqa* en combinación con sufijos de caso *-rayku y -manta*.

El primer grupo de estas cláusulas se forma mediante la adición de *-na* o *-sqa* a una raíz verbal y a continuación, tras un flexivo de persona, se acompañan con el sufijo causal *-rayku*.

unqu- **sqa -n -rayku** tukuy diya puñu- kun
enfermar SUB 3S CAUS todo día venir PROG 3SNOF
`Ha dormido todo en (SIC) día porque se enfermó´

aqha **-na- yki -rayku** *-chu* ri -sa -nki
hace SUB 2S CAUS INT venir PROG 2SNOF
´estas yendo porque tienes que hacer chicha?´ (Cayetano, 2003: 136)

Estas construcciones ostentan, como se indicó arriba, un flexivo de persona, que precisamente se localiza entre ambos sufijos. El sujeto gramatical puede ser el mismo o distinto al de la cláusula

regente. Estas cláusulas no llevan flexión de tiempo y tampoco asumen el tiempo de la oración regente, aunque "aparentemente las cláusulas marcadas por *-sqa* se emplean para hacer referencia a eventos transcurridos" (Cayetano, 2003: 139).

De las misma manera, las cláusulas que llevan marcas *-na*, *-sqa* se forman mediante la combinación con el sufijo de procedencia *–manta.*[8] En esta combinación la cláusula suboracional lleva flexión de persona y el referente gramatical de éste puede ser el mismo o diferente del de la cláusula regente:

tusu **-sqa -n -manta** kusi -sqa ka -sa -ni
bailar SUB 3S PROC alegrarse PAR estar PROG 1SNOF
´Estoy alegre de lo que bailó.´

wasi -ta ranti **-na- y -manta** kusi -sqa ka -sa -ni
casa AC comprar SUB 1S PROC alegrarse PAR estar PROG 1SNOF
´ Estoy alegre de lo que compraré casa.´

(Cayetano, 2003: 142)

Los ejemplos incluidos denotan también motivo y, como sucede con todas las cláusulas causales, la locación de estas construcciones oracionales está sistemáticamente antepuesta a la oración regente. La distinción entre ambos tipos de combinaciones es de carácter temporal; las construidas con *-sqa*[9] generalmente se emplean para un evento transcurrido, por su parte las cláusulas con la marca *-na* se emplean para un evento no transcurrido. La autora indica, sin embargo, que no se trata de morfemas que marcan temporalidad.

La diferencia mayor entre las cláusulas que llevan una marca causal (*-spa*/*-xtin*) y aquellas que requieren de la combinación de dos morfemas (*-sqa*/*-na ...-rayku*/*-manta*) radica en que las primeras admiten como sujeto gramatical entidades animadas y no animadas, mientras que para el segundo grupo el referente gramatical de persona es siempre una entidad animada. Por su parte la diferencia entre el empleo de *-manta* y *-rayku*, puesto que ambos denotan noción de causa, radica en que *-rayku* está morfológicamente especializado para indicar esta noción; en cambio *-manta* además señala procedencia u origen.

b. Cláusulas causales por yuxtaposición

[8] La autora considera que este morfema subordina la cláusula "puesto que una de las funciones de este sufijo es precisamente la de indicar causa o motivo" y porque una de sus funciones es señalar la causa o el motivo en una frase nominal:

mama -y wawa -n -manta waqa -sa -n
mamá 1S hijo 3S PROC llorar -PROG 3SNOF
´Mi mama está llorando de su hijo´ (Cayetano, 2003: 141).

[9] Hay que indicar que este morfema, por constituir un participio, porta información temporal de pretérito.

Siempre en semejanza al modelo del español Cayetano propone también un procedimiento alternativo para manifestar relación de causa entre enunciados formados por combinación yuxtapuesta de oraciones finitas, es decir, sin presencia alguna de una marca formal. Según la autora son casos de relación de dependencia donde "la segunda oración funge como modificador adverbial", a éstas las denomina cosubordinadas:

mana jamu -ni -chu, *unqu -yku- - rqa -ni*
no venir 1SNOF NEG enfermar de PE 1S
´no vine, (porque) me enfermé´ (Cayetano, 2003: 142)

La autora considera que la cláusula causal no está "incrustada" (Foley & Van Valin, 1984: 242-257) a la cláusula principal, que en estos casos está antepuesta a la causal. El valor de causa en estos casos sería consecuencia del orden sintáctico, puesto que si se cambia este orden, el valor parece cambiarse por una consecutiva; así al menos muestra el resultado de las pruebas de inversión que realiza Cayetano (2003:156). Puesto que se trata de una relación entre dos oraciones finitas, ambas cláusulas llevan doble marca de negación, marcas flexivas de tiempo, número y persona y estas últimas pueden coincidir o no en ambas oraciones.

Aquí cabe aclarar, sin embargo, que la relación semántica causal que supuestamente parece existir entre los enunciados no parece ser tan clara y evidente; el segundo enunciado puede interpretarse como una adición informativa e incluso como una justificativa. Más allá de una relación semántica que existe entre ambos enunciados y de una coexistencia, no parece existir ninguna otra evidencia que sustente una relación de dependencia sintáctica.

2.4.1.2 Tipología semántica

Finalmente la autora propone una clasificación semántica de las cláusulas causales también en base a las a las realizadas por Galán (1999: 301) para el español, y de quien también toma la terminología, divide las causales en cláusulas puras o reales y causales explicativas.

a. Cláusulas puras o reales

Hacen referencia a la relación motivo-resultado y causa-efecto; éstas admiten interrogaciones, pueden ser sustituidas por *chayrayku* (*chay* + *-rayku* ´por eso, por ese motivo´), aceptan sufijos enfáticos como *-lla* o *-puni*[10] y aceptan la conversión a una condicional:

[10] Este criterio es el equivalente al aplicado a cláusulas de causa del español, donde estas construcciones son susceptibles de adverbios e interrogaciones de causa (cf. Galán Rodríguez, 1999).

mana wayk´u -xti -yki phiña -ri -kun
no cocinar SUB 2S enfadarse INC REF 3SNOF
´se enfadó porque no cocinaste´ (Cayetano, 2003: 142)

La autora distingue entre aquellas con noción de causa-efecto y aquellas que hacen referencia a la relación motivo-resultado. En el primer caso se trata de construcciones donde la causa no es deseada, no existe acto de voluntad ni intencionalidad del sujeto, y éste puede ser animado o inanimado y se forman por medio de los sufijos *-xti* y *-spa* así como mediante la combinación *-sqa... –rayku*. Los ejemplos ilustrativos incorporados para este grupo, sin embargo, con excepción de los casos con negación que, no parecen constituir ejemplos claros y categóricos de relación causa-efecto, sino también pueden interpretarse como motivos. Por su parte, el grupo que da cuenta de la relación semántica de motivo-resultado, denota causa deseada; existe un acto de voluntad e intencionalidad de parte de un sujeto animado y se forma con los formantes *-xti, -spa,* así como con la combinación *-na... -rayku* y *-sqa... -manta*.

b. Causales explicativas

Este grupo está formado por las construcciones causales relacionadas por yuxtaposición. En ella dos enunciados se vinculan para manifestar relaciones de causa, que semánticamente "se interpreta como una especie de aclaración o justificación con respecto a lo expresado en la oración regente" (Cayetano 2003, 168):

María aqha -y -ta yacha -n, *qayna wata pay aqha -pu -wa -rqa.*
María chicha INF AC saber 3SNOF ayer año ella chicha BEN OB1 PE3s
´María sabe hacer chicha, (porque) el año pasado ella me lo hizo´

tata -yki jamu- -n -ña -cha, kay -pi lastu -n ka- sa -n
papá 2S venir 3SNOF PUN CONJ LOC HUELLA 3S estar PROG 3SNOF
´Seguramente ya vino tu papá, (porque) ahí están sus huellas´

También a semejanza de la clasificación semántica del español de Galán Rodríguez (1999), establece dos grupos en este tipo de causales: las causales explicativas propias, que dan cuenta de circunstancias favorables o habituales para que algo suceda, como en el primer ejemplo, y las causales hipotéticas, que implican un proceso de razonamiento o inferencia que sirve de aumento en la explicación, como en el segundo ejemplo.

Bien mirado, sin embargo, y si nos restringimos solamente a los enunciados quechuas del ejemplo sin tomar en cuenta la traducción, no hay en ellos información que haga referencia a una

causa que provoque un hecho o un evento; las supuestas cláusulas causales constituyen en realidad enunciados que sustentan o justifican una aseveración o una conjetura modalizada[11], nociones que en el quechua no coinciden necesariamente con las construcciones causales, tal como ocurren en el español y tal como constataremos en la sección correspondiente al análisis de los datos. El único dato con noción de causa posible que presentan los ejemplos se encuentra en la traducción al español que realiza la autora, en la que incluye la conjunción causal *porque*, pero este conjuntivo funciona en el español local como un índice de actos performativos de justificación o sustento empleado con fines persuasivos. Por tanto, en algunos aspectos de esta obra, el español, o las traducciones a esta lengua, parecen haber sido concluyentes en la determinación de algunas categorías, a pesar de que la semejanza tipológica entre ambas lenguas es mínima. Parece tratarse de un caso de adecuación semántica a un modelo de clasificación diseñado para el español, llevado al extremo.

2.4.1.3 Observaciones a la propuesta

Hay varios aspectos que se deben destacar respecto a la propuesta de tratamiento que se hace de las cláusulas de causales en esta obra. Indicamos a continuación algunas cuestiones referentes al tratamiento de las marcas de causalidad en Cayetano que consideramos esenciales:

- Los ejemplos ilustrativos son presentados sin suficiente contexto; estos constan normalmente sólo de los dos enunciados involucrados, lo cual muchas veces dificulta la interpretación de las construcciones.
- Puesto que se trata de ejemplos sin contexto, el análisis se centra en aspectos gramaticales y deja de lado los aspectos pragmáticos anunciados al principio de la obra.
- Aunque el trabajo está basado en un corpus con datos empíricos, gran parte de los ejemplos presentados son construidos por la misma autora a partir de un caso:

> *qulqita munaspa qhari waway llank´an* ´Mi hijo trabaja porque quiere dinero´
> *qulqita munaxtin qhari waway llank´an* ´Mi hijo trabaja porque quiere dinero´
> *qulqita munastiy qhari waway llank´an* ´Mi hijo trabaja porque (yo) quiero dinero´
> (Cayetano, 2003: 129)

[11] De hecho, el valor hipotético en el segundo ejemplo viene marcado por el conjetural *-cha*, el cual no guarda relación con alguna noción causal.

Como resultado es frecuente encontrar enunciados imaginarios o hipotéticos presentados como ejemplos y a menudo empleados para llegar a conclusiones definitivas sobre el uso de la lengua.

- Muchas de las traducciones realizadas al español son ambiguas. Lo que por ejemplo se traduce por casual, puede muy bien ser traducido por un condicional; este dato no se indica en la mayoría de las ocasiones:

  mana qulqi kapuxtin kutichimunqanku.
  ´Lo devolverán porque no tendrá dinero´ (Cayetano, 2003: 131)
  [´lo devolverán si no tiene dinero´].

  phullaxtiy maqawan
  ´Me pega porque/cuando juego´ (Cayetano, 2003: 131)
  [´me pega si juego´, presentado sin contexto denota una acción habitual].

- Un problema siempre presente, es el de concebir las cláusulas causales como construcciones suboracionales y negar el estatus nominal de ellas. Esto tiene consecuencias en las denominaciones adoptadas durante el trabajo, puesto que obliga a la autora a concebir, y glosar, sufijos con características nominales (*-na* y *-sqa*) como sufijos suboracionales.

- Además una vez que se asume estos sufijos como subordinadores la traducción al español parece estar condicionada por la necesidad de justificar estas estructuras como tales, y en ellas se busca en lo posible recurrir a construcciones relativas. Sin embargo, hay casos en los que en la traducción se opta por construcciones de características nominales, como el infinitivo, por ejemplo, a pesar de que la glosa la categoriza como una suboración:

  aqha -na- yki -rayku -chu ri -sa -nki
  hace SUB 2S CAUS INT venir PROG 2SNOF
  ´¿Estás yendo porque tienes que hacer chicha?´ (Cayetano, 2003: 136)

  En ocasiones, a pesar de ser glosadas como suboraciones, casos similares se traducen por sintagmas nominales:

  tusu -sqa -n -manta kusi -sqa ka -sa -ni
  bailar SUB 3S PROC alegrarse PAR estar PROG 1SNOF
  ´Estoy alegre de lo que bailó´ (Cayetano, 2003: 140)

  Esto no hace sino evidenciar el estatus morfosintáctico de carácter nominal de las construcciones causales que la autora se empeña en concebir como suboraciones. Se trata, en realidad, de construcciones verbales impersonales también conocidas como verboides, que en nuestro trabajo las consideramos como construcciones verbales no finitas.

- El mayor problema, sin embargo, radica en el modelo de tratamiento y clasificación del español adoptado para el análisis y concepción de construcciones de una lengua tipológicamente distante, con mecanismos, unidades, y un sistema de organización propios y totalmente diferentes. Así la tarea ha consistido en adaptar y acomodar los recursos del concepto causal quechua al modelo de una lengua occidental de carácter analítico. Esto incluso lleva a concebir para el quechua categorías semánticas causales similares al español en casos en los cuales en realidad no se tiene una manifestación de causa, sino que, como se verá a lo largo de nuestro análisis, se trata de secuencias argumentativas de sustento de una opinión o punto de vista. Así ocurren con el grupo de cláusulas consideradas por esta autora como causales formadas por yuxtaposición o causales explicativas desde el punto de vista semántico, la atribución de valores causales a estas constucciones solamente se explicación en el modelo empleado, que es el mismo aplicado al español (cf. Galán Rodríguez, 1999), ya que en realidad se trata de dos enunciados consecutivos independientes, el segundo de los cuales tiene carácter argumentativo de sustento:

  María aqha -y -ta yacha -n, *qayna wata pay aqha -pu -wa -rqa.*
  María chicha INF AC saber 3SNOF ayer año ella chicha BEN OB1 PE3s
  ´María sabe hacer chicha, (porque) el año pasado ella me lo hizo´ (Cayetano, 2003: 142)

Los datos muestran que las expresiones y mecanismos de relación causal en el quechua son de naturaleza diferente y funcionan también de un modo diferente a los del español. En términos formales no existe ninguna correspondencia entre las unidades de ambos sistemas — de ahí las diferentes traducciones que se hacen de ellos, por ejemplo — y semánticamente tiene que ver con la manera de concebir dos eventos, que en algunos aspectos encuentran puntos de coincidencia. Constataremos estos aspectos cuando analicemos las relaciones causales en base a nuestros datos (*cf.* la sección dedicada al análisis de las expresiones de causa quechua).

Con todo, la obra de Cayetano es la única que trata con detenimiento las relaciones, formantes y clasificación de las expresiones de causa en el quechua boliviano, y las descripciones, resultados y esquemas clasificatorios que propone de estas unidades no dejan de tener su valor como aporte para el desarrollo de la investigación en este campo, al tiempo que constituyen una buen punto de partida para el análisis de esta categoría. Para el presente trabajo adoptaremos las propuestas de organización y clasificación en base a los principios morfosintácticos indicados por la autora, introduciremos una sugerencia de modificación en aquellas propuestas, y completaremos la

descripción con otro tipo de recursos causales de carácter nominal, que completan este grupo de unidades — recordemos que la obra de Cayetano sólo considera las cláusulas adverbiales — y, finalmente realizaremos algunas consideraciones sobre los aspectos semánticos que implica el empleo de construcciones causales en la lengua quechua.

2.4.1.4 ¿Subordinaciones adverbiales o construcciones nominalizadas?

Las construcciones causales verbales quechuas formadas con los sufijos *-xti* y *-spa*, antes mencionadas, son consideradas mayormente cláusulas subordinadas (cf. Cayetano, 2003; Cerrón-Palomino, 2008; Choque, 1991; Grondin, 2008; Plaza, 2011). Empero, lo cierto es que este tipo de construcciones no son totalmente semejantes a sus equivalentes del español; por ejemplo en la información y las marcas gramaticales que portan. Sobre todo son dos los aspectos particulares en las construcciones causales formadas con estos sufijos: no portan marca morfológica temporal, ni marca de persona verbal. Aunque sobre el primer aspecto, las secuencias verbales con *-xti*, admiten marca de persona que, aplicada a sintagmas nominales, suelen denominarse posesivos; de hecho no faltan propuestas de considerar estas construcciones como resultados de nominalizaciones (Cayetano, 2003: 67). Por ello a este tipo de construcciones causales formadas con *-xti* y *-spa*, de acuerdo a principios de tipología lingüística (Lehmann, 2008; Raible, 2002), en este trabajo los vamos a considerar *construcciones verbales no finitas*.

Otro problema también presente en el tratamiento de construcciones causales tiene que ver con el estatus asignado al grupo de construcciones causales formadas con las marcas *-na*, *-sqa* en combinación con sufijos de caso *-rayku y -manta*, las cuales no presentan un comportamiento semántico ni tienen los componentes morfosintácticos similares a los de una cláusula verbal. Aunque diferentes estudios sobre el quechua reconocen en ellas construcciones que constituyen clausulas subordinadas nominalizadas[12], el estatus funcional y categorial de estas estructuras, por las particularidades morfosintácticas que presentan, aún es objeto de discusión; así, para otros se trata de oraciones nominalizadas mediante los sufijos *-na- sqa, -q* (Cerrón-Palomino, 1976: 253), o de estructuras que "funcionalmente son adverbios, pero estructuralmente son sustantivos" (Weber, 1983: 276).

[12] *Cf.* Cerrón, 1976; Soto Ruiz, 1976; Parker, 1976.

Cayetano (2003: 73-75), quien ha tratado en profundidad las cláusulas subordinadas en el quechua boliviano, reconoce en primer término la existencia de cláusulas subordinadas nominales, adjetivales y adverbiales. Esta asunción la fundamenta en la función que estas construcciones cumplen, una función en la oración (nominal, adjetival y adverbial), llevan marcas de subordinación, existe dependencia respecto a una oración regente, y finalmente se apoya en el postulado universal tipológico y funcionalista que proclama la existencia de oraciones subordinadas en todas las lenguas y que solo se diferencian en la manera de formalización (Thompson & Longacre, 1985; ver Cayetano, 2003:42). Sin embargo, para esta autora los sufijos mencionados *-na, -sqa* y *-q,* marcan la oración subordinada. Esta autora descarta que se trate de nominalizaciones, a pesar de que "se comportan o adquieren estatus nominal que cumple distintas funciones en el contexto pragmático-discursivo" (Cayetano, 2003: 42). Para ello recurre a dos argumentos principales:

- Implicaría el cambio de una categoría sintáctica a otra.
- La pluralización de las cláusulas subordinadas, mediante la anexión del sufijo pluralizador *-kuna*, presenta resultados negativos; contrariamente a lo que sucedería si se tratara de cláusulas nominalizadas.

Hay, sin embargo, algunos aspectos que cabe señalar respecto a la propuesta de negar la nominalización de estas construcciones:

- Muchas de las formas con *-sqa* presentadas en los ejemplos presentados por la autora, precisamente para negar el carácter nominal de éstas, a menudo son traducidas al español mediante construcciones nominales:

  phullasqanta qhawani ´vi lo que jugó´ (Cayatano, 2003: 40).

- El criterio de pluralización con *-kuna*, empleado como argumento concluyente para negar el carácter nominal de estas construcciones es un tema más complejo de como se la muestra. Aquí baste indicar que la autora no considera la distinción abstracto/no abstracto de las entidades a las cuales aplica la prueba, puesto que intentar pluralizar una entidad abstracta por medios formales casi siempre va a presentar resultados negativos, como sucede con el intento de pluralizar la construcción *phujllanapax* ´para que juegue´ (Cayetano, 2003: 76). De hecho la pluralización mediante *-kuna* en esta lengua es opcional; la aplicación de esta marca tiene una restricción semántica a nombres animados (Cerrón-Palomino, 1996).

Por nuestra parte, para el presente trabajo y en concordancia con autores como Cerrón-Palomino (2008), Soto Ruiz (1976), Parker (1976) y Plaza Martínez (2009), vamos a mantener el carácter nominal de este tipo de construcciones y las vamos a considerar como construcciones verbales nominalizadas. Esto sobre todo por las funciones sintácticas nominales que desempeñan en el enunciado, por las marcas nominalizadoras (*-na, -sqa* y *-q*) que portan, y finalmente porque además acompañan de las mismas marcas flexivas de persona de los sintagmas nominales, las cuales, por su parte, tienen una función asociativa vinculadora en esta lengua (cf. Fernández y Soto, 2012) aunque generalmente son conocidas como posesivos.

Por tanto vamos a considerar las construcciones causales formadas con las marcas *-na*, *-sqa* en combinación con sufijos de caso *-rayku y -manta* como un grupo de las construcciones causales nominales, y en consecuencia vamos a modificar el esquema de organización propuesta por Cayetano (2003) que hemos estado siguiendo hasta ahora.

2.4.2 Causa nominal

Después de considerar en la sección anterior los recursos verbales para expresar causa en quechua, completamos la descripción con un tipo de recursos morfosintácticos con que también cuenta esta lengua para manifestar esta noción. Se trata de formantes que involucran construcciones nominales, éstas pueden ser sintagmas nominales en esencia o construcciones verbales nominalizadas.

Flexión de caso causal *-rayku, -manta*

Un recurso importante con el que el quechua cuenta para expresar la noción causal es formado por una flexión nominal de caso denominado precisamente ´causal´ mediante el sufijo *-rayku* que se agrega a una construcción nominal:

Pay-rayku jamurqani ´Vine por él/ella´	(Choque, 1991:23)
Qulqirayku rimawan ´	(Gondin, 1978:113)

Cerrón-Palomino (2008:126) le atribuye a este morfema un origen léxico del lexema *rayku-* ´causa u ocasionar´. Así se puede corroborar en González de Holguín (1608). Sin embargo, en esta obra, además de constituir una unidad léxica nominal y verbal (**Rayku cuna**. las ocasiones de pecar, o los incitadores; **Raycuni**. Yncitar dar ocasión prouocar a mal pecar, o a algún daño o peligro.) esta unidad ya se desempeña como un sufijo, portando los valores que en la actualidad

posee: **Ymaraycum**. porque causa o razón; **Causa por razon.** Rayco, por quatro causas, tahuaraycu, o tahuaraycumanta.

El empleo de este sufijo en la actualidad hace referencia a "la causa o el motivo por el que se realiza la acción del verbo" (Choque, 1991:23) y normalmente se dice que las construcciones causales formadas con este sufijo "responde[n] a las preguntas *ima-rayku-taq ´*¿por qué, a causa de qué?´" (Cerrón-Palomino, 2008: 126). Sin embargo, ésta no es la única noción que este sufijo denota, ya que también puede indicar finalidad, y traducirse por "para" (Coombs, 1975, 23), acción futura y duda (Plaza 20011).

Adicionalmente, el quechua se vale de otro recurso nominal de caso para poder manifestar causa; se trata de la flexión de caso ablativo *-manta*:

*¿ima-manta-taq mana jamu-rqa-nki-chu? ´*por qué no viniste?´ (Cerrón-Palomino, 2008: 124)

Hay que destacar sin embargo que este sufijo primordialmente es empleado como marcador de caso ablativo y denota noción de origen o procedencia.

Cabe mencionar que esta lengua cuenta con un recurso morfo-léxico alternativo que, aunque no denota causa de forma directa, involucra una noción semántica relativa a ésta; conocida como causatividad, es un fenómeno codificado en la gramática de esta lengua mediante el sufijo verbal causativo *-chi*. Para la presente investigación, sin embargo, vamos a limitarnos a estudiar los recursos morfosintácticos que denotan noción de causa, normalmente manifestados por medio de marcas morfológicas que establecen relaciones sintácticas entre enunciados; en consecuencia las construcciones de causatividad relacionadas al formante *-chi* no van a ser tomadas en cuenta, salvo que se trate de situaciones referenciales.

Finalmente es importante señalar que, desde los primeros estudios empíricos sobre el empleo de la lengua quechua en esta región (Lastra, 1966), se hace referencia a la presencia en esta lengua de conjunciones causales provenientes del español como *porque*. Sin embargo, este tipo de unidades han sido consideradas como marginales y poco importantes para la lengua. Nuestro análisis empírico permitirá constatar la importancia de ellas para el quechua, la naturaleza y las consecuencias de su empleo.

2.4.3 Propuesta de clasificación

Con la complementación de las construcciones nominales con noción causal y con las sugerencias de cambio que hemos indicado, reorganizamos las construcciones causales en la lengua quechua al tomar en cuenta las características morfo-sintácticas presentadas por los diferentes autores:

1. Causa verbal

- **Construcciones causales no finitas**

Causales con *-spa,* sujeto similar

qulqi -ta muna -spa qhari wawa -y llank´a -n
dinero AC querer SUB hombre hijo 1S trabajar 3SNOF
´mi hijo trabaja porque quiere dinero´ (Cayetano, 2003, 129)

Causales con *-xti,* sujeto similar o diferente

qulqi -ta muna -xti -n qhari wawa -y llank´a -n
dinero AC querer SUB 3S hombre hijo 1S trabajar 3SNOF
´mi hijo trabaja porque quiere dinero´ (Cayetano, 2003, 129)

2. Causal nominal

- **Construcciones verbales nominalizadas**

Causales con la combinación *-sqa/-na -rayku*

unqu- **sqa -n -rayku** tukuy diya puñu- kun
enfermar SUB 3S CAUS todo día venir PROG 3SNOF
`Ha domirdo todo en (SIC) día porque se enfermó´

Causales con la combinación *-sqa –manta*

tusu **-sqa -n -manta** kusi -sqa ka -sa -ni ´
bailar SUB 3S PROC alegrarse PAR estar PROG 1SNOF
estoy alegre de lo que bailó.´

- **Causales nominales con *-rayku/-manta***

Pay-rayku jamurqani ´Vine por él/ella´ (Choque, 1991:23)

Por su parte, las secuencias causales, así sean construcciones verbales o nominales, vienen generalmente antepuestas a las secuencias principales, debido al orden básico de la sintaxis oracional en esta lengua que, al tomar en cuenta las construcciones adverbiales, presenta el esquema predominante: ADVERBIO – SUJETO – OBJETO – VERBO. Este esquema se aplica también a las cláusulas subordinadas. Sintetizamos los formantes causales en el siguiente cuadro:

Causa verbal	verbales no finitas	*-spa* (SS)
		- xti (SS/SD)
Causa nominal	verbales nominalizadas	*-sqa/-na + -rayku*
		-sqa/-na + -manta
	causa nominal - caso	*-SN + -rayku* *-manta*

Fig. 2. Recursos morfo-sintácticos para la expresión causal en quechua.

Adaptando los recursos morfosintácticos que suponen las expresiones de causa descritos en las gramáticas al esquema de junción de Raible (2002) tenemos:

I. Yuxtaposición	
II. Déictico	
III. Conexión explícita	
IV. Suboración	
V. Ger./part.	**-xti** **-spa**
VI. Gupo prep.	
VII. Prep.	
VIII. Caso	SN-**rayku** SN-**manta**

Fig. 3. Clasificación de técnicas de junción causal quechua según la teoría de la junción.

Se puede observar que, de acuerdo a las descripciones gramaticales, en esta lengua las técnicas de junción causal predominantes son las integrativas; más aún, la categoría causal, al considerarse un caso nominal, a diferencia del español, permite en esta lengua la manifestación de causa en el máximo nivel de los grados de integración en esta lengua. También se puede observar que, entre las técnicas de junción consideradas, el quechua recurre solamente a dos de los niveles establecidos por Raible. Este esquema constituirá nuestra referencia de partida para el análisis de las relaciones causales empleadas en el quechua conversacional de la región de Cochabamba.

2.4.4 Caracterización semántica, construcciones causales y noción causal

Hasta ahora hemos estado asumiendo implícitamente una especie de correspondencia unívoca entre las marcas morfológicas indicadas y la manifiestan de la noción causal; lo cierto es que tal correspondencia no se da en esta lengua. Las mismas marcas, anteriormente descritas como causales, pueden ser empleadas en esta lengua para manifestar diferentes funciones relacionales que denotan también diferentes nociones semánticas. Así, por ejemplo, los formantes *-xti* y *–spa* a veces, en combinación de determinados sufijos, también participan de las relaciones condicionales y de las relaciones concesivas, aunque para esto último necesariamente en combinación con el concesivo *-pis* (cf. Cayetano, 2003); de ahí las diferentes traducciones al español que se ofrecen de estas formas en las diferentes gramáticas. Una posible excepción la constituirían los casos de nominalización causal mediante *-rayku*, dado que es considerada una

marca flexional nominal de caso causal, pero incluso en este caso las gramáticas dan cuenta de un valor de finalidad en ella y sugieren su traducción al español mediante *para*.

Por otro lado, los principios semántico-lógicos de causa-efecto y anterioridad-posterioridad que se suelen aplicar a las lenguas occidentales para determinar la relación causal de dos cláusulas, no parecen tener posibilidad de aplicarse totalmente en la lengua quechua y con los mismos resultados. Por ejemplo, los casos formados con *-spa* hacen referencia a nociones de simultaneidad entre los eventos a los cuales vincula; Cerrón-Palomino (2008: 148) constata esta función para este sufijo como un *aproximativo anticipatorio* (expresa un proceso previo o ligeramente anterior) y *aproximativo simultáneo* (expresa una acción simultánea o paralela) al igual que Plaza Martínez, para quien este formante "indica que la acción de la oración subordinada se realiza simultáneamente y / o secuencialmente a la acción del verbo de la oración principal" (2009: 276). En estos casos normalmente son traducidos con la construcción *-ando/-endo* del español.

Lo que sí se puede observar en las diferentes definiciones sobre los componentes causales, y de las secuencias verbales de las cuales forman parte, es que, por un lado, tiene que ver con la relación de dos eventos relacionados y, por otro lado, esta relación está basada en la temporalidad de los eventos. De esta manera, según las definiciones, los formantes encargados de las relaciones causales suponen una co-ocurrencia o simultaneidad entre eventos, una anterioridad ligera o una posterioridad de un evento en relación a otro. De hecho, este tipo de relación entre eventos en base a la temporalidad parece extenderse a otros tipos de relación semántica en esta lengua; así se explica, por ejemplo, que los formantes *-spa* y *-xti* también formen parte de las construcciones condicionales (si los eventos se sitúan uno después de otro y se localizan en el presente y en el futuro respectivamente) y concesivas, además de las causales. Otro tanto ocurre con el formante *-rayku* que también, además de la noción causal, manifiesta finalidad cuando uno de los eventos es localizado en el presente y el otro en el futuro.

En consecuencia, para describir y clasificar las características semánticas de las relaciones causales en el quechua tomamos como criterio principal la organización del vínculo que los eventos mantienen en relación a ellos mismos con respecto a la temporalidad; a su vez, estas relaciones serán completadas por las propiedades morfosintácticas implicadas en cada caso. De esta forma, las distinciones de los grupos causales realizadas en base a las características

morfosintácticas pueden pensarse distinguiendo dos principales grupos: las construcciones causales formadas con secuencias verbales no finitas y las formadas sobre la base de sintagmas nominales, ya sean estas construcciones nominalizadas o nominales. Nos apoyamos para esto en propuestas de investigación sobre tipología lingüística que toman como base la relación de temporalidad en el tratamiento y clasificación de diferentes tipos de relación causal en lenguas austro-oceánicas (Longacre, 1970; ver Jonsson, 2012: 43) y en nuestros propios datos.

A continuación damos cuenta sucinta de estas construcciones causales evidenciando algunos casos con datos pertenecientes a nuestro corpus de trabajo. Durante el análisis de los datos pertenecientes a la lengua quechua realizaremos una revisión detallada de ellos y completaremos con otros casos que no se han considerado hasta ahora.

1. Construcciones verbales no finitas

En las secuencias causales formadas mediante construcciones verbales conformadas por los formantes *-spa* y *-xti* distinguimos dos tipos de relaciones:

a. Causa mediante simultaneidad o co-ocurrencia de eventos con *-spa*

La noción causal en esta lengua puede venir manifestada en construcciones verbales formadas con *-spa* que hacen referencia a un evento que mantiene una relación de simultaneidad o co-ocurrencia con el enunciado principal, en los hechos sin embargo hay una ligera anterioridad del se secuencia causal:

llamk´aspa sayk´uni ´me canso de trabajar´
´Me canso después de trabajar´ (Cerrón-Palomino, 2009: 148)

En el ejemplo, los dos eventos se realizan simultáneamente: se produce el cansancio físico corporal al tiempo que se realiza la tarea física marcado con *-spa*, el inicio del trabajo, sin embargo, es anterior al cansacio. Para denotar causa ambos eventos se sitúan en el pasado.

b. Anterioridad-posterioridad de eventos

El evento causal, construido con *-spa* o *-xti*, se antepone al referido por la cláusula principal:

*campana toca**xti**nku astawan runa tantaykukusqa*
´y debido a que tocaron la campana más gente acudió´. (QQ.entr3,1)

La anteposición del evento causal, sin embargo, puede no ser total, puede ser ligera y parte del proceso que dura el evento indicado puede coincidir con el del enunciado principal.

2. Sintagmas nominales

La secuencia causal constituye una construcción nominal que puede ser un sustantivo o una cláusula nominalizada con los sufijos de caso *-rayku* y *-manta*. La noción causal viene manifestada como una categoría nominal flexiva de caso:

Pay-rayku jamurqani ´Vine por él/ella´ (Choque, 1991:23)

Las construcciones nominalizadas de este grupo, especialmente las nominalizadas con el participio *-sqa* y las formadas con el ablativo *-manta*, cuyo valor principal de marcar origen o procedencia, pueden denotar anterioridad.

A continuación, presentamos un esquema sintético de las relaciones semánticas de causa en el quechua, Para ello indicamos la noción de proceso verbal de un evento extendido mediante rectángulos y las construcciones nominales causales las distinguimos con color gris:

1. Construcciones verbales no finitas de causa

a. Similtaneidad o co-ocurrencia de eventos

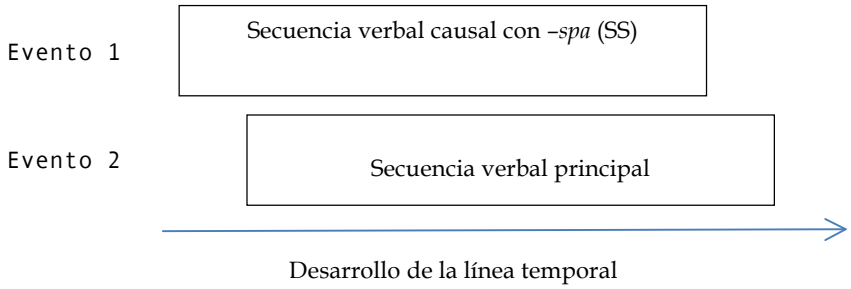

Fig. 4. Eventos simultáneos en relacióin de causa.

En este caso, para explicar una causa los hablantes sitúan el desarrollo de dos eventos simultáneamente, el evento principal puede producirse durante el desarrollo del otro que es el causal; en el ejemplo concreto referido (llamk´aspa sayk´uni ´me canso de trabajar´) el cansancio se produce de forma simultánea a la tarea física que se realiza. El enunciado causal (trabajar) viene indicado con el gerundio *-spa* y ambos eventos estarán sitúados en el pasado o en el presente.

b. Anterioridad-posterioridad de eventos

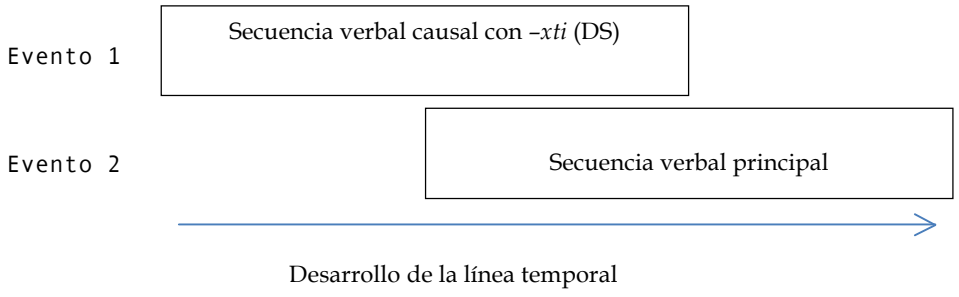

Fig. 5. Relación de causa mediante con anteoridad-posición de eventos.

Los hablantes sitúan ambos eventos en el pasado y un evento antecede, los eventos sin embargo pueden coincidir en algún momento de su desarrollo; en este caso el evento causal marcado con -*xti* queda parcialmente antepuesto. En el ejemplo citado para este caso (*campana toca**xti**nku astawan runa tantaykukusqa* ´y debido a que tocaron la campana más gente acudió´), la gente pudo haber acudido a medida que alguien tocaba la campana o como consecuencia posterior de ella. En este caso, ambos eventos relacionados pueden estar localizados en el pasado o en el presente

2. Sintagmas nominales causales

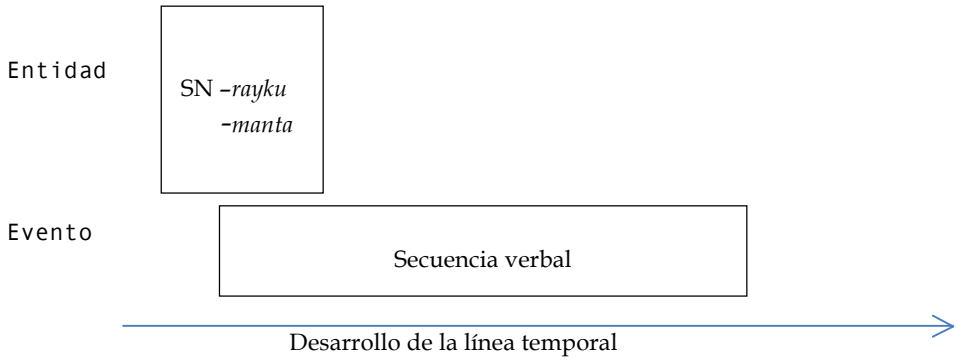

Fig. 6. Noción causal mediante la relación de una entidad nominal y un evento.

En esta modalidad el evento principal es ocasionado por una entidad, que puede ser una de tipo abstracto consistente en un verbo nominalizado o una entidad concreta. Ésta no tiene desplazamiento en el tiempo, pero al tratarse de un verbo nominalizado mediante el participio -*sqa*, la causa denota un matiz de anterioridad con respecto al evento principal; el evento principal puede localizarse en el pasado o en el presente. En los casos registrados en nuestro corpus muchos de estos casos son empleados para atribuir responsabilidades.

2.5 El quechua en contacto en la región de Cochabamba

Diferentes estudios coinciden en señalar que poco antes de la invasión española la región de Cochabamba ya era una región poblada por diversos grupos étnicos foráneos procedentes de diferentes puntos geográficos de la región altiplánica andina (cf. Claros Arispe, 2011; Ellefsen, 1978; Murra, 1975; Sánchez Canedo, 1998; Villarías & Mamán, 1998; Wachtel, 1981). Aproximadamente cien años antes de la invasión y posterior colonización española, y gracias al sistema de intercambio de grupos poblacionales que practicaba el imperio incaico, estos grupos sustituían a la población local, compuesta por los Chuy, los Quta, los Qhawi y los Sipi Sipi que habían sido desplazados hacia diferentes lugares por el inca Tupac Yupanqui;[13] un documento colonial nos da una idea al respecto:

> Topa ynga conquisto el dicho valle y a los yndios naturales que en ella hallo que eran cotas e cuvis y sisisipis los saco de su natural y a los cotas y cuvis (¿chuys?) los paso a pocona y mizque y alli les dio tierras y a los dichos sipesipe les señalo en el dicho valle tierras e metió algunos yndios de esta provincia para que le benefficiasen ciertas chacara y después guayna capa hizo rrepartimiento general de todas las tierras de dho valle para sí, y metio en benefficio de las dichas chácaras catorze mill yndios de muchas naciones, y algunos eran perpetuos y otros venian de sus tierras al benefficio de las chacaras del dicho ynga (Claros Arispe, 2011: 19).

A este contingente de habla predominante aymara el inca sucesor Huayna Capac entre 1491 y 1493 (Delgado Burgoa, 1992: 9) agregó un grupo de quechua hablantes traídos de la región de Cuzco.[14] El aymara aún era la *lingua franca* de la zona andina gracias a la expansión de la cultura Tiahuanacota, régimen anterior que había ganado expansión política y militar a lo largo del Altiplano. El empleo del quechua, en cambio, se inicia con el dominio incaico y se consolida en la época colonial hasta afianzarse como una *lingua franca* también llamada "lengua general", presumiblemente debido al empleo por parte de los párrocos y por el prestigio que tenía entonces por estar asociada a la aristocracia incaica (Ellefsen, 1978: 76).

Si bien la llegada del régimen español provocó una reestructuración organizacional en el medio, no representó un cambio inmediato y marcado para los pobladores en relación a las costumbres y formas de vida, ya que inicialmente se mantuvo la forma de organización social comunitaria y el ordenamiento territorial que aprovechaba la estructura organizativa tradicional o autóctona ya

[13] Sobre el intercambio de grupos bajo el sistema de mitimaes como una política de control social *cf.* Murra (1975), Wachtel (1981). Sobre la situación preincaica *cf.* Sánchez Canedo (2008: 84 y ss.).

[14] Sobre el reparto de tierras entre los diferentes grupos *cf.* Claros Arispe (2011), Villarías & Mamán (1998), Sánchez Canedo (2008) y Wachtel (1981).

existente. Se adoptó el sistema de cargos y responsabilidades de las familias, comunidades y ayllus, y el liderazgo de los caciques y alcaldes de los diferentes grupos étnicos, lo cual permitió mantener la identidad cultural de las comunidades, de sus prácticas sociales y al mismo tiempo permitió una cohesión socioterritorial de la población originaria bajo los principios comunitarios (Delgado Burgoa, 1992: 143; Del Río, 2010).

No contamos con investigaciones que den cuenta en detalle del empleo de las lenguas en la época colonial en este lugar específico, pero diferentes investigaciones y documentos coloniales informan de un cambio gradual del aymara al quechua entre los comunitarios de esta región. Por otro lado, estas fuentes sugieren el empleo del español por parte del grupo dominante encargado del nuevo gobierno colonial a partir de los virreinatos, la encomienda, los repartimientos, los corregimientos y la intendencia. Si bien durante la época republicana se vive un cambio en el sistema de gobierno, en la relación de los grupos comunitarios y las autoridades respecto del empleo de las lenguas el estatus del quechua no sufre cambios importantes hasta la segunda mitad del siglo XX (cf. Navarro Vázques, 2006; Sánchez Canedo, 2001; Vallejos, 1995b). A mediados de este siglo, como consecuencia de la revolución de 1952, se incorpora la población indígena al sistema administrativo estatal, lo cual posteriormente posibilitará la inclusión del quechua en el sistema educativo formal. Este cambio, sin embargo, posibilitó también el incremento gradual del conocimiento del español en poblaciones rurales de la región; así para el 2001 el Departamento de Cochabamba presentaba el siguiente panorama lingüístico:[15]

Competencia lingüística	Urbano	Rural
español	96%	60%
Quechua	58%	92%
Aimara	8.0%	5.0%
sólo español	42%	7.0%
sólo lengua indígena	4.0%	39%
lengua indígena y español	54%	53%

Fig.7. Datos lingüísticos del área urbana y rural de Cochabamba (censo 2001).
Fuente: Sichra (2005:213) en base a INE 2002ª.

Para las finalidades de nuestro trabajo es importante destacar la relación de los hablantes de español y del quechua que, si bien dan cuenta de empleos distribuidos y aproximados de predominio en ambas zonas — español con un 96% para las poblaciones urbanas y el quechua con un 92 % para zonas rurales — también dan cuenta de un empleo importante de la otra lengua,

[15] Para contrastar cambios de acuerdo a los diferentes censos *cf.* Sichra (2005) y Albó (1995 vol, I, 19, entre otros).

y también en similares proporciones — español con 60% en zonas rurales y quechua con un 58% en zonas urbanas.

El quechua es una de las 36 lenguas indígenas, además del castellano, que el artículo 5.I de la nueva constitución política reconoce como oficiales, y es la lengua nativa con el mayor número de hablantes en Bolivia (CPE, 2009); para el censo de 1992 se registraban un total de 2.413.509 de hablantes distribuidos a lo largo de la geografía nacional.[16]

No vamos a realizar aquí una descripción del sistema gramatical de la lengua en vista de la bibliografía existente que da buena cuenta de ello. Remitimos a las diferentes obras, referidas ya sea a la variedad boliviana así como a la general, indicadas en Pfänder *et al.* (2009: 49); cf. también Albó (1964), Grondín (1980), Choque (1993), Adelaar (2004), Cerrón Palomino (2008), Plaza Martínez (2009) y Dreidemie (2011). Sobre la distribución de quechua hablantes, la situación del quechua en medios de comunicación y en el sistema educativo, así como en lo referente a la identidad sociocultural de los hablantes en la región de Cochabamba remitimos a Albó (1995, vol. I) Guzmán (2006), Howard (2007), y Sichra (2003, 2005, 2006), entre otros.

2.5.1 Políticas lingüísticas en el quechua, la normalización

En la situación actual, es difícil aplicar el concepto de lengua estándar al quechua en la región boliviana, al menos no en los términos en los que este concepto se ha planteado en el marco de las lenguas occidentales, como el español, por ejemplo. La lengua quechua correspondiente a la variedad boliviana presenta un contexto sociocultural de la población quechua hablante muy particular, con una distribución geográfica dispersa, mayormente rural, que ocupa áreas geográficas poco cohesivas. En consecuencia en el ámbito de políticas lingüísticas se prefiere el concepto de *norma*, especialmente empleado en espacios educativos, que sobre todo hace referencia a aspectos fonológicos y léxicos de la lengua.

El empleo de este concepto se origina con el inicio en la aplicación de la Ley de Reforma Educativa en 1994 (cf. Choque, 2005) y el Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe en Bolivia, el cual promovía la inclusión del quechua y otras lenguas nativas en el sistema educativo formal. En ese entonces, debido a las variantes geográficas del quechua boliviano y a la

[16] Sichra (2005: 213) en base a INE (2002d) y Albó (1995: 19).

existencia de varios alfabetos, se buscaba aplicar un único sistema alfabético común, que sirviera de base para desarrollar la lectura y la producción escrita en el sistema educativo escolar.

Las mayores discrepancias se debieron a la grafía de algunos fonemas, sus variantes alofónicas geográficas y a las vocales. El otro ámbito conflictivo fue el del nivel léxico, por la existencia de variantes y por la carencia de vocablos para algunos campos semánticos, especialmente el educativo. El principal criterio para determinar el referente normativo, y así resolver tales problemas para ambos niveles lingüísticos, sería el histórico con fuertes tendencias hacia el quechua cuzqueño. El criterio histórico resulta bastante reconocible, por constituir las referencias al latín para la Real Academia Española el principal sustento de las diferencias ortográficas que se mantienen (RAE, 2010, s.v.).

Como consecuencia de las convenciones asumidas, los materiales didácticos de apoyo para la tarea escolar, conocidos como *módulos*, así como los planes curriculares provenientes del Ministerio de Educación aplican lo que se ha venido a llamar *el alfabeto quechua normativo*. Los módulos son textos educativos de apoyo en lenguas indígenas y en español, que fueron elaborados por la Reforma Educativa. Cada uno de ellos corresponde a cada uno de los años escolares, que van desde el 1° hasta el 8° nivel de escuela primaria. Desde 1994 se aplican para cuatro grandes áreas: y comunicación lenguaje (*Quillkamana*, en la versión quechua), matemática (*Khipukamana*, en la versión quechua), ciencias de la vida, conocimiento práctico y creatividad. Estos materiales pedagógicos están destinados a profesores y alumnos, y sirven de guía para realizar actividades según el contexto socio-cultural de cada medio (cf. Siles, 2001: 26).

En la actualidad, estas acciones de normativización tienen aplicación en el sistema educativo; especialmente en el escolar y en el secundario, además de algunas instituciones académicas como algunos centros de formación docente y universidades. Cabe mencionar dos cuestiones importantes al respecto de estas tareas de normativización. Primero, todas las acciones y procesos que tienen que ver con el manejo de la política lingüística quechua: promoción, difusión, creación de materiales educativos e incluso, nos animaríamos a decir, todo el proceso de la reforma educativa ha estado a cargo de hablantes bilingües y en la mayor parte de los casos personas con uso predominante del español y con códigos sociales y culturales totalmente ajenos a los de las comunidades indígenas rurales quechuas. El mismo proyecto de la reforma educativa y los materiales educativos que de ella proceden han sido elaborados en centros institucionales donde

poco o casi nada se habla en esta lengua, y aún ocurre en la actualidad con las tareas de dirección educativa administrativa[17] de regiones que incumben a la lengua quechua.

Otro aspecto importante que se debe mencionar a este respecto tiene que ver con los niveles lingüísticos. Las acciones de normativización han sido predominantemente tratadas a nivel de escritura, la cual guarda gran vínculo con el nivel fonológico, y en pocos casos se ha tratado asuntos de morfología y léxico. Pero la información sobre los criterios a seguir respecto a los morfemas, su relación con la sintaxis, sus combinaciones no se proporciona en los textos; así como tampoco se dice nada respecto a las construcciones sintácticas y los mecanismos de relación a emplearse.

2.5.2 El estándar quechua

El concepto estándar, por las nociones que denota, resulta difícil de aplicarse en la comunidad andina quechua hablante. Según Joseph (1998) el concepto de lengua estándar tiene específicamente un origen europeo, de modo que cualquier intento de aplicarlo a diferentes situaciones o contextos implica considerar necesariamente el bagaje cultural de la historia europea, dentro del cual se encuentra la asociación de lengua estándar con una jerarquía social y con ciertos tipos de instituciones sociales hegemónicas (Joseph 1998; ver Howard 2007: 64-65). Este autor proporciona algunos criterios: la consideración de varios dialectos no estándar de una lengua; el reconocimiento de la lengua estándar como tal con valor positivo con respecto a los dialectos; la codificación escrita del estándar; la presencia de agentes culturales que controlen la codificación, y la función de prestigio de la lengua estándar. Consideramos estos criterios y la situación actual de la lengua quechua:

- En relación a la preferencia por alguna variedad del quechua no se conocen estudios que den cuenta de preferencias por alguna variedad en particular y, por consiguiente, que la consideren como un modelo para ser imitado, hablado sobre todo hablamos de una comunidad indígena, la cual, como ya lo indicamos antes, se halla distribuida en poblaciones rurales dispersas. Hay alguna discusión con el objeto de determinar la variante quechua más prestigiosa de esta lengua, y continuamente se ha mencionado la variante de Cuzco, sobre todo por razones históricas. Estas discusiones, sin embargo, se

17 Estos datos proceden de nuestra experiencia profesional en una editorial dedicada a elaborar textos educativos en lenguas indígenas en 1991 y de una consultaría externa del Ministerio de Educación de Bolivia para realizar un diagnóstico de unidades educativas para niños preescolares en regiones de habla quechua, realizada entre 2005 y 2006.

tornan subjetivas y normalmente en ellas no toman parte los hablantes indígenas de esta lengua, y quienes toman la palabra suelen llevar propuestas cuyos criterios tienen gran parecido con el modelo de la lengua española.

- Respecto a la literatura escrita por parte de hablantes con lengua materna quechua, esta tarea se encuentra en sus inicios basada en proyectos piloto anteriores y tiene que ver mayormente con su empleo en el sistema educativo a partir de los inicios de la década del noventa[18]. Aunque existe cierta literatura que se ha desarrollado anteriormente, desde la época colonial, y consiste principalmente en diccionarios, gramáticas, manuales de aprendizaje, confesionarios y algunas obras literarias contemporáneas, se trata fundamentalmente de obras compuestas por bilingües de español y cuyos modelos de composición se encuentran en esta lengua.

- El concepto de prestigio social, cuyo empleo denota la coexistencia de grupos sociales contrastantes, tampoco parece aplicarse a la comunidad quechua, por localizarse ésta en un medio geográfico disperso y mayormente rural. La categorización social de este grupo parece requerir de modelos diferentes.

- El desarrollo de las tradiciones discursivas escritas en esta lengua se encuentra en sus inicios. Si bien existen documentos e información que datan desde los inicios, estos han sido elaborados desde un punto de vista externo a la comunidad quechua. La identidad, por su parte, atraviesa un proceso de consolidación, debido a los cambios sociopolíticos que se están viviendo en Bolivia. Para llevar adelante estos cambios, ha sido de crucial importancia la participación de la comunidad indígena.

La configuración sociocultural de la comunidad quechua hablante no parece haber desarrollado estos factores a la manera de las lenguas europeas o, al menos, parece haber ocurrido de diferente manera. Bajo esta realidad, consideramos en principio que no es posible hablar de la existencia de una variedad estándar para la lengua quechua, al menos en lo que a Bolivia se refiere.

En este punto, sin embargo, cabe considerar dos aspectos de importancia para el desarrollo de la lengua. Gracias a la incorporación del quechua en el sistema educativo, fruto del proceso de

18 Esta tarea parece desarrollarse con resultados positivos. Así lo confirma Howard (2007: 63): "La literacidad quechua está difundiéndose cada vez más entre diversos grupos sociales, desde mestizos bilingües hasta indígenas predominantemente quechuahablantes, pasando por indígenas bilingües".

cambio en el sistema educativo y de los cambios sociopolíticos vividos en la última década, se incrementa cada vez más el empleo del quechua en ambientes académicos y educativos, así como en la producción periodística en los diferentes medios de comunicación, como es el caso de los programas radiales, por ejemplo. Creemos que este hecho, independientemente de las características lingüísticas a las que se recurre — al igual que ocurre con el español, su referente más cercano y modelo — determina el empleo de una variedad de habla a la que los hablantes reconocen como cuidada, formal, elaborada. Esto nos da una pauta para no desechar completamente el concepto de estándar para el quechua o, visto de otra perspectiva, cabe la posibilidad de que la lengua empleada en estos contextos, ambientes de prestigio académico y comunicativo, pueda constituirse en la pauta inicial de la formación de una variedad formal o estándar, si es que no está ya desarrollada. Este trabajo nos permitirá dar cuenta de la preferencia de los quechua hablantes por determinadas construcciones en situaciones comunicativas formales, como las entrevistas, programas radiales de discusión o de noticias leídas; estas construcciones, sin embargo, no siempre coinciden con las indicaciones proporcionadas por las gramáticas quechuas, más aun, algunas de ellas son tomadas del español.

3 Marco teórico

En esta sección revisamos los fundamentos teóricos en los cuales se apoya nuestro trabajo. En un primer momento damos cuenta de la propuesta que a nuestro juicio explica mejor el grupo de los conjuntivos causales explicativos-justificativos del español: la teoría semiótica performativa; complementamos esta propuesta con presupuestos sobre el modelo causal que ya se manejaban en la teoría de la argumentación retórica, y con propuestas en la que se asocia la subjetividad con los conectores causales. Finalmente presentamos la teoría de la junción que constituye el sustento teórico principal para el tratamiento de los recursos de junción causal en cada lengua, y el comportamiento que manifiestan éstos en situación de contacto.

3.1 El modelo de análisis semiótico performativo

En un estudio sobre las conjunciones causales explicativas españolas *como*, *ya que*, *pues* y *porque* Goethals (2002) propone un estudio semiótico-linguístico de estas unidades. Con el objetivo de realizar la descripción y clasificación de estas unidades, este autor combina elementos de la semiótica de Pierce y de la filosofía de los actos performativos o actos de habla. De esta manera muestra que, salvo una parte de los empleos de *porque*, las unidades conjuntivas estudiadas no constituyen formantes que ayudan a construir un contenido propositivo de un enunciado, sino que introducen un acto de habla justificativo. Este modelo permite distinguir entre los diferentes empleos que suponen las conjunciones causales explicativas, al tiempo que da cuenta de los diferentes tipos de información presentes en su empleo, los cuales, bajo la distinción gramatical tradicional (coordinación-subordinación), se solían incluir en el dominio semántico. Por constituir un modelo de análisis que se adecua al tipo de investigación que realizamos, nos basaremos en él para el estudio de una parte de nuestros datos. Con este objetivo desarrollamos a continuación los aspectos más importantes que interesan para nuestro trabajo.

Goethals, en primera instancia, y por medio de características formales conocidas como *criterios de integración*, logra la distinción entre *como, ya que, pues y porque*, las identificándolas como **casuales explicativas**, y las diferencia de las **causales predicativas**; de éstas *porque* también presenta valores de una causa predicativa. Los criterios empleados para ello consisten en características formales y sintácticas de las cláusulas conjuntivas, a saber:

- El alcance de la negación,

- El alcance de la modalidad de la frase,
- La inserción de una estructura escindida y
- La modificación adverbial.

Adicionalmente, y dada la importancia de las pausas como criterio diferenciador de estos dos grupos, el autor se vale de características prosódicas para realizar una segunda distinción del segundo grupo entre **causales predicativas unitarias** y **causales predicativas bipartitas**.

Por otro lado, respecto a las oposiciones causa predicativa/causa explicativa y causa del enunciado/causa de la enunciación[19], se muestra que no existe una correspondencia entre las causales explicativas y las causales de enunciación[20], debido principalmente a que algunas causales explicativas también pueden relacionarse semánticamente con el contenido de la principal a la que secundan y también debido a que los rasgos empleados por Lapesa (1978, en base a Bello, 1847) para caracterizar las causales de enunciación están basadas en características semánticas y no así sintagmáticas.

En base a las distinciones que hace Santos Ríos (1981) entre *causales predicativas* y *explicativas* (la relación causal forma parte de lo que se dice / la relación causal no forma parte de lo que se dice), se precisa que la diferencia entre ellas radica en el estatuto informacional que ostentan: en las predicativas la relación causal pertenece al contenido conceptual comunicado y forma parte del contenido representacional; mientras que en las explicativas la relación causal está presente semánticamente sin pertenecer al contenido representacional. En lugar de oponer *predicatividad/presuposición* como se propone en Santos Ríos (1981), se opta por la distinción *predicatividad/performatividad* en el empleo de las conjunciones causales (Goethals, 2002: 34), y se plantea que las causales explicativas identifican en realidad un acto de habla. Esta noción ya había sido sugerida por el Groupe λ-L (1975: 254-255), cuando consideraban que los conectores *car* y *puisque* identifican un acto de habla justificativo (Goethals, 2002: 35).

[19] Recordemos que la oposición *causa del enunciado / causa de la enunciación* es la mayormente conocida y aceptada, aunque a menudo recibe diferente denominación (cf. Lapesa , 1978; Galán Rodríguez, 1999; López García, 1994; RAE, 1973, 2009, 2010, entre otros).

[20] Esta distinción es muy importante puesto que incluso estudios contemporáneos asumen una semejanza entre estas dos categorías. Así observamos, por ejemplo, en un estudio de data reciente sobre las causales cuando precisa: "En suma, después de presentar la observación que hacen los gramáticos en general, sobre las causales, notamos que coinciden en una misma idea : las explicativas y las no-explicativas, a pesar de que cambian de terminología" (Ngouaba Nya, 2011).

3.1.1 Marco semiótico performativo

En base a los diversos intentos de análisis bajo parámetros similares y motivados por la tendencia a centrarse en verbos performativos explícitos presente ya en Austin (1962), Goethals propone tratar la performatividad en un análisis no representacional, puesto que las unidades representacionales pueden describirse como imágenes mentales autónomas, cuyo objeto no corresponde con algo en el *hic et nunc* de un evento comunicativo; mientras que el componente performativo se incluye en las imágenes mentales no autónomas que se corresponden con algo que ocurre realmente en el aquí y ahora: "los actos de habla son tan reales como las demás acciones humanas [...] nuestras acciones no tienen lugar en nuestra mente sino que [...] suceden realmente, en el *hic et nunc*" (Goethals, 2002: 49). Por otro lado, un aspecto muy importante e innovador en el tratamiento de las partículas que se destaca es que, aunque en el tratamiento de la performatividad existe una tendencia general a describirla mediante elementos léxicos manifestados en verbos explícitos, ya Austin (1962: 76) preveía otros medios para indicar performatividad, entre ellas las partículas de relación (Goethals, 2002: 71).

3.1.2 La semiótica de Peirce

El marco semiótico de Peirce gracias a la distinción signos indexicales/signos simbólicos permite describir las diferencia entre el componente representacional y el componente performativo, lo cual, a su vez, permite precisar la particularidad de las conjunciones explicativas desde un punto de vista semiótico.

Como es bien sabido, Pierce concibe los fenómenos bajo tres formas (primer, segundo y tercer orden) y el signo implica con esto un proceso en el que estas tres dimensiones entran en contacto: el *polo del representamen* (la cualidad significante), el *polo del objeto* (lo que viene a la mente) y el *polo del interpretante* (un concepto general). Pierce establece una amplia clasificación de los signos al aplicar la tricotomía fenomenológica a cada uno de los polos del signo; tanto el representamen, el objeto y el interpretante pueden ser del primer, segundo o tercer orden:

	primer orden	segundo orden	tercer orden
representamen	quialisigno	sinsigno	Legisigno
Objeto	Icono	índice	Símbolo
interpretante	Rema	decisigno	Argumento

Fig. 8. Esquema tridimensional de signo de Pierce.
Fuente: Goethals (2002: 53, basado en Deledalle, 1987: 73).

De esta manera si el representamen es una cualidad, el signo constituye un *cualisigno*; si es una entidad individualizada, que existe en la realidad, es un *sinsigno*, y si es convencional, entonces es un *legisigno*. Por su parte, si el objeto nos orienta a una cualidad, el signo es un *icono*; si el objeto es presentado como algo dado en la realidad, es *indexical*; y si el signo es convencional (una abstracción del tercer orden) llega a ser un *símbolo*.

La distinción que se hace entre *signos indexicales* y *signos simbólicos* por medio de los actos de habla, se basa en la caracterización del componente performativo como originadora de una imagen mental no autónoma y orientada hacia un objeto existente en el *hic et nunc*, opuesto al componente representativo que no supone la existencia de su objeto en el *hic et nunc*. En consecuencia la interpretación del componente performativo correspondería a un objeto del segundo orden y la del componente representacional a un objeto del tercer orden. Es decir, los signos representacionales serían signos simbólicos, en tanto que los signos performativos serían indexicales. En otros términos, las conjunciones causales predicativas son signos simbólicos, en tanto que las conjunciones causales explicativas constituyen signos indexicales o índices. En consecuencia y acorde con esta perspectiva, los signos que identifican el valor performativo de un enunciado llegan a ser signos indexicales por tener un objeto del segundo orden, y representan a algo que ocurre en el aquí y el ahora. Mentalmente nos orientan hacia algo que acontece, en tanto que los signos que operan a nivel representacional denotan abstracciones mentales.

Es importante precisar aquí que la diferencia entre signos indexicales y signos simbólicos, así realizada, se basa en la naturaleza ontológica del objeto, en su característica, que no es sino una de las perspectivas propuestas por Peirce para el estudio del signo. La otra perspectiva, la que se ha difundido mayoritariamente y de forma casi exclusiva, se basa en la modalidad de relación entre el signo y el objeto; concretamente define la tricotomía icono/índice/símbolo mediante una relación de semejanza/contigüidad/convención respectivamente[21].

3.1.3 Dimensión trimodal del valor performativo

Tomando en cuenta los aspectos hasta aquí señalados y con la incorporación de diferentes observaciones que reconocen los actos de habla como unidades que no constituyen unidades

[21] Según Goethals (2002: 60), Jakobson fue uno de los primeros en percatarse de la tricotomía de Peirce como una herramienta útil para tratar el signo y también fue el encargado de elegir y divugar la relación basada en la semejanza (cf. Goethals, 2002: 60-64 y Short, 1998: 217, para más detalles sobre la tricotomía icono-índice-símbolo).

totalmente independientes, Goethals propone un tratamiento de la performatividad como fenómenos que comprenden necesariamente tres dimensiones: la modal, la interactiva y la dimensión secuencial de los actos de habla.

Dimensión modal

La dimensión modal hace referencia a una instancia subjetiva que se manifiesta en una opinión o un punto de vista sobre el contenido representado. El hecho de opinar es algo que ocurre en la realidad, en el *hic et nunc*, y así tienen mucha relación con los valores epistémicos. En esta dimensión las causales explicativas conjuntivas identifican la perspectiva subjetiva de un hablante que opina sobre un contenido presentado; esta perspectiva generalmente coincide con la perspectiva del hablante.[22]

Dimensión interactiva

En esta dimensión se precisa la relación entre el acto de habla y el mundo; el hablante define su rol, respecto del mundo que le rodea, y especialmente respecto del interlocutor. Los signos performativos instauran un marco de interacción en el que se distribuyen los eventos interactivos.

Dimensión secuencial

Esta dimensión distingue el estatus informativo de los actos de habla, y distingue entre actos de habla centrales y actos de habla no centrales (Roulet *et al.* 1985; Mann & Thompson, 1988; Rieber, 1998: 60; ver Goethals, 2002: 76). La distinción entre actos de habla centrales y no centrales permite identificar un acto de habla justificativo como un acto no central; un acto de habla no central puede indicarse formalmente mediante diferentes recursos, entre ellas las secuencia explicativas, que se considera un segmento no suficientemente informativo en sí mismo y es comunicado en función de un acto de habla central.

3.1.4 Implicaturas convencionales

Goethals retoma el carácter presupuesto de los conjuntivos que Santos Ríos había propuesto como una particularidad de las causales explicativas y lo asocia a las implicaturas conversacionales, noción similar ya presente en las máximas conversacionales propuesta por Grice (1975/1989) aunque con problemas a la hora de tratar *therefore* y *moreover*, por presentar éstos al mismo tiempo significados convencionales y porque las máximas conversacionales

[22] Sobre conjunciones de causa y subjetividad cf. La sección 3.1.5 de este trabajo.

también presentan carácter inferencial. Mediante la dimensión secuencial y la noción de acto de habla no central, se soluciona este problema al precisar que los signos performativos pueden identificar un acto de habla convencionalmente, lo cual da lugar a su vez a determinadas inferencias conversacionales. Es necesario tener en cuenta la secuencialidad de los actos de habla mediante la inferencia de las implicaturas; es decir, el hablante, gracias a los conocimientos de las normas conversacionales, infiere que las causales no explicativas no constituyen un acto de habla principal sino un acto de habla justificativo: "Las conjunciones causales explicativas no "marcan" directamente la presuposición, sino que funcionan como marcadores indexicales de un acto de habla definido secuencialmente como una *justificación*" Goethals (2002: 87).

En consecuencia se da una interpretación convencional de los signos, tanto en su dimensión representativa (con sus componentes de significación simbólica) como en su dimensión performativa (con sus componentes indexicales).

3.1.5 Subjetivización e indexicalización

La propuesta de concebir las conjunciones causales como índices que identifican un acto de habla explicativo o justificativo, implica también considerar procesos de subjetivización e indexicalización presentes en las unidades encargadas de tales tareas, y sus incidencias tienen efecto en el comportamiento formal y semántico de las construcciones causales (cf. Goethals: 97-99).

Se considera que la subjetividad tiene que ver con la expresividad de algunas unidades que, según Traugott, tienen origen en las inferencias pragmáticas y son integradas progresivamente en la significación convencional de un signo (cf. Traugott, 1995: 48-49; ver Goethals, 2002: 96). Un interlocutor, una vez que ha procesado el significado convencional de un enunciado procede a una contextualización del enunciado al producir inferencias pragmáticas, especialmente si la interpretación no le parece suficientemente informativa o relevante. Las inferencias pragmáticas están asociadas a la subjetividad del interlocutor y en un proceso diacrónico son integradas en la significación convencional. La subjetivización, por su parte, es reinterpretada como una indexicalización. El signo luego de denotar inferencias pragmáticas se encarga de marcar el valor subjetivo que adquiere una dimensión indexical hasta adquirir un estatus convencional.

A este modelo de análisis se integra la *teoría de la polifonía* de Ducrot (1983, citado en Goethals, 2002: 124-125), que distingue en el hablante un locutor y un enunciador con diferentes papeles: el locutor como la instancia que produce las palabras, que realiza el acto de enunciación, y el enunciador como la instancia que se responsabiliza por el contenido del enunciado. Si el locutor y el enunciador no coinciden; es decir, si en el enunciado aparecen manifestaciones con un punto de vista diferente, entonces se trata de un discurso polifónico. La distinción locutor-enunciador coincide con las distinciones correspondientes a la dimensión interactiva y la dimensión modal del análisis semiótico-performativo. Así, el locutor sería la instancia presente en la dimensión interactiva del acto de habla, la instancia que interactúa mediante una enunciación. En tanto que el enunciador sería la instancia presente en la dimensión modal del acto de habla, la instancia que opina, que considera qué es cierto, aceptable, conveniente sobre lo que se dice.

El modelo de análisis semiótico-performativo permite, por un lado, distinguir las causales explicativas de las predicativas y, por otro lado, permite describir y explicar los aspectos en común y las diferencias entre las causales explicativas. Así ocurre con las conjunciones *como*, *ya que* y *pues* analizadas por Goethals en base a un corpus escrito proveniente de diversos géneros como literatura en prosa, ensayos, discursos políticos preparados, periódicos. Estas conjunciones coinciden en identificar un acto de habla, que secuencialmente es caracterizado como un acto de habla justificativo, pero presentan diferencias en cuanto a las indicaciones que dan sobre las dimensiones modal e interactiva:

- **Como**. Identifica un acto de habla explicativo que no depende de un punto de vista subjetivo, carece por tanto de la dimensión modal e interactiva. La información presentada mediante esta marca parece estar asumida como indudable, que no depende de un punto de vista particular. Esta conjunción se presenta especialmente como apta para introducir información presentada previamente, aunque también puede tratarse de información que forma parte de un saber común, que el locutor la presenta como si fuera información conocida.
- **Ya que**. Identifica una justificación con dimensión modal en la que se manifiesta una perspectiva subjetiva, pero carece de una dimensión interactiva. El enunciado expresa el punto de vista del interlocutor, el enunciado principal se justifica desde un punto de vista ajeno al locutor que es atribuido a un tercer conceptualizador. Su empleo permite

el distanciamiento entre locutor y enunciador y permite usos irónicos mediante la repetición de información que posibilita este recurso.

- **Pues**. Esta conjunción también identifica la secuencia causal como un acto de habla justificativo, y tiene tanto una dimensión modal así como una interactiva. Expresa el punto de vista subjetivo del locutor a manera de una aseveración; introduce información asumida por la cual el locutor manifiesta responsabilidad. Las secuencias con *pues* suelen favorecer la presencia de elementos que revelan implícitamente la subjetividad del locutor; entre ellos los imperativos, interrogaciones o adverbios epistémicos. No repite información, pero presenta información como conocida por un destinatario.

3.2 Argumentación, epistemicidad y subjetividad en las relaciones causales

3.2.1 El concepto de causa en la argumentación

Para los estudios de la retórica y de la filosofía lógica la noción de causa ha constituido tradicionalmente un componente fundamental e importante en el análisis de las argumentaciones. Fahnestock & Secor (1999: 147-148) por ejemplo postulan que inicialmente la cuestión más básica en la lengua tiene que ver con la identidad de un objeto, la siguiente operación mental básica es considerarla como existente en el tiempo, lo cual nos permite observar el antes y el después de esta entidad. Según estos autores, a continuación, preguntamos por las razones de los cambios; las respuestas a estas preguntas constituyen causas. Cuando buscamos las causas en el tiempo intentamos comprender el fenómeno entero para ver las razones que motivan los cambios, lo cual a su vez nos permite considerar las causas y los efectos posteriores. La información explicativa sobre causas y efectos, más allá de constituirse en una simple pieza informativa, supone un recurso argumentativo muy efectivo conocido en este ambiente como *modelo causal*.

Mediante el empleo del modelo causal se proporcionan evidencias concretas de determinados eventos o hechos que implican relaciones de causa y efecto, para enfatizar algunas causas entre varias posibles. Este énfasis se realiza normalmente con la finalidad de asignar responsabilidades frente a los procesos causales; tarea homologable con la de un juez, quien busca encontrar los responsables de un evento o un hecho (Fahnestock & Secor, 1999: 168). Así, la argumentación,

gracias a la relación causa-efecto, se convierte en un medio eficaz para convencer a una audiencia; esta tarea se ve favorecida en gran medida por el hecho de que el hablante y la audiencia comparten una cantidad de asunciones y suposiciones sobre qué es lo/el causante de cada situación. Aún sin ser expertos o científicos, tenemos un entendimiento basado en el sentido común, que nos dice cómo funcionan las cosas en el mundo real. Reconocemos propiedades creíbles, atribuibles a la naturaleza humana, de la misma manera en la que reconocemos la forma de funcionamiento de la naturaleza física; a la hora de convencer a alguien, todo esto nos permite seleccionar las causas más dominantes.

Distinguir las características de la relación causa-efecto nos permite remontarnos a situaciones anteriores de un determinado evento lo cual, a su vez, nos permite razonar con mayor certeza. Así sabemos que determinados efectos han debido ser provocados por determinadas causas o condiciones en un momento anterior. El modelo causal basado en la relación causa-efecto, por tanto, constituye una de las propiedades más características de la argumentación, tanto es así que Fahnestock & Secor (1999) distinguen diferentes tipos de causa: causa precipitativa, causa remota, causa próxima, causa necesaria, causa suficiente, ausencia de causa y causa recíproca. El modelo causal tiene que ver con el conocimiento que poseemos, las creencias que tenemos sobre los procesos cambiantes en el mundo y los mecanismos que promueven tales cambios. Asimismo este modelo nos ayuda a entender los motivos que llevan a las personas a realizar juicios y evaluaciones.

3.2.1.1 Relaciones causales, conocimiento e inferencia

La importancia del modelo causal como recurso argumentativo se apoya en el hecho de que en la vida cotidiana generalmente sabemos porque experimentamos las cosas antes o porque alguien nos lo dijo. Sloman (2005) sugiere que, en esta tarea, nuestro conocimiento de las cosas se inicia gracias a que al principio seleccionamos una constante en las cosas o procesos, algo que no cambia y que se repite en el tiempo. Esto nos permite identificar lo importante y lo periférico, y en esto cada vez nos hacemos más expertos en reconocer las relaciones de jerarquía dentro de las causas y motivaciones.

Las relaciones de causa-efecto son una buena fuente para encontrar estas constantes (cf. Sloman 2005: 18), dado que una buena parte del mundo físico, biológico y social está generado por mecanismos basados en principios causales. La estructura causal se convierte así en la constante

que guía el razonamiento y el aprendizaje de los eventos y las cosas. Las relaciones causales, por su parte, son comunes y se aplican casi en todas las actividades de la vida cotidiana. Las personas parecen ser sensibles a las relaciones de causa-efecto, puesto que se trata de relaciones que explican cómo funcionan las cosas y constituyen principios causales que gobiernan el funcionamiento del mundo, explican como un evento afecta u origina otros eventos. Esta noción supone ciertas relaciones con respecto al tiempo y, en ella, los efectos no pueden anteceder a la causa; esto supone también procesos delimitados en el tiempo en los que un evento se asocia con otros. Las relaciones causales, además de constituir descripciones sobre cómo son las cosas, del estado de las cosas en el mundo, sobre las cosas, permite generar predicciones a partir de la información presente; ya David Hume (1784; ver Sloman, 2005: 18) había notado que las personas realizan de manera habitual inferencias causales en la vida cotidiana para ello es importante destacar que se trata también de atribuir causas y de identificar responsabilidades.

Aunque las relaciones causales no constituyen la única clase de constantes invariables que dan cuenta de los hechos en el mundo, son las únicas que explican los efectos de nuestras acciones y de los otros. Como resultado las personas parecen ser particularmente sensibles a las representaciones y razonamientos basados en la estructura causal.

Generalmente, realizamos inferencias en base a la estructura causal o el modelo causal subyacente en la realidad; elaboramos asunciones razonables sobre el funcionamiento del mundo, a partir de las observaciones que hacemos de él. De esta manera llegamos a concebir el mundo en términos causales, y las representaciones subjetivas de las creencias que se tengan, muestran coherencia o sentido con esta concepción.

3.2.1.2 El esquema causal como recurso de persuasión

Las personas resuelven los problemas que tienen frente al entendimiento de las situaciones, se forman juicios y construyen modelos causales en su mente, los cuales les permiten hacer predicciones. El razonamiento basado en un modelo causal parece más natural que el razonamiento matemático, por ejemplo; incluso las explicaciones en base a este modelo se hacen más sencillas, ya que las explicaciones basadas en las estructuras del mundo real parecen más fáciles de entender por su cercanía con la experiencia personal o comunitaria. Sin embargo, la confianza que tengamos en las explicaciones no depende tanto de las explicaciones que dan

cuenta de los hechos, sino en la medida en que estas explicaciones consisten en correlatos de un esquema causal.

Los esquemas causales además son fundamentales y pueden incidir en las decisiones y elecciones que habitualmente hacemos. Nancy Pennington y Reid Hastie mostraron, por ejemplo, que evidencias presentadas en forma de una historia organizada en secuencias causales son más persuasivas que otras presentadas en orden arbitrario; la evidencia por sí misma no parece tan concluyente, sino que para conseguir esa conclusividad se debe sostener una explicación y la mejor manera de sustentar una explicación consiste en el basamento dado por un modelo causal (Pennington & Hastie 1993: 123-163; ver Sloman 2005: 88). Estos estudios sugieren, que un buen truco para lograr persuadir a alguien sobre que un evento ha ocurrido, es presentarlo como un modelo que sigue una estructura causal que explica cómo ocurrieron los eventos en su desarrollo natural. Así, las explicaciones causales pueden constituir uno de los medios más efectivos de persuasión; esto es confirmado por Sloman: "The best way to convince someone is to allow them to convince themselves because people are very good at generating causal models. And the presence of a good causal model can make any decision much easier" (2005: 89). De esta manera el modelo causal se concibe como natural, automático, y una manera eficiente para llegar a determinadas conclusiones.

En los estudios del español realizados desde la lingüística discursiva no se suele considerar el modelo o estructura causal como una noción tan importante para las tareas argumentativas. Así se observa, por ejemplo, en un estudio sobre conectores y operadores que corresponden a mecanismos sintácticos de argumentación discursiva y sus medios de expresión, que fue realizado por Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2007); en este trabajo, entre los medios de expresión estudiados, no se menciona para nada los marcadores causales como *porque* y *pues*. Una excepción a tales estudios la constituyen los trabajos sobre *porque* realizados por García Jurado *et al.* (2008), quienes en base a entrevistas con fines periodísticos realizadas en la provincia de Buenos Aires, en diferentes zonas del espacio rioplatense, optan por la distinción entre: *causales narrativas* (descriptivas de los hechos con mensajes que siguen un orden icónico y que muestran alta coherencia entre las cláusulas) y *causales argumentativas* (con fines justificativos de una evaluación u opinión del hablante, con cláusulas no necesariamente

ordenadas y con distintos grados de coherencia)[23]. Los resultados muestran que los empleos de *porque* generalmente dan cuenta de una ruptura con la iconicidad del orden que manifiestan, una mayor participación del hablante en el mensaje, y que estos empleos se alejan de los contextos típicamente narrativos que denotan hechos con orden de ocurrencia y se acercan más a los discursos argumentativos. En los estudios de la causalidad que serán tratados en la siguiente sección, este involucramiento del hablante se considera generalmente bajo la noción de subjetividad.

3.2.2 Teoría de los dominios semánticos (causa de contenido, epistémico y acto de habla)

En base a trabajos previos de lingüística cognitiva, entre ellos el de Fauconnier (1975), Johnson (1987), Lakoff (1987), Fillmore (1982)[24], Eve Sweetser (1999) propone un estudio de diferentes tipos de unidades, también conocida como la teoría de los dominios semánticos, en la cual, al combinar aspectos cognitivos y metafóricos, la lengua se concibe como modelada por la cognición y la experiencia en el mundo real. Para ello inicialmente se constata que la semántica formal no da cuenta de las formas usadas con más de una función como la polisemia, cambio semántico y ambigüedad pragmática. Los análisis semánticos desde la lógica formal, por su parte, se concentran en estructuras lógicas y en análisis composicionales que no responden a la riqueza léxica de las unidades y presentan a la lengua aislada de los procesos cognitivos y culturales.

En consecuencia, se propone una teoría semántica no basada en la verdad, sino en una que tome en cuenta la organización conceptual o cognitiva en base a la percepción y entendimiento humano del mundo, y en la que la metáfora será parte central de la lengua y de los procesos de cognición humana: "relationships between linguistic form and function reflect human conceptual structure and general principles of cognitive organization" (Sweetser, 1990: 4). La esfera interna de la lógica y de los pensamientos se concibe en términos de la experiencia, y el entendimiento de la realidad social y física y el mundo físico externo nos proporciona el vocabulario. Así por ejemplo, el sentido de algo puede ser descrito en términos físicos, como en *veo a qué te refieres*. Esto también explica que en muchos casos empleemos el mismo vocabulario para expresar relaciones de actos de habla y nociones epistémicas o de razonamiento, que paralelamente

[23] En su propuesta terminológica estos autores dejan de lado la clasificación tradicional que diferenciaba causa real/lógica, por considerarla representante de dos extremos muy alejados de lo que podría imaginarse como un *continuum* de expresión de causa.

[24] cf. Sweetser, 1999: 34, 74.

empleamos para expresar relaciones a nivel de contenido referidos a eventos o entidades del mundo socio-físico real.

Un enunciado es multifuncional y puede, al mismo tiempo, tener presencia en el dominio del contenido y en el epistémico del acto de habla gracias a la relación de un vínculo metafórico. En base a cuatro tipos de unidades — que son los verbos de percepción, la modalidad, la conjunción y los condicionales — se establece que la semántica de estos campos léxicos está estructurada por una comprensión y concepción cultural del lenguaje y del pensamiento en varios niveles:

> […] we model our understanding of logic and thought processes on our understanding of the social and physical world; and simultaneously, we model linguistic expression itself not only (a) as description (a model of the world), but also (b) as action (an act in the world being described), and even (c) as an epistemic or logical entity (a premise or a conclusion in our world of reasoning). (Sweetser, 1990: 21)

Por lo tanto, en concordancia con los estudios semánticos que consideran que el significado se origina en la experiencia cognitiva (experiencias del mundo cultural, social, mental y físico), se diferencia entre: *dominio de contenido* (referido al mundo real), *dominio epistémico* (probabilidad, razonamiento) y *dominio de actos de habla*. Al aplicar los tres dominios a las conjunciones causales, se distingue entre conjunciones causales que expresan razones determinadas por el mundo real, las conjunciones epistémicas que expresan una conclusión lógica, y las causales de actos de habla, que constituyen actos interrogativos:

> Causal conjunction in the speech-act domain indicates causal explanation of the speech act being performed, while in the epistemic domain causal conjunction will mark the cause of a belief or a conclusion, and in the content domain it will mark a "real world" causality of an event. (Sweetser, 1990: 81)

Los ejemplos, tales como los indicados a continuación, ilustran el empleo de estas conjunciones:

> *(1) John came back because he loved her.*
> (i.e. the loving caused the return)
> *(2) The neighbors are not at home because the lights are out.*
> (i.e. the observation that the lights are out causes the conclusion that the neighbors are away)
> *(3) Since you're so smart, when was George Washington born?*
> (i.e. the question is presumed to be motivated or enabled by the addressee's claim to superior intelligence) (Sanders & Sweetser, 2009: 2)

Finalmente se sugiere que algunas lenguas muestran claramente tendencias mayores en algunos dominios; así sucede por ejemplo con la conjunción *since* del inglés, que muestra fuertes tendencias a una interpretación epistémica o de acto de habla, en tanto que entre las causales

francesas *parce que* es usada específicamente como conjunción de contenido y *puisque* tiende a un empleo en el nivel epistémico y de acto de habla (Sweetser, 1990: 82).

Causa y subjetividad

A partir de la propuesta de los dominios semánticos de Sweetser (1990), especialmente porque en la dimensión epistémica considera la participación del hablante en secuencias causales mediante conclusiones o razonamientos, diversos estudios han trabajado en la relación semántica que puede existir entre conjunciones causales y los niveles de subjetividad. Muchos de ellos se concentran en el análisis de conjunciones causales de lenguas europeas, principalmente en el holandés, el alemán, el francés, el italiano y en el inglés (Pit, 2003; Pander Maat & Sanders, 2001; Bestgen, Degand, & Spooren, 2006; Spooren *et al.*, 2010).

Estos estudios han mostrado que, según los contextos oracionales en los cuales son empleados, existen diferencias semánticas sutiles entre los diferentes conjuntivos analizados; estas diferencias, parecen justificar la existencia de varias conjunciones causales como alternativas para una misma categoría (Pander Maat & Sanders, 2000, 2001). Estos estudios además mostraron la necesidad de considerar nuevas categorías, debido a que los datos empíricos no parecían ajustarse a algunas propuestas teóricas previas, como por ejemplo la teoría de los dominios semánticos de Sweetser (1990). Los investigadores comenzaron a aplicar estas categorías de análisis a los resultados obtenidos empíricamente y se encontró que éstas no se ajustaban satisfactoriamente a las diferencias observadas entre los conectores (Pit, 2003; Pander Maat & Sanders, 2001). Es así que en estudios más recientes se ha trabajado principalmente con una categoría que parece caracterizar las relaciones de causalidad según el grado de involucramiento del hablante: la noción de subjetividad que hace referencia al grado de implicación del hablante o al punto de vista personal que se manifiesta. Así, diferentes estudios (Pit, 2003; Pander Maat & Degand, 2001; Pander Maat & Sanders, 2001; Bestgen *et al.*, 2006; Spooren *et al.*, 2010) coinciden en señalar cuatro tipos de relaciones causales, las cuales difieren en su nivel de subjetividad y pueden estar o no marcadas con conectores[25]:

1) Relaciones de contenido, en ellas se distinguen:

[25] Todos los ejemplos en inglés presentados en la siguiente clasificación fueron tomados de Spooren *et al.* (en prensa).

a) Relaciones causales no-volitivas (*non-volitional causal relations*), expresan causalidad como un hecho objetivo, con un nivel mínimo de subjetividad y pueden hacer referencia al ámbito físico o al ámbito social:

The house burnt down because it was struck by lightning.

b) Relaciones causales volitivas (*volitional causal relations*), presentan la causa como intencional, como una consecuencia de las intenciones, creencias o juicios: "M*e quiero ir a casa porque ya es tarde*". Este tipo de oraciones presenta un mayor nivel de subjetividad que los anteriores: *He went home because he was ill*.

2) Relaciones causales epistémicas (*epistemic causal relations*), se expresa la causa de un argumento del hablante, que justifica lo que se afirma en el enunciado principal; por tanto, el nivel de subjetividad es mayor: *He must be on holiday because his car is gone*.

3) Relaciones causales entre actos de habla (*speech-acts causal relations*), este tipo de relaciones causales se establece entre actos de habla, requiere una inferencia a partir del significado ilocutivo de los enunciados y presenta el grado de subjetividad más alto:

Can you hand me my coffee? I'm busy.

En estos estudios, las diferentes conjunciones presentan diferencias sensibles respecto al grado de subjetividad. Así por ejemplo, Degand & Maat (2003) en un estudio sobre las conjunciones causales *doordat* ´because of the fact that´, *omdat/parce que* 'because', *want/car* 'because/for', *aangezien/puisque* 'since' a partir de un corpus escrito electrónico de dos diarios muestran que los conectores estudiados expresan distintos niveles de subjetividad: *doordat* es más usado para expresar la información objetiva (relaciones no-volitivas); w*ant* manifiesta un alto nivel de subjetividad (relaciones epistémicas), y *omdat* y *aangezien* son empleados tanto en contextos objetivos como subjetivos. Las causales que manifiestan grados elevados de subjetividad, tienden a concurrir con secuencias o unidades que expresan opiniones y pronombres personales. Por otro lado Spooren *et al.* (en prensa) muestran que las conjunciones que manifiestan subjetividad aparecen con más frecuencia para juicios realizados por el hablante. En tanto que los causales con menor subjetividad se presentan en caracterizaciones más objetivas, como eventos o referencias a nociones que forman parte del conocimiento general.

En lo que respecta al español, pocos son los casos en que se ha asociado la noción causal con la subjetividad, no al menos de manera tan sistemática, esto es de forma similar a los casos citados

en esta sección. Una excepción es el trabajo sobre el conector *porque* realizado por García Jurado *et al.* (2008) en base a entrevistas del "lenguaje oral de registro formal medio alto" de Argentina. En este estudio se encuentra que las construcciones causales vienen asociadas a la manifestación explícita de lexemas que expresan una cuantificación o una evaluación cualitativa, lo cual constituye una prueba fehaciente de la intervención del hablante y de que éste está emitiendo una opinión. Además los autores sugieren una lista de diferentes unidades que ellos consideran evaluadores consistentes en adjetivos y adverbios cuantificadores (*todos*, *muy, mucha, bastante, más*), adverbios y expresiones de cantidad y de modo (*totalmente, una cantidad de, un poco, demasiado, realmente; también, mal, mejor, efectivamente, ininterrumpidamente, de algún modo*), pronombres interrogativos y exclamativos (*quién, cuánto, qué* (genial)), adjetivos evaluativos (*difícil, abrupta, importante*, *interesante, enorme*) y expresiones evaluativas (*una alegría, suerte que*).

3.3 El modelo de la dimensión de junción

En un estudio sobre unidades de relación desde el marco de la tipología lingüística, Wolfgang Raible (1992) propone un modelo de análisis y organización de este tipo de unidades en base a diferentes lenguas y lo denomina la dimensión de la junción, la cual se basa en la propuesta de *jonction* de Tesnière (1969; ver Raible, 1992: 28). Esta propuesta tiene que ver con las actividades específicas referidas a la articulación y conexión de unidades o secuencias lingüísticas concebidas como manifestaciones de estados de cosas extralingüísticas, así como con sus estrategias y procedimientos sintácticos de unión, combinación y su organización lineal en la manifestación lingüística de los cuales se valen los hablantes.

En principio se propone la junción como una dimensión universal del lenguaje, pero en la que las lenguas particulares difieren en los distintos recursos y procedimientos o medios sintácticos que emplean para realizar la conexión entre las representaciones lingüísticas de dos o más estados de cosas. Estas estrategias y procedimientos, llamadas en conjunto *técnicas de junción*, constituyen soluciones diversas que se emplean en la tarea de juntar unidades y, para ello las lenguas se valen de recursos que la lengua provee según sus características estructurales. Este procedimiento de conexión común a las lenguas es considerada un *tertium comparationis,* que permite identificar y clasificar las diferentes variantes y características de las cuales las lenguas particulares se sirven.

En segundo lugar, Raible considera las cláusulas subordinadas como construcciones no finitas –entre ellas las causales– que constituyen más bien construcciones que se localizan en un punto de la escala entre la verbalización y la nominalización, también denominadas por el autor como *verbiness and nouniness* (Raible, 2001: 7), antes que ser cláusulas coordinadas o subordinadas. En consecuencia, en lugar de seguir las perspectivas o concepciones convencionales que la tradición gramatical ha impuesto, propone la agregación e integración.

La dimensión de la junción organiza las técnicas de junción y los procedimientos implicados según un esquema sintáctico que describe diferentes grados de integración o técnicas, dispuestas a lo largo de un *continuum* sintáctico limitado por dos extremos determinados por las formas de agregación e integración. De esta manera se considera desde la simple yuxtaposición, caracterizada por la ausencia de marcas explícitas de conexión sintáctica, hasta las formas extremas como la integración por nominalización, extremos entre los cuales se pasa por 8 niveles diferentes, tradicionalmente considerados como procesos de coordinación y subordinación.

Por otro lado, Raible propone también una clasificación según las relaciones semánticas expresadas por los elementos de junción, de acuerdo a una escala cognitiva de complejidad creciente; según el valor semántico del conector se tienen desde relaciones menos complejas hasta más complejas que serían: 1) condición; 2) razón, ocasión; 3) causante, agente; 4) inclusión / exclusión 5) medio, instrumento; 6) causa, motivo; 7) contraste; 8) finalidad; 9) consecuencia; 10) lo causado (acusativo); 11) tiempo; 12) lugar; 13) área de influencia, alcance; 14) igual / no igual; 15) asignación de un rol; 16) asignar un punto de vista; 17) cuantificación y distribución; 18) origen.

Tanto los procedimientos sintácticos como las nociones semánticas que suponen el empleo de los conjuntivos, se organizan en dos ejes dimensionales, tal como se expone en el siguiente esquema:

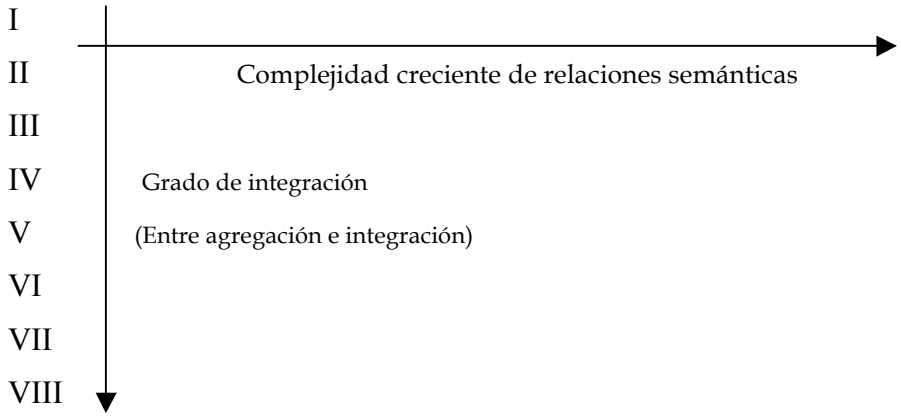

Fig. 9. Esquema de los ejes dimensionales de la teoría conjuntiva.
(Fuente: Kabatek, 2005: 166)

3.3.1 Técnicas de junción

Por su parte, los 8 niveles que conforman el esquema sintáctico de junción y sus propiedades, que dan cuenta del grado de integración de un enunciado con otro, de acuerdo a las técnicas y procedimientos empleados, ofrecen el orden lógico que se presenta a continuación en una sucesión por niveles junto con las ejemplificaciones aplicadas a los conjuntivos causales propuestos por Renwick (2006) para cada caso:

NIVEL I. Formado por yuxtaposición elemental de enunciados sin valerse de ninguna junción: *Gonzalo está enfermo. No va al cine*.

NIVEL II. Este grupo de técnicas demanda unidades de tipo anafórico que retoman el contenido de un enunciado antecedente concreto, y suponen ya un grado más elevado de integración entre las secuencias relacionadas: *Gonzalo está enfermo. Por eso es que no va al cine*.

NIVEL III. Este nivel supone la conexión explícita de enunciados finitos mediante una unidad conjuntiva y constituye una estrategia agregativa. Este procedimiento no altera la igualdad de jerarquía de ambas oraciones: *Gonzalo no va al cine, pues está enfermo*, *Gonzalo está enfermo* y *no va al cine*.

NIVEL IV. Las técnicas de este nivel suponen una conexión por medio de conjunciones subordinantes e implican esencialmente la integración de una cláusula en otra. En otros términos, un enunciado que era totalmente independiente pasa ahora a formar parte de otro

del cual depende. Sin embargo la cláusula subordinada constituye un enunciado finito, por lo cual goza aún de una cierta autonomía: *Gonzalo no va al cine*, *porque está enfermo*.

NIVEL V. Este nivel supone un nivel más avanzado de integración y las técnicas empleadas consisten en construcciones de cláusulas subordinadas no finitas formadas con gerundios, infinitivos y participios. Debido a la integración progresiva de la cláusula causal, el núcleo verbal de ésta, pierde cada vez más rasgos de finitud. Diferentes investigaciones mencionan la importancia de la literatura escrita para el desarrollo de esta técnica en las lenguas europeas; para esto ha sido determinante considerar los actantes y la función gramatical que les toca desempeñar en una cláusula y los intereses del oyente en la linearización del enunciado (Raible, 2001). Los enunciados no finitos marcan la subordinación y su escasa autonomía sintáctica en sí mismas: *Estando enfermo, Gonzalo no va al cine*.

NIVEL VI. Las técnicas en este nivel involucran el empleo de grupos preposicionales que suponen un mayor grado de integración, puesto que constituyen manifestaciones sobre estados de cosas como componentes de la estructura enunciativa, al adquirir por ello el estatus de participante. Esta técnica normalmente consiste en el empleo de construcciones que están compuestas por una preposición, a la que se agrega un elemento con función semántica y, finalmente otra preposición. Adicionalmente, constituyen un punto de inflexión en la *dimensión junción*, debido a su doble área de acción, que es orientada hacia el campo verbal (grupos preposicionales que rigen una construcción de infinitivo: *por temor a enfermarse, Gonzalo no va al cine*) y hacia el campo nominal (grupos preposicionales que rigen una construcción nominal: *a causa de una enfermedad, Gonzalo no va al cine*); en consecuencia representan el paso del campo verbal al nominal.

NIVEL VII. En este nivel las *técnicas de junción* constituyen el empleo de preposiciones o morfemas de caso ante construcciones nominales. Esta técnica se considera una de las más productivas y normalmente consiste en el empleo de construcciones que están compuestas por una preposición, a las que se agrega un elemento con función semántica: *por enfermedad, Juan no come nada).*

NIVEL VIII. Constituye la técnica de la máxima integración y se manifiesta mediante posiciones sintácticas de rol semántico fijo, como las de sujeto, objeto directo y objeto dativo.

Mediante la *dimensión de junción* es posible dar cuenta de las posiciones de desplazamiento, desde un tipo de junción de cláusulas sin la presencia absoluta de marcas explícitas de conexión sintáctica, que constituyen el extremo más agregativo, hasta la incorporación más integrativa de las unidades sintácticas que consisten en un sintagma nominalizado, que se subordina de manera directa como actante al verbo regente. Los niveles VII y VIII representan los casos extremos de integración de la dimensión de junción. En ambos casos se trata de la expresión de relaciones primarias y muy frecuentes entre las lenguas, como causa y efecto, o de nociones como las de agente y paciente. Verbigracia, los siguientes ejemplos presentados por Kabatek (2005:167):

I. Yuxtaposición sin junción	*Juan está enfermo. No come nada.*
II. Relación deíctica con la frase anterior	*[…]* ***por eso*** *no come nada.*
III. Oraciones explícitamente unidas	*[…]* ***pues*** *está enfermo.*
IV. Subordinación	*Juan no come nada* ***porque*** *está enfermo.*
V. Gerundiales o participiales	*Est****ando*** *enfermo, Juan no come nada.*
VI. Grupos preposicionales	***por causa de*** *enfermedad, juan no come nada.*
VII. Preposiciones	***por*** *enfermedad, Juan no come nada).*
VIII. Roles actantes (sujeto, acusativo)	

Fig. 10. Técnicas conjuntivas de causa del español según los grados de interacción sintáctica.
Fuente: Kabatek (2005: 167)

La dimensión de la junción y los esquemas de análisis que en ella se proponen se han aplicado a diferentes estudios que, sobre todo, indagan los cambios y variaciones de la lengua, especialmente del francés y el español, a nivel histórico; son especialmente estudios relacionados con lo que se ha venido a llamar *tradiciones discursivas* (Kabatek, 2001, 2005; Stäbler, 1995; Tesnière 1969). Estos estudios dan cuenta de las diferentes técnicas empleadas y han ayudado a diferenciar diferentes tipos de textos escritos y su importancia para la evolución de la lengua. En ocasiones, con alguna adaptación, el concepto de *tradiciones discursivas* ha sido empleado para estudios diacrónicos de discurso oral y escrito (Koch, 1995; Renwick 2006; Maitert, 2010).

3.4 La lingüística interaccional

La lingüística interaccional constituye una perspectiva investigativa reciente que propone el análisis de la estructura lingüística y el uso de la lengua en su hábitat natural: la interacción en el evento comunicativo diario (Gumperz, 2003: 114). Confluyen en ella líneas interpretativas provenientes de diferentes disciplinas: descripciones técnicas de la lingüística, metodología de la investigación del análisis conversacional procedentes de la sociología y conocimientos culturales relativos a la etnografía (Couper-Kuhlen & Selting, 2001: 1). Esta perspectiva ofrece las posibilidades de aprovechar los diferentes recursos metodológicos que han permitido avanzar en la investigación a la lingüística en general, desde la consideración de enunciados y palabras aisladas, y gracias a medios tecnológicos, hasta acceder al lenguaje hablado.

Para Couper-Kuhlen & Selting (2001: 2), el primer paso importante en la lingüística interactiva tiene que ver con la aceptación del estudio de una lengua hablada en sí misma. Los estudios de una lengua hablada han permitido observar el rol de la entonación (Chafe, 1944), que a su vez ha permitido desarrollar sistemas de transcripciones sensibles a los rasgos y acentos prosódicos (Edward & Lamperts, 1993). Un segundo paso importante fue constituido por los trabajos de la lingüística funcional, que permitieron precisar el papel de las distinciones lingüísticas en el discurso narrativo (Hopper & Thompson, 1984; Hopper, 1979). Según la lingüística funcional, diferentes formas lingüísticas constituyen recursos estratégicos importantes en el desarrollo del discurso narrativo. El tercer antecedente fundamental en el desarrollo de la lingüística interaccional tiene que ver con los trabajos iniciales de análisis conversacional, centrados en conversaciones diarias y asociados al orden social. En ellos, se destaca el valor interactivo de la comunicación y se desarrollan instrumentos metodológicos que permiten el análisis de datos genuinos, correspondientes a las orientaciones asumidas por los interlocutores en su realidad auténtica y cotidiana.

La etapa final en la constitución de aparato teórico-metodológico de la lingüística interaccional viene dada por los estudios realizados en la lingüística antropológica sobre intercambios lingüísticos y las estrategias discursivas y culturales con referencia a las comparaciones entre diferentes lenguas (Gumperz, 1982; Schiefelin y Ochs, 1986; Moerman, 1988; Maynard, 1989; Hanks, 1990). En esta etapa se da cuenta de las diferencias culturales en el desarrollo y en la organización del discurso conversacional.

La lingüística interactiva constituye una disciplina que es una especie de interfaz entre la lingüística y las teorías de la interacción, tales como el análisis conversacional, la teoría de la contextualización, la antropología funcional y la antropología lingüística, y tiene el objetivo de describir estructuras lingüísticas como recursos de organización de la interacción espontánea.

Couper-Kuhlen (2000) distingue al menos tres características en esta disciplina: a) el carácter descriptivo y funcional lingüístico, en el que una estructura lingüística puede funcionar en los diferentes niveles descriptivos como un recurso de interacción social; b) la aplicación a cada lengua, y c) su carácter lingüístico general. Esta autora precisa las orientaciones inherentes a esta orientación lingüística:

> interaktionale Linguistik [ist] sprachwissenschaftlicher orientiert, d.h. sie befasst sich mit Sprachstrukturen und deren Funktionen in natürlicher Interaktion; sie erklärt, wie diese Strukturen geformt sind und weshalb sie so geformt sind. Das heißt auch, dass eines ihrer Ziele die Rekonstruktion und Analyse der Praktiken und Verfahren ist, die Interaktionspartner – über die Positionierung innerhalb der Sequenz hinausgehend – als Ressource verwenden, um konversationelle Bedeutungen inferierbar zu machen (Couper-Kuhlen, 2000: 92).[26]

En este marco, la lingüística interaccional aborda sus estudios desde dos perspectivas: puede iniciar con el examen de las actividades conversacionales o con las funciones de las unidades lingüísticas como recursos para estas tareas, así como también puede empezar con el análisis de las construcciones y el rol que tiene este fenómeno en el juego de la interacción. En ambos casos se describen estructuras lingüísticas como recursos interactivos de comunicación. Los fenómenos de estudio pueden formar parte de los diferentes niveles descriptivos: los prosódicos y segmentales, los fonéticos, fonológicos, morfológicos, léxicos y semánticos, pragmáticos y todos los casos de variación. De la misma forma, la lingüística interaccional considera los casos de variación regional, social o estilística, así como las diferencias entre generaciones.

Asumir esta perspectiva supone una manera diferente de entender la gramática: la gramática aquí es concebida como uno más de entre los diversos recursos que sustentan la organización de las prácticas sociales y observa particularmente la manera cómo la lengua se presenta en la interacción social diaria; las maneras de organización, la comprensión y el entendimiento cultural

[26] ´la lingüística interaccional se orienta más acerca de la lingüística, es decir se dedica a las estructuras lingüísticas y sus funciones en interacciones naturales; explica, cómo están formadas tales estructuras y las causas de ella. Es decir, una de sus metas también es la reconstrucción y el análisis de las prácticas y técnicas que usan los hablantes – además del posicionamiento dentro de las sequencias – como recursos para construir el significado conversacional inferible.´ (Traducción por Johanna Gutowski).

son establecidos a través de las conversaciones interaccionales diarias cara a cara y coordinadas por turnos conversacionales (Ochs, Schegloff & Thompson, 1996). A partir de Gumpers & Hymes (1964) se proponen análisis lingüístico a unidades conversacionales como el acto de habla (*speech act*), evento conversacional, situación conversacional y conversación de una comunidad (*speech comunity*). En esta perspectiva de investigación los participantes de una conversación no son considerados más portadores pasivos de patrones culturales y lingüísticos inconscientes, sino que se constituyen agentes activos cuyas acciones y sensibilidades influyen en cada momento en la organización, el sentido, y los resultados de un evento. El desarrollo de una conversación está laxamente organizada por convenciones, principios y no es susceptibles de ser determinadas por expectativas o guiones mentales previos; la vida social diaria está caracterizada por estrategias permanentes y activas de los participantes. Mediante estas estrategias, los participantes reconstruyen, para sí mismos y para los demás, maneras de organizarse y comportarse en un ambiente de entendimiento, la performance de una persona tiene impacto en el otro y cada uno es una fuente constante de recursos para el otro, cada uno ayuda al otro a desarrollar una performance.

En este intento de dar cuenta de la interacción social, para la lingüística y es importante concebir el habla como un evento situacional (*speaking situated acción*), observar en ella las maneras en que los participantes de una situación social interactiva formulan y coordinan las secuencias enunciativas, los gestos y otras acciones para construir con la participación de todos acuerdos, desentendidos, roles y relaciones sociales, actividades, posicionamientos (Ochs et al. 1996: 7). Se observa con atención los medios y los recursos implícitos de interacción verbal presentes en las actividades de socialización, el mantenimiento y transformación de realidades sociales como la familia, la escuela, el trabajo o las comunidad; no solo la manera lingüística y social de desarrollar las interacciones sociales, sino también cómo los procesos interactivos son motivados universalmente y localmente.

El análisis lingüístico en esta perspectiva concibe la gramática como la morfosintaxis, y el análisis de datos gramaticales en consideración de su funcional (*functional grammar*), que considera los medios y las funciones lingüísticas como herramientas de comunicación humana. Es decir, la consideración de la gramática como una facultad no autónoma de la cognición humana; en la concepción funcionalista se entiende la lengua emergente en su función comunicativa. Para este efecto también son importantes la tipología y los universales surgidos

como consecuencia de los resultados generales obtenidos de la lingüística contrastiva o comparativa; gracias a la comparación y el contraste entre lenguas de diferentes aspectos lingüísticos, como la gramaticalización del sistema temporal-aspectual y de las posibles relaciones entre los tipos de sistemas gramaticales, ha desarrollado la capacidad de realizar generalizaciones sobre la gramaticalización de diferentes aspectos como el sistema temporal-aspectual, los tipos de sistemas de relaciones gramaticales, y en relación a los recursos empleados en la combinación de enunciados verbales y respecto a la manera en que unidades léxicas pasan a asumir roles gramaticales (cf. Las diferentes trabajos citados en Ochs, 1996: 8-9). Por su parte, trabajos sobre la semántica léxica y los modelos cognitivos han revelado una variedad regularidades en el significado léxico en las construcciones gramaticales, en los procesos de categorización, en la naturaleza de las construcciones gramaticales. No dejan de ser importantes los trabajos sobre la interacción social y a adquisición de las construcciones gramaticales por parte de los niños, y la manera de emplearlos en contextos apropiados, tales como las los clasificadores, las interrogaciones, las clausulas relativas, o las marcas de tiempo-aspecto.

Empero, considerando la función de la lengua como una herramienta de comunicación humana, se considera la gramática en términos de su contexto natural y los patrones gramaticales. El valor de estos datos ha surgido de diferentes estudios que toman en cuenta el discurso como dato primario; la importancia de las estructuras gramaticales en la estructura discursiva se manifiestan en las relaciones entre la gramática y las estructuras narrativas, en los fenómenos gramaticales de textos escritos, en la comparación de diferentes textos orales y escritos, y la consideración del lenguaje infantil y la interacción entre niños. Ya la sociolingüística había dado cuenta de la importancia de la gramática en un contexto demográfico, en el empleo de diferentes construcciones para la variación estilística. El análisis de construcciones gramaticales en narraciones de experiencias personales ha permitido recientemente dedicar mayor atención al análisis de datos en la interacción social en tiempo real. Estos estudios sugieren la emergencia en el discurso de la gramática (Ochs, 1996: 10) y en concordancia con Ochs et *al.* (1996) es posible asumir que asistimos al desarrollo de los estudios de la interacción-gramática: “One could say that out of the study of discourse·and·grammar. we are now seeing the development of studies of interaction·and·grammar” Ochs et *al.* (1996) (11). Más aún, el análisis de datos en tiempo real ha llevado a considerar a la lingüística la posibilidad de que un entendimiento profundo de la naturaleza interaccional de la lengua puede sustentar nuestro entendimiento de la gramática.

A todo ello se agrega los aportes de la lingüística conversacional que, como ya se indicó antes, surge de la extensión de la sociología a la dimensión social, familiar y se destaca en ellas la relevancia de la lengua como un componente importante para la identidad colectiva de grupos sociales en la interacción diaria de éstos en determinadas situaciones comunicativas. Lengua e interacción no se entienden aquí como contiguas sino como interpenetración mutua donde la interpretación, la comprensión y producción depende de los elementos presentes en el momento de la comunicación. Las investigaciones llevadas adelante en este marco tratan con datos obtenidos en secuencias naturales de interacción; se considera importante las situaciones en las que la gente lleva a cabo conversaciones reales, un aspecto vital en esta postura es la atención primordial y significativa que se dedica a los datos presentes en la interacción conversacional (*talk-interaction*) compuesto por la experiencia cotidiana y habitual de los hablantes en su actividad diaria. A decir de Ochs et *al.* (1996) tres aspectos son los aspectos relevantes a la hora de realizar una revisión de tales datos y bajo esta perspectiva; éstos son:

La temporalidad y la direccionalidad. La temporalidad tiene una representación física (implica un proceso que se desarrolla en tiempo real), y simbólica (proceso es icónico) en el discurso conversacional interactivo y se presenta de diferentes maneras en el discurso interactivo, entre ellas la distribución de marcas a lo largo del desarrollo temporal, incluyendo los interrupciones y las secuencias de silencio considerados también como elementos importantes.

Las actividades de implicación. La gramática está inserta en las actividades cotidianas de las personas que se manifiesta en el empleo de la lengua para diferentes actividades. La lengua, mediante el empleo de una determinada construcción gramatical está presente en las actividades prácticas y reales de las personas en su vida diaria. Las actividades de interacción son centrales para entender la gramática en sí misma.

Embodiment. Los medios no lingüísticos corporales también tienen vital importancia en las actividades en una interacción discursiva. Los movimientos corporales como los gestos, las posturas, las miradas, incluso la respiración, constituyen también recursos comunicativos válidos que dan cuenta de una situación interactiva conversacional cara a cara.

Si bien, la lingüística, la etno-metodología y el análisis conversacional, cada una de las disciplinas que constituyen la fuente de la lingüística interactiva, cuenta cada cual con un sustento teórico bastante desarrollado y divergente una de la otra, ésta en sí misma no cuenta con un

fundamento teórico uniforme y para muchos constituye aún una metodología de trabajo investigativo. No tiene un aparato descriptivo único y cada vez se está intentando una integración de los recursos conceptuales teóricos empleados en las diferentes investigaciones. Es así que en los estudios hasta ahora realizados bajo esta perspectiva son diversos en los recursos analíticos empleados y destacan diferentes aspectos importantes en cada caso

Así por ejemplo un elemento importante para entender la relación entre la gramática y la organización de los turnos de habla es la proyección de construcciones sintácticas, el desarrollo y complementación en un turno discursivo, lo cual diferirá según el tipo de recursos gramaticales con los que cada lengua cuenta; por ejemplo en el inglés el orden sintáctico oracional será más importante que la morfología flexiva, a diferencia del alemán cuyos recursos morfológicos son más ricos y tiene una secuencia verbal discontinua. Por tanto las oportunidades en la construcción, la concesión y la organización de los turnos de palabras serán también diferentes en cada lengua de la misma manera que la proyección sintáctica, la noción de la anticipación y la simultaneidad en el habla. Las investigaciones bajo esta perspectiva de investigación son variadas y han venido investigando la relación de la gramática y la interacción social de diversas maneras y considerando diferentes construcciones sintácticas (cf. los diversos trabajos mencionados en Ochs et *al.*, 1996: 34-40). Muchos de estos trabajos centran su atención en el empleo de diferentes partículas discursivas como recursos especialmente importantes para el desarrollo de las secuencias interactivas. En ellos la referencia a los conjuntivos asociados a la causa no han sido pocas, como el dedicado a las relaciones de causa, condición, concesión y contraste en Ford et al. (1996), Couper-Kuhlen et *al.* (2000), Couper-Kuhlen & Selting (2001) y Fox et *al.* (2002) y Günthner & Bücker (2009) por ejemplo, donde se considera el empleo de los conjuntivos causales en el discurso conversacional desde una perspectiva interactiva y cognitiva y en algunos casos como recursos discursivos conversacionales para los de turnos de secuencias participativas. Especialmente importante en esta línea de trabajo son los resultados y propuestas realizadas por Cecilia Ford (1993, 1996, 2000, 2001).

Como se ve, el estudio de los conjuntivos causales ha sido abordado desde diferentes perspectivas y con diferentes propuestas teóricas. Desde la postura tradicional que ha optado siempre por buscar propiedades sintácticas y semánticas de contenido, cada una de estas perspectivas destaca un aspecto importante de los conjuntivos causales; especialmente el grupo de conjuntivos causales conocidos como explicativo-justificativos, en español usualmente considerados marcas

causales prototípicas, han provocado diferentes interpretaciones también motivas por las diferentes nociones que presentan además de la causal. Por otro lado hay que considerar el hecho de que en este trabajo tratamos con dos lenguas tipológicamente distantes y que, al menos de acuerdo a las descripciones gramaticales, en lo referente a la manifestación causal cada cual con mecanismos, medios, y recursos de diferente naturaleza morfosintáctica. Esto dificulta la consideración y análisis de nuestros datos acorde a una sola línea o propuesta teórica. Por todo ello, en principio adoptaremos la teoría de la junción propuesto por Raible (1992) que trata el fenómeno de la conjunción de unidades sintácticas con base en la tipología lingüítica y organiza los recursos de junción como técnicas agregativas o integrativas en términos sintácticos; esta propuesta nos permite distinguir las diferentes técnicas y recursos de junción empleados por el español y por el quechua para la manifestación de relaciones causales.

Pero dado que un grupo importante de conjuntivos del español además de causa denota diferentes nociones como las explicativas y justificativas, cuyos empleos además también los encontramos en el quechua local, con la intención de dar cuenta de ellos adoptamos la teoría semiótica performativa propuesta por Goethals (2002) que a nuestro juicio explica mejor este grupo de conjuntivos, para ello tomamos en cuenta la combinación de nociones de la semiótica de Pierce y de la filosofía de los actos performativos que combina este autor y que indicamos arriba. Puesto que los resultados de este modelo sin embargo proceden de textos escritos, y complementaremos con recursos y principios analíticos sugeridos la lingüística interactiva. El punto de convergencia entre ambas perspectivas radica en la atención central que en ambos casos se dedica al momento mismo del evento comunicativo, al *hic et* nunc (semiótica perforamativa) o al tiempo real de la comunicación (linguistica interactiva). La semiotíca performativa considera el componente performativo como originador de una imagen mental no autónoma, orientado hacia un objeto existente en el *hic et nunc*. Las tres dimensiones presentes en el empleo de de conjuntivos (la modal, la interactiva y la dimensión secuencial de los actos de habla) encuentran su aplicación en el *hic et nunc*. Por su parte, la lingüística interactiva al observar particularmente la manera en que la lengua se presenta en la interacción social diaria, en las conversaciones interaccionales diarias cara a cara, organizadas por turnos conversacionales da importancia al al análisis de datos en tiempo real y naturaleza interaccional de la lengua. La diveregencia entre ellas en que los presupuestos de la semiótica performativa proceden de la aplicación al análisis de conjuntivos de textos escrito; puesto que el momento de lo escrito no es el mismo que el de lo hablado, aquél

tiende más a una naturaleza performativa semiótica. En cambio la linguistica interactiva concede extrtema importancia a los hablantes en la interacción cara a cara y no realiza distinción alguna entre pragmática y gramática y más bien tiende a ser social. De ahí la necesidad de complementar el análisis con presupuestos teorícos procedentes de ambas líneas de investigación. Adicionalmente tendremos como referentes complementarios a tener en cuenta el valor de la noción causal en el discurso de la argumentación y en la retórica.

4 Conjuntivos de causa en el español de Cochabamba

Hemos podido verificar en nuestro corpus la vigencia en el español de la región de Cochabamba varios conjuntivos causales habitualmente considerados por las gramáticas tradicionales como marcadores de causa; concretamente hacemos referencia a las unidades: *porque*, *pues*, *como*, *es que*. Asimismo, hemos constatado el empleo de diferentes recursos para la manifestación de causa; con excepción del último nivel, éstos cubren la totalidad de las técnicas de junción indicadas por Raible (1992) para los conjuntivos. Sin embargo, es posible apreciar diferencias importantes respecto a los empleos establecidos por las gramáticas y los estudios que se han ocupado de estas unidades. Estas diferencias tienen que ver con las propiedades fonológicas, las morfosintácticas, con el valor semántico que denotan, con las diferentes situaciones comunicativas en las que surgen, y, sobre todo, con los propósitos para los cuales son empleados.

No es posible aplicar un modelo de análisis único para todos los casos, puesto que cada uno de ellos supone un fenómeno diferente, como se verá a continuación. Sin embargo, se pueden observar algunas tendencias características del grupo de conjuntivos empleadas particularmente en la región que es foco de nuestro estudio. Si bien tradicionalmente son considerados marcadores típicos de causa, en el empleo local muestran un uso reducido con noción causal predicativa o descriptiva: los pocos empleos de esta noción están restringidos a determinados contextos sintácticos. El empleo mayoritario de estas unidades responde a propósitos justificativos y argumentativos, los cuales se encuentran generalmente vinculados a finalidades persuasivas; en ellos, no obstante, la noción de causa se mantiene como un modelo causal subyacente, el cual es empleado como un recurso efectivo en tareas argumentativas. Algunos de los conjuntivos han extendido sus funciones a diferentes niveles, y en los casos más especiales constituyen recursos interactivos de cercanía o distancia, empleados como pautas conversacionales, que al mismo tiempo dan cuenta de la responsabilidad asumida por el hablante ante la información que maneja.

Por otra parte, adicionalmente, los hablantes se valen de diferentes recursos alternativos para establecer relaciones de causa a nivel predicativo, los cuales tienen que ver con construcciones que tienden hacia una nominalización. En términos de Raible, la expresión de causa predicativa se inclina por el empleo de técnicas integrativas entre las que tenemos el empleo de construcciones adverbiales no finitas, construcciones formadas en base a preposiciones y

construcciones verbales de relativo nominalizadas; si bien estos casos no son recurrentes en términos de frecuencia, dan muestra de una recursividad variada en su composición. Finalmente no se deben dejar de mencionar las similitudes de algunos de los empleos y construcciones con los realizados en la lengua quechua.

El orden del análisis que efectuamos a continuación sigue el esquema organizativo de las técnicas integrativas y agregativas propuestas por la teoría de la junción que, gracias a su base en la tipología lingüística, nos permitirá también establecer los contrastes con la lengua quechua y observar con precisión los efectos del contacto español-quechua en el concepto y expresión de la noción causal.

4.1 Relaciones causales por yuxtaposición (Nivel I)

La manifestación de causa, mediante la cual se establecen relaciones entre enunciados, no siempre viene expresada mediante alguna marca explícita; hay casos en el español andino en los cuales se prescinde de una conjunción a la hora de expresar relaciones entre eventos, entre los cuales existe claramente una relación de tipo causal. Así podemos observar en el siguiente ejemplo que pertenece a un hablante bilingüe con el quechua como lengua predominante:

(3)

1261 Mod: a través de las cartas puedo indicarte de que tu vida
1262 **tu vida tuya** (1.4)
1263 **no está como tú quieres o como uno desea** (-)
1264 **en tu vida tienes pena** (-)
1265 **preocupación** (-)
1266 **inestabilidad** (-)
1267 **la plata el dinero no te para no te dura** (--)
1268 **trabajas y trabajas pero no puedes surgir no puedes adelantar no puedes progresar** (---)
1269 y vives preocupada por esto mismo por esta misma situación (-)
(CQ.tv1,24-24)

En este segmento, que forma parte de un programa televisivo, el moderador se dirige a uno de los televidentes que se comunicó telefónicamente con el programa para pedirle noticias sobre su destino. El moderador explica al oyente la situación actual negativa de la vida del televidente (tu vida tuya no está como tú quieres o como uno desea) y a continuación enumera las diferentes causas que ocasionan esta situación, todas ellas incorporadas por yuxtaposición. Sería posible anteponer a cada uno de los casos indicados una marca conjuntiva causal sin que el sentido cambie: [porque] en tu vida tienes pena preocupación inestabilidad [porque] la plata el dinero no te para no te dura [porque] trabajas y trabajas pero no puedes surgir no puedes adelantar no puedes progresar. La relación causal entre enunciados sin marca morfosintáctica alguna puede en ocasiones venir corroborada por otro elemento:

(4)

1270 Mod: ahora vemos en el campo del amor (-)
1271 que TÚ estimada hermana tú estás viendo mi programa (-)
1272 que **tú has sido víctima de un engaño de una traición** (-)
1273 **ha habido un hombre que se ha burlado**
1274 **de este tu de tu sentimiento de tu corazón** (-)
1275 y es **por eso que hoy en el día ya no tienes confianza**
1276 ya no tienes confianza a los hombres (1.7)
(CQ.tv1,26)

La relación causal existente entre los enunciados que componen una cláusula suboracional que complementa a *ver* (tú has sido víctima de un engaño, de una traición, [debido a que / porque] ha habido un hombre que se ha burlado de […] tu sentimiento) viene corroborada en este caso por la construcción causal anafórica *por eso*, línea 1276, que hace referencia a una causa anterior.

En hablantes bilingües también es posible observar la inclusión de construcciones nominales, con claro valor causal mediante el recurso de la yuxtaposición. Así sucede en la secuencia que se inicia en la línea 947 del siguiente ejemplo:

(5)

944 Mod: en tu salud te vas a cuidar
945 no sé qué deporte practicas (-)
946 pero ten cuidado con tu salud
947 **cualquier enfermedad**
948 **dolencia que hayga en tu cuerpo** (--)
949 visita a tu medico de cabecera (-)
(CQ.tv1,18)

Se observa que en la secuencia enunciativa tenemos inicialmente una construcción nominal coordinada que hace referencia a malestares físicos (cualquier enfermedad, dolencia que hayga en tu cuerpo) y luego viene la cláusula principal (visita a tu médico de cabecera). La secuencia nominal, sin embargo, no lleva ninguna marca que la identifique como una causal pero se entiende que lo indicado en la primera secuencia es lo que provoca la visita; la causa se interpreta por la posición antepuesta de la secuencia causal complementada por la información contextual del enunciado. Una secuencia así es susceptible de interpretarse como una con omisión de una preposición causal ante sintagmas nominales, puesto también es posible encontrar con la preposición causal correspondiente, incluso tratándose en el mismo hablante. Así tenemos por ejemplo la construcción: [las personas que se preocupan] hacen su consulta […] por el problema que aqueja en su vida que registramos en el mismo moderador del programa de televisión:

(6)

45 Mod: vienen
46 a nuestro

47 jampi wasi[27]
48 **hacen su consulta**
49 aquellas personas que se preocupan
50 **por el problema que aqueja en su vida**
(CQ.tv1,1)

La noción causal en secuencias yuxtapuestas es más evidente en casos en que está presente el esquema pregunta-respuesta causal, donde la incorporación de la secuencia que constituye la respuesta a la pregunta se incluye sin marca causal alguna, aunque se trata de una pregunta de tipo retórico:

(7)

1193 Mod: hay cosas que no salen bien en tu relación (--)
1194 que es el campo del amor (---)
1195 **por qué** (---)
1196 incompatibilidad UNO (--)
1197 OTRO (-) la falta de (--)
1198 confianza (-) y la falta de comunicación (---)
1199 no te está ayudando (--)
(CQ.tv1,18)

En este ejemplo los sintagmas nominales `incompatibilidad` y `falta de confianza y falta de comunicación` constituyen las respuestas a la pregunta retórica de causa realizada por el mismo hablante `(hay cosas que no salen bien en tu relación […] ¿por qué?)`. Secuencias así generalmente portan marcas que las identifica como seccuencias causales, generalmente la preposición *por*; así como en el siguiente ejemplo que encontramos en un documento académico donde construcciones semánticamente similares incluyen la preposición *por* con valor causal, esto es, por un lado, *por* ante un sintagma nominal que responde a una pregunta causal y luego la construcción *por falta de* + *SN*:

(8)

mi abuelita me decía: En Pocoata hemos nacido rubias, altas, blancotas, con ojos celestes'; **y por qué son así**, se dice que **por el agua**, el clima y aparte son fuertes como un hombre.
(Zavala Canedo, 2006: 31).

(9)

Sinceramente, yo no pensaba en eso, porque, digamos, yo no sabía que cuando estaba con mi enamorado me embarazaría por ese motivo, **por falta de información**.
(Zavala Canedo, 2006: 73).

Si bien las secuencias causales yuxtapuestas registradas en nuestro corpus pueden interpretarse como omisiones de una conjunción o una de preposición causal, especialemente tratándose de hablantes bilingües, nosotros preferimos considerarlas como un recurso alternativo más que los hablantes tienen a su disposición para la manifestación de la noción causal. Por otro lado, el empleo de este tipo secuencias da cuenta da la posibilidad de marcar nociones causales sin la necesaria participación de un conjuntivo, pero la novedad en este caso es que este recurso no solo

[27] Del quechua *jampi ´*medicina, curación´ y *wasa ´*casa´.

se limita a construcciones verbales finitas, de cual las gramáticas también dan cuenta, sino que se extiende también a construcciones nominales.

4.2 Referencia causal anafórica (Nivel II)

4.2.1 Por eso es que

En el español estándar una alternativa usada con frecuencia para expresar causa puede encontrarse en el empleo de sintagmas causales formados con la preposición *por* más el demostrativo *eso*, que hace de marcador anafórico. Con este valor, se la considera una variante de construcciones causales como *por esto*, *por ende*, *por esta razón*, *por ello* y en determinados contextos puede alternar con ellas (Domínguez García 2000: 53). En este empleo constituye un sintagma nominal que actúa como sujeto de un enunciado.

En el español andino, sin embargo, la combinación *por eso* tiene en todo caso funciones discursivas de carácter argumentativo y no tanto así la de indicar causa descriptiva del tipo causa-consecuencia. Encontramos que así sobre todo se da en secuencias interactivas o dialógicas y en situaciones conversacionales de discusión argumentativa, donde son empleadas como recursos importantes para acordar con un interlocutor, para argumentar y darse uno mismo la razón (cf. la sección **4.6.2** dedicada a *por eso*).

Si bien en la región de Cochabamba la combinación *por eso* no es ajena para expresar causa predicativa o de tipo descriptivo, para ello, sin embargo, requiere necesariamente de la participación de un verbo copulativo y de un relativo que encabeza una cláusula suboracional que funciona como complemento de atributo, conocida también como una inserción. Así tenemos la construcción *por eso es que*, cuyos componentes son fijos, y en la que el demostrativo tiene valor anafórico que hace referencia a un enunciado causal anteriormente indicado. Tómese como ejemplo este fragmento que pertenece a una transmisión radial de un partido de fútbol:

(10)

1223 Ed: sí. se va. se va. y yo no creo . tu dijiste bien.
lucho terán ah/ se están dando duro los hombres de uno y otro plantel
1224 Lu: eduardo
1225 Ed: sí
1226 Lu: la: **esa tarjeta fue para oliver fernández**
1227 Ed: sí. es correcto. no fue para centeno para oli **por eso es que** le **reclamó oliver fernandez**

(CC.rad.dep,26)

Tenemos aquí un intercambio de comentarios donde el relator le da la razón a uno de los comentaristas, al cual le había parecido que se estaba jugando con mucha violencia (se están dando duro los hombres de uno y otro plantel). El comentarista pide intervenir para confirmar el dato del jugador del equipo local penalizado con una tarjeta amarilla. El relator concuerda, se corrige y encuentra en este dato las razones que motivaron los reclamos al árbitro del jugador penalizado. Para esto el relator se vale de una construcción preposicional formado con *por*, con la que denota causa, y el demostrativo *eso*, que hace referencia a la causa del reclamo anteriormente mencionado (la tarjeta de amonestación mostrada), una construcción verbal con *ser*, y la completa con una suboración relativa encabezada con *que*.

Aunque estos elementos siempre están presentes, el orden no siempre es el mismo y se dan casos en los cuales la construcción verbal se antepone a *por eso*, así observamos en la siguiente secuencia, que pertenece al mismo relato futbolístico de nuestro anterior ejemplo:

(11)

1569 Ol: mauricio soria tuvo un diálogo con el señor joaquín antequera
por el partido soria es técnico de wilstermann
1570 Lu: eduardo
1571 Ed: sí
1572 Lu: sí fue **porque** se quejó el juéz de línea
1573 según el el: el juez pues: **mauricio soria**
1574 **a cada momento le está increpando** y **es por eso que se acerca**
1575 le: informa a antequera y antequera se:
1576 se acerca hasta mauricio soria y le dice basta.
(CC.rad.dep,34)

El relator da cuenta de algunas incidencias como la que produjo una pausa en el partido, para que el árbitro haga una advertencia al director técnico del equipo local. Éste ha estado increpando constantemente durante el partido a uno de los jueces línea auxiliares, y esto desemboca en el informe al árbitro de la conducta del entrenador. Es el comentarista el que se vale de la construcción causal formada con *por* + *demostrativo* + *ser* + *que*, pero en esta ocasión, a diferencia del ejemplo anterior, antepone la construcción verbal (es por eso que se acerca [a Antequera]). En esta construcción el demostrativo *eso* tiene valor anafórico y hace referencia concreta a un enunciado causal anterior, en este caso concreto hace referencia al motivo de la queja por parte del juez (mauricio soria a cada momento le está increpando) hacia el árbitro.

Los casos que registramos de esta construcción causal proceden de situaciones discursivas formales, es el caso, por ejemplo, de las transmisiones radiales deportivas. Sin embargo, en la variedad estándar una construcción similar demandaría otra preposición *por* y del artículo *lo* antes del relativo; así se constata en el *Manual del uso del español* para una construcción como

Es por eso que no pude hacerlo antes, a la que se considera un galicismo: “Frase incorrecta. Esta construcción es un galicismo; en español es necesario repetir la preposición *por* y añadir el artículo: «Es por eso por lo que no pude hacerlo antes»” (Torrente Sánchez-Guisande). Más aún, *es por eso que* es condenada en ámbitos normativos del español; por ejemplo, en el blog *El dardo en la lengua,* dedicado al tema, se recomienda sustituirla por otras construcciones, aunque sin dar mayor explicación: “Sustitúyase esta expresión influida del francés por *es por eso por lo que* o *por eso es por lo que* o, simplemente, *por eso*”, cuyo autor añade “Cada vez que oigo ese "es por eso que" me dan ganas de reventarle la cabeza al que escribió el texto del anuncio” (El dardo en la lengua).

4.2.2 *Por eso*, causa predicativa

A diferencia del anterior caso es posible encontrar casos en los cuales *por eso* presenta valor causal predicativo mediante el que se hace una referencia anafórica a un enunciado causal anterior. En los casos registrados con este valor *por eso* no forma parte de situaciones conversacionales interactivas; si no que se da intervenciones correspondientes a un solo hablante. Los ejemplos son como los presentados en el siguiente ejemplo que forma parte de una entrevista realizada a dos hermanas sobre las formas de vida en la época en que ellas aún eran niñas; en ella relatan una anécdota sobre una mascota que uno de sus hermanos tenía en casa y que ocasionaba destrozos en ella:

(12)

J:: Un chivito. El chivito empezó a crecer y empezó a molestar en la casa. Comer, a destrozar las cosas. Y mi tío Carlos se lo llevó a Cala Cala, donde lo defolió pues al pobre chivo y hizo al palo. Y nos invitaron un domingo para comer. Cuando lo vimos al chivo ahí el Tuco pues se acercó y le tiró las patadas a mi tío. (ríe)
J:: Eramos guaguas pues. Hemos debido estar de unos seis, siete años. Seis años.
P:: Claro.
J:: Sí, y no, no llegamos a comer nosotros, **porque** mi hermano lloraba y nosotros le consolábamos pues, ahí de lo que lloraba ahí. **Por eso**, el chivo del Tuco era. Su chivo.

(CC.entr,13)

Debido a los problemas que el chivo ocasionaba en la casa, sin que el niño se entere, un tío de ellos se llevó al chivo, lo cocinó e invitó a todos, incluido al niño propietario del animal. El niño al enterarse que se trataba del chivo que él cuidaba se enfadó y empezó a llorar. La narradora cuenta que los hermanos del niño también se rehusaron a comer porque el niño lloraba. En este ejemplo el empleo de *por eso* realizado en la línea final, conserva el valor causal; esto es, hace referencia a un enunciado causal anteriormente mencionado y señalado mediante un conjuntivo causal (porque mi hermano lloraba). Por otro lado establece una relación entre dos eventos consecutivos: el niño lloraba y sus hermanos se abstuvieron de comer. Sin embargo, a pesar del

valor predicativo que presenta, *por eso* conserva su independencia sintáctica respecto al enunciado que le sigue, puesto que, si establecemos una relación causal de contenido entre ambas construcciones en `por eso el chivo del tuco era`, la secuencia cambia de sentido e indicaría que el chivo pasó a ser propiedad del niño porque éste lloraba, lo cual no es el caso. En este empleo *por eso*, de manera similar a varios conjuntivos causales, se emplea como un recurso para justificar un acto justificativo de los hablantes, gracias a que en él la noción causal todavía está presente a la manera de un esquema subyacente.

En situaciones en que se tienen propósitos persuasivos o argumentativos por parte del hablante el valor justificativo en esta unidad es más evidente y predominante. Así ocurre con el siguiente ejemplo que constituye una secuencia monológica en la que un hablante hace referencia a secuencias anteriores mediante *por eso*, y de esa manera realiza sustentos argumentativos de aseveraciones valiéndose de referencias a secuencias causales anteriores. El ejemplo forma parte de un programa de televisión que promueve sesiones de curación basado en rituales tradicionales:

(13)

```
931 Mod:    porque si usted para aburrido evidentemente en
            su trabajo (-)
932         desconforme con lo que usted hace (--)
933         nunca vas a progresar estimado hermano (---)
934         por eso le digo con mucho respeto
935         a la audiencia a usted hermano televidente
936         a mí me encanta lo que soy con mucho orgullo (-)
937         y lo hago de todo corazón tukuy sunqu[28] (2.8)
938         por eso todo los días usté me va a ver en el
            programa
                                          (CQ-tv.rev,20)
```

En esta secuencia el moderador se dirige de manera general al público que mira el programa y hace referencia a tareas que las personas tienen como actividad laboral. Advierte a todos que realicen su trabajo con dedicación y que solo de esta manera lograran progresar `(si usted para aburrido […] aburrido con lo que usted hace nunca vas a progresar hermano)`, y él mismo lo constata `(a mí me encanta lo que soy con mucho orgullo)` para justificar la tarea que él realiza `(por eso todo los días usted me va a ver en el programa)`; para ello se vale de *por eso* en dos ocasiones, líneas 934 y 938. No se trata de una situación dialógica de intercambio de turnos como en anteriores casos donde *por eso* no manifiesta acuerdo entre un hablante y un interlocutor, así como tampoco se relaciona formalmente con algún enunciado causal anterior. Si bien es posible observar un *porque* en la secuencia anterior al primer empleo de por *eso*, línea 931, su empleo tiene más bien que ver con el empleo argumentativo que hace el hablante respecto

[28] Del quechua *tukuy* ´todo´ y *sunqu* ´corazón´.

a las aseveraciones que posteriormente realiza (cf. el capítulo sobre el empleo de *porque*); el empleo en esta secuencia de *porque* es independiente de *por eso*. El segundo empleo de *por eso*, línea 938, ilustra más claramente que su empleo no implica la presencia necesaria de un enunciado causal anterior, tal como para el español estándar se demanda.

Lo que se observa sin embargo es que *por eso* conserva su carácter deíctico con el que se hace referencia a una secuencia anterior, aunque la referencia en este caso no es específica a una unidad o una construcción determinada sino que, más bien, se trata de una referencia anafórica general. El hablante se vale de esta referencia anafórica para sustentar un punto de vista personal, el cual, gracias a la referencia de valor causal aparente, logra adquirir matices de certeza o aseveración contundente. Así se observa en el primer caso por ejemplo, en el que la aseveración posterior a *por eso*, línea 934, está realizada de forma explícita mediante el verbo *decir* `(por eso le digo con mucho respeto a la audiencia a usted hermano televidente...)`. De esta manera mediante el empleo de *por eso*, el hablante tiene la oportunidad de darse la razón a sí mismo, justificar sus aseveraciones y presentarlas como respaldados con argumentos sólidos, que, para situaciones comunicativas persuasivas, como es este caso, constituyen recursos importantes.

Finalmente, hay que indicar que esta unidad también presenta similitudes con empleos en la lengua quechua. De hecho esta misma conjunción es empleada en esta lengua aunque escasamente; registramos en esta lengua un equivalente de *por eso* formado por un demostrativo (chay ´eso´) y un sufijo causal nominal (-*rayku*) que conforman *chayrayku* ´por eso´. Los valores que presenta en esta lengua son similares a los descritos en la sección anterior, lo cual supondría el empleo de un recurso que ambas lenguas compartirían de forma común (cf. la sección referida al empleo de *chayrayku* y *por eso* en quechua).

4.2.3 Acordar, argumentar y darse la razón

Como se sabe, una alternativa regular para expresar causa se encuentra en el empleo de sintagmas prepositivos formados en base a una preposición y el demostrativo *eso*, siendo el más productivo de ellos el construido con la preposición causal *por* con valor causal (RAE, 2010: 750). Sin embargo, en nuestro corpus encontramos gran productividad también en el empleo de sintagmas prepositivos casuales construidos con las preposiciones *de* y *con*.

En el español estándar *por eso* forma parte del grupo de sintagmas preposicionales de causa entre los que también se encuentran *por esto*, *por ende*, *por esta razón*, *por ello*, y con los cuales además puede alternar en determinados contextos; así ocurre por ejemplo con la unidad *por ello*, del cual a menudo *por eso* es considerado una variante (Domínguez García, 2000: 53). Dos aspectos caracterizan a este grupo de conjuntivos en su empleo estándar: hacen referencia a un antecedente que habitualmente lleva también una marca causal tales como *porque*, *como*, *pues*, aunque también pueden ir sin ellas, y siempre vienen seguidas de un enunciado oracional. Estos rasgos ya estaban presentes en documentos medievales y en los cuales además ya se seguía el orden lógico causa-efecto y la causa ya era anterior en el orden cronológico (Mendoza Abreu, 1992: 676). Además del valor semántico de causa, trabajos recientes dan cuenta de valores de tipo discursivo en los cuales esta unidad se constituye en un introductor de una secuencia argumentativa de causalidad (cf. Domínguez García, 2000).

Para algunos autores *por eso* no se considera una expresión totalmente lexicalizada, puesto que la unidad deíctica que forma parte de ella es susceptible de sustitución por otros `(por eso / ello /esto, de ahí / aquí)`, y por la posible inclusión de otros elementos dentro del sintagma `(por todo ello, por eso mismo)`; sin embargo autores como Domínguez García (2000, 53) por ejemplo ven en ellos un alto grado de lexicalización por la imposibilidad de variación en número y género. Otro aspecto sobre el que no existe acuerdo es el tipo de relación que *por eso* establece; algunos se inclinan más por una relación causal (Fuentes Rodríguez, 1987; Álvarez Menéndez, 1991; Santos Ríos 1981: 252), otros en cambio la consideran una consecutiva (Van Dijk 1980; Mederos Martín, 1922; Martínez, 1997; ver Domínguez García, 2000: 53).

Inicialmente los empleos registrados en nuestro corpus muestran que se trata de una construcción lexicalizada o en camino de serlo; se trata de una combinación recurrente donde, si bien *por eso* conserva la noción causal, no tiene valor anafórico en el que el demostrativo identifica a una secuencial causal anterior, sino que se trata de una referencia general con el que en el discurso se concuerda con un interlocutor, así su empleo responde a fines argumentativos-persuasivos y como recursos discursivos de intervención conversacional.

4.2.3.1 Turno de palabra conversacional

El empleo más habitual de *por eso* en el español conversacional de Cochabamba se da en secuencias interactivas de carácter dialógico y en situaciones conversacionales de discusión

argumentativa. Así ocurre con el siguiente ejemplo que forma parte de una discusión entre dos amigos que acuden a la plaza principal de la ciudad para promover propuestas de tipo ideológico o religioso:

(14)

265 HV1: el jardín de edén todavía hay que::
276 pero: no podemos decir
277 aquí habiá vivido adán y eva
278 porque adán y eva/
279 no son como dice la b…
280 HV1: se:: se dirige digamos al platón
281 HV2: no es como dice
282 HV1: el platón
283 y nuestro (guiador) qué es el:::
284 no conozco del p…
285 platón no/
286 pero él dice que busca pues
287 esa ciudad
288 ahora como ya la ciencia ha avanzado/
289 con vía satélite to:::do el mundo están chequeando
290 HV1: **por eso** eso nos ha estudiado pues eso
291 de que (es)
292 HV2: **por eso** ahorita sabe en vía satélite ya saben
293 dónde hay o... mineral
294 todo ya saben pues ahorita
295 no/ ahí está todo lo que está dentro de::
296 de ese lago Titicaca

(CQ.con1,1)

Inicialmente uno de los interlocutores habla de una ciudad incaica legendaria a la que compara con el paraíso. Su interlocutor, quien se ocupa de difundir mensajes de tipo religioso, niega que se trate realmente del paraíso (no podemos decir aquí habiá vivido adán y eva). El hablante hace referencia a Platón, que aquí constituye un recurso que evidencia la existencia de este lugar desde la antigüedad, a la que identifica como la ciudad que un conocido de ambos busca (pero él dice que busca pues esa ciudad). Seguidamente recurre un argumento científico y asevera que gracias a los recursos tecnológicos modernos en la actualidad los trabajos de búsqueda se realizan con más facilidad, para esto se vale de un conjuntivo causal (como ya la ciencia ha avanzado con vía satélite todo el mundo están chequeando).

A continuación interviene el interlocutor quien para esto se vale de *por eso*. El empleo de este conjuntivo, sin embargo, da cuenta de varios aspectos presentes en el diálogo. En primer lugar, es posible constatar que se emplea para iniciar una participación; es decir, constituye en este caso un marcador discursivo que permite tomar el turno de palabra (*turn taking*). Así se observa en la línea 290, donde por medio de por eso el hablante interviene en el desarrollo conversacional (por eso nos ha estudiado pues eso). El interlocutor así lo entiende y permite en consecuencia tomar la palabra al hablante por algún tiempo. Un aspecto que corrobora el valor discursivo de toma de turno de palabra de este conjuntivo es precisamente el empleo posterior del mismo

recurso por parte del interlocutor para retomar la palabra; en la línea 292 el interlocutor se vale del mismo recurso para intervenir y continuar la conversación (por eso ahorita sabe en vía satélite ya saben dónde hay o... mineral). También es posible observar que estos conjuntivos causales son empleados como un recurso que permite la interrupción de un turno de palabra para de esta forma tener la oportunidad de intervenir en el desarrollo de la comunicación en las conversaciones. Así se puede observar en la línea 292, donde el interlocutor interviene en la conversación sin haber esperado a que el hablante terminara de construir un enunciado. Éste, después de igualmente haber interrumpido el turno de palabra, línea 290, empezaba a construir un enunciado (de que (es)…) y en ese momento el interlocutor interrumpe esta tarea, de tal manera que el enunciado queda interrumpido en su construcción.

4.2.3.2 Acuerdos conversacionales

Como se puede observar en el anterior ejemplo *por eso*, a pesar del carácter deíctico del demostrativo *eso*, no está necesaria y formalmente vinculado con una unidad concreta o una secuencia anterior específica, sino que por sí mismo manifiesta un acuerdo con el interlocutor. No identifica concretamente un determinado segmento causal anterior. Más aún, dada la situación de discusión argumentativa, constituye una manera de no contrariar el interlocutor, de manera que se pueda evitar una discusión antagónica en el que ninguno de los participantes está dispuesto a ceder. De esta manera, manifestando un aparente acuerdo el hablante, tiene la oportunidad de expresar un punto de vista respecto al tema que se discute. El siguiente ejemplo nos ilustra mejor esta función; se trata de un segmento que forma parte de un programa de televisión sobre curación mediante ritos tradicionales conducido por un hablante bilingüe con lengua quechua predominante; en esta secuencia una mujer llama al programa para buscar una solución a los problemas que tiene:

(15)

413 TV1: eh: sabe
414 sabe don manuel yo eh
415 me he separado de mi esposo ya hace tres años
416 Mod: ya:
417 TV1: y me he quedado a cargo de mis dos hijas y él se ha ido
por a causa de otra mujer se ha ido
418 Mod: exacto/ (---)
419 de una mujer conocida (-)
420 TV1: una persona que inclusive ha venido a trabajar (-)
421 Mod: **por eso**
422 TV1: al a la tienda donde él tenía
423 Mod: aquí está
424 una persona conocida (--)
425 una persona que poco a poco se ha robado como se dice
el corazón de tu pareja

(CQ-tv.rev,8)

La mujer da cuenta de los problemas familiares que tiene, provocados por la separación con su esposo. Unos instantes antes el moderador del programa había echado cartas de tarot a la mesa y, según él, éstas le habían indicado un problema familiar. Ante esta "evidencia" la mujer admite su problema matrimonial y da cuenta de los detalles. Se desarrolla así una secuencia caracterizada por interacciones en que la mujer narra y el conductor del programa concuerda con ella (ya) o le da la razón intentando concordar los hechos con lo que las cartas, siempre según él, mostraron (exacto, [a causa] de una mujer conocida). Cuando la televidente confirma que la principal causante de su problema era una mujer muy cercana (una persona que inclusive ha venido a trabajar), el interlocutor se vale de *por eso* para acordar con ella y darle la razón, puesto que él también ya lo había vislumbrado con anterioridad en las cartas y así quiere evidenciarlo (por eso […] aquí está), para a continuación proporcionar más información, aunque en realidad no se trata de información nueva.

De esta manera *por eso* se constituye en un recurso discursivo empleado para manifestar acuerdo con un interlocutor y al mismo tiempo le permite justificar un punto de vista que normalmente constituye una aseveración. Esta referencia deíctica demuestra al interlocutor que lo que el hablante sustenta a continuación cuenta con un argumento sólido del cual ambos son conocedores. Como en anteriores casos, el ejemplo permite observar que también es usado como un recurso discursivo de toma de turno de palabra con el que además se puede interrumpir el turno de otro. Así se ve en la línea 420 donde la interlocutora intentaba la construcción de un enunciado en el turno de palabra que le correspondía (una persona que inclusive ha venido a trabajar…) pero es interrumpida por el hablante (por eso). Después de esta interrupción sin embargo la interlocutora continúa con la construcción del enunciado y completa con el complemento adverbial que faltaba (a la tienda donde él tenía).

Los empleos revisados hasta ahora no muestran una referencia de *por eso* a alguna secuencia causal específica manifestada con anterioridad, tal como ocurre en el español estándar por ejemplo, donde este conjuntivo hace referencia a enunciados causales con marcadores explícitos o sin ellas (Mendoza Abreu, 1992: 676). Aquí no se trata de una relación de eventos en los cuales por eso indica alguna consecuencia; sino que más bien se hace una referencia general a afirmaciones anteriores y tiene carácter interactivo con el que se parece dirigir al mismo interlocutor o destacar el papel agentivo de éste (tú lo ves, lo has constatado). No hemos registrado casos en los cuales *por eso* es susceptible de una sustitución con *por ello*, tal como

ocurre en el estándar español.[29] Es más, en nuestros ejemplos una sustitución así, o con las diferentes variables consideradas para el español estándar, resultaría totalmente incomprensible: **por ello/por esto una persona que inclusive ha venido a trabajar*. El ejemplo nos permite ver que *por eso* posee independencia sintáctica, al menos en interacciones donde predominan las discusiones y argumentaciones.

Los acuerdos manifestados con un interlocutor mediante *por eso* son un recurso que permite al hablante realizar una intervención durante una conversación; es decir los acuerdos lo son solamente en apariencia, ya que mediante una locución conjuntiva el hablante construye un acuerdo haciendo saber al interlocutor que ha entendido la historia y que éste tiene sentido lógico, hasta el punto que él mismo puede contarlo; de esta manera entra en un juego argumentativo lógico pero en apariencia, ya que este recurso le permite tomar otra vez el turno de palabra. Por otro lado, el carácter anafórico de esta unidad, manifestado en la referencia deíctica anafórica que denota el demostrativo, y el hecho de que, una vez que retoma la palabra valiéndose de *por eso* y manifiesta su punto de vista, sugiere que el hablante ya tenía en mente una argumentación proyectada para desarrollarla; de esta manera esta unidad se constituye en un correferente que remite tanto a las secuencias anteriores como a las posteriores. Esto se constata principalmente en vista de que este conjuntivo no forma parte del enunciado siguiente, y guarda autonomía sintáctica respecto a la secuencia antecedente a la manera de una unidad que se conoce como stand-alone que "are used in order to create new combinations" (Sinclair & Moon, 1995, p. iv; ver Weickert, 2007: 32). Esta locución conjuntiva presenta en este empleo ambas funciones de forma simultánea, ya que una función no excluye a la otra.

4.2.4 De eso

Un empleo que confirma por un lado el empleo con valor causal de la preposición que analizamos y, por otro lado el carácter nominal de las estructuras de las cuales forma parte es la construcción cmpuesta por la preposición *de* y el demostrativo pronominal anafórico *eso* denotando causa predicativa y con funciones similares al estándar *por eso*.[30] Esta combinación, con el sentido causal que denota, son atípicos para el español estándar y no figuran, por ejemplo, entre las locuciones conjuntivas formadas con *eso* que ofrece la Real Academia Española, tal

[29] La página electrónica del *Diccionario de Partículas discursivas del Español* proporciona la misma definición para *por ello* y *por eso*. (http://www.dpde.es) [07.01.13].
[30] cf. RAE (1973: 522).

como ocurre con *en eso*, por ejemplo, al que se considera un adverbio temporal;[31] en el español estándar la combinación conjuntiva formadas con DE + ESO es susceptible de combinarse con diferentes adverbios pero adquiere otro sentido; así ocurre por ejemplo con *aparte de eso*, *después de eso*, *en lugar de eso*.[32] En cambio en el español de Cochabamba *de eso* presenta primordialmente valor causal predicativo. Así se puede observar en la siguiente discusión conversacional argumentativa entre dos amigos realizada en la plaza central de la ciudad:

(16)

```
36  HV1: a él le he dado
37       por qué yo digo marcando el fin del mundo
38       él ha pensado qué pues me ha dicho
39       (x) te voy a regalar para que lo veas
40       yo también estoy equivocado tal vez
41       en esto (de los colores)
42       tal vez esperá
43       por ALgo:
44       dios me ha puesto contigo en relación
(...)
62       ya entonces le he contado
63       entonces de eso me ha dicho/
64       ahora
65       voy a tener digamos que corregir
66       yo también
67       todo le he puesto así por qué
68       (xx) prácticamente
69  HV2: ahora escucháme
70       me has hablado del reloj...
                                              (CQ.conv1,1)
```

Uno de los participantes indica a su interlocutor que mostró a un amigo común la interpretación que tiene del fin del mundo en una ilustración simbólica basada en pasajes de la biblia que hizo; aquél mostró incredulidad (qué pues me ha dicho) y prometió en cambio proporcionar al hablante algo que probaría que estaba equivocado. El hablante se muestra inseguro respecto a los colores que aplicó, tal como el interlocutor le había hecho notar antes, y asume que puede estar equivocado (yo también estoy equivocado tal vez) y acepta la posibilidad de cambiar su punto de vista (voy a tener que digamos que corregir ya también). En la línea 63 el hablante reitera la causa con la cual que este amigo le mostró que estaba equivocado, Para esto se vale de eso (de eso me ha dicho [que estaba equivocado]).

A diferencia del último caso donde se antepone a la construcción verbal *de eso* también puede posponerse a la secuencia enunciativa verbal. En el siguiente ejemplo podemos observar que el contexto es similar al anterior, *de* forma parte de un sintagma preposicional que constituye el complemento de régimen de *tener pena*, aunque esta vez pertenece a un hablante diferente. El ejemplo forma parte de una conversación informal entre vecinos y miembros de dos familias de

[31] cf. www.rae.es
[32] cf. por ejemplo el diccionario digital alemán español DICT.CC (http://dees.dict.cc/?s=de+eso).

una vivienda. En ella se comentan los conflictos sociales que se vivían en el país en aquel momento por el enfrentamiento violento que mantenían dos grupos sociales política e ideológicamente opuestos:

(17)

```
1319 So:  mas bien dice que esos que estaban yendo
1320      los marchistas
1321      se ha: suspendido dice no/
1322 Jo:  si ps::
1323 To:  cuarto intermedio
1324 So:  cuarto intermedio dice que han entrado
1325 Jo:  cuarto intermedio
1326 So:  ah yo de pena estuve de eso
1327      con eso más cuántos hubiésemos sido
1328 Jo:  grave está eso
1329 So:  porque dice que bien armados estaban esperando en santa
          cruz                                (CQ-QQ.con1,23)
```

Una de las hablantes manifiesta su alivio por por pausa pactada en los conflictos `(más bien dice que esos que estaban yendo los marchistas se ha: suspendido no/)`, los interlocutores concuerdan con ella y confirman la información `(cuarto intermedio dice ha han entrado)`. A continuación la hablante manifiesta su preocupación y para referir la causa de esta preocupación la hablante se vale del sintagma preposicional deíctico *de eso*, que pospone a la misma construcción verbal *estar de pena*, línea 1326. Mediante *de eso* hace una referencia general a las razones que provocaban preocupación en la hablante. La forma combinación PENA + DE con valor causal ya lo habíamos registrado en el ejemplo (144) cuando teníamos: `reír [...] ayuda a olvidar (...) tu pena preocupación de salud de dinero de plata de deudas.`; esto indicaría que no se trata de una combinación casual.

Es importante indicar que una construcción causal así formada con la preposición *de* y un demostrativo con valor causal tiene un correferente en el quechua hablado de la región; se trata de la construcción *chaymanta* o sus variantes *achhaymanta* y *anchaymanta* `de eso`; esta construcción está formada con el demostrativo *chay* ´eso´ y el sufijo que marca origen o procedencia *-manta* ´desde, de´. Para mostrar esta correspondencia entre las formas *anchaymanta / por eso*, nos valemos del siguiente ejemplo que corresponde al corpus realizado para un trabajo académico sobre aspectos políticos, memoria e identidad en una comunidad semi-rural de Ayopaya (Navarro Vásquez, 2006). El corpus quechua empleado en este trabajo ha sido traducido al español por la autora en la variedad del español andino. A continuación incorporamos la versión traducida al español andino y la versión original transcrita según las convenciones del quechua normativo. En este ejemplo se da cuenta del sistema social que vigente a principios del siglo XIX, particularmente en las regiones rurales de Cochabamba. En aquél entonces existían

haciendas cuyos dueños poseían grandes extensiones de tierra que personas de la comunidad trabajan. Si bien el peón –así se llamaba a los comunarios– podía obtener productos del trabajo que realizaba, hacía diferentes pagos al patrón de la hacienda por diferentes servicios obtenidos en sus propiedades. Una forma de pagar consistía en el trabajo físico que realizaban bajo la dirección del patrón, quién normalmente forzaba a los comunarios a hacerlo por más tiempo del acordado:

(18)

Ahora si ponemos el guano bien cargado cuando sembramos, produce como si fuera tierra que ha descansado harto tiempo pues. Bien hacía producir puro así hacía producir el patrón; **de eso** se ha enviciado pues, al año, al año más hacía alargar, como alargando se estiraba. Hacía aumentar siempre, como hacía producir, más quería pues.
(CQ.trad.and1,3)

Kunan kay abono cargado tarpukunchik kikinta wanu cargachiq, tarpuptin puqunpuni ári, purmu jallp'ataqa á. Sumaq puqun ari, puro ajinata puquchiq á patrónqa; **anchhaymanta** astawan siwaykapun á watanpaq, watanpaq astawan largayachin, largayachin jinapi estirakun. Yapachinpuni puquptin, astawan munan á.
(QQ.entr,3)

En la narración, el patrón de la haciendo se dio cuenta de que podía obtener mayor producción si echaba más abono en los terrenos, los buenos resultados ocasionaron que aplicara este método con mayor frecuencia y lo extendía cada vez más a los sembradíos. Esto provocó que el patrón quisiera más productos todavía; para manifestarlo el hablante se vale de una construcción causal de forma semejante a los anteriores caso, recurriendo para ello al sintagma prepositivo con valor causal *de eso* (de eso se ha enviciado pues). Se observa que en la versión original quechua se emplea una construcción causal formado con un demostrativo (*anchay*) y un sufijo que marca origen o procedencia (*-manta)* con valor causal (anchhaymanta astawan siwaykapun á). Veremos en la sección dedicada a las expresiones de causa quechua que el formante *-manta* constituye una de las alternativas regularmente empleadas para expresar causa en esta lengua (cf. **5.4.2.1**, sección dedicada a *-manta*).

4.3 *Pues*, conjunción causal explícita (Nivel III)

Los diferentes estudios que se han ocupado de la partícula *pues* en la región andina dan cuenta de una gran versatilidad para este conjuntivo, el mismo que promueve su empleo para diferentes finalidades, que manifiestan diferentes nociones y asumen diferentes funciones discursivas (cf. Zavala 2006; Olbertz 2011; Pfänder *et al.* 2010); esta partícula es tan recurrente y profusa en hablantes de la región andina, que a alguien que no es del lugar le puede resultar "absolutamente empalagoso" (Calvo 2007: 95). La situación no es diferente en la región de Cochabamba; y el empleo de la partícula *pues* en el español hablado de esta región precisa de la consideración de diferentes aspectos para intentar una descripción adecuada de su funcionamiento; entre ellos: las propiedades fonológicas, las morfosintácticas y su locación en el enunciado, las diferentes situaciones comunicativas que su uso implica, el acercamiento o distancia que demanda, y la situación de contacto quechua-español en la región de estudio.

La primera cuestión importante que debe ser indicada respecto a su empleo en esta región tiene que ver con la pérdida de su valor conjuntivo causal. No registramos en nuestro corpus ningún caso de uso con *pues* que haga referencia al valor causal predicativo al que algunas gramáticas consideran como una relación de coordinación (cf. RAE 1973; Lapesa 1978; Santos Ríos 1981; Alcina Blecua 1983; Portolés, 1989), y en las cuales *pues* se propone como el soporte indudable de la relación de causa-efecto entre dos eventos.

Los diferentes aspectos implicados en el empleo de esta partícula, los cuales fueron referidos más arriba, esto es las características fonológicas, las propiedades morfosintácticas de las construcciones de las que forma parte y su posición en ellas, las diferentes situaciones comunicativas que su uso conlleva, y la situación de contacto quechua-español en la región de Cochabamba, permiten en un principio establecer dos grupos diferentes de este conjuntivo en el español de esta región, que los hablantes llegan a diferenciar claramente. El primero de ellos, que aquí llamaremos estándar, coincide con el uso general de esta partícula: concuerda con las pautas establecidas para el español estándar por las diferentes descripciones gramaticales que se han hecho de esta partícula. El segundo tipo constituye un empleo diferenciado del anterior que presenta rasgos considerados particulares de la zona andina; en él es posible observar rasgos de modalidad que denotan un compromiso del hablante, las situaciones conversacionales de interacción en las que se presenta implican cercanía o familiaridad, y siempre forma parte de

diálogos conversacionales de carácter informal. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, hay dos rasgos o aspectos presentes en ambos tipos de empleos: la dimensión interactiva y el hecho de que la información es asumida por el hablante.

Las funciones y valores que estos tipos de usos suponen en el español conversacional de esta región vienen en gran medida determinados por las diferentes situaciones discursivas en las que se presentan, por el tipo de relación que se tiende entre los interlocutores, y por el estatus lingüístico de los hablantes respecto al predominio de la(s) lengua(s) que conocen.

Es importante aclarar aquí que la descripción que sigue a continuación surge como consecuencia interna de los parámetros de metodología aplicados a este trabajo. Los empleos de esta partícula registrados, como se podrá ver, no presentan más valores causales; forman parte del análisis de este trabajo debido a que como punto de partida hemos tomado en cuenta todas las unidades de relación causal establecidas por las descripciones gramáticales del español.

4.3.1 Empleo estándar, comentarios y argumentos discursivos

Este uso coincide con los rasgos descritos para esta partícula en su empleo general y estándar (cf. RAE 1973, Lapesa 1978, Santos Ríos 1981, Alcina Blecua 1983, Portolés 1989, Briz 1993, Uribe Mallarino 2005, entre otros) en los que esta unidad forma parte de secuencias enunciativas asociadas a opiniones o comentarios que un hablante manifiesta sobre algún tema. Se localiza generalmente al principio de un enunciado, no presenta variaciones importantes en su composición fonológica y su empleo está restringido a situaciones discursivas formales. Este empleo formal motiva su aparición en entrevistas formales y, especialmente, en diferentes programas de radio y de televisión. No hay que dejar de tener en cuenta que para la comunidad se trata de medios que suponen prestigio y autoridad; así lo confirma un estudio que trata sobre los medios de comunicación:

> Los medios masivos de comunicación otorgan prestigio y realzan la autoridad de individuos y grupos legitimizando, su status. Ser reconocido por la prensa, la radio, las revistas o los noticieros atestigua que se ha triunfado, que se es lo bastante importante como para haber sido distinguido entre las vastas masas anónimas, que la conducta y las opiniones de alguien son tan importantes que exigen la atención del público. (Lazarsfeld & Merton 1948).

Los recursos lingüísticos empleados en estos medios, de la misma manera, constituyen los recomendados por la norma o los más frecuentemente empleados por el estándar:

> […] no debe parecernos tan extraño que el locutor seleccione la variedad del español que se considera "correcta" (es decir, la estándar) para hablar en una situación que él define como formal.

> Lo que estaría determinando su utilización de formas estándares es el medio que utiliza (en este caso, la radio) y el papel que desempeña en el programa (presentador)[…] (Cutillas 2003).

Precisamente por la presencia de aspectos como formalidad, autoridad, prestigio, estatus, norma, característicos de una situación en la cual esta partícula es empleada, en este trabajo consideramos este tipo de uso como un empleo estándar de *pues*, destacando que un uso así, además de corresponder con la forma de uso establecida por la norma, denota matices de prestigio y estatus social.

4.3.1.1 Forma invariable y anteposición locativa

Las propiedades fonológicas de *pues* en su empleo estándar coinciden con el del español general, que corresponde tanto a la variedad peninsular así como a la hispanoamericana, y no presentan variantes importantes en su composición formal. Salvo algunas variaciones de naturaleza prosódica que no afectan al valor funcional, esta partícula se presenta siempre asumiendo la forma *pues*. Así se puede constatar en el siguiente ejemplo que forma parte de un programa radial de entretenimiento. En él, el moderador del programa se despide de un entrevistado, a quien un reportero de la misma radio ha entrevistado en un lugar de la ciudad:

(19)

408 EDC: muy bien efraín muchi… muchísimas gracias hasta una próxima oportunidad
409 EFR: muchas gracias
410 EDC: **pues** y nosotros continuamos con el programa (-)
411 EFR: así es buenas tardes
412 COM: ((MÚSICA))

CC.QC.rad.rev1,9)

Se puede observar el hablante, tras concluir el segmento y despedirse del entrevistado de manera formal (hasta una próxima oportunidad), se vale del conjuntivo *pues* para continuar el desarrollo del programa. A diferencia del segundo tipo de empleo que desarrollaremos en la siguiente sección, la partícula aquí empleada no sufre ningún tipo de modificación en su realización fónica.

El ejemplo (16) también nos permite ver la anteposición del conjuntivo *pues*. La anteposición de este conjuntivo constituye uno de los rasgos más importantes que ayudan a distinguir los usos de *pues* a la manera estándar de los usos particulares de la región. Esta anteposición, sin embargo, no siempre es absoluta como se ve en el ejemplo (16), donde el moderador, tras concluir un segmento que correspondía a la conversación realizada con el entrevistado y luego de la despedida inicia un nuevo segmento en el que recurre a *pues*. Cabe la posibilidad de considerar

este conjuntivo como un continuador en este ejemplo, pero, puesto que el conjuntivo *y* suele cumplir esta tarea, es más probable que se trate de una anteposición.

La locación inicial absoluta de este conjuntivo se hace más evidente cuando forma parte de interacciones conversacionales, en ellas marca el inicio de una intervención. Así se puede observar en el siguiente ejemplo que forma parte de una transmisión radial de un partido profesional de fútbol; en medio del relato, uno de los asistentes pide hablar:

(20)

946 Lu: eduardo
947 Ed: sí adelante
948 Lu: **pues** la gente de aurora y wilstermann todo los suplentes al calentamiento
949 Ed: muchas gracias hay tiro libre que corresponde al equipo de wilstermann

(CC.rad.dep.20)

Ante la solicitud del asistente el relator le concede la palabra; el asistente inicia su intervención mediante este conjuntivo y da cuenta de una información importante para el desarrollo del partido. La locación inicial absoluta en este ejemplo de *pues* es evidente, ya que no guarda relación directa alguna con las secuencias anteriores.

La partícula *pues*, sin embargo, no siempre ocupa la posición inicial absoluta de una secuencia enunciativa; puede localizarse tras unidades o secuencias enunciativas. En estos casos, de todas maneras, encabeza la secuencia de la que forma parte. Así observamos en el siguiente ejemplo que pertenece a la misma transmisión radial del partido de fútbol, en el que para aprovechar una pausa provocada por el reinicio del partido, el relator y los comentaristas opinan sobre el partido:

(21)

803 Ed: pero desviado saque de fondo que corresponde
804 al aurora que pierde por uno a cero:
805 Publ: en el... ...de hablar inglés
806 Ed: treinta y dos minutos. qué opina en el terreno oliver en torno a este wilsterman uno aurora cero
807 Lu: partido que ha momentos ha comenzado muy trabado.
808 **pues** sí ambos planteles estaban en busca de adueñarse
809 del medio sector pero ya se van
810 cristalizando algunas oportunidades para el aurora como también para wilserman
811 Ed: gracias evita que la pelota no no evitó que la pelota salga de la cancha el número cinco alberto vega

(CC.rad.dep.17-18)

Después de una pausa, que en este tipo de discurso usualmente suele aprovecharse para una pausa comercial e indicar el tiempo de juego transcurrido, el relator pide al comentarista realizar una evaluación del partido transcurrido hasta ese momento. El comentarista por su parte inicia con un comentario sintético del juego, línea 807, (partido que ha momentos ha comenzado muy trabado) y a continuación, por medio de la partícula conjuntiva que analizamos, lo corrobora

(pues sí). Seguidamente procede a proporcionar mayor información. Es posible observar que en este caso *pues* antecede a un único elemento, el adverbio afirmativo, con el que conforma una secuencia enunciativa. En el ejemplo de arriba, (13), por el contrario, se trataba de una secuencia enunciativa de carácter oracional más extenso (pues la gente de aurora y wilstermann todo los suplentes al calentamiento). En ambos ejemplos *pues* encabeza el enunciado del cual forma parte, sean estas secuencias largas o cortas en extensión.

4.3.1.2 Sustentos argumentativos de comentario

El uso más importante de *pues* en su empleo estándar tiene que ver con el enunciado al cual secunda; éste normalmente constituye una aseveración personal o un punto de vista sobre un determinado tema. La secuencia encabezada por esta conjunción sirve de sustento para un punto de vista que el hablante ha manifestado, ya sea de forma indirecta o explícitamente. El siguiente ejemplo, ya antes citado, constituye un claro ejemplo para observar que el enunciado que antecede a la secuencia enunciativa con *pues* constituye un punto de vista personal, ya que constituye la respuesta a una solicitud explícita de una opinión realizada por los hablantes. El ejemplo es un fragmento de la transmisión radial de un partido de fútbol, ya citado más arriba:

(22) (21)

803 Ed: pero desviado saque de fondo que corresponde
804 al aurora que pierde por uno a cero:
805 Publ: en el... ...de hablar inglés
806 Ed: treinta y dos minutos qué opina en el terreno oliver en torno a este wilsterman uno aurora cero
807 Lu: partido que ha momentos ha comenzado muy trabado.
808 **pues** sí ambos planteles estaban en busca de adueñarse
809 del medio sector pero ya se van
810 cristalizando algunas oportunidades para el aurora como también para wilserman
811 Ed: gracias evita que la pelota no no evitó que la pelota salga de la cancha el número cinco alberto vega

(CC.rad.dep.17-18)

Como consecuencia de una pausa en el partido que comenzará con el reinicio del juego mediante la reposición del balón en el campo deportivo (saque de fondo), y tras la secuencia de un anuncio comercial, el relator le pide explícitamente a uno de los reporteros asistentes de los que se encuentran en el campo de juego, su punto de vista sobre la calidad del juego desarrollado hasta ese momento (qué opina en el terreno oliver en torno a este wilsterman uno aurora cero). El asistente da su punto de vista mediante el cual manifiesta una valoración del partido: el juego no parece haber respondido a las expectativas (partido que ha momentos ha comenzado muy trabado); seguidamente corrobora esta opinión valiéndose de *pues* y de un adverbio de afirmación (pues sí); a continuación sustenta su parecer, para ello recurre a una descripción de

los eventos que avale su opinión (ambos planteles estaban en busca de adueñarse del medio sector), y cierra su participación animando a los radio oyentes mediante una referencia a situaciones positivas (pero ya se van cristalizando algunas oportunidades para el aurora como también para wilstermann). Finalmente el relator agradece por el comentario y continúa con el relato del partido.

En este tipo de casos se considera al conjuntivo *pues* como un comentador,[33] aunque no hay que olvidar que los casos referidos por los diferentes estudios (cf. Portolés, 1989; Briz, 1995; Uribe Mallarino, 2005; Rosas Lobo, 2007, entre otros) no constituyen exactamente casos semejantes, por tratarse de diferentes tipos de construcciones, por el carácter interactivo que presuponen, o porque su empleo no tiene las restricciones de los casos que aquí tratamos. Puesto que, mediante las secuencias con *pues* el hablante trata de sustentar una aseveración modalizada, y en concordancia con la teoría semiótica performativa con la que trabajamos (Goethals, 2002), nosotros consideramos esta partícula como un índice performativo; pero a diferencia de lo propuesto por Goethals, no hablamos tanto de justificación, sino de sustento argumentativo. En esta tarea la secuencia construida con *pues* constituye un enunciado mediante el cual el hablante intenta avalar su punto de vista para que sea admitido por el locutor como razonable.[34] En estos casos la secuencia con *pues* forma parte de una estructura mayor empleada con fines persuasivos, aunque esta finalidad no viene siempre manifestada explícitamente.

En ocasiones la secuencia con *pues*, que sigue a un comentario o una aseveración del hablante, además de sustentar la secuencia principal, supone también matices de un valor continuativo. De esta manera las dos nociones se superponen en un solo empleo de *pues*. Así se observa en el siguiente ejemplo, que, al igual que los anteriores ejemplos, también corresponde a la misma transmisión de futbol. En este segmento se da cuenta de las circunstancias que ocurren durante la suspensión del partido provocado por las continuas protestas del director técnico de uno de los equipos:

(23)

```
1569 Ed:   mauricio soria tuvo un diálogo con el señor joaquín antequera
           por el partido. soria es técnico de wilstermann
1570 Lu:   eduardo
1571 Ed:   sí
1572 Lu:   sí fue porque se quejó el juéz de línea
```

[33] cf. Zorraquino y Portolés, 1999, para el español peninsular; Grajales Alzate, 2011, para Colombia; Sánchez, 2006, para México; y Yorley, 2006, para Venezuela.

[34] Este carácter ha sido señalado con anterioridad bajo denominaciones diferentes; ente ellos, argumentativo (Portolés 1989), conector pragmático argumentativo (Uribe Mallarino, 2005), conector pragmático (Briz 1995).

```
1573        según el el: el juez pues eh mauricio soria
1574        a cada momento le está increpando y es por eso que se acerca
1575        le: informa a antequera y antequera se:
1576        se acerca hasta mauricio soria y le dice basta.
1577 Ed:    bueno gracias muy amable compañero
                                              (CC.rad.dep,34)
```

El relator describe un incidente extra-futbolístico, una discusión entre el director técnico de un equipo y el árbitro. Para explicar las razones de esta discusión, uno de los comentaristas pide la palabra; ante la respuesta positiva de su interlocutor, procede a informar sobre los motivos que originaron la suspensión momentánea del encuentro `(fue porque se quejó el juez de línea)`. A continuación procede a sustentar esta información atribuyendo la información a uno de los actores `(según el juez)` al mismo tiempo que agrega datos sobre hechos ocurridos; para esto se vale de la partícula conjuntiva, la cual combina con un marcador recurso discursivo que marca una secuencia discursiva incompleta `(pues eh)`. Esta combinación permite ver que la información incorporada a continuación no estaba en ese momento totalmente elaborada y, gracias a estos recursos, el hablante gana tiempo para elaborar lo que tiene pensado manifestar. Una evidencia de ello es la dubitación del hablante en el empleo reiterado del determinante *el* de la secuencia en la línea anterior, este determinante se realiza en una segunda ocasión con un alargamiento vocálico.

Puesto que en estos casos la presencia de la secuencia con *pues* viene motivada por la secuencia anterior, ya sea para confirmar lo manifestado en la línea anterior (cf. Ejemplo 13), o para continuar el desarrollo de la secuencia anterior (cf. ejemplo 15), se puede concluir que esta partícula mantiene su carácter conjuntivo entre dos secuencias, aunque con una mayor relación de dependencia respecto a la secuencia que encabeza. En estos casos, *pues*, por sí mismo, anuncia la construcción de una secuencia siguiente que, semánticamente, guarda relación con la primera; así esquematizamos la relación mantenida por esta partícula:

Fig.11. Esquema de relación causal con *pues*.

Pero hay que destacar que se trata de una relación conjuntiva de carácter incremental, de naturaleza menos integrativa que aquella en que establece una relación causal predicativa de causa-efecto y del cual en nuestro corpus no hemos encontrado casos.

4.3.1.3 Función discursiva, continuación e inicio de turnos conversacionales

En su empleo estándar esta partícula puede tener solamente propósitos de continuidad discursiva. En estos casos no forma necesariamente parte de la secuencia a la que antecede, así como tampoco introduce sustento alguno a una secuencia anterior, sino que su empleo obedece al mantenimiento de la continuidad del desarrollo discursivo. Esto lo podemos observar en el siguiente fragmento que forma parte de un programa radial de entretenimiento en el que se realizan reportajes desde diferentes puntos de la ciudad. En este segmento en concreto, una de las personas entrevistadas comenta los problemas que se tienen en una zona de la ciudad debido a que una familia habita una construcción destinada para actividades sociales públicas de la comunidad:

(24)

```
231  EFR:  al señor víctor medina lo único que yo quiero pedir es de que
           (1.3)
232        reflexione (---)
233        y podría (--)
234        si él puede, (1.3)
235        él sabe dónde ubicarnos (-)
236        y pues coordinemos pa que realmente podamos hacer realidad (-)
237        ayer textualmente lo que aye... hac...
                                          CC.QC.rad.rev1,6)
```

En su intento de buscar una mediación el entrevistado se dirige a la persona afectada por el problema pidiéndole un acuerdo para resolver el problema `(lo único que pido es de que reflexione […] él sabe dónde ubicarnos)`; a continuación propone un trabajo conjunto en el que el hablante se incluye como partícipe (línea 236). Para incorporar esta segunda secuencia el hablante se vale de dos unidades que marcan la continuidad del discurso. El primero de ellos es la conjunción *y*, sobre el cual los estudios dan cuenta de su valor discursivo continuativo (cf. Sánchez Avendaño 2005: 177). El segundo es *pues*, que aquí, al igual que la unidad que le antecede, es empleado también como un recurso discursivo continuativo. En este caso concreto *pues* no guarda una relación directa con un punto de vista en una secuencia anterior, ya que ésta consta solamente de una conjunción sin valor predicativo, así como tampoco forma parte de un enunciado argumentativo que serviría para sustentar la primera secuencia: constituye un recurso discursivo similar al que diferentes estudios consideran que permite ganar tiempo (Uribe Mallarino 2005: 574).

Otro empleo importante de esta partícula en su empleo estándar tiene que ver con su rol en el desarrollo de una conversación como una marca de turno conversacional. En este empleo el hablante se vale de *pues* para iniciar una intervención en el desarrollo de una situación

conversacional de carácter interactivo, constituye así una marca que indica el turno de palabra que corresponde a un hablante. El siguiente ejemplo, ya citado más arriba, y que forma parte de una transmisión radial de un partido de fútbol y nos permite constatar este empleo del *pues*:

(25) (20)

946 Lu: eduardo
947 Ed: sí adelante
948 Lu: **pues** la gente de aurora y wilstermann todo los suplentes al calentamiento
949 Ed: muchas gracias hay tiro libre que corresponde al equipo de wilstermann

(CC.rad.dep.20)

En un primer momento, desde el campo de juego, uno de los comentaristas solicita participar, su interlocutor le concede el turno con una respuesta positiva explícita y, al mismo tiempo, manifiesta su consentimiento (sí, adelante). Ante este asentimiento el comentarista interviene e informa de actividades complementarias que se desarrollan y que él considera importantes para el desarrollo del evento. Para este propósito, el hablante recurre a *pues* como un recurso que le permite iniciar su intervención. Finalmente tras agradecer por la participación, el relator retoma el relato del partido. Este ejemplo nos permite observar que *pues* marca el turno de intervención, puesto que con ella el hablante inicia una participación que forma parte del discurso conversacional mantenido entre el relator y el comentarista. En este empleo *pues* no está asociado a un comentario del hablante, tal como sucede con los empleos indicados en la sección anterior desarrollada más arriba, y la información que incorpora a continuación es de tipo descriptivo, puramente informativa. Hay que indicar sin embargo que para que el comentarista tome la palabra, éste cuenta con un consentimiento explícito de parte del interlocutor (sí adelante); en consecuencia se puede convenir en que, aunque no guarda relación con una secuencia anterior, su realización está motivada por el interlocutor. Estos dos últimos tipos de empleos son similares a los descritos para el español general como continuativo (Portolés 1989), de control y organización del mensaje (Briz 1993), de control y organización del lenguaje (Uribe Mallarino 2007) o reformulador (Rosas Lobo 2007), por ejemplo. Pero hay que indicar que los casos presentados por estos autores, a diferencia de los casos aquí tratados, hacen referencia a empleos coloquiales y las situaciones interactivas incluyen interrogaciones; no se trata, por ello, de empleos totalmente idénticos a los empleos estándar de esta partícula en la región de Cochabamba.

Como los ejemplos incorporados muestran, los empleos estándar de *pues* están restringidos a emisiones radiales. Esto nos da una idea del empleo reducido que se tiene de esta partícula con

estos valores. De hecho, los casos registrados son muy reducidos en relación al empleo general de *pues* en esta región. Sin embargo, su empleo se incrementa en situaciones en las que un hablante, busca intencionadamente imprimir un estilo estándar y prestigioso a su discurso, especialmente entre hablantes bilingües que poseen el quechua como lengua predominante. Estos casos, sin embargo, no constituyen empleos claramente estándar de *pues*, sino que, en ellos, además de las pautas de los empleos estándar descritos a lo largo de esta sección de nuestro trabajo para esta partícula, también están presentes nociones, funciones y valores característicos de esta partícula para la región de Cochabamba, a los cuales nos referiremos a continuación. Son casos especiales en los que se da la confluencia de dos tipos de empleos claramente diferenciados por los hablantes, por lo cual se crea un conflicto a la hora de interpretar los valores y funciones que respectivamente portan y también se presentan dificultades en su clasificación. Revisaremos estos casos al final del presente capítulo (cf. sección 5.4.2).

4.3.2 *Pues* andino, interacción y modalidad confidencial

El empleo más importante de *pues* en la región de Cochabamba, de acuerdo a los diferentes aspectos que éste supone y las propiedades que presenta, contrasta con los empleos estándar descritos en la sección anterior y presenta algunos puntos de coincidencia con los descritos por diferentes autores para este conjuntivo en la región andina (cf. Zavala, 2006; Calvo, 2007; Pfänder *et al.*, 2010; Olbertz, 2012).

La consideración de *pues* con este tipo de empleos requiere del examen detenido de diferentes aspectos, entre ellos el grado de cercanía entre los interlocutores, las variantes fonológicas, la locación predominante post-verbal en la estructura con la cual se asocia, y las diferentes nociones y finalidades que su empleo implica. Adicionalmente hay que destacar los empleos de *pues* asociados a la lengua quechua (cf. Zavala 2006; Calvo 2007; Pfänder *et al.* 2009; Olbertz 2012): los valores que esta partícula manifiesta en el uso, las propiedades sintácticas de locación y las situaciones conversacionales en las que se emplea son similares a los manifestados por el formante quechua *ari/á*, el que también incluimos en el análisis del presente trabajo en la sección que corresponde al análisis de datos en lengua quechua (cf. sección 6.2.1).

4.3.2.1 Decirlo en confianza

En el español conversacional de Cochabamba el factor más importante que determina el empleo de *pues* con las funciones y valores particulares de esta región, al que en este trabajo llamaremos

pues andino, es el tipo de interacción que se establece en un evento entre los participantes que llevan adelante un acontecimiento comunicativo. Nuestros datos sugieren que el empleo de esta partícula con este tipo de valores generalmente se da entre personas que mantienen vínculos de amistad o familiares y en situaciones discursivas de carácter informal. Se trata de situaciones conversacionales en las que no existe distancia entre los hablantes y donde las conversaciones son de naturaleza espontánea y no planificada. Esto supone ya de por sí una situación interactiva, la cual, por su parte, es de naturaleza más dinámica en relación al empleo estándar de esta partícula. Se da una interacción constante cuyo progreso se caracteriza por una actividad conjunta y coordinada por los interlocutores, tanto así que en ocasiones esta partícula tiene carácter apelativo.

Un aspecto presente en una relación de tipo familiar como el que implica el empleo de *pues* es la distancia comunicativa menor existente entre el hablante y su interlocutor. Esto nos da una pauta importante para caracterizar esta partícula como un índice que da cuenta del tratamiento afectivo y de confianza[35] entre las personas que concretan su empleo. Los casos registrados en nuestros corpus corresponden a situaciones en las que existe un vínculo de cercanía entre los participantes, este vínculo puede ser familiar, de amistad o de trabajo, y se da generalmente en conversaciones llevadas a cabo por personas que se conocen y entre las cuales existe una relación de cercanía de tipo familiar o de amistad, incluso tratándose de una emisión radial. Así se puede observar en el siguiente ejemplo que corresponde a un programa radial de entretenimiento, en él uno de los entrevistados se despide del programa y realiza una invitación a los radioyentes para asistir a los festejos que los vecinos de su zona realizarán:

(26)

399 EFR: y quedan invitados eh:: (-)
400 radio pio doce aprovecho la ocasión (-)
401 y vecInos de temporal (--)
402 todos los vecinos que (-)
403 conocen la otebé temporal (..)ado (--)
404 a::: visitarnos a poder convivir con nuestros vecinas vecinos (-)
405 que va a estar eh (-) muy bonito va a haber muchos grupos que se están em:
406 sumando (-)
407 y pasaremos **pues** una linda fiesta:: (-) **hermano**
408 EDC: muy bien efraín muchi... muchísimas gracias hasta una próxima oportunidad

(CC.QC.rad.rev1,9)

[35] Aquí nos referimos a lo que define la DRAE como: "**De confianza. 1.** loc. adj. Dicho de una persona: Con quien se tiene trato íntimo o familiar". (DRAE 2011, s.v.).

Al finalizar la entrevista que los reporteros de la radio le hacen a un dirigente de una zona de la ciudad, éste, para aprovechar el acceso a un medio de comunicación, invita a la gente a participar de la fiesta que organizan para recaudar dinero. Luego de proporcionar información sobre el evento, promete entretenimiento y diversión, para esto último se vale de la partícula *pues* que pospone a un verbo, lo cual imprime a su invitación un tono familiar y amistoso `(y pasaremos pues una linda fiesta)`. Aunque a lo largo de la entrevista el hablante intenta mantener un tono formal, incluso emplea *pues* con valor continuativo a la manera estándar como fue descrito más arriba, en esta parte el hablante no puede evitar un trato familiar para con su interlocutor; una evidencia de este hecho es el trato afectivo mediante el témino `hermano`, el cual manifiesta una relación de afecto entre las personas. Este hecho nos da una idea del valor subjetivo personal que *pues* denota en determinadas situaciones discursivas. Cabe la posibilidad de que el entrevistado conozca al conductor del programa, puesto que este se dirige a él por su nombre `(efraín)`, lo que de igual manera significaría un trato familiar, de cercanía entre ellos, que sólo queda confirmado al final de la entrevista.

El empleo reducido de *pues*, con los valores que en esta sección tratamos, en un programa formal de radio contrasta notoriamente con los usos en otro programa radial, de similares características, pero en el que los participantes mantienen un vínculo cercano y familiar. Este contraste lo podemos observar claramente en otro programa radial con similares características que se inicia con el tono formal de los programas de este tipo y posteriormente, los moderadores, para amenizar el programa, concretan un cambio a este tono inicial formal. Para ello imitan una situación conflictiva ocasionada por los olvidos de un anciano, al que uno de los interlocutores interpreta. Se trata de un programa radial de entretenimiento moderado por tres personas, que cuenta con la participación de la población mediante contactos telefónicos. El siguiente ejemplo pertenece a la primera parte del programa en el que se conversa sobre la salud de uno de los interlocutores:

(27)

```
127 Fer: tu espalda tu espalda cómo está
128 Car: ((respira))
129      eh: está está bien don fernando pero siempre:
130      teniendo cuidado no/ de que::: más que todo:
131 Fer: es muscular no/ no es nervioso es músculo
132 Car: eh::: muscular cuando me hago pasar
133      con frío estoy ya: ya
134 Fer: ah tiene que abrigarse pues
135 Car: sí y siempre que
136 Fer: y hay fajita también no/ que se pueden (...)
137 Car: sí utilizo cuando tengo que:: hacer no/ e::ntonces
138 Fer: abrigate
139 Car: bueno ahí ahí va don fernando pero es una mentira
```

```
140      que haga:: deporte no/ ((ríe))
                                              (CC.rad.rev1,1)
```

Se puede observar que la conversación que mantienen los dos moderadores es amistosa pero de respeto. También es posible observar que entre ambos hay una distancia social: uno de los hablantes trata al otro de *don* (don fernando) para hacer referencia a su estatus social de persona de mayor edad y posiblemente de mayor autoridad. Éste por su parte le trata de *tú* — *tu espalda* (línea 127); *abrigate* (línea 138) — pero alterna el trato con *usted* — *tiene que abrigarse* (línea 134). Hasta el minuto 5:20 de esta grabación solamente uno de ellos recurre a *pues* en cuatro ocasiones, todos estos empleos como los realizados en la línea 134 de nuestro ejemplo. Por medio de este recurso este hablante intenta un acercamiento con su colega y posiblemente esto explique el tratamiento de *tú* para con ella. Ésta, por su parte, no parece corresponderle con un tratamiento similar. En este momento de la grabación (5´20´´), con la llegada de un tercer participante que actúa y finge ser un anciano desorientado, se desarrolla intencionalmente una situación conflictiva ficticia, en la cual los conductores del programa toman parte voluntariamente al intentar imitar una situación problemática real, con el objetivo de divertir a los radio oyentes. En el momento en el que el personaje del anciano, a quien los otros no le tienen paciencia, ingresa en los estudios del programa, se generan las discusiones. Debido a que las discusiones suponen la manifestación de acciones e impresiones subjetivas, afectivas, también de impaciencia y antipatía — todas fingidas para este caso — y sobre todo por la situación cómica imaginada los empleos de *pues* se incrementan considerablemente en los siguientes 5:20 minutos de esta grabación, para llegar a registrarse un total de 40 casos de empleo de *pues* y, esta vez, utilizado por todos los participantes. Aquí una muestra:

(28)

```
298 Pan: a propósito de películas han ido al cine astor (---)
299 Car: no don pantuflo (--)
300 Pan: qué esperan ps para ir a ver
301 Car: bue:no pero don pantuflo  eh:: o::
302      se acuerda usté que:::
303      cobrando su bonosol me::
304      tenía que llevar con toda mi familia al cine (-)
305 Pan: no a vos no más ps te iba a llevar no pues
306 Car: eh: no::: pues tiene que ser con toda mi familia
307 Pan: no pues que se compren ps entrada je je
                                              (CC.rad.rev1,6)
```

En esta parte del programa la comunicación se transforma en uno de índole familiar y en ella se habla de ir al cine. Para seguir el juego divertido, la moderadora le recuerda al anciano una invitación al cine hecha por él con anterioridad (se acuerda usté que cobrando su bonosol me tenía que llevar con toda mi familia al cine), él lo niega, y, siguiendo el juego, acepta que solo había invitado a su interlocutora. Es posible constatar que la cercanía y la familiaridad de un

hablante con su interlocutor motivan un mayor empleo de *pues*. Esto supone que durante el transcurso de una conversación entre personas desconocidas, los empleos de *pues* se incrementarán en la medida en que el hablante tenga más confianza con el interlocutor, sí éste también lo permite.

La diferencia entre una situación conversacional familiar y una de tipo formal respecto a los empleos de *pues* es por demás significativa. De esto da cuenta el contraste entre un programa radial desarrollado en la formalidad, como el que corresponde al ejemplo (26), que presenta sólo 3 casos frente a otro programa radial similar pero desarrollado en modalidad familiar y de confianza en el trato como el que corresponde a nuestro último ejemplo (28), que registra un total de 119 casos de esta partícula con los valores que en esta sección desarrollamos. Finalmente, estos ejemplos muestran que, además del tratamiento de confianza que supone los empleos de *pue*, también es necesaria la consideración de la distancia social entre los interlocutores presentes, ya que esta partícula permite hacer una distinción de las diferencias de jerarquía y autoridad o poder entre los participantes. Especialmente para las acciones persuasivas o de mandato, los interlocutores parecen emplear esta partícula cuando existe una relación de igualdad entre ellos, o cuando un hablante de mayor jerarquía social se dirige a otro de menor autoridad. En cambio, difícilmente se da un tratamiento recíproco de parte entre una persona de menor autoridad y una de mayor: las personas de menor autoridad no suelen emplear la partícula *pues* ante otras de mayor autoridad o jerarquía.

4.3.2.2 Alternancia *pues*/*ps*

A diferencia del empleo estándar, en el que se presenta el empleo exclusivo de una forma, en esta región encontramos dos realizaciones claramente diferenciadas en su composición formal fónica, determinada por el cambio en los rasgos de carácter fonológico: una que tiene similitudes con el empleo estándar y representada como *pues*, y otra que en relación anterior presenta una elisión vocálica y que en este trabajo representamos como *ps*.

Se trata de dos variantes que pueden alternar en la manifestación de las diferentes nociones que en esta sección tratamos; y esta alternancia incluso puede darse en un mismo hablante. Así se puede constatar en los dos ejemplos siguientes, que forman parte de una entrevista conversacional realizada a una amiga del entrevistador. En el primero, la entrevistada narra las circunstancias que vivió su hijo cuando ella se separó de su pareja:

(29)

1370 Caro: ya no sufría tanto co(h)mo(h) a(h)l pri(h)ncipio
1371 y él le decía
1372 no sé papito no sé dónde te voy a llevar
1373 y::::
1374 no **pues** dime dónde voy a ir
1375 dice voy a ir con short
1376 o voy a ir con buzo
1377 pendejo[36] el enano
(CC.con.entr1,24)

En este segmento la entrevistada da cuenta de la conversación que tuvo su hijo durante la visita del padre, a raíz de que el niño preguntara sobre el lugar exacto al que irían juntos después. El niño intuía que irían otra vez a la casa del padre, lo cual no quería hacer y por eso expresaba su disconformidad `(no pues)` ante la repuesta del padre `(no sé papito no sé dónde te voy a llevar)` y presionaba para que vayan a otro lugar `(dime dónde voy a ir; voy a ir con short o voy con buzo)`. Aquí la partícula fonológicamente se realiza a la manera estándar, esto es, con la pronunciación de la combinación vocálica que conforma esta unidad. La siguiente ilustración mediante el programa computacional de audio Pratt, permite apreciar la realización del segmento vocálico que forma parte de *pues*:

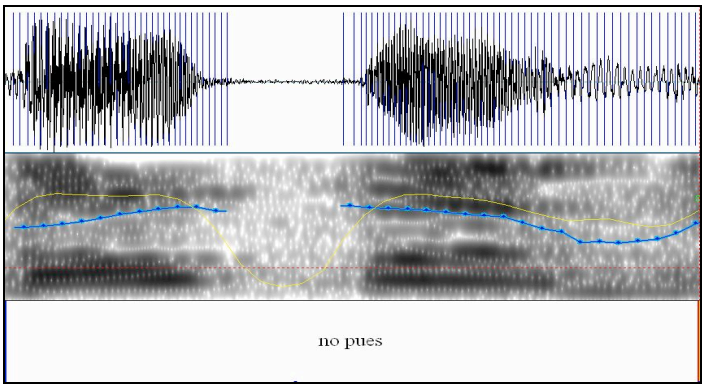

Fig. 12. Representación gráfica del segmento acústico *no pues*.

La imagen representa la realización acústica del segmento *no pues* que forma parte del anterior ejemplo; en ella el carácter sonoro de las vocales viene representado mediante las zonas oscuras estriadas que conforman el segundo segmento acústico de la imagen.

El segundo ejemplo pertenece a la misma hablante, pero esta vez esta partícula alterna con la variante que presenta reducción vocálica y que en este trabajo transcribimos como *ps*. En esta parte la entrevistada relata una circunstancia ocurrida en su época colegial:

[36] En esta región *pendejo* se emplea como ´listo, astuto´.

(30)

```
207 Caro:  vuelvo de::
208        del juancho ta:rde he vuelto
209        salíamos a las seis y media
210        creo que a las ocho me:dia
211        nueve menos cuarto estaba llegando y eso era ps
212        trágico ya para mis papás
                                                (CC.con.entr1,24)
```

La entrevistada nos cuenta la vuelta del colegio con retraso y los problemas que eso le ocasionaba con sus padres; al final (línea 211) se vale de la partícula *ps* sin la realización vocálica. En el siguiente gráfico se representa el segmento acústico de *era ps*, que pertenece al último ejemplo:

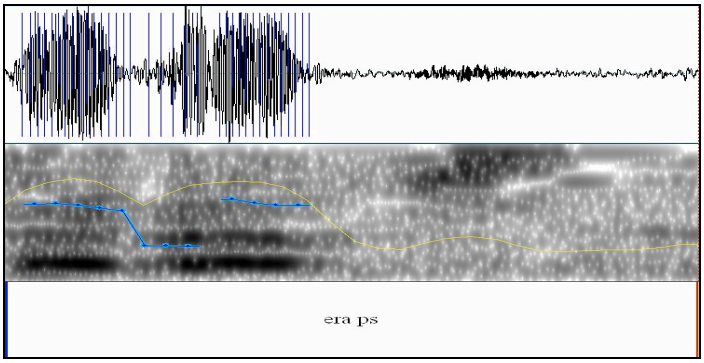

Fig. 13. Representación gráfica del segmento acústico era *ps*.

La segunda parte de la secuencia acústica en el gráfico corresponde a la realización de *ps* donde tenemos el segmento que corresponde a la oclusiva inicial, representado en la zona gris menos oscura y a continuación la zona gris más oscura en su parte superior, que representa a la sibilante /s/; no tenemos cambios en la marca acústica de la zona estriada que representa a las vocales, presente en el Gráfico 2 correspondiente a *no pues*.

La reducción de vocales átonas parece constituir un fenómeno común en la zona andina, y se da sobre todo en la sílaba final de una palabra que se cierra con sibilante /s/ (cf. Olbertz 2012; Rataj, 2005; Zavala, 2006). En un estudio sobre las particularidades fonéticas en Bolivia, Gordon (2008: 349) da cuenta de un 80 % de vocales situadas entre consonantes y /s/ debilitadas o perdidas. La presencia del quechua en el medio suele considerarse también como un factor importante para esta supresión de las vocales que conforman *pues* en el español andino, dado que el sistema fonológico del quechua no admite la combinación de las vocales que componen esta partícula (cf. Olbertz 2012; Zavala 2006).

Con excepción de los casos con valor exhortativo empleados con imperativos, que luego revisaremos, ante el empleo alternativo por un mismo hablante de las variantes *pues*/*ps*, no encontramos en principio un factor que determine claramente la preferencia de una u otra

variante. Sin embargo, hay algunas tendencias que nos dan algunas pautas. De entre los pocos casos empleados en situaciones discursivas formales como programas de radio o entrevistas formales, todos registran la variante *pues*. Las conversaciones familiares favorecen el empleo de la forma *ps*, como ocurre en la entrevista conversacional realizada a una amiga del entrevistador (CC.conv.entr) que registra 47 casos para *pues* y 40 casos para *ps*.

Por otra parte el empleo de *ps* se incrementa mucho más entre hablantes bilingües con lengua quechua predominante, como se puede observar por ejemplo en una conversación familiar entre vecinos y familiares hablantes bilingües que registra 75 casos para *pues* y 116 casos para *ps*. La incidencia del quechua en el empleo de la variante *ps* se confirma en la entrevista a dos personas desconocidas para el entrevistador, quienes trabajaban como albañiles en el mismo lugar, uno de ellos monolingüe y el otro bilingüe con lengua quechua predominante (CQ-CC.entr). Para el primero de ellos registramos 5 empleos de *pues* y 11 de *ps*, en cambio para el hablante bilingüe registramos 18 casos de *pues* frente a 41 casos de *ps*. Estos datos sin embargo no son definitivos en la diferenciación del empleo de las variantes *pues*/*ps*, dado que, como ya lo anunciamos, los diferentes valores y funciones para los que esta partícula es empleada también deberán ser tomados en cuenta para realizar tal distinción. Esto se verá en profundidad cuando más abajo presentemos la sección que corresponde a la revisión de los diferentes valores de esta partícula.

4.3.2.3 Post locación

Una particularidad que caracteriza el empleo de *pues* con rasgos andinos, como ya fue tratado en diferentes estudios, es la post locación que sufre esta partícula en relación a la secuencia con la que se vincula; la región de Cochabamba no es la excepción, puesto que en todos los casos registrados en nuestro corpus *pues* se localiza siempre al final de una secuencia. Así podemos observar en el siguiente ejemplo que corresponde a una conversación entre hablantes familiares y vecinos hablantes bilingües, en el que uno de los hablantes explica las razones por las que trajo poca cantidad de la bebida alcohólica que comparten:

(31)

81 Jo: de ahí unito me habián mandado para mí
82 y
83 tú sabes que no tomo **ps**
84 Te: claro debía decir dos:: octavo
85 Jo: YA no tomo **pues** pucha si hubiera yo
86 tres hubiera traido **pue:s**
87 To: ((ríe))

(CC.QQ.conv1,2)

Uno de los hablantes explica que la bebida que en ese momento toman se la envió alguien, y que si él lo hubiese querido, habría mucho más. Inicialmente se observa el empleo en un mismo hablante de las dos variantes alofónicas de la partícula que tratamos. El hablante alterna ambas formas, incluso tratándose de la misma estructura: `no tomo ps` (línea 83); `no tomo pues` (línea 85). El ejemplo también permite observar que las realizaciones de *pues*, en sus dos variantes alofónicas, se posponen a diferentes secuencias enunciativas. En cada caso esta partícula constituye el cierre de una secuencia enunciativa de carácter oracional `(tú sabes que no tomo ps; ya no tomo pues; tres hubiera traído pues).`

Dado el hecho de que *pues* marca el cierre de secuencias enunciativas, incluso el turno de participación de un hablante, podemos concluir que esta partícula se integra a la secuencia anterior o al menos estaría estrechamente vinculada a ella, puesto que no existe una construcción o secuencia posterior a ella con el cual mantener algún vínculo sintáctico. En consecuencia inicialmente podemos apuntar que esta partícula ha perdido su valor y función conectiva. A diferencia de los empleos estándar esta partícula no cumple función alguna de relacionar dos secuencias enunciativas en este tipo de empleos; si hay alguna relación presente se trata de un vínculo de esta partícula con la secuencia que le antecede. Esta relación puede esquematizarse de la siguiente manera:

Fig. 14. Esquema de relación de *pues* andino.

Sin embargo, el último ejemplo (31) se presenta como una excepción porque las secuencias que anteceden a *pues* constituyen secuencias enunciativas completas, también tradicionalmente conocidas como oraciones. La naturaleza de las secuencias a las cuales esta partícula se asocia puede ser de menor extensión; puede tratarse también de unidades que forman constitutivos menores de una secuencia enunciativa. Así podemos constatar en el siguiente ejemplo que ya citamos antes y en el que *pues* no constituye un cierre de enunciado. El fragmento corresponde a una entrevista conversacional con una persona monolingüe que relata momentos vividos durante su época colegial:

(32) (30)

```
207 Caro:  vuelvo de::
208        del juancho ta:rde he vuelto
209        salíamos a las seis y media
210        creo que a las ocho me:dia
211        nueve menos cuarto estaba llegando y eso era ps
212        trágico ya para mis papás
                                                (CC.con.entr1,24)
```

Inicialmente observamos que la variante *ps* no ocupa la posición final de enunciado, sino que ocupa la posición interna del enunciado `eso era ps trágico ya para mis papás`. En esta posición la partícula mantiene un vínculo más estrecho con la secuencia anterior (*pues*), constituida por un verbo atributivo, que con la secuencia posterior. Así se puede constatar en el siguiente gráfico, que representa la secuencia acústica que involucra la partícula que tratamos:

`y eso era ps trágico ya.`

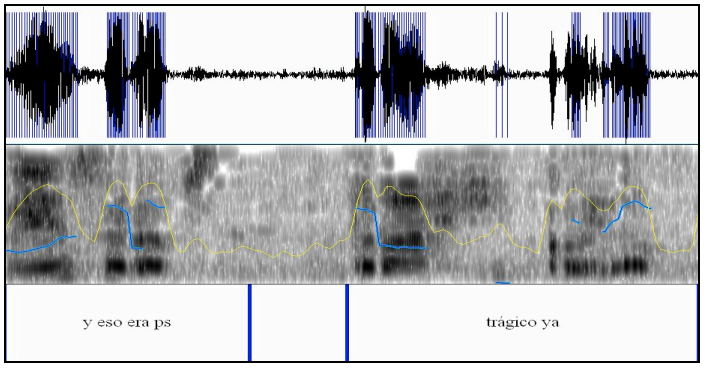

Fig. 15. Representación gráfica del segmento acústico *y eso era ps trágico ya*.

Es posible observar que entre `ps` y la siguiente secuencia existe un espacio de 0.275 milésimas de segundo manifestados en una pausa de silencio; en cambio no hay ninguna pausa de separación que medie entre la unidad de la secuencia anterior `era` y la partícula `ps`. Este hecho sugiere un mayor vínculo entre la partícula y la secuencia que le antecede. *Pues* en estos casos funciona a la manera de un sufijo que forma parte de la secuencia antepuesta. Dado que en este empleo esta partícula se localiza en una posición interna al enunciado, podemos concluir que se vincula a un componente que forma parte de él, y que en este caso se trata de la construcción verbal atributiva. Las diferentes combinaciones de *pues* y las locaciones que ocupa en un enunciado las revisamos en detalle en la siguiente sección.

4.3.2.4 Movilidad intraoracional, tendencia postverbal

En esta sección consideramos, por un lado, el alcance que tiene esta partícula en relación a la secuencia con la cual se vincula o en relación a la construcción de la cual forma parte, y, por otro lado revisaremos la posición que ocupa en la estructura de una secuencia enunciativa. Veremos que en el español andino conversacional *pues* funciona formando parte de diferentes secuencias que asumen diferentes funciones sintácticas dentro de los márgenes internos de un enunciado y que, además de esta propiedad intraoracional, presenta un carácter móvil en el interior de un

enunciado; puede localizarse entre los diferentes constituyentes oracionales y también puede encontrarse al final del enunciado, pero nunca en una posición inicial absoluta.

En varios de los anteriores ejemplos incorporados podemos observar la locación frecuente de *pues* al final de un enunciado; a veces esto coincide con el cierre de una participación. Así ocurre en el ejemplo (31) donde esta partícula se localizaba al final de tres enunciados `(tú sabes que no tomo ps; ya no tomo pues; tres hubiera traído pues)` y en dos de estos casos también cerraba la participación de un hablante. El siguiente ejemplo nos permite confirmar la aparición de *pues* al final de un enunciado, pero en estos casos la partícula no cierra ningún turno de participación, puesto que todos corresponden a un mismo hablante. El ejemplo forma parte de una entrevista conversacional realizada a una hablante monolingüe, quien en esta parte cuenta sobre su padre:

(33)

```
99   Caro: hicimos un muro atrá::s
100        mi papá es mecánico
101        no es constructor ps no es albañil
102        te imaginarás ps el muro se ha ido a la mierda
103        se ha caído el mu(h)ro(h)
104        ((ríe))
                                          (CC.con.entr1,24)
```

Es posible observar que la hablante, en el relato que hace sobre la construcción de un muro por parte de su padre, caracteriza a éste y al resultado del trabajo mediante dos enunciados que combina con *pues*: ambos enunciados, resaltados con subrayado en el ejemplo, portan esta partícula en su variante con las vocales elididas al final de la secuencia `(no es constructor ps; te imaginarás ps)`; pero en los dos casos, las partículas no cierran un turno de participación puesto que hay enunciados que se localizan después de las secuencias con *pues*.

En base a ejemplos como el último, donde la partícula *pues* se localiza al final de un enunciado, podemos suponer que el empleo de esta partícula involucra toda la secuencia enunciativa previa. Esto es, el alcance de la partícula abarcaría la secuencia enunciativa en su totalidad. Pero esto no parece aplicarse a todos los casos, puesto que también hemos visto ejemplos, como el indicado en (22), que son situaciones en las cuales esta partícula ocupa una locación interna en la estructura de un enunciado y su presencia sólo afecta a un determinado componente; el ejemplo concretamente era: `y eso era ps trágico para mis papás`. Sin embargo, hay algo que los últimos ejemplos (27), (28) y (30) tienen en común: en todos los casos un verbo antecede a la partícula *pues*. Este hecho ya constituye una pauta para considerar la posibilidad de una relación de partícula con un componente que forma parte del enunciado, y que no se trata tanto de una relación exclusiva de esta partícula con la secuencia enunciativa en su totalidad. Nuestros datos

permiten confirmar esta posibilidad; más aún la partícula *pues*, además de posponerse y relacionarse, a una construcción verbal, puede aparecer pospuesta a diferentes tipos de unidades como adverbios, sintagmas nominales o adjetivos. Y como veremos a continuación, en la medida que la estructura demande la locación y la movilidad de estas construcciones a las cuales *pues* se vincula, igualmente determinará la movilidad o locación de esta partícula en la secuencia interna del enunciado.

La combinación *verbo* + *pues* es un caso especial, por ser la combinación más frecuente y porque su misma tendencia locativa en esta variedad del español hablado le lleva a ocupar la posición final, y provoca también que la partícula *pues* asociada a ella sufra tal locación. En efecto entre las unidades que componen un enunciado las construcciones verbales son las que con más frecuencia aparecen combinadas con esta partícula. Para tener una idea aproximada de esto, revisamos las diferentes combinaciones de *pues* en una muestra que corresponde a una entrevista conversacional que tiene una duración de aproximadamente 44 minutos (CC.conv.entr1), realizada a una amiga del entrevistador y hablante monolingüe. De los 87 registros de *pues* en esta entrevista, 54 corresponden a una combinación de una construcción verbal con esta partícula pospuesta; el verbo más frecuente es el atributivo *ser*/*estar* con un total de 19 registros.

Un hecho que favorece la combinación *verbo*+*pues* es que a menudo las construcciones verbales en combinación con *pues* no presentan los argumentos requeridos por la naturaleza sintáctica del verbo, especialmente si se trata del complemento, y el verbo se constituye como el único componente del enunciado. Es el caso del siguiente ejemplo que corresponde a una conversación familiar entre vecinos a parientes que tienen la lengua quechua como lengua de predominio; en él los participantes recomiendan remedios contra el dolor que siente en ese momento una de las personas presentes:

(34)

```
359  To:  con alcoholcito primero/ después:
360       con mentisán
361  Te:  acaso no te hm
362  To:  te va a calmar pues
363  Su:  calmadol
364  Te:  aquí hay
365       en las tiendas hay
366  Jo:  sí hay va ir a comprar así
                                        (CQ-QC.conv1,32)
```

Al principio uno de los participantes recomienda a su interlocutora un masaje con remedios medicinales caseros, y luego le garantiza los resultados favorables `(te va a calmar pues)`. Otra de las participantes se encarga de informar con énfasis que es posible encontrar estos remedios en

las tiendas de barrio (aquí hay en las tiendas hay). Se puede observar que el enunciado del cual *pues* forma parte consta únicamente de una construcción verbal formada con perífrasis de infinitivo, y si bien tiene una partícula pronominal que marca el complemento indirecto, no lleva el sujeto así como tampoco el complemento directo; dado que se trata de un verbo transitivo, los componentes argumentales de su construcción verbal (sujeto y objeto directo) se encuentran implícitos en el contexto: [el masaje] te va a calmar [el dolor]. La frecuencia de este tipo de construcciones, sin realización explícita del complemento directo, favorecerá también la frecuencia de la combinación *verbo* + *pues*. En el enunciado siguiente, que corresponde a un hablante diferente, es posible confirmar la construcción de un enunciado verbal sin el correspondiente complemento directo, aunque se trate de un verbo transitivo (aquí HAy en las tiendas hay).

Otro factor que favorece esta combinación es la anteposición del objeto directo al verbo, habitual en el español conversacional de esta región. Así se puede observar en el siguiente ejemplo que también corresponde a la conversación familiar entre hablantes bilingües con quechua como lengua predominante; en ella se conversa sobre la calidad de la chicha que una vecina produce:

(35)

1383 So: de la severina su chicha
1384 pero muy feo es agua no más es
1385 Jo: fe::o feo feo
1386 Pe: ah agua no más es
1387 So: intomable es
1388 Jo: habiá sido su::
1389 de mi padrino su comadre habiá sido **pues**
1390 To: ah si/

(CQ-QQ.conv1,24)

Inicialmente el ejemplo nos permite ver que en el enunciado del cual *pues* forma parte (línea 1389) se da una anteposición del objeto que corresponde al verbo atributivo (de mi padrino su comadre habiá sido pues). Por otro lado este ejemplo nos permite constatar la habitualidad de las construcciones verbales con el complemento antepuesto; además de la secuencia enunciativa con *pues* tenemos un total de cuatro enunciados todos ellos con el complemento atributivo antepuesto y todos también formados con el verbo *ser* en el momento en que los hablantes dan su opinión sobre la calidad de la chicha que una de las vecinas vende (de la severina su chicha muy feo es; agua no más es; agua no más es; intomable es). No hay que dejar de mencionar aquí, especialmente para hablantes bilingües, la importancia de la lengua quechua cuya estructura oracional permite la realización de un verbo sin el complemento directo pospuesto, ya sea por

quedar éste implícito en el contexto o porque el orden sintáctico predominante en esta lengua (SOV) determina su anteposición (Pfänder *et al.* 2009: 108; Zavala 2007: 60).

La combinación *verbo* + *pues* también es posible en una locación antepuesta al complemento verbal, así lo observábamos en el ejemplo (30) con el enunciado `y eso era ps trágico ya para mis papás` donde dicha *era ps* se antepone al atributo verbal *trágico*. Esta combinación incluso puede anteponerse a todos los componentes que conforman un enunciado; así se observa en el siguiente ejemplo, en el que esta vez encontramos un verbo diferente al atributivo. Pertenece a una entrevista conversacional realizada a un hablante monolingüe que describe la casa que habita:

(36)

```
13   Caro: tenía pues su historia increíble la casa
14         porque era de un fulano que se llamaba cosme y el cosme habiá
           sido todo un gallo pues
15         pisador
                                                    CC.conv.entr,1)
```

Es posible observar en este segmento que en la primera línea la combinación *verbo* + *pues* se antepone tanto al complemente directo `(su historia increíble)`, así como al sujeto `(la casa)` del enunciado. La partícula *pues* en este ejemplo se localiza al inicio de un enunciado, pero para esto acompaña a una unidad verbal. Los últimos ejemplos confirman, por un lado, la movilidad de *pues* al interior de un enunciado y, por otro lado, la integración de esta partícula en la construcción verbal, a la manera de un sufijo.

Las construcciones verbales, sin embargo, no constituyen las únicas unidades con las cuales *pues* se combina; esta partícula puede combinarse también con diferentes construcciones que componen un enunciado, según el análisis de la muestra anteriormente mencionada (CC.conv.entr1), de un total de 87 ocurrencias, los adverbios constituyen la segunda combinación frecuente con *pues,* con un total de 13 ocasiones. A éstos le siguen los sintagmas nominales, con 10 casos, y los sintagmas adjetivales con un total de 9 casos. En la siguiente secuencia esta partícula se adjunta a una construcción adverbial de lugar y se sitúa junto a ella en una locación antepuesta al verbo; el ejemplo corresponde a una conversación informal entre vecinos y familiares en el que uno de los interlocutores explica la relación de amistad que tiene con una persona del barrio:

(37)

```
1508 Jo:  y ahí desde ahí pues nos conocemos
1509      bie::n con doña severina
1510      cada que:: hm: nos vemos n:... me saluda
                                          (CQ-QQ.conv1,27)
```

El hablante relata las circunstancias en las que conoció a una de sus vecinas (doña severina), aquí ratifica esta amistad que tiene con ella (cada que nos vemos me saluda). En la primera línea tenemos la combinación de *pues* con un adverbio temporal al cual se pospone (desde ahí pues) y juntos anteceden al verbo principal (*nos conocemos*) del enunciado.

De la misma manera *pues* puede adjuntarse a un sintagma nominal. En el siguiente ejemplo esta partícula acompaña a una construcción nominal que viene realizada en un pronombre personal y que además constituye el sujeto del enunciado. El ejemplo forma parte de la conversación familiar entre vecinos bilingües y en él los interlocutores intentan identificar para uno de ellos a una persona que conocen y sobre la cual conversan:

(38)

1755 Cl: habiá sabido hacer chicharrón también no/ por ahi
1756 Pe: a la vista es
1757 So: pero e:::lla **pues** en el coso trabajaba aquí don... en ande la leo (--)
1758 aquí en la avenida
1759 Jo: ah sí sí sí sí

(CQ-QQ.conv1,31)

Los interlocutores le dan información a uno de ellos que no logra identificar a la persona sobre la que conversan; éste logra recordar. En la línea 1757 una de los interlocutores se vale de la partícula *pues* que adjunta al pronombre personal que constituye el sujeto del enunciado y ambos quedan antepuestos a un adverbio de lugar y al verbo (ella pues en el coso trabaja). Otra vez se puede observar que si bien *pues* se localiza al inicio de un enunciado, lo hace para acompañar algún componente, que en este caso es el sujeto del enunciado.

Los ejemplos considerados en esta sección muestran que si bien la partícula *pues* puede acompañar diferentes construcciones que componen un enunciado, tales como adverbios o sustantivos, cuyo carácter es móvil en el interior de un enunciado, la tendencia de aparecer combinada con un verbo es mayor. La presencia de un verbo parece determinante incluso en casos en que la partícula se pospone a sintagmas nominales o adverbiales; la revisión de nuestra muestra seleccionada correspondiende a una hablante monolingüe (CC.conv.entr1, de aproximadamente 44 min. de duración), de un total de 87 recurrencias de esta partícula,registra 54 de casos de *pues* con locación posterior a un verbo, de ellos 30 casos corresponden a la combinación directa *verbo* + *pues*. Esto muestra que las construcciones verbales constituyen un referente importante para el empleo de *pues* con los valores característicos de la zona andina que a continuación revisaremos. Por otro lado la locación post-verbal predominante de *pues* determina que a menudo éste aparezca como último elemento de una secuencia enunciativa. En

muchos de estos casos, sin embargo, esta partícula no constituye una especie de cierre o separador de enunciados, como tal vez se podría pensar, sino que se trata de una coincidencia en la que *pues* se pospone o adjunta al verbo, el que, por su parte, muestra en esta región de Bolivia una tendencia a posponerse respecto a los otros componentes de un enunciado.

4.3.2.5 Aval personal, compromiso y responsabilidad

Como ya indicamos arriba, los valores, nociones y funciones de la partícula *pues* en su uso no estándar están en principio determinados por la naturaleza de la relación mantenida entre los interlocutores. El empleo de *pues* con este tipo de valores generalmente se da entre personas que mantienen relaciones de cercanía y de confianza, normalmente basadas en vínculos de amistad o familiar. Este tipo de relación es semejante a la descrita en los estudios sobre interacción y comunicación bajo el concepto de *rapport* o *rapport building*, que se concibe como una estrategia de acercamiento y que en algunas lenguas como el japonés se cuenta con determinados sufijos para este finalidad (cf. Aoki 2010, Fiksdal 1988). En la investigación del tema este concepto se define como un medio para "lograr una relación de confianza que permita que la persona se abra y manifieste sus sentimientos internos al investigador fuera de lo que es la fachada que mostramos al exterior" (Robledo, 2009). Este hecho, por su parte, da cuenta de un carácter interactivo fundamental en el empleo *pues*. Este carácter familiar e interactivo son los valores más importantes que denota el empleo de esta partícula y estará presente en los diferentes empleos que posteriormente revisaremos.

Un segundo aspecto importante a tener en cuenta respecto al empleo de esta partícula, indicado también en la sección precedente, es la pérdida del valor conjuntivo que ésta ha sufrido. La presencia de la partícula no supone la relación de dos secuencias enunciativas. La única relación que esta partícula guarda se limita a la secuencia que le antecede, a la que se adjunta a la manera de un sufijo. Cualquier información que esta partícula incorpore estará principalmente vinculada a la secuencia anterior de la que usualmente forma parte.

En este marco, entre los valores que esa partícula denota en el español conversacional de Cochabamba, el más importante es el empleado por el hablante para manifestar certeza y convicción con matices de carácter conclusivo; para este efecto, la partícula viene generalmente pospuesta a enunciados o a construcciones verbales. Así se observa en el siguiente ejemplo que

pertenece a una conversación familiar entre vecinos y familiares, una madre y su hija entre ellas, que comentan problemas de salud que el frío provoca en los niños y el descuido de estos:

(39)

```
969  Cl:  pero también lindo son pues ellos
970       cuando hay agua en los lavadores
971       se desvisten phan se meten
...
974  So:  les VAS a pegar doña for...
975       NO les vas a dejar
976       todo:: su:: sus manos está cos... (ya)
977  Te:  con: chicote hay que darlos
978  So:  pero vos muy mala eres pues
979       de cualquier cosa le agarras
                              (CQ-QQ.conv1,17)
```

Una de las participantes manifiesta su molestia por la facilidad con que los niños juegan con agua, aún sabiendo que hace frío. Una de sus interlocutoras, quien deja a sus niños durante el día, concuerda con ella y autoriza a su vecina actuar con rigor con ellos `(les vas a pegar)`, ante esto la madre, también abuela de los niños, pide más rigor aún y sugiere azotes para éstos `(con chicote hay que darlos)`. La madre de los niños, sin embargo, considera un exceso este tipo de castigo y acusa a su madre de actuar con rigor excesivo `(pero vos muy mala eres pues)`. En dos ocasiones durante este segmento de la conversación emplean la partícula *pues*; en un primer momento cuando una de las interlocutoras, a la manera de una aseveración, manifiesta su parecer respecto a la conducta inadecuada de los niños y se vale de la ironía como recurso `(pero también lindo son pues ellos)`. El segundo empleo ocurre cuando una de las participantes acusa a su madre de actuar con excesivo rigor en el trato con los niños. En ambos casos los hablantes manifiestan seguridad y certeza respecto a lo que dicen, pero especialmente en el segundo caso se hace más evidente, puesto que hay que estar muy seguro, y decirlo con certeza, para hacer una acusación directa así a una persona. Se trata de usos de *pues* realizados entre personas de confianza, entre aquellas que mantienen vínculos familiares y afectivos, ya que esta partícula indica que el hablante tiene seguridad de lo que dice y, por tanto, el interlocutor debería confiar en esta persona.

Mediante esta partícula es posible manifestar la certeza que se tiene de eventos ocurridos, especialmente respecto a hechos ocurridos en el pasado. El hablante garantiza que estos han ocurrido así y no de otra manera, y que está seguro que las cosas fueron como las cuenta. El siguiente fragmento corresponde a una conversación realizada entre dos amigos, en la plaza pública, donde diariamente acuden para divulgar la filosofía y la ideología de determinados grupos. En la grabación los hablantes comentan algunos acontecimientos descritos en la Biblia durante el diluvio universal:

(40)

410 HV1: bueno eso es lo que ha hecho pero ese dios creador **pues**
411 eso es lo que ha hecho
412 HV2: por eso eso es lo que:
414 dios no mas ha hecho por eso ha dicho **ps**
415 yo pongo mi arco iris ha dicho **pues** no ve/
416 así dice
417 HV2: después del diluvio
418 ha manifestado eso **pues**
419 HV1: después del diluvio ha manifestado

(CQ.con1,8)

Los hablantes narran diferentes acontecimientos relatados en la Biblia; estos hechos tienen que ver con el diluvio universal, la posterior aparición de un arco iris y de la mismísima deidad, a quien incluso citan en sus palabras (yo pongo mi arcos iris). El diálogo se lleva adelante en armonía, puesto que ambos parecen conocer muy bien la historia y, de diferentes maneras, se dan la razón y concuerdan entre ellos, por ejemplo mediante por eso o mediante la repetición reiterativa que hace uno de los hablantes de lo mencionado por el otro (después del diluvio ha manifestado eso... después del diluvio ha manifestado). Mediante el empleo de *pues* los hablantes manfiestan su certeza respecto a los hechos ocurridos, están convencidos de los eventos ocurridos y manifiestan seguridad respecto a los hechos ocurridos (eso es lo que ha hecho pero ese dios creador pues; después del diluvio ha manifestado pues) e incluso citan las palabras de los personajes de la historia (yo pongo mi arco iris ha dicho pues no ve/). Está claro que las cosas pudieron haber ocurrido de otra manera, dado que se trata de historias antiguas que hasta ahora no han sido corroboradas en su totalidad, aún así los hablantes manifiestan certeza sobre lo ocurrido.

La certeza que se manifiesta mediante la partícula *pues*, permite al hablante garantizar a otro hablante sobre lo afirmado y empleado en futuro es casi una garantía personal de que los hechos ocurrirán tal cual como lo dice el hablante. Así se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de un programa radial de entretenimiento, en el que uno de los entrevistados se despide del moderador haciendo una invitación al evento festivo que realizan él y su gente:

(41)

399 EFR: y quedan invitados eh:: (-)
400 radio pio doce aprovecho la ocasión (-)
401 y vecinos de temporal (--)
402 todos los vecinos que (-)
403 conocen la otebé temporal (...) (--)
404 a::: visitarnos a poder convivir con nuestros vecinas vecinos (-)
405 que va a estar eh (-) muy bonito va a haber muchos grupos que se están em:
406 sumando (-)
407 y pasaremos **pues** una linda fiesta:: (-) hermano
408 EDC: muy bien efraín muchi... muchísimas gracias hasta una próxima oportunidad

(CC.QC.rad.rev1,9)

El uso de *pues* en este ejemplo constituye uno de los escasos empleos registrados en esta muestra, puesto que se trata de una emisión radial donde normalmente los hablantes recurren al español estándar. Sin embargo, el empleo de *pues* parece necesario para los propósitos que el hablante tiene. El entrevistado, que se comunica por medio de una llamada de teléfono, invita inicialmente a las personas que escuchan la radio a la fiesta que organiza con su comunidad y da cuenta de las atracciones que ésta tendrá. Finalmente garantiza diversión y para ello se vale de la partícula *pues* que adjunta a un verbo `(y pasaremos pues una linda fiesta)`, que empleada así, con una construcción verbal, casi resulta en una promesa personal de una fiesta amena para todos. La cercanía que se logra con el interlocutor se incrementa, y se confirma mediante la forma de tratamiento fraternal que le concede al moderador con el apelativo *hermano* al final de su participación; esto parece dar mayores posibilidades a que el moderador dé crédito al entrevistrado: no se puede desconfiar de un hermano.

4.3.2.6 Construcciones de atributo: evaluar, valorar y asumir

Los ejemplos anteriores nos han permitido observar que el hablante, al manifestar certeza y convicción mediante el empleo de *pues* sobre algunos eventos, al asegurar que así ocurrieron, asume también la responsabilidad ante el interlocutor sobre lo que acaba de manifestar. Este aspecto es especialmente importante cuando el empleo de esta partícula viene asociada a construcciones verbales formadas con los atributivos *ser/estar*; por el hecho de que esas construcciones generalmente manifiestan evaluaciones y juicios valorativos que los hablantes hacen de una situación o de una entidad. Si bien se trata de valoraciones subjetivas, mediante el uso del *pues* el hablante asume la responsabilidad sobre ellas y las presenta como veraces; esto explica la combinación frecuente de las construcciones atributivas con esta partícula.[37] En efecto, las construcciones de atributo con *ser*/*estar* no se limitan a un rol meramente descriptivo de atribuir propiedades o cualidades mediante las cuales se marca:

> la oposición entre cualidades y estados, o entre propiedades inherentes, esenciales, permanentes, y propiedades accidentales, pasajeras y accesorias, o entre propiedades atemporales, independientes de las circunstancias y no susceptibles de cambio frente a propiedades dependientes de las circunstancias y susceptibles de cambio (Leoneti Jungl, 1994: 182).

[37] Recordemos la revisión realizada a nuestra muestra que pertenece a una persona monolingüe (CC.conv.entr1) donde registramos 87 empleos de *pues*; de ellos 54 corresponden a la combinación con una construcción verbal,de éstos, por su parte, en 30 casos la partícula pues está asociada a la presencia de una construcción atributiva con *ser*/*estar*.

sino que constituyen medios que permiten a un hablante identificar, evaluar o juzgar un determinado evento, una situación concreta, hecho o una entidad. Así se puede observar en el siguiente ejemplo que pertenece a una conversación familiar entre vecinos y parientes bilingües que habitan una casa, en la que los interlocutores conversan sobre una persona (la Severina), de quien compran chicha.

(42) (35)

1383 So: de la severina su chicha
1384 pero muy feo es agua no más **es**
1385 Jo: fe::o feo feo
1386 Pe: ah agua no más **es**
1387 So: intomable **es**
1388 Jo: habiá sido su::
1389 de mi padrino su comadre habiá sido pues
1390 To: ah sí/

(CQ-QQ.conv1,24)

El ejemplo permite apreciar que los interlocutores dan su opinión respecto a la calidad de la bebida una vecina vende en un local del barrio; los interlocutores concuerdan en que la bebida no es de buena calidad (`muy feo es; agua nomás es; intomable es`) y para cada caso,se valen del atributivo *ser*. Pero gracias a que mediante la combinación *ser* + *pues* es posible presentar los hechos como indiscutibles. Así se explica que esta combinación es también frecuente en evaluaciones y juicios que los hablantes hacen de una situación o de una entidad determinada, así se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de la charla entre vecinos bilingües que se conversan sobre las dolencias que uno de los interlocutores sufre:

(43)

319 To: qué te has hecho susana
320 Su: no sé: recién me ha empezado a doler todo esto
321 Cl: sus huesos le duele
...
323 To: ah:: dolor de huesos es **ps** este con: alcohol
324 y::: después con mentisánsito
325 Te: (...)
326 Su: no hay no hay alcohol

(CQ.conv1,6)

Uno de los hablantes se percata de la molestia que sufre una de las interlocutoras y pregunta. Ésta describe los síntomas que siente `(recién me ha empezado a doler todo esto)`, su madre corrobora `(sus huesos le duele)`. El hablante evalúa la situación `(dolor de huesos es)` y recomienda un remedio. Mediante el empleo de *pues* el hablante muestra convicción respecto a la evaluación que hace, de esta manera lo que en un principio constituía un juicio evaluativo subjetivo formado mediante un enunciado atributivo, gracias al empleo de *pues*, se presenta un hecho como verídico y que cuenta con la garantía personal del hablante.

La manifestación de certeza y convicción que se logra con la partícula *pues* resultará especialmente importante cuando los juicios evaluativos presentan un alto grado de subjetividad. De este modo ocurre en el segundo empleo del siguiente ejemplo, donde el enunciado atributivo constituye un juicio aseverativo negativo respecto de la conducta de una persona que, al ser manifestado en su presencia, resulta en una acusación fuerte que debe ser manejada con cuidado. En este segmento tres mujeres, una madre y su hija entre ellas, comentan problemas de salud que el frío provoca en los niños:

(44) (39)

```
969  Cl:  pero también lindo son pues ellos
970       cuando hay agua en los lavadores
971       se desviste phan se meten
...
974  So:  les VAS a pegar doña for...
975       NO les vas a dejar
976       todo:: su:: sus manos está cos... (ya)
977  Te:  con: chicote hay que darlos
978  So:  pero vos muy mala eres pues
979       de cualquier cosa le agarras
                                          (CQ-QQ.conv1,17)
```

En el segundo segmento de este ejemplo, línea 974, una de las hablantes pide a su vecina actuar con rigor con su niña cuando ésta juegue con agua `(le vas a pegar; no le vas a dejar…)`. La madre de aquella, abuela de la niña, propone mayor rigor aún para con su nieta, y sugiere azotes con látigo `(con chicote hay que darlos)`. Ante esta actitud sin embargo, la hablante considera cruel a la abuela de la niña y expresa este parecer ante la presencia misma de ésta (línea 978). Una apreciación así, dicha a alguien y en términos negativos, es suscetible de ser interpretada como una acusación ofensiva; para hacerlo, la hablante tiene que haber asumido la responsabilidad de lo que dice y además mostrar la certeza de ello. Con esta finalidad adjunta *pues* al final de su aseveración: `pero vos muy mala eres pues`. No hay que dejar de considerar que se trata de una madre y una hija, entre quienes existe un tipo de relación muy cercana y particular, y cuyos roles de autoridad y el respeto mutuo están determinados, en cada momento, por esta relación. En una situación como ésta una hija puede permitirse decirle algo así a una madre.

El anterior ejemplo nos ha permitido ver el empleo de *pues* que involucra relaciones de autoridad, que implican también el trato de respeto entre los interlocutores. Cuanto mayor sea la distancia social, menor el empleo de esta partícula, ya que esta distancia implica también respeto, ya sea por la edad, por el estatus social, por la jerarquía de autoridad, o porque no se conoce a alguien. En cuanto la línea de respeto es atravesada, mayores son las posibilidades de la aparición de *pues*.

Las situaciones conflictivas que surgen entre los interlocutores durante una conversación conllevan normalmente un alto grado de subjetividad donde la conducta emocional no permite siempre mantener las líneas de respeto. Esto supone acusaciones y réplicas o reacciones, con las cuales los hablantes muestran certeza y seguridad en todo momento respecto de lo que dicen, así sea en las acusaciones que se hacen o en las reacciones defensivas que aquellas provocan: todos estos factores favorece la aparición de *pues*. Un ejemplo de ello es la secuencia comunicativa que sigue al último ejemplo, en el que, recordemos, una de las hablantes, a la manera de una aseveración, manifiesta un juicio evaluativo respecto al excesivo rigor que emplea su madre con la niña. En el segmento que sigue, la madre responde con una reacción de carácter emotivo elevado:

(45)

980 So: no digo que no es
981 Te: ay:
982 qué cosa **pues** le voy a agarrar
983 a este perro/
983 a este perro/
984 To: ((ríe))
985 Jo: ((ríe)) ay doña si...
986 So: lleno estaba/

(CQ-QQ.conv1,17-18)

A pesar del argumento que sustenta el punto de vista de la hablante, manifestado en las líneas finales del ejemplo anterior (pero vos muy mala eres pues de cualquier cosa le agarras), ésta parece haberse dado cuenta de lo ofensivo que resulta para su interlocutora. Lo que en principio era una manifestación de punto de un vista que denotaba una conclusión evaluativa, dicho directamente a la persona, puede resultar agraviante y, en consecuencia, intenta atenuarla (no digo que no es); pero su madre reacciona y responde expresando disgusto, negando la acusación, y se vale para ello de una interrogación (qué cosa pues) e intenta ilustrar lo absurdo de la acusación al compararla con el trato que se da a un animal doméstico (le voy a agarrar a este perro/). Tratar a una persona como a un animal doméstico se considera en este medio como muy indigno e inhumano, mediante la comparación, la madre de la hablante niega rotundamente la acusación que su hija le hace. El empleo de *pues* da cuenta de la responsabilidad y certeza de este rechazo frente a la acusación de su hija. Los interlocutores, ante el absurdo de la comparación del trato con un animal, ríen. Finalmente la hija, en un intento de evitar la continuación de la discusión conflictiva, cambia de tema y pregunta a uno de los interlocutores por el acontecimiento festivo del que mucho antes estaban hablando. Una situación conflictiva así, donde los hablantes pierden el respeto hacia su interlocutor, incluso hasta llegar al insulto, se puede constatar también claramente en el segmento de una transcripción que se incluye en la

Gramática mestiza: Presencia del quechua en el castellano de Pfänder *et al.* (2009: 127-129). El mencionado segmento corresponde a un altercado entre varias mujeres en un mercado popular de la ciudad principal de la región de Cochabamba, én el se registran 20 empleos de *pues* con los valores indicados en esta sección.

4.3.2.7 Información presupuesta, *deberías saberlo*

Una noción importante que el empleo de la partícula *pues* denota es la asunción que hacen los hablantes sobre determinada información que su interlocutor debería también conocer. Según el grado de confianza que existe entre los interlocutores, un hablante puede incluso reclamarle a su interlocutor por determinada información que éste debería conocer. El siguiente ejemplo nos ilustra esta cuestión; corresponde a una conversación con tono argumentativo entre dos amigos que se reúnen en la plaza central para difundir contenido ideológico de determinados grupos políticos y religiosos, en esta secuencia los dos interlocutores conversan sobre un lugar que uno de los hablantes no acierta a reconocer:

(46)

555 HV2: pero tú no has entrado a la ciudad encantada
556 a la ciudad de piedra
557 HV1: no no
558 HV2: a tumiri has ido/ a la
559 HV1: no no conozco siquiera perú
560 HV2: pero ahicito es **pues**
561 HV1: en perú también está/
562 HV2: de::
563 turco está yendo a sajama
564 el camino
565 HV1: ah:::
566 ah:::
567 HV2: a tambo quemado
568 no/ en bolivia **pues**/
569 HV1: ah en bolivia
570 HV2: claro
571 tumiri ciudad encantada

(CQ.con1,10)

Uno de los participantes pregunta a su interlocutor si alguna vez estuvo en un pueblo llamado Tumiri, conocido también como la ciudad encantada (a tumiri has ido/). El interlocutor no parece tener idea de esta ciudad e incluso infiere que se trata de otro país (no no conozco siquiera perú). El hablante le reclama como si se tratara de algo obvio e incluso minimiza la distancia (pero ahicito es pues). A estas alturas su interlocutor aún cree que se trata de una ciudad localizada en otro país, y pregunta para confirmar esta suposición (en perú también está/); cuando el hablante proporciona más datos sobre una montaña llamada Sajama, su interlocutor ubica el lugar y se da cuenta que se encuentra en el país y que no es como inicialmente suponía y manifiesta sorpresa (ah::). El hablante proporciona más datos todavía (el

camino a tambo quemado no/) y completa la información dando a entender que el interlocutor tendría que saber este dato (en bolivia pues). El valor matiz apelativo interactivo que esta partícula imprime permite presentar algo casi como un reclamo al interlocutor y denotando que éste tendría que conocer este dato, por ser tan obvio. Empleos semejantes han sido registrados en diferentes regiones de la zona andina como las áreas rurales de Ayacucho, Perú (Zavala, 2006) y la serranía ecuatoriana (Olbertz, 2012).

4.3.2.8 Acuerdos y desacuerdos solidarios

Uno de los empleos importantes de la partícula *pues* en la región andina es el que permite al hablante manifestar acuerdos y desacuerdos con un interlocutor. En este empleo esta partícula tiene carácter exclusivamente interactivo, y mediante este recurso el interlocutor cobra importancia y se convierte en el componente fundamental de la situación comunicativa. Por otro lado, especialmente si se trata de casos en los cuales no se concuerda con el interlocutor, el hablante mediante esta partícula manifiesta una noción de empatía, de manera que, aún al tener una opinión incompatible con el interlocutor, el hablante manifiesta cierta solidaridad, y evita así una situación conflictiva de enfrentamiento. Los casos más evidentes y también los más comunes son aquellos en los cuales *pues* se combina con adverbios de negación y afirmación como *no pues*, *sí pues*, pero también podemos encontrar combinaciones como *claro pues*, *por eso pues*, *ya pues*, *qué pues*.

No pues

La partícula *pues* en combinación directa con *no* es la más frecuente en el grupo de combinaciones que analizamos en esta sección; registramos un total de 57 casos (44 veces con *pues* y 13 veces con *ps*) en los cuales esta partícula viene pospuesta al adverbio de negación. Mediante esta combinación un hablante expresa un desacuerdo ante alguna propuesta con la cual no está conforme. Así se puede observar en el siguiente ejemplo que forma parte de una entrevista conversacional, donde la hablante narra una de las visitas del padre al niño de ambos. El niño había preguntado sobre el lugar a donde irían:

(47) (29)

1370 Caro: ya no sufría tanto co(h)mo(h) a(h)l pri(h)ncipio
1371 y él le decía
1372 no sé papito no sé dónde te voy a llevar
1373 y::::
1374 **no pues** dime dónde voy a ir
1375 dice voy a ir con short
1376 o voy a ir con buzo
1377 pendejo el enano
(CC.con.entr1,24)

Nuestra entrevistada reproduce diálogo que el niño sostuvo con su padre. Ante la pregunta del niño sobre el lugar exacto al que irían después, su padre le comunica al niño que esta vez no sabe a dónde irán (no sé papito no sé dónde te voy a llevar); el niño intuye que irán otra vez a la casa del padre, y manifiesta disconformidad hacia la respuesta del padre mediante *no pues*, aunque no lo contradice totalmente, e insiste buscando una respuesta (dime a dónde voy a ir) e intenta asegurarse que sea un lugar que a él le gustaría (voy con short o voy con buzo).

El carácter interactivo hacia el interlocutor de *pues* en estos empleos es especialmente predominante. Aunque explícitamente se marca desacuerdo, mediante este recurso el hablante se solidariza con el interlocutor, a pesar de no aprobar o aceptar la propuesta de éste. Así se observa en el siguiente ejemplo que corresponde a un programa radial en el que los moderadores simulan una situación conflictiva habitual provocada por un anciano, al que también uno de los moderadores personifica. En este segmento, el anciano (Don Pantuflo) discute con uno de ellos por la multa que debe pagar por haber dejado en plena calle una bacinica:

(48)

454 Fer: bueno eh hm::: nos están pasando:
455 ochenta pesos de multa Ca:: pantuflo
456 Pan: **no ps** a estos ñatos
457 pero cuando dejan las calles de cochabamba
458 con harto hueco quién les dice ps ALgo (-)
459 Fer: bueno pero es diferente pues dejar eh::: hueco
460 a dejar un bacín su bacín
461 Pan: entonces el contenido
462 lo meteremos ps al hueco de la alcaldía (-)
463 Fer: **no pues** don pantuflo para eso es... existen
464 los sanitarios los BAños los inodoros (--)
465 no don pantuflo son ochenta pesos (-)
466 Pan: ah **no pues** cuánto necesitas te voy a (xxx)
467 Fer: los ochenta pues si usted es el culpable
468 Pan: tienes cambio de cien/ (-)

(CC.rad.rev1,8-9)

Uno de los hablantes comunica al anciano que éste debe pagar una multa; éste, por su parte, manifiesta su desacuerdo (no ps) y protesta además contra quienes imponen la multa. Su interlocutor en cambio considera razonable el castigo y lo justifica (bueno pero es diferente pues dejar eh::: hueco). Cuando el anciano propone echar lo que hay en la bacinica a los huecos que hay en la calle, el interlocutor manifiesta incredulidad y rechaza la idea (no pues don pantuflo), luego de indicarle lo que se debe hacer, ratifica su rechazo y exige al anciano la multa (no don pantuflo son ochenta pesos). El anciano otra vez se muestra en desacuerdo y rechaza pagar tal cantidad, al tiempo que apela al interlocutor para intentar eludir el pago con su complicidad (no pues cuánto necesitas te voy a...); su interlocutor no cede y exige que

pague el monto total. En este ejemplo tenemos tres empleos de *no pues* que corresponden a ambos interlocutores. En todos los casos el empleo de *no pues* denota un matiz apelativo hacia el interlocutor; en uno de ellos el valor apelativo de *pues* se constata mediante el empleo del nombre del interlocutor `(no pues don pantuflo)`. Este matiz apelativo en *pues* da cuenta de la presencia del interlocutor en este tipo de situaciones.

En el anterior ejemplo ya se pueden observar matices de escepticismo e inadmisibilidad que los hablantes manifiestan respecto a un evento o situación, al momento de expresar inconformidad mediante *no pues*. Esta es una noción que el empleo de *no pues* permite en el discurso conversacional, y es más evidente cuando se trata de un monólogo, cuando no están presentes otras personas a quienes el hablante se dirija explícitamente como en el anterior ejemplo. El siguiente ejemplo lo constata; el fragmento forma parte de una entrevista conversacional a una amiga y en él se relatan algunas circunstancias que vivió cuando se separaba de su ex pareja. La entrevistada había llamado a su amiga para que le aconsejara sobre la mejor manera de sobrellevar la situación y ésta le pidió que esperara:

(49)

```
1001 Caro: diez quince minutos
1002       en mi puerta estaba
1003       con su auto
1004       ya
1005       y ((suspira)) con unos gancochos
1006       sabes qué es eso no/ es
1007 To:   sí si
1008       ah:
1009 Caro: gra:ndes así me
1010       aquí vas a meter todas sus cosas ((imita voz agitada))
1011       wa::y y no pues no podía decir no
1012       era tan endeble esas veces
                                  (CC.conv.entre1,18)
```

La entrevistada relata que introdujo las cosas que pertenecían a su ex pareja en unos sacos grandes, conocidos como gangochos, para llevárselos a su casa, pero no se mostraba muy segura ya que lo hacía más por solicitud de su amiga `(era tan endeble esas veces)`, y una vez que aceptó hacerlo ella consideraba inadmisible no seguir con lo acordado. Esta inadmisibilidad la expresa mediante *no pues*, y luego la confirma `(no podía decir no)`. En este caso sin embargo *no pues* no forma parte de una situación interactiva: aunque el entrevistador está presente en ese momento, la hablante no apela a él como sucedía en anteriores ejemplos.

La noción que expresa inadmisibilidad y desacuerdo manifestada mediante el *pues,* puede darse también mediante una combinación de esta partícula con otro tipo de unidades. Así ocurre por ejemplo con el adverbio interrogativo *qué*, como se puede constatar en el siguiente ejemplo que

forma parte de una conversación argumentativa entre dos amigos que exponen sus ideas en la plaza pública, en él uno de los interlocutores intenta persuadir a su interlocutor sobre sus ideas del fin del mundo, para lo cual ha preparado una ilustración:

(50) (2)

```
25  HV1: sabes qué me ha dicho el fidel/
26       de los colores tal vez estoy equivocando
27       voy a convertir me ha dicho
28       porque ya lo he dado mi volantito
29       el reloj uyuni
30       marcando el fin del mundo esperá pues
31  HV2: no estás equivocado
32  HV1: esperá yo te voy a decir
33  HV2: ya:
34  HV1: a él le he dado pues
35  HV2: ya
36  HV1: a él le he dado
37       por qué yo digo marcando el fin del mundo
38       él ha pensado qué pues me ha dicho
40       yo también estoy equivocado tal vez
41       en esto (de los colores)
                                    (CQ.conv.1,1)
```

Inicialmente uno de los hablantes le cuenta a su interlocutor que ha entregado a un conocido de ambos una ilustración con las imágenes del fin del mundo basadas en la Biblia y diseñadas por él mismo (ya lo he dado mi volantito). El interlocutor discrepa sobre el contenido de la imagen (no, estás equivocado), pero el hablante le pide paciencia (esperá pues, esperá, yo te voy decir). A continuación, luego de una pregunta retórica sobre el fin del mundo (por qué yo digo marcando el fin del mundo), cuenta que el amigo de ambos, a quien mostró la ilustración, también se había mostrado incrédulo y por eso la había rechazado (qué pues me ha dicho). El hablante admite que pudo equivocarse con los colores que eligió para la ilustración. Como el mismo hablante muestra, gracias al empleo de *pues,* el rechazo que le hizo el amigo en común, no es tan contundente, y más bien se trata de un desacuerdo con las ideas propuestas en la ilustración. En este rechazo también es posible constatar matices de incredulidad.

Sí pues

La combinación *sí pues* es mucho menos frecuente que la anterior, registramos solamente 11 casos de ella en las muestras de nuestro corpus. Esta combinación le permite al hablante acordar con el interlocutor; en muchos casos sin embargo este acuerdo no supone necesariamente una aceptación de las ideas que aquél propone, sino que más bien manifiesta solidaridad hacia el interlocutor. El siguiente ejemplo muestra los ejemplos de la combinación *si pues* con la cual el hablante concuerda con el interlocutor, pero más bien de modo solidario. El ejemplo forma parte

de una entrevista a un hablante monolingüe que trabaja como albañil, en ella el entrevistador le agradece por la entrevista y ofrece un poco de bebida para éste y sus colaboradores:

(51)

961 To: muchas gracias
962 Lo: no está bien
963 no está bien
964 To: ya ya va a:::
965 volver
966 Lo: ah ya
967 To: el refresco
968 Lo: ya ((ríe))
969 **sí ps** aquí están na::
970 a plan de agua están botando las chichitas
971 To: **sí pues**
972 Lo: ((ríe))
973 toda las agüitas están botando
974 To: sí no/
975 hay que:: estimular
(CQ-CC.entr,17)

El entrevistador agradece por la entrevista concedida (muchas gracias) y su interlocutor corresponde con cortesía (no, está bien). Aquél anuncia el arribo de la bebida que ha encargado para convidar al entrevistado y sus colaboradores (ya va a llegar el refresco), su interlocutor concuerda y ríe por la ironía, puesto que en realidad hablan de una bebida alcohólica. A continuación, le da la razón al entrevistador por la iniciativa (sí pues) y la justifica (aquí están na:: a plan de agua están botando las chichitas). El entrevistador a su vez concuerda con el hablante (sí pues) y ríe por el hecho de trabajar tomando solamente agua, como remedio para curar el malestar provocado por la borrachera del día anterior.

No hay que dejar de mencionar que la combinación *sí pues*, con los valores funcionales que aquí indicamos, coincide con la construcción quechua *arí á*, semejantes incluso en el tipo de componentes que forman la combinación, además de las nociones que denota. La construcción quechua está compuesta por el adverbio afirmativo *arí* ´sí´ y la partícula *á*, equivalente al *pues* andino. El siguiente ejemplo nos permite constatar esta equivalencia, en él un hablante bilingüe incluso usa la forma *pues* durante una conversación en lengua quechua; mientras su interlocutora prefiere las formas enteramente quechuas:[38]

(52)

226	Pa:	imayna-ta nuqa puesto-y-man nuqayku cómo-ac yo puesto-1S-DIR nosotros	*no puedo dejar mi puesto, nosotros…*
227		chawpi-pi (xxx) puesto-y-man-qa y/ centro-LOC puesto-1S-DIR-TOP ¿no?	*mi puesto está en el centro… ¿no es cierto?*
228	Fe:	**arí pues** sí pues	*sí pues*

[38] No vamos a hacer mayor comentario sobre el ejemplo aquí, puesto que se trata de empleos que corresponden al quechua, por ahora basta con constatar la equivalencia *sí pues*/*arí á*. Para mayor detalle cf. el análisis que corresponde a la lengua quechua, especialmente la sección **5.2.1** del presente trabajo.

229	Pa:	**a:rí á**	*sí pues*
		sí pues	
230		ma:na mana mana	*no, no, no*
		no no no	
231	Fe:	sara-lla-ta-chu apa-nki	*¿y solo llevas maíz [para vender]?*
		maíz-AC-DELM-AC-NEG llevar-2S	
232	Pa:	sara-lla-ta kikin...	*solamente maíz, igual…*
		maíz-AC-DELM-AC igual	

(QQ.entr.1, 4)

Sin embargo, la manifestación de acuerdos con el interlocutor mediante *pues* no solamente se restringe a la combinación de esta partícula con *sí*; esta partícula puede combinarse con diferentes tipos de unidades para manifestar esta noción, así ocurre por ejemplo con el adverbio *claro*. Esto se ve en una conversación entre dos moderadores de un programa radial que imitan una conversación informal, en la cual uno de los hablantes atribuye a su interlocutor la costumbre de ejercer influencia sobre las autoridades:

(53)

365 Jor: usted debe ser pues bastante influyente
366 Pan: **claro pues** tengo ps amigos fuertes
367 Jor: ah::
368 Pan: poderosos
369 Jor: poderosos
370 Pan: **cla::ro pues**
371 Jor: ah::: ya ya

(CC.rad.rev1,7)

Inicialmente el hablante atribuye a su interlocutor una facultad de carácter negativo: el contar con la amistad de autoridades mediante las cuales puede ejercer influencia (usted debe ser pues bastante influyente). Como una manera de aceptarlo, el interlocutor concuerda en esta opinión (cla::ro pues), y, de manera irónica, lo ratifica (tengo ps amigos fuertes). A continuación ambos precisan cuál es la característica de los amigos atribuidos a uno de ellos (poderosos), y uno de ellos concuerda otra vez a través del uso del mismo recurso (cla::ro pues), esta vez para enfatizar el consentimiento por medio de un alargamiento vocálico en el adverbio.

En la manifestación de acuerdo y solidaridad con *pues* puede acompañar enunciados que expresan acuerdo solidario realizados de manera explícita. En estos casos el enunciado al que *pues* acompaña supone normalmente una ratificación o repetición de la información previamente indicada, tal como podemos constatar en el siguiente ejemplo que corresponde a una conversación informal entre amigos y familiares. En ella se conversa sobre un viaje al campo de algunos de los participantes, tal como lo habían acordado antes, pero que uno de ellos finalmente no hará:

(54)

46 Su: ah:: tío vamos el sá:b Fe:
47 To: es que tengo que volver a la paz por la visa
48 Su: yo quería ir

```
49   To:  yo también quería ir pues
50        va ir pa... vas a ir vos no ve viky/
51   Cl:  voy a ir ya hemos dicho con la patty
52   To:  vayan pues pero andá pues con tu mamá
53        gime
54   Su:  ya
                                          (CQ-QQ.conv1,1)
```

Ante la respuesta negativa del viaje al campo por parte de uno de los interlocutores, su sobrina insiste (ah:: tío vamos el sá:b Fe:); el interlocutor se justifica haciendo referencia a las actividades que debe realizar (es que tengo que volver a la paz). La hablante manifiesta su desilusión ante la posibilidad de que el viaje no se realice y, para atenuarla, recurre a un enunciado formado en pretérito imperfecto (yo quería ir). Su interlocutor se solidariza con ella y se vale de la misma estructura enunciativa y de *pues* para manifestar su apoyo: yo también quería ir pues. De esta manera el tío manifiesta empatía y hace suya también la desilusión de su sobrina. A continuación, y con la intención de solucionar el problema de alguna manera, confirma con la madre de la hablante, quien también está presente en la conversación, que el viaje se realizará de todas maneras y alienta a su sobrina a realizarlo; la madre finalmente acepta.

4.3.2.9 Exhortación y apelación con imperativos

Un empleo de *pues* que especialmente destaca en la región andina tiene que ver con las construcciones de imperativo; normalmente las construcciones de imperativo se forman con esta partícula. En estos casos, sin embargo, el verbo imperativo no constituye totalmente un mandato, sino que, gracias al carácter interactivo de *pues*, adquiere un carácter apelativo. Así podemos observar en el siguiente ejemplo que pertenece a una conversación familiar entre vecinos y parientes bilingües, que tienen como lengua predominante el quechua. Los participantes conversan sobre el cuidado que hay que tener con los ladrones y hacen una pausa para tomar chicha:

(55)

```
1034 Jo:  si u/:: grave es grave
1035 Te:  ay jina libre suwaqa (xxx)              ay hay tantos ladrones
1036 So:  salud do::n
1037 Jo:  eh servite doña:: benita
1038 Te:  probarí ps
1039 Cl:  ((estornuda))
1040      cosallachu kasan                        ¿está bien?
1041 So:  hm rico está pero p...
1042      lindo hace marear ps esto no ve/
1043 Jo:  ((ríe))
                                    (CQ-QQ.conv1,18)
```

Uno de los hablantes lamenta la situación complicada dada por la inseguridad frente a los ladrones y una de sus interlocutoras concuerda con él en quechua. Otra participante que tiene el vaso con bebida hecha de maíz, de acuerdo a la costumbre local, le propone brindar a su vecino

(salud do::n), éste le corresponde e invita a seguir adelante (servita doña:: benita). La madre de la interlocutora, quien se encontraba hablando en quechua, le insta a beber y para ello recurre a la combinación *imperativo* + *pues* (probarí ps), que completa con un sufijo quechua de cortesía (*-ri*) para lograr su propósito. También podemos apuntar con este ejemplo la diferencia en el empleo de ambos imperativos. En el segundo caso lo emplea una madre ante su hija, aquélla tiene autoridad y emplea por tanto *pues*; en cambio la situación con el vecino es diferente, ya que ambos recurren a las formas de tratamiento respetuoso de Don y Doña.

Como se desprende del anterior ejemplo, según el tipo de relación que se tenga con el interlocutor, en ocasiones esta combinación denota algún grado de exigencia en una demanda del hablante hacia al interlocutor. Así se puede observar en el siguiente ejemplo que forma parte de una conversación entre dos amigos en una plaza pública. En él uno de ellos le cuenta al otro sobre una ciudad encantada y mística, donde era posible encontrar oro en cantidades:

(56)

578 HV1: pero yo he ido en busca de Oro he ido pues ahi no/
579 HV2: la ambición es fuerte
580 HV1: ahí
581 ambicioso soy pues
582 HV2: seguro cría de los españoles eres
583 HV1: sí
584 entonces así tra... hay que cru...
585 HV2: (xx)
586 HV1: de esta:: ambicioso era pues
587 HV2: (xx)
588 HV1: por todo bolivia es mío pues
589 pero solamente soy pobre mendigo
590 entonces así a la altura del (sismo)
591 tres meses (de ceniza) oy
592 HV2: pero es t... es tuyo bolivia/
593 HV1: pero **e:será pues esperá pues** te voy a conta::r
594 HV2: y quieres robarte oro::
595 HV1: **dejame contarte** pero **pue::s oy**
596 HV2: así mismo
597 ya ya
598 HV1: de::l inca te estoy hablando

(CQ.conv1,10-11)

Uno de los hablantes da cuenta de los motivos por los que fue a esta ciudad encantada (en busca de oro he ido pues ahí no/), en ese momento su interlocutor interrumpe y acusa indirectamente a su interlocutor de ambicioso (la ambición es fuerte); éste concuerda y, con la intención de seguir con el relato de la historia y evitar conflicto, se atribuye a sí mismo esta cualidad negativa (ambicioso soy pues). En vista de que el hablante concuerda, el interlocutor insiste (seguro cría de los españoles eres) y aunque el hablante se muestra de acuerdo, intenta seguir con el relato (sí entonces así tra… hay que cru… de esta::). Para intentar cerrar el tema de la ambición y así poder continuar, y ya en tono irónico, exagera y se atribuye a sí mismo la propiedad del país. Para desmentir la acusación procede a contrastarla y cerrar el

tema con una conclusión contrastiva que también es una exageración (pero solamente soy pobre mendigo). A continuación reinicia el tema y continúa con la descripción de lugar (entonces así a la altura del…), pero el interlocutor, ante la exageración del hablante, interrumpe otra vez y pregunta (es tuyo bolivia/). El hablante intenta que su interlocutor le permita seguir con la descripción y le pide explícitamente no interrumpir, para ello se vale de la combinación *imperativo* + *pues*, la cual, para asegurarse, reitera (pero e:sperá pues esperá pues te voy a conta::r). El interlocutor en cambio interrumpe otra vez (y quieres robarte oro::) y ante esta tercera interrupción por parte del interlocutor, el hablante, ya con un matiz de exigencia a través del uso de *pero*, pide a su interlocutor otra vez no interrumpir y que le permita seguir con la descripción del lugar. Además de *pues*, recurre a la apelación directa mediante el apelativo de tratamiento *oy* ´oye` (dejame contarte pero pue::s oy). Finalmente el interlocutor acepta (ya ya) y el hablante continúa con la descripción del lugar al que durante el principio había hecho referencia.

Como se ve, un componente que intensifica la noción de exigencia al interlocutor en el anterior ejemplo es *pero*, que se antepone a la partícula *pues*. En este tipo de construcciones la conjunción adversativa también puede posponerse directamente a *pues*, de esta manera el matiz de exigencia al interlocutor es mayor. Así se puede observar en el siguiente ejemplo donde la combinación *pues* + *pero* empleada para hacer un pedido casi se vuelve una obligación para el interlocutor. El ejemplo forma parte de una conversación familiar, en la que padre e hija conversan. El padre sugiere que un tío de su hija, también presente en la charla, acostumbra beber; la hija lo niega:

(57)

30 Su: mi tío no toma
31 Jo: grave
32 a ver preguntale/
33 Su: ateo es mi tio
34 Jo: preguntale **ps pero**
35 To: ((ríe))
36 Su: no le molestes
37 VOs eres el: que toma
38 Jo: tiito a ver dime la verdad dile **ps pero**
(CQ-QQ.conv1,8)

La hija niega que su tío acostumbre beber, el padre no está de acuerdo y sugiere que ella misma pregunte a su tío (a ver preguntale). La hija rechaza tal idea (mi tío es ateo), ante esta negativa el hablante insiste y recurre a *pues* y *pero*, con lo cual la sugerencia pasa a ser una exigencia (preguntale ps pero). La hija se rehúsa a preguntar (no le molestes), pero el padre insiste en el pedido e, intuyendo que su hija, por temor o por timidez, no preguntará como él lo pide, le sugiere una forma cortés mediante el empleo de un diminutivo, con que el cual no

resultará en una pregunta irrespetuosa, pero mantiene las marcas de exigencia *pues* + *pero* para dirigirse a su hija (tiíto, dime la verdad dile pues pero).

Un empleo importante que permite *pues*, habitualmente en combinación con un imperativo, es aquél en el cual el valor apelativo es mayor y funciona a la manera de un recurso persuasivo. En este caso, sin embargo, siempre se presenta en su variante fonológica completa y a menudo con un alargamiento vocálico. Gracias al énfasis logrado por el alargamiento vocálico, una propuesta realizada mediante este recurso se convierte casi en un ruego. Sobre todo se emplea en situaciones en las cuales el interlocutor tiene más libertad y por tanto también tiene la posibilidad de rehusar a cumplir el pedido o cuando manifiesta poco interés o voluntad de acceder favorablemente. Así ocurre en el siguiente ejemplo, que corresponde a una entrevista conversacional a una amiga del entrevistador, en él la entrevistada narra las circunstancias posteriores al nacimiento de su niño:

(58)

```
424         y:: el el papá de la wawa
425         no venía ps nunca a la casa
426         y yo oye ya pue::s
427         ya sabe mi papá:::: andá pue:s
428  To:    ((ríe))
429  Caro:  n:o quería ir el grandísimo
430         no ((imita))
431         esperaremos no más
                                (CC.conv.entr1,8)
```

Nuestra entrevistada nos relata que el padre del niño inicialmente no visitaba más la casa de ella, sobre todo cuando el niño nació. Ella se lo pedía y, mediante *pues*, le rogaba que fuera a la casa a hablar con sus padres y se cita a sí misma (ya pue::s ya sabe mi papá:::: andá pue:s). Hay que destacar en este caso que, cuando la partícula es realizada con una extensión vocálica por un hablante, el interlocutor no está obligado a acceder a un pedido y tiene la libertad de elegir, tal como se observa en el ejemplo, donde, a pesar del ruego de la entrevistada, su pareja finalmente no accedió a a visitar la casa. Aquí observamos dos ocasiones en las cuales *pues* es empleada, en ambos casos con el valor apelativo acentuado mediante el alargamiento vocálico. Graficamos a continuación, mediante el programa Praat, la secuencia sonora que corresponde al segmento *ya pue::s*:

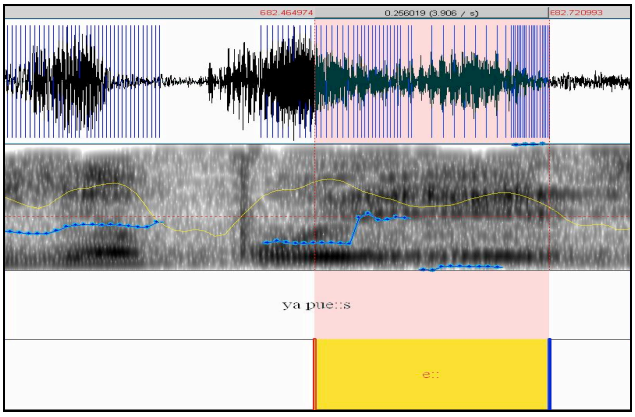

Fig. 16 . Representación gráfica del segmento acústico *ya pue::s:*

Es posible observar que la extensión temporal de la vocal sonora /e/, marcada con color, dura aproximadamente 25 milésimas de segundo, casi tres veces más que /u/, la cual en nuestro gráfico correspondiente al espectrograma se inicia en la mancha vertical y termina en la línea que indica el inicio de /e/.

De los dos empleos la partícula en el último ejemplo, la segunda ocurrencia `(andá pue::s)` corresponde a los casos de combinación con un imperativo que hasta ahora hemos visto; en la primera, en cambio, *pues* no se combina con un verbo sino con el adverbio *ya*, y aún así la construcción presenta valor apelativo, este hecho de alguna manera constata el valor apelativo de *pues* en el español regional de Cochabamba.

4.3.2.10 Interrogaciones informativas

El empleo de *pues* adjuntado a interrogaciones constituye otro uso específico de esta partícula. Generalmente, mediante este recurso, el hablante busca determinada información sobre un determinado aspecto y pregunta por ella al interlocutor. Las construcciones interrogativas realizadas de esta manera constituyen siempre interrogaciones de carácter informativo. El siguiente ejemplo que forma parte de un programa radial de entretenimiento nos permite observar este empleo. En él los moderadores fingen una situación conflictiva provocada por un anciano, a quién también personifica un moderador. En este segmento, el anciano, ante la evidencia que le inculpaba, intenta sobornar a uno de los moderadores que aquí interpreta a un abogado:

(59)

```
536 Pan: señor abogado venga a ver un ratito (--)
537      le puedo pasar unos pesitos/ (--)
538      así nos vamos a tranquilizar ps waway (--)
539 Jor: cómo era pues en su época
540      que así nomás ha debido hacer
541      me me estaba diciendo que usted es un hombre
542      correcto don pantuflo
                                          (CC.rad.rev1,10)
```

Para solucionar su problema, el anciano intenta llegar a un acuerdo económico (le puedo pasar unos pesitos). Su interlocutor no se muestra de acuerdo, atribuye esto a una manera antigua de solucionar los conflictos y pregunta al anciano sobre este tipo de procedimientos que se solían aplicar (cómo era pues en su época), para a continuación manifestar su impresión (así nomás ha debido ser). En este ejemplo el hablante intenta obtener información mediante la interrogación combinada con *pues*, con el cual, por su parte, la construcción interrogativa adquiere carácter literal.

Una particularidad de esta clase de interrogaciones formadas con *pues* es que no se dan con las construcciones interrogativas de confirmación o también llamadas interrogativas totales[39], que suponen generalmente una respuesta afirmativa o negativa. Todos los casos registrados corresponden a interrogaciones de tipo informativo, aquellos con los cuales se busca saber algo mediante una pregunta informativa[40]. El contenido semántico de las interrogaciones construidas con *pues* puede ser de diferente naturaleza; por ejemplo en el último ejemplo hacía referencia a la manera de realizar un determinado evento. En el siguiente ejemplo se pregunta por la materia prima o por los componentes con los cuales una bebida alcohólica se produce. El ejemplo pertenece a la conversación familiar entre vecinos bilingües:

(60)

228 Jo: en cliza hay otro chilijchi entonces
229 de habián sido esos:
230 caballeros: que han traido el guarapo
231 Te: ah:: ya::
232 Jo: pero **en ahi de qué hacen ps el guarapo**
233 **de qué es ps esto**
234 Te: pero de qué estas tomando probá pues ((ríe))
(CQ-QQ.conv1,4-5)

Uno de los participantes da cuenta del origen de la bebida que consumen; el nombre del lugar donde se produce coincide con otro lugar que él conoce (en cliza hay otro chilijchi), y coincide también con el tipo de bebida típica que hacen (de ahí habián sido esos caballeros que han traído el guarapo), pero no está seguro sobre la materia prima que usan para hacer esta bebida y pregunta a su interlocutora, quien conoce el pueblo del cual hablan (en ahí de qué hacen ps el guarapo de qué es ps esto). Su interlocutora no le da la información que pide sino que, dado que el hablante ya ha probado esta bebida, ironiza, dando a entender que ya debería saberlo (pero de qué estas tomando probá pues).

[39] cf. por ejemplo Piñeros Botero *et al.* (2008).

[40] En algunas regiones de Chile y Venezuela, al parecer, era posible la combinación de *pues* con otro tipo de interrogaciones, como las confirmación, por ejemplo, de los cuales da cuenta Olbertz (2012).

Destacamos en esta parte la importancia de la partícula *pues* en la construcción de secuencias interrogativas de carácter informativo. Esto ocurre en contraposición con el hecho de que buena parte del empleo de las interrogaciones en la región andina sirven para expresar incredulidad o reprobación o enfado por algunas acciones realizadas y cuyas consecuencias resultan perjudiales o negativas: estas interrogaciones se construyen normalmente sin la partícula *pues*. Esto se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de un programa radial de entretenimiento en el que se imita una situación conflictiva, en este segmento uno de los participantes, un anciano, quien había sugerido que se podría sobornar al interlocutor, provoca desacuerdo en el otro:

(61)

541 Jor: me me estaba diciendo que usted es un hombre
542 correcto don pantuflo
543 **qué le pasa** (-)
544 Pan: corrupto
545 Jor: **qué le pasa por qué me viene a hablar así** (.)
546 Pan: corruptos (.) todos
547 Jor: **usté está acostumbrado de hablar así a la gente**/
CC.rad.rev1,10)

El hablante manifiesta su decepción por el intento de soborno que su interlocutor anteriormente le había hecho y reclama por ello al interlocutor (me estaba diciendo que usted es un hombre correcto don pantuflo); a continuación reprocha esta conducta, expresa desacuerdo y enfado por la manera de conducirse, mientras su interlocutor sostiene explícitamente que todos lo hacen (corrupto; corruptos todos). Sin embargo, el hablante no expresa de forma explícita este desacuerdo y reproche, sino que se vale de tres diferente interrogaciones mediante las cuales objeta la manera de actuar del anciano (qué le pasa), manifiesta su desacuerdo por el intento de soborno (qué me viene a hablar así), y no considera una forma correcta la manera de actuar del anciano (está acostumbrado a hablar así a la gente/). En ninguna de las tres interrogaciones se solicita información, sino que son construcciones que constituyen recursos discursivos mediante los cuales el hablante manifiesta desaprobación, disgusto y reproche hacia un interlocutor. Asimismo, en ninguno de los casos encontramos la partícula *pues*. Este tipo de valores presentes en interrogaciones no parece ser exclusivo de la región andina. Si bien las gramáticas referidas al español general no dan mayores indicaciones al respecto, es posible encontrar empleos similares en otras variedades. Así observamos por ejemplo en un artículo de un diario español, en el que se recomienda medidas para evitar que los menores sean embaucados por internet, se sugiere preguntar sobre las páginas que visita, sobre la finalidad que tienen y se recomienda "un «para qué» siempre es menos inquisitivo que un «por qué», y eso hará que tu hijo se vea menos intimidado" (Fominaya, Carlota, 2012). Una interrogación en estos casos no

constituye un requerimiento de información, sino que es empleada pragmáticamente para interpelar e intimidar.

Los valores inquisitivos que una interrogación de este tipo manifiesta no suelen ser tomados en cuenta en las diferentes investigaciones del español andino y, por el contrario, suelen interpretarse como interrogaciones de tipo informativo. Así ocurre por ejemplo en una investigación sobre las funciones de *pues* en una localidad rural peruana, en cuyo análisis se atribuye valor informativo a interrogaciones que, al menos de acuerdo a los datos presentados, manifiestan en realidad actitudes inquisitivas hacia el interlocutor por parte de la entrevistadora, pero son interpretados por ella misma como de "aclaración". Esta respuesta-reacción del interlocutor frente a una interrogación así no es la común a una pregunta informativa y sin embargo es interpretada en este estudio como producto de una inferencia equivocada (Zavala, 2006: 63).

En términos de la teoría semiótica performativa (Goethals, 2002) el *pues* andino identifica una acto de habla aseverativo que tiene una dimensión modal y presenta además una dimensión interactiva; no presenta, sin embargo, una dimensión secuencial puesto que en este empleo *pues* ha perdido sus propiedades conjuntivas. Esta partícula forma parte de secuencias cuyo contenido es asumido por el hablante, expresa un punto de vista subjetivo del locutor y del enunciador que asumen la responsabilidad; elementos como los atributivos, los interrogativos e imperativos dan cuenta implícitamente de la subjetividad del locutor y del enunciador. La dimensión interactiva en esta partícula se presenta en mayor medida, dado que mediante esta partícula se posibilita un acercamiento con el interlocutor por el tratamiento afectivo y de confianza que su uso demanda.

4.3.2.11 Cierre y apertura de turno discursivo (turn-taking)

Una función importante de la partícula *pues* tiene que ver con el desarrollo de la actividad discursiva constituye un indicador de apertura de turno de palabra para el interlocutor. Mediante esta partícula el hablante ofrece a su interlocutor la posibilidad de tomar la palabra. En estos empleos de todas maneras la partícula *pues* mantiene su vínculo con la secuencia anterior, como se ha observado más arriba. En consecuencia en estos casos, si bien cierra una secuencia, al mismo tiempo posibilita que el interlocutor tenga la oportunidad de realizar una intervención en la conversación. El siguiente ejemplo nos ilustra este empleo; en él vecinos y familiares que habitan una vivienda conversan sobre el origen de la bebida que en ese momento consumen:

(62)

```
75   Jo:  la clara ha ido a ido ps a::
76        garzonear la otra vez
77   To:  ah de ahí es/
78   Jo:  y de ahí de punata habián sido los oh::
79        los de la fiesta/
80   To:  ya
81   Jo:  de ahí unito me habián mandado para mí
82        y
83        tú sabes que no tomo ps
84   Te:  claro debía decir dos:: octavo
85   Jo:  YA no tomo pues pucha si hubiera yo
86        tres hubiera traído pue:s
87   To:  ((ríe))
                              (CQ-QQ.conv1,2)
```

Uno de los hablantes explica que la bebida se la mandaron unos paisanos suyos mediante su mujer, quien fue a trabajar a la fiesta donde los encontró. En el ejemplo encontramos dos empleos de *pues* que cierran un turno de palabra e inmediatamente posibilitan la intervención de otro hablante. En el primero de ellos, realizado en su variante fonológica *ps* (línea 83), se pospone al verbo, el que, por su parte, es el último constituyente del enunciado `tú sabes que no tomo ps`. Aunque el enunciado tiene la estructura oracional SVO, el objeto verbal de *saber* lo forma una cláusula nominal cuyo componente final es un verbo, cuestión que, como ya indicamos, favorece la presencia de la partícula pospuesta a ella. El interlocutor entiende el empleo de esta partícula como una señal de indicación de cierre de participación del hablante y como una posibilidad para poder él intervenir, y así lo hace para sugerir que el hablante debería haber pedido una mayor cantidad de bebida: `claro, debía decir dos octavos`. El segundo ejemplo de *pues* como cierre y apertura discursiva se da en la línea 86, en la que el hablante, tras ratificar lo que antes había dicho `(YA no tomo pues)`, realiza una precisión: `si hubiera yo tres hubiera traído pue:s`. Como en el anterior ejemplo, la partícula se pospone otra vez al verbo *traer*, ubicación favorecida por la anteposición del objeto en la estructura el orden oracional, que presenta el esquema SAOV. Y también como en el anterior caso uno de los participantes entiende el empleo de la partícula localizada al final del enunciado como una señal de que el hablante ha concluido con su intervención y que ofrece la posibilidad de la intervención de otro hablante y, por la incredulidad ante las afirmaciones de su interlocutor, responde con una risa.

La mayor parte de los casos en los que *pues* es susceptible de interpretarse como una marca de cierre-apertura de un turno de palabra coincide con la localización del verbo al final de un enunciado; en ellas, a su vez, la partícula se pospone al verbo. Sin embargo, independientemente del alcance que pueda tener el vínculo de esta partícula en relación a los componentes del enunciado, el valor discursivo de cierre-apertura de turno de palabra que *pues* denota se ve

favorecido por el valor apelativo e interactivo que presenta esta partícula en mayor medida que en el español estándar.

4.3.2.12 Confluencia de las nociones estándar-andino en *pues*, usos ambiguos

Existen empleos de la partícula *pues* en los que se combinan, al mismo tiempo, las características de los dos tipos de empleos que hemos diferenciado en esta sección. Estos es, los empleos estándar y los indicados para lo que aquí llamamos el *pues* andino. Ocurre generalmente en programas de entretenimiento, ya sea en la radio o en la televisión, en los cuales, si bien se caracterizan por presentar un alto grado de formalidad, intentan también un acercamiento con el público, para ganarse la confianza de éste o bien con el propósito de identificarse, de lograr empatía, con quienes siguen el programa.

Recordemos sintéticamente que los empleos estándar suponen la anteposición o el encabezamiento de *pues* ante la secuencia enunciativa de la que forma parte, donde la partícula es empleada para emitir comentarios u opiniones que en algunos casos sustentan una secuencia previa. Por otro lado los empleos andinos de esta partícula implican siempre una posposición frente a la secuencia con la cual se asocian, ésta puede ser de diferentes componentes oracionales, sobre todo verbos, o enunciados. Estos empleos, por su parte, denotan nociones de compromiso y responsabilidad respecto a lo que se sostiene, y además suponen un ambiente de confianza, familiaridad e informalidad; salvo que se trate de imitaciones, estas formas no se dan comúnmente en programas de radio o televisión.

Son estos diferentes aspectos que confluyen y se combinan para presentar como resultado empleos de *pues* en los cuales convergen simultáneamente algunos aspectos del empleo estándar, con otros pertenecientes al *pues* andino. Encontramos diferentes ejemplos de este tipo en una muestra de nuestro corpus, todos ellos pertenecientes a un programa de televisión que promociona servicios de curación basados en la medicina tradicional y en los rituales asociados a la religión ancestral incaica. El moderador del programa, además de hacer publicidad para consultas particulares que él mismo atiende, recibe llamadas de los televidentes con consultas en el mismo programa, y para ello a menudo realiza predicciones que se basan en la lectura de hojas de coca, la manera del ritual andino, o de cartas de tarot. Principalmente, son los fines persuasivos que tiene este programa los que motivan al presentador combinar formas estándar y de prestigio, como corresponde a un programa de televisión, con otros recursos para acercarse al

público y que le permitan ganarse su confianza. Así ocurre en el siguiente ejemplo en el que el moderador conversa con un televidente que ha llamado al programa por teléfono:

(63)

```
658  Mod: no pueden surgir no pueden progresar (-)
659       y si me preguntas por qué ésa es tu consulta verdad/
660  TV2: sí:
661  Mod: porque ustedes están pues trancados (.)
662       hay unas´ hay tres de mala fé (-)
663       de la misma familia de las mismas amistades que ustedes
          comparten y tienen (--)
                                                    (CQ.tv1,1)
```

En este ejemplo, la partícula *pues* se localiza en posición post verbal a un verbo atributivo, a la manera característica del empleo andino. Su empleo sin embargo no denota familiaridad y confianza entre los hablantes, así como tampoco es posible percibir alguna manifestación de compromiso con el contenido por parte del hablante; los participantes hablan por primera vez y el contenido de la secuencia con *pues* constituye solamente una suposición, puesto que no se trata una secuencia aseverativa del cual el hablante se hace responsable y la garantiza mediante esta partícula. El valor de esta partícula en este caso tiene más bien carácter continuativo a la manera estándar; permite la continuación de secuencias posteriores que el hablante tenía ha planificado. Así, este empleo presenta ambos tipos de propiedades: el del el español andino en las propiedades formales (postlocación y adyacencia posterior a un verbo atributivo) y el del estándar en su función (continuador discursivo).

Otro tanto ocurre en el siguiente ejemplo, en el cual *pues* no constituye el elemento que da cuenta del compromiso y responsabilidad asumido por el hablante ante lo manifestado por él mismo. En este segmento el moderador motiva a uno de los televidentes que ha llamado al programa:

(64)

```
977  Mod: lo importante en la vida (-)
978       es de que a TÍ (-)
979       a tí que ves mi programa/
980       te agrade pues lo que tú hagas (--)
981       si eres zapatero
982       caramba agarrar el zapato la  clefa la lija (-
983       que te agrade lo que tú hagas (-)
                                              (CQ.tv1,18)
```

En este ejemplo *pues* forma parte de una secuencia enunciativa que hace referencia a diferentes actividades posibles que el hablante atribuye a su interlocutor y sobre las cuales no es posible asumir un compromiso o alguna responsabilidad. Como en el anterior caso, en este empleo *pues* tiene carácter continuativo, es un recurso que le permite al hablante continuar su participación. Un segundo aspecto importante que se puede observar en este ejemplo tiene que ver con la locación que asume esta partícula en el enunciado. Si bien *pues* se pospone a un verbo, no se

corresponde con la locación típica que asume el *pues* andino. Si se considera la secuencia enunciativa completa (lo importante en la vida es de que te agrada lo que tú hagas) y según las tendencias que hemos observado en nuestro corpus, la partícula se localizaría en posición pospuesta al verbo atributivo formado con ser (es [pues]) o en posición final, a continuación del verbo hacer (hagas [pues]).

Una propiedad de *pues* en este tipo de empleos es la movilidad intraoracional, la cual no se corresponde con el estándar, donde predomina la anteposición, como tampoco coincide con los empleos pospuestos andinos, en los cuales, si bien se permite una movilidad intraoracional, se prefiere los verbos con *ser* y se sitúa normalmente en los márgenes finales de una unidad sintagmática oracional. El siguiente ejemplo nos permite constatar esta movilidad intraoracional, en la que *pues* se pospone incluso a un relativo. En este segmento el hablante hace referencia a un colega suyo que ha hecho un trabajo que el hablante considera poco eficiente:

(65)

101 Mod: o cuál es aquella persona
102 que **pues** hoy en día
103 pronunciando palabras extrañas
104 tal vez ha hecho una maldición
105 para que ese negocio
106 que marchaba con bastante éxito/
107 se haya cerrado de la noche a la mañana las puertas
(CQ.tv1,2)

En este ejemplo *pues* tiene valor continuativo ya que forma parte de un comentario, a la manera estándar; pero a diferencia de ésta, ocupa una locación intraoracional y se sitúa en el interior del sintagma nominal, compuesto por un sustantivo y una cláusula de relativo: aquella persona que [...] ha hecho una maldición. La locación de *pues* posterior al relativo *que* no corresponde a los empleos típicos estándar con valor continuativos, así como tampoco a los empleos andinos de esta partícula. Nuestros datos sugieren que en los casos de *pues* empleados de esta manera no existe una tendencia predominante respecto de su locación, ya que puede localizarse en secuencias y entre unidades diferentes. Sin embargo los valores funcionales son los mismos: parecen formar parte de secuencias que manifiestan comentarios o puntos de vista por parte del hablante. En estas situaciones el hablante parece tener conciencia del contraste entre los diferentes valores que supone el empleo de *pues* en el medio: uno de ellos forma parte de la variedad lingüística con prestigio y es empleado regularmente en los medios de comunicación. Por tanto, el hablante intenta en todo momento hacer uso de esta variedad y esto explica el valor continuativo y marcador de comentario en esta partícula. Pero, al mismo tiempo, el hablante intenta imprimir el valor interactivo, apelativo y de familiaridad, en consecuencia

permanentemente recurre a esta partícula para intentar un acercamiento con los televidentes, para ganarse la confianza de ellos, sobre todo porque el programa que dirige tiene finalidad persuasiva comercial.

Dos hechos evidencian que el hablante tiene conciencia de los diferentes empleos de *pues* y de la importancia que tiene la variante de prestigio, razón por la cual, intenta en todo momento alcanzar esta variante. Uno de ellos es el empleo en el hablante al que corresponden los anteriores ejemplos de una construcción pronominal que no corresponde a la variedad de español local, ni en la modalidad escrita ni en la conversacional; se trata del posesivo *vosotros*:

(66)

```
199  Mod: voy a sahumar realmente este ambiente
200       donde yo todo los santos DÍas
201       hago este programa difundo el programa
202       tratando siempre de llegar a todos y
203       cada uno de vuestros hogares
                                          (CQ.tv1,4)
```

En este segmento el hablante da cuenta de las actividades que realiza durante su aparición diaria en el programa de televisión que conduce. El empleo en la última línea de este *vuestros* por parte del moderador del programa constituye un arcaísmo para el castellano regional de Cochabamba, el cual solamente es posible encontrar en algunos textos escritos especiales, como lo textos normativos de gramática en especial en la sección de conjugaciones, o en textos religiosos o evangélicos. Empleado en el habla oral resulta en una hipercorrección lingüística que imita a un estándar idealizado y alejado de la realidad lingüística de la región.

Otro dato importante que da cuenta de la variedad de prestigio que el hablante intenta emular tiene que ver con la misma partícula *pues*. Todos los casos de ocurrencia de esta partícula corresponden a la variante /pues/, lo cual concuerda con los empleos estándar de esta partícula en medios formales. Por el contrario, no hay ni un solo caso de /ps/ en las muestras tomadas de este programa, a pesar de que, recordemos, esta variante es la predominante en el español conversacional de la región. Estos hechos confirman que el hablante es consciente de los empleos de *pues* con marca de prestigio, diferente de aquellos que no son tan prestigiosos, y que intenta en todo momento que los empleos de *pues* sean similares al estándar.

Conclusión

Los datos de diferentes estudios sobre la partícula *pues* en el español general, especialmente los referidos al español peninsular, sugieren una similitud funcional entre los conjuntivos *pues* y

porque, en los que la diferencia entre ellos es cuestión de registro y no tanto de función (Goethals, 2002: 121) e incluso es posible conmutar uno por otro (Portolés, 1989). En esta sección, hemos visto que esta similitud no se puede aplicar en el español de la región andina, especialmente en la región de Cochabamba.

Si bien encontramos casos de empleos estándar de esta partícula con valor continuativo para emitir comentarios u opiniones con matices de sustento argumentativo, los casos registrados para estos usos son escasos y sólo se registran en situaciones con alto grado de formalidad. El empleo predominante de esta partícula, en cambio, corresponde al que aquí llamamos andino y que presenta varias particularidades. Entre ellas la posposición, a manera de sufijo, a la secuencia con la cual se asocia, la cual puede ser un componente oracional, especialmente un verbo, o un enunciado completo. Estos empleos, por su parte, denotan compromiso y responsabilidad por parte del hablante respecto a lo que se sostiene y suponen además un ambiente de confianza, familiaridad e informalidad. Por todo ello, a menos que se trate de una imitación o parodia, no se dan en programas de radio o televisión. Estos diferentes valores y la gran frecuencia de aparición de esta partícula en situaciones de familiaridad son temas que se pueden explicar en el contacto con el quechua. Los hablantes de esta lengua se valen de la partícula *ari*/*á*, que presenta empleos similares a los aquí descritos para *pues*. Como tendremos ocasión de ver en la sección correspondiente al análisis del quechua de este trabajo (sección 6.2.1), esta partícula es empleada en las interacciones como una marca morfológica obligativa, similar en sus características a lo descrito para lenguas como el japonés en los términos de **Rapport** o **Rapport building**. La alta frecuencia[41] de *pues* y las diferentes nociones que denota en situaciones conversacionales familiares parecen encontrar su explicación en el empleo similar a estas partículas quechuas.

Hay dos propiedades principales que son comunes a los empleos estándar y los empleos andinos de *pues*: la modalidad subjetiva y el carácter interactivo. Si bien en diferente medida, estas propiedades se han mantenido en ambos tipos de empleos, los cuales, a su vez, coinciden con las partículas quechuas. Esto parece haber motivado que *pues* haya desarrollado en el español de la región de Cochabamba valores semejantes al del formante quechua *ari* con el que concurre en quechua (cf. sección sección **5.3.1** de este trabajo).

[41] Recordemos, por ejemplo, la oposición entre un programa radial que imita situaciones conversacionales familiares con un total de 119 casos de *pues*, frente a otro conducido formalmente, que sólo registra 3 casos.

4.4 Subordinación causal (Nivel IV)

4.4.1 Porque

Para las gramáticas y los manuales de enseñanza del español, esta unidad usualmente constituye el modelo prototípico del grupo paradigmático de los conjuntivos causales[42] y es catalogada como la conjunción principal para indicar causa:

> En el español moderno, *porque* sigue siendo la conjunción causal por excelencia, la más utilizada junto al simple *que*, la que introduce los tipos más variados de causales y la que se usa con preferencia cuando se utiliza un registro en el que las relaciones oracionales quieren enmarcarse con precisión, como sucede en los textos históricos, jurídicos o técnicos, en los que prácticamente *que* causal no tiene cabida. (Herrero, 2005: 328).

Así también lo confirma el Diccionario Panhispánico de Dudas (RAE, 2005) cuando recomienda sobre esta unidad que "se usa mayoritariamente como conjunción causal, para introducir la oración subordinada que expresa la causa de la acción designada por el verbo de la principal: *«Me tenéis envidia porque fui la única que se casó»*" (2010:s/pág.).[43] Otra característica que también se señala como importante sobre esta conjunción, es la alta frecuencia con la que se presenta respecto a otros marcadores del mismo grupo: "El transpositor de mayor frecuencia de uso en las oraciones causales en función de complemento circunstancial es *porque […]*" (García, 1996: 33).

En el español conversacional de Cochabamba esta unidad se destaca por constituirse en uno de los recursos conjuntivos más productivos empleados en las interacciones diarias. Esta productividad en el empleo de *porque*, sin embargo, se explica por los diversos valores funcionales que su uso implica en el lenguaje diario; estos valores van desde hacer referencia a nociones de contenido semántico, pasando por ser índices de acciones justificativas, de juicios evaluativos, en algunos casos como parte de secuencias argumentativo-persuasivas, hasta asumir valores discursivos dialógicos. Como consecuencia, es posible la concurrencia de esta unidad en un segmento, en repetidas ocasiones, aunque para portar cada vez valores funcionales diferentes. El siguiente segmento, que forma parte de un programa de televisión, nos da buena idea de ello.

---

[42] Junto a la forma *como* (en el orden causante/caus Fe: *como* A, B) por ejemplo López García (2003: 364) considera la forma *porque* (en el orden causado/causante: B, *porque* A) un "conector prototípico".

[43] El diccionario digital de la RAE, en lo referente a la acepción de causal, opta una definición sinonímia y se vale de ejemplos: "**porque.** (De por y que). 1. conj. causal Por causa o razón de que. *No pudo asistir porque estaba ausente*. *Porque es rico no quiere estudiar"* (RAE, 2010: s/pág.). (www.rae.es). (Consulta 25.11.10).

El moderador, hablante bilingüe que tiene como lengua predominante el quechua, conversa con una mujer que ha llamado al programa para conocer su fortuna:

(67)

676 Mod: hace qué tiempo estaban ustedes así a punto ya (---)
677 de romperse como se dice ese plato de cristal (--)
678 TV2: no ace mucho:: el año pasado como en estas fechas (--)
679 Mod: y usté sabe por qué,
680 ((señal electrónica)) no es **porque** tu esposo a dejado de amarte (---)
681 no es **porque** tú ya no lo quieres porque tú (-)
682 Amas tu hogar (--)
683 tú eres sabe qué la fuerza de esa familia (-)
684 tú hermana (---)
(CQ.tv,13)

Es posible observar que entre las líneas 680 y 682 la conjunción *porque* se realiza en tres ocasiones. Las dos primeras forman parte de cláusulas causales con las cuales se indican las razones posibles de la ruptura matrimonial de la que se habla y responden a la interrogación causal realizada en la secuencia anterior. Pero para ello hay que suponer que describen hechos ocurridos y que el enunciado principal, en ambos casos *no es* supone una cláusula atributiva; esto es, con un sujeto y un complemento atributivo implícitos en ella: `[eso] no es [así] porque tu esposo ha dejado de amarte; [eso] no es [así] porque tú ya no lo quieres`. Por otro lado, sobre todo dado el valor evaluativo calificativo de una construcción atributiva permite considerar en el enunciado principal matices de subjetividad que dan cuenta de un punto de vista peteneciente al hablante.[44] La interrogación causal que antecede a estas secuencias argumentativas a la manera de una *pregunta retórica* (`y usté sabe por qué`) sugiere que se trata de secuencias argumentativas con fines persuasivos. La tercera secuencia enunciativa con *porque* (`porque tú Amas tu hogar`, línea 681-682) claramente justifica y sustenta la apreciación del hablante, que exculpa a la interlocutora como causante de la ruptura que ésta sufre con su pareja.

Los diversos valores funcionales que presenta *porque* en esta región, constituyen recursos estratégicos empleados para diferentes finalidades comunicativas en la interacción diaria; esta unidad manifiesta diferentes valores discursivos adquiridos durante el desarrollo del español en un medio en situación de permanente contacto con una lengua de diferente tipología, el quechua. Estos valores vienen asociados con diferentes particularidades, propiedades morfosintácticas que vienen determinadas por diversas situaciones discursivas.

[44] Cf. lo indicado a propósito del ejemplo (35) en la sección 4.3.2.4 de este trabajo.

4.4.1.1 Adyacencia y anteposición locativa

La composición estructural que implica el empleo de cláusulas con *porque*, en su versión de ordenamiento básico, establece que las locuciones causales forman parte de cláusulas adverbiales que van pospuestas a la secuencia principal. Es decir, en concordancia con el valor prototípico causal de esta unidad, el patrón predominante en el orden sintáctico determina que: "Las oraciones causales introducidas con *porque* no se suelen anteponer, a menos que se desee resaltar la singularidad de la causa de la que se habla" (GRAE, 2009: 3462).

Sin embargo, en el español conversacional cotidiano de Cochabamba, en su empleo más regular, *porque* emerge en casos como los indicados en el ejemplo (67), líneas 681-682 (`no es porque tú ya no lo quieres, porque tú amas tu hogar`),[45] donde no se observa alguna relación de causa-efecto entre las cláusulas relacionadas. La gramática académica considera estas secuencias como construcciones causales explicativas o modificadores externos al predicado: "no expresan la causa de un estado, una acción o un proceso, sino que introducen una explicación o una justificación de lo que se ha dicho" (RAE, 2011: 880). Pero, como tendremos la oportunidad de constarlo más abajo, estos empleos se adecúan más a una concepción de las cláusulas conjuntivas concebidas por los hablantes como recursos que permiten sustentar o justificar una aseveración personal o un punto de vista manifestado en una secuencia anterior (cf. Goethals, 2002; Ford, 1993). En este sentido, *porque* constituye un índice de un acto de habla justificativo o de sustento de un enunciado modal (Goethals, 2002). En este marco la relación que mantiene la secuencia con *porque* mantiene con el enunciado anterior, no es una de carácter sintáctico de y de dependencia semántica, sino que se trata de una relación a nivel performativo. Por tanto, la cláusula encabezada con *porque* funciona de forma autónoma al enunciado que le antecede semántica y sintácticamente. En estos términos podríamos decir que esta conjunción encabeza un enunciado justificativo donde incluso, gracias a esta independencia, es posible hablar de una anteposición de *porque*; así se puede observar en el siguiente ejemplo que forma parte del mismo programa televisivo de nuestro ejemplo anterior:

(68)

```
179  Mod: la forma que les han
180       que les han hecho el trabajo/
181       pero en menos de una hora
182       para mí es algo extraño
183       porque::
184       no nos olvidemos
```

[45] En esta parte no nos extenderemos sobre el indicado en la segunda secuencia (línea 682) puesto que el primero forma parte unitaria del enunciado anterior y tiene diferente valor funcional.

```
185       que nosotros somos seres humanos somos personas
186       que necesitamos
187       así como la ciencia médica
188       hacer los trabajo
189       etapa por etapa
                                        (CQ.tv1,4)
```

En el ejemplo se puede observar que *porque* encabeza una secuencia comunicativa diferente y, salvo el vínculo semántico, parece funcionar de forma independiente a la anterior. Se observa una autonomía entre la construcción que antecede y la que sigue a *porque*, ya que no se observa una relación formal directa entre ambas, no al menos en términos dependencia sintáctica a la manera de una suboración causal, tal como las gramáticas indican como función prototípica. En consecuencia entre las secuencias no se evidencia una relación lógica de causa-efecto con que se suele caracterizar las relaciones de dependencia sintáctica causales. En los usos locales, *porque* denota valores diferentes al de una causa concreta que motiva una acción, y antes bien formaría parte de lo que mayormente se conoce como el grupo de las causales explicativas, para cuyo caso, sin embargo, el canon gramatical prohíbe una anteposición del marcador causal,[46] que, como veremos, es un fenómeno bastante común en español de Cochabamba.

La anteposición se considera usualmente para determinadas construcciones como los clíticos e interrogativos, y se ha explicado generalmente en base a actividades que tienen que ver con el tratamiento de información durante un evento comunicativo. Por ejemplo Leonetti y Escandel Vidal (2008) consideran que:

> Tanto para el español como para las otras lenguas es habitual distinguir dos tipos de anteposición de constituyentes (no interrogativos). Se trata, por un lado, de la ´dislocación con clítico´ (´tematización o topicalización´), y, por otro, de la ´focalización´ (´rematización o focalización contrastiva´), ejemplificadas en 1) y 2) respectivamente: 1) El libro, ya lo he terminado 2) EL LIBRO he terminado (no los artículos). (Leonetti y Escandel Vidal, 2008: 5).

Estos mismos autores hacen referencia a este tipo de tratamiento informativo en diferentes lenguas y agregan:

> [...] son construcciones de operador y variable (es decir, de movimiento), típicamente dan lugar a la inversión del orden sujeto-verbo, tienden a darse con cuantificadores indefinidos, y suelen aportar contenidos enfáticos, exclamativos o evaluativos (sin que esto deba confundirse con el énfasis marcado del foco contrastivo)." (Leonetti y Escandel Vidal, 2008: 5).

[46]Goethals (2002, xiv) nos lo confirma: "…explicative *porque* cannot be coordinated or anteposed to the main clause". López García (2003: 367), quien por su parte se inclina por mantener la denominación de *causales de enunciación*, sostiene que los miembros con esta función "no admiten la anteposición del causante".

Los casos registrados en nuestros corpus con anteposición del conjuntivo causal no parecen formar parte de la tipología que estos autores hacen referencia.

La anteposición del conjuntivo *porque* se hace más evidente cuando los hablantes se valen de esta unidad para efectuar la intervención en un diálogo,[47] como una manera de reinicio tras un segmento de pausa. Una muestra clara de esta función se da cuando la secuencia encabezada alterna con otro segmento en lengua quechua, con el que además no guarda ningún tipo de relación. De esta forma se presenta en el siguiente ejemplo que forma parte de una conversación familiar entre vecinos y familiares de una vivienda. En el intercambio se conversa sobre lo acontecido en el día y se acompaña la charla con una bebida local:

(69)

91	Su:	esta mañana lo que nos hemos soleado	
92		lo que nos hemos soleado/:	
93	To:	toma-yku-sun	*brindemos*
		tomar-IND-FUT.1PL	
94	Pe:	ch´allá	*brinda*
95	Te:	ch´alla-rí ch´alla-rí	*brinda. brinda*
		brindar-CORT brinda-CORT	
96	To:	ch´alla-ri-sun	*brindemos*
		brinda-CORT-FUT.1PL	
97	Te:	**porque** no ve que ha sido::	
98		aniversario de:	
99		tiquipaya	
100	To:	sí no ve/	

(CQ-QQ.con1,2)

Es posible observar en este segmento que *porque* sigue a un fragmento en lengua quechua en el que uno de los participantes avisa, como forma de cortesía, que va a tomar un trago de la bebida que consumen por turnos (*tomaykusun* ´salud´, lit. ´tomemos´); los otros asienten y le invitan a brindar (*ch´allarí* ´brinda´). A continuación, a través de *porque*, se inicia un comentario sobre el acontecimiento importante del día. En este empleo la secuencia iniciada con *porque* no guarda ningún tipo de relación con las secuencias antecedentes, puesto que éstas, además de emitirse en una lengua diferente, hacen referencia a otros aspectos temáticos. Este hecho no hace sino constatar el empleo de esta conjunción como un recurso discursivo que permite iniciar una intervención discursiva. La anteposición de este conjuntivo puede incluso ocurrir cuando las cláusulas adverbiales causales de las cuales *porque* forma parte tienen valor predicativo de causa efecto, cuyo caso va contra las restricciones gramaticales. Así se constata el siguiente ejemplo que forma parte del programa de televisión conducido por un hablante bilingüe con el quechua

[47] El empleo de esta unidad para iniciar una intervención durante un diálogo lo revisamos en la siguiente sección (sección 5.4.1.7).

como lengua predominante; en él el moderador del programa se dirige a un televidente que ha llamado por teléfono para saber de suerte y describe su situación:

(70)

312 Mod: muchos hay veces de ustedes estimados hermanos (---)
313 **porque** usted ha fracasado (1.1)
314 **porque** usted ha fracasado realmente (--)
315 hace un tiempo atrás (--)
316 usted anda desmoralizado (---)
317 usted anda preocupado anda pensativo desesperado (--)
318 y la verdad de verdades (-)
319 no sabe (.) usted (--)
desesperado (--)
(CQ.tv1,6)

En el ejemplo el hablante hipotetiza una situación emocional problemática que suele ocurrir (usted anda desmoralizado, usted anda preocupado, anda desesperado) y las causas que suelen provocar este estado emocional (porque usted ha fracasado). Sin embargo, la cláusula causal formada con *porque*, contraria al orden canónico estipulado por las gramáticas, se encuentra antepuesta a la principal. Los casos de anteposición de una cláusula con *porque* son posibles en el español estándar, pero ocurre solamente en casos de una topicalización o focalización de la relación causal, en caso de estructuras a las que se necesita enfatizar; en estos casos también están presentes focalizadores explícitos como adverbios, como *precisamente* o *al parecer*, por ejemplo (Goethals, 2002: 194-196). Así, el conjuntivo *porque* en una anteposición como la que se muestra en el ejemplo (69) llegaría a ser considerado por el estándar como "poco adecuado" (Goethals, 2002: 195).

Aquí no hay que dejar de mencionar que la anteposición de la cláusula causal con valor predicativo coincide con la presentada en el quechua, lengua con la que el español convive en esta zona. Si bien el quechua no cuenta con marcas de conjunción especializadas y específicas para indicar causa, como se podrá constatar más abajo (secciones 5.5 y 5.7), el orden sintáctico predominante en esta lengua antepone las cláusulas encargadas de manifestar esta noción. Este dato no deja de ser importante, especialmente por tratarse de aquellos hablantes bilingües que tienen el quechua como lengua predominante.

4.4.1.2 Causa predicativa, relaciones de contenido descriptivas

En esta sección revisamos los empleos de *porque* con valores considerados por diferentes estudios y gramáticas como: *causales predicativas* (Goethals, 2002), *causales puras propiamente dichas* (Galán Rodríguez, 1999), *causales reales u objetivas* (García, 1996*), relaciones de contenido* o *descriptivas del mundo real* (Sweetser, 1992), entre otras denominaciones. Las

relaciones causales incluidas en este grupo permiten relaciones causales sintácticas de dependencia intraoracional, están concebidas en base a la relación semántica lógica de causa-efecto característica de estas construcciones, y "expresan la causa que origina algún efecto determinado" (Galán Rodríguez, 2005: 3).

Los empleos de *porque* con estos valores no son numerosos y usualmente se presentan en situaciones descriptivas; es el caso de la transmisión de un partido de fútbol por radio, en la cual se presentan la mayoría de los empleos de este conjuntivo con valor causal de contenido predicativo:

(71)

579 Lu: eduardo
580 Ed: si señor
581 Lu: hay problemas en sucre **se suspende momentáneamente el partido**
582 **porque hay pelea entre los auxiliares de ambos equipos**
hablamos de universitario y real potosí
583 Ed: la cuenta cero a cero en sucre capital de la república
CC.rad.dep,11)

Durante el relato del partido de fútbol el comentarista informa de la suspensión de otro partido que simultáneamente se realiza en otra ciudad, y a continuación, mediante *porque*, da cuenta de las razones que motivaron esta suspensión: hubo uno pelea entre la gente de ambos planteles que disputaban el partido. Entre las dos cláusulas involucradas (se suspende momentáneamente el partido... hay pelea entre los auxiliares de ambos equipos) es posible observar una relación sintáctica de dependencia, las que son marcadas como requeridas por las gramáticas tradicionales y manuales de enseñanza para estos casos. Además ambas cláusulas relacionadas a través del *porque* siguen el esquema convencional establecido para las relaciones causales *a, porque b*, en las cuales la cláusula causal se pospone a la principal, y mantiene con ella una relación sintáctica a la manera de una cláusula adverbial.

La mayoría de los empleos de *porque* pertenecientes a este grupo constituyen casos a los que Galán (2005) considera causa de motivación o de resultado.[48] Así se observa en el siguiente ejemplo que corresponde a una conversación entre vecinos y familiares de una vivienda; en dicha conversación una de las participantes da cuenta de las dificultades que pasó trayendo a su niño:

(72)

949 So: vieras có:mo le he traido esa señora ya me ha ayudado de
aquí abajito
950 mirá mirá aquí hay otra puerta mirá mirá mirá diciendo **así**
le hemos traído porque así sus ojos así ya estaba si todo

[48] Recordemos que esta autora distingue dos grupos entre las causales puras, las manifiestan una relación causa-efecto, y aquellas en las que la relación es de motivación o resultado.

```
        el día ha jugado (1.6)
951     y un ratito a la peluquería le he dejado
                                          (BIL-EL2-conv,18)
```

Se puede observar que la hablante que interviene en este segmento da cuenta de la manera en cómo llevó a su niño, cargado en los brazos (así le hemos traído), y al mismo tiempo trató de llamar su atención con el propósito de mantenerlo despierto (mirá mirá aquí hay otra puerta mirá mirá mirá). A continuación menciona la razón que motivó esta acción, aunque no lo expresa explícitamente, la hablante alude a un hecho (porque sus ojos así ya estaba) que permite inferir el motivo: el niño estaba muy cansado y a punto de caer dormido. Posteriormente la hablante menciona la causa de este cansancio mediante un enunciado causal (todo el día ha jugado) y se vale esta vez de la forma conjuntiva *si*.

Sin embargo, hay que destacar que, en estos casos, la ocurrencia del enunciado causal parece más estar motivada por la presencia del adverbial *así* en el enunciado principal; en otras palabras, la manera de realizarse una acción es la que demanda una secuencia causal, y no tanto la acción misma. Por tanto, es posible que la presencia de un enunciado causal esté mas motivada por la presencia de un adverbio, y no tanto así la acción indicada en el enunciado principal. Así también ocurre con los adverbios de negación que forma parte del enunciado principal. El siguiente ejemplo forma parte de la misma charla entre familiares y vecinos de una casa; uno de ellos da cuenta de la buena calidad de la chicha que no había percibido antes:

(73)

```
298  Su:  esta mañana con la bañera me han hecho
299  Jo:  esto recién estoy probando bien
300  Su:  todo (dentro de)
301  Cl:  qué ha pasado qué [te has hecho tu dedo
302  To:  porque estabas borracho
303       ((risa)) [((risa))
304  Jo:  claro]: el otra vez no he no he notado
305       porque estuve borracho ahora mas bien ps
306       estoy [saboreando]
307  To:  [hm cla:ro]
                                          (CQ-QQ.conv1,5)
```

Mientras en el fondo se desarrolla una charla entre los participantes de la reunión, uno de ellos comenta a otro que recién ahora puede darse cuenta de la calidad de la chicha que toman (esto recién estoy probando bien). Su interlocutor bromea con la posibilidad de que haya estado ebrio cuando lo tomó por primera vez; el hablante concuerda con su interlocutor y ratifica el dato y para ellos se vale de una secuencia causal formada con *porque*: claro el otra vez no he no he notado porque estuve borracho. Hay tres aspectos importantes que indicar al respecto: la cláusula principal está construida con un adverbio de negación, que, como veremos más adelante, junto a

los adverbios, favorece la aparición de secuencias causales predicativas; en segundo lugar, la noción indicada como causa mediante la secuencia con *porque* puede muy bien hacer referencia al motivo que favorece lo indicado en la cláusula principal, esto es, la borrachera en sí misma no provocó que el hablante no percibiera la buena calidad, sino que únicamente la favoreció; finalmente en este contexto la secuencia con *porque* denota también un matiz justificativo, el hablante justifica algo que no hizo y debió haber hecho, lo que provocó la risa de su interlocutor: mantenerse sobrio y apreciar la buena calidad de la bebida en su momento.

De la misma manera, la negación del enunciado principal puede realizarse mediante algún otro adverbio. Esto ocurre con el adverbio *tampoco*, el cual usualmente denota negación. El ejemplo siguiente que forma parte de la misma conversación entre vecinos y familiares nos lo ilustra; en él uno de los hablantes cuenta las circunstancias por las cuales no asistió al trabajo:

(74)

1111 Jo: tenía que ir a trabajar pero:::
1112 **tampoco** he ido **porque na::die estaba trabajando**
1113 todo los del taller estaba ps de fiesta
1114 Cl: de matrimonio estaba
1115 Jo: matrimonio había

(CQ-QQ.conv1,32)

En este ejemplo, al igual que en el anterior caso, el enunciado causal (porque nadie estaba trabajando) no refiere a un hecho que ocasiona u origina lo indicado en el enunciado principal (tampoco he ido), sino que parece un hecho concreto que motiva al hablante a quedarse en casa, de esta manera justifica el no haber cumplido con una obligación diaria, el trabajo en este caso. Ninguna otra persona acudió al taller este día debido a una fiesta de matrimonio a la que todos estaban invitados a asistir, por tanto él tampoco lo hizo.

Desde la perspectiva sintáctica las construcciones con negación en la secuencia principal parecen constituir los únicos casos del grupo de las causales puras o propiamente dichas, ya que es posible evidenciar en ellas relaciones intraoracionales de subordinación en las que el enunciado causal se pospone al principal. Sin embargo, la noción semántica que aporta *porque* en estos contextos no refiere a casos donde "el cumplimiento de lo enunciado en la oración principal depende de la realización de lo enunciado en la subordinada (...) [en las que] existe una dependencia mutua entre la causa y el efecto" (Mendizábal de la Cruz, 1995: 118). En estas construcciones, las secuencias causales están formadas por enunciados que indican motivos o razones que impiden la realización de algo o la realización de. La cláusula con *porque* más que indicar las razones que provocan un evento, da cuenta de los motivos que explican la no

realización de un determinado evento, a la manera de dar una justificación. Por lo cual, a pesar de la post-locación de los enunciados con *porque* y la dependencia sintáctica, no se podría afirmar que se trata de enunciados que exclusiva y principalmente denotan causa, sino que, promovidos por una negación o un adverbio en la cláusula principal, manifiestan nociones de justificación, de las cuales el hablante se vale.

En construcciones similares con negación, sin embargo, y especialmente en la gramática de hablantes bilingües, incluso el modo verbal asumido por la construcción de la clausula verbal, no siempre coincide con las pautas esquemáticas normativas establecidas para esta combinación. Así es posible encontrar una secuencia causal con verbo indicativo en la cláusula principal y formada con negación, a pesar de que, para este tipo de construcciones, la norma recomienda el uso de subjuntivo:[49]

(75) (67)

676 Mod: hace qué tiempo estaban ustedes así a punto ya (---)
677 de romperse como se dice ese plato de cristal (--)
678 TV2: no hace mucho:: el año pasado como en estas fechas (--)
679 Mod: y usté sabe por qué/
680 ((señal electrónica)) **no es porque tu esposo a dejado de amarte** (---)
681 **no es porque tú ya no lo quieres** porque tú (-)
682 Amas tu hogar (--)
683 tú eres sabe qué la fuerza de esa familia (-)
684 tú hermana (---)
(CQ.tv,13)

Inicialmente es posible observar que los dos enunciados resaltados constituyen causales predicativos, cada uno hace referencia a las razones que motivan o favorecen lo indicado en el enunciado principal. En casos de negación, como el presente, las razones indicadas (tu esposo ha dejado de amarte; tú ya no lo quieres) no son los motivos que han originado la situación problemática en la pareja de matrimonio, sino que hay otras razones que en la modalidad estándar vendrían indicadas mediante el adversativo *sino* y que en este caso no se realizan: "Se niega que la oración subordinada introducida por *porque* sea la causa de la principal y se completa con la presentación de la causa considerada como efectiva, encabezada habitualmente por «sino porque + indicativo»: No voy a la iglesia porque me guste, sino porque me obligan mis padres" (cf. Gozalo Gómez, 2004: 105-106). En las gramáticas normativas se considera que el alcance de la negación afecta a la relación causal expresada por un conjuntivo causal.

[49] Por la similitud, cabe la posibilidad de considerarla como una de las construcciones correlativas del tipo *no porque... sino porque*, en cuyo caso requeriría de un verbo indicativo, y, a continuación además, la construcción *sino porque*... pero parece tratarse de un caso diferente.

Las dos secuencias con *porque* de nuestro ejemplo, líneas 680 y 691, construidas con el verbo atributivo *ser*, carecen de argumentos (sujeto y complemento); pero parece más probable asumir que el enunciado principal en ambos casos `(no es)` supone una cláusula descriptiva con un sujeto y un complemento atributivo implícitos en ella: `[eso] no es [así] porque tu esposo ha dejado de amarte; [eso] no es [así] porque tú ya no lo quieres`, dado el hecho de que el verbo conjugado, por un lado, ya contiene en sí mismo información referida al sujeto, e implica un complemento cuya información, que hace referencia a una situación problemática, está indicada en secuencias previas. Por su parte, la cláusula principal, en este caso con negación, según las gramáticas hubiera requerido una construcción verbal formada en subjuntivo, dado que, a pesar de estar implícita la causa, constituye una causa hipotética, para las cuales las gramáticas y manuales recomiendan el empleo de un subjuntivo en el principal: "Porque + subjuntivo bei verneinter Kausalität. Wenn mit NO PORQUE bzw. NO... PORQUE eine vermeintliche Ursache als unzutreffend wird, steht im Nebensatz SUBJUNTIVO... [...][50] No porque seas inteligente eres buen pensador. Du bist nicht schon deshalb ein guter Denker, wie du intelligent bist." (Vera Morales 2004: 643). Estos empleos sugieren en nuestros datos que no existe una relación de correspondencia a la manera estándar entre a) las construcciones con negación, b) la modalidad de subjuntivo y c) los posibles valores que el empleo de un subjuntivo pudiera manifestar como el contraste realidad/irrealidad (Mosteiro & Veiga, 2006) o hecho real/hecho no realizado (Blesa, 1982).

El segundo aspecto formal que debemos destacar respecto a nuestros ejemplos tiene que ver con la manera de coordinarse ambos enunciados causales. Puesto que constituyen estructuras semejantes, el estándar normativo demanda en estos casos conjuntivoun coordinante `(no es porque tu esposo ha dejado de amarte, [tampoco] es porque que tú no lo quieres)`, pero puede ocurrir que el hablante se decida por una yuxtaposición.

La combinación *no es* + *porque...* — con un enunciado principal sin sujeto y sin complemento explícitos — es bastante común en el español andino de Bolivia, incluso en la modalidad escrita no espontánea. Así se observa por ejemplo en una página electrónica local que corresponde a una revista cultural en la que se hacen comentarios sobre el cine boliviano:

[50] Porque + subjuntivo con causalidad negada. Si va con NO POR QUE o NO... PORQUE una causa supuesta se vuele incierta, en la oración subordinada se usa SUBJUNTIVO... (Traducción por Johanna Gutowski).

(76)

Si vienen los productores nacionales y me hacen propuestas yo les abro las puertas, lo que pasa es que no vienen, **no es porque** yo no haya querido dar sus películas; absolutamente no, siempre he querido participar.[51]

Puede observarse que el verbo de la cláusula causal en esta ocasión se forma en subjuntivo, pero también es posible encontrar una construcción similar con verbo en indicativo, incluso tratándose de textos escritos académicos. Así se observa en este artículo informativo sobre la salud pública:

(77)

La opinión dispersa de las personas encuestadas se manifiesta más en el coeficiente de variabilidad que en la desviación estándar. El mismo oscila entre 40 y 50 por ciento. Por esto mismo, **el valor del puntaje promedio no es porque las personas entrevistadas prefirieron una respuesta ambigua, sino porque hay una percepción diferente del grado en que la autoridad nacional de salud cumple las funciones esenciales de salud pública.**[52]

Además en este caso, la cláusula principal cuenta con un sujeto y una construcción verbal similar a las anteriores (el valor del puntaje no es) aunque igualmente carece de un complemento, que en estos casos sería un atributivo. La construcción causal, por su parte, está formada en indicativo (prefirieron) y a diferencia de los anteriores casos esta vez sí se incluye mediante el contrastivo *sino* y el causal *porque* la información que da cuenta de las causas que han motivado lo indicado en el enunciado principal.

4.4.1.3 Causa predicativa con anteposición

Una última propiedad formal importante en las construcciones causales con *porque* con valor predicativo tiene que ver con el orden sintáctico en el que se presentan. En los casos hasta ahora observados, las cláusulas causales se posicionan después del enunciado principal y siguen el esquema *p porque q*. Este ordenamiento coincide con el canon tradicional que sitúa al enunciado causal detrás del principal. Mendizábal, por ejemplo, en un análisis que hace de este formante en base a un corpus en medios de prensa en España, considera la causal antepuesta como una "estructura poco usual en el lenguaje periodístico y menos aún en el lenguaje hablado" y que se da muy raramente (cf. 1995:118).[53] Así también lo confirma Herrero Ruíz (2005: 328): *"Porque* puede además introducir además oraciones antepuestas o pospuestas aunque, lo mismo en el español antiguo que en el moderno, son más frecuentes casos de post-posición a la principal".

---

[51] http://www.afuera.com.bo/EdicionesAnteriores/Contenido62/Suspensodrama/tabid/818/language/es-BO/Default.aspx [21.07.12]

[52] http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/chc/v51n1/v51n1a05.pdf [21.07.12]

[53] La autora cita un ejemplo de un diario para los casos raros: «porque soy el león impongo mi ley» (Mendizábal, 1995: 23-24). Obsérvese que en este ejemplo, la cláusula causal indica un motivo que favorece a la realización de lo indicado en el principal, no se trata precisamente de una relación causa-efecto.

En el español de Cochabamba, sin embargo, en hablantes bilingües, es posible encontrar regularmente casos con el orden inverso, en los cuales la cláusula con *porque* se antepone a la principal. Así se observa en el siguiente ejemplo que corresponde al programa de televisión conducido por un hablante bilingüe. En él el moderador alienta a las mujeres jóvenes que ven el programa a optar por una formación profesional:

(78)

494 Mod: estudien señoritas (-)
495 no les queda otra cosa si usted no quiere ser empleada de su marido (-)
496 porque el hombre hay veces **porque un par de pesos de platita lleva**
497 **el pan paga agua luz teléfono paga todo** hay veces **es machIsta** (-
(CQ.tv,9)

Después de la secuencia en la cual el moderador del programa alienta a las televidentes a realizar estudios profesionales (estudien señoritas, no les queda otra) y da cuenta también de las consecuencias negativas en caso de no hacerlo (si usted no quiere ser empleada de su marido) el hablante intenta formar, sin llegar a concluirla, una construcción causal de sustento con valor explicativo argumentativo que analizaremos en la siguiente sección. A continuación, en cambio, forma una secuencia enunciativa causal con valor predicativo descriptivo cuya composición sigue el esquema *porque q, p*. En ella, mediante *porque*, el hablante inicialmente indica las razones (lleva un par de pesos de platica, lleva el pan [al hogar], paga [el consumo de] agua, [el consumo de] luz, [el consumo de] teléfono, paga todo) que motivan o provocan a un hombre actuar de una forma determinada y, a continuación, incorpora la cláusula principal (el hombre hay veces es machista). Como en anteriores casos se trata de dos enunciados que mantienen una relación sintáctica de dependencia, donde la cláusula indica las razones que provocan o motivan lo indicado en la principal. La diferencia es que, al contrario de las situaciones anteriores, la cláusula causal está antepuesta a la principal. Cabe observar que, en ambos casos, el adverbial *hay veces* (a veces) antecede al conjuntivo causal *porque*. Por un lado, mediante este recurso, el hablante se cuida de realizar una afirmación totalmente absoluta y definitiva, y por otro lado, y más importante aún, le permite referir situaciones que ocurren con frecuencia o son conocidas de manera general[54], y de esta manera justificar en estos hechos los motivos o las razones que se indican en los enunciados causales.

[54] Este hecho ya lo habían observado König & Siemund (2002:352) cuando, en su intento de establecer las relaciones que las causales mantienen con las concesivas, afirman respecto a las primeras: "Loosely speaking, the

La aparición de la construcción causal antepuesta no es de naturaleza fortuita, incluso es posible encontrar casos similares en construcciones predicativas de relación de causa-efecto. Así observamos en este ejemplo que ya vimos antes y que forma parte de nuestro ejemplo anterior:

(79) (70)

312 Mod: muchos hay veces de ustedes estimados hermanos (---)
313 **porque usted ha fracasado** (1.1)
314 **porque usted ha fracasado realmente** (--)
315 hace un tiempo atrás (--)
316 **usted anda desmoralizado** (---)
317 **usted anda preocupado anda pensativo desesperado** (--)
318 y la verdad de verdades (-)
319 no sabe (.) usted (--)
desesperado (--)
(CQ.tv1,6)

En el ejemplo el hablante describe un estado emocional problemático negativo de una persona y para ello contrariamente al orden canónico propuesto por las gramáticas, antepone la cláusula causal formada con *porque* a la principal. En efecto, inicialmente, se vale de *porque*, para dar cuenta de las razones (usted ha fracasado) y a continuación indica el enunciado principal mediante el cual hace referencia a los efectos provocados por el fracaso (usted anda desmoralizado, usted anda preocupado, anda desesperado). En este caso el hablante se decide por una relación icónica entre la causa y el efecto, respecto de la relación temporal de los hechos ocurridos. De acuerdo a los ejemplos registrados parece tratarse de empleos correspondientes a hablantes bilingües que tienen el quechua como lengua predominante, donde la cláusula causal antecede siempre a la principal en el orden sintáctico oracional.

En esta sección hemos podido constatar la manifestación de causa predicativa mediante *porque*. Sin embargo, se debe indicar que el número de ocurrencias registradas con esta noción es considerablemente bajo en relación a la cantidad total de nuestro corpus. De 333 ocurrencias de *porque*, solamente 24 casos corresponden a los empleados con este valor, lo que representa aproximadamente el 7.2 % de empleos con este valor. Hemos mencionado también la importancia de las construcciones con negaciones y adverbios en las construcciones principales a las cuales las cláusulas con *porque* secundan. De los 24 casos de *porque* empleados con valor predicativo, 18 llevan en la cláusula principal construcciones que denotan negación como *tampoco*, *no*, *nadie*, o adverbios como *así* y *ya*. En estos casos, los empleos de *porque* sugieren matices de justificación, en los cuales, la construcción causal parece más bien motivada por estos adverbios y no tanto así por el contenido semántico del verbo de la cláusula principal.

---

two situations linked by a causal connective are in keeping with general tendencies, regularities, sequences of situations...".

Finalmente, hay que indicar que en la mayoría de los casos las nociones causales predicativas descriptivas, hacen referencia a motivos o razones que favorecen la realización de un evento y no se trata tanto así de relaciones de causa-efecto. Por su parte, las construcciones causales con valor predicativo, de acuerdo a las pautas indicadas por el estándar normativo, no constituyen estructuras estables, incluso cuando se trata de registros más formales y elaborados, como los enunciados escritos y los textos académicos.

4.4.1.4 Causa explicativa, índices de justificación y sustento argumentativo

El empleo más característico de *porque* en el español hablado de Cochabamba, a diferencia del valor predicativo de esta conjunción, no presenta una relación de dependencia sintáctica intraoracional de causa-efecto entre las cláusulas vinculadas, ni tampoco constituye propiamente un elemento de conexión o un enlazador de secuencias oracionales. La relación o el vínculo que aquí se manifiesta entre los enunciados involucrados se da en un nivel diferente del sintáctico, en el que *porque* responde a fines diferentes. Así se puede observar en este ejemplo que pertenece a un hablante bilingüe y conductor de un programa televisivo comercial, donde da cuenta de las capacidades sobrenaturales que posee y los medios de los cuales se vale:

(80)

```
1149 Mod: no necesito que usté me diga a mi NADA (--)
1150      porque solamente (--)
1151      ya te dije hace un momento (--)
1152      viéndote (-) el iris de tu ojo, (--)
1153      viendo realmente (-)
1154      la sagrada hoja de la coca y estas cartas (---)
1155      voy a lograr descubrir (1.1)
1156      los problemas de tu vida (---)
                                          (CQ.tv,21-22)
```

En un principio se puede advertir que la secuencia iniciada con *porque* (línea 1150) no guarda un vínculo semántico-sintáctico de dependencia con la secuencia enunciativa que le antecede, sino que incorpora otra secuencia enunciativa que, a pesar de la relación semántica, constituye un enunciado independiente. El segmento incorporado con *porque*, en el ejemplo, constituye una secuencia enunciativa que en sí misma ya contiene dos cláusulas en relación causal: una cláusula adverbial formada con un progresivo con valor causal predicativo `(viéndote el iris de tu ojo, viendo [...] la sagrada hoja de la coca y estas cartas)` [55] y otra pospuesta que representa a la cláusula principal `(voy a descubrir los problemas de tu vida)`. Este ejemplo nos permite ver además el contraste entre la cláusula adverbial con valor causal predicativo, formada con gerundio, y el conjuntivo *porque* que manifiesta valores y funciones diferentes.

[55] Sobre estas construcciones volveremos más abajo (cf. sección 5.5 sobre construcciones causales no finitas).

Es evidente que las secuencias con *porque* no forman parte del grupo de enunciados descriptivos en los cuales un evento origina otro (A porque B); así como tampoco *porque* hace referencia a motivos o razones que favorecen lo que se indica en el enunciado principal. Este tipo de empleos forma parte de un grupo de enunciados que han sido tratados en los estudios bajo diferentes denominaciones como: *causa lógica* (Bello, 1981), *causales del acto enunciativo* (Lapesa, 1978), *causa del enunciado* (Marín, 1979), *causales explicativas* (Santos Ríos, 1982; Goethals, 2002), *causales extrapredicativas* (García, 1996), *causales explicativas periféricas* (Galán Rodríguez, 1999) y *causales externas al predicado* (RAE, 2010), entre otros.

Sin embargo, a pesar de la independencia sintáctica, en estos casos se observa entre las secuencias relacionadas con *porque* un tipo de relación que vincula ambas secuencias.[56] Los diferentes estudios mencionados atribuyen a la secuencia causal como el motivo, la razón o causa que explica, justifica o expone motivos razonables para lo manifestado en la secuencia principal. Sweetser (1992: 31), por ejemplo, indica: "we use precisely the same repertory of casual conjunctions to indicate causation of one event by another, and "causation" of a conclusion by a premise". Por su parte, para Goethals (2002: 20-21) un enunciado como "...vio, sin duda, entrar a Natalia Manur, porque se volvió de inmediato diciéndome en voz baja y con precipitación" se pude parafrasear como "creo que X y la razón por la que lo creo es Y". De la misma manera para "*Está gente casa em, porque as luzes estão acesas"* al que traduce como ´There is somebody at home, because the lights are on"; Lopes (2009: 242) considera adecuada la paráfrasis "The fact (that I know) the lights are on leads me to the conclusion (or claim) that somebody is at home".

Para este trabajo asumimos una opción diferente. Para nosotros, según se verá a continuación, la presencia de las secuencias con *porque* está motivada principalmente por la secuencia principal. Las secuencias enunciativas encabezadas por este conjuntivo hacen referencia a entidades, propiedades, nociones sociales o eventos reales, que fundamentalmente sustentan y avalan lo que se afirma o asevera en la secuencia principal, y éste constituye usualmente una evaluación, un juicio evaluativo o un punto de vista que le corresponde al hablante. De esta forma los enunciados con *porque* forman parte de una secuencia persuasiva mayor con la que se busca que

[56] En adelante, y en concordancia con la teoría performativa propuesta por Goethals, para el estudio de los explicativos, llamaremos causales a estos enunciados secuencia P y secuencia Q.

el locutor admita las aseveraciones o puntos de vista manifestados por el hablante a nivel personal.

Asumimos esta dirección en función del papel de las secuencias con *porque* respecto a la secuencia principal y a partir de las diferentes propuestas teóricas con las cuales hemos optado por trabajar, esto es: la teoría semiótico-performativa (Goethals, 2002), las propuestas de la retórica con respecto al modelo causal (Fahnestock, 1990), los estudios que dan cuenta de la relación entre las nociones de subjetividad y los enunciados causales (Diessel *et al.*, 2009; Degand & Pander Maat, 2003, Sweetser, 1990, entre otros) y además algunos trabajos referentes a la región de Sudamérica (Jurado *et al.*, 2008; Lopes, 2009).

Corroboración mediante referencias al mundo real

Uno de los empleos regulares es aquél en el que la secuencia con *porque* es empleado con el propósito de corroborar una afirmación realizada en la secuencia principal, a la cual sigue. Esto puede constatarse en el siguiente ejemplo, que pertenece a un hablante bilingüe y que forma parte de un programa de televisión; en él el moderador se vale de cartas esotéricas, interpreta el destino y pronostica la suerte de un televidente que ha llamado al programa en vivo para saber qué le deparará el futuro:

(81)

933 Mod: pero p´ sí veo muchi(.)si (.) ma muchísima suerte
934 TV2: ya
935 Mod: **porque acá tenemos la carta** (-)
936 **la rueda**
937 **la rueda de la fortuna**
938 **y esta es una carta**
939 TV2: ya
940 Mod: **una de las mejores cartas de los arcanos**
941 lo cual esta carta pues
942 nos indica sUErte en todo aspecto
(CQ.tv,17-18)

Inicialmente el moderador se vale de algunas cartas astrales empleadas a manera de un oráculo para realizar una consulta o "mirar" el futuro, con lo cual interpreta la suerte del televidente, y le pronostica mucha fortuna (sí veo muchísima muchísima suerte). A continuación, incorpora una secuencia formada con *porque* mediante la cual inicia una descripción explicativa de los elementos que observa y que señala (acá tenemos la carta […] la rueda de la fortuna, cartas de los arcanos). Con ello, primeramente, corrobora el contenido de la afirmación realizada mediante la referencia a objetos reales que evidencian esta actividad; a pesar de que, en los hechos, el televidente no tiene la posibilidad de constatar con exactitud estos datos, ya que la perspectiva de la cámara muestra sólo la parte frontal del moderador y los objetos con los cuales

trabaja. Por otra parte este recurso parece ser empleado por el moderador como un medio para garantizar la certeza de sus afirmaciones.

Se puede observar este caso que, incluso con la autoridad que el moderador ostenta en la materia de acuerdo a las convenciones sociales del lugar, la sola aseveración en que se augura fortuna al interlocutor no parece suficiente para el hablante y, por tanto, por medio de *porque*, éste recurre a otros elementos reales para corroborar sus afirmaciones. Estos elementos que son presentados como la fuente de sus premoniciones son la carta de los arcanos y la rueda de la fortuna, que son estos elementos que le dicen lo que sucederá `(esta carta [...] nos indica suerte)`, y de ellas generalmente no se puede dudar, por el carácter de objetos místicos que poseen para la sociedad local. Sin embargo, más allá de estos elementos y del ambiente esotérico, se trata sólo de la afirmación del moderador del programa, que puede muy bien interpretarse como un punto de vista subjetivo, de ahí parece surgir la necesidad de corroborarla, que el siguiente caso nos lo ilustra mejor.

Avalar una aseveración en la autoridad personal

En contextos de discurso persuasivo, como en la participación de dirigentes políticos o un programa comercial de televisión por ejemplo, *porque* permite posible sustentar y justificar una afirmación aseverativa apoyándose en el estatus del mismo hablante, en el papel de autoridad social o en la condición de especialista que ostenta en la materia, de manera que ello constituye un argumento para que lo que se diga en la secuencia principal tenga carácter indiscutible. Así observamos en el siguiente ejemplo, que forma parte del programa televisivo de curación basada en medicina tradicional, y en el que el moderador realiza una invitación y promete a los televidentes una solución adecuada y garantiza el trabajo en la capacidad sobrenatural de su sí mismo:

(82)

80 Mod: vengan cargado de sus problemas
81 venga
82 y yo le aseguro
83 que usted va a encontrar una solución
84 y si usté me pregunta por qué/
85 **porque** esta persona que le habla
86 con el corazón en la mano
87 esta persona que tiene ese don
88 que dios me lo ha regalado por supuesto
89 para poder ayudar a mis semejantes **porque**
90 ése es mi compromiso/
(CQ.tv,2)

En el ejemplo el hablante asegura una solución a todos los problemas de las personas, a quienes invita a una consulta gratuita (vengan cargado de sus problemas) y, como una manera de garantizar la veracidad de esta afirmación, procede a sustentarla en la autoridad que ostenta, en las capacidades que posee –que son dotadas por naturaleza: dios me lo ha regalado–, y en la sensibilidad social que se atribuye a sí mismo (ése es mi compromiso). El proceso se inicia, cuando tras realizar la invitación, el hablante garantiza explícitamente una solución, lo asegura con certeza y convencimiento (yo le aseguro que usted va a encontrar una solución). A continuación, puesto que un compromiso personal así no parece suficiente por sí mismo, inicia una secuencia aseverativa, que le permite proporcionar credibilidad a esta aseveración. Con este objetivo, al considerar por anticipado una interrogación hipotética producto de la incredulidad por parte del interlocutor (y si usté me pregunta por qué), se vale de esta interrogación hiptética retórica causal para luego, por medio de *porque*, hacer referencia a la honestidad personal con la que él actúa (con el corazón en la mano) y a la capacidad personal excepcional e inusual que posee (ese don que dios me lo ha regalado para poder ayudar a mis semejantes). Esta aseveración, por su parte, necesita también sustentarse y avalarse, y para ello el hablante recurre al espíritu con finalidad altruista y desinteresada en beneficio de la comunidad, que se atribuye a sí mismo, y para incorporar esta información recurre otra vez a *porque*. El proceso se compone de una serie de secuencias aseverativas y otras con las cuales se avalan y sustentan:

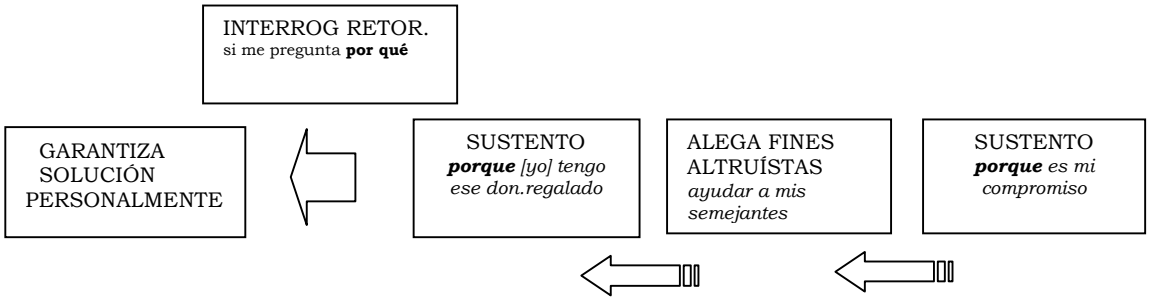

Fig. 17. Representación gráfica del procedimiento performativo de persuasión.

En este tipo de situaciones, sobre todo en aquellas de corte persuasivo, el interrogativo de causa que un hablante se hace a sí mismo, en este caso como un medio que ya anticipa imaginariamente una reacción incrédula por parte del interlocutor, se realiza como una pregunta retórica que parece favorecer el empleo de un conjuntivo causal. Este recurso permite constatar que un hablante, en el momento de formar una construcción aseverativa de índole personal, o al

momento de realizar la proyección sintáctica de un enunciado (Auer, 2009: 4), así también tiene en mente por anticipado la posibilidad de una réplica contraria o incrédula. En el último ejemplo es el mismo hablante quien representa esta posibilidad en forma de una interrogación retórica, pero con una atribución explícita al interlocutor (y si usté me pregunta por qué). El discurso retórico respalda esta actividad cognitiva, cuando aconseja construir argumentos ya teniendo en mente las refutaciones: "You might put down all your own points first and then think of opposing ones. Or you might do the reverse and imagine all the points in a strong argument against yours" (Fahnesto & Secor, 1990: 307-308).

En tanto un punto de vista es considerado como una aseveración susceptible de ser cuestionada, así también durante su elaboración se concibe la necesidad de ser avalada y, para este efecto, el modelo causal constituye un recurso importante. El empleo de una interrogación causal retórica que anticipa una construcción justificativa con *porque*, como en anterior ejemplo, no es casual; así se puede observar en el siguiente ejemplo que forma parte de una conversación argumentativa entre dos amigos que exponen sus ideas en la plaza pública, donde en un corto tiempo una interrogación similar ocurre de forma reiterada. En esta secuencia, uno de los participantes intenta, en base a presupuestos bíblicos, que su idea sobre el fin del mundo sea aceptada por su interlocutor, quien inicialmente se muestra incrédulo:

(83) (50) (2)

```
28  HV1: porque ya lo he dado mi volantito
29       el reloj uyuni
30       marcando el fin del mundo esperá pues
31  HV2:          no estás equivocado
32  HV1: esperá yo te voy a decir
33  HV2:           ya:
34  HV1: a él le he dado pues
35  HV2: ya
36  HV1: a él le he dado
37       por qué yo digo marcando el fin del mundo
38       él ha pensado qué pues me ha dicho
…
50       ahora yo por qué te cuento esto
51       por qué le he contado a él
52       porque dios se ha manifestado en mi hijo
…
56       esa comunicación (a través) CON mi hijo
57       mi hijo se llama josé manuel encinas
                                          (CQ.conv.1,1)
```

Inicialmente uno de los hablantes le dice al otro que le ha entregado a un conocido de ambos un afiche, que él mismo ha diseñado con las imágenes del fin del mundo basadas en la Biblia y con una torre del pueblo de donde él es originario. El interlocutor discrepa respecto a esta imagen (no, estás equivocado) y el hablante le pide paciencia hasta contarlo todo (esperá pues, esperá, yo te voy decir) y continúa. A continuación, mediante una interrogación causal

retórica intenta sustentar su concepción sobre el fin del mundo (por qué yo digo marcando el fin del mundo),[57] ya que el amigo de ambos que había recibido el afiche, también había mostrado incredulidad (qué pues me ha dicho). Tras un rato justifica tanto sus ideas como su proceder ante el interlocutor y, para tal efecto, recurre en dos ocasiones a la misma estrategia (por qué te cuento esto por qué le he contado a él), y se vale *porque* para intenta dar credibilidad a sus afirmaciones al hacer referencia a una aparición divina ante su hijo a quien, para que el relato sea verosímil, llama por su nombre completo.

Sustento argumentativo de puntos de vista

Como se ha comentado a lo largo del presente capítulo, una de las situaciones más regulares es aquella en la que las secuencias con *porque* acompañan a otras que constituyen una opinión personal del hablante; en muchos casos éstas vienen manifestadas de forma explícita. En estos casos, las secuencias formadas con esta conjunción constituyen sustentos argumentativos de las opiniones que el hablante manifiesta sobre algún tema. Así se observa en el siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista conversacional realizada a una hablante monolingüe en él la entrevistada relata los eventos posteriores a la separación de su pareja:

(84)

1429 Caro: y todo el mundo me decía ma... y las pensiones/
1430 sí es lo primero que te preguntan no/ o sea
(…)
1439 va:ya
1440 nunca se me había ocurrido
1441 oy sí
1442 ((ríe))
1443 To: cla:ro
1444 Caro: y no le había pedido pensiones
1445 y::::
1446 **creo que** eso él temía
1447 **porque** la la chica con la que estaba
1448 era: otra
1449 o sea era una tercera ya
1450 To: ah ya
1451 Caro: ya estaba gordita

(CC.con.entr,26)

La entrevistada relata que, tras la separación de la persona con quien tuvo un hijo, las personas conocidas se interesaban sobre todo en las pensiones que éste tendría que pagar para sustentar al niño. Ella no había considerado antes este tema, y no había pedido ningún tipo de aporte económico al padre del niño; luego concluye y nos da su parecer: yo creo que eso temía [él]. A continuación, mediante *porque*, sustenta este parecer haciendo referencia a la situación complicada que vivía con su ex pareja: éste vivía con otra mujer que se encontraba embarazada

[57] En la variedad local *decir* abarca el dominio semántico de actividades mentales o de reflexión equivalentes a *pensar*, *opinar, creer* (cf. sección **4.5.2** de este trabajo sobre *decir* en gerundio).

(la chica con la que estaba […] ya estaba gordita), lo cual suponía que el hombre tendría que haber afrontado los gastos económicos de ambas familias. Este recurso, en cierto modo, apoya el parecer de la entrevistada, que suponía el temor del hombre a una demanda de manutención económica del niño por parte de ella. Una referencia a hechos reales así realizada parece proporcionar mayor credibilidad a una secuencia que constituye un punto de vista y es manifestada de forma explícita, como la formada con *yo creo que*.... De esta manera se des-subjetiviza lo que en un principio constituía solamente una manera de ver las cosas muy personal, al tiempo que se gana en objetividad. Así, las posibilidades de que un interlocutor admita las proposiciones planteadas, parecen incrementarse.

Sustentar evaluaciones y juicios

Las secuencias con *porque* también acompañan usualmente secuencias que constituyen evaluaciones o juicios subjetivos sobre determinados eventos o entidades por parte del hablante. Como en los anteriores casos las secuencias con *porque* son empleadas para sustentar estas evaluaciones y también pueden hacer referencia a diferentes aspectos, aunque mayormente se valen de referencias a eventos ocurridos. Por su parte las evaluaciones o juicios que manifiestan los hablantes pueden ser explícitos, pueden venir manifestados por diferentes formas verbales o bien por diferentes recursos adverbiales. De este modo se puede constatar en el siguiente ejemplo, que corresponde a una transmisión de fútbol por radio, conducida por hablantes monolingües. En ella se narra la detención del partido y la amonestación de castigo por parte del árbitro al portero de uno de los equipos por una falta que cometió:

(85)

1067 Ed: algo le dice el señor joaquín antequera a luis galarza. le saca tarjeta amarilla
1068 y provoca tiro libre para el equipo del aurora. lucho terán. qué salidita de luis galarza eh/
1069 Lu: **correcto para mí** la salida **correcta**
1070 no había otra y y **gracias a dios que lo hizo**
1071 rápidamente **porque** ya la defensa ah le habían ganado la espalda
1072 entonces ha sido una salida correcta y precisa
(CC.rad.de,23)

De manera inicial el comentarista informa de la suspensión momentánea del partido por parte del árbitro, debido a una falta cometida por uno de los jugadores, la amonestación a éste (le saca tarjeta amarilla) y una posterior penalización. Al final comenta la jugada y, mediante un diminutivo, la considera inapropiada (qué salidita). Ante esto interviene el relator y da su punto de vista que contrasta con el de su interlocutor. El relator juzga correcta la jugada, aunque indica explícitamente que se trata de un juicio personal (para mí la salida [del portero fue]

correcta), a continuación justifica la acción del portero (no había otra ´no tenía otra alternativa´) y toma partido por el jugador manifiestando alivio y complacencia por medio de la locución interjectiva *gracias a dios*.[58] Posteriormente, valiéndose de *porque*, sustenta el juicio mediante la descripción de las circunstancias dadas en el momento en el cual el portero cometió la falta: los jugadores adversarios habían pasado su línea defensiva (le habían ganado la espalda). Finalmente concluye en la reiteración de su juicio positivo sobre la jugada: entonces ha sido una salida correcta y precisa.

Las secuencias enunciativas que constituyen juicios evaluativos y que son secundados mediante *porque* constituyen en el mayor de los casos enunciados atributivos formados con *ser*, también conocido como verbo copulativo o atributuvo, y generalmente vienen construidos en su forma singular, tercer persona y presente o pretérito. Es posible observar esto en el siguiente ejemplo, en el que tenemos una construcción de este tipo, formada con un atributivo con *ser* y que sirve para manifestar el punto de vista personal de forma explícita. En el ejemplo que forma parte de un programa televisivo comercial conducido por un hablante bilingüe, con el quechua como lengua predominante, el moderador se refiere a trabajos de curación tradicional que también él ofrece, pero realizados por otras personas:

(86) (68)

177 Mod: me re… me/:: bueno me lo cuentan
178 narran realmente su:
179 la forma que les han
180 que les han hecho el trabajo/
181 pero en menos de una hora
182 **para mí es** algo extraño
183 **porque**
184 no nos olvidemos
185 que nosotros somos seres humanos somos personas
186 que necesitamos
187 así como la ciencia médica
188 hacer los trabajos
199 etapa por etapa

(CQ.tv,4)

El hablante se refiere a trabajos de curación, como los que él ofrece, realizados por otras personas en un lapso temporal corto y, mediante el atributivo *ser*, los descalifica e invalida; aunque, para evitar hacerlo directamente, opta por dejarlo como una opinión personal solamente y además prefiere mostrarse incrédulo (para mí es algo extraño). Esto no le parece suficiente al hablante para lograr el efecto deseado. En consecuencia mediante *porque*, procede a respaldar la afirmación con la cual descalifica los trabajos de curación ajenos y para ello hace referencia a

[58] La DRAE en la entrada que corresponde a *gracia* da cuenta de esta locución: **~s a Dios. 1.** loc. interj. U. para manifestar alegría por algo que se esperaba con ansia y ha sucedido, o alivio al desaparecer un temor o peligro". (www.rae.es).

información general sobre procedimientos que se aplican en la medicina científica consistentes en tratamientos por fases y normalmente de larga duración. Aunque la medicina occidental es una actividad, en cierto modo, contraria a la actividad que el moderador realiza, éste no duda en emplearla como parte de su argumento para descalificar a uno de los colegas que realizan su misma actividad.

Mientras una secuencia como la anterior porte unidades que hagan referencia explícita al hablante, como es el caso de *creo que* y *para mí* en los últimos ejemplos, el carácter subjetivo y evaluativo del enunciado es evidente. En este tipo de situación una secuencia así puede interpretarse siempre como susceptible de ser rebatida; pero a menudo se dan casos de secuencias evaluativas con *ser* en las cuales las referencias explícitas que marcan subjetividad, ya sean formas pronominales o adverbiales, no están presentes. En estos casos estas secuencias adquieren un carácter aseverativo, denotan más certeza, parecen perder su carácter evaluativo, aunque en los hechos siguen siéndolo, y por tanto necesitan sustentarse, para ello *porque* constituye un recurso muy útil. Así observamos en el siguiente ejemplo, que forma parte de la transmisión por radio de un partido de fútbol; en el fragmento se discute una jugada violenta:

(87)

1263 Ol: eduardo si me pemites esa jugada es expulsión directo
1264 Ed: sí
1265 **es** expulsión
1266 **es** expulsión. **es** para expulsión
1267 por supuesto. **porque** estaba en clara posición hurtado. no es cierto.
1268 Ol: lógicamente. estaba ya en dirección al gol. eso es y expulsión
1269 Ed: correcto. correcto
1270 Ol: y esos cosas no. bueno. pero.
1271 de todas maneras yo pienso de que
1272 el árbitro
1273 desde que ha comenzado el partido no se ha querido complicar
(CC.rad.dep,27)

Inicialmente el comentarista interviene para calificar, mediante el atributivo *ser*, una jugada violenta ocurrida en el campo de juego. El moderador concuerda con él y se vale del mismo recurso, lo ratifica repetidamente (es expulsión es expulsión es para expulsión), se muestra categórico, y mediante el adverbio *por supuesto* presenta su conclusión irrebatible. Aún así, se vale de *porque* y constata su conclusión al hacer referencia a los hechos ocurridos en el momento en que se cometió una falta contra un jugador, que tenía grandes posibilidades de anotar un gol (porque estaba en clara posición [de hacer un gol]), y para reforzar este punto de vista apela al comentarista (no es cierto/). Éste concuerda con este punto de vista y confirma el dato: lógicamente, estaba en dirección al gol. Sin embargo, los hechos no concuerdan con estas afirmaciones, puesto que no hubo expulsión alguna como castigo. Al parecer la falta no era

lo suficientemente violenta como les parecía a los relatores. Este ejemplo nos permite observar que las secuencias formadas con el atributivo *ser*, que parecían indiscutibles, no constituyen sino puntos de vista subjetivos tanto del relator como del comentarista de la transmisión, ya que al final el árbitro del partido no cobró ninguna expulsión para el jugador.

Soporte de enunciados persuasivos

Las secuencias formadas con el atributivo *ser* de las secuencias que manifiestan puntos de vista personales, implícitos o no, y las de las secuencias evaluativas que manifiestan juicios y son sustentadas mediante enunciados con *porque*, presentan matices de persuasión, puesto que con ellas se intenta que lo que se señala en ellas sea admitido por, según la muestra ofrecida por nuestro corpus, los interlocutores u oyentes de programas radiales o televisivos. La sensación de certeza que se logra mediante el verbo atributivo *ser* y el posterior sustento mediante un enunciado con *porque* permite el empleo de esta combinación con propósitos casi exclusivamente persuasivos, a pesar de no quedar esta finalidad explícitamente expresada. Así se puede observar en el siguiente ejemplo, que ya presentamos en una sección más arriba y que pertenece a un programa de televisión de curación con recursos tradicionales. En él, el moderador conversa con su interlocutora que ha llamado por teléfono para consultar sobre los problemas matrimoniales que afronta:

(88) (67) (75)

676 Mod: hace qué tiempo estaban ustedes así a punto ya (---)
677 de romperse como se dice ese plato de cristal (--)
678 TV2: no hace mucho:: el año pasado como en estas fechas (--)
679 Mod: y usté sabe por qué,
680 ((señal electrónica)) **no es** porque tu esposo a dejado de amarte (---)
681 **no es** porque tú ya no lo quieres **porque** tú (-)
682 Amas tu hogar (--)
683 tú eres sabe qué la fuerza de esa familia (-)
684 tú hermana (---)
(CQ.tv,13)

En un comienzo es el moderador quien recurre a una metáfora y le pregunta a su interlocutora respecto del tiempo transcurrido desde que la relación matrimonial mostró señales de disolución. Cuando ésta le dice que ya pasó un año, el moderador absuelve a la interlocutora de toda culpa; para ello se vale del verbo atributivo *ser* y manifiesta las razones indicadas mediante construcciones causales predicativas (no es porque tu esposo ha dejado de amarte; no es porque tú ya no lo quieres). Estas razones, a pesar de parecer aseveraciones definitivas, no constituyen sino puntos de vista o conclusiones que el moderador realiza con fines persuasivos, ya que en realidad el moderador habla por primera vez con esta mujer y por lo tanto desconoce la

situación real que vive la mujer en su hogar. A continuación sustenta las aseveraciones con las cuales exculpa a la interlocutora con una secuencia construida con *porque*. En ella se hace énfasis en la cualidad, socialmente encomiable, de una madre de familia (tú amas tu hogar (...) eres la fuerza de esa familia). Estos comentarios parecen tener el único objetivo persuasivo de alentar y hacer que la interlocutora se sienta importante; puesto que en realidad el hablante no conoce a la interlocutora, la comunicación se realiza solamente por vía telefónica. En este caso la información incorporada mediante *porque* tiene base en hechos generalmente asumidos como verdades (generalmente una madre de familia ama su hogar), hechos que normalmente son tenidos como ejemplares por la sociedad. Este tipo de referencias se constituye en un recurso muy importante en situaciones discursivas que tienen por objetivo convencer a una determinada persona, esto es persuadirla de algo.

El valor persuasivo de los enunciados, a los cuales las construcciones con *porque* acompañan, puede incrementarse y tender a ser más explícito. Así se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de la transmisión por radio de un partido de fútbol, donde el relator manifiesta su decepción respecto al nivel demostrado por ambos equipos durante el primer tiempo y sugiere olvidarlo:

(89)

872 Ol: wilstermann un poco desconcertado está tratando de que
873 no llegue a:l arco contrario el: equipo celeste y:
874 yo creo que:
875 este: primer tiempo vamos a tener que olvidarlo un poco **porque**
no ha sido el fútbol que:
876 por lo menos yo esperaba de ambos equipos
(CC.rad.dep,18)

En un primer momento el relator da cuenta de la situación general del partido hasta ese momento jugado los equipos muestran un fútbol desordenado y juegan a la defensiva, lo cual no se ve como algo positivo en este ámbito. En consecuencia pide a los radio-escuchas olvidar el juego del primer tiempo (este primer tiempo vamos a tener que olvidarlo un poco), aunque intenta mediante diferentes medios que no se interprete como un mandato: la auto inclusión del mismo hablante mediante el empleo del plural, el empleo de una perífrasis verbal con valor deóntico y el empleo del adverbio *un poco* atenúan el mandato. Así, la solicitud casi se convierte en una sugerencia. Al mismo tiempo, este enunciado constituye también una manera indirecta de evaluar el juego como uno negativo. A continuación el hablante procede a sustentar la demanda, para ello proporciona argumentos que ayuden a que el pedido sea aceptado y admitido por los oyentes. Para esto se vale de *porque* y se apoya en las expectativas personales previas que tenía, en su

calidad de especialista en el tema.

Sustento contra-argumentativo, contraste y adversatividad como recursos persuasivos

Especialmente en situaciones en las que prima el discurso persuasivo, *porque* es usado primeramente para establecer un contraste entre dos situaciones y, al mismo tiempo, incorporar un argumento negativo y contrario a la afirmación realizada en la secuencia principal, en estos casos este argumento generalmente hace referencia a hechos generales y conocidos, o puede tratarse de referencias a eventos ocurridos. El siguiente ejemplo forma parte de un programa televisivo donde el moderador del programa se dirige al público para recordarles la importancia de cada día:

(90)

```
20 Mod:   no nos olvidemos que::
21        todo los días son
22        MUY importante
23        para aquellas personas
24        que por supuesto
25        tienen un proyecto en su vida
26        para todas aquellas personas que pensamos en el futuro
27        porque de repente no todos tenemos
28        el mismo pensamiento
29        no todos pensamos en el futuro
30        no todos tenemos esas GAnas de seguir luchando
                                          (CQ.tv,1)
```

En el comienzo del fragmento, como una manera de motivar a la gente para seguir el programa, puesto que están en el inicio del programa, el hablante recuerda al público que mira el programa lo importante que es aprovechar el tiempo para algunas personas, especialmente para aquellas personas que tienen objetivos, entre las cuales él mismo se incluye: `no nos olvidemos que todos los días son muy importantes para aquellas personas que tiene un proyecto [...] para todas aquellas personas que pensamos en el futuro`. A continuación se vale de *porque* para hacer un contraste, con el tipo de personas opuestas a las del grupo anteriormente mencionado; esto es, personas que no les preocupa el futuro y que carecen de proyectos para él, aunque, como recurso atenuativo, el hablante se incluye entre ellos mediante el empleo del plural inclusivo: `no todos tenemos el mismo pensamiento, no todos pensamos en el futuro, no todos tenemos esas ganas de seguir luchando`. El contraste, en este caso, tiene el fin de destacar y sustentar el contenido de la secuencia principal, de manera que las probabilidades de que sea admitido por los oyentes lo que se indica en ella, se incrementan. Es decir, las finalidades son persuasivas, aunque no explícitamente manifestadas.

En estos casos este tipo de anunciados se incorpora como una manera de advertir sobre potenciales consecuencias negativas, posibles de experimentar si no se siguen las recomendaciones que el hablante sugiere.

***Porque si...* contraste y advertencia**

La noción de contraste y advertencia que denota *porque* es más evidente cuando éste se combina con el condicional *si*. La combinación *porque si* da cuenta de los efectos negativos que deben ser evitados respecto de una aseveración anteriormente realizada y con la cual contrasta. Así, se puede constatar en el siguiente ejemplo que forma parte de un entrevista realizada a una hablante monolingüe propietaria de una farmacia; en ella da cuenta de la experiencia positiva que ha tenido hasta el momento:

(91)

E. normalmente yo siempre me acuerdo lo, lo bueno, ¿no? siempre ... bueno he tenido, como digamos, buenos clientes, buenas relaciones **porque si** una profesional muestra la cara agria, ya nadie regresa, nadie compra, entonces siempre hay que estar de buen humor

(CC.entr1.5)

La entrevistada expresa una visión positiva sobre el trabajo que realiza en la farmacia y sobre su relación con las personas: `siempre he tenido [...] buenos clientes, buenas relaciones.` Estos resultados positivos los atribuye al trato agradable que da a los clientes, para avalar esta aseveración se vale del contraste con una situación imaginaria con resultados negativos en caso de que el trato dispensado a los clientes fuera diferente; para esto se vale de la combinación *porque* + *si* y describe la situación hipotética contraria: `porque si una profesional muestra la cara agria, ya nadie regresa, nadie compra.` De esta manera avala su aseveración inicial, que reitera a manera de una recomendación final `(siempre hay que estar de buen humor).`

Siempre en situaciones discursivas de carácter persuasivo, esta combinación denota también un matiz de advertencia sobre las posibles consecuencias negativas, si no se procede de acuerdo a lo indicado por los hablantes. El siguiente ejemplo, con *porque* en combinación similar al caso anterior, permite evidenciar el carácter adversativo-contrastivo, y la noción de advertencia que denota la secuencia encabezada por este conjuntivo. El ejemplo pertenece al programa de televisión comercial de curación con medios tradicionales y en él el moderador hace recomendaciones a un televidente que se ha comunicado por teléfono:

(92)

988 Mod: sea cual sea usted en profesional en su campo/ (--)
989 si usté tiene ese don (-)
990 le va a gustar lo que usted hace (-)
991 no se va a aburrir (-)
992 **porque si** usted para aburrido evidentemente en su trabajo (-)

993 desconforme con lo que usted hace (--)
994 nunca vas a progresar estimado hermano (---)
(CQ.tv,18-19)

El hablante inicialmente se refiere a la actividad profesional y recomienda disfrutar del trabajo, para que éste resulte positivo (le va a gustar lo que hace, no se va a aburrir); a continuación contrasta esta afirmación con un tipo de situación contraria y alude a hechos adversativos, para esto se vale de la combinación *porque si*. Como en los anteriores casos, el enunciado con esta combinación refiere a hechos considerados por el hablante como negativos o no deseados, aunque con carácter hipotético (usted para aburrido en su trabajo [...] nunca va a progresar). De esta manera la recomendación se sustenta en una situación adversa, aunque de carácter hipotético donde la combinación *porque* + *si* constituye un recurso persuasivo de gran utilidad; más aún, el hecho de que, además de indicar un contraste, denota también un matiz de advertencia al parecer incrementa las posibilidades de que la recomendación realizada mediante la secuencia principal sea admitida por el interlocutor.

Los empleos persuasivos de la combinación *porque* + *si,* además de denotar advertencia sobre una acción no deseada, puede incluso manifestar matices de amenaza, en caso de no proceder de acuerdo a las indicaciones manifestadas en las secuencia P por el hablante. Así observamos en el siguiente ejemplo, que forma parte de la misma secuencia de los anteriores ejemplos, en ella el moderador alienta a las mujeres que viven con una pareja a contraer matrimonio:

(93)

1022 Mod: cuando el hombre ama quiere a una mujer tiene que casarse (1.3)
(…)
1027 y la mujer también cuando se casa se siente también más segura
1028 **porque si** no te casas puedes vivir uno dos tres cuatro cinco seis años (---)
1029 y no tienes los mismos derechos
1030 de una mujer casada (-)
1031 no es cierto (--)
1032 TV3: sí exacto
(CQ.tv,19)

Inicialmente, el moderador alienta a las mujeres a casarse, aunque no lo manifiesta como una proposición directa y explícita; sino que se vale de referencias a situaciones comunes y beneficios de las parejas sentimentales típicas, por tanto considera recomendable un matrimonio (la mujer también cuando se casa se siente más segura). A continuación se vale de *porque si* para hacer referencia a una situación hipotética adversativa, que contrasta con lo indicado en el enunciado anterior, en ella se hace referencia a los aspectos negativos para una mujer en el caso de que no fuera a contraer matrimonio: la relación no pasa de los seis años y la mujer no tiene los mismos derechos que una mujer casada y por tanto las consecuencias personales negativas serán mayores.

Hay que notar que, Además para esta secuencia, el moderador se refiere directamente a la interlocutora (si no te casas) con lo cual además de denotar una especie de advertencia personal de sufrir las consecuencias negativas, denota un matiz de amenaza, en el caso de que ella no tome en cuenta las recomendaciones que el hablante propone. Finalmente la interlocutora concuerda con este punto de vista.

Los casos de persuasión más evidentes, más directos y explícitamente manifiestos lo constituyen las construcciones tratadas en las gramáticas como imperativos. Sin embargo, precisamente porque se trata de una demanda explícita, que va más allá de la persuasión, en estos casos, *porque*, además de sustentar el pedido explícito del hablante, puede suponer también matices diferentes asociados a los argumentos empleados para tal finalidad. Estos argumentos tienen que ser suficientemente categóricos y convincentes. Así se observa en el siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista realizada a dos hermanas; en él la entrevistada relata un pasaje de su niñez en la que sus hermanos eran estrictos con ella, especialmente respecto a los novios:

(94)

J:: Y así él me agarraba y me metía a la casa. ¡A patadas! Y si venía mi chico el otro decía: (castañetea) **"Andate, porque** las chicas del barrio son para los chicos del barrio."

(CC.entr,2-3)

La entrevistada habla sobre el control estricto que sufría por parte de uno de sus hermanos, hasta el extremo de emplear la violencia en algunas ocasiones (me agarraba y me metía a la casa. ¡A patadas!). De la misma manera, se encargaban de ahuyentar a los novios de ella que no eran de su simpatía. La entrevistada cita las frases de su hermano, aquél que echaba a sus novios, para lo que se vale de un imperativo directo, y afirma esta demanda con un enunciado formado con *porque*, con el que hace referencia a una convención social reconocida entre los pobladores jóvenes del medio (las chicas del barrio son para los chicos del barrio). En este contexto, en combinación con el imperativo de confianza, *porque* denota un matiz de amenaza, con el que la afirmación adquiere un tono hostil.

También es posible hacer de una demanda más eficaz y contundente, con la ayuda de *porque*, se puede expresar un matiz de desconfianza atribuido al interlocutor y de esta manera desacreditarlo ante las demás personas. Así se ve en el siguiente ejemplo, que forma parte de un programa radial de entretenimiento conducido por varias personas; en él, se imita una situación caótica provocada por los descuidos de un anciano, al que uno de los moderadores del programa da vida. Uno de los participantes le pide dinero al anciano para pagar por una falta cometida:

(95)

466 Pan: ah no pues cuánto necesitas te voy a (...)
467 Fer: los ochenta pues si usted es el culpable,
468 Pan: tienes cambio de cien/ (-)
469 Fer: tengo cambio de cien
470 Pan: ya ya/ te voy a dar ya/
471 Fer: **déme** pues inmediatamente
472 **porque** usté se va ir y después ya no va a devolver
473 Pan: pero ahi está ahi está
474 tomá tomá ayj:: mirá a ver
475 ahora´ con qué voy a alomorzar/
(CC.rad.rev,11

En un momento el anciano se rehúsa a pagar la multa, pero luego lo acepta (ya ya te voy y pagar ya/); su interlocutor incita al anciano a pagar inmediatamente, y para hacerlo se vale del imperativo, que, a diferencia del caso anterior, es un imperativo de respeto o de distancia formado en subjuntivo (deme pues inmediatamente). A continuación, a través del *porque*, intenta asegurar el pago inmediato y expresa un matiz de desconfianza con respecto al interlocutor, ya que asegura que éste va a huir para evitar pagar (usté se va a ir y después ya no va a volver). Cabe la posibilidad de interpretar este enunciado como uno epistémico y suponer que el hablante infiere que el interlocutor va a escapar, aunque parece más probable suponer que realiza este pedido en base a las experiencias vividas por él mismo y de las conocidas en el medio, donde se suelen eludir las deudas. En este caso, al menos, el recurso resulta efectivo y el anciano paga lo que debe, aunque hay que recordar que se trata de una situación ficticia recreada por los conductores del programa radial y con fines amenos.

4.4.1.5 Índices de subjetividad y sustento argumentativo como mecanismos performativos

Hasta ahora hemos observado que los diferentes casos con *porque* dentro del grupo que generalmente se consideran explicativos, ejemplos (77) a (90), presentan diferentes matices que ayudan a corroborar, aseverar, reforzar, enfatizar e incluso contra-argumentar el enunciado que encabezan. Sin embargo, si observamos los enunciados a los cuales se vincula, los enunciados precedentes, encontraremos que estos tienen un elemento en común: con diferentes modalidades todos constituyen enunciados que resultan en afirmaciones o evaluaciones personales por parte del hablante respecto de algún evento o hecho. No se trata solamente de describir o reflejar hechos o eventos.

En una primera instancia las apreciaciones evaluativas desde el punto de vista personal son explícitamente manifestadas: *yo creo que*, ejemplo (84); *para mí*, ejemplo (85) y (86). En estos dos casos el hablante deja claro que se trata de puntos de vista personales, de apreciación de los

eventos de carácter subjetivo. En estos casos, además de las marcas explícitas dadas por el hablante, se observa que gran parte de las construcciones están formadas con el atributivo *ser* y, generalmente, en tercera persona singular.

Otra manera de manifestación que evidencia el punto de vista u opinión del hablante en estos casos la encontramos en el empleo explícito del pronombre personal de primera persona *yo*, que hace referencia al hablante: `yo le aseguro que...`, ejemplo (82). O bien en el empleo de un verbo en primera persona: `no necesito que me diga nada`, ejemplo (80); `veo muchísima suerte`, ejemplo (81), `vamos a tener que`, ejemplo (81); `no nos olvidemos que`, ejemplo (90). Hay diferentes recursos que dan cuenta de una manifestación personal o del grado de involucración del hablante con el contenido de la secuencia principal: `esta persona que le habla con el corazón en la mano` (82), `por supuesto`, ejemplo (82) y (87), `gracias a dios`, ejemplo (85).

En el mayor número de estos casos se recurre al atributivo *ser*, mediante el cual no solamente se atribuye cualidades o se describen estados a la manera indicada por la tradición gramatical. También, bajo la forma de aseveraciones, se manifiestan puntos de vista personales del hablante y, al mismo tiempo, se evalúa o se juzga una determinada situación o un hecho: `para mí es algo extraño`, ejemplo (85); `es para expulsión`, ejemplo (87); `no es porque tú ya no lo quieres`, ejemplo (88); `los días son muy importantes`, ejemplo (90).

Las secuencias principales, a las cuales los enunciados con *porque* secundan, consisten también en descripciones de algunas situaciones que el hablante hace. Sin embargo, éstas denotan una implicación por parte del hablante, y consisten en sugerencias y consejos a la manera personal que el hablante realiza: `este primer tiempo vamos a tener que olvidarlo`, ejemplo (89); `no se va aburrir...`, ejemplo (92); `la mujer también cuando se casa se siente también más segura`, ej. 93).

Todos estos enunciados, por constituir precisamente valoraciones o juicios subjetivos que dan cuenta de la intervención del hablante, necesitan de un sustento, de un aval, para que lo expresado en ellos sea admitido sin reservas por los interlocutores o por los oyentes. Para lograr este objetivo, los hablantes se valen de *porque*, que permite a los hablantes evidenciar y avalar los puntos de vista mediante diferentes argumentos. En estos empleos, esta unidad constituye un índice que indica que lo que antecede supone una aseveración personal subjetiva del hablante, susceptible de cuestionarse, y que necesita argumentarse o sustentarse posteriormente.

La impresión que tienen los mismos hablantes de que algunas de sus afirmaciones constituyen aseveraciones a nivel personal o juicios subjetivos susceptibles de cuestionarse o de no ser admitidos, se evidencia cuando, en ocasiones, el mismo hablante se anticipa al interlocutor y realiza, en nombre de éste, interrogaciones hipotéticas que cuestionan sus afirmaciones. Estas interrogaciones imaginarias, atribuidas al interlocutor, denotan en su contenido incredulidad y cuestionamientos a las afirmaciones que el mismo hablante ha manifestado momentos antes: `y usté sabe por qué/`, ejemplo (67); `y si usted me pregunta por qué...`, ejemplo (82); `por qué yo digo marcando el fin del mundo; por qué te cuento esto`, ejemplo (81).

Puesto que en estos casos el mismo hablante parece estar consciente de que el contenido de las secuencias principales constituyen impresiones personales, puntos de vista o juicios evaluativos subjetivos y, En consecuencia resultan susceptibles de réplicas e incredulidad, procede, por tanto, por medio de *porque*, a sustentarlos y a avalarlos con diferentes argumentos, de manera tal que lo aseverado en la *secuencia* principal sea asumido como válidas por su interlocutor. Los recursos argumentativos empleados para sustentar y validar los puntos de vista y juicios evaluativos por medio de construcciones con *porque* son variados. Los casos más evidentes son aquellos en los que el hablante evoca la autoridad que posee él mismo para tratar un tema determinado: `ese don que dios me lo ha regalado`, ejemplo (82); `dios se ha manifestado con mi hijo`, ejemplo (81). A veces recurre a entidades culturales que forman parte de ceremonias rituales del medio, como los elementos místicos: `las cartas de los arcanos […] nos indica suerte`, ejemplo (81); `viendo realmente la sagrada hoja de la coca y estas cartas`, ejemplo (80). También evoca hechos que habitualmente ocurren o se conocen por experiencia: `si usted para aburrido evidentemente en su trabajo […] nunca vas a progresar`, ejemplo (92); siempre hay que tener buen humor, ejemplo (85). Se puede también recurrir a descripciones de eventos o hechos ocurridos: `le habían ganado la espalda`, ejemplo (85), `estaba embarazada`, ejemplo (84). Gracias al empleo de estos recursos, los cuales *porque* se hace indispensable, las afirmaciones realizadas dejan de tener el carácter puramente personal o subjetivo, que en un primer momento mostraban, ya que están sustentadas, avaladas o evidenciadas por medio de diferentes argumentos.

Por un lado, el conjuntivo *porque* supone, por un lado, la presencia, inicialmente de una secuencia enunciativa que constituye una aseveración o afirmación, que manifiesta una apreciación, o juicio evaluativo a nivel personal, una aseveración subjetiva del hablante. Por el

otro lado, supone una secuencia que constituye el sustento, aval o la evidencia de la primera. Se puede concluir en consecuencia que este conjuntivo, en este tipo de empleos, forma parte de un mecanismo persuasivo; en la teoría performativa ello implica dos tipos de actos de habla que el hablante realiza: en un primer momento el hablante realiza una aseveración con fines persuasivos, y en un segundo momento, la sustenta al valerse de diferentes recursos argumentativos. Este procedimiento performativo lo ilustramos en el siguiente esquema:

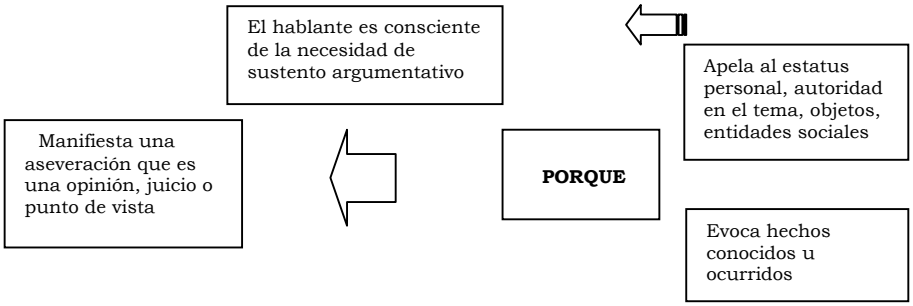

Fig. 18. Representación gráfica del procedimiento performativo de persuasión.

Especialmente en relatos que hacen referencia al pasado y en discursos argumentativos, este procedimiento de persuasión y los elementos que en él intervienen son recursos habituales. Al parecer, también son muy importantes para los hablantes, al extremo de que muchas veces, la aparición de la secuencia inicial subjetiva y el conjuntivo se realizan casi como un automatismo; incluso se dan casos en que la secuencia argumentativa de sustento no se tiene totalmente preparada con anterioridad, y en su lugar se da una pausa o un cambio de tópico. Así ocurre en el ejemplo (80), donde a una aseveración del hablante que manifiesta su seguridad `(no necesito que usté me diga a mi nada)`, le sigue inmediatamente el inicio de un sustento argumentativo construido con este conjuntivo y un adverbio `(porque solamente...)`, para en realidad no terminar de construirse. Tras una pausa corta, el hablante opta por una construcción diferente y se vale de un cambio de tópico para seguir con la tarea de sustento que se había propuesto. Una secuencia así se debe posiblemente a la eficacia del modelo causal como uno efectivo de persuasión, del que la retórica da cuenta (Sloman, 2005: 89). Esto mismo explica que, por ejemplo, el modelo causal aparezca con frecuencia en anuncios comerciales cuyos propósitos persuasivos son evidentes. Así ocurre en el anuncio comercial durante un programa de noticias en radio, en el que el enunciado con *porque* constituye el primer elemento de la publicidad sobre la protección de los niños.

(96)

```
372  Publ: porque es un derecho
373        conoCEr nuestros derechos
374        ((varios niños ríen))
375        cómo seremos o cómo pensamos que debían salir
376        de las escuelas nuestros niños
377        o nuestros jóvenes
                                          (QC.rad.not,7)
```

Las dos primeras líneas de esta secuencia publicitaria, incluidas las risas de fondo, son producidas por los mismos niños, con lo cual, la secuencia aparentemente explicativa y basada en un modelo causal parece tener mayores posibilidades de persuasión. Hay que mencionar que la secuencia no guarda ningún tipo de relación con enunciados anteriores, puesto que es emitida en medio de un programa de noticias, presentado en lengua quechua.

La efectividad de *porque* como recurso de sustento argumentativo, ya se trate de narraciones o de discursos persuasivos, puede ser la razón principal para que el empleo de este conjuntivo con valores justificativo-explicativos tenga un empleo predominante en el español hablado de la región de Cochabamba. De 351 registros de *porque* en nuestro corpus, 309 casos corresponden a secuencias argumentativas, lo que representa el 88% de todo los empleos.[59] Considerando los grupos hablantes, el empleo mayoritario le corresponde al grupo compuesto por hablantes de español con lengua predominante (CC), de un total de 275 casos, 251 corresponden a este tipo, un total de 90 %; en cambio en el grupo CQ, hablantes de español que tienen como el quechua como lengua de predominio, de un total de 75 casos, 58 corresponden al empleo de este conjuntivo con valor argumentativo, lo que representa un 77,3 %.

La frecuencia de *porque* con esta función varía también de acuerdo a la situación comunicativa en la que es empleada; las situaciones que más favorecen su empleo son las situaciones formales, como las entrevistas realizadas a personas desconocidas y los programas radiales de discusión argumentativa, por ejemplo. En cambio, las situaciones caracterizadas por la informalidad y la familiaridad son poco favorables para su empleo; al comparar dos entrevistas, ambos de aproximadamente 40 minutos pero diferentes en el grado de formalidad, la entrevista informal realizada a una amiga (CC.entr.conv.) presenta 15 ocurrencias de este tipo; que contrasta con la entrevista a una persona desconocida (CC.entr1.) donde registramos un total de 46 casos. Las situaciones que presentan más registros con *porque*, son las entrevistas que hacen referencia o constituyen narraciones de eventos ocurridos en el pasado. Es interesante mencionar que en los

[59] Para una mayor información sobre el corpus y la metodología cf. la sección **1.2** de este trabajo.

datos corresponden a una conversación familiar a la hora de tomar el té, en la que participan niños, no hemos registrado ni un solo empleo de *porque*, lo cual nos confirma la tendencia a un mayor empleo de este conjuntivo en situaciones formales.

4.4.1.6 Nociones epistémicas

Recordemos que a partir de Sweetser (1992) las actividades de razonamiento e inferencia se han asociado a los conjuntivos causales, para lo cual se considera una dimensión epistémica. En nuestro corpus no encontramos casos similares a los ejemplos que se suelen citar en estos trabajos. No obstante hemos podido registrar construcciones con *porque* que denotan matices de inferencias realizadas por los hablantes. En estos empleos, si bien las secuencias con *porque* no implican directamente actividades cognitivas de inferencia por sí mismas, forman parte de construcciones que suponen mecanismos o procesos de razonamiento epistémicos, de inferencias o deducciones por parte de los hablantes. Estas nociones se presentan cuando las secuencias con *porque* secundan interrogaciones, donde además está presente un matiz de justificación, y en casos de contextualización, donde se complementa información que un hablante cree necesario para un interlocutor.

Sustentos de interrogaciones

A menudo en interacciones conversacionales, las secuencias formadas con *porque* secundan construcciones interrogativas. En ellas, inicialmente, el hablante puede justificar la falta de conocimiento que se tiene respecto a una determinada información. Así se observa en el siguiente ejemplo, que forma parte del programa radial de entretenimiento conducido por varias personas. En él, a manera de juego, los participantes imitan una situación conflictiva ocasionada por los descuidos de un anciano, razón por la cual éste tiene que pagar como sanción una multa económica:

(97)

575 Fer: me ha perjudicado con ochenta bolivianos
576 y::: no quiere pagar
577 eh::: amerita cárcel o no
578 **cuál es el castigo**
579 **porque** el código penal
580 creo que ha variado mucho no/
(CC.rad.rev,11)

Uno de los participantes da cuenta de la cantidad de dinero que el anciano debe pagar por una falta que cometió. Éste se negó a hacerlo `(y no quiere pagar)`, y por ello el hablante propone la cárcel para él, pero no tiene la información exacta del tiempo de duración que merecería una

condena así (cuál es el castigo); a continuación se vale de la conjunción *porque* para incorporar una secuencia que sustenta su interrogación al tiempo que justifica y explica la falta de conocimiento informativo (el código penal creo que ha variado mucho no/). Pero Además el empleo de *porque* en este ejemplo sugiere una inferencia por parte del hablante respecto a probables cambios en la ley; como evidencia hace referencia a la entidad legal que se ocupa de reglamentar el tema y presume de cambios que hayan sido introducidos en la legislación, aunque no lo asegura totalmente y prefiere apoyarse en los interlocutores (el código penal creo que ha variado mucho no/).

Las construcciones con *porque* también pueden secundar a interrogaciones de tipo persuasivo, mediante las que, además de buscar información, con ellas se intenta que el interlocutor realice algo. El siguiente ejemplo nos permite constatarlo, en él la entrevistada narra las circunstancias ocurridas durante la separación de su pareja. Ambos lo habían decidido anteriormente en la casa de aquél: el hombre viviría allá mientras la entrevistada iba a vivir con sus padres; pero luego de la reunión al llegar la entrevistada volvió a su casa con el niño de ambos, contra toda expectativa, su pareja se encontraba en el dormitorio y no decía nada; la mujer y el niño intentaron actuar ignorándolo y como si estuvieran solos:

(98)

1206 Caro: le saco sus chanclas a mi hijo
1207 yo también nos metemos a la cama y nos tapamos
1208 ya era oscuro
1209 mi mamá se acerca a la ventana/
1210 y dice
1211 eh: **no van a salir no/ porque** voy a echar llave la:
1212 la puerra de calle
1213 y él no respondía nada
(CC.con.entr1,21)

La entrevistada y el niño se acostaron, sin dirigirle la palabra a su pareja; en ese momento, desde fuera de la ventana, la madre de ella realiza una pregunta de confirmación. Con esta interrogación intenta que los interlocutores manifiesten de forma explícita o aclaren si nadie más sale de la casa, y para que el pedido tenga la fuerza necesaria, por medio de *porque*, refiere a eventos de la realidad cotidiana reconocida por los interlocutores: ya es tarde y necesita asegurar la puerta. En estas secuencias, sin embargo, es posible observar un matiz epistémico. Dado el estado del caso, la madre infiere por anticipado que la pareja de su hija tiene la intención de abandonar la casa, y por esa razón procede a confirmar esta suposición. El valor epistémico presentado, en particular, en estas secuencias no viene concretamente manifestado en las secuencias de sustento

conformadas por *porque*, sino que forma parte del mecanismo entero del cual aquella forma parte.

Contextualización discursiva

En narraciones y relatos, especialmente ocurridos con anterioridad, las secuencias enunciativas con *porque* son empleadas para proporcionar mayor información contextual. Esta información, sin embargo, es incorporada como un tipo de datos que el hablante supone o cree necesario para el desarrollo de la conversación y viene siempre motivada por algún elemento anteriormente mencionado. Las motivaciones que motivan estas secuencias informativas, por su parte, no consisten necesariamente en secuencias enunciativas; sino que pueden también tratarse de ideas o términos concretos. El siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista conversacional, nos permite corroborarlo; en él la entrevistada y su niño se disponen a salir y le anuncian al padre de ella:

(99)

1024 Caro: y mi enano tenía ps tres años
1025 ((se aclara la voz))
1026 ya vamos leo
1027 papi estoy saliendo mi mamá estaba **en la cancha**
1028 **porque era sábado**
1029 **en la tarde**
1030 **se iba de compras**
1031 metemos sus:
1032 su sus co... su costal ahí a
1033 al auto/
1034 y nos vamos a:
1035 a su casa
(CC.con.entr1,18)

En esta secuencia del relato, antes de salir de la casa con su niño, la entrevistada anuncia a su padre sobre la salida y nos reproduce la cita directa (papi estoy saliendo). Seguidamente aclara que su madre no se encontraba en la casa, sino en la cancha; a continuación, sin que exista un pedido o pregunta alguna por parte del interlocutor, contextualiza la situación proporcionando mayor información: los días de compra eran los sábados por la tarde, el día en el que transcurre la narración presentada, y los miércoles, días especiales para la venta en el mercado popular de la localidad al que se le llama "La cancha". En este caso, la explicación informativa de contextualización parece estar motivada por la mención del nombre de este mercado (*la cancha*), ya que en cuanto esto sucede, la hablante parece inferir que el interlocutor precisa más información al respecto, para poder interpretar correctamente la dimensión de los eventos.

En estos casos, el empleo de enunciados con *porque* no implica necesariamente un empleo exclusivo de estas construcciones con función contextualizadora, sino que otras nociones o

matices pueden estar también presentes. En el siguiente ejemplo, podemos observar que la secuencia informativa incorporada mediante *porque* también denota matices de justificación explicativa que la hablante realiza, el ejemplo forma parte de una entrevista realizada a dos hermanas monolingües y en ella relatan una fiesta de navidad especial que vivieron cuando eran niñas:

(100)

J:: Y ahí empiezan los regalos 'uuuh'. Y también era cuando ya vivíamos en Cala Cala, llegaba el Betito, el esposo de Wally, como Papa Noel, siempre con su bolsa así, cargando. **¡Grande! Así una bolsa grande porque** tenía la fábrica de medias. Y a todos nos regalaban, así a todos **porque** también la economía no estaba tan fuerte como ahora.

(CC.entr,15)

En la entrevista se relata el momento de la fiesta en que uno de los parientes ingresa a la casa y lleva consigo bolsas grandes con regalos adentro. A continuación, se vale del conjuntivo *porque* para proporcionar mayor información sobre el contexto del momento e indica que esta persona poseía una fábrica, por lo tanto se infiere que tenía mayores ingresos económicos que el resto de los presentes. Este pariente solía llevar regalos para todas las personas y, como en el caso anterior, mediante *porque*, la hablante contextualiza la situación con mayor información sobre la situación económica que caracterizaba a la región en aquella época (porque también la economía no estaba tan fuerte como ahora). En cada caso, la hablante parece inferir que el interlocutor precisa mayor información para entender mejor la situación, en tanto menciona el tamaño de las bolsas de regalos y la cantidad de regalos entregados a todos. En estos casos, sin embargo, también es posible interpretar las secuencias informativas incorporadas con *porque* como justificaciones que explicarían como razonables las situaciones referidas. En todo caso, ambos sentidos están presentes o superpuestos.

Las referencias al pasado son las situaciones que más favorecen este tipo de empleos y habitualmente forma parte de narraciones; de este conjuntivo con valor contextualizador registramos 25 casos, lo cual, de los 351 casos registrados en total representa el 7,1 % del total de casos registrados para *porque*.

4.4.1.7 Función discursiva: turno de palabra y re-inicio de secuencias conversacionales

Un rasgo particular en el español de esta región, e importante por la regularidad con que se presenta y por la anteposición de *porque*, es la de constituirse en una marca que permite realizar intervenciones a un participante durante el desarrollo de un diálogo, o, si se quiere, resulta un marcador de turno de palabra:

(101)

1319 So: más bien dice que esos que estaban yendo
1320 los marchistas
1321 se ha: suspendido dice no/
1322 Jo: si ps::
1323 To: cuarto intermedio
1324 So: cuarto intermedio dice que han entrado
1325 Jo: cuarto intermedio
1326 So: ah yo de pena estuve de eso
1327 con eso más cuántos hubiésemos sido
1328 Jo: grave está eso
1329 So: **porque** dice que bien armados estaban esperando en santa cruz

(BIL-EL2-conv,21)

El ejemplo corresponde a un fragmento de conversación que se desarrolla en un patio, entre vecinos de una casa. En él intervienen tres hablantes alternativamente; pero uno de ellos tomar mayormente la palabra; inicia la secuencia y alterna con los otros para, en la parte final, se valerse de *porque* para intervenir otra vez.

En esta locación posicional, *porque,* al tiempo que marca el inicio de un turno de palabra, parece constituirse también en un recurso que permite retomar y desarrollar un tema que se trataba con anterioridad a la intervención de los interlocutores. En la parte final del ejemplo, es posible observar que la hablante, tras la intervención de un interlocutor que, quien emite un juicio conclusivo (grave está), retoma nuevamente el tema del ingreso de más grupos de protesta (*marchistas*) en una ciudad, al que se había hecho referencia antes, y da cuenta de la situación conflictiva del lugar.

Estos dos aspectos, el ser una estrategia de intervención para tomar el turno de palabra en intercambios conversacionales y el de constituirse en un recurso para retomar un tema y desarrollarlo, se manifiestan más claramente cuando, durante una conversación bilingüe, *porque* sigue a un segmento en lengua quechua con contenido temático totalmente ajeno:

(102) (69)

91	Su:	esta mañana lo que nos hemos soleado	
92		lo que nos hemos soleado/:	
93	To:	toma-yku-sun tomar-IND-FUT.1PL	*brindemos*
94	Pe:	ch´allá	*brinda*
95	Te:	ch´alla-rí ch´alla-rí brindar-CORT brinda-CORT	*brinda. brinda*
96	To:	ch´alla-ri-sun brinda-CORT-FUT.1PL	
97	Te:	**porque** no vey que ha sido::	*brindemos*
98		aniversario de:	
99		tiquipaya	
100	To:	sí no ve/	

(CQ-QQ.con1,2)

Es posible observar en el ejemplo que la secuencia inicia con una participación en español para

luego cambiar al quechua; tras un par de intervenciones, uno de los participantes, línea 97, retoma el tema anterior y para ello recurre al conjuntivo *porque*, que le permite cambiar a un asunto diferente del desarrollado en quechua que hace referencia al día festivo de una comunidad al que asistieron y donde se *solearon*. Así es posible continuar con el diálogo que había sufrido una especie de interrupción en lengua quechua en el que uno de los interlocutores propuso un brindis al resto de los participantes.

No encontramos referencias al empleo de *porque* con esta función en otras variedades del español y en los estudios sobre el tema no se suele considerar este conjuntivo entre los marcadores de turnos de palabra. Así se constata por ejemplo en el análisis de gestión de turnos de palabra empleados en programas de televisión de amenidad matutinos de España, que incluye entrevistas, tertulias y noticias; en esta investigación Mapelli (2006) no registra ningún uso de *porque* como recurso de intervención o intento de intervención para tomar el turno de palabra. Ente estudio el registro más cercano *porque* en posición inicial corresponde al empleado tras un adverbio de afirmación:

> P- ¿Hay enseñanza de religión en las escuelas en Finlandia?
> A- Sí porque el estado tiene confesión luterana (...) y la mayoría más del ochenta por ciento de la población somos cristianos luteranos nuestros hijos tienen enseñanza obligatoria de la religión... (Mapelli, 2006:1153).

Los empleos similares a del ejemplo constituyen casos diferentes a los registrados en nuestro corpus.

En secuencias discursivas monológicas, como una sesión académica o una emisión de un programa radial, por ejemplo, esta función es menos clara, puesto que no se trata de una interacción en la cual una secuencia con *porque* siga a una participación de un interlocutor. Sin embargo, en estos casos, se presenta un cambio de tópico y normalmente la secuencia con porque viene antecedida de una pausa que, en nuestro siguiente ejemplo, constituye la más extensa. El ejemplo forma parte del programa televisivo conducido por un hablante bilingüe que hace las veces de curandero; en este segmento el moderador da cuenta de las capacidades que posee para descubrir y vaticinar los problemas de las personas:

(103)

```
547 Mod:  sé por qué tú (--)
548       de la noche a la mañana (--)
549       has caído realmente en el fracaso (-)
550       con solamente agarrar esto que se llama (-)
551       el pulso (-)
552       mirarte bien a tus ojos (-)
```

553 que son la ventana del alma (-)
554 voy a llegar a descubrir (--)
555 la causa de tu fracaso (1.4)
556 muchos son los llamados
557 y pocos son los elegidos (-)
558 así como yo (---)
559 **porque** si[60] usted va a encender su su tele(-)
560 va a cambiar de canales (-)
561 jA (--)
562 dieciséis años (--)
563 que llevo arrastrando esta cultura (1.2)
564 ancestral (--)
(CQ.tv.10-11)

Se puede observar en este ejemplo que la secuencia enunciativa con *porque* (línea 559) en primera instancia, viene separada del segmento que le antecede por la pausa más extensa del fragmento, casi un segundo de duración, lo cual constituye una señal de su autonomía. Por otro lado, la secuencia incorporada por esta conjunción trata de un tópico diferente al de la secuencia precedente; la primera secuencia, hace referencia a las capacidades que el moderador posee e incluso cuenta con una conclusión (muchos son los llamados y pocos son los elegidos así como yo); en cambio el contenido de la segunda secuencia constituye un tema diferente y hace referencia a la posibilidad del interlocutor (el televidente), de cambiar el canal y elegir un programa de televisión diferente.

4.4.1.8 Hacia una desgramaticalización de la noción causal

Hemos podido ver en las secciones anteriores una reducción considerable de los empleos del conjuntivo *porque* con valor causal predicativo en esta región. De los 351 casos registrados de esta unidad que ya indicamos, tan solo 42 casos registrados representan el empleo causal predicativo-descriptivo que las gramáticas atribuyen como valor prototípico para esta unidad, lo que representa el 11,9% del total; de éstos casi la mitad de casos está asociada a construcciones adverbiales o con negación en la secuencia principal, siendo además casos donde además las secuencias causales ya manifiestan matices de justificación.

En cambio observamos en esta unidad una especie de especialización para empleos discursivos en los cuales *porque* constituye un índice de sustentos argumentativos de lo indicado en las secuencias principales que, por su parte, consiste usualmente en aseveraciones de carácter subjetivo o puntos de vista del hablante. El 92 % de los empleos de *porque* hacen referencia a este tipo de funciones. En estas construcciones este conjuntivo carece de todo valor causal

[60] *porque* en combinación con *si*, porta un matiz semántico de advertencia que consideraremos en secciones anteriores. (cf. sección final de **4.4.1.4**).

predicativo descriptivo; aunque, como indicamos, el modelo causal aún está presente en ella, se trata solamente de una noción subyacente que permite a los hablantes relacionar secuencias en base a esta noción. Evidencia de ello es por ejemplo la presencia habitual de interrogaciones causales retóricas que suele anteponerse a las secuencias con *porque*.

Hay una tendencia general entre los autores que se dedican al tema en atribuir a las secuencias formadas con estos conjuntivos causales el origen, la motivación de lo indicado en las *secuencias principales*; en esta línea por ejemplo el enunciado *The neighbors are not at home because the lights are out* se intepreta como "the observation that the lights are out causes the conclusion that the neighbors are away" (Sanders y Sweetser, 2009: 2). Este intento de sostener una relación de naturaleza causal, del que en realidad ya queda solo el esquema, lleva incluso a postular una dirección contraria en la explicación de estas construcciones, en las cuales aparentemente el hablante, mediante un razonamiento, obtiene las causas de los afectos: "causal/enablement relations in non-content domains often go in a direction opposite to the causal links in the content domain […]. This is especially common in the epistemic domain, where the speaker is often reasoning from effect to probable cause" (Dancigyer & Sweetser, 2000: 123).

En este marco, para una secuencia enunciativa como "*Sam is (must be) studying, because Joe turned down the stereo"* se asume que "Causal relation is between speaker's knowledge about content of P and speaker's conclusion about content of Q" (Dancigyer & Sweetser, 2000: 18). Esta postura incluso ha llevado a atribuir relaciones causales asindéticas de causa a casos que en los hechos constituyen actividades de justificación o explicación yuxtapuestas (cf. Gohl, 2002).

Recuérdese también que, por la naturaleza de los datos, para el presente trabajo optamos por un orden inverso al convencionalmente establecido en el análisis de los enunciados causales, sobre todo respecto a las explicaciones proporcionadas a la hora de dar cuenta de las construcciones causales. La manifestación de las secuencias con *porque* en nuestros datos está principalmente motivada por la secuencia P, la cual el hablante avala. Las secuencias con *porque*, con la aplicación del modelo semiótico performativo, constituyen recursos con los que se busca que el locutor admita las aseveraciones o puntos de vista manifestados por el hablante. La conjunción causal constituye una unidad gramaticalizada, o des-gramaticalizada de su sentido causal, pero que aún conserva el modelo causal como una noción etimológica. La noción performativa asociada a las relaciones causales ya había sido propuesta por Sweetser (1990) bajo la

denominación de *speech act causal relations*, aunque esta autora restringe la noción a las interrogaciones y a los imperativos, nosotros extendemos la aplicación a otras construcciones verbales que, si bien no explícitamente, por la finalidad, suponen secuencias que representan actos de habla. En esta perspectiva, un enunciado como el citado antes *Está gente em casa, porque as luzes estão acesas*, en lugar de interpretarse como "The fact (that I know) the lights are on leads me to the conclusion (or claim) that somebody is at home" (Lopes, 2009, 242), puede parafrasearse como *´hago referencia a hechos reales que el interlocutor también puede constatarlos, para que admita sin objeción mi punto de vista aseverado en P´*.

Un aspecto que tiene que ver con el empleo de enunciados causales para sustentar aseveraciones epistémicas del hablante, es el posicionamiento y la responsabilidad que éste asume respecto a la información manifestada. Si bien inicialmente se manifiesta un punto de vista personal y subjetivo, en el cual el hablante asume la responsabilidad respecto a lo manifestado, en un segundo momento, al valerse de construcciones causales en apariencia, dada la poca credibilidad que un punto de vista subjetivo implica en una situación persuasiva, atribuye la aseveración a diferentes instancias sociales o hechos ocurridos que "avalan" la validez de lo aseverado en la *secuencia P*. De esta manera la aseveración enteramente personal manifestada en el enunciado, se desubjetiviza y se convierte en una afirmación veraz evidenciada por el mundo real y por el conocimiento compartido por la sociedad.

4.4.2 *Como*

La conjunción *como* constituye una de las construcciones a la que, en su función conjuntiva, los diferentes estudios y gramáticas del español le atribuyen valor causal y en la que reconocen también nociones explicativas o justificativas (cf. Galán Rodríguez 1995; Acín Villa 2001; Iglesias Bango 2003; Goethals 2002).[61] Esta unidad constituye, juntamente con *porque* y *pues*, una de las construcciones más usuales de este grupo de conjuntivos en el español conversacional de la región de Cochabamba, tanto es así que su empleo incluso se ha extendido a la lengua quechua en determinados contextos situacionales.[62] Recordemos, sin embargo, que los empleos de *porque* y *pues* en esta región dan cuenta de una especialización, en la que *porque* constituye un índice modal de sustento argumentativo y *pues* ha desarrollado valores modales interactivos

[61] En este trabajo vamos a tratar el empleo de *como* con valor conjuntivo, y no vamos a hacer referencia al valor adverbial empleado con valor comparativo de esta unidad.
[62] Cf.la sección 5.3.6 dedicada al empleo de el conjuntivo *como* en quechua.

exentos de funciones conjuntivas. De la misma manera, los casos con *como* registrados en el español conversacional de esta región dan cuenta de un empleo argumentativo con fines persuasivos, y mediante los cuales se manifiestan nociones de responsabilidad no asumida por un hablante ante el interlocutor respecto de una determinada información.

Con este valor, normalmente forma parte de secuencias compuestas por dos enunciados, en los que *como* forma parte de la secuencia Q y usualmente viene antepuesta a la secuencia principal. El siguiente ejemplo corresponde a un programa de televisión conducido por un hablante bilingüe, en él el hablante da cuenta de las razones que le motivan a realizar las tareas de curación:

(104)

233 Mod: porque yo tengo que curar a un ser
234 como yo a una persona
235 a una persona como usted
236 que tiene bonitos y excelentes proyectos en su VIda
237 pero lamentablemente
238 **como** usted ha sido vitam... víctima de un trabajo oscuro/
239 o la mala suerte a usted
240 le sigue/
241 **entonces**
242 **entonces** estimados hermanos
243 tengo que hacerlo
244 cada siete días

(CQ.tv1,5)

Al inicio del segmento, el moderador de programa habla de sí mismo y justifica la tarea que realiza como actividad laboral (tengo que curar a un ser),[63] al tiempo que destaca aspectos positivos sobre el interlocutor (usted que tiene bonitos y excelentes proyectos en su vida). A continuación contrasta esta situación para indicar lo que, inicialmente y de acuerdo a descripciones sobre este conjuntivo, consideraríamos una secuencia enunciativa causal, mediante el cual el hablante indica las razones que le motivan a realizar este trabajo y para ello se vale del conjuntivo *como*, que incorpora esta información (como usted ha sido víctima de un trabajo oscuro o la mala suerte a usted le sigue; y, posteriormente, hace referencia a la tarea que realiza (tengo que hacer [este trabajo] cada siete días) motivada por el *trabajo oscuro* y *la mala suerte* que persiguen al interlocutor. La presencia posterior de *entonces*,[64] que encabeza el enunciado principal, y que aquí constituye un conjuntivo de consecutividad correlativo de *como*, sugiere una relación de causa-efecto entre las secuencias vinculadas, característico de una relación de tipo causal.

[63] Para el análisis de *porque* como recurso de sustento argumentativo (Cf. la sección 5.4.1.4 de este trabajo).
[64] En el español peninsular hablado *entonces* se emplea como un marcador consecutivo temporal; en cambio, para marcar consecuencia ante enunciados correlativos con *como* se prefiere *pues* (Cf. Moya Corral, 1981: 88).

Como a continuación se verá, el empleo de *como* en este contexto constituye principalmente un índice de acto justificativo empleado como un recurso argumentativo con fines persuasivos y mediante los cuales el hablante evita ante el interlocutor la responsabilidad personal de los actos realizados o de las posiciones asumidas. En estos empleos, el conjuntivo *como* además implica diferentes matices que dan cuenta del tipo de información que se maneja y de su grado de involucramiento, importantes para las situación comunicativa y los propósitos que se busca. Estos matices y funciones confluyen con la función principal donde constituye un índice que identifica un acto justificativo con el que se da cuenta de la responsabilidad asumida por el hablante respecto a determinado tipo de información o actividad.

4.4.2.1 Causa predicativa, justificar acciones

Uno de los empleos más habituales del conjuntivo *como* en el español conversacional de Cochabamba es aquél en el que aún se observa nociones de valor predicativo y algún grado de integración sintáctica aún se mantiene entre las secuencias vinculadas con este conjuntivo. Esto es, mediante *como,* el hablante presenta una relación de tipo causal a nivel de contenido entre dos enunciados; y la secuencia encabezada por este conjuntivo manifiesta los motivos o razones que provocan un evento. Hay que indicar sin embargo que entre las secuencias vinculadas existe una relación de causa-efecto y, en ocasiones, incluso una relación temporal consecutiva entre ambos eventos donde la causa antecede al efecto. Estos valores coinciden con los empleados por *como* en el español estándar y ya estaban presentes en el castellano medieval (Goethals, 2002). El último ejemplo ya nos permitía observar estas características. En él, es posible observar la relación causa-consecuencia entre los enunciados involucrados, y también una relación temporal de sucesión lógica respecto a los eventos referidos. Incorporamos el ejemplo otra vez a continuación:

(105) (104)

```
233 Mod:  porque yo tengo que curar a un ser
234       como yo a una persona
235       a una persona como usted
236       que tiene bonitos y excelentes proyectos en su VIda
237       pero lamentablemente
238       como usted ha sido vitam... víctima de un trabajo oscuro/
239       o la mala suerte a usted
240       le sigue/
241       entonces
242       entonces estimados hermanos
243       tengo que hacerlo
244       cada siete días
                                          (CQ.tv1,5)
```

Si observamos el segmento que implica una relación causal en el ejemplo, inicialmente se puede

observar dos secuencias enunciativas asociadas bajo este tipo de noción: como usted ha sido víctima de un trabajo oscuro o la mala suerte a usted le sigue y entonces tengo que hacerlo cada siete días. La primera de ellas, que consta de dos cláusulas enunciativas en coordinación, gracias a la marca de *como*, constituye el segmento causal Q; la segunda hace referencia a los efectos provocados que se indica en aquella y tiene además carácter consecutivo temporal manifestado explícitamente mediante la marca *entonces* (entonces tengo que hacerlo cada siete días).

Sin embargo, si consideramos el caso específico de este ejemplo y tomamos en cuenta el contexto del cual forma parte, veremos que no se trata propiamente de una descripción de eventos reales; no es un caso en el que un evento ocasiona otro. Si bien el hablante, moderador de un programa de televisión de curación tradicional, da cuenta de los motivos que le empujan a dedicarse a esta tarea, más bien hace referencia a hechos generales y no así a uno concreto; y Además si bien emplea al principio un apelativo con el que se refiere a una persona (usted), en realidad se dirige a los televidentes de modo general (estimados hermanos). Los hechos que el hablante refiere (usted ha sido víctima de un trabajo oscuro o la mala suerte a usted le sigue) son producto de una suposición que éste hace en base a actividades habituales en el medio, que es información conocida por la comunidad, y especialmente familiar para a él, dada la actividad laboral que tiene. No obstante, el matiz causal que denota *como* y el esquema causal (causa-consecuencia) sobre el que estas secuencias están construidas permiten que la noción causal aún esté presente aunque más bien como recurso de sustento argumentativo.

Como ocurre con *entonces* en el anterior ejemplo, en estos casos es posible constatar la noción causal de las construcciones con *como* por medio de diferentes unidades; así ocurre, por ejemplo, con el marcador deíctico causal *por eso*, formado con la preposición causal *por* y el demostrativo *eso*, con el que se que hace referencia a los mismos temas señalados mediante *como*. De esta manera se constata en el siguiente ejemplo que forma parte de una discusión argumentativa conversacional entre dos amigos que se reúnen en la plaza principal de la ciudad para promover propuestas ideológicas y religiosas de diferentes grupos. En esta parte, uno de los hablantes habla de una ciudad incaica perdida, a la que un conocido suyo de ambos busca:

(106)

286 HV2: pero él dice que busca pues
287 esa ciudad
288 ahora **como** ya la ciencia ha avanzado/
289 con vía satélite to:::do el mundo están chequeando
290 HV1: **por eso** eso nos ha estudiado pues eso

```
291       de que (es)
292 HV2: por eso ahorita sabe en vía satélite ya saben
293      dónde hay o... mineral
294      todo ya saben pues ahorita
295      no/ ahí está todo lo que está dentro de::
296      de ese lago Titicaca
                                          (CQ.conv1,1)
```

Uno de los hablantes se vale de una secuencia enunciativa con *como* para dar cuenta de los recursos tecnológicos modernos que en la actualidad facilita los trabajos de búsqueda. Para ello recurre a una secuencia formada por dos enunciados que denotan relación de causa, líneas 288-289, y antepone la secuencia Q `(como ya la ciencia ha avanzado)` a la principal, que constituye una aseveración `(con vía satélite todo el mundo están chequeando)`. El interlocutor coincide con este punto de vista y lo manifiesta hace referencia al contenido de la secuencia Q mediante *por eso* `(por eso nos ha estudiado pues)`. El hablante, a su vez, se vale del mismo recurso para ratificar lo indicado anteriormente por él con *como* `(por eso ahorita sabe en vía satélite ya saben)`. Pero, como en el anterior ejemplo, la noción aquí manifestada con *como* no constituye exactamente una relación causa-efecto, sino que más bien hace referencia en este caso a hechos que favorecen lo indicado en la cláusula inmediata. Por otro lado, si bien la construcción *por eso* permite confirmar el matiz causal presente en las secuencias referidas, este valor no está presente en esta construcción solamente como una noción subyacente, ya que como veremos luego, se emplea es empleada como un recurso argumentativo con el que un hablante manifiesta acuerdo con el interlocutor en el intento de persuadir a éste con algunas propuestas (cf. La sección 4.2.1.1 de este trabajo referida a *por eso*).

Los dos últimos ejemplos muestran que las secuencias con *como* hacen referencia más bien a situaciones o hechos que motivan una actividad o un hecho, y no constituyen tanto así construcciones causales predicativas en sí mismas. Por medio de este recurso, el hablante justifica su tarea ante la población, ejemplo (103), o una aseveración, ejemplo (105), lo cual se trataría más bien del tipo de causales que Galán Rodríguez (1999) considera como *causales explicativas propias*; por cual, en vista la justificación que pretende mediante el hablante el empleo de *como*, consideramos que sería más adecuada la denominación *causales justificativas* que propone Goethals (2002).

4.4.2.2 Contextualización informativa

Una función importante de este conjuntivo es el empleado como un recurso que permite a un hablante realizar una contextualización, mediante la cual se incluye información que se considera

relevante para una situación comunicativa. Así podemos constatar en el siguiente ejemplo, que corresponde al programa de televisión de medicina natural tradicional; en ella el moderador hace referencia a actividades cotidianas que los televidentes realizan en los domicilios en ese preciso momento, las cuales consisten principalmente en la preparación de la comida del medio día:

(107)

1343 Mod: estimados hermanos (--)
1344 **como** ya estamos son las (.) d:oce pero doce menos cinco de la mañana
1345 qué está cocinando usted madre linda (--)
1346 qué está cocinando (--)
1347 bue::no
1348 seguramente hoy (-)
1349 hoy (-)
1350 **como** es realmente el platito criollo c... cochabamba (--)
1351 no es cierto (-)
1352 una sopita de arroz sopita realmente de fiDEo (-)
1353 o (.) **como** hay harta verdurita (-)
1354 zapallito lacayote una sopa de verduras (--)
1355 quinua (-)
1356 trIgo (--)
1357 ch´aqicito de trigo (---)
1358 tantas tan rica nuestra comida criolla acá en cochabamba verdad/ (-)

(CQ.tv1,25)

Podemos observar en este segmento el empleo recurrente de secuencias enunciativas formadas con *como*. En cada uno de los casos, este conjuntivo encabeza un enunciado cuyo contenido proporciona información que contextualiza el momento y caracteriza el medio: el momento del día, el tipo de comida que se elabora en la región, el tipo de legumbres con que cuenta el medio e, incluso, el nombre en quechua de la sopa que es característica esta región. En cada caso, las secuencias con *como* son continuadas por otras que constituyen la secuencia principal: `como ya son las doce menos cinco qué está cocinando usted madre linda; como es realmente platito criollo [...] una sopita de arroz sopita; como hay tanta verdurita zapallito, lacayo, quinua, trigo ch´aqicito`[65] `de trigo`.

No puede decirse que el tipo de relación que los enunciados mantienen en estos empleos sea una relación lógica de causa-efecto; las secuencias con *como* permiten al hablante proporcionar mayor información contextual importante para la situación comunicativa. En el caso concreto de nuestro ejemplo, este recurso permite hacer referencia hipotética a actividades que se desarrollan en ese momento en base a actividades o eventos habituales del medio. El conjuntivo *como* da al hablante la posibilidad de proporcionar información sobre eventos posibles que se llevan a cabo en un determinado momento y lugar: una madre o ama de casa cocina del medio día (tarea doméstica habitual para una mujer adulta en el medio); ésta cocina una sopa (el tipo de comida

[65] Ch´*aqi* es el nombre de una sopa espesa elaborada con trigo molido.

que se cocina para esa hora del día incluye siempre una plato de sopa); la comida que se prepara es un plato criollo (se sabe en la comunidad que la comida típica de la región son los platos criollos); la comida que se prepara en ese momento tiene entre los ingredientes *fideo*, *arroz*, *zapallo*, *lacayote*, *quinua*, *trigo* (componentes habituales de las sopas); y, finalmente se cocina con mucha verdura (en esta región, por ser un valle, abunda la verdura). En consecuencia la información contextual contenida en el enunciado incorporado por medio de *como* hace siempre referencia a hechos, eventos, situaciones y cosas normalmente conocidas por la comunidad hablante, y también por el interlocutor. La población sabe que a mediodía se cocina el almuerzo, que en la región una sopa forma parte del almuerzo, que normalmente las sopas constituyen comidas criollas y que en la región, favorecida por el clima, se cuenta con abundante verdura y legumbres. Lo que hace el hablante mediante *como* es recordar a los interlocutores toda esta información, que en cierta forma avala la aseveración que luego presentará.

El esquema causa-consecuencia presente, también en este ejemplo como noción causal subyacente, permite en los hablantes la ausencia de las construcciones verbales en los enunciados a los cuales las secuencias con *como* anteceden, o, si se quiere, en las en cláusulas principales. Así se observa en el anterior ejemplo, donde las secuencias principales, pospuestas a las causales, carecen de verbos: `[usted está cocinando] una sopita de arroz; [usted está cocinando] sopita realmente de fideo` (línea 1352); `[usted está cocinando] una sopa de verduras` (línea 135); `[usted está cocinando] ch´aqicito de trigo` (línea 1355). Es decir, se trata de enunciados con relación causal pero gramaticalmente incompletos, dada la ausencia de los componentes verbales. Esto, sin embargo, no constituye ningún obstáculo para los hablantes, ya que la comunicación continúa su curso. Incluso se dan casos en los que solamente es posible encontrar la secuencia con *como*, el esquema causal permite que la información sea susceptible de ser deducida por los hablantes.

4.4.2.3 Causas inferidas y presuposiciones compartidas

En combinación con verbos cognitivos, *como* hace referencia a un tipo de información particular asumida por el hablante como una inferencia que realiza en base a información compartida por un determinado grupo. Con este recurso el hablante da cuenta de suposiciones realizadas por él, en base a información conocida y compartida, que justifican un determinado hecho o evento. Así observamos en el siguiente fragmento que forma parte de una entrevista conversacional a una

hablante monolingüe de español; en él la entrevistada relata sobre la relación de su hijo con el padre, quien se había marchado unos meses antes y lo visitaba los fines de semana:

(108)

1392 Caro: no/ o sea
1393 por lo menos tenía más personalidad que yo
1394 para decidir algunas cosas
1395 To: ((ríe))
1396 Caro: no e...
1397 ri::n **como** sabía que su padre
1398 no podía entrar a la casa
1399 leo leo de la puerta
1400 nada el leo
1401 pero el próximo domingo igual lo espera:ba así
1402 por sí acaso no/ va a venir mi papá/
1403 no ha llegado mi papá/

(CC.conv.entr,25)

Debido a que la relación entre el padre y su hijo se había deteriorado, en algunas ocasiones, el niño se negaba a ver al padre, pero, a pesar de ello, el siguiente fin de semana el niño lo esperaba igualmente. En esta ocasión concreta, el padre no logró ver al niño porque éste se negó a abrir la puerta; para dar cuenta de esta información la entrevistadora se vale del conjuntivo *como* en su relato (como sabía que su padre no podía entrar a la casa), de esta manera da a entender que el niño sabía que a su padre no le estaba permitido entrar en la casa, que los padres de la mujer se lo habían prohibido, y que éste también sabía de esta restricción y que necesitaba del permiso explícito del niño o de su madre para ingresar en la casa y visitar al niño. Por un lado, se trata de información conocida por el grupo familiar, evidenciada aquí mediante el verbo *saber* que la entrevistada atribuye al niño y de esa manera justifica su conducta. Por el otro lado, si bien la información es presentada por la entrevistada como hechos que motivan un evento, es producto de la inferencia que ella realiza en base al conocimiento de la situación.

La noción de inferencia presente en el empleo de esta conjunción, que hace referencia a la asunción del hablante sobre determinada información particular también conocida por el interlocutor, es evidente en el siguiente ejemplo, donde se manifiesta explícitamente mediante el verbo *saber* apelando al interlocutor, y donde además el valor justificativo de *como* también predomina. El segmento forma parte de una entrevista realizada a una hablante monolingüe, en ella la entrevistada cuenta las actividades que antes suponía la actividad farmacéutica a la que hoy se dedica:

(109)

E. y ... bueno en relación a lo de antes en bioquímica que te digo, antes se preparaban **como** ustedes deben saber se preparaban en las farmacias los óvulos, los supositorios, los jarabes, las obleas todo eso se preparaba cuando yo estaba estudiando.

(CC.entr.1,1)

La entrevistada compara las actividades actuales de su actividad profesional con las realizadas antiguamente; y hace referencia a determinadas actividades que hoy no se realizan más (se preparaban en las farmacias los óvulos, los supositorios, los jarabes, las obleas y todo eso se preparaba), y asume la posibilidad de que esta información también es conocida por las personas presentes durante la entrevista, a pesar de ser estos jóvenes y, algunos de ellos, extranjeros. Para este efecto se vale de *como* además de una manifestación explícita mediante el verbo *saber,* con la cual forma la secuencia Q (como ustedes deben saber). En este caso, es posible observar el esquema causa-consecuencia no está presente entre las secuencias Q y la secuencia P, sino que la función predominante de la secuencia Q es la de sustento argumentativo de lo que el hablante indica en la secuencia principal, puesto que ahora las farmacias sólo se limitan a vender productos.

Además hay que indicar respecto a este tipo de empleos, particularmente respecto a los ejemplos (104) y (105), que, gramaticalmente, las secuencias casuales enunciativas no están terminadas de construir, puesto que carecen del segundo componente enunciativo que constituiría la cláusula principal. En el ejemplo (108), la entrevistada, tras la secuencia causal, sencillamente continúa con el relato y pasa a citar las expresiones del padre que llamaba al niño a través de la puerta (leo, leo). Ya indicamos arriba que una construcción así puede verse favorecida por el empleo frecuente de *como* bajo el esquema causal del tipo causa-efecto; y que esto permite en los hablantes construcciones enunciativas con la ausencia de formas verbales en enunciados a las cuales las secuencias Q acompañan (cf. ejemplo 107), o incluso puede ocurrir con ausencia de toda la secuencia enunciativa principal. En estos casos, la noción inferencial que *como* porta, gracias a la noción causal presente en ella, parece posibilitar que la secuencia principal sea susceptible de ser inferida por el interlocutor, sólo de esa manera se explica que la narración continúe sin sufrir interrupción alguna.

4.4.2.4 Causas inevitables

Una aspecto que ya se puede observar en anteriores ejemplos es el matiz de inevitabilidad que denota el enunciado causal con *como*. Es el caso del ejemplo (108), donde se hace referencia a una prohibición para el padre de ingresar a la casa, que incluso el niño la conocía; aquél no tiene otra alternativa que respetarla. Es decir, la noción causal incorporada por medio de *como* hace referencia a hechos o eventos considerados por los hablantes como ineludibles o de realización obligatoria. Así también se evidencia en el siguiente ejemplo, que corresponde a la misma

entrevista, en la que la entrevistada cuenta sobre las dificultades que antes implicaba retornar a casa después del colegio:

(110)

```
209  Caro: salíamos a las seis y media
210        creo que a las ocho me:dia
211        nueve menos cuarto estaba llegando y eso era ps
212        trágico ya para mis papás
213  To:   ya::
214  Caro: Y m...
215        y como iba en bici
216        eh:: imaginate o sea el trayecto son unas:
217        unas diez cuadras debe ser ocho cuadras diez
218        iba en bici ya era oscuro
219  To:   ah::
220  Caro: yo
221        eh capísima pues volví así
222        hola hola todos
223        todos eran mis cuates
                                              (CC.conv.entr,4)
```

Las clases terminaban tarde (salíamos a las seis y media) y en consecuencia llegaba tarde a casa, cuando ya oscurecía (creo que a las ocho y media, nueve menos estaba llegando). Un aspecto que ocasionaba aún más el retraso del retorno a casa era el hecho de conducir una bicicleta; ella tenía que conducir todo el tiempo lentamente y con cuidado, debido a la oscuridad y la falta de iluminación en el camino. Para indicar la principal causa que retrasaba el retorno a casa, la entrevistada se vale del conjuntivo causal *como* (y como iba en bici…)[66]; adicionalmente, por medio de esta marca, la entrevistada indica que, dadas las circunstancias (conduciendo una bicicleta en la oscuridad), el retraso en el retorno a casa era inevitable, y que en ese momento ella no tenía ninguna otra salida que llegar tarde. En otras palabras, ella no tenía responsabilidad en el retraso, puesto que no se trataba de una demora voluntariamente provocada. Visto de esta manera *como* constituye un recurso eficaz para, por un lado, describir eventos o hechos como inevitables y, por otro, atribuir determinados hechos o entidades a circunstancias ajenas a un hablante, y de esta manera justificarse como no responsable ellos ante los interlocutores.

Las nociones de inevitabilidad y justificación que expresa el empleo de *como* pueden ser muy bien aprovechadas por los hablantes en determinadas situaciones comunicativas, especialmente si los fines son persuasivos. Así se observa en el primer ejemplo de esta sección (101) en el que, inicialmente, el hablante justifica su actividad profesional de curandero en los "trabajos oscuros" por supuesto realizados por otras personas o en la "mala suerte" que le sigue al interlocutor. En un segundo momento, gracias al empleo de *como*, logra que las razones indicadas se vean como

[66] Vale la pena notar que, *como* en el anterior ejemplo, aquí la construcción enunciativa causal tampoco está gramaticalmente completa, puesto que la hablante continúa su relato con un enunciado diferente.

ineludibles para él, que no le queda otra opción que afrontarlos y que de alguna manera se ve obligado a desempeñar la tarea que realiza. Es posible evidenciar esta obligatoriedad en la construcción deóntica que el hablante emplea con posterioridad en `tengo que hacerlo`; aquí retomamos el fragmento que implica el uso de las construcciones causales mencionadas:

(111) (103) (105)

```
238  Mod: como usted ha sido vitam... víctima de un trabajo oscuro/
239       o la mala suerte a usted
240       le sigue/
241       entonces
242       entonces estimados hermanos
243       tengo que hacerlo
244       cada siete días
                                              (CQ.tv1,5)
```

En este caso en particular, se trata de un recurso con el cual el hablante busca persuadir a las personas para lograr una mayor clientela en la actividad laboral a la que se dedica.

4.4.2.5 Aval social institucional, sustento argumentativo

Otra característica de *como* en el español conversacional de la región de Cochabamba es el empleado por los hablantes con el propósito de avalar una asunción o una aseveración en la autoridad social que se ejerce.

En estos casos *como* antecede a un sintagma nominal y no constituye un enlace sintáctico por sí mismo, sino que junto al sintagma nominal forman una secuencia que funciona a la manera de un paréntesis que se integra generalmente en el interior de un enunciado; en el siguiente ejemplo la combinación *como* + SN de hecho se localiza entre el sujeto (*mi persona*) y la construcción verbal (*no voy a ir contra aquello*) de un enunciado. En estos casos los sustantivos a los cuales esta partícula antecede refieren normalmente al estatus social de las personas, que generalmente se trata de cargos públicos de carácter laboral; el esquema causal que denota la secuencia con *como* permite interpretar inicialmente estas construcciones como *´por el motivo que soy..., siendo yo..., el cargo que ocupo hace que diga...´* y es un recurso muy productivo cuando de autoridades se trata. En los hechos, sin embargo, con este recurso el hablante busca avalar sus acciones o decisiones en la autoridad social que ejerce; así se puede observar en intervenciones de programas radiales, por ejemplo, donde se tratan temas y problemas originados en la convivencia diaria de los diferentes barrios de la ciudad. En el siguiente ejemplo un entrevistado explica la situación de una familia que habitaba en un centro social que pertenecía a la comunidad:

(112)

```
301 EFR:   nosotros estamos con un proceso (-)
302        con el proceso de cambio (-)
303        donde nuestro presidente evo morales (--)
304        ensAlza (--)
305        los derechos humanos (-)
306        y como tal (--)
307        mi persona como presidente no voy a ir contra de aquello (--)
308 EFR:   reitero yo podría exigir
309 EDC:   hm hm:
310 EFR:   que alcalde ejecuta esta ordenanza y eso es muy sencillo (--)
311        de aquí a una semana va a empezar la maquinaria (-)
312        con toda la::: la cuál es  eh::: la fuerza de ley (-)
313        y se lo demuele y dónde va a ir don víctor medina
                                          (CC-QC.rad.rev1,7)
```

La entrevista se había originado por una denuncia por parte del padre de la familia afectada (Don Víctor Medina), en la que acusaba al entrevistado de intentar desalojar a aquél y a su familia del centro. Éste niega la acusación y, al contrario, manifiesta su opinión según la cual la familia afectada debería encontrar una vivienda adecuada para trasladarse antes de ser desalojada. Para ello en principio sustenta su opinión mediante la referencia a la filosofía del grupo político del cual forma parte `(nuestro presidente ensalza los derechos humanos)` para ratificar su discrepancia con la idea del desalojo a la familia que vive en el centro `(no voy a ir contra aquello);` aunque, aclara, si lo quisiera él podría exigir que el alcalde ejecute la ordenanza de desalojo. Para avalar la decisión personal de que no promoverá el desalojo de esta familia el hablante recurre al estatus de autoridad en la comunidad que ejerce en el momento, y para este efecto se vale del conjuntivo *como* `(como presidente [de la zona])`, a la manera de una garantía basada en la autoridad social institucional que exhibe. De esta manera cualquier decisión o actividad que se realice queda legitimada ante la comunidad. Este recurso lo encontramos especialmente en el discurso político argumentativo, y, con las mismas propiedades, se ha extendido también al discurso político de la lengua quechua, donde incluso se da con mayor frecuencia; en ésta lengua se realiza ya sea mediante la forma española *como* o mediante el equivalente quechua *jina* (cf. la sección **5.4.6** referida a conjuntivos quechuas que tienen origen español).

Un empleo similar en el propósito de avalar una aseveración mediante *como* es cuando se hace referencia a afirmaciones realizadas con anterioridad, estas afirmaciones pueden pertenecer al mismo hablante o a otros. En estas construcciones *como* acompaña generalmente a los llamados verbos comunicativos como *decir, afirmar, mencionar*, etc. El siguiente ejemplo forma parte de la transmisión de un partido de futbol por radio; en él uno de los comentaristas opina sobre una jugada en la cual hubo un remate que el portero supo resolver gracias a una rápida reacción:

(113)

```
297  Lu:   bueno. una gran:: reacción::
298        re reflejos del arquero galarza/
299        ante un remate q...
300        como mencionaba nuestro compañero
301        muy sorpresivo ante la falla de didí torrico
                                          (CC.rad.dep,6)
```

El hablante considera que la jugada fue inesperada (ante un remate (…) muy sorpresivo) y ocasionada por el error de un compañero del portero (ante la falla de didí torrico). Para manifestar este punto de vista, sin embargo, el comentarista se vale de una afirmación que uno de los interlocutores ya había expresado algunos momentos antes y recupera esta información valiéndose para tal efecto del conjuntivo *como* (como mencionaba nuestro compañero). De esta manera el hablante logra que su punto de visto sea avalado por otra persona, y muestra o así que no es solamente él quien piensa de esa manera y, en consecuencia, no se trata de un punto de vista subjetivo o meramente personal.

Es interesante notar que la construcción sintáctica de la cual *como* forma parte (como mencionaba nuestro compañero) es incorporada, o incrustada, en el interior de un enunciado, dentro de una construcción adverbial perifrástica, entre un sintagma nominal (un remate) y otro adjetival (muy sorpresivo), a la manera de un paréntesis informativo. Este hecho permite ver que la combinación *como* + *verbo* + *sustantivo* constituye una construcción fija no susceptible de ser descompuesta en unidades menores; y que mayormente se sitúa al principio del enunciado, posee movilidad sintáctica.

Este tipo de empleos coincide con los usos en la variedad estándar escrita del español general. Por ejemplo Muller (2007) da cuenta de ejemplos similares encontrados en documentos académicos pertenecientes a diferentes disciplinas y provenientes de varios países de habla hispana (Argentina, Chile, Venezuela y España) como:

- Los habitantes del área del Monumento Natural Piedra Pintada están concentrados, *como dijimos antes*, en dos pequeñas comunidades.
- Estos cordeles de amarre, *como se ve en el izquierdo*, son de ocho cabos trenzados [...].

Esta autora toma los componentes *como* y los verbos de percepción visual por separado y propone una análisis diferente. Las construcciones con este conjuntivo llegarían a ser modificadores de modalidad introducidos por *como* (MMc), que sería un modificador de la modalidad de una oración: “ya que su contenido referencial no tiene relación con el del resto de la oración sino que está vinculado a la figura del hablante” (Muller, 2007). El modificador de modalidad asumiría diversas funciones meta-discursivas dependiente del tipo de verbo empleado

y funcionaría en base a tres perspectivas: visual (como se observa), comunicativa (como sugieren) y cognoscitiva (como es sabido). Se trata de un análisis en los cuales la relación entre las secuencias Q con *como* y la secuencia P son tratados a nivel conceptual o semántico; nosotros, en cambio, consideramos, que la construcción con *como* funciona como una unidad junto a la secuencia que antecede y que constituye una unidad discursiva empleada con fines argumentativos y persuasivos donde este conjuntivo constituye un índice semiótico de una acto justificativo.

No encontramos diferencias notables entre las diferentes situaciones comunicativas respecto al empleo del conjuntivo *como* y los diferentes valores que presenta. Una diferencia importante, sin embargo, tiene que ver con los grupos de hablantes que la emplean; de un total de 87 casos, el mayor de los empleos corresponde al grupo de hablantes monolingües o hablantes de español como lengua predominante, un total de 65 casos; en cambio el 25 % de los empleos corresponde a hablantes bilingües que tienen la lengua quechua como lengua de predominio. Por otro lado, respecto a los valores y matices que esta partícula presenta en esta región, el mayor empleo responde a aquellos casos que presentan nociones de causa predicativa con el esquema causa-efecto empleados para fines justificativos, 53 casos en total. Le sigue los casos de *como* empleados con verbos comunicativos como *decir*, *afirmar*, *mencionar*, empleados como sustentos de argumentación que se apoyan en diferentes personas.

Conclusión

Hemos podido ver diferentes valores en el empleo del conjuntivo *como*; y entre todos ellos hay uno que se mantiene constante: aquél que viene empleado como un recurso de sustento de argumentación. Para lograr este efecto el hablante se vale de diferentes modalidades argumentativas: busca sustento en el esquema causa-efecto, donde el carácter integrativo de las secuencias se mantiene en alguna medida; contextualiza con información sobre el medio; y hace referencia a afirmaciones de terceras personas o propias. Desde la perspectiva semiótica performativa, este conjuntivo constituye un índice que identifica un acto justificativo, carece de una dimensión modal interactiva y modal, puesto que el contenido de la secuencia de la cual *como* forma parte presenta información referida a eventos o hechos, a información general o se atribuye esta información a terceras personas presentes o no en la conversación. Considerando el marco de la situación conversacional en la que se presenta, sin embargo, constituye un recurso argumentativo importante para fines persuasivos; En este empleo el hablante presenta una

información asumida como fuera de duda; presenta también matices inferenciales presuposicionales atribuidas al interlocutor. De esta manera el hablante se muestra como no responsable directo de los actos realizados, lo cual es especialmente evidente cuando *como* se emplea para justificar acciones y presentarlas mediante este conjuntivo como inevitables.

4.4.3 *Es que*, justificar y justificarse

Una unidad habitual en nuestro corpus y considerada también dentro del grupo de los marcadores que denotan causa con valor justificativo explicativo (Fernández Leobrans, 1999; Moliner, 1996; Delahunty & Gatzkiewicz, 2000; Bravo Cladera, 2005) es la construcción *es que*. Diferentes estudios se han ocupado de esta unidad, o de construcciones equivalentes, como parte del grupo de marcadores discursivos (cf. Fuentes Rodríguez, 1997; Piñero Piñero, 2001; Boadas, 2008). Algunos de ellos consideran importante el carácter atributivo de *ser* en esta construcción (Boadas, 2008) y otros, en tanto, no encuentras diferencias entre *y es que / es que* (Piñero Piñero, 2001), diferencia crucial para nosotros, puesto que la primera alternativa es inexistente en nuestro corpus.

Dos trabajos importantes son los realizados por Fuentes Rodríguez (1997), que analiza el empleo de *es que* en el español oral de Sevilla, y el de Bravo Cladera (2005), que considera el empleo de esta locución en interacciones conversacionales entre estudiante bilingües y monolingües de Chile y Estocolmo. Estos estudios coinciden en atribuir valor causal a esta locución, explicativo y justificativo; a ellos se añaden algunos otros valores adicionales que indican indignación, impaciencia, sarcasmo, cortesía; también se indica que esta locución presenta un argumento que justifica una conclusión a veces implícita (cf. los diferentes estudios indicados en Fuentes Rodríguez, 1997: 242-243), o que constituye un recurso discursivo que encabeza un turno de palabra, manifiesta desacuerdo o justifica la usurpación del turno de palabra (Bravo Cladera, 2005).

El primer aspecto importante del empleo de *es que* en el español conversacional de Cochabamba tiene que ver con la composición de esta unidad; esta unidad se presenta en nuestro corpus como una forma lexicalizada compuesta por la construcción verbal *ser*, siempre en tercera persona singular y en presente, y el relativo conjuntivo *que*. En todos los casos carece de un sujeto, ya sea explícito o implícito. Algunos de los valores que manifiesta el empleo de esta locución coinciden con los anteriormente mencionados para el español general, pero la diferencia importante

respecto a ellas radica en el valor performativo en cual el hablante implícitamente reconoce una conducta suya no deseada y la justifica al atribuir la responsabilidad a otras entidades o personas.

4.4.3.1 Turno discursivo en secuencias dialógicas

En estos casos *es que* forma parte de secuencias dialógicas conversacionales de tipo informal en las que usualmente se emplea para responder a una pregunta o a una solicitud y donde normalmente, encabeza o inicia una secuencia enunciativa, como respuesta a la solicitud o pregunta realizada por un interlocutor. Así, *es que* constituye una unidad discursiva que permite tomar un turno de palabra (*turn-taking*) al hablante, aunque a menudo viene antecedida de un adverbio de negación como se verá en ejemplos posteriores. El siguiente ejemplo, que forma parte de una conversación familiar entre vecinos y familiares que habitan una vivienda, nos permite constatar el empleo dialógico de esta locución. Algunos de ellos conversan sobre un posible viaje al campo que habían acordado entre ellos anteriormente:

(114)

40 Su: tío vamos ir el sábado/
41 To: ah::::
42 je
43 Cl: **es que** va viajar a la paz
44 Jo: sí
45 si no/ hay para tomar no/ dile
46 Su: ah:: tío vamos el sá:b Fe:
47 To: **es que** tengo que volver a la paz por la visa
48 Su: yo quería ir
49 To: yo también quería ir pues

(CQ-QQ.con1,1)

Al inicio una de las participantes quiere confirmar el viaje y pregunta a su tío `(tío vamos a ir el sábado/)`. La madre de la joven que pregunta se encarga de responder, pero lo hace proporcionando información que no constituye una respuesta directa a la pregunta realizada `(va a viajar el sábado)`, ésta información es introducida mediante la locución conjuntiva *es que*. La información proporcionada hace referencia a una actividad diferente que el aludido realizará en la misma fecha acordada para el viaje. Si se considera el contenido de la pregunta realizada, se trata de una respuesta negativa: el tío no va a realizar con ellos el viaje acordado pero no lo manifiesta de forma explícita. Es posible evidenciar el contenido negativo de ésta en la intervención que el padre de la joven realiza a continuación. Éste, atribuye la imposibilidad del viaje a la falta de recursos económicos y propone, en tono de broma, una respuesta a su hija: `si no/ hay [dinero] para tomar no/ dile`. La hija desoye la sugerencia, ya que hacerlo supondría una falta de respeto hacia al tío e intenta persuadir a éste mediante la insistencia `(ah tío, vamos el sábado)`. Esta vez el tío responde personalmente y se vale del mismo recurso; mediante *es que* hace referencia a

la actividad que realizará en la fecha acordada para el viaje al campo (es que tengo que volver a La Paz por la visa). Otra vez, el contenido de la respuesta constituye en el fondo una negación a la solicitud realizada por la joven, su tío no viajará con ellos al campo; así se puede evidenciar en la resignación que a continuación expresa la sobrina (yo quería ir).

En las dos ocasiones el empleo de *es que* indica dos cosas: el contenido que introduce constituye siempre una respuesta negativa a una pregunta o a una solicitud, aunque no se trata de una negativa directa; las respuestas proporcionadas hacen referencia a actividades diferentes que impiden la realización de otra que debía cumplirse. Es decir, ante una interrogación o ante una solicitud, en lugar de proporcionar una respuesta negativa, lo que se hace es proporcionar información referida a la actividad que se realizará en lugar de la requerida. Esto inicialmente constituye una explicación de las actividades o circunstancias que impedirían la realización de lo que se había acordado. En segundo término, permite al hablante dar cuenta de las razones o motivos que justificarían el no cumplir con algo acordado. Hay que tomar en cuenta en este caso específico que un aspecto adicional que ocasiona el empleo de esta manera de responder a una solicitud es la necesidad de no responder con una negación directa para no decepcionar a la interlocutora, debido a la cercanía familiar entre tío y sobrina; de ahí que el hablante prefiera una referencia a eventos diferentes que justifican la no participación en algo que antes había acordado.

4.4.3.2 Causas ajenas al hablante

Nuestro último ejemplo muestra también que, al asumir la no realización de algo acordado y dar cuenta de los motivos o razones que le impidieron hacerlo y constituye en realidad una manera de mostrar que el hablante no es responsable de los resultados. De esta manera *es que* forma parte de una construcción que constituye un recurso discursivo que permite a un hablante justificarse a sí mismo ante la gente por algo que no pudo realizar; el siguiente ejemplo, que nos permite observar este valor justificativo en *es que*, forma parte de una entrevista conversacional realizada a una conocida del entrevistador. La entrevistada relata los acontecimientos que marcaron el final de una relación familiar:

(115)

```
1404 Caro: los domingos fueron pasando así
1405       a::l mes venía una vez
1406       después
1407       cada tres meses
1408       llama:ba
1409 To:   ya::
```

```
1410 Caro: o sea es como
1411       ya no había
1412       me llamó des... desde mu::cho tiempo me dice
1413       estoy en la argentina es que:
1414       tenía una crisis económica fue::rte
1415 To:   ah sí/
1416 Caro: y me he venido a trabajar aquí:
1417       ah:: washejsha le dije
1418       ((ríe))
                                          (CC.con.entr,25)
```

La entrevistada cuenta que, tras la separación, su ex pareja cada vez se había ido alejando más de la familia; al principio visitaba la casa con poca frecuencia (al mes venía una vez) y al final ya solamente llamaba por teléfono (cada tres meses llamaba). Luego ya no se tuvo noticias de él. Finalmente después de mucho tiempo llamó, informando que se encontraba en otro país (estoy en la argentina) y avisó de las razones que ocasionaron su viaje a otro país (tenía una crisis económica muy fuerte y me he venido a trabajar aquí).

Aquí, sin embargo, no se trata de realizar una mera descripción de actividades, sino que se trata de justificar algo que no debió haberse hecho, viajar fuera del país, por las responsabilidades que tenía, especialmente económicas, con el hijo que ambos tuvieron. Para lograr este efecto, siempre según el relato de la mujer, el hombre se vale de indicar las razones que empujaron a éste a emigrar y que justificarían su decisión de marcharse y; como en el anterior caso, para referir los hechos motivaron el viaje se vale de *es que*. La mujer, por su parte, admite que se trata de razones aceptables y los aprueba, aunque de forma irónica, valiéndose para esto del formante quechua *walixlla* ´está todo bien´ y pronunciada a la manera de la variedad lingüística argentina: [waʃexʃa]. La aprobación irónica y la risa posterior por parte de la narradora son provocadas por el intento del hombre de atribuir su marcha a circunstancias ajenas a él y mostrarse como no responsable por lo sucedido, y de esta manera eludir responsabilidades.

El hecho de eludir responsabilidades de acciones con resultados negativos y, en cambio, atribuirlas a razones ajenas valiéndose de *es que* se aprecia claramente en el siguiente ejemplo procedente de la misma entrevista realizada, en la que la entrevistada nos narra de la ocasión en que construyó junto a su padre, y bajo la dirección de éste, un muro que la casa necesitaba:

(116)

```
99   Caro: hicimos un muro atrá::s
100        mi papá es mecánico
101        no es constructor ps no es albañil
102        te imaginarás ps el muro se ha ido a la mierda
103        se ha caído el mu(h)ro(h)
104        ((ríe))
105  To:   ah:: ya::
106  Caro: ya ya pagaremos nomás
107        al alba((h)ñi(h)l así(h)
```

108 ((ríe))
109 **no es que** la plomada no sé
110 que no hemos usado bien ya
111 no ha querido el t...
112 tacaño pagar un albañil

(CC.con.entr,28)

Principalmente por la falta de conocimientos y de experiencia del padre en este tipo de tareas (mi papá es mecánico, no es constructor pues, no es albañil), la construcción del muro no resultó como lo esperaban; una vez terminado de construir se vino abajo (el muro se ha ido a la mierda). Ante este hecho, la hija le propone contratar obreros especializados (ya ya, pagaremos nomás al albañil), el padre se niega a admitir que falló en la tarea y, valiéndose de *es que*, además de intentar negar explícitamente la responsabilidad del trabajo mal realizado, atribuye los resultados inesperados a causa ajenas, en este caso a una herramienta empleada durante la tarea (no, no, es que la plomada, no sé... no hemos usado bien). De esta manera el hablante justifica que el trabajo resultara deficiente (se sabe que las plomadas mal usadas ocasionan construcciones defectuosas), al tiempo que se muestra como menos responsable por la falla. Observamos en este segmento tres aspectos presentes también en los anteriores ejemplos: una negación por parte del hablante, en esta ocasión realizada de manera explícita; una atribución de las causas de la falla a factores ajenos al hablante mismo; y el no asumir toda la responsabilidad en la realización de la tarea.

4.4.3.3 Justificativo en situación de conflicto ´no fui yo´

Atribuir responsabilidades a personas o entidades ajenas mediante *es que* por una falla o una falta es especialmente importante en situaciones conflictivas. Mediante este recurso, el hablante elude la responsabilidad de un acto por él realizado; así, gran parte de la responsabilidad, si no toda, recae sobre la persona referida. El siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista realizada a miembros de una familia que cuentan de las vivencias en la ciudad cuando eran niños aún, nos muestra este empleo:

(117)

S:: Sí, creo que ocurrió eso, pero yo realmente no sé exactamente como fue. Creo que la profesora era la cuñada de mi hermana Gaby. Y el Ricardo se faltó un día al colegio y le había pregunt Fe: "¿**Por qué** no has venido?" "**Es que** mi mamá me ha mandado a recoger el gallo para que pise a la gallina". No sé cómo fue. Exactamente yo no sé eso.

(CC.entr.9)

Una de las entrevistadas relata una anécdota en la que un hermano suyo no concurrió al colegio por un día, sin permiso alguno para hacerlo; esto constituía normalmente una falta grave para un niño. Más tarde, luego de la clase, la profesora del curso encontró al niño y preguntó a éste por las razones de su ausencia en la clase (¿Por qué no has venido [a la clase]?). Ante la

pregunta, valiéndose de *es que*, el niño señala a su madre como la causante de la falta (mi mamá me ha mandado a recoger el gallo). Hay que aclarar que se trata en realidad de una situación conflictiva para el niño. El niño se encuentra en problemas, puesto que debe afrontar las consecuencias de la grave falta que cometió y además porque la profesora, mediante *por qué*, además de preguntar por las razones que provocaron la ausencia, manifiesta enfado y recrimina al niño por algo que no debió haber hecho (Recuérdese lo indicado al respecto al empleo de las interrogaciones de causa en la sección 4.5.1 correspondiente a *porque*). En esta situación, el niño tiene que hacer algo que le permita librarse del problema, incluso evitar un castigo, y opta por indicar que la responsabilidad de la falta no fue suya; para lograrlo se vale de atribuir la responsabilidad a su madre. En los hechos, es muy probable que las cosas no fueran así, ya que la gente adulta no se suele pedir a un niño que falte a la escuela, salvo que se hubiera conseguido un permiso con anterioridad de las autoridades, pero éste no era el caso. De la misma manera, tampoco es probable que la madre haya mandado al niño a buscar un gallo para *pisar* ´aparear´ la gallina que tenían. La anécdota perdura precisamente por los motivos absurdos que dio el niño en su intento de salir del problema.

Hay que notar que en cada uno de los ejemplos proporcionados hasta ahora los empleos de *es que* en el español de Cochabamba implican situaciones conflictivas que forman parte de interacciones dialógicas. En ellos,además el valor causal de la secuencia encabezada por *es que* es evidente para el hablante, para él está claro que esta locución forma parte del esquema pregunta-respuesta causal. Pero, como indicamos respecto al último ejemplo, es muy probable que las cosas no fueran así. Las razones que motivaron la ausencia de éste en la escuela pudieron haber sido otras, de todas manera el niño sabe que *es que* forma parte de un esquema causal, y es éste el que le ayuda a justificar su falta y salir de la situación conflictiva en la que se encontraba cuando la profesora inquiría y manifestaba disgusto

4.4.3.4 Explicar para justificar

En ocasiones encontramos que *es que* es empleado con noción explicativa mediante la cual el hablante justifica un hecho particular o extraordinario. Así observamos en el siguiente ejemplo que pertenece a una conversación entre vecinos y parientes. Momentos antes se comentaban sobre una operación y el estado de salud de un conocido de ellos, a quien los médicos rehusaron

operarle porque no garantizaban que la operación fuera exitosa. A continuación se desarrolla el siguiente segmento:

(118)

720 Jo: grave es la vida doña simona
721 hay que cuidarse
722 Pe: grave es
723 Te: pero por qué no me cuido yo/
...
725 To: ((ríe))
726 Jo: **es que** tú tie...
727 tú tienes mucha garantía pue::s uh:
728 Te: mucha garantía tengo
729 Cl: ((ríe))
730 Jo: ((risa))

(CQ-QQ.con1,13)

Como consecuencia del comentario sobre la operación a un conocido, uno de los participantes destaca, a manera de una recomendación, la importancia de cuidar la salud (grave es doña simona hay que cuidarse), otro interlocutor concuerda con él (grave es). La interlocutora aludida rechaza la afirmación del hablante e ironiza con una pregunta (y por qué no me cuido yo) mediante la cual manifiesta además lo sorprendente que ha sido para ella no tener problemas de salud a pesar de su edad. Uno de los interlocutores ríe por la ironía y por la certeza manifestada por la interlocutora al contradecir la recomendación del hablante. Dado que hay una interrogación explícita con noción causal con *por qué*, y esto generahumor, el hablante responde también de forma irónica y con humor; y compara a la interlocutora con un producto de manufactura de buena calidad y de larga duración (es que tú tie... tú tienes mucha garantía pue::s uh:), lo cual explicaría la resistencia de la interlocutora a las enfermedades y provoca risas entre los interlocutores; de esta manera el hablante justifica su afirmación. Es posible observar que, además de la noción explicativa presente, con *es que* da cuenta de un hecho extraordinario, que no ocurre normalmente o que no debiera haber ocurrido; el esquema causal, manifestado en la relación pregunta-respuesta está también presente en este empleo.

A diferencia de los anteriores casos que constituyen secuencias interactivas, los empleos de *es que* con valor noción explicativa pueden registrarse también en secuencias discursivas monológicas, donde su empleo forma parte de secuencias narrativas a cargo de un mismo hablante. El siguiente ejemplo nos permite constatar este empleo, esta secuencia procede de una entrevista conversacional; en ella la entrevistada cuenta un episodio en el que fue víctima de un castigo físico por parte de su madre debido a que llegó tarde a casa.

(119)

230 Caro: ucha desde que he entrado

```
231         ya me estaba gritando we::: ((imitando un grito))
232         y se em...
233         se t...
234         zafó su tornillo/
235         agarra
236         su hm: bastón porque usa bastón mi mamá
237         y me ha dado en mi cabeza
238  To:    wa::
239  Caro:  la verdad
240         no me ha lastimado
241         bue... me ha dolido no/
(...)
342  To:    y ya no pega... te pega más/
343  Caro:  ah eso medía ps
344         ((imita ira))
345         sus ojos tenía
346         es que ella siempre ha sido así viole:nta conmigo
347         después ya:
348         cuarto me::dio
349         salgo del colegio
                                              (CC.con.entr,6-7)
```

Inicialmente la entrevistada da cuenta del enfado y la furia de su madre desde el momento en que llegó a casa, ésta no dejaba de increparle y estaba muy irritada, hasta el extremo de perder el control y golpear a la hija con el bastón que usaba, aunque las consecuencias no fueron muy graves `(se t... zafó su tornillo/ agarra su hm: bastón [...] y me ha dado en mi cabeza)`. Ante la pregunta del entrevistador que quiere saber si la madre aún actúa de esa manera, la entrevistada da a entender que ya no lo hace, que si ocurría, no era tan violenta `(eso medía ps)`, y continúa con el relato haciendo referencia al enfado su madre tenía en ese momento con imitaciones y gestos. En este momento la entrevistada se vale de *es que* para indicar que su madre acostumbraba emplear violencia con ella hasta que ésta terminó el colegio e ingresó a la universidad. El matiz predominante de *es que* en este caso es justificativo: la madre lo hacía con frecuencia `(siempre ha sido así)` y no había nada que hacer al respecto, de esta manera la hablante justifica la imposibilidad de haber cambiado esta situación.

Conclusión

Nuestros datos muestran que la locución conjuntiva *es que* se emplea principalmente como un recurso que permite justificar un hecho o un evento cuyos resultados son negativos o contrarios a los esperados. Esta técnica es especialmente útil en situaciones conflictivas en las que el hablante toma parte; mediante *es que* éste atribuye la responsabilidad de las fallas o hechos negativos a personas o entidades ajenas a él, valiéndose pra ello del esquema causal pregunta-respuesta que se conserva en esta construcción. Este recurso se presenta de forma predominante en situaciones conversacionales de carácter dialógico, donde, con los valores indicados, además es empleado como un marcador discursivo de turno de palabra. En términos de la teoría performativa constituye un índice que identifica un acto de habla justificativo con matices explicativos que

presenta un hecho ajeno al hablante; en vista del carácter negativo o no deseado de los hechos, este recurso permite el distanciamiento de ellos, de esta manera el hablante justifica los hechos y atribuye las causas a terceras personas o entidades.

Si bien esta construcción está presente en las diferentes variedades del español general, en éste el espectro de valores, situaciones, y construcciones que su empleo implica es más amplio (cf. Fuentes Rodríguez, 1997; Moliner, 1996; Fernández Leobrans, 1999; Delahunty & Gatzkiewicz, 2000; Piñero Piñero, 2001; Bravo Cladera, 2005; Boadas 2008); en cambio, en el español andino, esta locución parece haber sufrido un proceso de especialización para los valores funcionales discursivos ya indicados y, además, encontramos en ella: propiedades formales reducidas a una locución lexicalizada, carácter interactivo prominente que, por otro lado, favorece su empleo como un marcador discursivo de turno de conversacional, y, finalmente carácter modal que da cuenta del involucramiento del hablante. Registramos 36 casos de esta construcción, todos corresponden al discurso informal conversacional con un empleo predominante entre hablantes de español, con un total de 31 casos, frente a los hablantes bilingües con lengua quechua predominante que solo registraron 5 casos. Es importante indicar que, con las propiedades formales y los valores arriba indicados, su empleo se ha extendido también a la lengua quechua, aunque restringido a hablantes bilingües (cf. la sección 5.4.8 que corresponde al análisis quechua).

4.5 Construcciones no finitas con gerundio, causa predicativa (Nivel V)

Hasta aquí hemos observado que las unidades consideradas por las gramáticas tradicionales y manuales de enseñanza del español como expresiones prototípicas para manifestar relaciones de causa, tales como *porque*, *como* y *pues*, desempeñan en el español hablado de la región de Cochabamba funciones discursivas diversas mayormente orientadas a argumentar, validar, sustentar y justificar juicios, puntos de vista u opiniones de carácter subjetivo, que además constituyen recursos que pautan la interacción discursiva en la toma de turnos de palabra. Son reducidos los casos en los que estas marcas hacen referencia a la noción de causa predicativa o descriptiva de eventos (cf. secciones 5.5 y 5.7). En lo que sigue daremos cuenta de recursos alternativos empleados por los hablantes de esta región para hacer referencia al concepto de causa predicativa. Se trata de técnicas con tendencia nominal o, de acuerdo con la teoría de conjunción con la que trabajamos, de carácter más integrativo, como las construcciones no finitas con

gerundio, los grupos preposicionales, y las construcciones nominales, que permiten manifestar relaciones causales predicativas o a nivel de contenido (cf. secciones 5.7.1 y 5.7.2 de ese trabajo).

Un tipo de recurso particularmente importante que permite manifestar causa en el español de esta región son las construcciones verbales formadas con el gerundio español *-ndo*. Se trata de secuencias verbales no finitas formadas con esta partícula que mantienen relación sintáctica causal con otro enunciado, constituyendo éste la secuencia principal. El valor que aporta la construcción no finita formado con *-ndo* en este empleo es el de causa predicativa, que forma parte del esquema causa-efecto y generalmente viene antepuesta a la cláusula principal. El siguiente ejemplo que constituye una traducción del quechua al español coloquial de una entrevista realizada en una localidad rural de la región nos da una idea:

(120)

S.G. Del hierbaje, del pasto que comían, de todo lo que comían al año, cada diez ovejas una era para el patrón pues. Contando, sea viejo, según donde le toque el diez pues. En el que le toque, la vaca tenía que cumplir con llevar la carga. De la vaca creo que cinco billetes, así había que pagar. Esa plata, **vendiendo** cualquier cosita conseguían plata pues. **Vendiendo** lo que sea. De las llamas también en plata pagaban o sino lana cortaban.

(CQ.trad.and1,5)

La entrevistada da cuenta de las formas de pagos que los habitantes de una hacienda tenían que hacer al dueño de la hacienda por permitir éste que los animales pastaran en las propiedades de la hacienda. La forma de pago por las vacas y las llamas debía hacerse con dinero en efectivo. El dinero para estos pagos se conseguía gracias a la venta de otros productos, el hacendado podía incluso tomar la lana de algunos animales como forma de pago. Para explicar los medios para conseguir el dinero, la autora del texto se vale de una construcción verbal no finita construida con la partícula de gerundio *-endo* que antepone a otra secuencia verbal `(vendiendo cualquier cosa conseguían plata)`, con la cual da a entender que los comunitarios conseguían dinero gracias a la venta de diferentes productos. Hay una relación de hechos de causa-efecto entre las secuencias donde un evento sigue al otro en el desarrollo temporal: primero los comunitarios vendieron las cosas y luego se obtuvieron dinero por ellas. Las referencias temporales de los eventos permiten una interpretación causal, pero también están presentes aquí matices de simultaneidad en la marca de gerundio.

El matiz de simultaneidad presente en la marca de gerundio *-ndo* sugiere que la noción causal no solamente se obtiene de la relación consecutiva temporal entre dos eventos, como viene indicada en los manuales de gramática; sino que también es posible mediante relaciones de simultaneidad

entre dos eventos a los cuales relaciona. En efecto, así se constata en el siguiente ejemplo, que forma parte del último ejemplo:

(121)

S. G. "La gente le odiaba a mi papá. En el sindicato algunos son malos, no/ **'Este es la cola de la rosca' diciendo le odiaban,** de eso ha muerto con arrebato" (CQ.trad.and1,5).

La entrevistada se remonta al pasado y relata las circunstancias que ocasionaron la muerte de su padre; a instancias de algunas personas del sindicato local, se había generado un sentimiento de odio por parte de la gente hacia su padre; este sentimiento de aversión hacia su persona provocó que su padre enfermara y muriera súbitamente. La gente odiaba a su padre por una razón: éste era simpatizante y partidario del grupo de personas que tiranizaba a las habitantes de las comunidades campesinas, generalmente propietarios de haciendas. La noción causal viene aquí manifestada por la construcción formada con gerundio, que forma parte del enunciado que hace referencia las razones que originaron la antipatía hacia el padre (´Este es la cola de la rosca' diciendo)[67] y que se antepone al enunciado principal (le odiaban); de esta manera se da a entender que los pobladores odiaban al padre de la entrevistada debido a que éste se hizo simpatizante y partidario ´un cola del grupo de hacendados también conocidos como la rosca, grupos social oligarca que en Bolivia mantenía un régimen de dominación durante gran parte del siglo pasado.[68] La noción causal en este caso, sin embargo, no implica necesariamente una relación temporal lógica de anterioridad-posterioridad entre los eventos. En el caso concreto del ejemplo, puede interpretarse que los dos eventos sucedieron simultáneamente, la gente odiaba al padre de la narradora y al tiempo que lo acusaba de traidor, como también que el odio pudo anteceder a la acusación, así también se pudo observar en el ejemplo (120). Es decir, el empleo del gerundio en estos casos posibilita la manifestación del concepto de causa mediante la relación de dos eventos en simultaneidad.[69]

Las construcciones causales con gerundio en el español también se han registrado en otras variedades, pero especialmente se hace referencia al español medieval peninsular; Mendoza Abreu (2000), por ejemplo, da cuenta de ellos en base a documentación medieval que abarcan los

[67] La construcción con valor causal formada con el gerundio del verbo *decir* es un caso particular que requiere de la consideración de varios aspectos que señalamos detenidamente en la sección 5.2.2.

[68] Cf. por ejemplo Cajías de la Vega, Magdalena (1992).

[69] La manifestación de la noción causal mediante la referencia a eventos simultáneos no es totalmente ajena a las lenguas, Jonsson (2005) nos proporcina datos al respecto en relación a las lenguas austro-oceánicas. Hopper y Traugot (2003: 91) dan cuenta de la evolución del alemán wile ´during´ que ha acabado perdiendo el valor temporal hasta terminar en un conjuntivo causal, estos autores consideran que las inferencias juegan un rol importante en este proceso.

siglos XIII y XV; los ejemplos presentados en este trabajo sin embargo muestran algunas diferencias importantes, a saber:

- Se trata de verbos perceptivos y normalmente se construyen con relativo (*entendiendo que, viendo que*).
- Normalmente se posponen a la secuencia principal; los casos de anteposición se dan con menor frecuencia.
- Pueden intercalarse entre un sujeto y un verbo, o entre un verbo y un complemento, por ejemplo.
- Manifiestan valor modal, puesto que reflejan el punto de vista del hablante.
- Tienen carácter agregativo respecto a la secuencia principal, y a menudo vienen separados por una coma.
- Pueden concurrir con *porque* en una misma secuencia textual.

En otras palabras, las construcciones causales con gerundio en el español medieval presentan las propiedades del grupo que en la actualidad se consideran causales explicativas-justificativas (Galán Rodríguez, 2005, 2009; García, 1996). En contraste con ellos, tal como nuestros ejemplos muestran, las construcciones causales formadas con el gerundio *-ndo* en el español de Cochabamba, por tratarse de secuencias no finitas con tendencia nominal, constituyen estructuras sintácticamente integradas a la secuencia principal, normalmente se anteponen a ésta, y el contenido hace referencia a una causa predicativa.

4.5.1 *Qué haciendo*, interrogación inquisitiva

Las construcciones de gerundio con valor causal han sido registradas en diferentes lugares de la región andina; varios estudios dan cuenta de su empleo que se extiende desde el sur de Colombia hasta el Norte de Argentina.[70] Los ejemplos citados en estos trabajos generalmente constituyen construcciones interrogativas, especialmente con los verbos *decir* y *hacer* (qué diciendo; qué haciendo). Merma Molina (2004, 2005), quien con mayor detalle ha tratado este fenómeno, en base a datos del español andino de la región peruana y bajo un enfoque pragmático, considera que las interrogaciones con gerundio en esta región constituyen estrategias de cortesía con las cuales no sólo se busca obtener información, sino, en muchos casos, manifestar reproche, desacuerdo, incredulidad o exigir una justificación respecto de alguna actitud o conducta. Así, construcciones como las siguientes, adquieren en el español andino un significado modal, causal y final, respectivamente:

- *¿qué haciendo te has ensuciado tanto la camisa?*
- *¿qué diciendo te vas y no me llevas a mí?*

[70] Cf. los diferentes estudios mencionados por Merma Molina (2004: 201).

- *¿qué diciendo te has seguido a tu tío?* (Merma Molina, 2005: 121)

Según los datos de Merma Molina, el hablante andino emplea este tipo de construcciones como cortesía interrogativa para mitigar estos desacuerdos o reproches que manifiesta. De esta manera, se intenta la aceptación del interlocutor, proteger y evita herir los sentimientos de éste mostrando solidaridad con él. Se trata de formas interrogativas indirectas que usa el hablante "cuando no quiere manifestar directamente sus intenciones con el fin de no amenazar la imagen negativa ni la imagen positiva del interlocutor" (Merma Molina, 2005: 123); esto permitiría evitar cualquier reacción negativa posible del interlocutor.

Es importante destacar que para esta autora, y para varios otros que se han ocupado del tema, el empleo de interrogaciones con valor causal como *qué diciendo* y *qué haciendo* constituyen calcos sintácticos de construcciones quechuas formadas con gerundio como *imata ruwaspa* 'qué haciendo'*, imata nispa* 'qué diciendo', ya que la estructura interna de esta lengua permite relaciones de subordinación entre dos acciones mediante el morfema *-spa* que marca gerundio. En esta perspectiva, se concibe estas construcciones casos de interferencias por cambio o sustitución, con función interrogativa causal y modal. Así, se considera que existe una correspondencia entre las construcciones quechuas, la variedad andina de español y la estándar respectivamente:

imata ruwaspa urmayunkiri?
imata nispa tayrita chayamunki?
imata nispa panaykiwan qhipayapunki?
imata nispa askha aychata rantimunki?

¿qué haciendo te has caído?
¿qué diciendo has llegado tarde?
¿qué diciendo te has quedado con tu hermana?
¿qué diciendo has comprado tanta carne?

¿cómo te has caído?
¿por qué has llegado tarde?
¿por qué te has quedado con tu hermana?
¿para qué has comprado tanta carne? (Merma Molina, 2005: 122)

Los casos referidos por las diferentes investigaciones que mencionan estos empleos coinciden en algunos aspectos:

- Constituyen exclusivamente situaciones concretas de interrogación. Merma Molina (2005) de hecho las llama *interrogativas causales y modales*.
- Son casos con construcciones verbales en segunda persona.

- Están restringidos a los verbos *decir* (*qué diciendo*) y *hacer* (*qué haciendo*).

Empero, ya hemos visto arriba en los datos correspondientes al español conversacional de Cochabamba construcciones de gerundio con valor causal que, a diferencia de los ejemplos citados para el español andino, primero, no necesariamente forman interrogaciones; segundo, las secuencias P no están restringidas a segunda persona, ya que se construyen también con primera y tercera persona; y, tercero, su empleo se extiende también a otros tipos de verbos diferentes de *decir* y *hacer*.

No obstante, las construcciones interrogativas causales con gerundio no son del todo ajenas al español de la región cochabambina y los valores denotados por éstos coinciden con los indicados por Merma Molina (2005) para la variedad andina peruana; esto es, además de buscar información, con ellos se expresa reproche, desacuerdo, incredulidad o se exige una justificación respecto de alguna actitud o conducta que resulta contraria a las expectativas del hablante. No registramos un caso de este tipo en nuestro corpus, pero es posible constatarlos por otros medios; es el caso de este participante de un foro de discusión sobre fútbol que manifiesta su punto de vista sobre hechos conflictivos ocurridos durante un partido:

(122)

La verdad es que no vi el resumen de este fugilato, pero es una pena que la dirigencia de Aurora no tome las previsiones del caso, siempre que viene San José a Cochabamba pasa algo. A parte que tiene jugadores muy fosforitos, su hinchada es muy susceptible y buscan broncas de todo y de nada, tanto critican a la violencia y ellos son los primeros en empezar las disputas, **que queriendo** entran a agredir a los de Aurora, medio que se rayaron en eso, esa bronca era entre los jugadores, a que mierda se metió su barra /// (hinchadas de Bolivia, 2012).

En este fragmento, el participante del foro hace referencia a enfrentamientos violentos ocurridos durante un partido de fútbol de un equipo local. En esta pelea *(fugilato*, combinación de *fútbol* y *pugilato*) tomaron parte simpatizantes del equipo visitante (San José) que invadieron el campo de juego para agredir a jugadores del equipo local (Aurora). El comentarista atribuye la responsabilidad de este problema tanto a los jugadores, a quienes acusa de impetuosos (fosforitos), así como a la hinchada del equipo visitante que, según el autor, tiende a la violencia (buscan broncas de todo y de nada; son los primeros en empezar las disputas). En la penúltima línea, el comentarista se pregunta sobre los motivos que provocaron la invasión al campo de terreno y los enfrentamientos violentos posteriores. Para este efecto recurre a una construcción interrogativa con gerundio (qué queriendo) que antepone a la cláusula principal (entran a agredir a los de Aurora). Mediante esta construcción, el comentarista manifiesta en realidad su desacuerdo con los hechos ocurridos y desaprueba la participación de la hinchada

rival; esta censura la confirma posteriormente (medio que se rayaron[71] en eso, esa bronca era entre los jugadores).

El último ejemplo procede un foro de discusión sobre futbol en internet, que aunque está destinado a discusiones sobre este deporte, mayormente contiene comentarios airados, emocionales y casi siempre ofensivos; esto nos da una idea del empleo espontáneo e informal de las construcciones causales interrogativas con gerundio. Sin embargo, este tipo de construcción también es posible encontrarlo en textos escritos de carácter literario, lo cual de alguna manera confirma el uso extendido de esta construcción. Así se constata en el siguiente ejemplo que forma parte de la sección literaria de un periódico local:

(123)

> …se me hizo todo un enredo de la gran puta ahora en mi cabeza por culpa de Joyce que la verdad muy vanguardista e innovador y lo que quieran pero ¿**qué queriendo** se le ocurrió esta desgraciada idea de pensar sin puntos sin comas sin signos? a mi me acusarán de ignorante pero esto ya está de buen tamaño y no quiero estar después teniendo problemas (Jordán A., 2011).

El autor explica las dificultades que ocasiona una de las obras de James Joyce, escrita sin signos de puntuación, a quien culpa por haberlo hecho intencionadamente. A continuación se pregunta por las razones que motivaron a este escritor a proceder de esta manera y se vale del gerundio (¿qué queriendo se le ocurrió esta desgraciada idea de pensar sin puntos sin comas sin signos?). Al mismo tiempo, el recurso de interrogación permite manifestar incredulidad, desacuerdo y reproche hacia el escritor, por considerar inadmisible esta manera de escribir (esto ya está de buen tamaño).

Los valores y matices de reproche, desacuerdo, incredulidad exigencia de una justificación presentes en construcciones como las de los últimos dos ejemplos, conformados con construcción interrogativa con gerundio, así como los indicados por Merma Molina (2004, 2005) para la variedad andina peruana, no parecen ser exclusivos de los interrogativos causales con gerundio, sino que se extienden y se aplican a todo tipo de interrogaciones en el español conversacional de esta región. Estas mismas nociones se expresan, por ejemplo, en la interrogación que sigue a la causal construida con gerundio en el ejemplo (122): a que mierda se metió su barra??. Esta interrogación con valor final expresa nociones similares a las manifestadas por las causales formadas con el gerundio, esto es, también manifiesta reproche, desacuerdo, incredulidad o indignación. En consecuencia el gerundio por sí mismo no denota todas estas nociones

[71] *Rayarse* significa aquí ´equivocarse, errar´.

pragmáticas modales, como afirma Merma Molina, sino que son las interrogaciones por sí mismas las que denotan estas nociones.

Las interrogaciones de modo general parecen haber desarrollado estos valores modales inquisitivos en mayor medida en esta variedad,[72] hasta el extremo de que las nociones semánticas que portan pasan a ser secundarias. Los datos muestran que, cuando se hace una interrogación, es más importante expresar una desaprobación o una censura a alguien por algún hecho realizado. En estos casos, en ejemplos como el último, no hay evidencia de que el hablante realmente busca información sobre las causas o finalidades de un evento le interese, puesto que no parecen relevantes para el caso y además serían difíciles de obtenerse en ese momento, salvo que la pregunta se realizara a los mismos protagonistas. Y al contrario, es posible encontrar construcciones o unidades que ratifican o confirman la actitud de censuras manifestada por las interrogaciones, como es el caso del ejemplo (122) en el que la desaprobación de los hechos — manifestada con `qué queriendo entran a agredir a los de Aurora` — viene posteriormente ratificada con la desaprobación explícita mediante el atributivo en `se rayaron en eso, esa bronca era entre los jugadores.`

4.5.2 Diciendo y pensando

Un aspecto muy importante que aquí debemos considerar tiene que ver con el empleo de *decir* en construcciones causales con gerundio. Son casos, como en el ejemplo (121), donde la construcción de gerundio viene construida con *decir* y constituye una marca cuotativa de citas generalmente antepuestas. En ocasiones, sin embargo, el contenido de *diciendo* denota procesos cognitivos referidos a lo que los actores pudieron haber pensado o a la intención que pudieron haber tenido antes de realizar algo. En estos casos, *decir* no constituye un verbo comunicativo equivalente a *contar*, o *avisar*, sino que más bien funciona como un verbo de actividad mental o de reflexión, similar a *pensar*, *razonar*, *creer*, *opinar*, etc. Es el caso de siguiente ejemplo, en el que además de indicar causa, *diciendo* hace referencia a lo que una persona pudo haber pensado:

(124)

M. M. Trayendo al padre ha llegado, cuando había estado llegando con el padre, había uno al que le estaban criando desde chiquitito, no sé, su ahijado era dice, de la Niña Isabel, ese Misael Claros se llamaba. Ese "¡Carajo, perro blanco! —alcanzame… casi a su nariz le ha golpeado. ¡Perro blanco, carajo, ahora de vos también tu vela se ha apagado, carajo!" diciendo pues al patrón le había baleado pues, pero arriba nomás había disparado, no le ha hecho agarrar. El otro **"Me va a balear" diciendo se ha escapado**, escapando, así, así se ha caído

(CQ.trad.and1,10).

[72] Cf. la sección **4.3.2.10** referida a las interrogaciones informativas.

Este fragmento consiste en una traducción al español andino de una entrevista realizada a una mujer quechua-hablante habitante de una región rural de Cochabamba. En ella la entrevistadora relata los sucesos ocurridos durante la década posterior a la revolución de 1952, cuya consecuencia devino en la devolución de tierras a los campesinos. En este caso concreto, el antiguo dueño de la hacienda y sus alrededores se rehusaba realizar la devolución de las propiedades terrenales, llegó al pueblo acompañado por el cura para intentar realizar algún acuerdo con los pobladores. Cuando estos dos llegaron, uno de los comunarios (Misael Claros), al que el mismo hacendado había criado desde niño, quien incluso era ahijado de su hija (*la niña Isabel*), agredió a golpes al patrón mientras lo insultaba (carajo, perro blanco) y disparaba con un revólver al aire. Finalmente éste huyó por temor a ser herido por un disparo. Para expresar las razones por las cuales el patrón huyó, el autor se vale de la construcción causal con gerundio formada en base a *decir* (*diciendo*), la que postpone la cita atribuida al actor (me va a balear). En este caso, sin embargo, es poco probable que la entrevistada realice exactamente una cita literal de lo dicho por el hacendado, por diversas razones: ha transcurrido un largo tiempo desde los eventos ocurridos hasta el momento de la entrevista; en un evento así, se caracteriza por la confusión y brusquedad de los participantes, donde hay incluso hay disparos, y es difícil saber con precisión quién hizo qué; y, finalmente un acontecimiento así de importante para la población normalmente implica la participación de un tumulto de gente donde es difícil oír lo que cada uno dice. Lo más probable es que la entrevistada hiciera referencia a lo que el patrón pudo haber pensado o considerado en aquél momento cuando vio que su agresor tenía un arma y disparaba con ella. Esto sugiere que el empleo de *diciendo* permite atribuir causas que tienen origen no solamente en los hechos, sino también en las ideas, en los pensamientos o en las intenciones que las personas pudieron haber tenido en un determinado momento. Más aún, puesto que la misma narradora es quien menciona toda la cita, podemos concluir que ella misma supone lo que el hacendado pensó; así, la relatora, mediante el gerundio de *decir*, atribuye intenciones o pensamientos a terceros.

Este empleo parece explicarse por los diferentes dominios semánticos que abarca *decir* en la variedad local hablada. En algunos empleos este verbo hace referencia a actividades mentales o de reflexión equivalentes a *pensar*, *opinar, creer*. Un empleo finito de este verbo, construido en primera persona y independientemente del gerundio, nos ayudará a constatarlo. El siguiente

ejemplo forma parte de una entrevistada conversacional realizada a una hablante monolingüe, donde nos relata la situación conflictiva que vivió al momento de separarse de su pareja:

(125)

1149 Caro: y me he subido al auto
1150 y llora:ba: en el auto
1151 wa:: llora
1152 mi leo se durmió
1153 mi... la tere me lleva verguenza ahí
1154 como wayroncos
1155 me lleva a mi casa después
1156 entro a mi casa
1157 con mi wawa en brazos se habiá dormido
(...)
1165 me entro a mi cuarto y él estaba ahí adentro
1166 habiá bajado mientras nosotros dábamos vueltas
1167 To: ah::: ya
1168 Caro: he temblado igual **ahora sí me revienta dije**
1169 no habían antedentes de golpes
1170 o sea jamás me habiá golpeado tampoco
1171 To: ya

(CC.con.entr,20-21)

La entrevistada, tras acordar la separación, dejó la casa de su pareja y retornó a su casa en el auto de una de sus amigas. Al entrar a su casa, inesperadamente, encontró a su pareja dentro de la vivienda. Ante la sorpresiva aparición de éste, y dadas las circunstancias de la separación, ella pensó que sería golpeada, aunque, ella misma lo admite luego, eso no había ocurrido antes. La entrevistada se vale aquí del verbo *decir* para hacer referencia al pensamiento que tuvo en aquel momento, dispuesto a la manera de una cita `(ahora si me revienta me dije)`. Así, mediante *decir*, la entrevistada hace referencia a una serie de actividades mentales que concluyen con la certeza de que la entrevistada será golpeada, entre ellos: el considerar los antecedentes (*ahora* implica que antes también sucedió algo similar), el que antes no haya ocurrido (*ahora sí*), y el considerar que en el medio se acostumbraba golpear a las mujeres.

Hay que indicar que, por su parte, las nociones de *decir* observadas en los últimos ejemplos son similares a las presentadas por su equivalente *niy* en la lengua quechua. Así lo constata Adelar cuando afirma que en esta lengua:

> The verb *ni-* can refer to all kinds of mental activity in which no actual talking is involved. (…) Among the semantic readings potentially assigned to *ni-* we find such interpretations as "to consider", "to want" and "to intend", along with cases of actual speaking ("to call", "to answer") the meaning of *ni-* to a large extent extends beyond that of a verb of communication (Adelar 1990: 4).

La variedad local de la lengua quechua no cuenta con una forma léxica verbal para referirse a actividades mentales como *pensar*, *opinar*, *reflexionar*, etc., tal como ocurre en el español; para hacer referencia a tales actividades los hablantes de esta lengua se valen del verbo *niy* equivalente

a *decir*. Este hecho puede ser importante para que en el español de la región, este verbo sea empleado con las mismas nociones.

A manera de conclusión, los datos muestran que la construcción no finita formada con el gerundio *-ndo* constituye un recurso importante en esta región para manifestar relaciones causales predicativas entre enunciados. Es posible observar una relación lógica y temporal de causa-efecto entre las secuencias enunciativas involucradas, pero también es posible observar que la simultaneidad es entendida como una relación causal. A diferencia de casos de gerundio causal indicados para otros lugares de la región andina, donde se manifiesta en interrogaciones, nuestros casos registrados no solamente abarcan construcciones interrogativas, sino que se extienden a otros verbos diferentes a *decir* y *hacer*; las interrogaciones de modo general, entre ellas las causales, tienen predominantemente un carácter modal inquisitivo. Por otro lado, las construcciones con *diciendo* en esta región hacen referencia a actividades cognitivas mentales. Como se podrá constatar en la sección que corresponde al análisis quechua (cf. sección 6.4.1), tanto el empleo del gerundio con valor causal, así como los diferentes aspectos que supone su empleo (la noción causal en relaciones de simultaneidad, el valor modal inquisitivo de las interrogaciones causales, el empleo de *diciendo*) son similares a los de la lengua quechua. Finalmente no hemos registrado casos de gerundio causal en nuestro corpus oral, pero ha sido posible constatarlo en otras fuentes.

4.6 Construcciones preposicionales nominales (Nivel VII)

Un recurso importante del que los hablantes de esta región se valen para manifestar relaciones de causa predicativa o descriptiva son las construcciones formadas en base a las preposiciones *por*, *de*, *en* y *con*, en combinación con diferentes construcciones nominales. Estas construcciones tienen carácter integrativo y presentan en su empleo algunas particularidades no siempre coincidentes con los del español estándar.[73]

4.6.1 *Por*

Las construcciones formadas con la preposición *por* son consideradas, junto con las cláusulas subordinadas causales, la manifestación gramatical más característica del concepto de causa en el

[73] Los conjuntivos causales formados con un demostrativo parecen característicos del discurso hablando. Raible (1992), por ejemplo, indica que es la opción preferida que se observa en documentos orales del latín.

español (RAE, 2010: 878). De la misma manera, en el español de Cochabamba esta preposición constituye un recurso importante para expresar causalidad y es empleada especialmente para la descripción de eventos. Presenta diferentes posibilidades combinatorias y algunas de ellas, con matices y significados manifestados en situaciones conversacionales, muestran variaciones respecto a las descripciones propuestas por las gramáticas.

4.6.1.1 *Por + SN*

Las construcciones causales formadas con preposición *por* en combinación con un sintagma nominal conforman secuencias que se integran a una secuencia predicativa verbal a la manera de un complemento preposicional. Esta construcción denota valor causal predicativo y normalmente se emplea en tareas descriptivas; así se observa en el siguiente ejemplo, que procede de una transmisión radial de un partido de fútbol, en ella el relator describe las incidencias de una jugada en la que un jugador fue golpeado por otro:

(126)

1768 Ed: muchas gracias tiro libre
1769 que corresponde al equipo del aurora
1770 lo bajaron a aquilino villalba a méndez y marcelo carvallo me deci... me decía no/ o: julio
1771 Lu: marcelo carvallo y desde atrás venía el jugador felicia
1772 Ed: bue...
1773 Lu: también **está sentido** eduardo **por esa entrada fuerte**
1774 Ed: muchas gracias

(CC.rad.dep,9)

Hay una jugada de castigo, un tiro libre, como consecuencia de la falta violenta cometida por un jugador sobre otro del equipo local; el relator nombra a varios de los jugadores involucrados, para intentar identificar al que fuera derribado (bajado); el comentarista que acompaña los relatos completa los datos (marcelo carvallo), añade que otro jugador también está lastimado (el jugador felicia también está sentido). A continuación indica la causa de la lesión y se vale para este efecto de una construcción nominal que combina con la preposición *por* (por esa entrada fuerte). En este caso específico un apelativo (eduardo) está interpuesto entre el sintagma verbal (está sentido) y el preposicional de causa (por esa entrada fuerte); por otro lado, el sintagma nominal, que junto a *por* conforma la construcción causal tiene como determinante el demostrativo *esa*.

El sintagma nominal que compone este grupo preposicional causal también puede estar formado con un artículo, así se observa en el siguiente ejemplo, que forma parte de un programa radial de entretenimiento y que cuenta con la participación de los oyentes ya sea por medio de llamadas

telefónicas o por medio de reportajes; aquí se discuten problemas de convivencia de los pobladores en una zona de la ciudad:

(127)

114 EFR: una infraestructura en ese espacio (-)
115 y que da él podríamos coadyuvar de alguna manera de consolidar algún espacio (--)
116 cosa que en su momento no ha sido aceptado por el señor víctor hugo medina (--)
117 PESE aquello **por las persuasiones que hemos** (--)
118 eh: le **hecho al señor medina** (-)
119 **hemos conseguido hacer la sede social en la parte superior del espacio municipal** (1.3)
(CC-QC.rad.rev1,3)

Inicialmente, interviene un dirigente de la zona y comenta los conflictos originaros por la permanencia de una persona y su familia en uno de los predios comunales y por la negativa de éste para que se construyan más instalaciones en el lugar. Finalmente lograron persuadir a esta persona para que permita la construcción de nuevos predios para la comuna en la parte superior del predio donde habita con su familia. Para expresar esta información el hablante se vale de un sintagma preposicional formado con *por* y un sintagma nominal, formado con un artículo, que porta noción causal con matiz benefactivo (por las persuasiones que hemos eh... le hecho al señor medina) antepuesto a un enunciado (hemos conseguido hacer la sede social en la parte superior del espacio municipal). De esa manera, se da entender que, ante la negativa inicial del habitante del predio (en su momento no ha sido aceptado), la construcción de la sede social se debió principalmente a la persuasión realizada por el entrevistado.

En el español general, las construcciones causales construidas con *por* normalmente vienen pospuestas al enunciado al que se relacionan; de hecho, en la clasificación que ofrece la *Gramática* de la RAE (2009, 3465) todos los grupos preposicionales causales ocupan una post-locación en relación a la construcción verbal con la cual se vinculan. No obstante, los ejemplos anteriores nos permiten constatar la tendencia a una anteposición de la construcción causal preposicional en la región andina. La anteposición de la construcción causal con *por* incluso en publicaciones de prensa, como es el caso del siguiente ejemplo que procede de en un diario publicado en una ciudad vecina, con características sociolingüísticas similares a las de nuestra región de estudio:

(128)

Recuerdo que cuando hacía fila para recibir mi uniforme un sargento, sin motivo alguno, me dio un puñete en la boca del estómago y **por el dolor** me puse a llorar, entonces vino un suboficial y me preguntó **por qué** estaba llorando y le conté lo ocurrido.(Iriarte Velazco, 2010).

Se trata de un testimonio de un veterano que participó de la guerra del Chaco sostenida entre Bolivia y Paraguay entre 1932 y 1935. El veterano relata las circunstancias iniciales de su enrolamiento en el ejército, cuando hacía fila para recibir el uniforme militar, y cómo ahí fue golpeado por un oficial en el estómago, esto provocó que se pusiera a llorar. Para dar cuenta de los motivos del llanto, el entrevistado se vale de una construcción preposicional causal (por el dolor) la que pospone al enunciado principal (me puse a llorar). El valor causal de esta construcción se ratifica en el empleo de la interrogación causal en la línea posterior que hace referencia al mismo contenido.

Aunque lsa construcciones causales con *por* se registran principalmente en descripciones de eventos, la participación del hablante en ellos da cuenta de nociones justificativas que ya encontramos en el último ejemplo. En ocasiones el contenido de la construcción causal hace referencia a un motivo para realizar un determinado acto, donde la noción justificativa es más evidente. Así se observa en el ejemplo que constituye la parte final de una transmisión radial de fútbol donde los participantes del relato futbolístico se disponen a cerrar el programa:

(129)

1851 Lu: cristian machado
1852 tienen razón ronald. es cristian machado
1853 Ol: ah. él número tres cristian machado
1854 Lu: eduardo
1855 Ed: sí
1856 Lu: **me despido** de la transmisión eduardo **por** la proximidad del **programa** si/
1857 Ed: muy bien señor esperemos que ya: las próximas vez estemos
1858 trabajando normalmente
(CC.rad.dep,40)

Mientras el relator da cuenta de las incidencias del partido, uno de los participantes, considerando la finalización de la transmisión, decide que ya es tiempo de despedirse de sus colegas y así lo hace: me despido de la transmisión. A continuación, expresa los motivos de la despedida mediante una construcción con *por* y un sintagma nominal formado con artículo: por la proximidad del [fin de] programa). En este caso, sin embargo, no se trata de una relación causal de eventos propiamente dicha, sino que la razón indicada por el hablante –la proximidad del final del programa radial– constituye un motivo en el cual el comentarista se apoya para despedirse de sus colegas, confirmando de esta manera que el contenido de la construcción causal con *por* presenta matices de justificación por parte del hablante.

Su empleo se da regularmente en situaciones formales, como el discurso radial, periodístico, e incluso, entrevistas. La construcción preposicional formada con *por* + *SN* constituye un recurso

bastante habitual entre los hablantes de esta región, y posibilita diferentes y variadas combinaciones entre los componentes según la naturaleza del sintagma nominal; aquí sintetizamos con ejemplos cortos:

preposición	determinante	sustantivo	ejemplo
Por		entidad abstracta	**por** cuestiones de dinero son los juicios civiles (CC.rad.rev1,11)
		cualidad	yo no lo estaba haciendo por **por** orgullosa (...) sino porque de ve:rás quería irme pues (CC.conv.entr1,8)
		pronombre	y me daba pena sufría **por** ella (CC.entr
	artículo	entidad abstracta	- me despido de la transmisión eduardo **por** la proximidad del programa (CC.rad.dep,40) - **por** las persuasiones que hemos eh... le hecho... [...] hemos conseguido hacer la sede social en la parte superior del espacio municipal (CC-QC.rad.rev1,3)
		persona	- te has librado **por** la tía pero la próxima te mato (CC.entr,23)[74]
	posesivo	objeto concreto	- qué me vienes a gritar **por** mi bacín/ (CC.rad.rev1,8)
		cualidad	- existe un charango que es de uso universal **por** su tamaño **por** su afición **por** su forma **por** su color **por** su historia y **por** su uso aceptado en todas partes (CC-QC.rad.rev1,11)
	demostrativo	entidad abstracta	está sentido […] **por** esa entrada fuerte (CC.rad.dep,9)
	Adjetivo	entidad abstracta	nos ganamos no más esa fama y bien merecida **por** muchas cosas no/ **por** muchas personas (CC.conv.entr1,3)

Fig. 19. Esquema de construcciones causales formadas con la preposición *por*.

Las referencias causales que se hacen mediante las construcciones nominales con *por*, como se ve, mayormente constituyen entidades o propiedades abstractas. No encontramos este recurso en hablantes bilingües y, como ya indicamos, todos los casos registrados pertenecen a situaciones discursivas formales.

4.6.1.2 *Por* + INF

Otra construcción con valor causal formada con preposición *por,* que complementa secuencias verbales, es la formada con infinitivo. Las relaciones causales que se establecen mediante este recurso son del tipo causa-consecuencia, y con ellas se describe una relación de eventos en la descripción de hechos reales; así se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de una transmisión de un partido fútbol:

(130)

1539 Ed: hurtado que levanta el centro. se equivoca
1540 caía pesadamente el jugador del aurora
1541 era quién castellón lo tocaron o no a castellón.
1542 Lu: claro él él se botó a la piscina

[74] El artículo en este caso tiene valor relacional, que contrasta con el llamado posesivo *mi* del ejemplo siguiente. En el primer caso se hace referencia a una entidad común a dos personas (el hablante y el interlocutor son hermanos), y en el segundo caso se indica un tipo de vínculo relacional tomando como referente al hablante. Este contraste es similar al quechua que emplea marcas flexivas nominales (cf. Soto Rodríguez & Fernández Mallat, 2012).

1543 Ed: gracias
1544 va ingresar
1545 Lu: **amarilla por botarse a la piscina**
(CC.rad.dep,34)

El relator da cuenta de una jugada en la que un jugador del equipo local cae, pero no está seguro si es una falta cometida por un jugador rival (lo tocaron o no a castellón); el comentarista confirma que no se trataba de una falta, sino que el jugador cayó al suelo intencionalmente, aparentando una falta e intentando de esta manera engañar al árbitro (él se botó a la piscina). El árbitro se percató de este intento de engaño y, como consecuencia de ello, castiga al jugador con una tarjeta amarilla. El relator se vale de una construccional formada con *por* y un infinitivo para manifestar esta relación causal: [le muestra tarjeta] amarilla por botarse a la piscina. En este caso concreto la relación habitual de causa-efecto entre una amonestación y un intento de engaño, también habitual en partidos de futbol, hace posible la aparición de la clausula principal sin verbo.

Gracias al valor descriptivo y objetivo que denota esta construcción causal, la combinación POR + INFINITIVO incluso parece preferible a otras para responder a interrogaciones causales formuladas con *por qué*. Así observamos en el siguiente segmento que forma parte de una entrevista conversacional, la entrevistada nos relata las circunstancias de un encuentro casual que tuvo de algunos años después con quien fuera su pareja sentimental.

(131)

1512 Caro: te has casado/ me dice
(...)
1520 Caro: no/ le digo no me he casado
1521 **por qu**é no te has casa(h)do(h)
1522 o sea estaba bloqueado su cerebro no
1523 To: cla:::
1524 Caro: no p... no pensaba lo que hablaba
1525 ((ríe))
1526 **por no** ps **por no encontrarme**
1527 por ahí me toca otro desgraciado como vos
1528 no/::
1529 ((ríe))
1530 no quiero no todavía le di(h)go(h)
(CC.conv.entr1,27)

En un momento del encuentro el hombre preguntó si ella se había casado (te has casado/ me dice), ante la respuesta negativa, vuelve a preguntar sobre los motivos por los cuales ella no se había casado (por qué no te has casado). Esta pregunta es interpretada como irónica por la entrevistada y provoca risa en ella, puesto que precisamente él había abandonado a la familia, y ensaya una respuesta imaginaria que le hubiera gustado dar, dando cuenta de las verdaderas razones por los cuales no se casó; para ello se vale de la combinación POR + INFINITIVO e intenta una respuesta que no llega a formular completamente (por no ps, por no encontrarme...), y,

optando por una construcción diferente, responde con ironía a la pregunta realizada: por ahí[75] me toca otro desgraciado como vos no/. Finalmente dada la posibilidad de ofender a su interlocutor, opta por una respuesta diferente: no no quiero todavía le digo.

La construcción preposicional causal construida con *por* y un infinitivo puede traer consigo un complemento verbal. Así ocurre en el siguiente ejemplo donde el grupo proposicional se pospone a la secuencia principal; el ejemplo forma parte de un programa radial de entretenimiento conducido por varios locutores constata este ejemplo, en él uno de los moderadores actúa como un anciano desorientado (Don pantuflo) que no deja de cometer errores y crear conflictos:

(132)

```
328 Jor: ay:: don pantuflo qué haremos con usted
329      porque lo único que sirves es para mirar mujeres
330      ah claro
331 Pan: que no voy a ver a hombres
332      tengo que ver ps mujeres no voy a ver hombres
333      después raro me van a decir
334 Jor: eh pero
335 Pan: pero raro me van a decir no ve (-)
336 Jor: pero aunque sea ps don pantuflo por ahí le da un a un
337      un ataque cardiaco
338      por ver algo algo algo bue...((corte)) (5.0)
                                          (CC.rad.rev1,6)
```

Uno de los interlocutores acusa al anciano de ocupar su tiempo inútilmente intentando cortejar mujeres (lo único que sirves es para mirar mujeres). El anciano se defiende, y, dado el conservadurismo del lugar, argumenta que eso es mejor que mirar hombres (tengo que ver ps mujeres, no voy a ver hombres), lo último significaría ser acusado de afeminado (después rara me dan a decir), lo cual en el medio no está bien visto para un hombre. Su interlocutor piensa que de todos modos no debería hacerlo y le aconseja no hacerlo más por la posibilidad de un infarto cardiaco, dada la edad avanzada del anciano; para expresarlo se vale de una secuencia verbal (por ahí le da un ataque cardiaco por ver algo) donde la construcción causal formada con infinitivo porta un complemento.

Con excepción del último caso, los ejemplos registrados permiten ver que este tipo de construcciones causales generalmente ocupan una posición antepuesta respecto del enunciado principal con el que se relacionan, lo cual no concuerda con la variante estándar normativa. Este recurso es empleado preferentemente por los hablantes en situaciones discursivas formales como la variedad radial y entrevistas formales. Vale la pena destacar, Finalmente que este tipo de

[75] *Por ahí* en esta región tiene noción conjetural equivalente a *probablemente*.

construcciones no se han registrado en hablantes bilingües que tienen el quechua como lengua predominante, lo cual sugiere un empleo exclusivamente estándar de este tipo de construcciones.

4.6.2 *Por*, nociones adverbiales espaciales y temporales

Las gramáticas asignan a la preposición por como función más característica la de encabezar complementos causales, no obstante también es posible la manifestación de nociones de trayectoria espacial y ubicación aproximada (DRAE, 2010: 570). Nosotros hemos registrado empleos de esta preposición en contexto sintáctico diferente y con valores de otra índole sobre todo de naturaleza adverbial que no coinciden con las establecidas por las gramáticas. Realizamos una rápida revisión de ellos con el fin de dar cuenta de las variaciones que presenta el empleo de esta preposición en esta región de estudio.

4.6.2.1 Referencia temporal

Por aparece en combinación con adverbio espacial *delante* con el que forma un sintagma preposicional con valor temporal `(por delante)`. En este empleo *por* se presenta con noción locativa:

(133)

```
1153  Mod:viendo realmente (-)
1154      la sagrada hoja de la coca y estas cartas (---)
1155      voy a lograr descubrir (1.1)
1156      los problemas de tu vida (---)
1157      o (-) las grandes también satisfacciones (--)
1158      que viene por delante (1.0)
                                          (CQ.tv1,22)
```

El empleo de *por* con noción de locación temporal adverbial puede deberse al valor aproximativo y locativo que esta preposición posee en el español,[76] y en este caso específico es similar a la construcción *más adelante*, que también registramos en ejemplos como el siguiente, que procede de una transmisión radial de un partido de fútbol:

(134)

```
524  Ol:   la verdad que está empezando ya a: buscar a:
525        al rival en en el físico no en la pelota entonces
526        eso puede: más adelante complicar para ambos equipos
                                          (CC.rad.dep,19)
```

Por delante y *más adelante* tienen en estos empleos la misma la función catafórica; se diferencian, sin embargo en que la forma estándar *más adelante* resulta de una combinación entre adverbios, en cambio el caso que tratamos ejemplo constituye una combinación entre la

[76] Tres acepciones (3, 4 y 16) que la Real Academia Española incorpora para esta preposición guardan relación con esta noción; estas nociones se refieren a localización aproximada, a lugares concretos y a proporciones. En todos estos casos sin embargo, a diferencia de nuestros casos, anteceden a un sustantivo.

preposición *por* y el adverbio locativo *delante*, que no constituye una combinación gramatical canónica según indican a las gramáticas tradicionales o normativistas.

4.6.2.2 Origen, medio

En hablantes bilingües la preposición *por* puede ser empleada también para indicar origen y medio, concepto normalmente reservado en el español estándar para preposiciones diferentes como *desde*, *de*, *a través de* (RAE, 2010). Este uso lo registramos en un programa de televisión conducido por un hablante bilingüe con lengua quechua predominante:

(135)

```
486  Mod: pero sin embargo ev… llegado a este mundo por una mujer y
487       la verdad que (-)
488       la mujer es la que sufre (-)
                                          (CQ.tv1,22)
```

En la construcción *llegar al mundo por una mujer*, gracias al verbo de movimiento, *por* denota un medio o una vía por el que algo llega a suceder; un posible equivalente sería llegar a este mundo *a través de una mujer*. En el español estándar se emplea *por* para entidades locaciones o espaciales, no tanto así para una persona. Puesto que el hablante intenta destacar el valor de la mujer en este ejemplo, también denota matiz de procedencia. Esta noción de origen se alterna con la preposición *de* empleado también con la misma finalidad:

(136)

```
480  Mod: y no quisiera a nadie… he nacido de una mujer (--)
481  TV1: sí:
482  Mod: he nacido de una mujer
483       a pesar de que (-)
484       madre no es la que ha parido si no madre es la que cría ¿verdad?
                                          (CQ.tv1,26)
```

Estos empleos solamente se han registrado en hablantes bilingües cuya lengua predominante es el quechua, en los que *por* parece alternar con diferentes preposiciones.

4.6.2.3 Locación espacial aproximativa

Mediante *por* también es posible dar cuenta de una locación espacial, en estos casos es empleado como un equivalente de la preposición locativa *en*:

(137)

```
1326  Mod:estaré yo siempre agradecidos con ustedes (---)
1327      los dieciséis años que vivo (1.6)
1328      mucha gente me conoce (1.0)
1329      por las calles (--)
1330      plazas (--)
1331      tiendas: (-)
1332      mercados de a´ centros de abasto (--)
1333      saben quién es manuel de la cruz (--)
                                          (CQ.tv1,25)
```

En la secuencia adverbial en que se hace referencia a diferentes locaciones, *por* es empleado a la manera de una preposición con valor locativo. Se antepone a un sintagma nominal con noción espacial (por las calles) y constituye el único dato de locación para los diferentes sintagmas nominales posteriormente incorporados.

El valor locativo de *por* se constata cuando alterna con la preposición prototípica para marcar esta noción. Cada uno de los sintagmas a los que *por* antecede en el ejemplo anterior, también se encuentran en nuestro corpus con la preposición locativa *en* sin que se pueda observar cambio alguno en el sentido locativo a que se hace referencia:

(138)

425 fer: y habián dejado un bacín **en la calle** (-)
426 Pan: y cuando ustedes dejan huecos **en las calles**
427 quién les dice ps algo (1.1) (CC.rad.rev1,8)

(139)

802 Jo: no me habián visto dice yo les he visto a ellas
(...)
804 Cl: dónde
805 en el desfile/
806 Jo: ahi ahi **en la plaza** sí (CC-QQ.conv1,14)

(140)

679 Caro: ya no estaba en el expreso ya estaba en viva
680 en la heroínas **en una tienda** de celulares (CC.conv.entr1,12)

(141)

362 Pan: se ha visto ps en un problema **en el mercado** (-)
363 casi se choca el ñatito (--) (CC.rad.rev1,7)

El empleo de empleo de *por* con sentido locativo puede explicarse en la noción de espacialidad y locación que posee, recordemos las diferentes acepciones referidas a ella que la DRAE (2009, 2010) considera, estas acepciones sin embargo implican movimiento transicional o recorrido; los casos registrados en nuestro corpus hacen referencia al sentido locativo en un determinado punto.

En hablantes bilingües con quechua como lengua predominante, esta preposición puede ser empleada incluso en casos en que el contexto gramatical no lo requiere:

(142)

1106 Mod: tus p... tus problemas de salud (--)
1107 y sentimentales (--)
1108 van a empeorar (-)
1109 van a avanzar cada días más y más (-)
1110 y sabe quién está **por** detrás de esto/ (1.3)
1111 sabe o no sabe (-)
(CQ.tv1,18)

La inclusión de esta partícula puede estar motivada por asociación semántica que mantiene con el siguiente elemento constituido por el adverbio de locación *detrás*[77], y por la existencia en el

[77] Recuérdese que también registramos *por delante* (cf. ejemplo (133)).

español de la construcción *por detrás,*[78] que tiene sentido locativo direccional y hace referencia a una entidad concreta. Sin embargo en el caso específico que tratamos tiene empleo metafórico.

4.6.3 De + SN

4.6.3.1 *De nada*

Una alternativa importante para la expresión de causa en el español hablado de Cochabamba la constituye la preposición *de*. En este empleo *de* antecede siempre a un sintagma nominal con el cual conforma un complemento preposicional de un determinado verbo. Así se observa en el siguiente ejemplo que corresponde a un diálogo llevado a cabo en un programa de televisión conducido por un hablante con lengua predominante quechua:

(143)

494 Mod: estudien señoritas (-)
495 no les queda otra cosa si usted no quiere ser empleada de su marido (-)
496 porque el hombre hay veces porque un par de pesos de platita lleva
497 el pan paga agua luz teléfono paga todo hay veces es maCHIsta (-)
498 pero si tú (-)
499 tus hijas hermanita amparo
500 TV1: sí
501 Mod: o ustedes señoritas que ven mi programa (--)
502 hacen caso a estas palabras que yo les doy
503 recuérdense que de acá a cinco años de tu carrera (-)
504 **no vas a sufrir de nada** (-)
505 hermanita amparo visíteme si no es hoy día mañana hasta el día viernes

(CQ.tv,10)

El moderador del programa se dirige a las hijas de una televidente que ha llamado por teléfono, y, por medio de ella, realiza advertencias a las chicas, les recomienda hacer una carrera universitaria para lograr independencia laboral, dada la actual situación social caracterizada por la desigualdad laboral de género (estudien señoritas, no les queda otra cosa si usted no quiere ser empleada de su marido). Si actúan como él lo recomienda y concluyen la carrera universitaria que dura 5 años, les augura un futuro sin carencias (recuérdense que de acá a cinco años de tu carrera no vas a sufrir de nada). Para lograr este efecto opta por una relación causal y se vale de la preposición *de*, con la que, junto al sustantivo *nada*, construye un sintagma preposicional que la emplea como complemento preposicional de *sufrir*. La semántica de este verbo ya comporta una causa (algo provoca el sufrimiento), pero para distinguirla de otras acepciones[79] el hablante precisa indicando explícitamente una causa valiéndose de la preposición

[78] Cf. el ejemplo de la primera acepción que hace el DRAE de *detrás*. (www.rae.es).
[79] La Real Academia Español da cuenta de 10 acepciones para *sufrir*, las primeras 4 se relacionan con el sentido empleado en nuestro ejemplo (www.rae.es).

de. Estos empleos corresponden a casos para los que usualmente se recomienda la preposición *por*,[80] que normalmente se considera la preposición causal prototípica.

El empleo de la preposición *de* con valores causales que típicamente corresponderían al causal *por* no parece casual, puede ocurrir también con otros verbos. Tal es el caso del verbo *preocuparse* cuyo régimen verbal, de acuerdo a las gramáticas didácticas y normativas, requiere de un régimen verbal formado con la preposición *por*, [81] no obstante nuestro corpus registra casos de este verbo empleados con *de*, así se observa en el siguiente ejemplo que pertenece a un hablante bilingüe con lengua predominante quechua que hace recomendaciones a los televidentes:

(144)

844 Mod: sabía aquella persona que ríe por lo menos unos diez minutos
todo los días vive más/
845 tiene más salud (--)
846 qué les parece esa terapia (-)
847 de reir todo los días (1.2)
848 por lo menos diez minutos (1.3)
849 te ayuda a olvidarte los problemas que t... que están acá adentro
en tu mente (---)
850 ya sea tu pena tu preocupación **de** salud **de** dinero **de** plata **de**
deudas (-)
851 te aYUda es bonito relajarse (--)
852 reír (--)
853 escuchar música en un tono::
854 en un nivel medio no fuerte ni muy bajo (2.0)
(CQ.tv,17)

El primer aspecto a destacar en este ejemplo es el empleo de la preposición *de* con valor causal que forma parte de una serie de sintagmas prepositivos con valor adjetival que completan el sustantivo *preocupación**;*** una preocupación es causada por algo, así tenemos `preocupación de salud` ´preocupación provocada por las enfermedades*,* `[preocupación] de dinero` ´preocupación provocada por el deseo de obtener dinero´, `[preocupación] de plata, preocupación] de deudas` ´preocupación provocada por las deudas´, líneas 850-851.

La noción causal en la preposición *de* no es totalmente nueva para el español. Diferentes estudios que se ocupan de las preposiciones dan cuenta de este valor en esta preposición para el español estándar, pero estos casos están restringidos a contextos y situaciones totalmente diferentes a los que estamos tratando. Funes (2010), por ejemplo, señala diferentes aspectos que implican el empleo de esta preposición con valor causal; se trata sobre todo de construcciones con *de* que forman parte de colocaciones y cuyos verbos tienen carácter intransitivo, con un agente paciente

[80] Para el caso de *sufrir*, por ejemplo el buscador google arroja un resultado de 461.00 casos para *sufrir por* frente a 7.040 casos para *sufrir de* (Cf. www.google.de).
[81] Cf. Caro Valverde *et al.* (2009).

y que son resultativos, como *morir de hambre* por ejemplo. En ellos Además un componente de la construcción tiene valor metafórico, es el caso de *morir* en esta construcción. Para estos casos, vale la pena tener en cuenta que diferentes autores (Criado Val, 1958; López, 1972; Morera, 1988; Granvick, 2003 y Rodríguez, 2009) coinciden en señalar que el valor causal de esta preposición tiene origen en la noción de procedencia u origen que porta.[82]

Como constatan nuestros datos, el empleo de construcciones causales con *de* tiene empleo predominante en hablantes bilingües que tienen el quechua como lengua de comunicación diaria, esta restricción sugiere una similitud de este tipo de construcciones con el formante quechua -*manta*, también con noción de procedencia y también empleado para manifestar causa en esa lengua (cf. secciones 2.5.1.1 y 5.5.1.2 sobre construcciones causales quechuas construidas con -*manta*). La preferencia por esta preposición en traducciones al español de las construcciones causales con -*manta* nos confirma estas similitudes, así observamos por ejemplo en Cayetano (2003) donde las construcciones causales con este formante traducidas con *de* son habituales, como en: tususqan**manta** kusisqa kasani ´estoy alegre de lo que bailó (Cayetano, 2003: 141).

4.6.3.2 *CON* + SN

Otro recurso que permite expresar relaciones de causa en el español de Cochabamba tiene que ver con la preposición *con*; para este efecto esta preposición se combina con un sintagma nominal y juntos hacen referencia a una entidad indicada como causa de tipo descriptivo o predicativo. El siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista realizada a una persona que emplea de forma predominante la lengua quechua, nos lo muestra; en ella el entrevistado da cuenta de algunas actividades que realiza en su casa:

(145)

175 Pe: chichería es mi casa pues
176 ah atiende también chichita/
177 To: ya
178 Pe: a veces cuando le echan hay que trapear también ps
179 To: ahá
180 Pe: trapear y mi otro hermano
181 se dedica a (los dar) a los conejos hay veces
182 ayudo a trapear también ps
183 To: ya
184 Pe: a veces **con el cansancio me duermo**
185 no hago a veces
186 también mucho (xx)

(CQ-CC.entr,4)

[82] Cf. Funes (2010, 7-9).

La casa del entrevistado es un local en donde se expende chicha y por esta razón es necesario limpiar el piso constantemente. Él entrevistado colabora con la limpieza de cuando en cuando (hay veces ayudo a trapear también ps), mientras su hermano se dedica a otras tareas; pero no siempre lo hace (no hago a veces). Para explicar los motivos por los cuales el hablante no realiza la limpieza, éste se vale de un enunciado causal formado con la preposición *con* que antepone a la secuencia enunciativa verbal (con el cansancio me duermo): el cansancio provoca que la persona se vaya a dormir.

Es posible observar en este ejemplo que el empleo de una secuencia causal, al tiempo que indica noción de causa prepositiva o descriptiva, denota un matiz justificativo; el hablante no ha realizado una tarea en algunas ocasiones y necesita dar cuenta de razones válidas por las que no cumplió con los deberes en la casa. El matiz justificativo es más evidente, puesto que se trata del mismo hablante que se justifica a sí mismo.

También es posible encontrar en el español estándar relaciones de causa mediante *con*, los cuales, según las gramáticas, son susceptibles de ser sustituidas por la preposición causal *por*; así tenemos por ejemplo *por tanto decir que es bueno* - *con tanto decir que es bueno* como secuencias equivalentes (Bastida Bastida Mouriño, 1978: 99). Pero tanto en la forma como en el sentido que denotan, parece tratarse de casos diferentes a los registrados en nuestro corpus; la variedad estándar demanda una secuencia adverbial formada con *tanto* y un infinitivo, y además denota una noción de exceso que ocasiona resultados negativos.

Esta construcción también la encontramos en hablantes monolingües donde, como en el anterior ejemplo, también se antepone a la cláusula principal y denota matiz justificativo por tratarse la conversación sobre uno de los hijos del mismo entrevistado. El siguiente ejemplo corresponde a la entrevista realizada a un albañil que al mismo tiempo dirige la construcción de una vivienda. En ella se conversa sobre uno de los hijos de éste que al momento de la entrevista estudiaba en un centro de formación militar.

(146)

718 To: y cómo le está yendo en la escuela de sargentos
719 es difícil/ qué te cuentan pues
720 Lo: es complicado
721 realmente::
722 somos nosotros de una familia humilde/
723 To: ya
724 Lo: pero él se lo ha propuesto
725 To: claro
726 Lo: ya/
727 porque allá generalmente es mucho dinero

728 pero él **con sus propios medios**
729 con **su propio estudio** está saliendo adelante mi hijo
730 To: ah::
731 Lo: no ha:: necesitado de nadie
(CQ-CC.ent,13)

El entrevistador pregunta sobre la situación del hijo en el centro militar, dado que en el medio se sabe que el acceso al centro es difícil, debido a la selección estricta y también por los altos costos que implican el acceso y los gastos durante el curso. El entrevistado confirma este dato (es complicado […] porque allá generalmente es mucho dinero), pero indica que su hijo ha logrado sus propósitos hasta ahora, y, para destacar los méritos de su hijo, se vale de una construcción causal formada con la preposición *con*, con lo cual da entender que las únicas razones de este éxito radican en el esfuerzo personal de su hijo.

Con en esta construcción es susceptible de interpretarse también como instrumental, dado el empleo de un verbo progresivo que denota tiempo presente (está saliendo adelante); sin embargo el hablante también se refiere al ingreso del hijo en el centro que ocurrió 6 meses antes, así lo confirma él mismo (no ha:: necesitado de nadie). Por otro lado, en el contexto, la indicación de este dato parece necesaria en la tarea de destacar los méritos del hijo, ya que en el medio también se sabe que para ingresar a un centro militar normalmente se necesita de la ayuda de alguien importante del mismo medio militar o se logra mediante pagos ilegales, así lo confirma el hablante, cuando indica que no hubo ayuda de ninguna persona otra persona, línea 731). El valor causal de la construcción preposicional *con* en *sus propios méritos*, reiterado en *con sus propios estudios* puede constatarse también cuando el hablante emplea esta misma construcción nominal empleada en combinación con la locución conjuntiva causal *gracias a* unos momentos después:

(147)

818 Lo: entonces él ha dicho:
819 bueno voy a ve... voy a::
820 voy a probar dijo
821 To: ah ya
822 Lo: si me resulta bien si no no
823 entonces ha dado su examen
824 **con sus propios** así:: no/
825 se ha esforzado él
826 nada no hemos puesto nada de dinero nada
827 entonces él ha dado su examen y::
828 ha salido
829 To: ah::: ya
830 Lo: entre los eh::
831 postulantes
832 To: hm mh/
833 Lo: y de ahí ahora está bien está bien
834 **gracias a** sus esfuerzo siempre de él
(CQ-CC.ent,15)

En este fragmento el hablante destaca la voluntad personal de su hijo por realizar el examen de ingreso a la institución militar (voy probar dijo […] si me resulta bien, si no no); aunque no termina de construir la secuencia y la da por sobre entendida, recurre otra vez a una construcción causal similar a la anterior (con sus propios… así ¿no?) para enfatizar que su hijo aprobó el examen sin ayuda de nadie y que para ello no se hicieron pagos ilegales (nada no hemos puesto, nada de dinero nada). Finalmente ratifica la razón principal por la que el hijo logró ingresar a la escuela de sargentos, esta vez, alterna la preposición con sus propios [esfuerzos] con la locución conjuntiva causal gracias a sus esfuerzos.

Hay que tener en cuenta en estos casos que el empleo causal de la preposición *con* en combinación con sintagmas nominales presenta matices de simultaneidad y, como indicamos antes, instrumentalidad. De nuevo, estas nociones son similares a las presentadas por el formante instrumental quechua *-wan*, también empleado en esta lengua para formar construcciones causales nominales (cf. la sección 5.1.1.3 dedicada a las expresiones de causa quechua).

4.6.3.3 *En lo cual*

El empleo habitual de locuciones conjuntivas similares, por un lado, y la tendencia a manifestar relaciones causales mediante construcciones preposicionales, por otro, favorecen la construcciones con valor causal atípicas en hablantes bilingües; es el caso de *en lo cual*. La combinación EN + LO CUAL manifiesta noción causal predicativa y se presenta como una construcción deíctica cuyo contenido hace referencia a un enunciado anterior al que se identifica como la causa de lo indicado en la secuencia principal. El siguiente ejemplo, que corresponde a un programa de televisión, ilustra este empleo:

(148)

775 Mod: magnífico hablamos del amor (-)
776 y del estudio:: (-)
777 bueno estás en una g:ran pero estás en una etapa de grandes satisfacciones (-)
778 **en lo cual debes de tener** (-)
779 **mucho pero mucho cuidado con el campo del aMO::r**
780 puede perjudicarte en tus estudios (-)
(CQ.tv1,24-15)

El hablante dialoga con un televidente que ha llamado por teléfono al programa con la intención de conocer el destino que le depara. El moderador del programa le augura mucho éxito (estás en una g:ran pero estás en una etapa de grandes satisfacciones), pero le advierte que precisamente este éxito, del cual el amor forma parte, puede ocasionarle perjuicios en los estudios. Para manifestar esto el hablante se vale de la construcción causal *en lo cual* que hace

referencia a los éxitos mencionados anteriormente, y no así a una dimensión espacial como correspondería a una secuencia con *en* según términos normativos. *En lo cual* con valor causal no es típico del español, su empleo puede deberse a la gramática de un hablante bilingüe con lengua quechua predominante, como es el presente caso; además tenemos un solo caso registrado. Un hecho que favorece este empleo es la existencia de una construcción similar formada con la preposición *por*, preposición más típica para indicar causa en situaciones discursivas formales, es el caso de un documento académico sobre temas de sociología:

(149)

Otro campo que aborda la presente investigación es referido a la relación entre las construcciones de género y los ordenamientos normativos, **por lo cual se analiza con especial atención diversos asuntos trabajados por la teoría de género**…
(Zavala Canedo, 2009: 24)

el empleo de *en lo cual* como conjuntivo causal evidencia la preferencia por el empleo de esquemas causales nominales; por otro lado, da cuenta también de las posibilidades combinatorias espontáneas para manifestar relaciones de tipo causal mediante una preposición, aunque estas construcciones no siempre están indicadas en las gramáticas.

4.6.4 Preposición + *lo que*

En esta sección consideraremos la combinación *preposición + lo que* (*de lo que, por lo que*) como una cadena sintagmática que permite manifestar relaciones de tipo causal descriptivo entre un sintagma nominalizado y un evento. Se trata de la combinación entre una preposición y una sub cláusula verbal relativa nominalizada mediante el determinante *lo.* No se trata de una construcción invariable ya lexicalizada con la que se denota causas; sino que constituye una construcción en combinación libre entre una preposición y un sintagma nominal formado con el artículo neutro *lo*. Sin embargo, dado que aparición regularmente en construcciones causales, presenta poca variación formal, y se especializa como marca de causa, es posible convenir que en esta secuencia parece haberse iniciado ya el camino hacia una gramaticalización.

4.6.4.1 *De lo que*

La construcción con *de lo que* constituye uno de los medios habituales para expresar causa predicativa en el español cochabambino. Esta secuencia está construida mediante la combinación de un sintagma preposicional compuesto por la preposición *de* y una cláusula relativa con q*ue* nominalizada con el artículo *lo*. El siguiente ejemplo queforma parte de una entrevista realizada a dos hermanas muestra este empleo; en él se cuentan una anécdota sobre una mascota que un hermano de ellas tuvo viviendo en la casa cuando eran niños:

(150) (131)

J:: Un chivito. El chivito empezó a crecer y empezó a molestar en la casa. Comer, a destrozar las cosas. Y mi tío Carlos se lo llevó a Cala Cala, donde lo defolió pues al pobre chivo y hizo al palo. Y nos invitaron un domingo para comer. Cuando lo vimos al chivo ahí el Tuco pues se acercó y le tiró las patadas a mi tío. (ríe)
J: Eramos guaguas pues. Hemos debido estar de unos seis, siete años. Seis años.
P: Claro.
J: Sí, y no, no llegamos a comer nosotros, **porque** mi hermano lloraba y nosotros le **consolábamos** pues, **ahí de lo que lloraba ahí. Por eso**, el chivo del Tuco era. Su chivo.

(CC.entr,13)

Como ya explicamos antes (cf. 4.2.1.1 sección correspondiente al análisis de *por eso*), en este ejemplo se cuenta sobre una mascota que un hermano de las entrevistadas tuvo. Debido a los problemas que ocasionaba la presencia del animal en la casa, los padres decidieron deshacerse de él. Uno de los tíos del niño se llevó al chivo de la casa y lo cocinó para todos. El niño se puso furioso y empezó a llorar al enterarse que se trataba de su mascota, las hermanas se solidarizaron y tampoco quisieron comer. La entrevistada se vale de una serie de secuencias consecutivas vinculadas mediante diferentes construcciones conjuntivas de causa (no llegamos a comer nosotros porque mi hermano lloraba; nosotros le consolábamos (…) de lo que lloraba; por eso). En los dos primeros casos (porque; de lo que) las conjunciones forman parte de una descripción de los eventos constituyen lo que en este trabajo consideramos causales predicativos (Goethals, 2002), ya que mediante ellos se describe una secuencia de hechos que mantienen una relación sintáctica y de contenido de causa-efecto. El tercer caso (*por eso*) es diferente a los anteriores; si bien este conjuntivo presenta nociones de causa, constituye un recurso discursivo que permite al hablante reafirmar una aseveración realizada con anterioridad. *Por eso* aquí constituye un recurso argumentativo con el que es posible ratificar aseveraciones anteriores y presentarlas como certezas; la referencia deíctica denotada mediante el pronominal *eso* es de tipo general, no se hace una referencia a un hecho específico (cf. 4.2.1.1, sección dedicada a *por eso*).

En este ejemplo, *de lo que*, como ya se indicó, y al igual que ocurre con *porque* en el enunciado que le antecede, mantiene una relación causal entre *nosotros le consolábamos* y *[él] lloraba*, especificando que el contenido del segundo enunciado constituye la causa de lo indicado en el primero: el llanto del niño provocó que sus hermanos lo consolaran. El valor causal de esta combinación viene ratificada con la presencia *porque* en la secuencia anterior de, el cual es empleado en construcción similar, ante el mismo verbo, y con idéntico valor (porque mi hermano lloraba).[83]

[83] Recuérdese que, en nuestos datos, el valor causal predicativo en esta conjunción está restringida a construcciones con con negación o adverbio en la secuencia principal (cf. sección 4.4.1.2).

Además de constatar el valor causal de *de* es posible en este caso observar una tendencia a la nominalización[84] tanto de las cláusulas adverbiales, entre ellas las causales, así como de la manifestación de la noción de causa misma; se observa una preferencia por el empleo de construcciones verbales nominalizadas para la manifestación de causa. Un recurso que permite constatar esta tendencia por nominalizar cláusulas adverbiales causales es el empleo regular en ellas del artículo *lo*, empleado en estos casos como un medio que nominaliza cláusulas relativas construidas con *que*. Así se puede observar en el último enunciado causal construido con *de* en nuestro último ejemplo `(nosotros le consolábamos (…) de lo que lloraba).`

Aunque tradicionalmente es considerado un artículo neutro, *lo* es miembro del grupo de artículos y no marca en realidad género alguno, puesto que en el español actual no existe más el género gramatical neutro (Gonzales Calvo, 1979: 72); por otro lado, *lo* participa en procesos de sustantivación de diferentes unidades con carácter abstracto, como los adjetivos por ejemplo (cf. Gili Gaya, 1964, §194). En esta tarea se diferencia del resto de los artículos en que no tiene valor anafórico, por carecer de un antecedente concreto al cual hacer referencia (Gonzales Calvo 1979: 72), y por formar una unidad sintáctica con el componente con el que se combina; así por ejemplo, en la sustantivación por medio del artículo *lo*, la combinación ARTÍCULO + ADJETIVO forma un sintagma adjetival (Garrido Medina, 1986) y también es posible nominalizar una cláusula verbal relativa del tipo *Lo que no sabes* (Garrido Medina, 1986: 489). Si bien el estatus de artículo de *lo*, al que incluso algunas gramáticas consideran un pronombre, se ha venido discutiendo por mucho tiempo, Gutiérrez Ordoñez (1994), en base a las diferentes funciones que cumple en el enunciado da suficientes argumentos respecto a su estatus de artículo y de la posibilidad de nominalización de diferentes unidades, entre ellas las cláusulas de relativo.

Hay que indicar sin embargo que, si bien la combinación *de lo que* aparece regularmente en construcciones causales, no se trata de una construcción invariable ya lexicalizada, sino que se trata de una construcción en combinación libre entre una preposición y un sintagma nominal formado con el artículo neutro *lo*; muestra de ello es la posibilidad de interponer un determinativo entre la preposición y *lo que*, así podemos constatarlo en un ejemplo que constituye una traducción al español andino incluida en una tesis académica:

[84] Adoptamos las pautas que Lehmann establece para el concepto de nominalización: "Viewed syntactically, nominalization is the transposition of a clause into a noun; viewed semantically, it is the transposition of a proposition into a concept" (2002: 54).

(151) (114)

S. G. Del hierbaje, **del** pasto que comían, **de todo lo que** comían al año, cada diez ovejas una era para el patrón pues. Contando, sea viejo, según donde le toque el diez pues. En el que le toque, la vaca tenía que cumplir con llevar la carga. **De la vaca** creo que cinco billetes, así había que pagar. Esa plata, vendiendo cualquier cosita conseguían plata pues. Vendiendo lo que sea. **De las llamas** también en plata pagaban o sino lana cortaban.

(CQ.trad.and,5)

Esta secuencia forma parte de una traducción del quechua de una entrevista a un hablante de una localidad rural de la región. En ella el entrevistado da cuenta del sistema de organización social y de formas de vida que se llevaba antes de que el sistema de posesión de tierras fuera modificado. Concretamente el relato trata los pagos que los habitantes de una hacienda tenían que hacer al dueño, para que éste permitiera pastar a los animales de los comunarios en las propiedades de la hacienda. A los comunarios les estaba permitido pastar sus animales en los terrenos que pertenecían al hacendado, a cambio, una vez al año, el hacendado tomaba para sí una oveja, por cada decena que aquellos poseían, como forma de pago. Para dar cuenta de las razones o motivos por los cuales se debía hacer el pago, el hablante se vale de la preposición *de* que antepone a sintagmas nominales (del hierbaje, del pasto que comían, de todo lo que comían), las cuales completan la construcción verbal construida con *ser* ([de] cada diez ovejas una era para el patrón). Es posible observar en la primera línea del ejemplo que entre la preposición *de* y el sintagma verbal nominalizado *lo* (lo que comían) se localiza un determinante (todo), lo que muestra que la relación entre los componentes de la secuencia *de lo que* (preposición y secuencia nominal) es de tipo autónomo y que, a pesar de su recurrencia, la construcción no constituye un sintagma preposicional lexicalizado. También es posible observar en la misma línea empleos similares de sintagmas preposicionales con valor causal formados con *de* (de la vaca; de las llamas) que complementan la secuencia predicativa verbal con *pagar* que se reitera posteriormente (de la vaca creo que cinco billetes, así había que pagar). En estos casos, sin embargo, el complemento verbal requerido para este verbo (*pagar*) en el español estándar se construiría con *por* (pagar por).[85] Estos ejemplos muestran que, incluso tratándose unidades frecuentemente contiguas y en dependencia de régimen verbal, como es el caso de *pagar* y *por,* los hablantes locales optan por una preposición diferente.

Una construcción equivalente a *de lo que* en el español estándar sería *por lo que*, que forma parte de construcciones como *por lo que me cuentas, parece que te lo has pasado en grande*; *estoy*

[85] Así lo constata, por ejemplo, la definición que el Diccionario de dudas (RAE, 2009) hace para *costar*:
costar. 1. Dicho de una cosa, 'tener que pagar por ella un determinado precio, material o inmaterial' y 'resultar difícil o trabajosa'.

enfadado contigo por lo que me has dicho (Gozalo Gómez, 2006: 98); aunque la estructura es similar (PREPOSICIÓN + ARTÍCULO + RELATIVO) requiere de una proposición diferente, tal como se podrá constatar más adelante.[86] Aquí hay que destacar que un formante que usualmente acompaña las construcciones causales con *de lo que* son las construcciones formadas con el participio con *-ado* en la secuencia causal; a menudo las secuencias con *de lo que* son formadas con construcciones verbales compuestas, cuyo principal verbo requiere de este formante. Así se observa en el siguiente segmento incluido en un documento académico que es una traducción de entrevistas realizadas a pobladores de la localidad de Ayopaya, una región semi-rural de Cochabamba. La entrevistada en este ejemplo hace referencia a hechos ocurridos hace mucho tiempo atrás que han sido provocados por una reforma agraria que se adoptó en el país y por el que los propietarios debían devolver las grandes extensiones terrenales que poseían a los habitantes de la comunidad:

(152)

M. M. Entonces, otra vez así caminando, los dirigentes viajando, otra vez habián hablado. Y entonces, **de lo que han hablado** ha vuelto y ha dicho: "Más bien les venderé mi parte, devuélvanmelo, ya no voy a venir, me voy a ir donde hacen aviones, ahí. Más bien, me voy a trabajar, más voy a ganar; aquí en esta tierra sólo tengo mi sacrificio. Ya no voy a volver, esta tierra va a ser de ustedes, les voy a dejar todo". A cada uno unos tres mil bolivianos o cómo será nos ha hecho devolver, ya no me acuerdo.

(CQ.trad.and,10)

La entrevistada se refiere al hacendado, que normalmente prefería vivir en centros urbanos y que, tras varias visitas de los representantes de la población, negoció con ellos (otra vez, así caminando, los dirigentes viajando otra vez habián hablado). Como consecuencia de estas conversaciones (de lo que han hablado), decidió devolver las tierras pero con la intención de, a cambio, obtener dinero por ellas; así que visitó personalmente el pueblo para hacer este anuncio (más bien les venderé mi parte, devuélvanmelo, ya no voy a venir, me voy a ir donde hacen aviones…). En este segmento destacamos, inicialmente, el valor causal manifestado mediante la construcción *de lo que* en la secuencia: de lo que han hablado ha vuelto y ha dicho más bien les venderé mi parte… Es posible observar en el ejemplo que la decisión que tomó el hacendado fue motivada por las conversaciones que tuvo con los pobladores, o, para decirlo de otra forma, estas conversaciones provocaron que se decidiera por la devolución de las propiedades a los comunarios. En segunda instancia destacamos la combinación entre la preposición *de* y el formante de participio *-ado* en una secuencia con sentido causal. Este dato será importante para una consideración de las formas causales empleadas en la región de estudio, puesto que constituye una zona de contacto lingüístico con la lengua quechua, y porque la

[86] También hemos registrado la combinación *por lo que* en nuestro corpus, aunque con variaciones importantes respecto al estándar. (cf. la sección 4.6.4.2 dedicada a *por lo que*).

combinación PREPOSICIÓN DE ORIGEN + PARTICIPIO coincide con la combinación causal quechua -*sqa* y -*manta*, también con valores semánticos similares (Cf. La sección 5.7.1.2).

4.6.4.2 *Por lo que*

Un recurso importante para manifestar relaciones de causa es el sintagma nominal preposicional construido con *por lo que*. Como en los casos anteriores, se trata de una combinación entre la preposición *por* y una cláusula verbal de relativo nominalizada mediante el determinante *lo*. Lo constatamos en el siguiente ejemplo que forma parte de una entrevista conversacional a una hablante monolingüe que relata una anécdota con su madre:

(153)

```
184  Caro: mi mi mamá era pues de armas tomar así
185        dónde estas yendo imilla
186        carajo su
188        una varilla de membrillo
189        yo no sé por qué
190        estaba en segundo medio
191        seguí:a así ya:: el…
192  To:   seguía golpeando
193  Caro: seguía
194  To:   ya
195  Caro: se aprovechaba
196        por lo que no le podía devolver
                                          (CC.conv.entr1,4)
```

La entrevistada cuenta sobre el carácter iracundo y autoritario que tenía su madre (¡dónde estás yendo carajo!), hasta el extremo de recurrir a la violencia para tratar de que las cosas se hicieran a su manera (con una varilla de membrillo [...] seguía golpeando). La situación cambió con el tiempo para la hija: ya estaba bastante crecida y ya estudiaba en secundaria (estaba en segundo medio). La madre, sin embargo, no se percataba de los cambios tan evidentes (no sé por qué) y continuaba empleándo violencia con su hija. La entrevistada atribuye esta conducta a una razón: no podía devolverle los golpes a la madre; la madre sabía esto, y por eso misma razón seguía ejerciendo la autoridad a la manera acostumbrada. Para expresar estas relaciones causales entre eventos la entrevistada se vale de *por lo que*, pospuesto al enunciado principal y empleado como un conjuntivo ([mi mamá] se aprovechaba por lo que no podía devolverle).

Como en el caso de *lo que*, la combinación *por lo que* no constituye una locución conjuntiva lexicalizada, sino que se trata de una combinación libre entre la preposición *por* y una secuencia enunciativa verbal relativa nominalizada con el artículo *lo*; sin embargo la aparición habitual de esta combinación da cuenta de la tendencia a emplear de construcciones verbales nominalizadas para la expresión de causa. El empleo de una construcción nominal y el hecho de que el concepto de causa refiera a eventos ya realizados, suponen necesariamente el empleo de construcciones

verbales formadas con participio;[87] así se observa en la siguiente traducción del quechua que se hace para un documento académico:

(154)

M. M. haciendo *wathiya*[88] de su papa invitaba. Último, al acabar bien se *t'inkaba*[89], con alcohol, comprando una arroba así servía en vasos, a cada uno le daba: "Gracias, **por lo que se han trabajado**" diciendo, así hacía. Pero así a otros arrenderos ha arrendado, esos arrenderos nos matoneaban. No era nuestro patrón, ese nos ha matoneado.

(QQ.trad.and,7)

En esta secuencia, la entrevistada narra sobre la relación que mantenían los pobladores de las comunidades con los llamados ´patrones´ o encargados de administrar las haciendas que pertenecían a determinadas personas. Concretamente la entrevistada hace referencia a un administrador muy bondadoso que alguna vez tuvieron, quien, en retribución al trabajo realizado por los comunarios, solía invitar comida y bebida pagadas por él. Este patrón además solía agradecer a la gente por el trabajo realizado; esto contrastaba notablemente con anteriores patrones que tuvieron, quienes normalmente obligaban a trabajar a las personas hasta dejarlas exhaustas (nos matoneaban). En la cita de agradecimiento que se atribuye al patrón bondadoso, se recurre a una secuencia enunciativa causal (gracias por lo que se han trabajado) y para incorporarla se vale de la secuencia *por lo que*. En esta secuencia sin embargo, la preposición *por* mantiene un vínculo con *gracias*, un vínculo de régimen verbal puesto que *agradecer* usualmente requiere de *por*. La combinación *gracias por*, que es bastante frecuente, requiere para el español estándar de una construcción nominal, que puede ser un sustantivo, un pronombre o un verbo infinitivo (gracias por haber trabajado) a la manera de *hemos venido por ti* o *por haber amado tanto* (Bastida Mouriño, (1978, 98); una construcción estándar así demanda un infinitivo.[90]

Por lo que con sentido causal no es ninguna para el español general. Así tenemos en el ejemplo que citamos antes: *por lo que me cuentas, parece que te lo has pasado en grande*; *estoy enfadado contigo por lo que me has dicho* (Gozalo Gómez, 2006, 98). Sin embargo, en el primer caso *por lo que* (por lo que me cuentas, parece que te lo has pasado en grande) establece una relación de causa también conocida como epistémica entre los enunciados que permite deducciones o conjeturas; esto no sucedería con los casos formados con *por lo que* registrados en

[87] cf. Mendoza (1992) y Pfänder *et al.* (2009) para el empleo predominante de formas compuestas para tiempos verbales de pretérito en la región andina boliviana.

[88] Del quechua wathiya ´comida, generalmente patata, cocida en tierra´.

[89] Del quechua *t'inkay*. ´obsequiar o premiar como forma de reciprocidad´.

[90] Cf. también RAE (2010: 497) donde se da cuenta de la construcción *gracias por {venir – haber venido}* para significaciones retrespectivas

nuestro corpus. Se trata por tanto de casos totalmente diferentes y con contrastes importantes que no nos permiten considerarlos construcciones totalmente similares.[91] En el segundo ejemplo estándar (estoy enfadado contigo por lo que me cuentas) *lo* no es un determinante, sino que es un complemento verbal pronominal que constituye el objeto directo del verbo, en este caso *contar* y *decir*, respectivamente. En cambio en los casos registrados con *de lo que* en nuestro corpus, el formante *lo*, también conocido como artículo neutro, constituye un artículo que nominaliza una sub cláusula relativa; una evidencia de ello es la presencia de esta unidad construcciones con verbo intransitivo; así se puede observar en el ejemplo (112) (le consolábamos […] de lo que lloraba ahí) con el verbo *llorar*, que no requiere de ninguna clase de complemento. Los casos registrados en nuestro corpus, sin embargo, implican formantes y mecanismos de construcción de naturaleza diferente.

El esquema PREPOSICIÓN + LO QUE empleado para expresar relaciones causales, el valor causal de la preposición *de* antes mencionada, y la tendencia a una nominalización del concepto de causa, manifestado principalmente mediante el determinante *lo*, permiten en esta variedad un empleo alternativo de las construcciones *de lo que/por lo que* sin que se produzcan cambios de sentido en el resultado final. Esta alternancia incluso puede darse en el mismo tipo de contexto sintáctico donde solo la preposición cambia; así ocurre por ejemplo en la secuencia formada con *de lo que* citada anteriormente, y de la que extraemos solamente las secuencias involucradas en la expresión de causa:

(155) (11)

S. G. de todo **lo que comían** al año, cada diez ovejas una era para el patrón ...**así había que pagar**.

CQ.trad.and,5)

Por otro lado tenemos otra secuencia perteneciente a la misma muestra en la que la construcción causal está formada con *por lo que*, y donde los elementos sintácticos presentes son similares:

(156)

S. G. Por lo que comían pasto tenían que llevar carga a Cochabamba; para que venda, para que coma.

(CQ.trad.and,5)

En ambos casos se hace referencia a los pagos con dinero que los comunarios hacían al patrón por el alimento consumido por las ovejas en los terrenos de éste. Para poder garantizar que el ganado pudiera seguir pastando en los terrenos del hacendado, los comunarios tenían que viajar a la ciudad a vender productos. En ambos casos la construcción causal implica la noción de ´pago

[91] *Por lo que* a se registraba en el siglo XVII, pero más bien tenía valor consecutivo y se constituía un equivalente para *así que, en consecuencia*, *de suerte que* (Herrero Ingelmo, 2010).

de dinero por parte de los comunarios al patrón por el pasto que los animales habían comido´; la diferencia radica en la preposición causal empleada: en el primer caso el hablante se vale de la preposición *de* y en el segundo recurre a *por*. De la misma forma, ninguna de las dos alternativas sigue el patrón sintáctico prototípico de las construcciones causales formadas con preposición. Si bien ambas preposiciones dan cuenta de noción causal en el español estándar, y también en combinación con sintagmas nominales, la norma recomienda construcciones diferentes a las formadas con *lo que*; así, los siguientes ejemplos serían los equivalentes en el español estándar para *pagar*:

- pagar una cantidad por una cosa [...] He pagado 100 euros por los pantalones (Martín Bosque, 2005: 369-370).
- Aunque el diputado de IU admite que el Constitucional deja claro en su sentencia que no se puede cobrar a los presos por su manutención, entiende que sería "algo así como pagar por comer en la cárcel". (Diario El Mundo, España).[92]

En esta sección hemos podido observar los empleos de la combinación PREPOSICIÓN + LO + QUE (*de lo que, por lo que*) como una construcción sintagmática que permite manifestar relaciones de tipo causal descriptivo. Por otro lado, el empleo de esta secuencia da cuenta de una tendencia a una nominalización de la noción causal, lo cual promueve el empleo de cláusulas relativas construidas con *que*. Esta combinación no constituye una construcción invariable y lexicalizada que marca noción de causa, sino que se trata de una construcción en combinación libre de una preposición y un sintagma nominal formado con el artículo neutro *lo*. Sin embargo su empleo regular en construcciones causales, la poca variación formal que presenta y la especialización en la marcación de causa predicativa, sugieren que esta secuencia parece haber iniciado el camino hacia una gramaticalización.

4.7 *Lo que, lo muy*, causa nominal (Nivel VIII)

En semejanza con las construcciones causales preposicionales PREPOSICIÓN + LO + QUE/CUAL (*de lo que, por lo que, en lo cual*) analizadas en la última sección, encontramos construcciones nominales formadas con el determinante *lo* en combinación con un sintagma adjetival o una cláusula de relativo nominalizadas mediante este artículo. No se trata de construcciones expresamente causales que por sí solas manifiestan causa, sino que esta noción viene manifestada en combinación con la construcción verbal del cual forman parte, y además constituyen recursos más bien de carácter espontáneo; sin embargo, aquí los mencionamos por la importancia que

[92] http://www.elmundo.es/elmundo/2012/12/26/espana/1356545257.html. [07.01.13].

tienen por dar cuenta de la tendencia a una nominalización de la manifestación del concepto de causa en esta región.

El primer caso que testimonia la preferencia por una nominalización de las construcciones causales en el español andino es aquella donde esta noción se logra mediante la combinación del artículo y un adjetivo, y se trata también de la forma *lo*, que en este caso nominaliza al adjetivo que acompaña. No registramos este caso en nuestro corpus; sin embargo, para constatar dicho empleo nos valemos de un documento legal escrito que data de 1899:

(157)

> **Lo mui pendiente de su serranía**, i **lo excesivo de las lluvias i tempestades con granizadas**, que son frecuentes, desmejoran demasiado los terrenos... (que) son en su mayor parte superficiales, sin fondo para el cultivo i para producir requieren mucho abono, que no es fácil de obtenerlo en cantidad suficiente, a causa de la escases del ganado, **lo pésimo de las vías de comunicación y las distancias de los lugares de labor.**
>
> (Sánchez Canedo, 2011: 14).

Este ejemplo es parte de un informe escrito de una autoridad local al prefecto de Cochabamba, en él se da cuenta de las condiciones climáticas, su relación con la tierra y la producción agrícola. El autor atribuye a las características geográficas (serranía pendiente) y al clima (lluvias excesivas, tempestades con granizadas frecuentes) la falta de condiciones en el terreno para un cultivo adecuado. Es decir, las condiciones agrícolas y climáticas desfavorables son la causa de que la tierra sea inadecuada para la producción. Para dar cuenta de esta relación causal, el autor se vale del artículo nominalizador *lo* y un adjetivo (lo muy pendiente de la serranía […] i lo excesivo de las lluvia i tempestades con granizadas desmejoran demasiado los terrenos); si bien el autor se vale también de un verbo transitivo cuya semántica denota causa, queda latente la noción causal en las secuencias nominales construidas con *lo*. Un aspecto que constata la noción causal en sintagmas nominales formados con el artículo *lo* es la alternancia de éstas con una locución conjuntiva causal que registramos líneas más abajo en nuestro ejemplo; en un primer momento, para manifestar causa el hablante se vale de la manifestación nominal explícita *a causa de* que antepone a un sintagma nominal (a causa de la escases del ganado) y que alterna con otras construcciones formadas con el determinante *lo* y similares en sentido (lo pésimo de las vías de comunicación y las distancias de los lugares de labor). Este ejemplo evidencia también la preferencia de sintagmas nominales formados con artículo, especialmente *lo*, para manifestar causa. Así se puede observar en los dos enunciados donde se indica causa, en éstos la secuencia causal viene constituida por una serie de sintagmas nominales formadas con artículos, en las cuales *lo* nominaliza adjetivos.

la tendencia a una nominalización del concepto de causa, y la preferencia para ello de construcciones verbales nominalizadas con la combinación *lo que*, puede provocar incluso la aparición de una construcción verbal con relativo nominalizada. En estos casos la construcción nominal por sí misma denota causalidad. Registramos un caso de este tipo, el ejemplo corresponde a una entrevista conversacional realizada a dos jóvenes que sobreviven en las calles de la ciudad:

(158)

i- ellos me han molestado y pelearemos me han dicho y he peleado así, y en ahí le he pegado ha venido con estilete, me ha cortado
p- ¿y qué, estabas solo?
i- entre hartos estaban, solito yo estaba con él nomás
p- y ¿está cerrando sola la herida o te la...?
c- se está infectando
i- se está infectando, ya se se estaba cerrando. **Lo que** he dormido en el sol **de eso** se está infectando.
CC.conv.entr4,3)

Uno de los entrevistados relata la pelea que tuvo contra un grupo de jóvenes, durante la pelea uno de los chicos de la banda rival le produjo un corte en la mano con un estilete, una herramienta que usualmente se emplea para cortar papel o plástico. La herida está infectándose en el momento de la entrevista y ante la pregunta de los entrevistadores sobre el estado de ella el hablante confirma que la herida se infecta, pero indica que ya estaba a punto de curarse (ya se estaba cerrando), y a continuación mediante una construcción nominal causal nominal formado con *lo que* indica que la causa por cual la herida empeoró fue la exposición al sol (lo que he dormido en el sol de eso se está infectando). En esta secuencia *de eso* hace referencia al mismo hecho causal (la exposición al sol) mencionada en la secuencia anterior mediante: lo que he dormido en el sol, evidenciando así el valor causal de la construcción verbal nominalizada con *lo*; ya hemos visto antes que la construcción *de eso* constituye un recurso importante para manifestar causa predicativa mediante la referencia deíctica al contenido de una secuencia anterior señalada como causa (cf. lo indicado sobre *de eso* en la sección 4.2.4).

Conclusiones al capítulo Conjuntivos de causa en el español de Cochabamba

En este capítulo hemos constatado el empleo de diferentes conjuntivos asociados a la manifestación de las relaciones causales en el español de Cochabamba, pero también hemos encontrado particularidades importantes respecto a la función de conjuntivos causales y a la noción de causa que se atribuye generalmente a estas unidades. Así, primeramente tenemos el grupo de conjunciones que para las gramáticas constituyen marcadores prototípicos de causa;

salvo alguna excepción con restricciones, en ellos la noción de causa sólo se mantiene como un modelo causal subyacente empleado como un recurso en tareas de argumentación persuasiva. El empleo mayoritario de estos conjuntivos responden a propósitos justificativos y argumentativos en situaciones discursivas asociadas a finalidades persuasivas, así tenemos los conjuntivos y valores registrados en nuestro corpus:

- *Por eso*. Tiene valor causal predicativo en construcciones enunciativas como *por eso es que*…. Mayormente, sin embargo, se presenta como una unidad autónoma que forma parte de situaciones conversacionales dialógicas, donde, a la vez que constituye un recurso conversacional discursivo de *turn taking*, permite al hablante expresar acuerdos solidarios con el interlocutor para justificar y sustentar una aseveración personal y de esa manera darse la razón sí mismo.
- *De eso*. Se emplea como un conjuntivo deíctico causal mara manifestar relaciones causales de tipo predicativo.
- *Pues*. Restringida a situaciones formales de discusión argumentativa y con muy escaso empleo marca comentarios o puntos de vista. Regularmente constituye un recurso de interacción y modalidad confidencial; así, presenta dos variantes fónicas (*pues/ps*). Tiene tendencia post-locacional, permite en el discurso el cierre y apertura de turno de interacción discursiva (*turn-taking*) y denota diferentes valores, entre ellos: constituye un índice de aval personal, compromiso y responsabilidad respecto a la información que se proporciona y aparece junto a construcciones evaluativas o valorativas; al mismo tiempo en el discurso conversacional denota información presupuesta, permite manifestar acuerdos y desacuerdos solidarios con el interlocutor, y en ocasiones es un importante recurso de interacción de exhortación con fuerte valor apelativo y con valor atenuativo en secuencias imperativas e interrogativas.
- *Porque*. Con valor predicativo causal está restringido a secuencias enunciativas construidas con negación o con adverbio y tiene empleo reducido. El empleo predominante y más importante de este conjuntivo sugiere una especialización para empleos discursivos en los cuales constituye un índice performativo de sustento argumentativo de aseveraciones de carácter subjetivo o puntos de vista personales, también puede emplearse para logar una contextualización discursiva y puede portar nociones epistémicas. En combinación con otras partículas puede denotar contraste y adversatividad. En estos empleos constituye un recurso discursivo que permite turnos de

palabra en intercambios conversacionales y retomar secuencias conversacionales; en estos casos normalmente forma parte de situaciones discursivas que tienen finalidades persuasivas.

- *Como*. También constituye un índice performativo de sustento argumentativo que justifica una aseveración subjetiva mediante la contextualización con información o mediante referencias a afirmaciones de terceras personas. Generalmente forma parte de secuencias discursivas que tienen fines persuasivos. Así una aseveración se presenta como fuera de duda, sustentada y avalada por terceras personas o por el estatus social; el hablante evita así la responsabilidad total de aseveraciones por él realizadas.
- *Es que*. Es un recurso que permite justificar un hecho o un evento con resultados negativos o contrarios a los esperados. En situaciones conflictivas permite atribuir la responsabilidad de las faltas a personas o entidades ajenas. Forma parte de situaciones conversacionales de carácter dialógico bajo el esquema pregunta-respuesta causal donde además es empleado como marcador discursivo de turno de palabra.

Como se ve, en el español de Cochabamba estos conjuntivos se han especialización en tareas que funcional en el nivel performativo y están asociadas a la responsabilidad asumida por el hablante ante la información que maneja. Además su empleo se han extendido al nivel interactivo donde constituyen marcan pautas conversacionales de tomas de turnos de palabra y, en los casos más especiales, constituyen recursos interactivos de cercanía o distancia.

Si bien de grupo del conjuntivos anteriormente mencionados solamente *de eso* y parte de *por eso* son empleados como medios para expresar causa predicativa mientras el resto parece haber sufrido un proceso de especialización para tareas argumentativas en discursos persuasivos, los hablantes se valen de recursos alternativos para establecer relaciones de causa a nivel predicativo. Se trata de técnicas con tendencia nominal o, de acuerdo con la teoría de conjunción, de carácter más integrativo, como las construcciones no finitas con gerundio, los grupos preposicionales (*por* + SN*, por* + INF; *de* + SN, *de nada*; *con* + SN; *en lo cual*; preposición + *lo que*; *de lo que*; *por lo que*), y las construcciones nominales (*lo que*; *lo muy* + adjetivo), que permiten la manifestación de relaciones causales predicativas o a nivel de contenido. El empleo de este tipo de construcciones para la manifestación de relaciones causales predicativas sugiere la preferencia por las construcciones nominales en la manifestación del concepto de causa, y da cuenta de las nociones semánticas que las preposiciones portan como espacio temporal y simultaneidad (*en*),

procedencia y origen (*de*), e instrumentalidad (*con*) como medios posibles para la manifestación del concepto de causa en esta región; finalmente la expresión de relaciones causales de tipo descriptivo mediante este tipo de estructuras sugiere que las construcciones nominales posibilitan la manifestación de relaciones y nociones con carácter objetivo.

Por último, es importante mencionar aquí que, como hemos venido indicando en cada caso, los conjuntivos y recursos de junción descritos en este capítulo, ya sea en el tipo de unidades o en el tipo de construcción y estructura, presentan paralelismos con los registrados en el quechua hablado de la región; volveremos sobre este aspecto.

5 Construcciones causales en el quechua cochabambino

En este capítulo revisamos las construcciones que permiten a los hablantes manifestar relaciones de causa en el quechua hablado de la región de Cochabamba, como ya veníamos anunciando en secciones precedentes. Esta revisión incluye también unidades causales asociadas a causa procedentes del español, lo cual nos dará la oportunidad de observar las condiciones en las que éstas se desenvuelven y las finalidades para las cuales son empleadas por los quechua hablantes.

Así, por un lado tenemos los recursos de junción causales quechuas que consisten principalmente en tres tipos de recursos según el esquema de tipológico de las técnicas de junción propuesto por Raible (1992), a saber: relaciones deícticas con la frase anterior (Nivel I) a las que algunos estudios consideran conjunciones; las técnicas de junción gerundiales del nivel V; y las de los roles actantes de caso (Nivel VIII). Las dos últimas técnicas se dan principalmente mediante la combinación de construcciones verbales no finitas o nominales con diferentes morfemas de caso, entre ellos el de causa; las construcciones resultantes permiten a los hablantes manifestar relaciones causales de tipo predicativo y con carácter objetivo.[93] Es importante señalar que en esta lengua no se ha desarrollado la confluencia en las construcciones causales de la noción de causa y las nociones argumentativas-justificativas que encontramos en conjuntivos causales de lenguas indoeuropeas como el inglés, alemán y español, por ejemplo, tal como pudimos constatarlo en capítulos precedentes. Por otro lado, es posible observar que los hablantes han incorporado al quechua varios de estos recursos de la lengua vecina, entre ellos los conjuntivos *pues*, *porque*, *como*, *gracias a*, y *es que*. Cada uno de estos casos supone un fenómeno particular, pero especialmente destacan *porque* y *pues*; el primero, porque ha provocado el empleo de una construcción quechua para los mismos fines, y el segundo, porque los valores que denota están exentos de noción gramatical de causa y, en cambio, coinciden con una partícula modal interactiva de esta lengua, cuyo análisis también incluimos para dar cuenta de las nociones que *pues* presenta. El orden que seguimos en la descripción de estos casos tiene que ver con la organización de estas unidades según en el modelo de las técnicas conjuntivas de Raible (1992).

[93] Vale la pena recordar que las marcas y las combinaciones empleadas para denotar causa en esta lengua, no son exclusivas para este tipo noción, ya que también pueden dar cuenta de otro tipo de relaciones en el discurso.

5.1 Relaciones causales por yuxtaposición (Nivel I)

No hemos registrado entre nuestros datos enunciados vinculados por simple yuxtaposición –sin recurrir a marca alguna– y que mantengan una relación de tipo causal. Como ya indicamos antes (cf. sección 2.4.1), y tal como lo constataremos a lo largo de la sección correspondiente al análisis los diferentes medios para manifestar causa en la lengua quechua (cf. capítulo 5), los diferentes medios, marcas y combinaciones empleadas para denotar causa en esta lengua no son exclusivas para este tipo de concepto, ya que también pueden dar cuenta de otro tipo de relaciones en el discurso tales como condicionalidad, finalidad o simultaneidad por ejemplo.[94] Precisamente este hecho parece favorecer la presencia necesaria de alguna marca entre enunciados que mantienen algún tipo de; esto es, cuando existen dos construcciones verbales en relación, es necesaria la indicación del tipo de relación semántica mediante una marca, ya que, de no ser así, para la intepretación del hablante se ofrecen varias posibilidades de relación semántica; el sistema morfosintáctico no favorece la aparición de sencuencias enunciativas en relación sin marca alguna.

Es importante tener en cuenta esta información ya que, si para el análisis construcciones causales se toman referentes conceptuales y morfosintácticos ajenas al quechua, como el del español por ejemplo –así curre Cayetano (2003: 120) por ejemplo– cabe la posibilidad de interpretar algunas secuencias enunciativas en yuxtaposición como causales, a semejanza de construcciones del español; concretamente se trata de construcciones quechuas similiares en sentido a las conocidas generalmente como causales explicativas o justificativas del español y que más bien son empleadas como sustentos argumentativos. En el quechua no se ha desarrollado la confluencia en las construcciones causales de la noción de causa y la de argumentación-justificación que encontramos en conjuntivos causales de lenguas indoeuropeas como el inglés, alemán y español, por ejemplo.

5.2 Relaciones causales anafóricas (Nivel II)

Un recurso alternativo importante para manifestar causa en el quechua, se encuentra en unidades léxicas con valor que hacen referencia a secuencias anteriormente mencionadas y a las cuales,

[94] La marca considerada prototípica de causa en esta lengua, el sufijo causal *-rayku*, forma parte construcciones nominales o nominalizadas, y aún así puede denotar también finalidad (cf. secciones 2.4 y 5.5 de este trabajo).

mediante esta partícula, se atribuye la causa o motivo de un determinado evento. Esta marca se forma en base al demostrativo *chay* ´eso´ o su variante *achhay*.

Es importante tener en cuenta que el formante *chay*, y su variante *acchay*, en quechua forma parte del grupo paradigmático de los pronombres deícticos demostrativos compuesto por tres elementos; estas unidades denotan dimensión espacial locativa direccional, y toman como puntos de referencia al hablante y a su interlocutor: *kay*, designa entidades que se encuentran más cerca del hablante, *chay*, designa entidades que están más cerca del oyente, y *jaqay*, para entidades que se encentran lejos de ambos (Cf. Quiróz Villarroel, 2005: 80-81, Cerrón-Palomino, 2008: 189-190); al igual que ocurre con los demostrativos en el español, este formante también se emplea como un determinante antepuesto a un sintagma nominal para denotar valores semánticos espaciales en la locación de las entidades aludidas, de ahí que en gramáticas quechuas de corte tradicional se considere esta función como adjetivo demostrativo.

En base a este formante, y según el valor del sufijo con el que se combine, este recurso permite formar diferentes marcadores deícticos, y con diversos valores semánticos y sintácticos. Así lo constata, por ejemplo, Albó (1976), quien da cuenta de ellos en cuadros sintéticos que incorpora al final de su manual y clasificados según su valor semántico: temporal (*chaykama* ´entretanto, mientras tanto´; *chaymanta*, ´después, además; *chaypacha* ´entonces´), condicional (*chayqa* ´si´), contrastivo (*chayri* ´pero) locativo (*chaypi*, *chayman*), *objeto* (chayta), instrumental (*chaywan*), e incluso oracional (*chayqa* ´míralo, ahí está´).[95]

Para formar un marcador de causa mediante *chay/achhay*, se agrega a éste los sufijos de caso causal o de procedencia habitualmente empleados para construcciones nominales o nominalizadas *-rayku* o *-manta* que ya mencionamos arriba; como resultado se obtienen las unidades causales demostrativas *chayrayku* o *chaymanta*, que constituyen marcas de referencia pronominal anafórica, cuya referencia se orienta a entidades o información anteriormente indicadas. Las relaciones con *-manta*, al igual que de modo general sucede con las relaciones causales en lengua, dan cuenta de una relación icónica temporal. Este tipo de anáfora constituye

[95] Para este autor, estos formantes vinculan oraciones compuestas a los que considera "Dos oraciones unidas con "chay" (o sus equivalentes *achhay, anchhay* y a veces *kay, pay, jina*...etc)". Para los "Modos típicos de formar la oración compuesta en quechua" el autor considera necesario tres elementos: 1º) oración equivalente a la subordinada castellana, 2º) *chay* (u otro equivalente seguido de la partícula que debería llevar la oración anterior por razón de su oficio con respecto a la oración principal, y 3º) oración equivalente a la principal castellana. También incluye ejemplos como: Parlanqanku chayqa, jamusaq = si hablan vendré; Mayqen runachus (o -chá) ruarqa chayman qon = lo da a la persona que lo hizo (Albó, 1964).

una *anáfora pronominal*, en términos Peña Martínez (2009: 53) donde "el antecedente en estos casos constituye todo un contenido o idea que retoman generalmente los llamados pronombres…", una del grupo *anáfora conceptual o resumitiva* que esta autora establece en base a diferentes fuentes bibliográficas; en este tipo de anáfora "el antecedente (…) suele comportar elementos sintagmáticos de mayor magnitud (una frase, un párrafo o todo un fragmento textual) y el segmento fórico condensa, resume, redefine la idea que supone el antecedente" (Peña Martínez, 2005: 52).

5.2.1.1 *Chayrayku / achhayrayku*

Compuesto por el demostrativo *chay* ´eso´, o su variante *achhay*, y *el* sufijo de caso causal *-rayku* ´por´ que se agrega a sintagmas nominales, esta unidad es empleada como una partícula que hace referencia a un enunciado anterior, al identificar lo referido por éste como una causa de lo que se indica en la secuencia principal. Así se observa en el siguiente ejemplo, que corresponde a una conversación entre dos personas con lengua quechua predominante, en él uno de los interlocutores habla sobre su hijo, quien estudiaba en la ciudad:

(159)

77	Ca:	no sé:	*no sé*
78		ajina ancha alquiler oy/ no mucho alquiler oye	*así, el alquiler cuesta demasiado, oye*
79	Fe:	maskha-ta paga-sa-n cuánto-AC paga-PROGR-3S	*¿cuánto paga?*
80	Ca:	trescientos::	*trescientos*
81	Fe:	wa:: chay chhika-ta/ waw eso mucho-AC	*waw, ¿tanto?*
82	Ca:	**chay-rayku** ta... eso-por	*por eso la…*
		nuqa apa-mu-ni ah:: apa-ka-m-pu-n camas-wan yo traer-MOV-1S traer-REFL-MOV-REFL-3S camas-INSTR	*yo me traje ah… se trajo las los cobertores*
83		pay-lla-manta-ña kunan-qa astawan menos él.LIM-PROC-DISC ahora-TOP más menos	*ahora solo depende de él, ya falta poco*

(QQ.conv1,2)

Uno de los hablantes comenta sobre el precio elevado que tiene que pagar por el alquiler de la habitación de su hijo, y ante la pregunta de su interlocutor, da cuenta de la cantidad que paga, lo cual sorprende al interlocutor. El hablante, por medio del marcador *chayrayku*, primero hace referencia al costo alto del alquiler antes mencionado y, al mismo tiempo, atribuye a este hecho la causa o el motivo que provocó que hubieran dejado la habitación y se llevaran sus cosas, entre ellos los cobertores y la cama (`nuqa apamuni ah:: apakampuni camaswan` *´yo traje... se llevó los cobertores´*).

Con la referencia lograda mediante *chayrayku* en este ejemplo, se señala el precio elevado indicado en el segmento anterior. Se trata de una relación causal de tipo agregativo donde la secuencia causal, gracias al carácter nominal que ostenta, se presenta como una construcción atemporal; no encontramos una relación de dependencia sintáctica directa de subordinación o de coordinación entre las secuencias vinculadas por esta partícula. En este ejemplo específico, el empleo de *chayrayku* en el discurso ofrece diversas posibilidades de continuación del hilo discursivo; así, se observa en el ejemplo que el hablante, tras *chayrayku*, intenta la continuación de la secuencia con dos formas diferentes. En un principio, intenta formar un enunciado con *ta*..., del cual, dado los escasos recursos, no podemos concluir de qué se trata. A continuación, intenta formar un enunciado en primera persona, con sujeto expreso incluido, pero no lo termina de construir (*nuqa apamuni ah:: ´*yo traje ah…´) y, finalmente intenta construir otro enunciado en tercera persona, el que parece corresponder con la información adecuada. El carácter agregativo de esta técnica, el hecho de que no sean necesarias las relaciones morfosintácticas de concordancia temporal y de persona respecto a la secuencia principal al cual *chayrayku* se vincula, proporciona más libertad a la hora de elegir los elementos que seguirán a este conjuntivo.

También es posible observar en este ejemplo el valor discursivo que porta en una interacción dialógica, donde *chayrayku*, además de presentar la noción causal para la cual es empleada, constituye un recurso conversacional que permite tomar un turno de habla. Gracias a la locación antepuesta que ocupa en el orden oracional, mediante esta unidad se puede iniciar un turno de intervención en el desarrollo de la actividad conversacional para retomar así un tema específico de conversación.

Las relaciones causales que se establecen entre las entidades o eventos mediante el empleo de esta partícula principalmente se dan a nivel de contenido; de esta manera su empleo busca dar cuenta de una determinada información que hace referencia a las causas o razones de un evento concreto. Así se constata en el siguiente ejemplo, que pertenece a una entrevista conversacional realizada a una anciana que narra los motivos por los que perdió la dentadura, para ello la hablante se decide por la variante *achhayrayku*:

(160)

565	Pa:	**kunan kay mana kir-itu-s-ni-yux ka-ni**	*y ahora no tengo dientes*
		ahora este no diente-DIM-PL-EUF-POS ser- 1S	

566	chay muk´u-sqa-y-pi á[96]		*por haber ensalivado harina*[97]
	eso harina-PART-1S-LOC MOD.INT		*Lit. de haber ensalivado harina*
567	Fe: **achhay-rayku-chu** kiru-s:		*es por eso que los dientes…*
	eso-CAUS-INT diente-PL		
568	Pa: q´ala tuku-qa-puwan k´ani-sqa-pi á		*se me terminaron todos por morder*
	todo terminar-ESP-PRON-1.2 morder-PART-LOC MOD.INT		*Lit. me terminaron todos en morder*
569	Fe: ah/:::::		

(QQ.entr.conv1.10)

La entrevistada cuenta que ha perdido los dientes debido a una actividad que solía realizar tiempo atrás. Esta actividad consistía en mezclar en la boca harina de maíz con saliva, para que después, la masa obtenida pueda fermentar y se pueda hacer con ella una bebida alcohólica. Esta tarea tenía consecuencias negativas para la dentadura de las personas. Ya que este dato resulta desconocido para el interlocutor, a continuación, éste intenta una pregunta de confirmación[98] valiéndose del causal deíctico *chayrayku*, hace referencia a la secuencia inmediatamente anterior e intenta una pregunta de confirmación, pero no llega a concluirla (*achhayraykuchu kirus:* ´es por eso que los dientes...`) por la interrupción de su interlocutora, quien interrumpe, continúa con su discurso, y confirma la información respondiendo de esta manera afirmativamente a la pregunta que su interlocutor intentaba realizar.

Las tres secuencias que se vinculan este conjuntivo hacen referencia a hechos, y a menudo las secuencias causales conforman enunciados que constituyen respuestas a preguntas explícitas realizadas; por tanto casi siempre mantienen una relación directa con un interrogativo causal. Estas interrogaciones, por su parte, buscan información sobre la causa que origina o motiva determinados eventos. El siguiente segmento, que forma parte de la entrevista conversacional correspondiente al último ejemplo, muestra esta relación:

(161)

1095	Fe: uj-ta tapu-ri-ku-sa-yki	mana	*voy a hacerte una pregunta no es*
	uno-AC preguntar-ATT-REFL-PROGR-2S	no	
1096	chay:::		*verdad..*
	eso		
1097	cliceños ni-nku burru tiñi-s chay-ta		*les dicen a los cliceños teñidores de burros*

[96] No es posible encontrar un equivalente léxico en el español estándar para las contrucciones *á/ari/pues/ps* ya que los valores que presenta se dan a nivel modal e interactivo. Por las restricciones de espacio que tenemos en los ejemplos para este trabajo no vamos a traducir esta partícula, pero sí vamos a señalarlos en las glosas correspondientes como partículas de modalidad interactiva.

[97] Las traducciones al español que aquí ofrecemos en la mayoría de los casos están sujetas a los recursos morfosintácticos con que esta lengua dispone. Esto en muchos casos dificulta una traducción literal, en este caso una traducción literal resultaría: ´en ensalivado de harina mío´. Recuérdese que para las traducciones optamos en la medida de lo posible por la variedad estándar del español (cf. la sección final de los anexos de este trabajo para mayor información respecto a las traducciones).

[98] Las construcciones interrogativas realizadas con *-chu* en esta lengua buscan una confirmación positiva o negativa sobre determinada información. Este tipo de preguntas no busca obtener información respecto de algún tema, sino que esta información ya forma parte de la pregunta.

	cliceños decir-3S burro teñit-PL eso-AC	
1098	**ima-rayku** ni-nku	*¿por qué les dicen eso?*
	qué-CAUS decir-3S	
	(…)	
1110 Ju:	compadre-lla-man-tax teñir-pa-ytawan	a *su mismo compadre, luego de teñir*
	compadre-LI-DIR-CON teñidor-ESP-CONCL-3S	
1111	burru-ta-qa vender-pa-sqa achhay-manta	*el burro, se lo vendió, por eso (lit. de eso)…*
	burro-AC-TOP verder-ESP-NO.TEST-TOP eso-PROC	
1112	clice(h)ño-s burru ti(h)ñi(h)-s	*cliceños teñidores de burros*
	cliceño-PL burro teñir-PL	
1113 Pa:	((ríe)) ((ríe))	
1114 Ju:	((ríe))	
1115 Fe:	ah/:::::	*ah*
1116	**achhay-rayku** ni:-nku	*por eso les dicen*
	eso-CAUS decir-3PL	
1117 Ju:	**achhay-rayku**(h)	*por eso*
	eso-CAUS	
1118	((ríe))	
1119	**achhay-rayku** ni-nku á	por eso dicen
	eso-CAUS decir-2PL MOD.INT	

(QQ.entr.conv1,15)

La secuencia se inicia con una indicación explícita, por parte de uno de los hablantes, de realizar una pregunta sobre un tema muy conocido en el medio, pero del que pocos saben su origen. La pregunta tiene que ver con los motivos por los que en la región se llama los *burro tiñi* ´teñidores de burros´ a los habitantes de la localidad de Cliza (cliceños ninku burru tiñis chayta imarayku ninku *´les dicen a los cliceños teñidores de burros ¿por qué les dicen así?´*). Su interlocutor le da la respuesta: un hombre, habitante de Cliza, pintó el burro de su compadre con un color diferente, para esto se sirvió de tintes para teñir tejidos, y luego vendió el burro al mismo dueño, arguyendo que se trataba de un animal diferente. El compadre lo compró y pagó por un animal que ya le pertenecía. Esto provoca las risas de ambos hablantes, quienes también son habitantes de esta localidad. El hablante concluye que los hechos narrados son la causa de que la gente llame así a los habitantes de esta comunidad, y, valiéndose de la partícula causal anafórica que remite a los hechos narrados (achhayrayku ninku[99] *´por eso dicen´*). El interlocutor, valiéndose del mismo recurso, confirma esta información (achhayrayku ninku á ´claro, por eso dicen´. Esto último se da en una secuencia dialógica, líneas 116-119, donde cada vez se hace referencia a los hechos narrados como la causa de que la gente llame así a los pobladores de esta localidad.

Hay un empleo importante de este formante que destaca por su recurrencia en situaciones formales correspondientes a discusiones argumentativas políticas en medios radiales o en

[99] Es importante destacar el empleo del verbo *niy* ´decir´ entre hablantes con predominio quechua, que en esta acepción equivale a llamar o denominar a una persona o una entidad.

entrevistas con temas parecidos. En este uso *chayrayku*, a diferencia de los casos anteriores, no establece relaciones entre enunciados a nivel de contenido, sino que su empleo corresponde más bien a un nivel performativo, donde constituye por sí mismo un recurso con el cual se puede sustentar un punto de vista o juicio evaluativo personal. El siguiente ejemplo es un fragmento de un programa radial de discusión, en el que generalmente se tratan problemas de actualidad política:

(162)

525 Luc:	**parece que::**	
526	walix-lla chay ruwa-sqa-nku-pis y/ bien-LIM eso hacer-NO.TEST-3PL-CONC ¿no?	*no está mal que hayan hecho eso ¿no?*
	wax parte-pi-qa porque otra parte-LOC-TOP porque	*por otra parte, porque*
527	eh mana eh kunan pueblo:: no ahora pueblo	*eh el pueblo no…*
528	mana uma:: o sea uma-lli-sqa sumax pueblo no cabeza o sea cabeza-VIG-PART bien pueblo	*no pens… o el pueblo se ha dado cuenta*
529	**chay-rayku** mana-ña kunan engaña-chi-ku-n-man-chu pueblo eso-CAUS no-DISC ahora engañar-FAC-REFL-3S-POT-NEG pueblo	*por eso el pueblo ya no se dejaría engañar*
530	claro **creo que** chay: claro creo que eso	*claro, creo que eso… es*
531	importante: tata victor importante señor víctor	*importante don Víctor*

(QQ.QC.rad.rev1,9-10)

En un primer momento, el hablante da su punto de vista sobre algunas acciones realizadas por el grupo político contrario a su postura, y los resultados de cierta manera favorecen a su grupo (parece que walixlla chay ruwasqankupis y/ *´parece que no está mal que hayan hecho eso ¿no?´*), puesto que, a su juicio, ello ha permitido que el pueblo se entere de las verdaderas intenciones del grupo contrario. A continuación el hablante se vale de este hecho, al que se remite mediante el causal anafórico *chayrayku*, para incorporar una secuencia enunciativa que manifiesta su punto de vista respecto a la conducta que debería asumir el pueblo en futuras elecciones: el hablante considera importante que el pueblo no debería permitir que le engañaran (manaña kunan engañachikunmanchu *´pueblo por eso el pueblo no debería dejarse engañar´*). Este deseo personal lo ratifica a continuación (chay importante *´eso [es] importante´*). Se trata de un caso típico de lo que se conoce como "the causation of epistemically judged propositions" (Scheffler, 2005: 1). Como en otros casos en los cuales las construcciones causales están involucradas, la construcción causal *chayrayku* no da cuenta de relaciones causales sintácticas ni a nivel de contenido; no constituye exactamente una causa que ocasiona el punto de vista del hablante, sino que, por un lado, constituye un medio para indicar causas razonables que justifican una posición y, por el otro, constituye un argumento de apoyo que le permite sustentar una opinión personal ante el interlocutor.

Con valor de sustento argumentativo, y contiguo a secuencias enunciativas que dan cuenta del punto de vista del hablante, es frecuente especialmente con el verbo decir en la secuencia principal. En el siguiente ejemplo, la secuencia enunciativa con *chayrayku* es similar a la del ejemplo (162), pero esta vez el punto de vista personal del hablante respecto de un tema viene manifestada explícitamente mediante el verbo *niy ´*decir´ en la secuencia principal. El fragmento forma parte de una entrevista a una persona que enseña lengua quechua en la universidad pero que, como la mayoría en la ciudad, emplea el español como lengua básica de comunicación cotidiana. La entrevistada, inicialmente, destaca un aspecto que ella considera importante en el trabajo que realiza: el de incorporar a su tarea contenidos culturales, adicionales a lo meramente lingüístico.

(163)

512 Be:	mana simi-lla-ta-chu yacha-chi-sa-ni y/ no boca-LIM-AC-NEG saber-FAC-PROGR-1S ¿no?	*no enseño solamente la lengua, ¿no?*
513 To:	arí	*claro*
514 Be:	astawan-qa nuqa-qa kay: más-TOP yo-TOP este	*sino yo el…*
515	paykuna-qa wayna-kuna-ña ka-n ellos-TOP joven-PL-ACONT ser-3S	*ellos ya son jóvenes*
516	sipas-kuna-ña ka-n dama-PL-DISC ser-3S	*ya son señoritas*
517	qhipa-ta-qa/ detrás-AC-TOP	*en el futuro*
518	eh::::	*eh*
519	icha-pis kamachi-x-kuna ka-nqa-nku tal.vez-AD autoridad-AG-PL ser-3-FUT-3PL	*puede que ellos sean autoridades*
520	ichari/ ¿no es cierto¿	*¿no es cierto?*
521	jampi-x-kuna curar-AG-PL	*enfermeros*
522	doctores ni-sqa lluxsi-nqa-nku doctores decir-PART salir-FUT-3PL	*saldrán siendo doctores*
523	runa-kuna-wan mu... llank´a-nqa-nku gente-PL-INSTR trabajar-FUT-3PL	*trabajarán con la gente*
524	**chay-rayku** nuqa-qa ni-ni/ eso-CAUS yo-TOP decir-1S	*por eso yo digo*
525	mana simi-lla-ta-chu yacha-chi-na no boca-LIM-AC-NEG saber-FAC-OBL	*no hay que enseñar solamente la lengua*
	astawan-qa yacha-chi-na/ más-TOP aber-FAC-OBL	*sino que hay que ensenar*
526	kay simi-x yuya-y-ni-n-ta esto boca-GEN recuerdo-INF-EUF-3S-AC	*la memoria de esta lengua*
28	kay simi-x kawsa-y-ni-n-ta esto boca-GEN vivir-INF-EUF-3S-AC	*la forma de vida de esta lengua*

(QC.entr2,9-10)

La hablante considera que la inclusión de estos contenidos es fundamental para el trabajo en la enseñanza de lengua, puesto que sus estudiantes, quienes en el momento de la entrevista recibían formación académica en la facultad de medicina, en el futuro podrá ser autoridades o

profesionales que tendrán que tratar y relacionarse con la comunidad quechua. A continuación, en la línea 524, la entrevistada recurre a la partícula causal deíctica *chayrayku* ´por eso´ para hacer referencia a los aspectos anteriormente señalados y, seguidamente realizar una aseveración que reitera su punto de vista, el cual viene explícitamente manifestado mediante el verbo *niy* ´decir´: `chayrayku nuqaqa nini` *´por eso yo digo´*.

Una construcción así, especialmente por el empleo de *niy* ´decir´, es susceptible de ser interpretado como un caso de relación causal a nivel performativo, donde el enunciado que sigue *chayrayku* constituye un enunciado realizativo o performativo (*speech act*), en vista de que se observan en él los rasgos principales que distinguen a un verbo realizativo o performativo (Reig Alamillo, 2006)[100], a saber:

- La emisión de un verbo realizativo supone realizar inmediatamente el acto ilocutivo nombrado.
- Tiene típicamente la estructura YO + V (presente indicativo) + C.
- Es un enunciado autoreferencial en el que el verbo describe un acto ilocutivo (*digo*).
- Hace uso de un verbo de acto comunicativo.

Estas características parecen adecuarse más bien a casos con *decir* en el español estándar y con significado literal de este verbo; y no tanto así al quechua, donde, según la forma morfosintáctica que adopte, el empleo del verbo *niy ´decir´* tiene diferentes propósitos, entre ellos el reportativo, el de hacer referencia a eventos nos testimoniados y el de acompañar construcciones cuotativas (cf. Dankel & Soto, 2012). Además queda como hecho importante que en esta lengua este verbo hace referencia a actividades cognitivas tales como pensar, reflexionar; así, se constata por ejemplo en Bean (2008) en un estudio sobre el quechua de la región de Margos (Huánuco, Perú), donde este verbo denota suposición: "Cuando el verbo *ni-* lleva flexión de primera persona, expresa que el hablante ha tenido una suposición falsa" (Bean, 2008: 140). Luego, en nota al pie, este autor confirma: "El verbo *ni-* se traduce a menudo como 'pensar'", y así lo hace el mismo autor para los ejemplos que incorpora con *niy*.

El quechua cuenta con diferentes recursos morfosintácticos para manifestar procesos o actividades cognitivas, pero no cuenta con una forma léxica equivalente a *pensar*, *reflexionar*, *opinar*, como sucede en el español. Esto provoca muchas veces que, dada la ausencia de una

[100] Esta autora sugiere además otras propiedades para esto tipo de enunciados, como la convencionalización, la autonomía del enunciado realizativo, y la transparencia de los verbos empleados.

unidad léxica para este propósito y ante la necesidad de una manifestación explícita de procesos cognitivo, hablantes bilingües, especialmente con español predominante, recurran a construcciones formadas en base a esta lengua. Así sucede por ejemplo con la construcción *cuenta qukuy* (lit. *cuenta* + *dar* + *reflex*ivo) que constituye un calco de la verbal del español *darse cuenta*. El siguiente fragmento, que forma parte de un programa radial de discusión política, ilustra el empleo de esta unidad:

(164)

359 Dir:	domingo p´unchay-manta kusi-ri-ku-na-pax domingo día-ABL alegrar-REFL-OBL-DEST	*para alegrarnos por el día domingo*
360	y/	*¿no es cierto?*
361	ima-rayku-chus domingo p´unchay-ta-qa qué-CAUS-CONC domingo día-AC-TOP	*porque el domingo*
362	aunque amenazas ka-rqa-nku panta-chi-na-pax aunque amenazas haber-TEST-3PL errar-FAC-NR-DEST	*aunque había amenazas para que fracase*
363	pero llaxta **cuenta qu-ku-ni** ni-n pero pueblo cuenta dar-REFL-1S decir-3S	*pero el pueblo dijo: me di cuenta*
364	momentito nuqa-yku-qa muna-yku momentito yo-1PL.INCL-TOP querer-1PL	*un momento, nosotros queremos*
365	ka-na-n-ta CAmbios bolivia suyu-pi haber-NON-3S-AC cambios Bolivia país-LOC	*que hayan cambios en Bolivia*

(QQ.QC-rad.rev1,7)

Aquí sólo destacamos el empleo de la construcción verbal *cuenta qukuy,* calco de la construcción española *darse cuenta* y empleado con el mismo valor semántico de éste (`pero llaxta cuenta qukuni nin` *´pero el pueblo dijo: me di cuenta´*). El hablante, sin embargo, no es consciente de que en español esta unidad verbal está lexicalizada; esto es, su componentes han perdido su valor semántico (nadie da nada a nadie), y funciona como una unidad sintáctica equivalente *advertir*, *percatarse*, *comprender*.[101] En esta lengua tiene el valor literal de ´comunicar algo a alguien´ solamente si se presenta en su forma conjugada, con diferentes marcas de persona y tiempo, y siempre con un marcador direccional de persona u objeto indirecto.

Consecuentemente, las construcciones con *niy* ´decir´ como en el ejemplo (163) `(nuqa nini mana simillachu yachachina` Lit. ´yo digo no se debe enseñar solamente la lengua´) manifiestan más bien una opinión o punto de vista personal. Esto, por su parte, da cuenta del grado de involucramiento y posición que asume el hablante en relación al tema, lo cual puede evidenciarse en este caso en el empleo de *nuqa* ´yo´ por parte del hablante, dado que esta marca no es estrictamente necesaria en esta lengua por estar ya presente en los formantes flexivos del verbo.

Chayrayku en estos empleos, en combinación con *nini* ´digo´ (restringido a primera persona y

[101] Corresponde a la entrada *darse cuenta de algo* que el DRAE incluye bajo la entrada de *cuenta*. (DRAE 2013, s.v.)

tiempo presente), en principio constituye en sí mismo un índice de justificación, con el que, por un lado, se hace referencia de forma general a enunciados mencionados con anterioridad y, por otro lado, un recurso que le permitiría justificar lo que se asevera en la secuencia principal; pero hemos visto que *nini* la secuencia principal tiene como valor más importante el de hacer referencia al punto de vista u opinión del hablante, y no constituye en sí mismo un verbo comunicativo. En consecuencia *chayrayku* constituye un recurso argumentativo mediante el cual se sustenta una opinión o un punto de vista que forma parte de una secuencia enunciativa mayor que tiene finalidades de persuasión. El siguiente ejemplo permite constar este valor y muestra además que la combinación *chayrayku* más *nini* no es casual, sino que puede encontrarse en diferentes situaciones. El segmento es parte de un programa radial que cuenta con la presencia de un dirigente de una comunidad, en él se discute la suspensión de actividades asumida por los maestros rurales como una medida de protesta. Un pequeño grupo de ellos, sin embargo, se rehusó a asumir esta medida y siguió trabajando, como consecuencia fueron hostigados por sus colegas y por los dirigentes:

(165)

40	VIC:	procesa-sa-nku kay maestros procesar-PROG-3PL esto maestros	*están procesando a estos maestros*
41		chay profesores-ta ima-rayku qankuna esos profesores-AC qué-POR ustedes	*a los profesores, y ustedes por qué*
		pasa-nki-chis pasar-2-PL	*pasan clases*
42		mana cumpli-nki-chis-chu no cumpler-2-PL-NEG	*ustedes no acatan*
43		jamu-na-yki-chis kay-man huelga ruwa-x venir-OBL-2-PL este-DIR huelga hacer-dest	*tienen que venir a hacer huelga*
44		procesa-sa-nku procesar-PROG-3PL	*los están procesando*
45		desconta-chi-sa-nku descontentar-CAUS-PROG-3PL	*les hacen descontar el sueldo*
46		ajiná ruwa-sa-nku así hacer-PROG-3PL	*así están procediendo*
47	MOD:	((se aclara la voz))	
48	VIC:	y	
49		entonces	
50	MOD:	hm hm	
51	VIC:	**chayrayku-s** nuqa ni-ni eso-CAUS-PL yo decir-PL	*por eso yo digo*
52		pi-kuna-chus maestros quién-PL-DUB maestros	*maestros que están*
53		sumax comprometidos trabaju-nku-wan muy comprometidos trabajo-3PL-INTRS	*muy comprometidos con su trabajo*
		ka-nku chay-qá ser-3PL eso.TOP	*si son*
54		bienvenido a tacopaya y/	*bienvenidos a tacopaya ¿no?*

(QQ.QC-rad.rev1,1)

Uno de los hablantes da cuenta del hostigamiento que sufre el grupo que decidió seguir

trabajando mientras la mayoría se sumó a la protesta. En la línea 51, el hablante hace una referencia general a estos problemas mediante *chayrayku* y manifesta una valoración positiva de los maestras que trabajan, para ello se vale del verbo *niy* ´decir´ (chayraykus nuqa nini pikunachus maestros sumax comprometidos trabajunkuwan kanku chayqá bienvenido a tacopaya ¿y? *´por eso yo digo: maestros que están muy comprometidos con su trabajo bienvenidos a tacopaya ¿no es cierto?´*). El empleo de *chayrayku,* es un índice de un acto performativo mediante el cual el hablante sustenta lo que asevera en la secuencia principal pospuesta a esta partícula.

Hemos podido constatar dos empleos principales de la conjunción deíctica *chayrayku* en nuestros; en primer el caso mediante esta conjunción se establece relaciones causales predicativas entre eventos que generalmente hacen referencia a hechos, donde además se constata una relación de causa-efecto entre las secuencias vinculadas. Un segundo tipo de empleo se asocia al valor discursivo donde esta conjunción constituye un índice de sustento argumentativo de juicios o puntos de vista que propone un hablante; en primer momento encontramos casos en los que este conjuntivo, además del valor deíctico argumentativo, puede también constituirse un recurso de apertura de un turno de palabra conversacional, estos empleos presentan similitudes a los manifestados con *por eso* en el español local (cf. Sección 4.2.3 de este trabajo); en una segunda instancia, *chayrayku* viene siempre en combinación con *nini* ´digo´, donde, de la misma manera, la referencia deíctica constituye un recurso que permite el sustento argumentativo de un punto de vista. El segundo tipo de empleos, sin embargo, el de constituirse en recurso de sustento discursivo argumentativo, está restringido a hablantes que tienen el español como lengua predominante o habitual y a situaciones discursivas formales, como una entrevista formal o un programa radial de discusión, por ejemplo; los empleos similares a *por eso* y la restricción hablantes bilingües con español como lengua predominante o habitual sugiere, por un lado, el modelo del español local presente en estas construcciones, tal como se podrá constatar en la siguiente sección y, por otro lado, la importancia del género discursivo para los empleos diferenciados de esta conjunción.

5.2.1.2 *Por eso*

Un hecho que evidencia la similitud de *chayrayku* con el español *por eso* es precisamente el empleo de éste por parte de quechua hablantes. Si bien hemos registrado solamente dos casos, constituyen una constancia de su empleo en hablantes que tienen el español como lengua de uso

predominante:

(166)

245 Ni:	entonces	*entonces*
246	eh:: chay-lla-pi sut´i ka-sa-n entonces eso-LIM-LOC claro ser-PROG-3S entonces	*ahí solamente más está claro, entonces*
	mana ka-n-man-chu: no haber-3S-POT-NEG	*ya no debería ser posible*
247	eh::	*eh….*
248	como bolivianos eh::	*como bolivianos*
249	eh sigue:: pay-kuna-ta aún él-PL-AC	*aún a ellos hay que*
250	qhati-na qhipa-nku-ta y/ seguir-OBL detrás-3PL-AC ¿no?	*seguirles ¿no es cierto?*
251	como líderes(es) sino-qa sino.TOP	*como líderes, sino que…*
252 Ent:	hm hm	
253 Ni:	**por eso** pueblo boliviano	*por eso el puebo boliviano*
254	eh::	*eh…*
255	qallari-sa-nchis cambio ruwa-y-ta empezar-PROG-1PL.INC cambio hacer-INF-AC	*estamos empezando a hacer cambios*

(QQ.entr,5)

Este ejemplo corresponde a una entrevista formal realizada a un dirigente sindical quechua. El procedimiento de empleo de la construcción causal *por eso* es similar al presentado en los empleos de *chayrayku* (cf. sección anterior). En primer lugar, mediante este conjuntivo se hace referencia a aspectos señalados antes para luego manifestar una creencia personal o un punto de vista sobre los sucesos que se vivían en ese momento: el pueblo está en proceso de cambio. En este ejemplo *por eso*, gracias a su valor anafórico causal, constituye un sustento de la aseveración modal o subjetiva del hablante. Estos valores no son diferentes a los presentados por esta conjunción en el español hablado en esta región y, por otro lado, coinciden con uno de los valores que *chayrayku* presenta en hablantes bilingües quechuas; de hecho, su estructura porta también compontes similares a las de *chayrayku*. Esto es, un pronominal deíctico (*chay* - *eso*) y una partícula casual nominal (-*rayku* - *por*), aunque pueden variar en el orden de composición debido a las restricciones formales que rigen cada lengua.

5.2.1.3 *Chaymanta / achhaymanta*

Otra alternativa con que los quechua hablantes cuentan para manifestar relaciones causales es la formada por el demostrativo *achhay ´eso´* y el sufijo nominal de origen y procedencia -*manta*. *Chaymanta ´*por eso´ (lit. ´de eso´), similar a las partículas anafóricas *chayrayku achhayrayku*, tanto en su composición como en valor semántico, es empleado por hablantes que tienen el quechua como lengua predominante, y todos los usos registrados con este valor corresponden a situaciones conversacionales informales. Las relaciones de causa que se establecen por medio de esta partícula se dan a nivel de contenido. El siguiente ejemplo constata este empleo, forma parte

de una entrevista informal realizada a una pareja de personas mayores en una comunidad urbana y, puesto que la entrevista ha sido realizada por alguien cercano a la familia, la situación termina por discurrir en una conversación amistosa. Aquí se conversa sobre el nieto de la pareja que vivía con ellos y que en el momento de la entrevista no vivía más allí:

(167)

381 Fe: allchhi-yki-ri ri-pu-n-chu argentina-man — *y tu nieto ¿se fue a Argentina?*
nieto-2S-REAN ir-REFL-3S-INT argentina-DIR

382 Pa: n::uqa — *yo…*

383 Fe: ka-rqa-sina — *parece que estaba aquí*
ser-NO.TEST-DUB

384 Ju: (uywa-yka-pu-nqa) — *lo va a criar…*
criar-ESP-IND-REFL-3S.FUT

385 na-manta ni-sa-nki — *hablas de*
GNR-PROC decir-PROG-2S

386 tania-x wawa-manta — *el hijo de tania*
tania-GEN hijo-PROC

387 Pa: jose luiso-lla-ta/ — *¿de José Luis?*
josé luiso-LIM-AC

388 Fe: arí — *sí*

389 Pa: ri-pu-n — *se fue*
ir-REFL-3S

390 Fe: ima-rayku á/ — *¿y por qué se fue?*
qué-CAUS MOD.INT

391 Ju: papasu-n pusa-ka-pu-n — *se lo llevó su padre*
padre-3S llevar-MOV-REFL-3S

392 Pa: papasu-n pusa-ka-pu-n á — *se lo llevó su padre*
padre-ES llevar-MOV-REFL-3S MOD.INT

393 kay ma... eh: maldito-pis eh maldita-tax — *esta ma… y este maldido… esta maldita*
este no maldito-AD maldita-CONTR

eh wawa rikhu-ri-paya-n-man — *eh no cuidaba al niño*
hijo cuidar-ATT-FREQ-3S-POT

394 Pa: ah::

395 Pa: **achhay-manta** pusa-ka-pu-n á — *se lo llevó por eso (Lit. de eso)*
eso-PROC llevar-mov-refl-3S MOD.INT

(QQ.entr.conv1,7)

Podemos observar que el procedimiento seguido en el empleo de esta partícula es similar al de *chayrayku*, aunque en este caso, su empleo es provocado por una interrogación que busca información sobre la causa que originó un determinado evento. Así, en un principio se conversa sobre el nieto de la pareja, a quien el entrevistador encontró tiempo atrás viviendo en la casa y del que tenía noticias sobre un posible viaje a otro país (`allchhiykiri ripunchu argentinaman` *´¿y tu nieto, se fue Argentina?´*). Los interlocutores, tras identificarlo entre los varios nietos que tienen, confirman el dato del viaje realizado. A continuación, el entrevistador pregunta por la causa de la marcha del niño hacia la Argentina (`imarayku á` *´¿y por qué [se fue]? ´*). La pareja entrevistada explica los motivos que provocaron la marcha del niño: el padre quiso llevárselo a vivir con él y además la madre no parecía dedicarle mucha atención. Posteriormente, hace referencia a esta

información mediante el anafórico causal *achchaymanta*, e indica así que esos fueron los motivos para que el niño se marchara (achhaymanta pusakapun á *´se lo llevó por eso´*).

Debemos destacar que todos los empleos registrados de *achhaymanta* con valor causal forman parte de construcciones que responden a preguntas causales. Así pasa, por ejemplo, en el siguiente fragmento, en el que la construcción interrogativa causal está formada con el mismo sufijo de procedencia (*-manta*). El ejemplo pertenece a la misma entrevista del último ejemplo, en este segmento el entrevistado relata los hechos del enfrentamiento militar del que formó parte cuando era joven:

(168)

987 Fe:	ima-t... imá **ima-man-tá** maqa-naku-rqa-nku qué-AC qué qué-proc-AC pelear-RECP-TEST-3PL	*¿qué… por qué combatieron?* *(lit. de qué pelearon)*
988 Ju:	eh na:: brasil-man tijra-ri-ka-pu-y muna-nku á GNR Brasil-DIR volcar-ESP-MOV-REFL-INF querer-3PL MOD.INT	*eh querían cambiarse a Brasil*
989 Fe:	santa cruceños/	*ah, la gente de santa cruz*
...		
992 Ju:	**achhay-manta** revolución eso-PROC revolución	*por eso ocurrió la revolución* *(lit. de eso [ocurrió] la revolución)*

(QQ.entr.conv1,18)

La secuencia se inicia con la pregunta del entrevistador sobre las causas que motivaron dicho enfrentamiento bélico, su interlocutor le explica los motivos: había una región que quería formar parte de Brasil. En la línea final, a manera de conclusión, hace referencia a las causas anteriormente mencionadas mediante *achhaymanta ´*por eso´.

En este mismo contexto interactivo de pregunta-respuesta, y a partir del establecimiento de relaciones de causa a nivel de contenido, *achhaymanta* puede alternar con *chayrayku*, sin que se observe alguna diferencia en el valor causal anafórico. Esta alternancia incluso se puede dar en una misma secuencia conversacional. Así se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de la entrevista conversacional realizada a la pareja de ancianos citado más arriba, en ella el hombre explica los motivos por los cuales los pobladores de la localidad donde habitan son llamados por su vecinos de determinada manera:

(169) (161)

1095 Fe:	uj-ta tapu-ri-ku-sa-yki mana uno-AC preguntar-ATT-REFL-PROGR-2S no	*voy a hacerte una pregunta no es*
1096	chay::: eso	*verdad..*
1097 Fe:	cliceños ni-nku burru tiñi-s chay-ta cliceños decir-3S burro teñit-PL eso-AC	*les dicen a los cliceños teñidores de burros*
1098	ima-rayku ni-nku qué-CAUS decir-3S	*¿por qué les dicen eso? (…)*
	(…)	

1110 Ju: compadre-lla-man-tax teñi-rpa-ytawan — *su mismo compadre, luego de teñir*
compadre-LI-DIR-CON teñir-ESP-CONCL-3S

1111 burru-ta-qa vende-rpa-sqa **achhay-manta** — *el burro, se lo vendió, por eso…*
burro-AC-TOP verder-CM-NO.TEST eso-PROC

1112 clice(h)ño-s burru ti(h)ñi(h)-s — *cliceños teñidores de burros*
cliceño-PL burro teñir-PL

1113 Pa: ((ríe)) ((ríe))
1114 Ju: ((ríe))
1115 Fe: ah/::::: — *ah*
1116 **achhay-rayku** ni:-nku — *entonces por eso les dicen*
eso-CAUS decir-2PL

1117 Ju: **achhay-rayku**(h) — *por eso*
eso-CAUS

1118 ((ríe))
1119 **achhayrayku** ni-nku á — *por eso dicen*
eso-CAUS decir-2PL MOD.INT

(QQ.entr.conv1,15)

En este ejemplo, es posible observar una construcción interrogativa causal formada con el causal *imarayku* (cliceños ninku burru tiñis chayta imarayku ninku *´llaman a los cliceños teñidores de burros ¿por qué les llaman así?´*). La pregunta refiere a la causa por la cual la gente denomina humorísticamente *burru tiñis* ´teñidores de burros´ a los pobladores de una región. El entrevistado explica la historia por la que los lugareños llaman así a los habitantes locales: un habitante de Cliza tiñó el burro de su compadre con un color diferente, vendió el burro al mismo dueño, haciéndole creer que se trataba de un burro diferente; el dueño compró y pagó por un animal que ya le pertenecía. Mediante *achhayrayku,* (línea 1111), el hablante hace referencia a esta historia como las razones por las cuales los lugareños llaman *burru tiñis* a los habitantes del lugar; su interlocutor, entre risas, se da por enterado valiéndose del mismo recurso (*acchayrayku ninku* ´por eso dicen´). El hablante, mediante el mismo procedimiento, lo reitera repetidamente (*acchayrayku ninku acchayrayku ninku* á ´por eso dicen, por eso dicen´). Hay que destacar en este ejemplo la alternancia entre *acchaymanta* y *acchayrayku* en la referencia causal predicativa que realizan, también en ambos casos anteceden a la secuencia principal; la diferencia entre ellos es que *acchayrayku*, además de los valores causales que porta, ha desarrollado también valores de argumentación discursiva (cf. sección 5.2.1.1, referida a esta unidad).

5.2.1.4 *Achhaywan*

Las posibilidades de formar construcciones causales en base al demostrativo espacial *achhay* ´eso´ no parecen limitarse a la combinación con los sufijos de caso *-rayku* y *-manta* (*achhayrayku, achhaymanta*) como hasta ahora hemos visto; este recurso es también posible mediante la combinación de este demostrativo con otros sufijos para obtener partículas causales demostrativas alternativas y no precisamente prototípicas, según las descripciones gramaticales.

Así ocurre con *achaywan*. Compuesto por el demostrativo *achhay* ´eso´ y el instrumental *-wan* ´con´, esta unidad hace referencia a un enunciado o evento inmediatamente anterior y establece una relación causa predicativa con el enunciado que le sigue. Tenemos un solo registro de este caso que corresponde a un hablante con lengua quechua predominante:

(170)

807 Fe: chay certificadu-yux ka-sqa-nki — *así que tienes un diploma*
ése certificado-INCL ser-NO.TEST-2S

808 Pa: li:bre — *muy bien*
libre mucho

809 lee-y yacha-pu-ni (tijyanayta) — *aprendí a leer*
leer-INF saber-REFL-1S

810 Fe: lee-y yacha-nki firmay-ta — *sabes leer firmar*
leer-INF saber-2S firmar-AC

811 Pa: ((ríe)) ((ríe))

812 Ju: pero hay veces m:: — *pero a veces*

813 lapiceritu-n suwa-rpa-nku **achhay-wan** ((ríe)) — *se robaban los lápices por eso (lit. con eso)*
lapicerito-3S robar-ESP-3PL eso-INSTR

814 nuqa-pis ri-lla-ni-tax á — *yo fui también*
yo-AD ir-LIM-1S-CONT MOD.INT

815 Fe: ah: mana-ñá qan ri-rqa-nki — *¿no fuiste*
no-DISC tú ir-TEST-2S

816 pasa-x chay-ta o ri-ralla-nki — *a pasar clases? ¿o solo fuiste espontáneamente?*
pasar-DEST eso-AC o ir-ESP-LIM-2S

817 Ju: ma ri-ri-ni chay alcalde jamu-sa-x-ta ri-rqa-ni — *no, fui, fui cuando el alcalde vino*
no ir-ESP-1S ese alcalde venir-PROG-SUB-AC ir-TEST-1S

(QQ.entr.conv1,14-15)

Inicialmente el entrevistador comenta sobre el diploma de asistencia al curso de alfabetización que hizo uno de los interlocutores. Ella confirma esta información y explica que aprendió a leer muy bien recientemente. Su esposo, quien también está presente en la conversación, interviene y explica que algunos asistentes del curso solían quedarse con los lápices que proveían a los estudiantes para cada clase. Hace referencia a este hecho mediante el demostrativo anafórico *achhaywan* ´con eso´*,* para indicar que fue la razón por la que él acudió algunas veces, a pesar de no estar inscrito formalmente.[102] Se puede observar que el procedimiento es similar al de los anteriores casos construidos con *chaymanta* y *chayrayku*; mediante *achaywan* se hace referencia anafórica al contenido de un enunciado inmediatamente anterior que se identifica como la causa de lo indicado en la secuencia principal. En este caso, sin embargo, la partícula causal indica una razón que motiva un hecho y no constituye así un caso de relación lógica de causa-efecto entre eventos.

[102] Recordemos que la manifestación causal mediante una marca instrumental lo también registramos en hablantes del español que tienen el quechua como lengua predominante (cf. la sección 4.6.3.3 referida a los conjuntivos causales formados con la preposición *con*.

5.2.1.5 *Achhaytaxcha*

Esta construcción está formada con el demostrativo *achhay* ´eso´, el sufijo topicalizador continuativo *-tax* y el sufijo conjetural *-cha*. Como en los anteriores casos hace referencia a una secuencia causal inmediatamente anterior para dar cuenta de un evento:

(171)

283 Fe: qan q´uwa-ku:-y yacha-lla-nki-puni á y/ *y tú acostumbras realizar sahumerios ¿no?*
tú sahumar-REFL-INF saber-LIM-2PL-CERT MOD.INT ¿no?

284 Pa: q´uwa-ku-ni waw-ita-y q´uwa-ku-ni q´uwa-ku-ni *sahúmo, hijo, sahúmo, sahúmo*
sahumar-REFL-1S hijo-DIM-1S sahumar-REFL-1S sahumar-REFL-1S

285 kunan **achhay-tax-cha** dios-ni-y-qa ni wa... *entonces tal vez por eso mi dios no …*
ahora eso-CONT-CONJ dios-euf-2S-TOP no

ni ima pasa-wa:-n-chu *no me pasa nada*
no algo pasar-3.1-3S-NEG

(QQ.entr.conv1,7)

En este segmento, el entrevistador realiza una pregunta de confirmación sobre la costumbre de realizar sahumerios como parte de un ritual religioso y curativo que se practica periódicamente. La entrevistada responde afirmativamente y mediante repeticiones reitera este dato. A continuación, se vale de *achhaytaxcha* para aludir al anterior enunciado y atribuir los eventos en él referidos como la causa probable de que no le haya pasado nada malo. El empleo es similar al de los anteriores casos, y de la misma manera, el evento de referencia constituye un motivo o razón que favorece un determinado evento, y no tanto así una relación de causa-efecto.

Los dos casos, *achaywan*y y *achaytaxcha*, parecen unidades construidas de manera espontánea, favorecidas por la propiedad referencial del demostrativo *achhay*, y dan cuenta de las posibilidades de formar causativos en base a este deíctico. Estas formas presentan escasas apariciones, de todos modos aquí lo constatamos para dar cuenta de las posibles combinatorias que esta unidad ofrece en el quechua.

5.3 Conjunción explícita (Nivel III)

5.3.1 *Pues/ari*, responsabilidad e interacción confidencial

Uno de los conjuntivos causales empleados en la lengua quechua es la partícula *pues,* al que en español se considera tradicionalmente una conjunción que establece relación causal entre dos enunciados a nivel de coordinación. Sin embargo, en la sección **4.3.2** también hemos tenido la oportunidad de observar que en el español de la variedad local se distinguen principalmente dos valores: uno de ellos que coincide con el estándar, empleado en situaciones formales para sustentar puntos de vista personales, y otro que hemos llamado *pues andino*, que presenta

importantes diferencias respecto al primer tipo. Entre ellas debe destacarse: a) presenta dos variantes fónicas; b) tiene preferencia post locativa, especialmente con respecto a la unidad verbal; c) constituye un cierre o apertura de un turno conversacional; d) tiene carácter modal e interactivo acentuado y usado en ocasiones a la manera de un apelativo; e) su alta frecuencia sugiere un tipo de información codificada a nivel gramatical; f) es empleado para manifestar compromiso y responsabilidad respecto a una aseveración, y, finalmente g) con estas propiedades presenta similitudes con el marcador modal quechua *ari*/*á* que también revisaremos en esta sección.

Como punto de inicio hay que indicar que los casos de *pues* empleados en quechua no son muy frecuentes y que generalmente los encontramos en hablantes bilingües. Es el caso del siguiente ejemplo, que forma parte de una conversación bilingüe entre familiares y amigos vecinos de una casa, que piden a uno de los interlocutores conseguir más de la bebida que en ese momento consumen y bromean al respecto:

(172)

```
SIM   Te: tienes que::
465       traer DÓnde sea
466   To: ((risa))
467   JO: ((risa))
468       voy a ir ps donde me has dicho dónde es pero/
469   Te: (--) jay/
470   Jo: tienes que darme la dirección
471   Te: (-) a dónde (--)
472   Jo: donde:: la pilar me has dicho
473   Te: ah: aquí tengo yo de la pilar
474   Pe: ah::: ya
475   So: mi numeración
476   Jo: (--) ((risa)) ah/ su la num:eración tiene
477   To: ((risa))
478   Pe: ((risa))
479   To: hay que llamar entonces ps que traiga no/
480   Te: no no U::: u:: prohibido pues
481       su esposo es bien enoja:do
482  COM: (( ríe))
(…)
487       kunitan     pilarsa kunitan                    este momento pilarsa
          ahora mismo  Pilarsa      ahora mismo
          puñu-ri-ku-sa-n-cha                            seguramente ya duerme
          dormir-INCH-PROG-3S-INF
488   Jo: pilar-cha kasu-mu-wa-sun                       pilar nos atenderá
          pilar-CONJ     escuchar-MOV-2.1-FUT.PL
489       ni atiende-n-ña-chu pues                       ya no atiende a esta hora
          no atender-3s-ince-neg      MOD.INT
490   Te: apa-mu-y á                                     ve a traerlo por favor
          ir-MOV-2S   MOD.INT
                                              (BIL-EL2-conv,8)
```

Al inicio se conversa en español y uno de los participantes pide a otro conseguir más chicha `(tienes que traer [de] donde sea)`, cuyo tono de mandato es considerado irónico por los participantes y provoca risas en ellos, puesto que se trata además de una bebida tradicional

alcohólica. El interlocutor acepta hacerlo pero no sabe dónde comprar esta bebida y pregunta a la hablante (voy a ir ps donde me has dicho dónde es pero/), ésta se desentiende de la demanda ya que no parece haberla dicho en serio. Ante la insistencia del interlocutor que pregunta por la dirección de una conocida de ellos que vende la bebida (donde:: la pilar me has dicho), la hablante muestra sorpresa y revela que tiene anotado el número de teléfono de la conocida (aquí tengo yo de la pilar mi numeración). Esto provoca risas, ya que sugiere que la hablante es cliente habitual del local donde Pilar vende chicha. En tono de broma, una de las personas presentes en la conversación sugiere hacer el pedido por teléfono (hay que llamar entonces ps que traiga no/). La hablante, ya fuera de bromas, considera que es mejor no hacerlo (prohibido [es] pues) para evitar problemas con el esposo de Pilar, debido al carácter poco amistoso de éste (su esposo es bien enoja:do); esto también provoca risas entre los participantes. La hablante cambia al quechua y conjetura que Pilar posiblemente ya duerme a esa hora (kunitan pilarsa kunitan puñurikusancha *´este momento posiblemente Pilarsa ya duerme´*). Su interlocutor también cambia al quechua e ironiza (pilar kasuwasun *´Pilar nos atenderá´*) y admite que ya es muy tarde para la atención (ni atiendenñachu pues *´ya no atiende más´*).

En este segmento observamos varios empleos, ya sea en su forma *pues* o su variante *ps* (líneas 468, 479, 480 y 489). El último de ellos, sin embargo, ya corresponde a un momento en que la conversación se realiza en lengua quechua. A pesar de que en este segmento la conversación se desarrolla en esta lengua, el hablante recurre a *pues*, a través del cual asevera una información. El empleo de esta partícula, sin embargo, también aparece en conversaciones realizadas enteramente en quechua y en las cuales los interlocutores tienen esta lengua como lengua habitual y predominante en sus actividades diarias, lo cual sugiere una presencia importante de esta partícula en el quechua de la región. El siguiente ejemplo forma parte de una conversación realizada entre familiares de una comunidad rural, en él uno de los participantes busca confirmar los vínculos familiares:

(173)

1109	Fe: qan abuelita-y-pax sobrina-n-chu ka-nki/		*y tu eres sobrina de mi abuelita/*
	tú abuelita-1S-DEST sobirina-3S-INt ser-2S		
1110	Fi: arí **ps**		*sí pues*
	sí MOD.INT		
1111	papasu-y-wan abuela-yki-wan		*me enteré que mi padre y tu abuela*
	padre-1S-COM abuela-2S-COM		
1112	hermanos ka-sqa-nku-qa		*son hermanos*
	hermanos ser-NO.TEST-3PL-TOP		
1113	Fe: hm::		
		(QQ.conv1,20)	

Uno de los hablantes pregunta a su interlocutora sobre el grado familiar que les une (qan abuelitaypax sobrinanchu kanki/ *´¿tú eres sobrina de mi abuelita no es cierto?´*), su interlocutora constata esta información (arí ps ´sí pues´) y la corrobora con datos adicionales que confirman el vínculo familiar (papasuywan abuelaykiwan hermanos kasqankuqa *´me enteré que mi padre y tu abuela son hermanos´*). En este segmento, *pues* es empleado para confirmar una información y manifestar acuerdo con el interlocutor, para lo cual se adjunta a un adverbio afirmativo.

Observamos varios aspectos en estos dos ejemplos, también comunes con el resto de los 20 casos registrados de esta partícula en nuestro corpus quechua:

- *Pues* se presenta en dos variantes alofónicas *pues* y *ps,* con un predominio fuerte de este último que registra 18 casos.
- Ocupan una post-posición, a manera de un sufijo, respecto al elemento con el que se vinculan, donde, por su parte, éste normalmente es un adverbio de confirmación; en 17 ocasiones sigue al adverbio *arí ´sí´*.
- En 11 casos constituyen cierres de enunciado que posibilitan la intervención del interlocutor.
- Todos los casos registrados se dan en el marco de conversaciones familiares donde los hablantes se conocen de mucho tiempo.
- Contra todo pronóstico, los mayores usuarios de *pues* en el quechua constituyen el grupo que tiene esta lengua como predominante, y especialmente en zonas rurales.
- No registramos ni un solo caso de *pues* como un conjuntivo que establece relaciones causales predicativas entre secuencias enunciativas.

Estos empleos de *pues* no son diferentes de los presentados por esta partícula en el español conversacional de esta región, empleos que ya describimos más arriba (cf. sección **4.3** que corresponde al análisis de *pues* en español). Y como anunciamos en secciones anteriores, y tal como veremos a continuación, estos mismos aspectos exhiben similitudes y coincidencias con los presentados por el formante modal interactivo quechua *ari*. Esta relación ya ha sido mencionada con anterioridad en diferentes trabajos, en ellos se atribuye la presencia de elementos provenientes de la partícula *ari/á* en el empleo de *pues* en diferentes lugares de la región andina (cf. Olbertz, 2012; Pfänder *et al.*, 2009: 130; Soto Rodríguez, 2002; Zavala, 2006: 58). Una evidencia importante de la relación entre *pues* y *ari* la encontramos en las traducciones que se

hacen de este formante al español; en ellas es bastante común encontrar que para traducir el formante *ari* al español generalmente se recurre a *pues*. Así se observa por ejemplo en un trabajo que trata las relaciones causales en el quechua boliviano cuando se describe el orden sintáctico de un enunciado que porta esta partícula al final de la secuencia:

O V A
T´antataqa ruwarqanipuni ari

T´anta-ta-qa ruwa-rqa-ni-puni ari
Pan AC TOP hacer PE 1S ENF CO
´definitivamente pues hice pan´ (Cayetano, 2003: 14)

Inicialmente se puede observar que *ari* es considerada una unidad adverbial en la secuencia sintáctica de la oración que, según la glosa, constituye un corroborativo; en segundo lugar es posible constatar la correspondencia entre *ari* y *pues* pese a que en la traducción éste se antepone al verbo. Otro tanto ocurre con Cerrón-Palomino (2008), cuando hace referencia a la variante peruana de esta partícula (*yá*), a la que este autor considera un enfático y en todos los ejemplos traduce con *pues*; aquí mostramos uno de ellos :

¡haku-yá upya-ku-su-nchik! ´!ea, pues, tomemos ya! (Cerrón-Palomino, 2008:171)

Por otra parte, en nuestros datos registramos casos en los cuales los mismos hablantes alternan las formas *pues/ari,* incluso cuando se trata de contextos sintácticos similares, constatando de esta manera esta correspondencia. Es el caso del siguiente segmento que pertenece a una conversación familiar entre personas que se frecuentan habitualmente y además tienen la lengua quechua como lengua predominante; en él se habla del puesto de venta que uno de ellos tiene en un mercado de la ciudad principal:

(174)

187	Pa:	puestoy tiya-pu-wan credencial-ni-y ka-pu-wan puesto-1S haber-BEN-3.1 credencial-EU-1S haber-ben-3.1	*tengo un puesto y una credencial*
188		ma nuqa-ta ni pi wich´u-mu-y ati-wan-ña-chu á no yo-AC no alguien echar-MOV-INF poder-3.1-INCEP-NEG MOD.INT	*ya nadie me echaría de allá*
189	Pa:	arí á sí MOD.INT	*claro*
190	Pa:	kunan achay-pi-chu nuqayku ahora ahí-LOC-INT nosotros	*y ahora ahí nosotros*
191		destino-ta llaki-ri-ku-lla-ni-tax destino-AC penar-ATT-REFL-1S-LNK.CONT	*también nos preocupamos del futuro*
192		saqi-rpa-ri-ni pay-ta-wan este dejar-CMP-ATT-1S él-AC-COM este…	*a él lo dejo eh…*
193		ima pasa-wa-xti-n-ri y/ algo pasar-3.1-SR-2S-NUD ¿no?	*si me pasa algo ¿no es cierto?*
194		llakiy-lla tristeza-DELIM	*es triste*
195	Fe:	arí **pues** sí MOD.INT	*claro*
196	Pa:	llakiyllata tristeza-DELIM-AC	*es triste*

197 pero *pero*
198 dio::s ma muna-n-chu waw-ita-y *dios no quiere, hijito*
dios no querer.3S-NEG hijo-DIM-1S
199 ni ima pasa-wan-chu waw-ita-y *no me ha pasado nada, hijo*
no algo pasar-3.1-NEG hijo-DIM-1S
(QQ.entr.1, 4)

La hablante da cuenta de la actividad a la que se dedica, tiene un puesto de venta fijo en el mercado, y considera muy difícil que alguien le eche del mercado. Su interlocutora concuerda con ella a través de *arí á ´*claro pues´. La hablante continúa y cuenta de las preocupaciones que tiene respecto al futuro. Otro interlocutor que participa de la conversación también concuerda con ella con el mismo recurso, y para ello se vale de una estructura similar a la empleada por la otra interlocutora, pero esta vez, el adverbio quechua de afirmación *arí ´*sí´ es combinado con la partícula *pues*, y permite que el hablante continúe con el discurso. En estos empleos, tanto *pues* como *ari* se presentan a la manera de dos alternativas para hacer referencia a un mismo concepto.

A pesar de los pocos casos registrados, 20 casos en total, el empleo de *pues* en quechua constituye una evidencia importante que da cuenta de, por un lado, el empleo de conjuntivos provenientes del español en quechua hablantes, y, por otro lado, de las similitudes que guarda esta partícula con el formante quechua *arí* o su variante *á*. Para entender mejor estas similitudes precisamente revisamos los empleos del formante modal quechua *ari* en la siguiente sección; al mismo tiempo esto nos dará mayores pautas informativas para entender el empleo y el desarrollo de *pues* en el español hablado de la región de Cochabamba.

5.3.2 *Ari*, interacción familiar y compromiso

A pesar del empleo frecuente que se hace de esta partícula en el quechua boliviano, ha sido poco tratada en los estudios que se hace de esta lengua. De hecho, la categoría misma a la cual *ari* hace referencia, así como las funciones que asume en el quechua, no están muy bien delimitadas, ni precisadas, en las pocas gramáticas referidas al quechua boliviano. La concepción que se tiene de esta partícula varía siempre entre los investigadores. Así por ejemplo, Cayetano, valiéndose de un ejemplo de Laredo, considera esta marca como una unidad sintáctica corroborativa, y, como se vio en la anterior sección, la traduce por *pues* antepuesto a un verbo (Laredo, 2000: 213-259; ver Cayetano, 2003:14). En la misma obra encontramos la forma *a*, también glosada como corroborativa y traducida por ´en verdad´, como en *risa-x jamun-ku a ´*en verdad vienen a rezar´ (Cayetano, 2003: 14). Albó (1964), por su parte, en el glosario de un texto de aprendizaje del quechua, define *ari* con el equivalente *pues*. Lastra (1968), también en el glosario que incorpora en la primera descripción que tenemos del quechua cochabambino hablado, traduce *ari* por *well*,

bueno, *pues*. Plaza Martínez (2009) ofrece más variables para esta partícula, distingue entre *ari*, que traduce por *pues* -a veces escrito *árі*-, y el sufijo -*a*, al que considera un sufijo enfático que traduce también con esta partícula, como en *mana-a ´*no pues´ (Plaza Martínez, 2009: 238). En esta misma obra se incluyen varios ejemplos de Peralta en los que esta partícula se glosa como exclamativo, se escribe *a!*, y se traduce por *pues*; a su vez, en el mismo trabajo es posible encontrar la forma *arí*, que se glosa siempre como *pues* (Peralta Zurita, 2006, *apud* Plaza Martínez, 2009). En Soto Rodríguez (2002a) tenemos *ari/ah* traducido siempre con *pues*; de la misma forma en Pfänder *et al.* (2009), donde *pues* forma parte de las partículas modales. Algo similar ocurre con documentos de disciplinas ajenas a la gramática, es el caso, por ejemplo, de un documento sobre identidad y memoria de una comunidad rural de Cochabamba en el que se incorporan fragmentos de entrevistas quechuas para la traducción de las formas *arí* y *á* que también traducen con *pues* (Navarro y Vásquez, 2006).

En cambio, para la variedad peruana, Cerrón-Palomino da cuenta de la forma -*yá*, la traduce por *pues*, la incluye en el grupo de los sufijos independientes y le concede la categoría de sufijo enfático que "expresa, como su nombre lo indica, un mayor énfasis sobre una porción o la totalidad del enunciado, trasuntando al mismo tiempo un estado de ánimo, sea de satisfacción o de disgusto, o incluso de súplica, en relación con aquello que se predica. Lleva por lo general acento enfático" (Cerrón-Palomino, 2008: 171).

Como veremos, el empleo de esta partícula en el quechua conversacional de la región de Cochabamba presenta muchas más particularidades de las indicadas por la bibliografía, éstas implican variantes fónicas, la preferencia postlocativa, el cierre o apertura de un turno conversacional, el carácter modal e interactivo, la gran frecuencia de apariciones, el compromiso y responsabilidad respecto a una aseveración y, sobre todo, el nivel de familiaridad y confianza que se tiene entre los interlocutores.

Hay que indicar aquí que la partícula modal interactiva *ari* no constituye una marca de causa ni tampoco presenta matices de este concepto. La inclusión de *ari* en este trabajo se da como consecuencia de las similitudes y relación que mantiene con el conjuntivo *pues* en el español andino y en el quechua y tiene el objetivo de ofrecer mayor información sobre los empleos de esta partícula conjuntiva tanto en el español de la región como en el quechua.

5.3.2.1 Variantes alofónicas: *ari*/*á*

El primer aspecto que hay que destacar en el empleo de *ari* es que cuenta con la alternancia de dos formas fonológicas /ari/ y /á/. Una aparece en su versión fónica completa y la otra en su forma reducida o apocopada. Los hablantes hacen el empleo alternativo de ambas formas sin que se produzca un patrón que determine el empleo definitivo de una u otra opción. Así se constata en el siguiente ejemplo que forma parte de una entrevista a una pareja de ancianos realizada por un familiar de ellos. En esta secuencia se habla sobre el sahumerio que se hace como parte de un ritual tradicional religioso en ofrenda a la Madre tierra:

(175)

270	Fe:	y:: ima-rayku q´uwa-ku-nkichis chay-rayku y qué-CAUS sahumar-REFL-2PL eso-CAUS	*y… por qué sahúman por eso…*
271		chay:	*eso…*
272	Pa:	pero kay: pero este	*pero para este…*
273		ah chaxr-ita puqu-xti-n **ari** ah sembradío-DIM crecer-SUB-3S MOD.INT	*eh… para que la siembra produzca*
274	Fe:	arí chay: sí ése	*sí, ese…*
275		kay creencias-ni-ykichis ima-tax ese creencia-EUF-2PL qué-TOP	*¿cuáles son sus creencias?*
276		chay puqu-na-n-pax á y/ astawan sara y/ ese crecer-NOM-DEST MOD.INT ¿no? más maíz ¿no?	*para crezca ¿no? más maíz ¿no?*
277	Pa:	arí sí	*sí*
278		achhay puqu-na-n-pax ese crecer-NOM-3S-DEST	*para que produzca eso*
279		askh-ita sar-ita uqhari-ku-na-yku-pax mucho-DIM maiz-DIM levantar-REFL-NOM-1PL.EXCL-DEST	*para cosechar mucho maíz*
280		pap-ita uqhari-ku-na-yku-pax patata-DIM levantar-REFL-NOM-1PL.EXCL-DEST	*para cosechar patatas*
281		valor-ta dios-man maña-ku-spa valor-AC dios-PROC pedir-REFL-GER	*para pedirle fuerzas a dios*
282		maña-ri-ku-na-yku-pax achhay-qa á pedir-ATT-REFL-NOM-1PL.EXCL-DEST eso-top MOD.INT	*para pedirle a él, eso es*
283	Fe:	qan q´uwa-ku-:y yacha-lla-nki-puni á y/ tú sahumar-REFL-INF saber-LIM-2S-CERT MOD.INT ¿no?	*tú lo haces con frecuencia ¿no?*
284	Pa:	q´uwa-ku-ni waw-ita-y q´uwa-ku-ni q´uwa-ku-ni sahumar-REFL-1S hijo-DIM-1S sahumar-REFL-1S sahumar-REFL-1S	*sahúmo, hijo, lo hago, lo hago*

(QQ.entr.1, 5)

Ante la pregunta sobre los motivos del sahumerio que la pareja suele realizar, uno de ellos indica las razones: tiene que ver con el deseo de obtener buena producción agrícola (`askhita sarita uqharikunaykupax` *´para cosechar mucho maíz´*) y tener buena salud (`valorta diosman mañakuspa` *´para pedirle fuerzas y de dios´*). Es posible observar en este ejemplo que se hace un empleo alternativo de *ari* (línea 273) y *á* (líneas 276, 282 y 283) en una misma conversación e, incluso, es posible observar que una misma hablante puede valerse de ambas formas (líneas 273 y 282).

Si consideramos los distintos valores que *ari/á* denotan y las funciones que cumplen en el discurso no encontramos un parámetro claro que establezca las diferencias entre una variante y otra. Sin embargo, las diferencias son notables si consideramos los grupos de hablantes y las diversas situaciones comunicativas que tomamos en cuenta para este trabajo. Entre ambas formas, el mayor uso le corresponde a la variante *á*, con aproximadamente el 88 % del total de los empleos; de este grupo las situaciones conversacionales informales son las que favorecen al empleo de esta variante que registra un 82 % de casos. De las formas de *ari* registradas, el mayor empleo le corresponde al grupo de hablantes quechuas cuya lengua predominante es el español, con un 72% de casos, de ellos, sin embargo, un 68 % corresponde a programas radiales de discusión argumentativa o de noticias. Lo que muestra que el empleo de *ari* se incrementa cuanto más formal es la situación comunicativa; esto da algunas pautas para considerar la forma *ari* como prestigiosa, dada la asociación que los medios de comunicación tienen con la variedad estándar y de prestigio.[103] Este incremento nos da también una idea de la importancia del género comunicativo en la preferencia por una determinada forma.

Una última consideración respecto a *ari* tiene que ver con la grafía empleada para la transcripción de esta unidad y sus variantes. Como se pudo constatar, las opciones elegidas por los diferentes autores muestran una gran variedad a la hora de transcribir esta partícula; para el primer caso tenemos las formas *ari*, *árі*, *arí*, y para la forma reducida tenemos las formas: *a*, *-a*, *a!*, *ah á* y *ya*. Para el presente trabajo, en el primer caso elegimos la forma *ari* por la tendencia general de acentuación en la penúltima sílaba en el quechua y para distinguirla del adverbio de afirmación *arí* ´sí´. Para la variante reducida optamos por la forma *á*, primeramente porque en la variedad hablada de esta región la acentuación denota reducción, así ocurre con el acusativo *-ta,* por ejemplo, que se manifiesta en la acentuación de la vocal antecedente. En segundo lugar, porque esta distinción nos facilita los procedimientos de búsqueda en nuestro corpus.

5.3.2.2 Modalidad confidencial, interacción y compromiso

Si bien no necesariamente como un requisito, el empleo predominante de *ari* se presenta generalmente en situaciones en las que existe contacto de cercanía entre los interlocutores; estos mantienen vínculos familiares o de amistad, y por ello normalmente existe un tratamiento de confianza entre ellos, cuestión que resulta muchas veces determinante en el empleo o ausencia de

[103] *cf.* lo indicado sobre la variedad lingüística elegida en los medios de comunicación en la introducción a la sección **4.3.1** de este trabajo.

esta partícula. Así, no resulta extraño, por ejemplo, que en una entrevista formal realizada a una persona no conocida se haya registrado un solo caso de *á* (QC.entr4), y que, en cambio, en una charla familiar de tipo informal, con aproximadamente el mismo tiempo de duración, se hayan registrado 79 casos de esta partícula (QQ.conv1). El vínculo familiar, la cercanía y la confianza que se tienen hacia un interlocutor suponen también, por otro lado, manifestaciones emotivas de afectividad o de antipatía presentes, donde *ari* constituye un índice que identifica nociones de subjetividad que dan cuenta de los estados de ánimo de los participantes de la conversación. En este marco de interacción el empleo de *ari* implica nociones de compromiso y responsabilidad por parte del hablante respecto a las aseveraciones que realiza. Se trata de información o de acciones realizadas a nivel de familiaridad y confianza y de las cuales se da fe y se las presenta como verídicas y dichas con franqueza. Así se observa en el siguiente ejemplo que corresponde a hablantes de quechua que tienen esta lengua como predominante y en el que encontramos la variante *á* para manifestar estas nociones. El ejemplo forma parte de una entrevista conversacional realizada a una pareja de ancianos, quienes además mantienen una relación familiar muy cercana con el entrevistador; en este segmento se comenta sobre un pago que se hace a los ancianos por parte del gobierno:

(176)

636	Fe:	hm/:	
637		maskha wata-yux ka-nki don cuánto año-INCL ser-2S don	*cuántos años tienes don…*
638	Ju:	eh::: kunitan ka-ni setenta y cuatro años ahora mismo SER-1S setenta y cuatro años	*eh, en este momento setenta y cuatro años*
639	Fe:	hm::	
640		nata jap´i-sa-nki bono::: gnr-ac recibir-PROG-2S bono	*y ya recibes el bono…*
641	Ju:	ah jap´i-sa-ni jap´i-sa-ni recibir-PROG-1S recibir-PROG-1S	*ah, sí, lo recibo, lo recibo*
642	Fe:	(xxx)	
643	Ju:	hm	
644	Fe:	imayná parece-sunki chay qan-pax cómo parecer-3.2S ese tú-dest	*¿y a ti qué te parece eso?*
645	Ju:	hm mana chay-citu-wan uj yanap-ita ka-n-puni **á** no eso-DIM-INSTR un ayuda-DIM haber-3S-CERT MOD.INT	*hm no, eso es una gran ayuda*
646		mana ka-n-man kar-qa chay-qa á mana no haber-3S-POT ser-TEST eso-TOP MOD.INT no	*si no hubiera no…*
647		chay-c-itu-qa yanap-ita-y ka-ri-n-puni eso-EUF-DIM-TOP ayuda-DIM-INF haber-ATT-CERT	*ésa es una buena ayuda*

(QQ.entr.1, 12)

En ella el entrevistador pregunta a uno de sus interlocutores sobre la edad que tiene y éste responde con los datos correspondientes. El entrevistador pregunta si ya se beneficia del bono económico que se concede a las personas mayores de edad en la región. Tras una respuesta afirmativa por parte del hablante, el interlocutor le pregunta su opinión respecto a este bono

(imayná parecesunki chay qanpax *´y a ti ¿qué te parece eso?´*). El entrevistado manifiesta su punto de vista y da cuenta de la importancia que el bono tiene para la gente (mana chaycituwan uj yanapita kanpuni á *´no, eso es una gran ayuda pues´*), y lo ratifica seguidamente (líneas 645, 646). Para ofrecer esta respuesta, que da cuenta de su punto de vista personal, el entrevistado se vale de la partícula *á* en dos ocasiones. Es posible constatar la relación que *ari* tiene con los puntos de vista personales ya que se trata de juicios que corresponden al hablante, de los cuales da constancia él mismo optando en este caso por la variante *á*.

Esta partícula también puede acompañar secuencias informativas que hacen referencia a datos descriptivos o hechos ocurridos. Así observamos en el siguiente fragmento, en el que la entrevistada es la esposa de nuestro último entrevistado y nos habla sobre las festividades que se realizan en su calle:

(177)

75	Fe:	ah:::	
76		kay-pi-ri ima fiesta-ta ruwa-ku-n esto-LOC-REAN qué fiesta-AC hacer-REFL-3S	*y aquí ¿qué fiesta se hace?*
77		mana ni ima fiesta ruwa-ku-n no ni qué fiesta hacer-REFL-3S	*¿no se hace ninguna fiesta*
78		kay calle-ykichis-pi esta calle-2PL-LOC	*en esta calle?*
79	Pa:	na-lla ruwa-ku-n á ge-LIM hacer-REFL-N MOD.INT	*sólo se hace la este*
80		pascua-lla á calle-pi-qa pascua-LIM MOD.INT calle-LOC-TOP	*solamente se realiza la pascua en esta calle*
81	Fe:	ah:::	*claro*

(QQ.entr.1, 2)

El entrevistador pregunta sobre las festividades religiosas que se hacen en la zona donde vive la entrevistada y ratifica con una pregunta de confirmación (mana ni ima fiesta ruwakun kay calleykichispi *´¿no se realiza ninguna fiesta en esta calle?´*). La entrevistada informa que en su calle se celebra la fiesta de Pascua. Para ello se vale de la partícula *á* en dos ocasiones; en el primer caso la pospone al sintagma verbal, mientras recuerda el nombre de la festividad, y en un segundo momento la pospone a la construcción nominal que da cuenta del nombre de la festividad (Pascua). Ya que se trata de información desconocida para el interlocutor, quien incluso supone que no hay fiestas, la entrevistada constata la autenticidad de la información mediante *ari*, así ella se hace responsable y se compromete con la veracidad de lo dicho.

Esta partícula presenta otros varios matices y los propósitos para los que se emplea no son los mismos para cada caso, como se verá a continuación. Las nociones indicadas en esta sección

están presentes en cada uno de los diferentes empleos que indicaremos, y con los cuales confluyen.

5.3.2.3 Acuerdos solidarios

Ari constituye un recurso conversacional importante para manifestar acuerdo con el interlocutor y lograr así la continuidad de la comunicación. En este empleo esta partícula forma parte de intervenciones cortas mediante las cuales los hablantes concuerdan con el interlocutor cada vez que tienen la oportunidad. Así se observa en el siguiente ejemplo que forma parte de una conversación entre vecinos y familiares que habitan una vivienda; en el fragmento se comentan las circunstancias en que una persona conocida de ellos se suicidó un día antes a través de la ingesta de veneno:

(178)

368	Te:	chay uj-ni-n ka-x-ta: qaninp… ese uno-EUF-3S ser-AG-AC hace días	*a esta otra persona el otro di…*
369		qayna p´ampa-lla-nku-tax ayer enterrar-LIM-3PL-CONT	*ayer le han dado sepultura*
370		chica de dieciocho años	
371		veneno-ta uqu-y-ku-lla-n-tax veneno-AC tragar-INF-REFL-LIM-3S-CONT	*también se envenenó*
372	To:	phucha	*pucha*
373	Pe:	phucha la...	*pucha*
374	Te:	kunan mama-n tata-n españa-pi ahora madre-3S padre-3S España-LOC	*y su madre se encuentra en españa*
375	To:	hm/:::	
376	Jo:	uh::	
377	Te:	abuelita-lla-n-wan ka-rqa abuelita-LIM-3S-INSTR ser- TEST	*vivia solamente con su abuelita*
378		kunan mana jamu-nku-man-chu á jaqay-manta-qa ahora no venir-3PL-POT-NEG MOD.INT allá-PROC-TOP	*y ahora no podrían venir desde allá*
379	Jo:	**mana á** no MOD.INT	*claro que no*
380	Te:	p´ampa-ka-pu-nku ah enterrar-REFL-MOV-3PL	*la sepultaron*
381		sapa dia wañu-y-qa ay::: cada día morir-INF-TOP	*todos los días muere alguien, ay*

(BIL-EL2-conv,7)

Los vecinos comentan que la madre de la joven fallecida que vivía con la abuela se encuentra en España. Una de las interlocutoras considera que, por la distancia que existe con este país, la madre no alcanzaría a llegar para dar sepultura a su hija (`kunan mana jamunkumanchu á jaqaymantaqa` *´ahora no podrían venir desde allá´*), y otro interlocutor manifiesta su acuerdo con la hablante. Para ello se vale de *ari* y un adverbio de negación al cual pospone la partícula modal en su variante *á* (`mana á` *´claro que no´*).

El acuerdo manifestado es de solidaridad con la persona que habla, y no tanto así con el contenido informativo que ella expresa. Así ocurre en el siguiente ejemplo en el que, aunque el interlocutor en un primer momento manifiesta acuerdo y da cuenta de información contraria a la propuesta del hablante. El segmento forma parte de una entrevista conversacional a una pareja de ancianos con quienes el entrevistador mantiene una relación familiar muy cercana. En este ejemplo la entrevistada explica la manera de elaborar chicha:

(179)

533	Fe:	chay-manta-ri eso-PROC-REAN	*¿y luego?*
534	Pa:	jak´u-chi-ytawan-tax wirkhi-pi chura-yku-ni á harina-FAC-CONCL-CONT vasija-LOC poner-SPON-1S MOD.INT	*luego de moler guardo en vasijas*
535		q´ita-ta misk´i q´ita ruwa-ku-n pasta-AC dulce pasta hacer-REFL-3S	*la pasta acuanosa se pone dulce*
536	Fe:	duraznu-man ruwa:-ku-n durazno-PROC hacer-REFL-3S	*¿se hace con durazno?*
537	Pa:	chanta-tax luego-CONT	*y luego…*
538	Fe:	tukuky ima-manta qan este todo qué-PROC tú este	*de todo se haces tú este…*
539	Pa:	**a:rí á** pero nuqa-ta sara-lla-manta á sí MOD.INT pero yo-AC maíz.LIM.PROC MOD.INT	*claro, pero yo solo hago de maíz*
540	Ju:	(chay-pi) chuqa-yku-sax ahí-LOC tirar-IND-ESP.FUT	*en ese momento le pongo*
541		chay-lla chankaka chura-n eso-LIM dulce poner-3S	*en ese momento se pone dulce de miel*
542	Fe:	ah::	
543		ya	

(QQ.entr.1,10)

La entrevistada narra los procesos iniciales de la elaboración de chicha: se muele la harina y se guarda en vasijas, luego se pone a cocer la harina y se obtiene una pasta líquida dulce (misk´i q´ita). El interlocutor interviene y pregunta si es posible hacer chicha de durazno, una variedad de melocotón del lugar. La hablante intenta proseguir con el relato pero el entrevistador insiste y vuelve a interrumpir para preguntar si es posible elaborar chicha de otros productos. Ante esto la hablante, en un primer momento, mediante el empleo del adverbio de afirmación *arí ´sí´* y la partícula *á*, concuerda con el entrevistador (arí á *´claro´*), pero a continuación incluye una información diferente a la sugerida por el entrevistador: ella sólo hace chicha de maíz. Es posible observar que esta construcción es empleada para mostrar acuerdo con el interlocutor de manera solidaria y poder llevar así adelante una conversación.

5.3.2.4 Persuasión apelativa

Un aspecto que destaca en el empleo de esta partícula es su presencia ante casi todos los casos encontrados de construcciones con imperativo. Cuando una persona pide hacer algo a otra

normalmente recurre a un imperativo y completa con la partícula *ari*. En estos casos, esta partícula tiente carácter apelativo y, empleada en esta modalidad de comunicación familiar, la inclusión de ella ante verbos imperativos parece obedecer a una necesidad de hacer cortés un mandato. El siguiente ejemplo nos ilustra este empleo; forma parte de una entrevista conversacional a la pareja de dos ancianos, en ella se discute sobre el servicio militar, conocido también como cuartel, que los jóvenes tienen que cumplir durante un año:

(180)

878 Pa: kaymá kunitan nuqa ri-rpa-ya-sax — *soy capaz de ir yo misma al cuartel en este momento*
cuidado ahorita yo ir-ESP-IM-1S.FUT

879 Ju: uyari-wa-y — *escúchame*
oir-2.1-1S

880 mana cuartel vale-n-chu — *el servicio militar no tiene importancia*
no cuartel valer-3S-NEG

881 kay nuqayku santa cruz-man ri-spa — *igual nosotros fuimos a santa cruz*
este nosotros Santa Cruz-DIR ir-GER

imaynatá qu-naka-mu-yku — *cómo nos hemos enfrentado*
cómo dar-RECP-MOV-1PL

882 Fe: imayná a ver — *a ver, cómo*
Cómo a ver

883 Ju: mana cuartel-man ri-spa — *sin ir al cuartel*
no cuartel-DIR ir.GER

884 Fe: **chay cuenta-wa-y á** ima ima ka-rqa — *cuéntame eso, por favor qué pasó*
eso contar-2.1-INF MOD.INT qué qué haber-TEST

santa cruz-pi — *en santa cruz*
Santa Cruz-loc

885 Ju: santa cruzpi-qa ah:::: — *en santa cruz ah…*
Santa Cruz-LOC-TOP

886 na:-s uqha-ri-ka-puy na-man: — *se rebelaron y hacia*
GNR-PL levantar-REAN-REFL-MOV GNR-DIREC

887 brasil-man kuti-y-ka-ka-pu-y muna-rqa-nku — *querían ser parte de brasi´*
brasil-DIR volver-INF-REFL-REFL MOV-INF querer-TEST-3PL

(QQ.entr.1,89)

Al inicio la mujer cuestiona la importancia de realizar el servicio militar y manifiesta que incluso ella lo haría sin problema si se diera el caso. Su esposo no prestó este servicio y tampoco le parece muy importante. Afirma incluso que sin haber hecho este servicio de entrenamiento militar participó en un enfrentamiento militar en la región de Santa Cruz, región occidental amazónica de Bolivia (líneas 882-883). El entrevistador le pide a éste que le cuente de esta experiencia (`chay cuentaway á ima ima karqa santa cruzpi` *´cuéntame al respecto, qué pasó en santa cruz´*). Para hacer esta demanda el entrevistador se vale de la partícula *á* que pospone al imperativo `(cuentaway á)` y logra así que su requerimiento suene a un favor que se pide al hablante. Sin esta partícula, la solicitud resultaría un mandato. A continuación, el entrevistado accede y cuenta las circunstancias de tal enfrentamiento.

Mediante un alargamiento que se aplica a esta partícula aumenta el carácter apelativo que supone su uso. El siguiente ejemplo nos ilustra este empleo, donde además podemos observar el contraste entre esta combinación y un imperativo sin el modal interactivo *ari*. Este ejemplo forma parte de una conversación informal entre personas con vínculo familiar. En este segmento charlan dos jóvenes en tono de broma y chanza. Una de las participantes le pidió hacer algo a su interlocutor:

(181)

748		ay apura-ta apurarse-AC	*oye, rápido*
749		libre trigo jaywa-ri-mu-wa-y a ver rápido trigo pasar-ATT-MOV-2.1-INF a ver	*rápido a ver pásame el trigo*
750		po:r favorcito	*por favorcito*
751	Fe:	ma muna-ni-chu **á** no querer-1S-NEG MOD.INT	*no quiero*
752	Ja:	apura-y **á**/:: apurarse-INF MOD.INT	*apúrate porf favor*

(QQ.conv1,13)

Los dos jóvenes conversan mientras uno de ellos organiza las cargas de trigo para ordenarlas. Una de las hablantes le pide al interlocutor que le traiga los sacos de trigo y emplea para ello un imperativo sin *ari*, y se vale además de un adverbio y una locución conjuntiva apelativa para exigir celeridad (`apurata libre trigo jaywarimuway a ver` *´rápido a ver pásame el trigo´*), aunque, consciente del matiz autoritario, agrega la fórmula de cortesía `por favorcito`. El interlocutor se rehúsa, debido al tono autoritario empleado por la hablante a pesar de la fórmula de cortesía y del sufijo de cortesía *-ri* que la hablante incorpora en el verbo. El interlocutor que se niega lo expresa de forma explícita (`ma mana munanichu á` *´no quiero pues´*). La hablante insiste y esta vez también se vale de la partícula *ari* que combina con el imperativo dándole así carácter de ruego a su pedido. Hay que aclarar que construcciones imperativas como las empleadas por la hablante (el pedido de carácter autoritario), y la respuesta del interlocutor que se rehúsa explícitamente a cumplir el pedido, sólo ocurren porque existe mucha confianza entre los interlocutores, y si son emitidos así es porque tiene carácter de broma. Una situación así es también posible en conversaciones habituales, pero se trata de situaciones conflictivas propias de un altercado.

5.3.2.5 Información presupuesta, noción inferencial

El empleo de *ari* da cuenta de una serie de actividades de razonamiento por inferencia que los hablantes realizan durante una interacción conversacional. Estas tienen que ver, por un lado, con la asunción que hacen los hablantes sobre determinada información que el interlocutor conoce o

debería conocer; de presuponerla como obvia y de reclamarle por no conocerla. Por otro lado, tiene que ver con la inferencia que hace un hablante de que el interlocutor no parece entender exactamente la información referida y que, por tanto, la información necesita precisarse, corregirse o confirmarse.

Presuponer lo obvio ´ya te lo dije´

En diálogos conversacionales la partícula *ari* denota determinada información que el hablante supone como conocida por su interlocutor. Esta partícula le permite al hablante advertir a su interlocutor aspectos que, desde su perspectiva, resultan obvios en la conversación. Así sucede en el siguiente fragmento que ya citamos más arriba, donde el entrevistado pregunta a uno de los interlocutores sobre las razones por las cuales acostumbra realizar sahumerios ceremoniales:

(182)

270	Fe:	y:: ima-rayku q´uwa-ku-nkichis chay-rayku y qué-CAUS sahumar-REFL-2PL eso-CAUS	*y… por qué sahúman por eso…*
271		chay:	*eso…*
272	Pa:	pero kay: pero este	*pero para este…*
273		ah chaxr-ita puqu-xti-n **ari** ah sembradío-DIM crecer-SUB-3S MOD.INT	*eh… para la siembra produzca*
274	Fe:	arí chay: sí ese	*sí, ese…*
275		kay creencias-ni-ykichis ima-tax ese creencia-EUF-2PL qué-INT	*¿cuáles son sus creencias?*
276		chay puqu-na-n-pax **á** y/ astawan sara y/ ese crecer-NOM-DEST- MOD.INT ¿no? más maíz ¿no?	*para crezca ¿no? más maíz ¿no?*
277	Pa:	arí sí	*sí*

(QQ.entr.1, 5)

Ante la pregunta del entrevistador (`y imarayku qhuwakunkichis` *´¿y por qué ustedes hacen sahumerios?´*), la entrevistada da cuenta de las razones por las cuales acostumbra realizar sahumerios (`pero kay ah chaxrita puquxtin ari` *´pero este eh… para que la siembra produzca´*). Para ello sin embargo, inicialmente mediante el empleo de *pero,* manifiesta su contrariedad y se vale de *ari* para decirle al interlocutor que la razón es obvia, que por ser del lugar también debería conocerlo. Así incluso presenta matices de reclamo ante el interlocutor por no conocer una información tan obvia. De hecho, el interlocutor también conoce la información, sabe de las razones por las cuales las personas preparan sahumerios en el medio pero ha realizado la pregunta para registrar la información; de ahí que luego pase a realizar una serie de preguntas de confirmación.

En este tipo de empleo, haciendo referencia a hechos cuyo contenido informativo es obvio para el hablante, el reclamo que se hace al interlocutor por no conocer lo que el hablante da por supuesto

viene muchas veces cargado de contenido emocional subjetivo, hasta el extremo que puede resultar en la manifestación de un regaño o enfado hacia el interlocutor. Esto ocurre con la misma pareja de ancianos entrevistados; en este segmento de la entrevista la mujer le reclama a su esposo por algo que ella supone que éste ya debería haber hecho:

(183)

397	Fe:	ima-pi trabaja-n doña tania qué-LOC trabajar-3S doña Tania	*y en qué trabaja doña tania*
398	Pa:	sara qhatu-ka-mu-lla-n-tax maíz mercado-BEN-MOV-DELIM-LNK.CONT	*también va a vender maíz*
399	Fe:	igual	
400		quillacollo-man-chu ri-n Quillacollo-DIR-INT ir-3S	*¿ va a Quillacollo?*
401	Pa:	ahá	*ahá*
402		quillacollo	*a Quillacollo*
403		quillacollo	*a Quillacollo*
404	Fe:	igua-lla-tax á igual-LIM-LNK-CONT MOD.INT	*igualmente*
405		qhatu-ka-mu-n entonces vender-REFL-MOV-3S entonces	*va a vender entonces*
406	Pa:	arí sí	*sí*
407	Pa:	chiri frío	*hace frío*
408	Fe:	chirimu-n y/ enfriar-MOV-3S ¿no?	*hace frío ¿no es cierto?*
409	Pa:	chirimu-n waw-ita-y kay kunitan yayku-pu-sun enfríar-MOV-3S HIJO-DIM-1S esto ahorita entrar-REFL-2PL.FUT	*hace frio, hijito, en un rato entramos*
410		chompita-y urqhu-ri-mu-na-wA-yki **á** chompita-1PL sacar-ATT-MOV-OBL-2.1-2S MOD.INT	*deberías haberme traído una chompa*
		puta MIERDA	*puta mierda*
411	Fe:	((ríe))	
412	Pa:	((ríe))	
413	Pa:	PARLA-SA-NI-QA hablar-PROG-1S-TOP	*ves que estoy ocupada hablando*
414		((ríe))	

(QQ.entr.1,7-8)

Al principio la charla discurre sobre la actividad a la que se dedica una conocida de ellos llamada Tania, quien también se dedica a la venta de maíz, igual que la entrevistada. En un determinado momento una de las interlocutoras hace notar a todos que hace frío (chiri *´[hace] frío´*), el entrevistador concuerda y lo comenta (chirimun y/ *´¿hace frío no es cierto?´*). La entrevistada, por su parte, también concuerda con él y lo manifiesta (chirimun wawitay kay kunitan yaykupusun *´hace frio, hijito, en un momento entramos´*). A continuación se dirige a su esposo, que también está presente en la conversación y le recrimina por algo que éste debería haber hecho (chompitay urqhurimunawayki á puta mierda *´deberías haberme traído una chompa, puta mierda´*). Y luego, también con un tono de voz elevado, explica el motivo por el que ella misma no lo hizo: se encuentra ocupada con la entrevista (parlasaniqa *´[ves que] estoy [ocupada] hablando´*). La hablante le reclama a su esposo el hecho de no haber actuado por cuenta propia y

de acuerdo a las circunstancias; ya se hace tarde y hace frío, por tanto, debería inferir que su esposa siente frío y debería traerle algo para abrigarse. Hay que destacar que en ningún momento anterior la entrevistada ha pedido explícitamente algo para protegerse del frío. Ya habíamos mencionado más arriba el empleo de *ari* como manifestación que denotaba reclamo, pero en este caso particular esta manifestación expresiva se corrobora con recursos léxicos explícitos que expresan su enfado (puta mierda),[104] que la hablante pospone a la partícula que analizamos.

Precisar y aclarar

Otro empleo importante de *ari* es el de constituir un recurso que permite al hablante precisar información que supone que no ha sido interpretada correctamente por su interlocutor. Para este efecto a veces es utilizada con algún elemento que permite un énfasis contrastivo. El siguiente ejemplo, que forma parte de la entrevista conversacional realizada a un matrimonio por un familiar, nos ilustra este empleo. En este segmento el entrevistado narra acontecimientos de su participación en enfrentamientos bélicos durante su juventud:

(184)

908	Ju:	kunan chay-manta-qa ahora eso-PROC-TOP	*y luego*
909		elegi-wa-yku elegir-3.1-PL	*nos eligieron*
910		iskay cuadra-ta dos cuadra-AC	*a dos comandos*
911		iskay c... dos	*dos… c…*
912		hm cuadros ka-yku cuadras ser-1PL	*comandos éramos*
913		tuta ri-yku pusa-wa-yku pi-lla-tax noche ir-1PL conducir-3.1-1PL quién-LIM-CONT	*fuimos de noche ¿quienes nos condujeron?*
		chay::-nix-lla-tax eh:::: eso-APR-LIM-CONTR	*…por ahí mismo eh*
914		camba-s-lla-tax camba-PL-LIM-CONTR	*los mismos cambas*
915		guia-wa-yku y/ guiar-3.1-1PL ¿no?	*nos guiaron ¿no?*
916	Fe:	arí sí	*sí*
917	Ju:	pero BIEN armados á mana pero bien armados MOD.INT no	*pero estábamos bien armados, nada de…*
918		pistolitawan-chu hm listo p... ka-sa... pistolitas-INSTR-NEG listo ser-PROG	*pistolitas, hm listo p… era…*
919		c:erca	
920		amanece::r	
921		s::... cuatro y media o cinco	
922		sut´iyamu-sa-n-ña/ amanecer-PROG-3S-LIM	*ya casi amanecía*

(QQ.entr.1,16)

[104] Empleados como interjecciones, *puta* y *mierd*a son términos ofensivos fuertes en esta región.

En un principio el entrevistado da cuenta de la incursión que realizaron a la selva él y su grupo, guiados por los mismos habitantes del lugar, los cambas. Proporciona detalles de la incursión, se trataba de una salida nocturna y, para dar cuenta de la capacidad bélica de su grupo (línea 917), el hablante precisa: estaban fuertemente armados. Para lograr este efecto se vale de la partícula *á*, que pospone a la construcción enunciativa de carácter aseverativo (pero BIEN armados á *´pero estábamos bien armados´*), y sugiere así la posibilidad de que el hablante no imagina el verdadero arsenal con el que contaban. A continuación confirma esta inferencia realizada por el hablante (mana pistolitawanchu *´no con pistolitas´*). Esto constata que el hablante infiere que su interlocutor está imaginando a los soldados con pequeñas pistolas y en consecuencia se ve obligado a aclarar que las armas que portaban eran muchas y poderosas.

Corregir y confirmar

Mediante esta partícula es posible corregir o rectificar una determinada información en casos en que el interlocutor hace referencia a información diferente a la manifestada por el hablante. En estos casos el hablante solo interviene para hacer la corrección de los datos informativos. El siguiente fragmento, que forma parte de la entrevista realizada al hablante del ejemplo anterior, nos ilustra este empleo; en él se cuentan las circunstancias posteriores al enfrentamiento bélico:

(185)

1009 Fe:	sufri-rqa-nkichis entonces qa... sufrir-TEST-2PL entonces	*entonces ustedes han sufrido…*
1010 Ju:	libre grave si chay-man waqa-ri-ka-mu-n mucho grave si eso-DIR llorar-REAN-REFL-MOV-3S	*mucho, llora si recuerda eso…*
1011	chay-ta-wan chamu-ni-tax libre waqa-ri-ku-ni-tax eso-AC-INSTR llegar-1S-CONT mucho llorar-REAN-REFL-1S-CONT	*luego llegué y lloré mucho*
1012	libre grave sufri-mu-rqa-yku mucho grave sufrir.MOV-TEST-1PL	*sufrimos muchísimo allá*
1013 Pa:	tus hijos no estaban/	
1014 Fe:	wawa-s-ni-yki entonces mana-rax hijo-PL-EUF-2PL entonces no-CONT	*y tus hijos entonces, aún*
	ka-rqa-rax-chu kay-pi: ser-TEST-ANT-INT aquí-LOC	*no tenías*
1015 Ju:	ma ka-rqa-rax-chu No ser.TEST.CONT-NEG	*aún no no tenía*
1016 Pa:	mana casi kinsa-ña ka-rqa **á** no casi tres-DISC ser-TEST MOD.INT	*no es verdad, ya teníamos casi tres*
1017 Ju:	pero t´un-ita-s **á** ka-nku pero menudo-DIM-PL MOD.INT ser-3PL	*pero eran muy pequeños*
1018 Pa:	ah t´un-ita-s-lla claro menudo-DIM-PL-LIM	*claro, aún eran pequeños*

(QQ.entr.1,18)

El entrevistado rememora un momento del pasado, la época en la que formó parte del ejército, en el que tuvo que realizar enfrentamientos bélicos y lo dolorosa que fue para él esta experiencia. Una de las participantes anima al entrevistador, en voz baja y en español, a preguntar si en aquél

momento el narrador ya tenía hijos. Ante la pregunta (línea 1014), el narrador contesta que no tenía hijos en aquél momento, pero su esposa, quién también forma parte de la conversación, corrige y manifiesta que ya tenían tres hijos. Para este efecto contrasta con un enunciado con negación al que agrega la partícula *á* (mana casi kinsaña karqa á *´no es verdad, ya teníamos casi tres [hijos]´*, línea 1016). El narrador, por su parte, replica y aclara que en aquél momento aún eran niños muy pequeños, que no podían cumplir una función en la casa como una persona normal y se vale también de esta partícula (pero t´unitas á kanku, *´pero eran muy pequeños´*). Su esposa lo admite y en la línea siguiente concuerda él. En ambos casos, el empleo de esta partícula tiene fines aclaratorios, pero los hablantes se valen también de recursos léxicos (mana *´no´*, *pero*) que permiten un contraste enfático respecto a la información incorrecta. Sin embargo, también es posible lograr este mismo empleo sin recurrir a algún recurso contrastivo explícito. Así lo vemos en la siguiente secuencia que pertenece a la entrevista a los mismos hablantes, en ella una de las entrevistadas explica las maneras de hacer chicha:

(186)

516	Fe:	aqha ruwa-y yacha-nki-chu chicha hacer-INF saber-2S-INT	*¿sabes hacer chicha?*
517		imayna-ta ruwa-ku-n cómo-AC hacer-REFL-3S	*¿cómo se hace?*
518	Pa:	jak´u-chi-mu-ni: harina-FAC-MOV-1S	*llevo a que muelan*
519		antes	*antes*
520		wiña-ra-chi-ni: crecer-ESP-FAC-1S	*lo cultivo*
521		chanta-tax luego-CONT	*luego*
522		wiña-ra-chi-ytawan-kama-tax crecer-ESP-FAC-INF-CONCL-LIM-CONT	*luego de cultivarlo*
523		eh::	
524		eh na-wan GNR-INSTR	*eh con…*
525		eh:: wirkhi-s-man vasija-PL-DIR	*eh a las vasijas…*
526	Ju:	wirkhi-s-pi vasija-PL-LOC	*en vasijas*
527		ch´aki-chi-nki-rax **á** jak´u-chi-mu-nki-rax secar-FAC-2PL-CONT MOD.INT harina-FAC-MOV-2S-CONT	*antes los secas, antes llevas que muelan*

(QQ.entr.1,9-10)

Ante la pregunta sobre la manera de hacer chicha (aqha ruway yachankichu, imaynata ruwakun *´¿sabes hacer chicha? ¿Cómo se hace?´*), la hablante narra el proceso: primero lleva maíz al molino, pero antes aclara, el proceso empieza con la plantación y el cultivo del maíz, luego viene la cosecha del maíz y el guardado en vasijas. En este momento interviene el esposo de la entrevistada quien corrige la información y recuerda a la hablante que antes de guardar en las

vasijas se seca el maíz y se lleva al molino para convertirlo en harina (ch´akichinkirax á jak´uchimunkirax *´antes los secas, antes llevas a que muelan´*). Como su interlocutora aquí también se vale de la partícula *á* que pospone a la información correcta que proporciona. Hay que hacer notar que la aclaración realizada por el interlocutor manifiesta un matiz de impaciencia hacia su mujer, eso se constata en la imitación que hace de una frase realizada por la hablante (línea 526); el tipo de relación familiar que existe entre ellos le permite hacerlo.

Los casos indicados en esta sección nos dan una pauta para entrever una especie de acuerdo común implícito y por anticipado entre los hablantes para seguir una determinada línea de desarrollo temático, un acuerdo que al mismo tiempo exige al interlocutor inferir aspectos y datos presentes en el contexto y tenerlos presentes durante el desarrollo discursivo. Si el hablante siente o imagina que el interlocutor no sigue la misma línea que él y si no actúa de acuerdo a lo que las circunstancias le reclaman, entonces corrige y aclara. En varios casos estos actos de interacción casi constituyen una llamada de atención, ya que algunos de ellos manifiestan matices de enfado o impaciencia hacia el interlocutor. Este convenio parece estar establecido por el trato familiar que mantienen las personas involucradas. Una vez que se ingresa en este círculo de confianza, la modalidad de interacción comunicativa adquiere un carácter apelativo, en el que incluso se permiten determinados actos que no sucederían en situaciones formales. Este tipo de correcciones, confirmaciones y precisiones durante el desarrollo de una conversación parecen tener que ver con un intento de manejar la dirección del desarrollo temático por parte del hablante, y *ari* constituye uno de los medios con el que cuenta para ejercitar dicho control. Si, por la preguntas que el interlocutor hace, al hablante le parece que aquél no está siguiendo la línea temática, entonces recurre a esta partícula y corrige o aclara. Si percibe que lo que dice no es entendido en su verdadera dimensión por el interlocutor, se vale de esta partícula para asegurarse de que así sea.

5.3.2.6 Cierre y apertura de turnos conversacionales

En situaciones conversacionales interactivas, *ari* permite a los hablantes marcar segmentos discursivos conversacionales; esta partícula da cuenta de la conclusión del turno de participación del hablante y constituye una señal para la intervención del interlocutor. En estos casos esta partícula se localiza al final de una secuencia discursiva y, generalmente, coinciden con la finalización de un enunciado. Así se puede observar en la siguiente muestra que corresponde a la

entrevista conversacional realizada a dos amigos y familiares del entrevistador que tiene el quechua como lengua habitual de comunicación; en ella se conversa sobre el puesto de venta que la entrevistada tiene en el mercado de la ciudad, adonde en determinados días de la semana tiene que llegar tras recorrer una distancia grande:

(187)

173	Fe:	sapa-lla-yki-chu ri-nki o:	*vas sola o…*
		solo-LIM-2S-INT ir-2S o	
174		pi-wan	*con alguien*
		quién-INTRS	
175	Pa:	ma sap-ita-y ri-ni sapay ri-ni	*no, voy sola, voy sola*
		no solo-DIM-1S ir-1S solo-1S ir-1S	
176	Fe:	jak´u kan-chu	*¿hay harina?*
		harina haber-INT	
177	Pa:	pero mana na-spa eh: na-s-wan ri-nki	*pero sin… eh… vas con unas…*
		pero no GNR-GER GNR-PL-INTRS ir-2S	
178		ma sap-ita-yki-chu **á**	*no vas sola*
		no solo-DIM-2S-NEG MOD.INT	
179	Pa:	na co... amiguitas-wan á	*con… voy con unas amigas*
		GNR con amiguitas-INSTR MOD.INT	
180	Pa:	arí	*claro*
		sí	
181	Pa:	amigui-ta-s-wan **á**	*vas con unas amigas*
		amiguitas-INSTR MOD.INT	
182	Pa:	doña cla::ra	
183	Pa:	kunan achhay-pa-tax-ri nuqa-y-pata	*y entonces allá de mí*
		ahora eso-GEN-CONT-REAN yo-1S-GEN	
		puesto-y tiya-pu-wa-n	*tengo un puesto*
		puesto-1S tener-BEN-2.1-2S	
184		trein:ta y ocho años jaqay-pi ka-sax **á**	*ya serán treinta y ocho años que estoy allá*
		treinta y ocho años allá-LOC ser-FUT.1S MOD.INT	
185		nancy waw-ita-yux juch´uy-ta-rax ri-rqa-ni/	*solía con nancy siendo ella muy pequeña*
		nancy hijo-DIM-INCL pequeño-SUB-CONT ir-TEST-1S	
186		treinta y ocho años	*son treinta y ocho años*
187		puesto-y tiya-pu-wa-n credencial-ni-y kapu-wan	*tengo un puesto, tengo credencial*
		puesto-1S tener-3.1-3S credencia-EUF-1S haber-3.1S	
188		ma nuqa-ta ni pi wich´u-mu-y ati-wa-n-ña-chu **á**	*ya nadie podría echarme de ahí*
		no yo-ac no alguien echar-MOV-INF poder-3.1-3S-DISC-NEG MOD.INT	
189	Pa:	arí **á**	*claro*
		sí MOD.INT	

(QQ.entr.1, 3-4)

El entrevistador pregunta a los interlocutores sobre la manera de trasladarse hacia el mercado y llevar sus productos para la venta. La entrevistada, en una serie de secuencias interactivas, inicialmente informa que va sola y, ante la corrección reiterada de su esposo (amiguitaswan á *´[vas] con tus amiguitas´*), continúa con el relato sobre su puesto en el mercado. Ella hace esta actividad desde hace mucho tiempo (trein:ta y ocho años jaqay-pi ka-sax á *´ya serán treinta y ocho años que estoy allá´*), y al principio solía ir en compañía de una de sus hijas, cuando ésta era pequeña. El puesto en el mercado es fijo, cuenta con los documentos, para ello y considera que difícilmente la echarían de allí.

Es posible observar en esta secuencia que los empleos de *á* coinciden con la finalización de una secuencia que corresponde al cierre de turno de participación de un interlocutor (líneas 177 y189) y de la hablante entrevistada (líneas 179, 181, 188). En cada uno de estos casos sigue una secuencia que corresponde a un hablante diferente. Las secuencias marcadas por *á* pueden comprender a más de un enunciado, como ocurre entre los localizados entre las líneas 183-184 (kunan achhaypataxri nuqaypata puestoy tiyapuwan *´entonces allá tengo un puesto´*; treinta y ocho años jaqaypi kasax á *´ya voy y estar allá treinta y ocho años´*), y los que se encuentran localizados entre las líneas 185 y 188, que comprenden cuatro enunciados (nancy wawitayux juch´uytarax rirqani *´solía ir cuando nancy era muy pequeña´*; treinta y ocho años *´[son] treinta y ocho años´*; puestoy tiyapuwan credencialniy kapuwan *´tengo una puesto, tengo una credencial´*; ma nuqata ni pi wich´umuy atiwanñachu á *´ya nadie podría echarme de allá´*). Así también pueden coincidir con un enunciado, como los que encontramos en las líneas 178, 179 y 189 (na co... amiguitaswan *´con... [voy] con unas amigas´*; arí *´claro´*); en estos casos constituyen mayormente secuencias cortas que alternan entre un enunciado y otro.

Al mismo tiempo que marca segmentaciones de los enunciados, esta partícula constituye en estos empleos una pauta que el hablante da al interlocutor para tomar un turno de palabra. Empleado así, es una especie de invitación que se hace al interlocutor para que éste pase a tomar parte en la conversación. Cuando el hablante considera adecuada una intervención del interlocutor recurre a esta partícula. Así se puede observar, por ejemplo, en la línea 188 del fragmento anterior presentado más arriba, en el que la hablante, después de una secuencia extendida, se vale de *á* para permitir que su interlocutora participe y de esta manera volver interactiva la conversación. La interlocutora, por su parte, toma la oportunidad e interviene con un comentario corto que manifiesta acuerdo (arí ah *´claro´*); el hablante, a su vez, también mediante *á* incorporado al final de la secuencia que corresponde a su participación, hace lo mismo; devuelve el turno de palabra y permite a la hablante continuar con el desarrollo de su discurso (línea 189). De esta manera pueden llegar a desarrollarse secuencias interactivas muy dinámicas entre los hablantes. Así se pueden observar los intercambios que se llevan adelante entre las líneas 178 y 181 de nuestro ejemplo anterior, donde, salvo en la línea 180 que constituye una afirmación, todas llevan la partícula *á* al final del enunciado, e inmediatamente son secundadas con la participación del otro hablante.

Hay que indicar, sin embargo, que el empleo de esta partícula no activa automáticamente el intercambio de comentarios entre el hablante y el interlocutor. El interlocutor no parece estar obligado a tomar el turno de palabra que el hablante le concede mediante el empleo de esta partícula.

Conclusión

En primera instancia hemos podido observar en esta sección el empleo de *pues* por parte de hablantes quechuas, aunque en número muy reducido y con valores similares a los presentados por esta partícula a lo que hemos llamado en este trabajo *pues andino*. En segundo lugar constatamos que los empleos de esta partícula coinciden con los empleos de la partícula quechua *ari*, a la que en este trabajo caracterizamos y llamamos partícula modal interactiva. Ésta, a su vez, asume dos variantes fónicas: *ari* y la variante reducida *á*. También a semejanza del *pues* andino, el empleo de *ari* denota varios matices y finalidades en su empleo, pero hay dos aspectos que son constantes en todos los empleos. En primer lugar, su empleo se da generalmente en situaciones familiares y de cercanía entre los interlocutores, donde los participantes se componen mayormente de familiares o amigos que se tienen confianza. Una vez que se crea este marco de confianza las personas pueden pasar la línea de confianza y del respeto, y en esos casos el grado de subjetividad se eleva. En segundo lugar, el empleo de esta partícula supone que el hablante asume la responsabilidad sobre lo que asevera, se compromete con esta información y la avala personalmente ante el interlocutor. En estos empleos *ari/á* presentan un valor interactivo mayor, tanto así que en ocasiones se emplean como apelativos, esto eleva la frecuencia de su empleo. La lengua quechua parece haber codificado esta forma de tratamiento interactivo de confianza y de responsabilidad en la gramática. Así, su empleo es contextualmente obligatorio una vez que las condiciones se dan, ya que constituye una marca morfológica, similar a los casos descritos como *rapport*. Estos valores son similares a los descritos para el *pues andino* en el español de la región de Cochabamba.

5.4 Conjuntivos según modelo español (Nivel IV)

Los hablantes de lengua quechua en esta región — además de los diversos recursos que permiten expresar causa que describiremos en las siguientes secciones presentadas más abajo — han incorporado a esta lengua diferentes elementos de conjunción causal que proceden del español, y que, en principio, según las indicaciones de los manuales y gramáticas de esta lengua, se

considera que establecen relaciones de causa entre una cláusula adverbial y una secuencia principal. Los casos que hemos registrado son *porque*, *como*, *gracias a*, y *es que*. Estos conjuntivos, sin embargo, lejos de establecer relaciones causales de tipo sintáctico internas a una cláusula enunciativa, constituyen en el quechua recursos importantes de argumentación empleados con fines persuasivos, y están relacionados con el grado de responsabilidad asumida por el hablante respecto a la información que proporciona. Así, constituyen indicadores semióticos que dan cuenta de actos performativos de justificación y argumentación y responden a finalidades persuasivas en las cuales la noción causal está presente solamente como un modelo subyacente. Estas unidades presentan empleos similares a los presentados en el español de la región de Cochabamba ya descritos en secciones anteriores y cada una de ellas representa un fenómeno importante. El más importante de ellos, en términos de contacto lingüístico, es el conjuntivo *porque*, que ha provocado la aparición de unidades quechuas compuestas por formantes autóctonos de esta lengua cuya función y finalidades resultan equivalentes de este conjuntivo; se trata de las construcciones de incertidumbre causales *imaraykuchus* e *imaxtinchus,* que han sido adaptados como equivalentes de *porque*. El empleo de esas unidades aún no se ha extendido a la lengua en general, sino que está restringido a determinadas situaciones comunicativas, a determinados grupos y, sobre todo, no tiene repercusiones en el sistema de relaciones causales a nivel predicativo de la lengua quechua.

5.4.1 *Porque/porquechus*

El empleo de este conjuntivo por parte de quechua-hablantes representa la presencia más fuerte del español en esta lengua en lo que a conjuntivos causales se refiere. Especialmente en situaciones que implican un tratamiento formal, *porque* se constituye en un recurso muy importante que el quechua hablante dispone a la hora de llevar adelante determinados tipos de interacción discursiva. Es importante destacar que el esquema discursivo del cual *porque* forma parte es el mismo que encontramos en los empleos realizados de este conjuntivo en el español hablado de esta región.[105] De la misma manera que éstos, establece en quechua diferentes tipos de relaciones entre las secuencias enunciativas que involucra. Estas relaciones, sin embargo, no se dan a nivel predicativo; el enunciado con *porque* no realiza una descripción objetiva de eventos del mundo real según el esquema causa-efecto, sino que constituye un índice de un acto de sustento argumentativo que realiza un hablante a los juicios o puntos de vista que manifiesta.

[105] *Cf. supra* la sección **4.4.1** de este trabajo que corresponde al análisis del conjuntivo *porque* en español.

Bajo el esquema causal, su empleo da cuenta principalmente de sustentos argumentativos que tienen carácter persuasivo.

En esta marco, el empleo en el quechua de *porque* está restringido a hablantes cuya lengua predominante en sus actividades diarias es el español y se da generalmente en situaciones formales como entrevistas, programas radiales de discusión argumentativa o de noticias. Así observamos en el siguiente fragmento que forma parte de un programa de noticias y da cuenta de unos enfrentamientos en la región amazónica boliviana:

(188)

245 Zac:	santa cruz-manta Santa Cruz-ABL	*a santa cruz*
246	puri-mu-sqayku mana hermanus-ni-yku-ta caminar-1PL.FUT no hermanos-EUF-1PL-AC	*iremos, a nuestros hermanos no*
247	jina-ta chay-pi maqa-y ati-nku-chu así-AC eso-LOC pegar-INF PODER-3PL-NEG	*pueden agredirles así*
248	**porque** ni-lla-n porque decir-DELIM-3S	*porque dice…*
249	ni-sa-n nueva constitucion poli... decir-PROG-3S nueva constitución política	*dice la nueva constitución poli…*
250	li:bremente uj boliviano libremente un boliviano	*un boliviano libremente*
251	puri-y ati-n lluxsi-y ati-n tukuy bolivia suyu-pi andar-INF poder-3S salir-INF poder-3S todo Bolivia país-LOC	*puede andar y salir en todo el país*

(QC-rad.not, 1)

El entrevistado es un dirigente político que representa a las comunidades quechuas y anuncia un traslado masivo a la región oriental del país donde hubo enfrentamientos y uno de los bandos agredió violentamente al otro; el anuncio denota más bien una amenaza, ya que el entrevistado es partidario del grupo agredido. Es posible observar que *porque* involucra en este ejemplo dos enunciados: inicialmente tenemos la secuencia enunciativa P (mana hermanusniykuta jinata chaypi maqay atinkuchu *´no pueden pegar a nuestros hermanos de esa manera´*) y a continuación tenemos otro, la *secuencia Q* formada con el conjuntivo causal (porque nisan nueva constitucion polí[tica] libremente uj boliviano puriy atin lluxsiy atin tuykuy bolivia suyupi *´porque la nueva constitución política dice [que] un boliviano puede andar libremente en todo el país´*).

En este ejemplo no se puede decir que entre las secuencias P y Q, relacionadas con *porque*, exista una relación lógica de causa-efecto entre dos eventos: el contenido indicado en la constitución política (secuencia Q) no provoca por sí mismo ningún hecho. Una construcción así presenta más similitudes con el valor justificativo que se asocia a este conjuntivo (RAE, 2010; Galán Rodríguez, 2005, 1999; Goethals, 2002) o también con el valor epistémico atribuido a esta

conjunción (Sanders & Sweetser, 2009; Sweetser, 1990) donde se da un procesamiento conclusivo provocado por el contenido de Q. Considerando el contexto discursivo en su totalidad, sin embargo, observarnos que se trata de un dirigente político que en la secuencia P expresa su enfado y molestia contra un grupo político contrario y califica de indigno la agresión realizada por éstos a "sus hermanos"; es decir, el hablante está involucrado en el problema y lo que sostiene en la secuencia P refleja su posición personal, por tanto subjetiva. La secuencia Q en este caso, mediante la referencia a la constitución política, sustenta la posición y punto de vista del hablante contrario a la violencia.

En su composición formal este conjuntivo se presenta bajo dos formas: puede presentarse sin ningún sufijo, como se puede apreciar en nuestro último ejemplo, o también puede venir integrado con el sufijo conjetural quechua *-chus*. Así se ve en la siguiente secuencia que forma parte de una entrevista conversacional realizada a una pareja de ancianos:

(189)

352	Fe: ah:: ni-rqa-nkichis-chu nuqa jamu-sqa-y-ta:		*¿le dijeron que yo vine?*
	decir-TEST.-2PL-INT yo venir-PART-INF-AC		
353	Pa: mana mana		*no no*
	no no		
354	Ju: ma... ma:::na		*no.. no…*
	no no		
355	Pa: mana mana m... mana willa-y-ku-chu á:		*no no, no le avisamos*
	no no no avisar-INF-1PL-NEG MOD.INT		
356	Ju: ni-tax tapu-wayku-chu ni-tax willa-yku-chu		*ni nos preguntó ni le avisamos*
	ni-TOP preguntar-3.1PL-NEG ni-TOP avisar-1PL-NEG		
357	Pa: mana tapu-wayku-chu ni-tax nu-qa willani-chu		*no nos preguntó ni le avisamos*
	no preguntar-3.1PL-NEG ni-TOP yo-TOP avisar-1S-NEG		
358	MA::na willa-ni-chu waw-ita-y		*no le dije, hijito*
	no avisar-1S-NEG hijo-DIM-1S		
359	ima-pax ni-lla... ni-lla-yki mana willa-ni-chu		*para qué de… te diría, no le dije*
	qué-dest decir-LIM decir-LIM-1S no avisar-1S-NEG		
360	kunitan **porque-chus**		*en este momento… porque*
	ahorita porque-DUB		
361	ma nuqa kay kunitan nuqa ni-sa-wanki		*yo no… en este lo mencionaste*
	no yo este ahorita yo decir-PROG-1.2S		
	mana willa-ni-chu		*no le dije*
	no avisar-1S-NEG		
362	Fe: ah:::		
363	Pa: ((ríe))	(QQ.entr.conv,11)	

El entrevistador pregunta a la pareja de entrevistados, con quienes mantiene una relación familiar, si le dijeron a su padre que él acostumbra visitar la casa donde están realizando la entrevista. El entrevistador teme que el padre de éste se vaya a enterar de la relación de noviazgo que mantiene con la hija de la pareja entrevistada. Estos niegan rotundamente haberle contado de las visitas al padre. En esta secuencia observamos que el conjuntivo *porquechus* funciona de manera similar a

como funciona *porque* en el anterior caso. Esto es, relaciona dos enunciados, aunque, a diferencia del anterior caso, en su composición formal *porque* tiene anexado el sufijo quechua *-chus*, que en esta lengua normalmente marca incertidumbre y, a menudo, se emplea para formar interrogaciones con esta noción.

Lo interesante de esta combinación de conjuntivo de PORQUE + MARCA DE INCERTIDUMBRE es que *-chus* tampoco sigue las pautas de combinación habituales de este sufijo en el sistema quechua. En este contexto *-chus* normalmente se agrega a la unida interrogativa léxica *ima* para manifestar incertidumbre, y con este sentido se emplea para responder a interrogaciones de las que no se tiene información. Es decir, en hablantes que tienen el quehua como lengua de comunicación diaria, este sufijo forma parte tanto de la construcción interrogativa, que conjetura algo y busca confirmarlo, así como también forma parte de la respuesta en caso de no contar la información requerida. El sufijo conjetural en esta lengua, sin embargo, no se da necesariamente en construcciones bajo el esquema pregunta-respuesta; también puede formar parte de una secuencia enunciativa independientemente de una interrogación. Así se puede observar en el siguiente fragmento que forma parte de una conversación familiar entre hablantes que tienen el quechua como lengua habitual:

(190)

18	Fe:	libre phiña chay alq-itu-yki ka-sqa y/ libre feroz ese perro-DIM-2S ser-NO.TEST ¿no?	*es muy agresivo tu perro ¿no?*
19	Fi:	arí phiña-ya-y-ku-sqa ni-n-tax ima-**chus** a::ri sí feroz-VBZ-INF-REFL-NO.TEST decir-3S-LNK.CONT qué-INT MOD.INT	*sí, dice que se volvió agresivo, no sé*
20	Fe:	may-mantá apakamu-rqa-nkichis dónde-ABL traer-TEST-2PL	*¿de dónde lo trajeron?*
21	Fi:	tomata-ma:nta Tomata-ABL	*de Tomata*
22	Fe:	ah:: ah	
23		mama-y jamu-rqa-chu/ madre.1S venir-TEST-INT	*vino mi madre/*
24	Fi:	ja:mu-rqa ima-pax-mi:::: venir-TEST qué-DEST-DIREV	*sí. vino. para qué vino…*
25		ima-pax-**chus** jamu-rqa-qa qué-DEST-CONJ venir-TEST-TOP	*no sé para qué vino*
26	Fe:	reunión-man-chá jamu-rqa y/ reunión-ABL-INF venir-TEST ¿no?	*probablemente vino para la reunión ¿no?*

(QQ.conv1,2)

Uno de los hablantes que visita la casa hace un comentario sobre la ferocidad del perro que vive ahí (libre phiña chay alqituyki kasqa y/ *´es muy agresivo tu perro ¿no?´*). Su interlocutora, a pesar de concordar inicialmente (arí *´sí´*), manifiesta incertidumbre respecto a este dato; no la corrobora, al parecer, por no haber evidenciado personalmente la situación descrita. Para

manifestar esta incertidumbre se vale del sufijo verbal no testimonial (*-sqa*) y del verbo reportativo *niy* ´decir´ en tercera persona (phiñayaykusqa nintax *´dice que se volvió agresivo´*), y, mediante el sufijo *-chus*, que agrega a una unidad léxica empleada para formar interrogaciones, reitera el desconocimiento sobre el asunto; aunque para no contrariar al interlocutor recurre al apelativo modal *ari* y muestra así solidaridad con él (imachus ari *´no lo sé en realidad´*). Puede tratarse de una manera voluntaria de eludir el tema por tratarse de una situación que implica la responsabilidad de los ataques de su animal a las personas. A continuación, línea 22, el hablante cambia de tema y quiere saber si su madre estuvo allí antes. La interlocutora confirma la información, pero no recuerda el motivo exacto por el cual la madre de aquél estuvo en el lugar e intenta recordar la finalidad que tenía la visita de su madre. Para ello se vale del sufijo *-mi*, que en la variedad local normalmente se usa cuando se intenta recordar algo que se sabía (jamurqa, imapaxmi... *´vino. para qué [vino]... ´*) (cf. Dankel & Soto, 2012). A pesar del esfuerzo, manifestado en la prolongación de la vocal final, la interlocutora no logra recordar la información y concluye dando a entender, por medio del sufijo *-chus*, que desconoce los motivos (imapaxchus jamurqaqa *´no sé para qué vino´*).

Como se puede observar, el empleo del morfema *-chus* en combinación con *porque*, no se corresponde con el empleo habitual y típico que tiene en la lengua quechua, donde forma parte de unidades que buscan información o dan cuenta del desconocimiento de esta información; en tanto que empleado en bilingües y en situación discursiva formal precisamente incorpora mayor información.

Los datos sugieren que la construcción *porquechus* en este contexto, por las finalidades para las que es empleada y por la composición estructural que presenta, se origina en la correlación del esquema causal pregunta-respuesta del español con el esquema pregunta-respuesta del quechua, equivalente a *por qué/porque*, que los hablantes con español predominante toman de esa lengua. Esto sobre todo motivado por la necesidad en estos hablantes de un componente conjuntivo para el segundo componente de este esquema con valor léxico y fónico similar al primer componente, una unidad empleada para respuestas causales equivalente a *porque...* que en el quechua se forma mediante mecanismos morfosintácticos distintos.

Puesto que en el quechua el segundo componente de este esquema (la respuesta causal) se forma mediante mecanismos morfosintácticos diferentes y no así mediante un conjuntivo, los hablantes

recurren al mismo recurso que presenta el modelo español pregunta-respuesta; esto es tomar la misma raíz de una pregunta causal (*por qué*) para emplearlo como una respuesta (*porquechus*), una unidad conjuntiva equivalente al segundo componente del esquema pregunta-respuesta, aunque para ello incorpora un sufijo quechua de naturaleza similar. Por la similitud de valores funcionales y formantes, este empleo *porquechus* es una variante de *imaraykuchus*, el que también es resultado del esquema causal *por qué/porque* del español y del cual daremos cuenta más delante (cf. la sección 5.4.2 referida a *imaraykuchus* empleado como conjuntivo).

El conjuntivo *porque* y su variante *porquechus* son empleados en quechua con diferentes valores semánticos y diferentes finalidades comunicativas a las de una conjunción causal descriptiva. Todos estos valores y finalidades de uso no son diferentes de los registrados para *porque* en el español conversacional de esta región, como ya indicamos. En el quechua, sin embargo, el empleo de este conjuntivo no está totalmente extendido a todos los grupos de hablantes, y los valores que presenta en el discurso oral varían según la situación comunicativa y la competencia lingüística de los hablantes en esta lengua.

5.4.1.1 Causa predicativa, justificar y justificarse

El conjuntivo *porque* con noción predicativa también es posible en quechua, aunque en menor medida y restringido siempre a hablantes bilingües con español como lengua predominante. El siguiente ejemplo constata este empleo; éste corresponde a una entrevistada realizada a una docente de lengua quechua que trabaja en la ciudad de Cochabamba. La entrevistada relata una anécdota sobre el viaje que hizo uno de sus hermanos al campo, a quien sorprendió la noche mientras viajaba solo.

(191)

18 Em:	valle-manta-chus jina jamu-sa-sqa ni-n valle-ABL-CONJ así venir-PROG-NO.TEST decir-3S	*parece que venía del valle*
19	imayna-manta-chus sapa-n rikhuri-sqa cómo-ABL-CONJ solo-2S aparecer-NO.TEST	*y de alguna manera apareció solo*
20	ñan-pi jamu-sa-spa wasi-n-man camino-LOC venir-PROGR-GER casa-3S-ABL	*cuando se dirigía a su casa por el camino*
21	y:: mana-tax eh:: y no-LNK.CONT	*y tampoco eh*
22	qhipa-n:: qhipa-ta qhawa-ku-y muna-sqa-chu detrás-3S detrás-AC mirar-REFL-INF querer-NO.TEST-NEG	*quería mirar atrás*
23	**porque** manchha-ri-ku-sqa porque asustar-ATT-REFL-NO.TEST	*porque se había asustado*
24	sap-ita-n rikhu-ku-spa y/ solo-DIM-3S aparecer-REFL-GER ¿no?	*por encontrarse totalmente solo ¿no?*

(QC-entr.conv1,1)

En el relato, la hablante da cuenta del miedo que sintió su hermano y de que no quería mirar hacia atrás (`y... manatax eh qhipan... qhipata qhawakuy munasqachu ¿y?` *´tampoco eh... quería mirar atrás ¿no?´*); a continuación, da cuenta de los motivos que ocasionaron este miedo y para este efecto se vale del conjuntivo causal: `porque manchharikusqa` *´porque se asustó´*. Por su parte, el sentido causal de este enunciado se refuerza a continuación, esta vez por medio de recursos propios de la lengua quechua (`sapitan rikhukuspa` *´por encontrarse totalmente solo´*, lit. *´viéndose solo´*). Se trata de un enunciado quechua con este mismo valor, construido mediante el sufijo marcador de gerundio de cuyos valores causales ya dimos cuenta arriba (cf. sección 2.4.1.1) y cuyos empleos revisaremos posteriormente (cf. sección 5.5.1). En otras palabras, este ejemplo nos permite observar que marcadores de causa procedentes de ambas lenguas concurren en un mismo enunciado. En este empleo sin embargo, *porque* presenta también un matiz de justificación por tratarse de una referencia al hermano de la hablante.

Hay que señalar dos aspectos importantes respecto al empleo de *porque* con noción predicativa en quechua. El primero tiene que ver con la presencia de un adverbio o de un elemento de negación en el enunciado que antecede al causal, al igual que sucede en el español de la región. Cuando este conjuntivo relaciona enunciados a nivel de contenido, el enunciado principal porta siempre un adverbio de negación u otro adverbio. Así podemos observar en el anterior ejemplo, donde el enunciado principal (líneas 21-21) contiene una construcción negativa formada por medio del adverbio de negación *mana* y el sufijo de negación *-chu,* co-referente de éste e incorporado al final de la secuencia. De esta manera tal como ocurre en el español de esta región, la presencia de *porque* en estos contextos parece más motivada por la presencia misma de una negación o de un adverbio, y no por la descripción de la causa de un evento.

El segundo aspecto que se debe indicar aquí tiene que ver con la noción de causa que este conjuntivo presenta en el quechua. No se trata de relaciones causa-efecto en las que un evento ocasiona otro y entre las que existe una correspondencia de sucesión temporal, sino que en todos los casos registrados este conjuntivo da cuenta de motivos o razones que favorecen la realización de otro evento. Así se puede observar en el contenido semántico de *asustarse* incorporado con *porque* (`porque manchharikusqa` *´porque se asustó´*) en el ejemplo anterior; el *susto* no constituye por sí mismo un hecho que impedía al personaje del relato mirar hacia atrás, sino que constituía un aspecto entre otros que contribuía para que el actor no mirara atrás.

5.4.1.2 Sustento argumentativo de juicios evaluativos y puntos de vista personales

El uso predominante del conjuntivo *porque* en la lengua quechua tiene que ver con la función que desempeña en las diferentes situaciones de discusión formal en las cuales especialmente es empleado; esto es, programas radiales o televisivos de discusiones sobre temas políticos, económicos y educativos, noticieros, discursos políticos y entrevistas sobre estos mismos temas. Se trata normalmente de situaciones en las cuales los discursos tienen fines claramente persuasivos, que demandan diferentes recursos argumentativos por parte de los hablantes. En esta tarea *porque* parece constituir un recurso especialmente importante. Así se puede observar en el siguiente ejemplo, que ya citamos arriba y que forma parte de un programa de noticias que se emite diariamente al terminar la jornada. En esta secuencia, un dirigente político de una comunidad quechua expresa su opinión respecto a los incidentes entre dos grupos políticos que ocurrieron en una ciudad de la región oriental de Bolivia. Este enfrentamiento terminó con la agresión física por parte del grupo mayoritario hacia el otro:

(192) (188)

245 Zac:	santa cruz-manta Santa Cruz-ABL	*a santa cruz*
246	puri-mu-sqayku mana hermanus-ni-yku-ta caminar-1PL.FUT no hermanos-EUF-1PL-AC	*iremos, a nuestros hermanos no*
247	jina-ta chay-pi maqa-y ati-nku-chu así-AC eso-LOC pegar-INF PODER-3PL-NEG	*pueden agredirles así*
248	**porque** ni-lla-n porque decir-DELIM-3S	*porque dice…*
249	ni-sa-n nueva constitucion poli... decir-PROG-3S nueva constitución política	*dice la nueva constitución poli…*
250	li:bremente uj boliviano libremente un boliviano	*un boliviano libremente*
251	puri-y ati-n lluxsi-y ati-n tukuy bolivia suyu-pi andar-INF poder-3S salir-INF poder-3S todo Bolivia país-LOC	*puede andar y salir en todo el país*

(QC-rad.not, 1)

En un primer momento el dirigente amenaza con un viaje masivo al lugar de los incidentes (santa cruzmanta purimusqayku *´iremos a Santa Cruz´*) y manifiesta su disconformidad y enfado respecto a las agresiones sufridas por el grupo con el cual simpatiza (mana hermanusniykuta jinata chaypi maqay atinkuchu *´no pueden agredir así a mis nuestros hermanos´*). A continuación el dirigente hace referencia a un principio establecido en la constitución política del Estado, para esto se vale del conjuntivo causal porque: (...) nisan nueva constitucion poli[tica]: libremente uj boliviano puriy atin lluxsiy atin tukuy bolivia suyupi *´porque la nueva constitución política dice: un boliviano puede caminar y salir libremente en todo el país´*.

Como ya indicamos (cf. lo mencionado sobre el ejemplo (93)), en este contexto se puede ver que *porque* no establece relaciones de tipo causal entre los dos últimos enunciados a nivel de contenido; el enunciado Q no realiza una descripción de eventos del mundo real y tampoco constituye un "segmento lingüístico que –independientemente de su configuración interna– expresa causa, motivo o razón" (García, 1996: 11). No es posible observar entre estos enunciados una relación de causa-efecto; en consecuencia no se podría asumir, para nuestro ejemplo, que la agresión sufrida por un grupo de personas a la que refiere el hablante ha sido causada por los principios establecidos en la constitución política del Estado.

Inicialmente podemos concluir que se trata de enunciados que diferentes autores, por ejemplo Galán Rodríguez (1999) y Goethals (2002), consideran causales explicativas o justificativas, esto es construcciones donde el enunciado causal presenta un "hecho que a juicio del hablante puede ser una explicación razonable o una justificación apropiada del hecho, bien porque se conozca de antemano la relación A-B, bien porque el hecho B sea tal que favorece o propicia A" (Galán Rodríguez, 1999: 3605). Sin embargo, lo que podemos observar en nuestro corpus es que los enunciados causales encabezados con *porque* o con estructuras quechuas equivalentes, que luego revisaremos, siguen siempre a enunciados que constituyen juicios evaluativos o puntos de vista personales que un hablante expresa sobre un determinado aspecto. Así es posible constatar en el anterior ejemplo donde el enunciado que antecede al causal (`mana hermanusniykuta jinata chaypi maqay atinkuchu` ´no pueden agredir así a nuestros hermanos´) constituye una impresión personal del hablante, una opinión que manifiesta su posición respecto de los eventos. En tanto que el hablante se declara simpatizante del grupo agredido, este punto de vista manifestado porta un alto grado de subjetividad, que da cuenta de la adhesión voluntaria del hablante al grupo que ha sufrido la agresión a quienes considera ´hermanos´ suyos. Un dato más que evidencia la subjetividad manifestada en el punto de vista del hablante es la advertencia que éste realiza al principio de la secuencia de acudir en grupo al lugar de los sucesos, lo que constituye una manera de involucrarse voluntariamente en el problema. Por su parte, en este ejemplo, el enunciado encabezado con *porque* hace referencia a un principio de la constitución política del Estado, establecido y aceptado socialmente, por tanto reconocido como legítimo. En este empleo el enunciado con *porque* constituye un recurso argumentativo que sustenta el punto de vista indicado en la secuencia anterior.

La importancia de este recurso puede radicar en la consciencia que tiene un hablante del carácter subjetivo del enunciado que ha emitido y de la posibilidad de no ser aceptado y asumido por los interlocutores debido a su naturaleza subjetiva, y que por tanto sea tomado como una opinión personal. En consecuencia el hablante procede a buscar un medio para validar su opinión y recurre a la alusión de principios sociales de convivencia conocidos y aceptados por la comunidad. En este procedimiento, agrega el argumento basado en la autoridad social a la secuencia encabezada con *porque*, que constituye un recurso de sustento importante en esta ocasión. Por otra parte, la validación social que se logra por medio de este recurso parece de-subjetivizar o despersonalizar el punto de vista contenido en la secuencia anterior a la construida con el conjuntivo.

Los sustentos argumentativos incorporados mediante *porque* pueden ser de diversa naturaleza; así por ejemplo, a diferencia del anterior caso en el que el sustento argumentativo consistía en una convención social, el punto de vista personal puede apoyarse en hechos ocurridos; lo constatamos en la secuencia que corresponde a una entrevista formal realizada a una docente de lengua quechua, que en su actividad diaria emplea de forma predominante el español.

(193)

32	Ro: chhiqan-cha-na-n kasa-n directo-NO-VR-OBLG-3S ser-3S		*tienen que mejorar*
33	meto... chay metodologías ni-sqa-ta eso metodologías decir-NO.TEST-AC		*meto… de eso que llaman metodologías*
34	chay-manta parla-sa-ni eso-ABL hablar-PROG-1S		*te hablo de eso*
35	estrategias chay-manta estrategias eso-ABL		*de esas estrategias*
36	chayman jina-qa/ así así-TOP		*y de según eso*
37	yacha-k... yacha-ku-x-qa mana-ña mm: saber- saber-REFL-AG-TOP no-ACONT		*est… el estudiante ya no mm…*
38	m::una-nqa-ña querer-3S.FUT-INCEP		*ya va a querer*
39	yacha-ku-y-ta quechua-ta saber-REFL-INF-AC quechua-AC		*aprender quechua*
40	**porque** kunan-kama:: chhixñi-sa-nku quechua-ta-qa porque ahora-LIM detestar-PROG-3PL quechua-AC-TOP		*porque aún detestan el quechua*

(QC.entr2,1)

En el fragmento se tratan temas político-educativos respecto a la lengua quechua. En un primer momento, tras un juicio evaluativo de la situación actual que la hablante no considera positiva (chhiqanchanan kasan chay metodologías nisqata, chaymanta parlasani estrategias chaymanta *´tienen que mejorar la metodología, me refiero a eso, a las estrategias´* Lit. tienen que enderezar esas dichas metodologías, hablo de eso, de las estrategias de eso), la entrevistada

manifiesta un punto de vista personal, que se base en su experiencia laboral, respecto del futuro de la enseñanza del quechua en la región (chayman jinaqa yachakuxqa manaña… munanqaña yachakuyta quechuata *´y según eso el estudiante ya no… ya va a querer aprender quechua´*). Para la entrevistada, sólo si se realizan las mejoras que antes sugirió, se logrará una actitud positiva de los estudiantes respecto a la lengua quechua. Como en el anterior ejemplo, a continuación procede a sustentar este punto de vista al hacer referencia a hechos que ocurren en la actualidad y para ello recurre al conjuntivo causal (porque kunankama chhixñisanku quechuataqa *´porque aún detestan el quechua´*).

El sustento al punto de vista en secuencias enunciativas con *porque* muchas veces puede venir manifestado de manera explícita por el hablante mediante el verbo *decir* que, usado en este contexto, hace referencia a una opinión personal que se tiene sobre un tema. Así se puede observar en la siguiente secuencia que corresponde a una entrevista realizada a un dirigente sindical que representa al sector campesino:

(194) (1)

613	Ni:	ka-nqa seguramente bolivia-pi ser-3S.FUT seguramente Bolivia-LOC	*es muy probable que en Bolivia haya…*
614		inclusive kay inclusive este	*incluso estos*
615		iskay wata kurax-pi tiya-nchis a... dos año mayor-LOC vivir-1PL.INCL	*tuvimos en más de dos años…*
		jatun-ta avanza-n cambio-ta grande-AC avanzar-3S cambio-AC	*el cambio ha sido grande*
616		bolivia suyu-pi bolivia país-LOC	*en Bolivia*
617		**ima-rayku** ni-ni cambio-ta avanza-n qué-CAUS decir-1S cambio-AC avanzar-3S	*por qué digo que hubo gran cambio*
618		**porque**	*porque*
619		nacionaliza-ku-n nacionalizar-REFL-3S	*se nacionalizó*
620	Ent:	hm	
621	Ni:	hidrocarburos	*los hidrocarburos*
622		bolivianos-pax maki-n-man kuti-mu-n bolivianos-dest mano-3S-DIR volver-MOV-3S	*retornaron a manos de los bolivianos*

(QQ.entr.2,11)

Inicialmente el entrevistado da cuenta de los cambios favorables que el país ha sufrido gracias al actual gobierno durante sus más de dos años de gestión, y del cual él es partidario. Por la simpatía favorable que manifiesta hacia el gobierno, sin embargo, lo dicho da cuenta de una opinión personal, de una conclusión sobre la situación política y económica que él intenta que sea aceptada como tal por otras personas. Sin embargo, para los propósitos del hablante esto no parece suficiente y, consciente de la subjetividad de este punto de vista, procede a continuación a sustentar su punto de vista con el apoyo de un hecho logrado por el gobierno, que da cuenta de

los cambios y gracias al cual se beneficiará la población nacional entera. Para este efecto, otra vez, *porque* constituye un recurso de gran utilidad.

Hay dos aspectos importantes que hay que señalar respecto a este ejemplo. El primero tiene que ver con el empleo del verbo *niy* ´decir´ como un verbo epistémico por parte de hablantes quechuas que emplean el español como lengua predominante. El quechua, aunque cuenta con diferentes medios morfológicos para manifestar procesos de razonamiento, carece de una forma lexical equivalente a unidades como *pensar*, *razonar*, *creer*, *opinar*. No obstante se vale del verbo *niy* ´decir´ que tiene diferentes valores de carácter epistémico en esta lengua; según la morfosintaxis que presente, esta unidad es empleada para diferentes finalidades, entre ellas: el empleo reportativo, el marcador de citas y el uso para hacer referencia a suposiciones (cf. Dankel & Soto, 2012).[106] En consecuencia en este ejemplo *nini* ´digo´, línea 616, evidencia el punto de vista personal del hablante, manifestado en la secuencia anterior

Las secuencias con *porque* que secundan un juicio evaluativo son tan habituales que incluso parece tratarse de un mecanismo cuasi-automático. Así se observa en el siguiente ejemplo, que corresponde a una entrevista realizada a un dirigente político:

(195)

530	Ni:	instrumento politico-ta instrumento político-AC	*el instrumento político*
531		wañu-chi-y morir-FAC-INF	*eliminar (Lit. matar)*
532		paykuna-xta-qa afan-ni-nku y/ ellos-AG-TOP afán-EUF-3s ¿no?	*es el afán de ellos ¿no?*
533	To:	hm hm	
534	Ni:	pero ma wañu-nqa-chu **porque::** pero no morir-3S.FUT-NEG porque	*pero no va morir porque…*
535		tiya-n fortalece-sqa haber-3S fortalecer-PART	*hay fortalecimiento*
536		y kay-tax y este-LNK.CONT	*y esto*
537		en base de may-chus eh:::: en base de dónde-CONJ	*en base al que eh…*
538		eh::::	*eh…*
539		ni-rqa ta:::::::... tata decir.TEST padre	*dijo el padre*
540		abuelo abuelo	*el abuelo*
541		tupaj katari	*tupaj katari*
542		millones kuti-mu-sqayku y chay-tax millones volver-MOV-1P.FUT y eso-LNK.CONT	*volveremos millones y esos*
543		chay millones-tax ma chinka-sun-chu eso millones-LNK.CONT no perder-1PL.FUT-NEG	*y esos millones no moriremos*

[106] Cf. lo indicado para los ejemplos (160, (161) y (162) en la parte final de la sección 5.1.1.1 dedicada a *chayrayku/achhayrayku*.

(QQ.entr2,10)

En un primer momento, el entrevistado da cuenta de las intenciones del grupo político rival de intentar eliminar a su grupo político, al que denomina 'instrumento político', y concluye que eso no ocurrirá (pero ma wañunqachu porque tiyan fortalecesqa… *´pero no va morir porque está fortalecido´*). Como en los anteriores casos, el enunciado que antecede al conjuntivo causal constituye una opinión, un punto de vista personal, una conclusión de la cual él se muestra convencido, puesto que realmente los eventos de la narración son imposibles de vislumbrar. A continuación procede a sustentar su opinión y, como en los anteriores casos, se vale de *porque*. Para este efecto, esta vez el hablante se apoya en hechos históricos conocidos, relativos a la reivindicación indígena del siglo XVIII. Específicamente, hace referencia a Tupaj Katari, quien en 1781 lideró un levantamiento indígena contra los maltratos del régimen colonial español.

Lo que queremos destacar aquí, sin embargo, es la presencia inmediata de *porque* tras el enunciado conclusivo por un lado, el alargamiento final que porta, la pausa que observamos tras este conjuntivo y tras las siguientes secuencias. Aquí reproducimos la secuencia involucrada con la indicación de las pausas y los alargamientos:

(196) (195)

01 To:	hm hm	
02 Ni:	pero ma wañunqachu **porque:** (--) pero no morir-3S.FUT-NEG porque	*pero no morirá porque*
03	tiyan fortalecesqa (--) haber-3S fortalecer-PART	*hay fortalecido*
04	y kaytax (--) y este-LNK.CONT	*y esto*
05	en base de may-chus eh:::::::::: en base de dónde-CONJ	*en base a ése…*
06	nirqa ta:::::: tata (--) decir.TEST padre	*lo dijo el padre*
07	abuelo:::	*el abuelo*
08	tupax katari	*tupac katari*
09	millones kutimusqayku y chaytax… millones volver-MOV-1P.FUT y eso-LNK.CONT	*volveremos millones y eso*

(QQ.entr2,5)

Es posible observar una serie de alargamientos y pausas relativamente largas a partir, justamente, del conjuntivo *porque*, que comienza con el breve alargamiento y una pausa de aproximadamente 0.7 segundos que sigue a esta unidad, línea 02. Todas las secuencias siguientes, líneas 03 a 07, presentan pausas similares o alargamientos al final, que en el caso de la línea 05, por ejemplo, excede los 1.5 segundos. Estas pausas y alargamientos de secuencias vocálicas finales de las secuencias posteriores evidencian que el sustento argumentativo está siendo construido en el mismo momento, con dudas y vacilaciones sobre lo que se va a decir luego. El ejemplo muestra

que desde un principio el hablante tenía proyectada una construcción sintáctica, que incluía una aseveración conclusiva personal y una sustentación argumentativa con *porque*, casi como un automatismo; pero la argumentación misma no parece haber estado proyectada en su totalidad, de ahí las pausas, vacilaciones y dudas en ella.

El aspecto final que debemos indicar respecto al empleo de *porque* en quechua tiene que ver con la finalidad para la cual es empleado en tanto elemento de una unidad discursiva mayor, esto es, como un recurso que forma parte de un mecanismo persuasivo. Como se ha indicado antes, una de las particularidades de este conjuntivo es la de ser empleado solamente en situaciones discursivas formales, esto es medios orales de prensa y entrevistas sobre temas políticos educativos. Dado el grado de involucramiento y la postura asumida por los hablantes en relación a los temas tratados, se trata de intervenciones que tienen fines persuasivos. En ellos se busca influir o persuadir a los participantes para que adopten el punto de vista particular propuesto por los diferentes hablantes; se trata de situaciones típicas de discursos persuasivos en las cuales "el objetivo es producir en el auditorio cambios en el modo de pensar o de actuar" (Capdevila Gómez, 2002: 13).

En este contexto, el enunciado con *porque* forma parte de un esquema o unidad discursiva mayor del cual es el segundo componente; esto es, sigue siempre a otro enunciado que manifiesta un punto de vista particular del hablante. Lo que el hablante hace mediante el enunciado encabezado por el conjuntivo causal es avalar, respaldar, apoyar o sustentar una conclusión personal, una aseveración subjetiva, un punto de vista o una opinión por medio de diferentes argumentos, a los cuales confiere veracidad o credibilidad. En consecuencia los enunciados con *porque* representan actos de sustento argumentativo a los cuales un hablante recurre en este tipo de situaciones discursivas. Los referentes más cercanos que explican una relación similar entre conjuntivos causales en un acto comunicativo son los propuestos por diferentes autores (cf. Sweetser, 1990; Scheffler, 2005; Sanders & Sweetser 2009, entre otros), sin embargo la relación de *porque* con un acto comunicativo que aquí proponemos es diferente a la propuesta por estos autores, ya que en ellos la relación entre un conjuntivo causal y un enunciado a nivel de *speech act* usualmente se limita a construcciones interrogativas e imperativas, donde además la causa para realizar una demanda o una interrogación se atribuye a lo indicado en la secuencia Q.

Los casos que tenemos se adecúan más a los propuestos por Diessel & Hetterle (2009: 23) para cláusulas causales del inglés, alemán, mandarín, chino y japonés en los cuales: "Causal clauses are commonly used to support a previous statement that has been challenged by the hearer", con la diferencia de que en nuestro corpus las secuencias con *porque* no son necesariamente provocadas por el interlocutor, sino por la situación discursiva misma, en la cual los hablantes tienen fines claramente persuasivos, aunque no necesariamente explícitos.

5.4.2 *Imaraykuchus*

Esta unidad, empleada como un conjuntivo, representa la muestra más evidente de la fuerte presencia que *porque* ha alcanzado en la lengua quechua. En nuestro corpus, *imaraykuchus* constituye un equivalente funcional de *porque*, ya que manifiesta el mismo valor argumentativo, es empleado con los mismos propósitos, tiene las mismas propiedades sintácticas, similares valores semántico-funcionales y es empleado por el mismo grupo de hablantes. Así se puede constatar en el siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista realizada a un dirigente político, donde además la construcción *imaraykuchus* precisamente co-aparece con *porque*. En este ejemplo el entrevistado, al hacer referencia al estatus social que ostenta, da su punto de vista evaluativo respecto al referéndum revocatorio de autoridades gubernamentales que en aquel entonces se aproximaba:

(197)

10	Ni:	bueno::: nuqa-yku::: nosotros	*bueno nosotros*
11		como:: organización	*como organización*
12		y además como dirigentes qhawa-sa-yku:: y demás como dirigentes ver-prog-1PL	*a demás como dirigentes vemos*
13		kay:: referendo revocatorio ka-sqa-n-ta:: este referendo revovatorio ser-PART-3S-AC	*este referendo*
14		walix nuqayku-pax **porque:::** bueno nosotros-dest porque	*está bien para nosotros porque…*
15		**ima-rayku-chus eh::** qué-CAUS-DUB	*porque eh*
16		bolivia suyu-nchis-pi/ Bolivia país-1PL-LOC	*en nuestra Bolivia*
17	To:	mh hm/	
18	Ni:	democracia profundiza-ku-nqa democraci a profundizar-REFL-3S.FUT	*la democracia se profundizará*

(QQ.entr1,5-6)

El entrevistado considera positivo que el referéndum se lleve a cabo adelante (`walix nuqaykupax` *`para nosotros está bien´*) y, como en los casos anteriores, a continuación sustenta este punto de vista por medio de un enunciado con *porque*. Esta vez sin embargo, este conjuntivo concurre con el formante quechua *imaraykuchus,* que funciona como equivalente. Esta concurrencia se

produce en una situación en la que el hablante intenta elaborar un sustento argumentativo por medio de *porque* pero vacila, lo cual se evidencia en el alargamiento de la última vocal, línea 14. A continuación, intenta la misma tarea de argumentación, esta vez mediante el formante quechua *imaraykuchus*, con resultados similares, luego hay otra vacilación que sigue a esta unidad (*eh::*). Finalment e logra elaborar un argumento que también presenta matices de finalidad; en esta ocasión, el hablante acude a la noción nacional y a los beneficios democráticos para el país en el futuro. El hecho de tener en una misma secuencia dos unidades de ambas lenguas, con funciones y propiedades morfosintácticas similares con origen causal, sugiere que *imaraykuchus* constituye un calco de *porque*,[107] a la manera en que éste es empleado en la variedad del español local.

La construcción *imaraykuchus* es un resultado de la combinación del interrogativo de causa *imarayku (ima ´qué´+ -rayku ´causa´),* con la marca de incertidumbre *-chus*, y en su empleo habitual –empleado en hablantes con quechua como lengua de predominio– constituye una construcción que se emplea para responder a interrogaciones causales con *imarayku* '¿por qué?', y denota incertidumbre respecto a la información requerida.[108] No registramos un empleo de este tipo en nuestro corpus, pero nos remitimos a los ejemplos de Plaza Martínez (2009: 239), quien denomina a *-chus* sufijo ignorativo:

Ima-rayku-taq mana jamu-n-chu?	*Ima-rayku-chus a.*
Qué-CSL-ENF no venir-3-NEG	qué-CSL-IGN EXCL.
'¿Por qué había venido?	No sé por qué será.'

Es posible observar que *imaraykuchus* en el quechua forma parte de un esquema dialógico pregunta-respuesta causal (*imaraykutaq-imarakuchus*) y que es empleado para manifestar desconocimiento sobre información causal requerida; una traducción aproximada al español sería 'desconozco las razones' o 'no tengo idea al respecto'.[109]

En su nueva tarea conjuntiva, sin embargo, *imaraykuchus* funciona a la manera de *porque* o *porquechus*.[110] Más aún, en este contexto puede alternar con éstos mismos, y en algunos casos

[107] Recordemos también lo anteriormente dicho sobre la construcción *porquechus* en la sección 5.4.1 de este trabajo.

[108] Cf. Lo indicado sobre *porquechus* en la parte final de la sección 5.4.1

[109] La manifestación de incertidumbre o desconocimiento por medio de este sufijo es bastante común en la lengua quechua y se aplica también a otro tipo de construcciones, *cf.* por ejemplo *imachus* 'no lo sé' e *imapaxchus* 'no sé para qué' del ejemplo (190) en la sección 6.3.1).

[110] Este uso ya ha sido registrado en la variedad radial quechua (cf. Soto Rodríguez, 2002). Plaza Martínez (2009: 239) por ejemplo, además de vetarla, constata su uso: "…los pronombres interrogativos modificados por *-chus* no pueden utilizarse como conjunciones, como se ha estado haciendo en algunas variantes, como el discurso radial".

incluso puede concurrir con ellos. Así se observa en el ejemplo anterior (197) y también en el siguiente fragmento de una entrevista realizada al mismo dirigente político que emplea predominantemente el español en sus actividades diarias. En este ejemplo, el orden de disposición de las dos unidades está invertido, de esta manera se evidencia la poca estabilidad que estas unidades han logrado en esta lengua:

(198)

181	Ni: ya/	
182	kunitan kay momento:: ahorita este momento	*ahora en este momento*
183	bolivia suyu entero-pi eh::: bolivia país entero-LOC	*en todo el país de Bolivia*
184	wax días rijch`ari-y tiya-n otro días despertar-INF existir-3S	*hay un despertar hacia nuevos días*
185	**ima-rayku-chus porque** cambia-na-pax kay bolivia-ta qué-CAUS-DUB porque cambiar-NOM-DEST este Bolivia-AC	*porque porque para cambiar esta Bolivia*
186	wakin-tax mana muna-sa-nku-chu chay rijch´ariy-ta y/ otro-CONTR no desear-PROG-3PL-NEG ese despertar-AC ¿no?	*pero algunos no desean ese despertar ¿no?*
187	chay: chay problema kunitan kasa-n ese ese problema ahorita haber-3S	*ése es el problema que existe*

(QQ.entr2,4)

Inicialmente el entrevistado hace una apreciación de la situación social y política de Bolivia en ese momento y, por medio de metáforas, da su punto de vista positivo y alentador, habla de un despertar hacia nuevos días. Como en casos anteriores, éste constituye un punto de vista personal del hablante, dado que, en aquel momento, simpatizantes del grupo político adversario no veían la situación de la misma manera. Precisamente se refiere a ellos en las líneas siguientes en el sustento argumentativo que incorpora valiéndose del conjuntivo *porque*, que en esta ocasión se presenta de forma repetida y en sus dos formas, cada cual en diferente lengua: `imaraykuchus porque` (línea 185). A diferencia del anterior caso, esta vez la construcción del argumento empieza con la forma quechua y no se observa marca formal alguna de vacilación en las terminaciones vocales finales, pero el hecho mismo de recurrir a ambas alternativas parece un intento de asegurar que su opinión sea aceptada. El argumento de sustento, del que el hablante se vale esta vez, hace referencia a las actitudes negativas del grupo opositor hacia este cambio que, según el hablante, se vive en el país. El empleo de *porque* en esta secuencia denota también matiz de finalidad en el resultado final.

El empleo de esta unidad como un conjuntivo inicialmente parece el resultado de la correlación formal del esquema pregunta-respuesta *imarayku* - *imaraykuchus*[111] 'por qué - no sé por qué' que

[111] *Imaraykuchus* constituye por sí mismo un enunciado que, gracias al contexto comunicativo y a la inexistencia formal del copulativo *ser/estar* para tercera persona, no requiere necesariamente de un sujeto y un complemento explícitos.

se da en el quechua, y que encuentra una equivalencia con la correlación formal en el español *por qué – porque,* la cual parece haberse adaptado. Como resultado de esta equivalencia, *imaraykuchus* parece haberse asimilado a su equivalente formal *porque* y haber asumido los mismos valores semánticos y funcionales de éste, el que, por su parte, como vimos en la anterior sección, también es empleado en quechua. Lo ilustramos en el siguiente esquema:

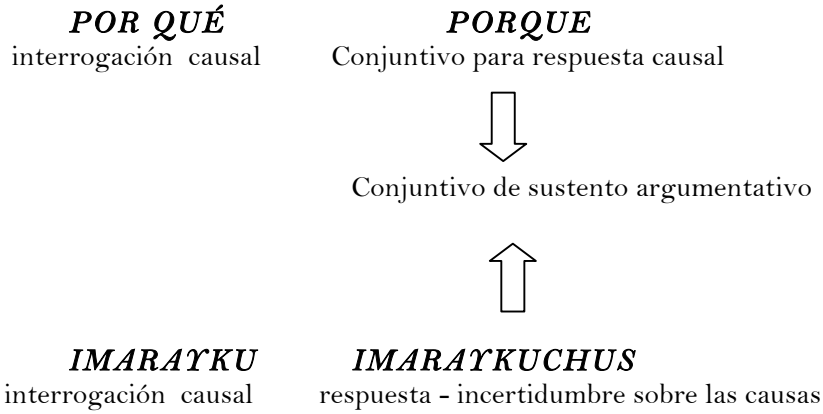

Fig. 20. Proceso de adaptación que sigue *porquechus* de expresar incertidumbre a un conjuntivo.

Parece tratarse de un fenómeno de transferencia promovido por similitud estructural (Jarvis & Pavlenko, 2008), si consideramos que los valores discursivos que *imaraykuchus* porta están motivados por el español. Desde el punto de vista del quechua, sin embargo, puede interpretarse como una adaptación a la función de conjuntivo de una unidad que en su origen constituía un recurso empleado para dar cuenta de incertidumbre causal.

Ya que, de acuerdo a nuestros datos *imaraykuchus* es empleado con los mismos fines y valores que presentan *porque* y *porquechus*, es posible postular que *imaraykuchus* constituye una variante léxica de aquellas conjunciones. Estos valores y fines para los cuales los enunciados con esta unidad son empleados, como ocurre con sus variantes, consisten mayormente en ser índices de sustentos argumentativos de aseveraciones que constituyen evaluaciones, juicios o puntos de vista personales; por tanto, con algún grado de subjetividad. De la misma forma que ocurre con las variantes con las cuales alterna, el sustento argumentativo para avalar estas aseveraciones mediante *imaraykuchus* hace referencia a eventos conocidos por la comunidad, a hechos que benefician a ésta, y todos portan un matiz de justificación.

Aunque de empleo reducido – registramos un caso – el sustento argumentativo a un punto de vista con *imaraykuchus* involucra el esquema causal con la noción causa-efecto, pero siempre

para denotar justificación. Así se puede observar en el siguiente ejemplo, que fue tomado de un programa radial de discusión política que cuenta con invitados; en él se discute sobre los bloqueos que se hacen en la ciudad como forma de protesta:

(199)

63	Mod: pero bueno pero bueno	*pero bueno*
64	kunan ahora	*ahora*
65	ruwa-sqa-ña hacer-PART-ACONT	*ya está hecho*
66	daño-qa ruwa-sqa-ña daño-sqa-ña y/ daño-TOP hacer-PART-ACONT daño-PART ¿no?	*el daño ya está hecho, ya está arruinado. ¿no?*
67	mana chay-ta-qa disculpa-ri-wa-sqayku compañe::ros no eso-AC-TOP disculpar-ATT-2.1-2PL.FUT compañeros	*eso no… discúlpennos compañeros*
68	mana chay-wan-qa sanu-ya-chu-sunchu no eso-INST-TOP sanar-VR-FAC-1PL.FUT.NEG	*con eso no reparamos*
69	perjuicio perjuicio	*un perjuicio es un perjuicio*
70	wawas-man niños-DEST	*a los niños*
71	y tatas-ni-nku-man y padres-EUF-3PL-DEST	*y a sus padres*
72	kay llaxta-pi-qa tatas-tawan este pueblo-LOC-TOP padres-INST	*aquí en la ciudad también a los padres*
73	perjuicio-wan apa-yku-wayku **ima-rayku-chus** perjuicio-INST llevar-SPON-2.1PL qué-CAUS-CONJ	*han ocasionado perjuicios porque*
74	calle-kuna-ta bloquea-ra-nku calle-PL-AC bloquear-CEL-3PL	*han bloqueado las calles*

(QQ.QC.rad.rev.2)

En este segmento el moderador del programa, quien en su vida diaria emplea predominantemente el español, da cuenta de los perjuicios ocasionados por las protestas sociales que se realizaban en aquél momento; éstos incluían bloqueos de avenidas principales y la suspensión de actividades por parte de los profesores rurales. Se trata de una evaluación personal sobre la situación por parte del hablante, donde además éste expresa su molestia y se muestra contrario a las protestas realizadas por los maestros. Finalmente concluye incluyéndose él mismo entre los perjudicados: kay llaxtapiqa tatastawan perjuiciowan apaykuwayku *´aquí en la ciudad nos han ocasionado perjuicios, incluso a los padres de familia´*. Dado que la aseveración resulta subjetiva, posiblemente por la naturaleza persuasiva de la intervención, necesita ser avalada y, para tal efecto, hace referencia a los eventos que perjudicaron a los habitantes de la ciudad: los bloqueos realizados en las calles. En este ejemplo, además de constituirse en sustento argumentativo para la conclusión realizada por el hablante, el enunciado con *imaraykuchus*, mediante la referencia a eventos ocurridos, constituye un sustento de las aseveraciones realizadas por el hablante.

El empleo de esta unidad como un conjuntivo, sin embargo, no está totalmente extendido en el quechua, puesto que, como ya indicamos se restringe a hablantes bilingües y, generalmente, se da en situaciones discursivas formales de discusión y argumentación donde los hablantes habitualmente tienen finalidades persuasivas.

5.4.3 *Imaxtinchus*

En el quechua hablado de Cochabamba también es posible encontrar la construcción *imaxtinchus* empleada como un conjuntivo. Tal como ocurre con *imaraykuchus* y *porquechus*, con los cuales presenta semejanza en los valores semántico-funcionales, tiene valor de sustento argumentativo, es también una construcción empleada con finalidades persuasivas, tiene las mismas propiedades sintácticas, y se presenta en el mismo grupo de hablantes. Y también a la manera de *imaraykuchus*, esta unidad está formada en base a la interrogación *ima,* a la que se agrega el subordinador *-xti* y el sufijo marcador de incertidumbre *-chus*. Como en los anteriores casos, el empleo de esta unidad también se restringe a situaciones discursivas formales. Así se puede apreciar en el siguiente ejemplo, que forma parte de un programa radial de noticias en lengua quechua, en el cual el moderador cierra un segmento para dar paso a comerciales e invita a la gente mantenerse en sintonía:

(200)

354 Mod: jina ka-xti-n-qa kunan-tax wasi willa-y-kuna-ta *y si es así, ahora los anuncios comerciales*
así ser-SR-3S-TP ahora-LNK.CONT casa avisar-INF-PL-AC

355 ama qunqa-na-chu ama qunqa-na-chu *no hay que olvidarlos, no hay que olvidarlos*
no olvidar-OBL-NEg no olvidar-OBL-NEG

356 chay-rayku-tax ari willa-rqa-mu-spa-ña *y por eso ya lo estamos*
eso-CAUS-AC-LNK.CONt MOD.INT avisar-NOT.EST-MOV-INCEP

357 ka-yku qankuna ati-na-ykichis-pax *anunciando para que ustedes puedan*
ser-1PL ustedes poder-NR-2PL-DEST

358 chay-man jina qhawa-ri-y-ta *de acuerdo a eso ver*
eso-OBL así mitar-ATT-INF-AC

359 ima-s-tax ka-sa-n nuqanchis eh kay kuti-pi *qué hay, nosotros en esta ocasión*
qué-PL-INT ser-PROG-3S nosotros esta ocasión-LOC

360 parla-ri-ku-na-nchix jina-pis *debemos conversar así*
hablar-ATT-REFL-OBL-1PL así-INCL

361 icharis chay-rayku ari kay jina-manta chaya-rqa-mu-n *¿no? por eso llegan de esta manera*
¿no? eso-CAUS MOD.INT eso así-ABL llegar-NO.TEST-MOV-3S

362 qhip-ita-n-pi astawan chaski-kuna ka-nqa *inmediatamente después habrá más noticias*
detrás-DIM-3S-LOC más noticas-PL haber-3S.FUT

363 **ima-xti-n-chus** ka-sa-n astawan parla-y-kuna *porque queda más discusión*
por-SR-3S-CONJ ser-PROG-3S más hablar-INF-PL

364 kay kawsa-y-ni-nchis-manta ima-pis *de nuestra vivencia y todo eso*
esta vivir-INF.EUF-1PL.INCL.ABL algo-INCL

(QC.rad.not.1,6)

En esta secuencia, el moderador del programa destaca la importancia de los anuncios comerciales (wasi willaykunata ama qunqanachu ama qunqanachu *´los anuncios comerciales no hay que*

olvidarlos, no hay que olvidarlos´), e invita a los oyentes a escucharlos por lo valiosos que resultarían para ellos. Finalmente presenta los anuncios comerciales (chayrayku ari kayjinamanta chayarqamun *`por eso [los anuncios comerciales] llegan de esta manera´*), pero antes de dar paso a la publicidad, realiza una invitación a los radio-oyentes para que se mantengan en sintonía de la radio; la invitación no es directa, el hablante se vale de anunciar eventos futuros que vendrán tras los comerciales: qhipitanpi astawan chaskikuna kanqa *`inmediatamente después [de los comerciales] habrá más noticias´*). A continuación, mediante *imaxtinchus*, que funciona a la manera de *porque* o sus variantes indicadas anteriormente, procede a secundar la invitación realizada mediante la referencia al resto del material informativo que aún queda por revisar (imaxtinchus kasan astawan parlaykuna kay kawsayninchismanta imapis *´porque queda más discusión de nuestra vivencia y todo eso´).*

En su empleo habitual y típico en quechua hablantes con esta lengua predominante *imaxtinchus* constituye una construcción interrogativa causal que manifiesta desconocimiento y puede emplearse en aseveraciones que también manifiestan incertidumbre, especialmente en respuestas a preguntas causales. El siguiente ejemplo, que forma parte de una conversación informal entre dos hablantes de quechua como lengua predominante, nos permite ver un ejemplo de interrogación formado con esta construcción en un hablante con quechua predominante de una zona rural; en este segmento se habla del clima, momentos antes comentaban sobre el frío que hace en el lugar:

(201)

317 Fra:	ajina-lla-tax jaqay cliza-pis y/ así-DELIM-LNK.CONT allá Cliza-INC ¿no?	*allá en cliza también es igual ¿no?*
318 Fe:	ma:: ch´isi-pi pero ari no noche-LOC pero pues	*n… pero en la noche*
319	chiri-mu-lla-n-tax frío-MOV-DELIM-3S-LNK.CONT	*también hace frio*
320	chiri-lla-n-tax chiri frío-DELIM-3S-LNK.CONT frío	*hace frío, es frío*
321 Fra:	libre chiri-qa mucho frío-TOP	*hace mucho froi*
322 Fe:	calor-lla-tax calor-DELIM-LNK.CONT	*pero también hace calor*
323 Fra:	ajina-lla-tax jaqay-pi-pis á así-DELIM.LNK.CONT allá-LOC-INCL MOD.INT	*allá es igual*
324 Fe:	cochabamba-pi antes mana wasi... Cochamba-LOC antes no casa…	*en cambio en cochabamba no ca…*
325 Fra:	cochabamba-pi ma chay-chu Cochamba-LOC no eso.NEG	*pero en cochabamba no es así cas….*
326	ni-puni chiri-chu chay-qa á no-CERT frío-NEG eso-TOP MOD.INT	*allá no hace frío para nada*
327	**ima-xti-n-chus** jina y/ qué-SR-3S-CONJ así ¿no?	*por qué será así ¿no?*

328 Fe: ma:: chiri-s-itu tuta-lla-puni *no, en las noches hace un poco de frio*
no frío-EUF-DIM noche-DELIM-CERT
329 Fra: aha/ *ahá*
330 (kunan-qa pero jaqa...) *(pero ahora all...)*
ahora-TOP pero allá
331 ka-rqa-ni chay-pi *estuve allá*
estar-TEST.1S eso-LOC
332 lib::re q´uñi-qa *hace mucho calor*
mucho calor-TOP

(QQ.conv.3,6)

Los interlocutores conversan sobre el clima de una localidad urbana que no queda lejos del lugar donde se encuentran y concuerdan que en este lugar hace frío por las noches, pero que también hace calor. Uno de los hablantes comenta que en la ciudad de Cochabamba no se vive ese contraste (`cochabambapiba antes mana wasi...` *´en cambio en cochabamba no ca...´*), su interlocutora concuerda y asevera que siempre hace calor, y manifiesta incertidumbre al respecto (`imaxtinchus jina y/` *´por qué será así ¿no?´*). El hablante, sin embargo, indica que no es tan cierto, que incluso en este lugar hace un poco de frío en las noches (`ma:: chirisitu tutallapuni` *´no, en las noches hace un poco de frio´*), la interlocutora constata que recién estuvo en el lugar y que hacía mucho frío (`karqani chaypi li::bre chiriqa` *´estuve allá hace mucho calor´*). Es posible observar que, si bien *imaxtinchus* es una interrogación de causa, no busca necesariamente información del interlocutor, sino que la noción predominante es la de manifestar incertidumbre con matices de inquietud respecto a las circunstancias que explicarían este hecho. Esto explica que la interlocutora continúe con el diálogo, sin contrastar este dato ni detenerse a buscar información sobre este fenómeno climatológico.

Si bien *imaxtinchus* en quechua constituye una construcción interrogativa de incertidumbre, o bien una manera de responder a preguntas dando cuenta de información, supone la presencia de un esquema causal de pregunta-respuesta, pero no requiere necesariamente una situación interactiva. También puede ser empleada en secuencias que pertenecen a un solo hablante y sin la necesaria presencia de interrogaciones, así lo observamos en el siguiente ejemplo, donde registramos dos empleos de esta misma interrogación. El segmento corresponde a una entrevista realizada a una hablante de lengua quechua cuya lengua predominante es el español. En él se discuten aspectos que tienen que ver con la tarea de enseñar el quechua en el sistema educativo escolar.

(202)

67 To: kay yacha-chi-y-wan-qa astawan-chu:: *¿y con esta manera de enseñar*
ese saber-FAC-INF-INST-TOP más-INT

68		qhiswa parla-nku quechua hablar-3PL	*hablan más quechua*
69		wawa-kuna::: niño-PL	*los niños…?.*
70	Be:	chay-ta t´uku-ri-na ka-n-man eso.AC pensar-ATT-OBL ser-3S-POT	*eso habría que consisderarlo*
71		ichapis mana jina-chu talvez no así-NEG	*tal vez no sea así*
(...)			
76	Be:	runa-kuna-tax mana ancha-ta-chu parla-sa-nku gente.PL-LNK.CONT no mucho-AC-NEG hablar-PROG-3PL	*y la gente no habla mucho el quechua*
77	To:	**ima-xti-n...** qué-SR-3S	*¿por qué?*
78	Be:	ima... chay-ta nuqa-pis ni-ni **ima-xti-n-tax** qué eso-AC yo-INCL decir-1S QUÉ-SR-3S-INT	*qué… eso mismo digo yo: por qué*
79		ichapis mana allin-ta-chu yacha-chi-sa-nchis tal vez no bien-AC-NEG saber-FAC-PROG-1PL	*tal vez no estamos enseñando bien*
80		ichapis mana sumax-ta-chu yacha-sa-nku tal vez no bien-AC-NEG saber-PROG-3PL	*tal vez no están aprendiendo bien*

(QC.entr.1,2)

En primera instancia, el entrevistador desea saber si, como consecuencia de la reforma educativa aplicada al sistema escolar, más gente habla quechua en la región. La entrevistada elude en un principio una respuesta directa (chayta t´ukurina kanman *´eso habría que considerarlo´*), y concede que puede que la reforma no tenga el efecto deseado con respecto al empleo de la lenguas (ichapis mana jinachu [...] runakunatax mana anchatachu parlasanku *´tal vez no sea así [...] y la gente no habla mucho [el quechua]´*). Ante esto el entrevistador pregunta por las razones y se vale de una interrogación causal con *imaxtin ´por qué´,* que no llega a completar. La entrevistada se vale del mismo recurso interrogativo para manifestar que ella tampoco conoce las razones de que se hable cada vez menos el quechua, a pesar de haber sido incorporada en la reforma educativa escolar. Para ello repite la pregunta causal y la toma como suya (chayta nuqapis nini imaxtintax *´eso mismo digo yo: por qué´*), y a continuación proporciona dos posibles respuestas. En este tipo de empleo, *imaxtin*, línea 77, constituye un equivalente del también interrogativo causal *imarayku* que presenta valores similares, de hecho algunas veces son empleados como sinónimos. Así se constata en el siguiente ejemplo, encontrado en un periódico bilingüe que se publica periódicamente en esta región, que sobre todo está dirigido a campesinos comunitarios, habitantes de zonas rurales:

(203)

¿**Imarayku** kay millma khuritus rikhurichhan? ¿**imaptin** días feriados phuyuykamuchkan?. Chayta watuna tiyan ´¿por qué aparecen estos gusanos algodonados? ¿por qué se nubla durante los diías ferialos? Hay que preguntar eso. (Conosur ñawpaxman, 2009).

El segmento forma parte de un artículo sobre tareas de agricultura y nos permite ver la alternancia entre *imarayku* e *imaxtin* en construcciones interrogativas y con valor causal en el

quechua. Por otra parte, permite explicar el empleo equivalente *imaraykuchus* e *imaxtinchus*, a manera de conjuntivos sinónimos.

El esquema causal de pregunta-respuesta presente implícitamente en el empleo de esta construcción es similar al de los anteriores casos como con los conjuntivos causales *porque, porquechus* e *imaraykuchus*, en los cuales este esquema motivaba el empleo de construcciones para respuestas causales. Este proceso también parece aplicarse al caso de *imaxtinchus* empleado como conjuntivo.

5.4.4 Interrogaciones retóricas de causa, hacia un conjuntivo causal en el quechua

Un hecho que parece favorecer la presencia de construcciones causales empleadas como unidades conjuntivas en el quechua, a pesar de contar esta lengua con diferentes mecanismos de relación, parece encontrarse en las interrogaciones causales retóricas a las cuales los hablantes recurren de forma regular en una situación de discusión argumentativa. Este recurso implica la presencia de un esquema causal de correlación del tipo pregunta-respuesta *por qué-porque* que favorece la presencia de marcadores causales conjuntivos que identifican a cada componente de la correlación. Es decir, el empleo de construcciones interrogativas retóricas causales promueve la presencia de marcas que identifican la construcción interrogativa y la construcción de las respuestas. Así se puede observar en el siguiente ejemplo, que pertenece a una entrevista a un dirigente político que representa a un sindicato de trabajadores campesinos, en él se da cuenta de los eventos que motivaron una consulta popular para reelegir a las autoridades principales, a la que se llamó referéndum revocatorio. Este referéndum fue solicitado por algunas autoridades ideológicamente contrarias al partido político gobernante.

(204)

202 Ni:	él mismo ri-rqa hasta estados unidos él mismo ir-TEST hasta estados unidos	*él mismo fue a EE.UU*
203 Ent:	ah ha	*ah ha*
204 Ni:	maña-x pedir-dest	*a pedir*
205	eh:: organizacion eh::	*a las organizaciones*
206	de internacionales::-ta/ de internacionales-AC	*internacionales*
207	maña-x eh:: pedir-dest	*a pedir*
208	ka-na-n-pax un referendo ser-OBL-3S-DES un referendo	*que haya un referendo*
209	entonces chay maña-sqa-n-man jina-tax entonces eso pedir-PART-3S-POT como-CONT	*entonces, según este pedido*
210	tata presidente evo morales ni-n señor presidente evo morales decir-3	*el señor presidente evo morales dijo*

211	ya	*ya*
212	apa-ku-chun (el) referendo llevar-REFL-IMP referendo	*que se lleve adelante el referendo*
213 Ent:	hm mh/	*hm mh/*
214 Ni:	no ve/	*¿no ve?*
215	entonces	*entonces*
216	eh:::	*eh…*
217	**ima-rayku** qué-CAUS	*por qué*
218	casu-**spa** chay amenaza-sqa-n-ta caso-ger esa amenaza-PART-3S-AC	*por atender esa amenaza* *(Lit. haciendo caso esa amenaza hecha)*

(QQ.entr.2,4)

El entrevistado nos informa que fue el prefecto local quien solicitó a las organizaciones internacionales el referéndum. El presidente del país, adversario político de éste, aceptó el referéndum (entonces chay mañasqanman jinatax tata presidente evo morales nin ya apakuchun *´entonces, de acuerdo al pedido [de él] el presidente evo morales dijo: ya [que el referendo] se realice´*). A continuación, el hablante destaca la razón fundamental para que el presidente accediera y recurre para ello a una pregunta causal (imarayku *´por qué´*) a la que él mismo se responde indicando la causa que considera la más importante: casuspa chay amenazasqanta *´por atender esa amenaza´*. Es posible observar una correlación de pregunta-respuesta entre ambos enunciados: la pregunta viene manifestada por el interrogativo de causa *imarayku* 'por qué' y la respuesta por medio del marcador suboracional -*spa*, que en este caso porta valor de causa.[112]

Es importante destacar aquí el carácter retórico del esquema correlativo pregunta-respuesta causal. Este esquema, incluido el valor retórico que porta, es similar al modelo de la lengua española, donde las interrogaciones causales también se emplean con fines retóricos. Además está el hecho de que este tipo de empleos en nuestros datos ha sido registrado solamente en hablantes bilingües con español como lengua predominante. Hay que indicar también que en este contexto la interrogación causal *imarayku* no sigue totalmente las pautas que el sistema lingüístico y el uso determinan para la lengua quechua en su empleo habitual y típico, puesto que hacen falta algunos formantes propios de las construcciones interrogativas causales, como por ejemplo los complementos verbales. Finalmente queda el hecho de que, entre hablantes con lengua quechua predominante, esto es, en su empleo típico, una construcción así normalmente se interpretaría como manifestación de enfado o disconformidad por parte del hablante.[113]

[112] Cf.la sección 5.3.1 sobre expresiones de causa correspondientes al quechua..
[113] Sobre este aspecto volveremos más adelante en la sección 5.2.5.

Un segundo tipo de empleo de interrogativo causal retórico consiste en su uso sin el co-referente que marca respuesta causal, a pesar de que la construcción interrogativa es similar a la del ejemplo anterior. Así se observa en el siguiente fragmento, que corresponde a la intervención de una docente de lengua quechua de la universidad, quien tiene el español como lengua predominante en su vida diaria. La entrevistada da cuenta de las dificultades que los docentes tienen que pasar para enseñar la lengua quechua:

(205)

206 Be:	imayna-tá yacha-chi-sax qhishwa-pi: ni-n y/ cómo-AC saber-FAC-1S.FUT quechua-LOC decir-3S ¿no?	*¿y cómo enseñaré quechua? dicen ¿no?*
207	may-tax p´anqa dónde-TOP libro	*dónde están los libros*
208	kunan-ri:: ima-wan yanapa-ku-sax-ri:: ahora-REAN qué-INSTR ayudar-REFL-1S.FUT-REAN	*y ahora ¿con qué me ayudo?*
209	may chay materiales ni-sqa-ri dónde ese manteriales decir-PART-REAN	*dónde se encuentra eso materiales?*
210	ima-wan-tax ruwa-sax ni-spa manchha-chi-ku-nku qué-INSTR-CONT hacer-1S.FUT decir-GER asustar-FAC-REFL-3PL	*¿cómo haré? Piensan y se asustan*
211	chay-lla pero uj-ta rikhu-nku chay-qa pero eso-LIM pero uno-AC ver-3PL eso-TOP pero	*pero sólo es eso, una vez que ven pero*
212	uj-ta yacha-nku chay-qa/ uno-AC saber-3PL eso-TOP	*una vez que lo aprenden*
213	muna-nku sinchi-ta querer-3PL mucho-AC	*les gusta mucho*
214	**ima-rayku** qué-CAUS	*¿por qué?*
215	wawa-kuna-ta kusi-sqa-ta rikhu-nku á niño-PL-AC alegre-PART-AC ver-3PL MOD.INT	*ven a los niños contentos*
216 To:	ah ya	

(QE-entr.,4)

La hablante se pone en lugar de las docentes e imagina diferentes preguntas que ilustran las dificultades que implica la tarea de enseñar de manera formal esta lengua en el sistema educativo escolar, los libros necesarios, el tipo de material a usar y los procedimientos a aplicarse. Finalmente realiza una conclusión evaluativa basada en su experiencia personal, línea 211: una vez que aprenden cómo hacerlo, a los docentes les gusta mucho enseñar esta lengua (`ujta yachanku chayqa munanku sinchita` *´una vez que lo aprenden les gusta mucho´*). A continuación, procede a sustentar esta aseveración, y para ello se vale de una pregunta retórica que hace referencia a las satisfacciones emotivo-psicológicas en los estudiantes (`wawakunata kusisqata rikhunku ah` *´ven a los niños contentos pues´*), lo cual le permite avalar lo afirmado anteriormente.

Hay que destacar un dato importante respecto a nuestro ejemplo. La entrevistada en ningún momento de la entrevista recurre a una construcción enunciativa causal encabezada por el

conjuntivo *porque,* o bien alguna de sus variantes *porquechus, imaraykuchus e imaxtinchus*, como habitualmente ocurre con hablantes con predominio del español. En cambio emplea de forma exclusiva y regular el interrogativo retórico *imaraykuchus*. La hablante, en su condición de profesora de lengua quechua, parece estar al tanto de que estos formantes provienen del español de y los evita de manera consciente. Más aún, al ser consultada sobre el tema, ella misma considera el empleo de este tipo de unidades como una falta de esfuerzo por parte de los hablantes:

(206)

383 Be:	runa-kuna-qa ah:: gente-PL-TOP	*la gente eh…*
384	hm parla-nku manchay chaxru-sqa-ta hablar-3PL mucho mezcla-PART-AC	*habla muy mezclado*
385	chay arí y/ eso sí ¿no?	*así es, ¿no es cierto?*
386	chay quechuañol ni-nchis nuqanchis y/ eso quechua.español decir-1PL.INCL nosotros ¿no?	*llamamos a eso quechuañol ¿no?*
387	pero chay-qa mana mm: pero esp-TOP no	*pero eso no es mm…*
388	panta-sqa-nku-rayku-chu equivacarse-NO.TEST-3PL-CAUS-NEG	*porque se equivocan*
389	mana-qa[114] paykuna-qa aswan no-top ellos-TOP más	*sino que ellos más*
390	eh: jasa-lla-man ri-nku á fácil-DELIM-DIR ir-2PL MOD.INT	*eh… van a lo fácil*
391	aswan facil ni-sqa-man y/ más fácil decir-PART-ABL-DIR ¿no?	*a lo que se dice más fácil ¿no?*

(QC-entr.1,7)

A pesar de que la entrevistada evita voluntariamente el empleo de un conjuntivo, se ve que estos recursos parecen muy importantes y necesarios en este tipo de situación discursiva. De ahí que, aunque evita las formas españolas o las formadas en base a ellas, recurre a un interrogativo causal retórico quechua equivalente también al del español para avalar o sustentar una conclusión evaluativa. El esquema correlativo de pregunta-respuesta causal sigue presente en este mecanismo.

Hemos podido constatar primeramente el empleo de un conjuntivo con noción causal en el quechua hablado de la región de Cochabamba. Éstos no constituyen unidades típicas del sistema conjuntivo de esta lengua, sino que tienen claramente origen en el español; no obstante, también evidenciamos que se trata de recursos muy importantes para una situación discursiva formal. Las unidades *porque*, *imaraykuchus* e *imaxtinchus* son empleadas en base al conjuntivo del español

[114] Esta unidad, formada con una negación y el sufijo topicalizador (*mana* + *-qa*). Empleada como una conjunción disyuntiva puede traducirse por 'sino' y es común en hablantes bilingües con español predominantel (cf. Soto Rodríguez, 2002a).

porque. Al igual que este conjuntivo en el español de la región, estas unidades constituyen sobre todo estrategias discursivas de sustento argumentativo muy útiles en el registro formal de esta variedad del quechua. El valor y, posiblemente, la eficacia de estas unidades, parece de vital importancia para una situación discursiva de este tipo. Se puede decir que se trata de recursos imprescindibles en la tarea argumentativa, puesto que, como se ve, aunque se los evite voluntariamente, de todos modos los hablantes se ven en la necesidad de recurrir a diferentes alternativas, como las preguntas retóricas por ejemplo, para cumplir el propósito argumentativo.

Una cualidad que también caracteriza el empleo de estas construcciones, además del hecho de presentarse solamente en situaciones discursivas formales, tiene que ver con el estatus lingüístico de los mismos hablantes. El empleo de *porque* o sus *variantes imaraykuchus*, *imaxtinchus* como conjuntivos causales argumentadores de sustento, se da solamente en hablantes bilingües que normalmente tienen el español como lengua predominante para sus actividades diarias. Por otro lado, un aspecto que parece determinante para la aparición de estas unidades es el carácter persuasivo del mismo tipo de discurso formal argumentativo en el cual los hablantes se ven involucrados. Al formar parte de discusiones y entrevistas formales sobre temas políticos, económicos y educativos los hablantes, quienes generalmente son actores en los temas que se tratan, asumen con frecuencia una postura específica durante el desarrollo de un evento discursivo. A partir de éste momento, las intervenciones que cada uno de ellos realice tendran fines persuasivos, ya sea para intentar que los radio-oyentes acepten como válidos los puntos de vista y conclusiones manifestados, o bien para descalificar a grupos o políticas contrarias a la posición asumida.

Un hecho que nos permite constatar la importancia de estos conjuntivos en una actividad claramente persuasiva es el empleo habitual que se hace de estas unidades en anuncios comerciales emitidos a través de diferentes medios de comunicación. Así ocurre con el siguiente ejemplo, que registramos durante un programa de noticias, se trata de un anuncio comercial para el banco estatal del lugar:

(207)

391 Publ:	banco central de bolivia ni-sqa-qa banco central de Bolivia decir.PART-TOP	*el Banco Central de Bolivia*
392	qulqi apa-ykacha-na-manta-qa sunqu ka-sa-n dinero llevar-OSC-NR-ABL corazon ser-PROG-3S	*es el corazón de los negocios*
393	kay tantaku-y-pi-qa precios ni-sqa-ta ser reunión-INF-LOC-TOP precios decir-PART-AC	*en este centro*
394	kikillan ka-na-n-ta qhawa-nku semejante ser-OBL-3S-AC mirar-3PL	*cuidamos de que los precios se mantengan*

395	chantapis bolivia suyu-ta-qa economia ni-sqa-ta-qa además Bolivia país-AC-TOP economía decir-PART-TOP	*además la economía en Bolivia*
396	kay pacha-s-qa jina-tax allin tari-ku-na-n-ta saqi-yku este tiempo-PL-TOP así-LNK.CONT bien encontrar-REFL-OBL-3S-AC DEJAR-1PL	*permitimos que se encuentre estable*
397	pachi qulqi sumax apa-ykacha-ku-sqa-n-manta-qa gracias plata bien llevar-OSC-REFL-NO.TEST-3-ABL-TOP	*gracias a este manejo eficiente*
398	qulqi-nchis-wan-qa kunan-kama-qa plata-1PL.INC-INST-TOP ahora-LIM-TOP	*hasta hoy con nuestro dinero*
399	ima-ta-pis ranti-ku-y-ta ati-nki algo-AC-INCL comprar-REFL-AC poder-2Pl	*puedes comprar lo que deseas*
400	**ima-rayku-chus** mana Ima wichari-na-n-pax-qa qué-caus-conj no algo subir-nr-3s-dest-top	*porque para que no suban los precios*
401	allin qhawa-sqa ka-sa-n bien mirar-PART ser-PROG-3S	*están siendo muy bien vigilados*
402	banco central ni-sqa-qa banco central decir-PART-TOP	*el llamado banco central*
403	qulqi apa-ykacha-na-pi-qa plata llevar-OSC-NR-LOC-TOP	*ayuda para que el manejo económico*
404	allin ka-na-n-pax yanapa-n bien ser-OBL-3S-DEST AYUDA-3S	*sea mejor*

(QC.rad.not,7)

En este segmento publicitario, inicialmente se da cuenta de las tareas que realiza el banco en beneficio de la comunidad, para mantener la estabilidad de los precios y el manejo económico. En la línea 397 del ejemplo, el anunciante se dirige al público oyente y realiza una aseveración en la que le asegura que, debido a este manejo económico eficiente, la gente tiene las posibilidades de hacer las compras que quiera (pachi qulqi sumax apaykachakusmantaqa imatapis rantikuyta atinki *´gracias a este manejo eficiente puedes comprar lo que quieras´*). A continuación avala esta garantía hecha y, como en casos similares mostrados anteriormente, el anunciante se vale del conjuntivo *imaraykuchus* mediante el cual hace referencia a la labor de vigilancia que hace el banco (imaraykuchus mana ima wicharinanpaxqa allin qhawasqa kasan ´porque para que no suban los precios son muy bien vigilados´). Este uso de *imaraykuchus* contrasta con la construcción causal predicativa formada con *pachi* ´gracias´ que aparece algunas líneas más arriba (pachi qulqi sumax apaykachakusqanmantaqa qulqinchiswanqa kunankamaqa imatapis rantikuyta atinki *´gracias a este manejo eficiente puedes comprar lo que deseas´*), aunque esta unidad, si bien es un formante quechua y encabeza la *secuencia Q* antepuesta a la principal, es un calco de la locución conjuntiva *gracias a*.[115] Esto da una idea de las confusiones que puede ocasionar el contacto lingüístico en hablantes bilingües en la elección de unidades para denotar causa.

[115] Cf. ejemplo (214), lo anotado respecto a *pachi* en la sección 5.4.1.2 y lo indicado en la sección 5.2.7 referida al empleo de la locución conjuntiva causal *gracias a* en el quechua.

Conclusión

Hemos observado en esta sección que el empleo de *porque* en el quechua, así como de sus equivalentes *imaraykuchus*, *imaxtinchus*, si bien presentan un esquema causal, principalmente constituyen recursos mediante los cuales un hablante sustenta o avala puntos de vista o evaluaciones, que tienen carácter personal o subjetivo, a pesar de que éstas son presentadas como aseveraciones y están construidas bajo un esquema causal. Es decir, al igual que ocurre con *porque* en el español cochabambino, estos conjuntivos constituyen en el quechua hablado de esta región índices que dan cuenta de actos performativos de argumentación y sustento, que permiten a un hablante dar cuenta del posicionamiento y la responsabilidad que éste asume respecto a la información manifestada. La información expresada en la secuencia P, usualmente antepuesta, refleja el punto de vista subjetivo, en vista de la poca credibilidad que una opinión personal implicaría en una situación persuasiva, mediante construcciones asociadas a causa se atribuye esta información a diferentes instancias sociales o a eventos ocurridos en el mundo real que dan validez y sustento.

Los diferentes ejemplos nos permiten observar que los usos de unidades conjuntivas se presentan como consecuencia de seguir modelos o construcciones de argumentación y sustento típicos de la lengua española, lo cual implica también seguir o adoptar para el quechua modelos de lengua y cultura occidental para determinados tipos discursivos. El empleo de estas unidades en lengua quechua asume diferentes modalidades formales y no parece haber logrado algún grado de estabilidad en el sistema de esta lengua, precisamente por estar restringido a una determinada situación discursiva y a un determinado grupo de hablantes. No obstante estos empleos constituyen pautas importantes que sugieren la emergencia de una modalidad formal discursiva.

5.4.5 Interrogaciones de causa, disconformidad e indignación

Hasta aquí hemos señalado la relación entre los diferentes conjuntivos empleados en el quechua y las interrogaciones de causa, como en el caso de las preguntas retóricas. En estas referencias también hemos mencionado la existencia de una equivalencia del esquema pregunta-respuesta y elementos similares en ambas lenguas para hablantes bilingües, las cuales además son fundamentales para explicar el empleo de conjuntivos en quechua. La noción pregunta-respuesta causal típica en la lengua quechua, sin embargo, no es totalmente similar al del español. Como ya indicamos, la interrogación causal quechua con *imarayku*, a diferencia de español *por qué-*

porque, no siempre exige para la correspondencia en este esquema un componente fónicamente similar, y sólo en casos en que no se tiene la información solicitada y el hablante tiene incertidumbre respecto a esta información, recurre a una construcción con la misma raíz léxica (*imaruykuchus*), la cual, incluso aquí, mantiene el valor interrogativo.

En hablantes que tienen el quechua como lengua predominante, sin embargo, las interrogaciones de causa con *imarayku*, al igual que otro tipo de interrogaciones, si buscan información, requieren de formantes adicionales para ser interpretadas como auténticas interrogaciones de causa. Así ocurre en el siguiente ejemplo que ya citamos antes y que parte de una entrevista conversacional informal realizada a una pareja que tiene el quechua como lengua predominante en sus actividades diarias; en el fragmento se habla de uno de los nietos que vivía con la pareja entrevistada:

(208) (167)

381	Fe:	allchhi-yki-ri ri-pu-n-chu argentina-man nieto-2S-REAN ir-REFL-3S-INT Argentina-DIR	*y tu nieto ¿se fue a Argentina?*
(…)			
389	Pa:	ri-pu-n ir-REFL-3S	*se fue*
390	Fe:	**ima-rayku á/** qué-CAUS MOD.INT	*¿y por qué se fue?*
391	Ju:	papasu-n pusa-ka-pu-n padre-3S llevar-MOV-BEN-3S	*se lo llevó su padre*
392	Pa:	papasu-n pusa-ka-pu-n á padre-ES llevar-MOV-REFL-3S MOD.INT	*se lo llevó su padre*
393		kay ma... eh: maldito-pis eh maldita-tax este no maldito-AD maldita-CONTR	*y este ma… este malo… esta mala*
		eh wawa rikhu-ri-paya-n-man hijo cuidar-ATT-FREQ-3S-POT	*eh no cuidaba al niño*
394	Pa:	ah::	
395	Pa:	**achhay-manta** pusa-ka-pu-n á eso-PROC llevar-MOV-REFL-3S MOD.INT	*se lo llevó por esa razón* *Lit. se lo llevó de eso*

(QQ.entr.conv1,7)

El entrevistador pregunta por el nieto de la pareja que antes vivía con ellos (allchhiykiri ripunchu argentinaman *´¿y tu nieto, se fue Argentina?´*) y, ante la respuesta afirmativa de los interlocutores, pregunta por los motivos de la marcha del niño hacia Argentina. Para este efecto, acompaña la construcción interrogativa *imarayku* con el formante modal interactivo *á*[116]. Los entrevistados, por su parte, interpretan que busca información sobre las causas por las cuales el niño se fue e indican las causas; para esto no recurren a ninguna marca morfológica causal: el niño se fue porque su padre se lo llevó con él (papasun pusakapun) y su madre, de quien la abuela no tiene buen concepto, no cuidaba del niño (kay ma... eh… malditopis eh malditatax eh wawa

[116] Para los diferentes valores de este marcador en el quechua conversacional cf. la sección anterior referida a *ari-pues*.

rikhuripayanman *´y este ma… este malo… esta mala eh no cuidaba [al niño]´*). finalmente por medio del marcador de relación causal de tipo anafórico *achhaymanta ´*por eso´, confirma el valor causal de las dos secuencias anteriores y hace referencia a ellas (achhaymanta pusakapun á *´por eso se lo llevó ´*).

Una construcción interrogativa como la del fragmento anterior, pero sin formantes adicionales, expresa generalmente incredulidad, desacuerdo e incluso indignación por parte de un hablante. Así se puede evidenciar en la siguiente secuencia, que forma parte de un programa radial de discusión política donde se debate sobre las medidas de protesta realizadas por docentes rurales del sistema educativo escolar, entre ellas una suspensión de actividades y, en vista de que las protestas duraban más tiempo del previsto, un grupo de docentes decidió volver a trabajar. Estos trabajadores, sin embargo, fueron amedrentados por la dirigencia y el grupo de maestros que aún querían mantener la protesta:

(209)

40 Mod	procesa-sa-nku kay maestros procesar-PROG-3PL esto maestros	*están procesando a estos maestros*
41	chay profesores-ta **ima-rayku qankuna** esos profesores-AC qué-POR ustedes	*a los profesores, y ustedes por qué*
	pasa-nki-chis pasar-2-PL	*pasan clases*
42	mana cumpli-nki-chis-chu no cumpler-2-PL-NEG	*ustedes no acatan*
43	jamu-na-yki-chis kay-man huelga ruwa-x venir-OBL-2-PL este-DIR huelga hacer-dest	*tienen que venir a hacer huelga*
44	procesa-sa-nku procesar-PROG-3PL	*los están procesando*
45	desconta-chi-sa-nku descontentar-CAUS-PROG-3PL	*les hacen descontar el sueldo*
46	ajiná ruwa-sa-nku así hacer-PROG-3PL	*así están procediendo*

(QQ.QC.rad.rev, 1)

El moderador del programa da cuenta de los problemas que tienen que afrontar los docentes que decidieron desacatar la suspensión de labores educativas: estos están siendo cuestionados, procesados, enjuiciados por los dirigentes y se les está reduciendo el salario. El hablante cita las preguntas que los dirigentes realizan sobre las causas por las que decidieron, por cuenta propia, reanudar las labores escolares, en contra de lo decidido por la mayoría: imarayku qankuna pasankichis *´por qué ustedes pasaron [clases]´*. En todo caso, sin embargo, lo que hacen los dirigentes mediante las construcciones interrogativas es expresar su disconformidad y la molestia que sienten por la actitud del grupo de docentes disidentes. Los dirigentes prácticamente increpan a los docentes por algo que consideran que no debieron haber hecho. En las siguientes líneas, esto

queda manifestado de forma explícita (`mana cumplinkichischu jamunaykichis kayman huelga ruwax` *´ustedes no cumplieron, tendrían que haber venido aquí a hacer huelga´*).

La manifestación de disconformidad, indignación o molestia expresada por medio de construcciones interrogativas causales no parece ser una característica exclusiva del quechua cochabambino. Por ejemplo, Buckingham (1992) ha constatado estos empleos en la variedad quechua de la región peruana de Arequipa. Este autor, que proporciona patrones en los empleos de diferentes construcciones y sus finalidades, da cuenta de las preguntas formadas con un interrogativo y las considera bajo los patrones de:

- Censurar: *Imasqa qan q´umparunki hermanuykita ´¿Por qué usted arrojo al suelo a su hermano?´* (Buckingham, 1992: 40)
- Exclamar: *Imaynataq kasun ´¿Ay, qué pasará con nosotros?´* (Buckingham, 1992: 41)
- Discrepar: *Imayna llasa ´¿Cómo que pesado?´* (Buckingham, 1992: 43)

Estos ejemplos muestran además que en quechua las manifestaciones de enfado, censura o discrepancia no son exclusivas de las interrogaciones causales, sino que son características de las interrogaciones en general; también lo constatamos en las interrogaciones presuntamente causales con gerundio en nuestros datos del español (cf. sección 4.5.1).

Por tanto, estos datos sugieren que los empleos de construcciones interrogativas de causa con valor retórico, empleados por hablantes bilingües en situaciones formales de discusión argumentativa y característico de discusiones formales quechuas y programas radiales, no constituyen construcciones típicas de la lengua quechua, sino que son empleados como consecuencia del modelo interrogativo retórico del español y forman parte de un esquema de argumentación discursiva mayor que tiene fines persuasivos.

5.4.6 *Como/jina*, aval social e institucional

Uno de los conjuntivos que se presenta de forma regular en el discurso formal quechua de esta región es *como*. Como ya indicamos, en su función conjuntiva, diferentes estudios y gramáticas del español atribuyen a esta unidad un valor causal y reconocen en ella funciones explicativas y justificativas (cf. Galán Rodríguez, 1999, 2005; Acín Villa, 2001; Iglesias Bango, 2003; Goethals, 2002); Sin embargo nuestros datos también han constatado que los empleos de este conjuntivo en el español de la región de Cochabamba forman parte de secuencias agregativas donde *como* constituye un índice de acto justificativo empleado como un argumentativo,

mediante el que el hablante evita asumir la responsabilidad personal de actos realizados o posiciones asumidas; así, forma parte de construcciones que tienen fines persuasivos.[117]

Empleado en quechua, los valores que denota son similares a los presentados por este conjuntivo en el español hablado en la localidad. Así, inicialmente esta partícula usualmente se antepone a un sintagma nominal con el que conforma una secuencia que denota noción causal y hace referencia a acciones sobre las cuales los hablantes toman parte. Si bien el esquema causal que denota una secuencia con *como* inicialmente permite interpretar a ésta como una construcción causal, en la práctica se trata de un recurso con el cual el hablante busca avalar sus acciones o decisiones apoyándose en la autoridad social que ejerce. También de manera similar al español local, esta unidad no constituye un enlace sintáctico por sí mismo, sino que se integra al sintagma nominal y ambas unidades forman una secuencia que funciona a manera de un paréntesis que se integra a un enunciado.[118] El siguiente ejemplo que forma parte de un programa radial de discusión sobre temas políticos nos permite observar estos aspectos:

(210)

518 Ni:	pero ma confundi-naku-sun-chu pero no confundir-RECP-1PL.FUT-NEG	*pero no debemos confundirnos*
519	ni-tax engaña-sun-man-chu pueblo-ta y ni jayk´ax no-LKN.CONT engañar-1PL.FUT-POT-NEG pueblo-AC y no nunca	*no podemos engañar al pueblo y nunca*
520	nuqayku dirigentes permiti-ykuy-man-chu nosotros dirigentes permitir-1PL-POT-NEG	*permitiríamos nosotros los dirigentes*
521	engaña-xta pueblo-ta y chay engañar-GEN pueblo-AC y eso	*que se engañe al pueblo y eso…*
522	chay-ta nuqayku eso-AC nosotros	*nosotros eso*
523	siempre vela-spa ka-sax **como** dirigente no/ siempre velar-GER sere-1S.FUT como dirigente ¿no?	*siempre velaré como dirigente ¿no?*

(QQ.QC.rad.rev,10)

Esta secuencia pertenece a un dirigente del sector campesino que advierte del peligro de engaño y confusión de los cuales la comunidad puede ser objeto. Y, en referencia a este peligro, el entrevistado destaca la tarea que tienen los dirigentes, entre los cuales él mismo se incluye: él no va a permitir que se engañe a la población. Finalmente concluye y garantiza la tarea que él mismo realizará. Este compromiso, sin embargo, no lo realiza de manera personal, sino que se vale del estatus de autoridad dirigencial que ostenta. Es posible apreciar que, a pesar de que inicialmente recurre a una primera persona gramatical mediante la cual se involucra personalmente (velaspa kasax *`velaré, vigilaré´*), inmediatamente, se vale del causal *como*, y se apoya en la función

[117] Cf. lo indicado sobre *como* en la sección 4.4.2 de este trabajo, pero especialmente la sección 4.4.2.5.
[118] Para el empleo del conjuntivo *como* en el español de la región de Cochabamba, cf. la sección 4.4.2 de este trabajo.

institucional que le ha sido asignada, a la manera de "siendo yo dirigente" o "en mi calidad de dirigente". Este recurso permite focalizar el rol o estatus social que el entrevistado desempeña en la sociedad, para justificar de esta manera la posición asumida en la tarea que le ha sido encomendada por el grupo social que le ha elegido. Es decir, no asume la responsabilidad personalmente, sino que la atribuye a una entidad ajena a él. También es posible constatar en este ejemplo, que el enunciado P de la última línea, antepuesta a la secuencia con *como*, no constituye una descripción de eventos reales, ya que el futuro es incierto, sino que constituye un compromiso personal mediante el cual intenta obtener la confianza de las personas. Para que los radio-oyentes no tomen su aseveración como algo meramente personal y subjetivo, se vale del cargo institucional de autoridad que ejerce; sus acciones no son personales, sino que cuentan con la confianza y el respaldo del grupo social, de la colectividad por la cual ha sido elegido.

Este recurso es muy productivo cuando de autoridades se trata, la alusión al estatus social mediante *como* constituye un recurso muy importante de justificación a la hora de dar cuenta de las tareas y actividades realizadas por una persona. El estatus social al que un hablante alude en estos casos, sin embargo, no siempre suele ser el de una autoridad, sino que puede tratarse también de algún grupo social, como la basada en la edad por ejemplo; así se puede observar en el siguiente ejemplo, que forma parte de una entrevista realizada a otro dirigente que tiene el español como lengua predominante. Éste, además de representar a las comunidades, también se desempeña como dirigente estudiantil universitario. En esta secuencia, el entrevistado da su punto de vista sobre un próximo referendo revocatorio para las principales autoridades de gobierno regional y nacional al que grupos de la oposición se resistían:

(211)

01	Ca: entonces-qa nuqayku **como** jovenes entonces-TOP nosotros como jóvenes	*y entonces nosotros como jóvenes*
02	kay referendo revocatoria-ta este revocatorio revocatorio-AC	*esta referendo revocatorio*
03	ñawpax-man tanqa-spa apa-sayku porque adelante-DIR empujar-GER llevar-1PL.FUT porque	*estamos llevando adelante porque*
04	la... verdaderamente/	*la… verdaderamente*
05	pueblo califica-na-n tiya-n pueblo calificar-OBL-N tener-3S	*el pueblo es el que tiene que calificar*
06	pueblo	*el pueblo*
07	pi gobierno-chus sirve-n quién gobierno-CONJ servir-3S	*qué gobierno es eficiente*
08	pi prefecto-chus sirve-n chay-ta quién prefecto-CONJ servir-3S eso-AC	*cuál es el prefecto eficiente, eso*

(QC,entr4,1)

El dirigente nos informa que él forma parte del grupo que promueve el desarrollo del referendo, y

como en el caso anterior, se apoya en un grupo del cual él forma parte. Como se observa, el estatus aludido no se trata esta vez de autoridad institucional, sino que más bien se trata de una agrupación social normalmente activa e importante para promover los cambios sociales (como jóvenes).

Si bien, en la mayor parte de estos empleos este conjuntivo forma parte de un enunciado cuyo contenido hace referencia al estatus de autoridad que ostenta un hablante, las referencias con *como* pueden valerse también de diferentes modalidades de agrupación social que sirven en principio para justificar un determinado acto. Así por ejemplo, registramos en nuestros datos las siguientes combinaciones de este conjuntivo con un sintagma nominal para denotar este tipo de valores y con los que se hace referencia a diferentes tipos de agrupaciones sociales: *como aymara quechua, como Bolivia, como bolivianos, como departamento, como departamento de cochabamba, como dirigentes, como federación, como organizaciones, como pueblo.*

La presencia del conjuntivo *como* en el quechua no se limita a esta unidad sino que su presencia en esta lengua ha provocado el empleo de un formante quechua como una unidad equivalente. Se trata del adverbio de comparación *jina*[119] semánticamente similar al valor adverbial comparativo de *como*.[120] Así, *como* alterna en esta lengua con el formante *jina* ´como´, en el mismo contexto sintáctico-semántico, ante un sustantivo que denota un estatus social, aunque pospuesto al sintagma nominal al cual acompaña. Hay que indicar que *jina* en estos empleos ha sido registrado solo en tres ocasiones; lo interesante es que ambas formas pueden alternar en un segmento, en una ocasión el entrevistador empleó este formante en la pregunta, y el entrevistado prefirió la forma *como*. Así se observamos en el mencionado fragmento que forma parte de la entrevista realizada a un dirigente sindical:

(212) (197)

07	To: mh hm/	
08	imayna-ta-tax eh kay: cómo-AC-INT este	*¿de qué manera eh están viendo este*
09	referendo-ta qhawa-sa-nkichis qankuna dirigentes **jina** referrndo-AC ver-PROG-2Pl ustedes dirigentes como	*referendo como dirigentes?*
10	Ni: bueno::: nuqa-yku::: bueno nosotros	*bueno nosotros*
11	**como**:: organización	*como organización*
12	y además **como** dirigentes qhawa-sa-yku:: y además como dirigentes ver-PROG-1PL	*y a demás como dirigentes vemos*
13	kay:: referendo revocatorio ka-sqa-n-ta::	*este referendo*

[119] El formante *jina* tiene además valor adverbial de modo en quechua.

[120] Este fenómeno ya lo encontramos en el empleo del conjuntivo *porque* que en quechua hablantes ha motivado el empleo de conjuntivos como *porquechus*/*imaraykuchus*/*imaxtinchus* con valores discursivos similares.

este referendo revocatorio ser-PART-3S-AC

14 walix nuqayku-pax porque::: *que está bien para nosotros porque…*
bueno nosotros-DEST porque

15 ima-rayku-chus eh:: *porque eh*
qué-CAUS-CONJ

16 bolivia suyu-nchis-pi/ *en nuestra Bolivia*
Bolivia país-1PL-LOC

17 Ent: mh hm/

18 Ni: democracia profundiza-ku-nqa *la democracia se profundizará*
democracia profundizar-REFL-3S.FUT

(QQ.entr2,5-6)

El entrevistador realiza la pregunta sobre el parecer que el entrevistado tiene respecto a la consulta popular para elegir autoridades, para ello intenta mediante *jina* 'como', que pospone al sustantivo que acompaña, obtener una opinión en su calidad de dirigente. El entrevistado, primeramente hace referencia al estatus autoritario dirigencial que tiene y, para ello se vale de *como*, a pesar de que la pregunta estaba formulada con su equivalente *jina*. A continuación, como en los anteriores casos, realiza una apreciación personal positiva respecto al tema en cuestión. Mediante *como* atribuye estas apreciaciones a la función social que cumple como portavoz del grupo social al cual representa. Como es posible observar en el ejemplo, generalmente la secuencia con *como* antecede a la *secuencia P*, pero también hay casos en los que la secuencia Q con este conjuntivo viene pospuesta, así se puede observar en el ejemplo (209).

El segundo tipo de empleo del conjuntivo *como* en este contexto se da en combinación con el verbo *niy* ´decir´ normalmente empleado en pretérito. Mediante este recurso se hace referencia a un tema mencionado anteriormente, el cual es empleado como respaldo para realizar una aseveración. El siguiente ejemplo, que forma parte de un programa radial de discusión política, ilustra este empleo; en él se habla sobre los cambios en los resultados de las elecciones para el referendo revocatorio de autoridades, en el cual el partido del entrevistado obtuvo un apoyo masivo:

(213)

738 Ni: nuqa ni-y-ta muna-y-man continua-na tiya-n *yo quiero decir que hay que continuar*
yo decir-INF-AC querer-INF-POT continuar-OBL tener-3S

739 mana maqa-naku-spa sino-qa astawan ka-na-n tiya-n unidad *sin pelear sino debe haber más*
no pelear-RECP-GER sino-TOP más haber-OBL tener-3S unidad

740 astawan *más*
más

741 juntu-cha-kuna tiya-n porque bolivia suyu *hay que unirse Bolivia pide*
juntar-FAC-PL tener-3S porque Bolivia país

maña-sha-n unidad-ta y chay-tax *unidad y eso*
prestar-PROG-3S unidad-AC y eso-LNK.CONT

742 ni-n expresa-ku-n sanar… **como** ni-sa-rqa *dice se expresa dec… como decía el*
decir-3s expresar-REFL-3S sanar como decir-PROG-TEST

hermano victor *hermano Víctor*

743 jisq´un-tin departamentos-pi *en los nueve departamentos*
nueve-ADC departamentos-LOC
744 astawan wiña-n *aumentaron más*
más crecer-3S
745 votos *los votos*
(QQ.CQ.rad.rev1,15)

El entrevistado manifiesta su deseo de que la situación que se vive en ese momento continúe y espera que las personas se adhieran a ella, lo cual, según el parecer del hablante, es la necesidad más grande de Bolivia (línea 741). A continuación, realiza una conclusión en base a resultados cuantitativos y, por medio de *como*, se apoya en una aseveración anterior realizada por uno de los interlocutores presentes (`como nisarqa hermano victor` *´como decía el hermano Víctor´*), y hace referencia a los resultados generales (`jisq´un tin departamentospi astawan wiñan votos` *`en los nueve departamentos aumentaron [lit. crecieron] más los votos´*). De esta manera el hablante justifica su punto de vista en las afirmaciones de otra persona. Esto permite al hablante lograr el aval de otra persona para las afirmaciones que realiza y mostrar así que no se trata solamente de un punto de vista personal, por tanto subjetivo; sino que otros también piensan como él. Así se trata de un empleo a la manera de 'no soy sólo yo quien lo dice'.

La combinación *como* + *niy* y los valores que presenta aquí claramente tienen similitudes con la combinación *como* + *decir* (*como dice*, *como dijo*) que registramos en el español andino, el cual, al igual que nuestra combinación quechua, es empleado con valor justificativo que busca apoyar una afirmación o un acto realizado, en otra persona, para así evitar la responsabilidad total sobre una posición o un acto realizado y se presenta usualmente en un tipo de discurso argumentativo.[121] Esta combinación no es una construcción típica de la lengua quechua, ya que el componente quechua *jina* tiene exclusivamente un valor comparativo o el de un adverbio de modo. Por su parte, el empleo del verbo *niy* 'decir' en esta lengua presenta propiedades discursivas con valores reportativos y epistémicos,[122] y cuando se presenta con el valor literal de *decir* exige un marcador pronominal de complemento indirecto (cf. Dankel & Soto, 2012).

El empleo de *como*, ya sea ante sintagmas nominales que aluden estatus social o de autoridad, o haciendo referencia a otros protagonistas, que constituye un recurso para secundar puntos de vista, posiciones, o hechos realizados, y así justificarlos, está restringido a hablantes bilingües con español como lengua predominante y, al igual que la mayoría de los conjuntivos causales

[121] Cf. Lo indicado sobre la combinación *como* + *decir* en la sección 4.4.2.1.
[122] Cf. la sección 4.5.2 sobre *diciendo*.

tratados en esta sección, sólo se dan en situaciones discursivas formales.

5.4.7 *Gracias a/pachi*, causa benefactiva

En el quechua también es posible el empleo de construcciones causales elaboradas con base en formas españolas como *gracias a*, que en esta lengua constituye una unidad fraseológica con valor causal, también conocida como locución conjuntiva. Empleado en quechua, sin embargo, puede asumir modalidades diferentes en su composición formal. Es el caso del siguiente ejemplo, que pertenece a la entrevista realizada a un dirigente que representa a los campesinos; en él se habla de los cambios que sufrió Bolivia en los últimos años:

(214)

706 Ni:	por fin chamu-n chay por fin llegar-3S ese	*por fin llegó ese*
707	chay ese	*esos*
708	chay beneficios en… ese beneficios en	*esos beneficios en…*
709	chay-tax uj cambio eso-LNK.CONT un cambio	*y eso es un cambio*
710 To:	hm	*hm*
711 Ni:	no ve/	*¿no es cierto?*
712	entonces kunan entonces ahora	*entonces ahora*
713	**gracias:**	*gracias*
714	realmente	*realmente*
715	((se aclara la voz))	
716	fábrica de f:ierro	*una fábrica de hierro*
717	acero ruwa-ku-nqa bolivia suyu-nchis-pi acero hacer-REFL-3S.FUT Bolivia país-1PL.INCL.LOC	*producirá acero en nuestro país*
718 To:	claro	*claro*
719 Ni:	santa cruz-pi Santa Cruz-loc	*en Santa Cruz*
720	**gracias**	*gracias*
721	y:	y
722	**gracias** (chay::) gracias (eso)	*gracias a esos…*
723	bolivia suyu-pi cambio ruwa-sqa-nchis-pi Bolivia país-LOC cambio hacer-PART-1PL.INCL-LO	*cambios que hemos realizado en Bolivia*

(QC.entr1,13)

El entrevistado manifiesta su entusiasmo por los cambios sociales que se han vivido en el medio, y destaca uno de los beneficios logrados como consecuencia del cambio (fábrica de fierro acero ruwakunqa bolivia suyunchispi santa cruzpi *´se construirá una fábrica de hierro de acero en nuestro país, en Santa Cruz´*), pero antes se encarga de indicar la causa que originó esta actividad que beneficiará al país entero y para eso se vale de la unidad *gracias*, que en este empleo tiene valor causal. El empleo de *gracias* con valor causal sólo puede explicarse en la

locución conjuntiva española *gracias a*, que en esta lengua tiene valor causal benefactivo.[123] El empleo con origen en esta locución conjuntiva causal reducido a una unidad léxica parece consecuencia de la poca estabilidad que ha logrado esta unidad en el quechua, de ahí las diferentes modalidades formales que adopta en su empleo (gracias, gracias a, gracias lo que). Así se puede constatar en el siguiente ejemplo, que corresponde al mismo hablante, donde también es posible constatar que el empleo de *gracias* aún está asociado al español. Tanto es así, que en nuestro siguiente ejemplo esta unidad constituye un puente para que el entrevistado, mediante una repetición, cambie totalmente de código y termine por expresarse en español:

(215)

767 Ni:	pero kunan mayk´a yayku-n pero ahora cuánto entrar-3S	*pero hasta ahora cuánto ingresó*
768	kunitan kay dos mil s... ahorita este dos mil	*en este momento en el dos mil*
769	ocho-pi ocho-LOC	*ocho*
770	diecinueve millones	
771 To:	po…	*por…*
772 Ni:	**gracias a** qué/	
773	**gracias a** este cambio gracias al presidente	
774	**gracias a** la movilizacion	
775	**gracias lo** que hemos os...	
776	luchado el pueblo	
777	por la nacionalizacion de hidrocarburos	

(QC.entr1,14)

En este segmento, el entrevistado da cuenta de los beneficios económicos logrados con la nacionalización de los hidrocarburos que ejecutó el actual gobierno: hubo un ingreso de diecinueve millones de dólares durante el año 2008. Seguidamente, el hablante se encarga de enfatizar las causas por las cuales se obtuvieron los beneficios económicos indicados por él y, para tal efecto, recurre de forma repetida a *gracias a*, líneas 272-775, o a la forma reducida de ella *gracias*, aunque, como ya indicamos antes, al final el hablante cambia de código al español. Hay que destacar además el recurso de pregunta causal retórica mediante esta construcción (gracias a qué) del cual se sirve el hablante para introducir y enfatizar las diferentes causas que, según el hablante, contribuyeron a este resultado.[124]

La necesidad de recurrir a conjuntivos causales con base en el español, y en especial a la locución conjuntiva causal *gracias a* en este tipo de discurso, ocasiona incluso que en el quechua se emplee la unidad *pachi* como equivalente de la forma reducida *gracias*, con idéntico valor

[123] Así lo evidencia la versión digital del diccionario de la RAE en una acepción dada en su diccionario, correspondiente a este empleo: **"gracia.** (Del lat. *gratĭa*). **~s a. 1.** loc. prepos. Por causa de alguien o algo que produce un bien o evita un mal" (http://lema.rae.es/drae/?val=gracia [03.11.12].

[124] Cf. la sección **5.2.7** referida a las interrogaciones causales retóricas.

funcional causal discursivo. El fragmento que aquí presentamos tiene interés particular por tratarse de un anuncio comercial para un banco; es decir, ha sido elaborado conscientemente y con cuidado. Retomamos un extracto del ejemplo ya anteriormente citado:

(216) (207)

391 Publ:	banco central de bolivia ni-sqa-qa banco central de Bolivia decir.PART-TOP	*el Banco Central de Bolivia*
392	qulqi apa-ykacha-na-manta-qa sunqu ka-sa-n dinero llevar-OSC-NR-ABL corazon ser-PROG-3S	*es el corazón de los negocios*
393	kay tantaku-y-pi-qa precios ni-sqa-ta ser reunión-INF-LOC-TOP precios decir-PART-AC	*en este centro*
394	kikillan ka-na-n-ta qhawa-nku semejante ser-OBL-3S-AC mirar-3PL	*cuidamos de que los precios se mantengan*
395	chantapis bolivia suyu-ta-qa economia ni-sqa-ta-qa además Bolivia país-AC-TOP economía decir-PART-TOP	*además la economía en Bolivia*
396	kay pacha-s-qa jina-tax allin tari-ku-na-n-ta saqi-yku este tiempo-PL-TOP así-LNK.CONT bien encontrar-REFL-OBL-3S-AC DEJAR-1PL	*permitimos que se encuentre estable*
397	**pachi** qulqi sumax apa-ykacha-ku-**sq**a-n-**manta**-qa gracias plata bien llevar-OSC-REFL-NO.TEST-3-ABL-TOP	*gracias a este manejo eficiente*
398	qulqi-nchis-wan-qa kunan-kama-qa plata-1PL.INC-INST-TOP ahora-LIM-TOP	*hasta hoy con nuestro dinero*
399	ima-ta-pis ranti-ku-y-ta ati-nki algo-AC-INCL comprar-REFL-AC poder-2Pl	*puedes comprar lo que deseas*
400	ima-rayku-chus mana Ima wichari-na-n-pax-qa qué-caus-conj no algo subir-nr-3s-dest-top	*porque para que no suban los precios*
401	allin qhawa-sqa ka-sa-n bien mirar-PART ser-PROG-3S	*están siendo muy bien vigilados*
403	banco central ni-sqa-qa el banco central decir-PART-TOP	*el llamado banco central*
403	qulqi apa-ykacha-na-pi-qa plata llevar-OSC-NR-LOC-TOP	*ayuda para que el manejo económico*
404	allin ka-na-n-pax yanapa-n bien ser-OBL-3S-DEST AYUDA-3S	*sea mejor*

(QC.rad.not,7)

Es posible apreciar en este ejemplo que *pachi* tiene valor claramente causal; la única explicación que se puede encontrar de este uso es en su equivalencia, a la manera de un calco, de la locución conjuntiva *gracias a (que),* que normalmente posee valor causal en el español. En este caso, sin embargo, el uso de *pachi* por sí mismo no parece suficiente para manifestar causa, por tanto la construcción oracional de la cual esta unidad léxica forma parte para manifestar causal se vale de la combinación de sufijos quechuas *-sqa* y *-manta* que, como veremos posteriormente en la sección correspondiente a la expresión de causa en la lengua quechua constituyen medios para expresar casusa predicativa.[125] Así, el enunciado al cual *pachi* antecede, independientemente de la presencia o no de éste, ya posee valor causal (`qulqi sumax apaykachakusqanmantaqa qulqinchiswanqa kunankamaqa imatapis rantikuyta atinki` *´debido a este manejo eficiente hasta ahora con nuestro dinero puedes comprar lo que quieras´*). El empleo de esta unidad

[125] Cf. la sección 5.4.1.2 de la sección que corresponde al análisis de causales quechuas.

parece motivada por la similitud semántica de contenido en ambas lenguas entre la unidad causal reducida *gracias* y *pachi,* que en quechua se emplea para agradecer. Pero, como indicamos antes, el empleo de *pachi ´*gracias´ no forma parte de conversaciones cotidianas ordinarias de hablantes con quechua como lengua predominante, sino que sólo se da en situaciones discursivas formales, sobre todo en medios de comunicación hablada. Se trata en realidad de un arcaísmo recuperado con la intención de emplear una unidad propia de esa lengua equivalente a *gracias*, puesto que en la variedad conversacional son usuales las formas tomadas del español como *gracias* o *dios pagarapusunki ´*dios te pagará´.[126] Hemos registrado un empleo de *pachi* con valor causal benefactivo, pero por formar parte de un texto discursivo elaborado con cuidado como parte de un anuncio comercial y por la relación de esta unidad con el discurso formal persuasivo, nos parece importante tenerlo en cuenta.

Como se observa, las construcciones *gracias*/*gracias a*, o su equivalente quechua *pachi*, inicialmente son empleados como conjunciones causales de tipo descriptivo. El valor benefactivo que denotan, sin embargo, da cuenta de un matiz subjetivo que puede evidenciarse ya sea en el grado de involucramiento de los hablantes o en la finalidad persuasiva de la situación discursiva; por tanto, el valor discursivo más importante en estas unidades parece el de constituir marcas de justificación o de sustento argumentativo.

5.4.8 *Es que*, justificar una aseveración

Una locución conjuntiva causal presente en nuestro corpus procedente del español, considerada en esta lengua una unidad causal justificativa por diferentes estudios (Fernández Leborans, 1999; Moliner, 1996; Delahunty & Gatzkiewicz, 2000; Piñero Piñero, 2001, Bravo Cladera 2005), es el conjuntivo *es que,* del cual hemos registrado dos casos por parte de un hablante bilingüe. El siguiente ejemplo nos ilustra su empleo, pertenece a un programa radial donde se discute problemas de docentes rurales que sostenían una suspensión de actividades, como una forma de protesta por la modificación en el sistema de pensiones. Puesto que la protesta ya había durado casi dos semanas, la población empezaba a perder confianza en los profesores por el perjuicio ocasionado a los estudiantes:

[126] Así se puede constatar por ejemplo en el agradecimiento que los comunarios de Ayopaya incluyen en el informe alemán sobre actividades de cooperación de una organización pastoral, cuando incluyen: *Vergelt´s Gott - muchísimas gracias - dius pagarapusunki!* (Missionskreis Ayopaya, 2013 :19).

(217)

172 Luc:	mana paykuna yacha-chi-nku-chu no ellos saber-FAC-3PL-NEG	*ellos no enseñan*
173	a lo... ukhu-pi allin-chu dentro-LOC bien-NEG	*realmente bien*
174	sino-qa tarea-lla qu-nku investigación qu-nku sino-TOP tarea-DELIM dar-3Pl investigación dar-3PL	*sino solamente dan tareas dan*
175	chay-wan yacha-na-n tiya-n ni-n eso-INST saber-OBL-3s tener-3S decir -3S	*así (lit. con eso) tiene que aprender dicen*
176	es que yacha-chi-na tiya-n es que saber-FAC-OBL tener-3S	*es que hay que enseñar*
177	es que wakin es que algunos	*es que algunos*
178	llank´a-nku de verdad trabajar-3Pl de verdad	*trabajan verdadaderamente*
179	qhawa-yku nuqayku ver-PL nosotros	*nosotros lo vismos*

(QQ.QC.rad.rev,3)

En el ejemplo, el moderador del programa opina respecto a la tarea poco efectiva de los docentes: éstos no enseñan realmente, sólo dan tareas y esperan así que los niños aprendan (líneas 172-175). A continuación, se vale de *es que* y sustenta este punto de vista con otra aseveración personal que consiste en la propuesta de mejorar el trabajo (`es que yachachina tiyan` *´es que hay que enseñar´*) y, mediante el mismo recurso, hace referencia al trabajo positivo que realizan otros docentes (`es que wakin llank´anku de verdad` *´es que otros trabajan verdaderamente´*). Finalmente refrenda lo anteriormente afirmado con una constatación personal, aunque no lo asume personalmente sino que prefiere emplear un plural inclusivo (`qhawayku nuqayku` *´nosotros lo observamos´*). En este empleo inicialmente la secuencia con *es que* sigue a una aseveración del hablante, que constituye un juicio suyo sobre el trabajo que realizan los profesores en la escuela. Según esto, los profesores no enseñan más y se limitan a encargar tareas arguyendo que solo así los estudiantes aprenderán. Al hablante éste no le parece un procedimiento efectivo y para sustentar este punto de vista hace referencia al trabajo de verdad de algunos docentes que enseñan de forma tradicional y de cuya efectividad él da fe en las líneas finales.

El empleo de *es que* no es diferente al mostrado por esta locución en el español local y está restringido a hablantes bilingües y a situaciones discursivas formales, las cuales incluyen discusiones argumentativas como programas radiales o entrevistas sobre temas políticos, por ejemplo.

5.5 Cláusulas verbales no finitas (Nivel V)

Hasta aquí hemos revisado los recursos de junción agregativos de los cuales se valen los quechua hablantes para manifestar relaciones causales. Salvo los recursos deícticos del nivel II (*chaymanta, chayrayku*), todos los conjuntivos provienen del español, éstos son *pues* (nivel III), *porque*, *como*, *es que*, y *gracias (a)* (nivel IV). Con excepción de las construcciones con *chaymanta* y *pues/ari*, en el discurso conversacional estos conjuntivos constituyen índices de justificación y de sustentos argumentativos mediante los cuales los hablantes buscan eludir la asunción directa de una aseveración subjetiva o de un hecho en el que están comprometidos. Así, el contexto discursivo mayor y las situaciones discursivas en las cuales son empleadas sugieren en estas unidades más bien empleos con fines persuasivos. El empleo de estos conjuntivos en el quechua no tiene efectos en el sistema de conjunción causal de esta lengua, ya que estos conjuntivos están exentos de valor causal, esta noción aún está presente en ellos solo como un esquema subyacente importante en tareas de argumentación (Fahnestock & Secor, 1990, Sloman, 2005). La importancia de estos formantes para situaciones discursivas de argumentación formal parece haber provocado el empleo de equivalentes quechuas para algunos de ellos (*porque/porquechus/imaraykuchus/imaxtichus; como/jina*) cuyo empleo parece explicarse en base al esquema pregunta-respuesta causal del español. No ha ocurrido lo mismo con *pues* que ha perdido toda noción causal y parece haber sufrido un proceso inverso y, éste, de acuerdo a nuestros datos, parece haberse asimilado a los valores de la partícula modal interactiva *ari/á* y funciona como un equivalente de éste. A continuación revisaremos los recursos de junción causal de carácter integrativo, éstos consisten en partículas que forman parte de construcciones no finitas, tienen valor causal predicativo, son construcciones típicas de esta lengua y han sido registrados en hablantes que tienen el quechua como lengua predominante.

En esta sección revisamos el empleo de las construcciones verbales no finitas para la manifestación de relaciones causales. Los dos tipos de construcciones se dan mediante la formación de cláusulas mediante con *-spa* y *-xti*, donde ambos constituyen formantes que marcan una cláusula subordinada. Los dos tipos de cláusulas formadas con estos sufijos indican el desarrollo de dos eventos paralelos; con ellos se expresa simultaneidad, o también se muestra que un evento se antepone a otro aunque, no necesariamente de forma absoluta. Los enunciados causales con *-spa* presentan el mismo sujeto tanto para la cláusula suboracional como para la principal; en los enunciados con *-xti*, en cambio, los sujetos pueden ser idénticos o diferentes en

ambas cláusulas. El empleo de estas construcciones para denotar relaciones de causa predicativa da cuenta de la preferencia por una técnica más integrativa para expresar la noción de causa en la lengua quechua.

5.5.1 *-spa…,* simultaneidad y causa predicativa

Uno de los recursos más importantes para manifestar noción de causa en el quechua se encuentra en el sufijo *-spa*, al que se conoce generalmente como marcador de gerundio, por denotar un aspecto durativo o de simultaneidad. Si bien no se trata de una marca morfológica exclusiva para indicar noción de causa, esta partícula permite establecer relaciones de tipo causal predicativo o descriptivo entre dos secuencias enunciativas; la primera de ellas, formada con esta partícula (secuencia Q), constituye una secuencia verbal no finita y hace referencia al desarrollo simultáneo de un evento respecto a otro indicado en la secuencia principal. Mediante esta partícula, y en combinación con la temporalidad y el contenido léxico de la secuencia principal, se puede indicar el desarrollo consecutivo de dos eventos, en el que uno precede al otro en el desarrollo temporal.

Inicialmente, hay que indicar que esta partícula en su función adverbial conforma secuencias enunciativas con valor de simultaneidad; así se puede observar en las últimas líneas del siguiente ejemplo que forma parte de una entrevista conversacional realizada a una pareja de ancianos por un pariente; uno de los participantes comenta sobre los riesgos que implica el trabajo de albañil, sobre todo porque se trabaja a gran altura:

(218)

624 Fe:	wañu-ra-nku pintores-pis wichhu-y-ka-ka-mu-**spa** morir-ESP-3PL pintores-INCL tirar-INF-REFL-REFL.MOV-GER	*incluso los pintores mueren por caerse* *(Lit. cayendo mueren)*
625	peligroso y/ peligroso ¿no/	*es peligroso ¿no es cierto?*
626 Ju:	ah: nuqayku-pis ah: nosotros-INCL	*sí, yo también eh*
627	tump-ita falta-rqa oy q´ala-ta-ña(pi) nuqa-pis poco-DIM faltar-TEST oye todo-AC-ACONT yo-INCL	*faltó poco, yo también casi…*
628	rebocado ruwa-sa-rqa-yku revocado hacer-PROGR- TEST-1PL	*estábamos revocando la pared*
629	chay-manta uj uh: eso-PROC un	*luego un eh…*
630	contratisto li::bre-ta:-puni libre ajiná muyu-ri-spa contratista grave-AC-CERT grave así girar-REAN-GER	*el contratista así girando*
	ura-y-ka-mu-n caer-INF-PRON-MOV-3S	*cayó*

(QQ.conv1,11)

En esta secuencia, el entrevistador comenta que en este trabajo, todos, inclusive los pintores,

además de los albañiles, suelen sufrir caídas, debido a que se trabaja en alturas (wañuranku pintorespis wichhuykakamuspa *´incluso los pintores mueren por caerse´*). Su interlocutor, quién también ha ejercido este oficio en algún momento, concuerda con él e indica que también él estuvo alguna vez en peligro de caer. Y para ilustrar los riesgos de este trabajo el habplante relata el caso de un hombre que era el encargado de una construcción (un contratista de obra), al que una vez vio caer repentinamente y quien murió a causa de la caída. El hablante se encarga de dejar en claro además que el contratista daba vueltas al mismo tiempo que caía y para esto se vale del sufijo *-spa*, al que incluye en la cláusula adverbial (muyurispa uraykamun *´cayó dando vueltas´*), lo cual, al mismo tiempo, nos permite contrastar el empleo de este sufijo con diferentes valores.

En cambio, para denotar causa, se vale de una secuencia enunciativa formada con el sufijo *-spa,* que aquí denota temporalidad; aunque normalmente una construcción no finita como ésta no admite marcadores flexivos temporales, esta información se obtiene del contexto. Ambos eventos se localizan en el pasado y, si bien *-spa* indica simultaneidad, esta referencia temporal y el contenido léxico de las secuencias enunciativas permiten la interpretación de dos enunciados que se corresponden con dos secuencias temporales continuadas; así se puede observar en la primera línea del ejemplo donde alguien cae y luego muere como consecuencia de la caída. Ello a pesar también de que la sucesión de los enunciados de este ejemplo no muestra un orden icónico que corresponda con el desarrollo de la temporalidad de los hechos: primero se indica la muerte y luego la caída; una traducción literal del enunciado causal seria aproximadamente: ´mueren cayéndose´.

A pesar de todo ello, y a diferencia de otros marcadores de causa como por ejemplo *-xti,* que luego revisaremos, en este ejemplo las secuencias de las acciones denotadas están claramente delimitadas, una empieza donde termina la otra. La realización del primer evento está concluida y como consecuencia se origina el otro. Así también es posible constar en el siguiente ejemplo, donde un hablante se vale de este recurso con valor causal, en el cual el *enunciado Q* hace referencia a un evento que ocasiona otro. El segmento pertenece a la entrevista realizada a un dirigente quechua, que mayormente emplea español en sus actividades diarias; éste explica las razones por las que en aquél momento se acordó un referéndum revocatorio de las principales autoridades:

(219) (204)

202	Ni:	el mismo ri-rqa hasta estados unidos él mismo ir-TEST hasta estados unidos	él mismo fue a EE.UU
203	Ent:	ah ha	
204	Ni:	maña-x pedir-dest	*a pedir*
205		eh:: organizacion eh::	*a las organizaciones*
206		de internacionales::-ta/ de internacionales-AC	*internacionales*
207		maña-x eh:: pedir-DEST	*a pedir*
208		ka-na-n-pax un referendo ser-OBL-3S-DEST un referendo	*que haya un referendo*
209		entonces chay maña-sqa-n-man jina-tax entonces eso pedir-PART-3S-POT como-CONT	*entonces, de acuerdo a este pedido*
210		tata presidente evo morales ni-n señor presidente evo morales decir-3	*el señor presidente evo morales dijo*
211		ya	*ya*
212		apa-ku-chun (el) referendo llevar-REFL-IMP referendo	*que se lleve adelante el referendo*
213	Ent:	hm hm/	*hm mh/*
214	Ni:	no ve/	*¿no ve?*
215		entonces	*entonces*
216		eh:::	
217		ima-rayku qué-CAUS	*¿por qué?*
218		casu-**spa** chay amenaza-sqa-n-ta caso-GER esa amenaza-PART-3S-AC	*por haber atendido esa amenaza* *(lit. atendiendo su amenaza)*

(QQ.entr.2,4)

El entrevistado cuenta las circunstancias en las cuales, tiempo atrás, se acordó realizar un referéndum revocatorio para el presidente y explica que se debió principalmente a que la autoridad local, el prefecto, lo pidió a manera de amenaza (`tata presidente evo morales nin ya apakuchun (el) referendo […] casuspa chay amenazasqanta` *´el señor presidente evo morales dijo ya que se lleve adelante el referendo […] por haber atendido esa amenaza´*). Para explicar esta relación causal, el hablante se vale del marcador de gerundio *-spa* al que agrega a una raíz verbal (`casuspa` *´por atender [lit.: ´atendiendo´*), y completa el enunciado con un complemento formado por un verbo nominalizado con el participio *-sqa* (`chay amenazasqanta` *´esa amenaza´*). El valor causal de este enunciado se puede constatar en el ejemplo, donde puede verse en el empleo de un enunciado interrogativo causal retórico, línea 217 (`imarayku` *´por qué*), que el hablante antepone a la construcción causal. Ya hemos visto en la sección **4.2.4** que una interrogación así constituye un recurso argumental retórico bastante usual en hablantes quechuas con predominio de español. Aquí es posible observar que los eventos referidos se han sucedido uno después de otro: primero el prefecto amenazó al presidente, como consecuencia de esta amenaza el presidente aceptó que el referéndum se llevara adelante. Para llegar a esta

interpretación, sin embargo, los hablantes se valen de información adicional presente en el contexto, principalmente la temporalidad de los eventos y el valor léxico de las unidades verbales que forma parte de la secuencia causal, ya que en esta lengua la noción de simultaneidad denotada mediante *-spa* da cuenta también de otros valores, por ejemplo, si son eventos del presente o futuro hace referencia a secuencias condicionales.

Un empleo importante que registramos de esta marca con valor causal, tiene que ver con el hecho de hacer constatar una información mediante este recurso, casi similar a la de un sustento argumentativo. En ella *-spa* no relaciona enunciados a nivel de contenido que describen eventos de causa-efecto, como en los anteriores casos; sino que la cláusula causal aquí hace referencia al conocimiento que se tiene de un determinado hecho experimentado por el mismo hablante; esto constituye un sustento con credibilidad para poder realizar alguna afirmación aseverativa. La noción causal para afirmar algo, el sentido de motivo o razón que autoriza a decir algo, hace referencia a un evento realizado con anterioridad. Este empleo lo registramos en una conversación informal entre familiares, todos con lengua quechua predominante. En este segmento conversan sobre un lugar con mucho follaje y hierba, ideal para ir de paseo:

(220)

90	Ja:	pasea-x pusa-mu-na-yki á pasear-DEST traer-MOV-OBL-2PL MOD.INT	*deberías traerla a pasear*
91	Fe:	mana ima kan-chu á ch´aki-qa no qué haber-NEG MOD.INT seco.TOP	*no hay nada, está todo seco*
92		carnaval-pi-chá jamu-yku-man-pis á carnaval-LOC-CONJ venir-1PL-POT-AD MOD.INT	*tal vez vendría en carnavales*
93	Ja:	kunan jina-pis pero pusa-ri-mu-y-man ari ahora así-CONC pero traer-ATT-MOV-1PL-POT MOD.INT	*pero aún así, deberías traerla*
94	Fe:	ima-man ch´aki-qa qué-dest seco-TOP	*¿y para qué? está todo seco*
95		ima-lla... qué-LIM	*qué…*
96	Ja:	(xxx)	
97		(xx) libre q´umir-citu mucho verde-DIM	*(xx) está todo verde*
98	Fe:	ima q´umir-citu-s ka-n qué verde-DIM-PL haber-3S	*¿qué hay que esté verde?*
99	Ja:	sara-s maíz-PL	*los maizales*
100	Fe:	qan-chá ri-rqa-nki seguro y/ tú-CONJ ir-TEST-2S seguro ¿no/	*al parecer tú ya has ido ¿no?*
101	Ja:	ri-ni-puni á ri-**spa**-puni parla-sa-ni á ir-1PL-CERT MOD.INT ir-PART-CERT hablar-PROG-1S MOD.INT	*claro que fui , por eso mismo digo* *Lit. claro que fui, yendo estoy hablando*

(QQ.conv2,2)

En esta secuencia, una de las hablantes anima a su interlocutor a traer a su novia de paseo (paseax pusamunayki á *´deberías traerla a pasear´*). Al interlocutor no le parece una buena idea porque es

invierno, no parece haber nada interesante y sugiere, en cambio, hacerlo durante la fiesta de carnavales. La hablante insiste en que debería traer a su novia (kunan jinapis pero pusarimuyman ari *´aún así, deberías traerla`* (lit. *´yo la traería´)*). El interlocutor se reitera y opina que no vale la pena, todo está seco y no hay vegetación. La hablante, sin embargo, le dice que en el lugar hay mucha vegetación y que todo está verde (libre q´umercito *´[está] completamente verde´*), ante la incredulidad del interlocutor (ima q´umircitus kan *´¿qué hay que esté verde?´*) le dice que por ejemplo hay maizales (saras *´los maizales [están verdes]´*). En este momento, su interlocutor intenta avergonzarla y sugiere que posiblemente ella ya estuvo ahí de paseo con su novio, lo cual no está socialmente bien visto en una mujer, y que por eso sabe del lugar. Ella lo admite (rinipuni á *´claro que fui´*) e indica que precisamente por haber estado en el lugar y conocer, hizo la sugerencia. Para indicar esto último se vale de una secuencia enunciativa causal formada con *-spa* (rispapuni parlasani á *´por eso mismo digo´*). Si bien esta secuencia puede literalmente traducirse como ´yendo estoy hablando´, gracias a la información contextual presente, la *secuencia Q* denota un evento de anterioridad que la hablante experimentó personalmente. El hecho de conocer el lugar le permite aseverar algo en el momento de la conversación. De esta manera es posible ver que se trata de una relación de contigüidad entre la fuente y el objetivo, una relación de metonimia estructural (cf. Feyaet, 2003: 72-73) entre dos eventos en la linealidad temporal. En ella para afirmar algo (*parlay* ´hablar´), la hablante se remite a eventos ocurridos en el pasado, los cuales, por su parte, constituyen la base para realizar cualquier afirmación epistémica. Así lo ilustramos en los esquemas presentados a continuación, en base a nuestro ejemplo (rispapuni parlasani á *´claro que fui, por eso mismo digo*):

1.

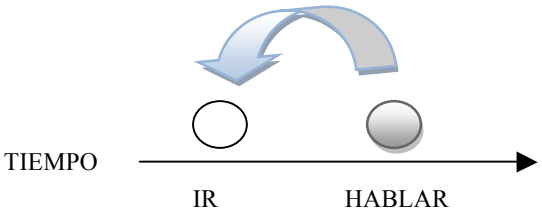

2.

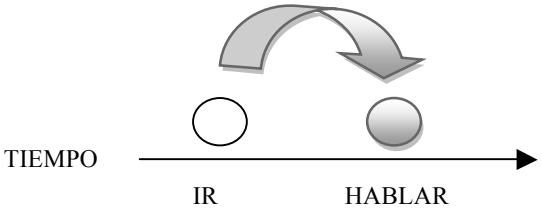

Fig. 21. Proceso de referencia temporal anterior mediante el gerundio -*spa*.

En este proceso, en un primer momento, ante la incredulidad del interlocutor, la hablante se ve en la necesidad de hacer una afirmación de forma explícita respecto de una aseveración realizada con anterioridad (el lugar tiene mucha vegetación), y para esto se vale de un verbo que designa la misma actividad comunicativa (hablar ´afirmar´). Para fundamentar esta afirmación, sin embargo, recurre a su experiencia anterior, que aquí se manifiesta mediante el verbo *ir [al lugar]*. En una segunda instancia, el hecho de haber ido a este lugar y haber constatado personalmente la situación por sí misma, constituye un motivo fundamental que autoriza al hablante a realizar una afirmación explícita, cuando éste crea que sea necesario.

Hay dos posibilidades de interpretar el empleo de -*spa* en este contexto. Por un lado, y dado que su uso implica un hecho o acción realizada, podemos ver que se trata de una relación entre las cláusulas a nivel de contenido. Pero por otro lado, el hecho de haber realizado algo por sí mismo (`riy` *´ir´*) proporciona conocimiento de ello. En nuestro ejemplo, este conocimiento, implícito en la cláusula causal, sirve para sustentar un enunciado. Así puede tratarse también de una relación que funciona a nivel performativo, en el que la noción causal se emplea para sustentar el conocimiento de un determinado aspecto.

Hay que hacer notar que se trata de hablantes con predominio quechua y que, en este caso, una afirmación sustentada de forma explícita se realiza mediante el verbo *parlay* ´hablar´, y que, Además el argumento de sustento constituye un hecho o evento ejecutado por el mismo hablante. Esto contrasta con los realizados por los hablantes bilingües de quechua con predominio del

español, para quienes el soporte que sirve de argumento normalmente hace referencia a diferentes recursos retóricos y, si se da el caso de emplear un verbo comunicativo normalmente recurren al verbo *niy ´*decir´.[127] Hay que destacar también que el empleo de *parlay ´*hablar´ en este contexto se debe a una exigencia particular de la situación comunicativa. La hablante se ve en la necesidad de aseverar la información ante la exigencia del interlocutor, quien, en su intento de abochornar a la hablante, provoca esta manera de proceder en ella.

5.5.2 *-xti-* consecutividad causal

Un recurso alternativo con que cuenta la lengua quechua para indicar causa predicativa es el empleo del morfema suboracionalizador *-xti-*. Este sufijo forma parte de secuencias causales no finitas, que normalmente anteceden a la secuencia principal y, como en el caso de *-spa,* no constituye una marca exclusiva de causalidad, sino que, según el contexto, también puede dar nociones de condicionalidad y simultaneidad. En principio el siguiente ejemplo nos permite ver el empleo de este sufijo para indicar dos acciones simultáneas; el fragmento forma parte de un relato durante una entrevista conversacional, donde el entrevistado cuenta las circunstancias que evitaron que él hiciera el servicio militar:

(221)

857	Ju: pero corre-sa-rqa-ni á		*yo estaba yendo apresurado al cuartel*
	pero correr-PROG-TEST-1S MOD.INT		
858	mama-y-kuna-tax		*pero mis madres*
	madre-1S-PL-CONT		
859	chay cuartela-man ri-s**a-xt**i-y	chay jap´i-rqu-wa-nku	*cuando iba la cuartel me detuvieron cuando*
	ese cuartel-DIR ir-PROGR-SUB-1S	eso coger-TEST-2.1-3PL	*Lit. yendo al cuartel me atraparon*
860	chay-manta ya astawan		*desde aquella vez ya no*
	eso-PROC ya más		
861	ka... ma kacha-ri-wa-nku-chu…		*me dejaron ir*
	solt…. no soltar-ATT-3.1-PL-NEG		
		(QQ.entr1,15)	

El hablante relata que iba de camino al centro militar donde tenía intenciones de enrolarse para el servicio militar conocido en el medio como cuartel. Antes de que pudiera llegar al centro militar, sin embargo, fue interceptado por su madre y su hermana. Para dar cuenta de este momento, quien narra la historia se vale de una secuencia adverbial formada con *-xti*, que en este casos da cuenta de dos eventos que se realizan simultáneamente o coinciden en su desarrollo temporal (`chay cuartelaman risaxtiy chay jap´irquwanku` *´cuando iba al cuartel me detuvieron´*).

Para denotar causa, sin embargo, los hablantes se valen del contexto informativo presente, entre ellos: la temporalidad (los eventos referidos por el enunciado causal se localizan en el pasado,

[127] Cf. lo indicado respecto al sustento argumentativo en la sección 5.2.1.2 de este trabajo.

pueden desarrollarse simultáneamente y coincidir en su desarrollo temporal, o uno de ellos puede anteceder al otro) y el valor léxico de los verbos involucrados en ambas secuencias. Así se puede observar en el siguiente fragmento de una entrevista a una mujer que tiene el quechua como lengua de predominio, quien da cuenta de los orígenes de un problema que terminó en una convulsión social en una localidad urbana cerca de la ciudad principal.

(222)

29 Pa:	enchapuchado-qa sumax uniforma:-sqa encapuchado-TOP muy uniformar-PART	*el encapuchado estaba bien uniformado*
30	botas-ni-yux ni-n botas-EUF-INCL decir-3S	*vestía botas*
31	chay rat-itu-tax á wawa-n ese rato-DIM-CONT MOD.INT hijo-3S	*y ese rato su hija*
32	eh: ajina encapuchado ka-**xti**-n así encapuchado ser-SUB-3S	*debido a que estaban así encapuchados*
33	auxilio maña-sqa auxilio pedir-NO.TEST	*pidió auxilio*
34	maña-**xti**-n-tax-ri pedir-SUB-3S-CON-REAN	*y porque lo pidió*
35	runa-tax-ri tanta-yku-ku-sqa:-nku gente-CONT-REAN renunir-ESP-REFL-NO.TEST-3PL	*la gente acudió*
36	campana toca-sqa:-nku campana tocar- NO.TEST-3PL	*tocaron la campana*
37	campana toca-**xti**-nku *campana tocar-SUB-3PL*	*y debido a que tocaron la campana*
38	astawan runa tanta-yku-ku-sqa más gente juntar-ESPN-REFL-NO.TEST	*más gente acudió*

(QQ.entr3,1)

El problema se originó cuando tres ladrones, vestidos con uniforme policial y con los rostros cubiertos (encapuchados), fueron sorprendidos por la hija de la familia que habitaba la casa que los ladrones intentaban robar. Debido a que la hija los vio con los rostros cubiertos, pudo advertirlo y pedir ayuda a sus vecinos (`ajina encapuchado kaxtin auxilio mañasqa` *´debido a que estaban así encapuchados pidió auxilio´*). Esto provocó que mucha gente acudiera a la casa (`mañaxtintaxri runataxri tantaykukusqa:nku` *´y porque lo pidió la gente acudió´*). Alguien alertó a la comunidad con el toque de las campanas y esto ocasionó que aún más gente acudiera al lugar (`campana tocaxtinku astawan runa tantaykukusqa` *´y debido a que tocaron la campana más gente acudió´*).

Tenemos una serie de secuencias enunciativas con cláusulas causales, que subrayamos en el ejemplo (líneas 32-33, 34-35 y 37-38) relacionadas por medio de la marca *-xti-*, donde la cláusula causal siempre se antepone a la principal. Puesto que se trata de enunciados que relatan eventos consecutivos, el sentido causal se manifiesta en la medida en que un evento ocasiona otro (la hija vio un encapuchado – pidió auxilio – mucha gente acudió). En la última cláusula causal del

ejemplo, que forma parte del enunciado localizado entre las líneas 37-38, el sentido causal es más evidente, se interpreta que hay un motivo concreto por el que la gente concurre a la casa; aunque el sentido consecutivo de los eventos persiste (alguien tocó la campana – más gente acudió).

Se constata en este ejemplo que la marca *-xti-*, que en otros contextos establece relaciones de naturaleza diferente tales como condición o simultaneidad, para denotar causa requiere la confluencia de dos aspecto importantes que determinan una interpretación semántica causal: una noción temporal de anterioridad que hace referencia a hechos ya ocurridos y la concurrencia en cada ocasión de un verbo anteriormente mencionado que, empleado de forma repetida, indica el inicio de un evento que, a su vez, origina otro. Como resultado, se forman una serie de secuencias consecutivas originadas por la anterior, una tras otra. Respecto a la temporalidad en estas construcciones, aunque las cláusulas suboracionales formadas con *-xti-* carecen de marca temporal, los enunciados principales, con los cuales alterna y de los cuales forma parte, portan, en cada caso, un marcador verbal flexivo de pretérito no testimonial *-sqa*. De esta manera la cláusula causal se entiende también como una ya ocurrida con anterioridad.

Por otro lado, siempre que usa *-xti*, el hablante se vale de una referencia verbal alusiva o anafórica que hace referencia a un evento anterior. Esta alusión se logra prácticamente mediante una repetición de una unidad léxica mencionada con anterioridad: *vio encapuchados – vio encapuchados; pidió auxilio – pidió auxilio; acudió gente – acudió gente; tocaron campana – tocaron campana*. En este proceso, mediante la repetición, el hablante primeramente realiza una alusión a un evento anterior y agrega a ésta el sufijo *-xti-*, para lograr que el evento aludido se constituya en un evento que origina otro, el cual, por su parte, mediante el mismo procedimiento, posteriormente también se constituirá en otro evento que ocasionará algún otro. De esta forma, se forma una secuencia continuada de eventos que originan otros, tal como ilustramos a continuación:

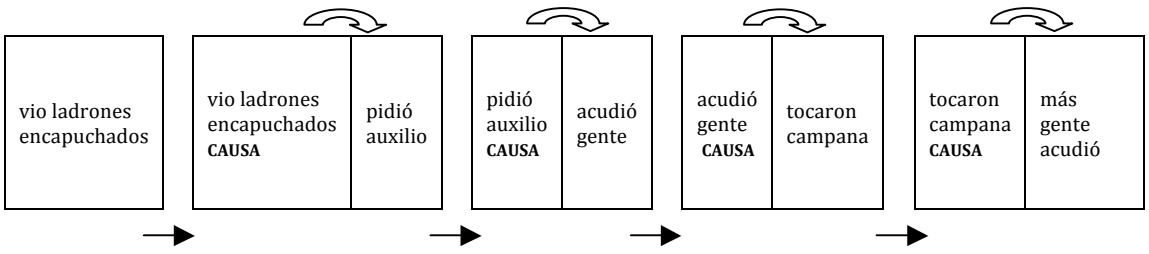

Fig. 22. Secuencia de eventos relacionados con mediante *-xti*.

La sucesión de eventos se ve favorecida por la posición de las cláusulas suboracionales, las cuales — ya se trate de cláusulas adverbiales, causales y condicionales — se encuentran siempre antepuestas al enunciado principal en el orden canónico oracional de esta lengua. De esta manera se observa una relación de iconicidad entre la temporalidad de los hechos y la organización de ellos en la lengua, en la que, a diferencia de lenguas como por ejemplo el español, los enunciados suboracionales de causa siempre se anteponen a los principales. La incorporación de secuencias causales, por otro lado, permite al hablante atribuir cada evento a un actor diferente. Así, en cada secuencia, los agentes son diferentes (los ladrones – la hija – la gente que acude – otros que tocan la campana – otros que acuden). Esto es posible por la presencia del flexivo de persona que acompaña al sufijo *-xti-*.

Las secuencias de eventos indicados por *-xti-*, sin embargo, no representan necesariamente hechos separados unos de los otros. No se puede observar, entre los eventos relacionados, límites de finalidad e inicio claramente delimitados; dado el carácter de marcador de simultaneidad que posee este sufijo, los eventos a los cuales relaciona en nuestro ejemplo narrativo pueden coincidir en algún momento. Por esta razón, las construcciones que llevan esta marca incluso son susceptibles de traducirse por el adverbio temporal *cuando*. Sin embargo, el contexto permite observar que la sucesión de eventos predomina entre los enunciados relacionados, lo mismo que la noción de que un evento origina otro. El valor causal de este sufijo es más evidente aún en otro ejemplo, que pertenece a nuestra misma entrevistada. Se registró en la secuencia que sigue al relato anterior:

(223)

44 Pa:	kinsa ka-sqa-nku uj-ni-n escapa-sqa tres ser-NO.TEST-3PL uno-EUF-3S escapar-NO.TEST	*eran tres, uno de ellos escapó*
45	y eh: entonces policia-man ri-yku-sqa-nku Y entonces policía-DIR ir.ESP-NO.TEST-3PL	*y entonces se dirigieron a la policía*
46	ima-rayku-tax eh: ari pay policia-ri qué-CAUS-CONT MOD.INT él policía-REAN	*¿y por qué la policía*
47	escapa-chin-man-ri ni-spa escapar-FAC-POT-REAN decir-GER	*permitiría que escaparan?*
48	chay-pi atropella-mu-sqa:-nku eso-LOC atropellar-MOV-NO.TEST-3PL	*ahí atacaron a los policías*
49	tropella-mu-**xti**-nku-tax-cha ari atropellar-MOV-SUB-3PL-CON-CONJ MOD.INT	*y tal vez porque los atacaron*
50	balea-mu-n al aire-ta balear-MOV-3S al aire-AC	*dispararon al aire*
51	solo policiaspis defiende-ka-mu-nku sólo policías-AD defender-REFL.MOV-3PL	*los policías solo se defendieron*

(QQ.entr3,1)

El relato da cuenta de que los ladrones, protegidos de la muchedumbre por la policía, escaparon con la complicidad de éstos. Por ello, la muchedumbre se dirige al edificio del centro policial y ataca a los policías, y ante este ataque los policías responden con disparos al aire para ahuyentar a la gente. La secuencia causal está indicada mediante el marcador *-xti-*, que forma parte del enunciado localizado entre las líneas 49-50 y se encuentra resaltada en nuestra transcripción (`tropellamuxtinkutaxcha ari baleamun al aireta` *´tal vez porque los atacaron dispararon al aire´*). Mediante esta marca se denota un evento que la narradora supone es la causa que ocasionó disparos al aire por parte de la policía: los policías fueron atacados. De todos modos, las dos secuencias hacen referencia a eventos que se suceden en el desarrollo temporal; la interpretación causal consecutiva se ve favorecida por la anteposición de los enunciados causales.

La manifestación de relaciones causales mediante *-xti* se da mayormente en descripciones de eventos ocurridos. Si bien no se han registrado muchos casos, 29 en total en nuestro corpus, el mayor empleo le corresponde al grupo de hablantes que tienen el quechua como lengua de predominio, entre quienes se han registrado un total de 19 casos.

5.6 Construcciones preposicionales nominales (Nivel VII).

Al igual que ocurre con el nivel VI (grupos preposicionales), el sistema lingüístico quechua no concibe las técnicas integrativas del nivel VII (preposiciones) puesto que ambos niveles implican la presencia necesaria de preposiciones, recursos linguisticos presentes especialmente en lenguas indoeuropeas pero no en lenguas tipológicamene diferentes como el quechua. Aquí es posible advertir que el modelo conjuntivo propuesto por Raible (1992), si bien tiende a ser universal, está construida a partir de una lengua indoeropea.

5.7 Causa nominal (Nivel VIII)

Las construcciones nominales constituyen otro de los recursos importantes mediante los cuales es posible manifestar relaciones de causa predicativa en la lengua quechua. Este grupo está compuesto por dos tipos de construcciones que se diferencian por el tipo de componentes que conforman la secuencia causal: el primer grupo está formado por construcciones verbales nominalizadas mediante el participio *-sqa* en combinación con diferentes sufijos de caso, entre ellos el causal, y el segundo grupo está constituido por sintagmas nominales en combinación con sufijos también de caso, entre ellos el causal; estas construcciones además portan marcas flexivas

de persona. Este grupo representa el grado más alto de integración entre las técnicas de conjunción y su empleo normalmente no implica subjetividad.

5.7.1 Construcciones verbales nominalizadas

En este grupo, la expresión de causa se manifiesta mediante construcciones verbales nominalizadas con el participio *-sqa* en combinación con diferentes sufijos verbales de caso que dan cuenta de diferentes tipos de noción, entre ellos el sufijo de causa *-rayku*, el locativo *-pi* y el de procedencia *-manta*, lo que a su vez da cuenta de las diferentes nociones semánticas implicadas en la manifestación de causa en quechua.

5.7.1.1 Participio + locativo*: -sqa… -pi*

En este caso, la noción causal se logra en base a la combinación de una construcción verbal nominalizada mediante el participio *-sqa*, que conforma una construcción no finita, y el sufijo de locación causal *-pi*, que denota en este caso un espacio temporal en el cual un evento se desarrolla. Esto es, algo puede ocurrir en el espacio de tiempo en que se realiza otra cosa, hay una relación de causa-efecto entre los eventos pero no necesariamente en relación de consecutividad, aunque es posible interpretar una anteposición de la *secuencia Q*, que no puede ser total, gracias a la información temporal que implica el participio. Hemos registrado dos empleos de este tipo, que se muestran en el siguiente ejemplo; éste forma parte de una entrevista conversacional realizada a una pareja de ancianos y en él la entrevistada relata sobre su experiencia en una actividad que solía realizar como una forma de obtener ingresos: el *muk´uy.*[128] Ésta actividad consistía en mezclar en la boca harina de maíz con saliva para obtener un producto que se pueda fermentar y con el que se pueda elaborar una bebida alcohólica conocida como *aqha* o *chicha* en español:

(224)

561	Pa:	kunan chay-manta-tax nuqa-pis ma ahora eso-DE-CONT yo-INCL no	*y luego yo no*
562		muk´u-x risa-x-ña-chu ni-rqa-ni harina-DEST ir-1S.FUT-LIM-NEG decir-TEST-1S	*quise más ir a ensalivar harina*
563		ri-lla-ni-puni-tax ir-LIM-1S-ENF-CONTR	*pero volví a ir*
564		chay-wan-puni-tax kawsa-rqa-ni eso-INTRS.CERT-CONTR vivir- TEST-1S	*sólo con eso podía mantenerme*
565		kunan kay mana kir-itu-s-ni-yux ka-ni	*y ahora no tengo dientes*

[128] Así se confirma en el *Diccionario castellano – quechua* de Herrero & Sánchez de Lozada (1974): "MUK´UY. Retener en la boca harina de maíz hasta obtener una pasta, que una vez seca, es utilizada en la fabricación de chicha."

	ahora este no diente-DIM-PL-EUF-POS ser- 1S		
566	chay muk´u-**sqa**-y-**pi** á eso harina-PART-1S-LOC MOD.INT	*por en haber ensalivado harina* *(Lit. en haber ensalivado harina)*	
567 Fe:	achhay-rayku-chu kiru-s: eso-CAUS-INT diente-PL	*por eso los dientes…*	
568 Pa:	q´ala tuku-qa-puwan khani-**sqa**-**pi** ah todo terminar-ESP-PRON-1.2 morder-PART-LOC	*se me terminaron todos por morder* *(lit. se me terminaron todos en yo morder)*	
569 Fe:	ah/:::::		

(QQ.entr.conv1.10)

En este ejemplo, la entrevistada narra que ella no quería hacer más este trabajo, pero se veía obligada a hacerlo porque era la única fuente de ingresos económicos que tenía en aquel momento; esta tarea ocasionó que finalmente ella perdiera la dentadura debido a esta actividad. Para manifestar esta relación causal, la hablante se vale de la combinación de un verbo nominalizado con participio *-sqa* y el locativo *-pi* (kunan kay mana kiritusniyux kani chay muk´usqaypi *´y ahora no tengo dientes por haber ensalivado harina´*; q´ala tukuqapuwan k´anisqapi *´se me terminaron todos por morder´*). Es decir, el sentido causal se logra mediante la combinación de una secuencia verbal y otra secuencia verbal nominalizada que constituye la secuencia causal, ésta por su parte en su composición combina la partícula de participio *-sqa*, que denota noción de locación, en este caso, en un espacio temporal. El segundo enunciado nos permite ver claramente que no se trata de una relación de eventos en secuencia cronológica, en el que un evento sucede al otro, tal como ocurre en el español, por ejemplo; sino que se trata de relacionar dos eventos que se realizan de forma simultánea, esta noción viene indicada por medio de la marca locacional *-pi*, la cual localiza una determinada actividad (q´ala tukuqapuwan *´se me terminaron´*) en el segmento temporal en que ocurre otra (k´anisqapi *´durante el acto morder´*).[129] En estos empleos la cláusula causal constituye una construcción verbal no finita construida con el participio *-sqa*, que aquí hace las veces de nominalizador, además es susceptible de portar flexión nominal de persona, como en el primer enunciado, línea 561, o se puede prescindir de ella, tal como ocurre en la segunda secuencia causal, línea 568. Aunque no se observa en esta construcción una marca temporal explícita, el carácter participial de *-sqa* nos da noción de ésta. Hay que destacar Además que los dos únicos ejemplos registrados corresponden a una mujer mayor que predominantemente emplea el quechua, la cual es también su lengua materna.

[129] Hay que recordar que las traducciones al español que aquí ofrecemos son aproximadas y en la mayoría de los casos están sujetas a los recursos morfosintácticos con que esta lengua dispone. Esto muchas veces dificulta una traducción literal. Por ejemplo en este caso literalmente en la línea 565 cabe ´en ese ensalivado de harina mío´. A lo largo del trabajo hemos optado por la variedad estándar del español para la traducción.

5.7.1.2 Participio + marcador de origen: *-sqa… -manta*

La construcción verbal nominalizada con el participio *-sqa* puede combinarse con la partícula nominal de caso que indica origen o procedencia *-manta* para expresar causa. El sufijo de procedencia *–manta* que en este trabajo etiquetamos como un ablativo, denota origen o procedencia de un hecho. Mediante esta noción se manifiesta una relación de causa-efecto en relación de consecutividad, en el que un evento sigue a otro. Así observamos en el siguiente fragmento, que forma parte de un programa radial en el que se discuten los problemas ocasionados por una suspensión de actividades llevada a cabo por maestros rurales como forma de protesta:

(225)

86 Mod:	nuqa tapu-ku-ni yo preguntar-REFL-1S	*yo me pregunto*
87	paga-nqa-chu kunan estado pagar-3S.FUT-INT ahora estado	*¿pagará ahora el estado*
88	kay kinsa semana iskay semana esta tres semanas dos semanas	*estas tres semanas dos semanas*
	mana llank´a-**sqa**-nku-**manta** no trabajar –PART-3PL-ABL	*por no haber trabajado?*
89	imayna-tax umalli-ku-y federacion-manta cómo-CONT pensar-PRON-INF federación-ABL	*qué piensan los de la federación*
	tata luciano don luciano	*don luciano*

(QQ.rad.rev1,2)

El moderador del programa, mediante una construcción interrogativa causal de confirmación de tipo retórico, sugiere que a los maestros no debería pagársele por los días que duraron las protestas, ya que durante el largo tiempo que duró la protesta éstos no trabajaron. La construcción causal en este caso, líneas 87-88, consta de una secuencia principal (paganqachu kunan estado *´¿pagará ahora el estado´*) a la que se pospone la secuencia causal formada con *-spa* y el marcador de origen *-manta* (ana llank´asqankumanta *´por no haber trabajado?´*).

En estas construcciones es posible observar que no se trata de una secuencia en la que un evento ocasiona otro, sino más bien se indica un motivo o razón. Las construcciones causales en estos enunciados manifiestan hechos ya ocurridos, dado el carácter pretérito de *-sqa*, y porque las dos cláusulas relacionadas no coinciden en temporalidad. Esto ocasiona que los eventos relacionados se vean como consecutivos en el tiempo; el carácter de *-manta*, que señala el origen o el punto de partida de algo, parece colaborar en este proceso.

El carácter nominal que presenta esta combinación de marcas, coincide con los manifestados por algunas construcciones causales del español también de este tipo, normalmente construidas con

por; esto muchas veces puede originar similitudes en el uso de construcciones causales en ambas lenguas. Así sucede, por ejemplo, con el tercer empleo de la combinación *-sqa...-manta* que registramos, éste aparece en una construcción que forma parte de una secuencia que constituye un calco de una fórmula de expresión de agradecimiento del español:

(226)

826 Mod: vaya walix pacha nuqa mas bien — *bueno, todo bien, mejor yo*
vaya bien mismo yo más bien
827 pachi ni-ykichis qankuna-ta — *les agradezco (lit. gracias les digo) a ustedes*
gracias decir-1.2PL ustedes-AC
828 hm chimpa-ri-mu-**sqa**-ykichix-**manta**… — *por haber (lit. de lo que han) acudido aquí*
acudir- ATT-MOV-PART-2PL-PROC

(QQ.rad.rev1,2)

En este segmento el moderador está a punto de cerrar el programa y agradece a los invitados presentes. Aunque todos los formantes son quechuas, el orden sintáctico de los enunciados del cual la secuencia (pachi niykichis qankunata chimparimusqaykichixmanta *´les agradezco a ustedes por haber acudido aquí´*) está construido según el modelo español, puesto que el quechua se caracteriza por presentar un orden sintáctico inverso al manifestado en esta construcción; en esta lengua típicamente la secuencia causal antecede a la principal. En segundo lugar, el empleo en este fragmento de *pachi ´*gracias*´* se debe al esquema discursivo radial que el moderador sigue, donde al final del programa es costumbre agradecer a los invitados de forma explícita; en estos casos, para el agradecimiento explícito se suele recurrir a la construcción *gracias*. Aunque en el quechua de hablantes que tienen esta lengua como lengua predominante y de comunicación habitual no se emplea una forma léxica para tales efectos, pero dado que el discurso radial lo exige, el hablante forma una construcción explícita recurriendo a un formante similar a *gracias* y combina *pachi ´*gracias*´* con el verbo *niy ´*decir*´* a gracias y así forma la secuencia principal pachi niykichis qankunata *´les doy las gracias a ustedes´*, que literalmente llegaría a ser *´les digo gracias a ustedes´*.[130] *Pachi*, sin embargo, no es un empleo típico del quechua usado en conversaciones cotidianas ordinarias; este término constituye en realidad un arcaísmo recuperado con la intención de evitar préstamos del español y es característico de situaciones discursivas formales, especialmente en medios de comunicación; como indicamos antes, en el quechua conversacional cotidiano y habitual se emplean formas tomadas del español como *gracias* o *dios pagarapusunki ´dios te lo pague´* (lit. *´dios te lo va pagará´*) para este fin.[131]

[130] Por su parte, el empleo de *niy ´*decir*´* en esta lengua, empleado por hablantes con predominio en este lengua, tiene diferentes finalidades y connotaciones diferentes, y normalmente constituye un verbo epistémico (cf. Dankel & Soto, 2012).

[131] Cf. Lo indicado sobre *gracias a* en la parte final de la sección 5.3.7

En concordancia con la similitud en el empleo de *gracias*, que en español requiere de un complemento preposicional con POR + INFINITIVO, *pachi niykichis* ´les agradezco´ requeriría de una construcción causal formada con *-rayku*, que es más adecuado para sintagmas nominales y no así un combinación con *-sqa* + *-manta* que denota procedencia y origen. En el enunciado causal con *pachi* (pachi niykichis qankunata chimparimusqaykichixmanta *´les agradcezco a ustedes por haber acudido aquí´*) no es una construcción sintácticamente típica para el quechua y más bien presenta similitudes con la fórmula de agradecimiento del español.

Las relaciones causales mediante la combinación *participio*+*-manta* se han registrado en tres ocasiones en nuestro corpus, y todas corresponden a una misma muestra que pertenece a una conversación de tipo formal realizada en un programa radial de discusión política; dos de ellas son construcciones con negación.

5.7.1.3 Participio + causal: *-sqa… -rayku*

Las construcciones verbales nominalizadas con el participio *-sqa* pueden combinarse con el sufijo de caso causal *-rayku* para formar una cláusula verbal no finita con valor causal. En este caso, como ocurre con las cláusulas suboracionales en quechua de modo general, la secuencia causal normalmente se antepone a la principal. Así se puede observar en el siguiente ejemplo, que corresponde a una entrevista realizada a un dirigente político, el entrevistado comenta los problemas ocasionados por gente que ha gobernado el país anteriormente:

(227)

69 Ni:	bolivia-x voto-n-wan chay::: bolivia-GEN voto-3S-INSTR ese	*con los votos Bolivia*
70	democrata ka-x-ta:: demócrata ser-AG-AC	*el ser demócrata*
71	representativo ka-**sqa**-n-**rayku**/ representativo ser-PART-3S-CAUS	*porque era representantes*
72	regala-y-ku-spa ka-nku regalar-INF-REFL-GER ser-3PL	*han regalado*
73	q´ala:: recursos naturales-ta todo recursos naturales.AC	*todo los recursos naturales*

(QQ.entre2,2)

Primeramente el hablante contextualiza la situación democrática del país, para luego indicar que los recursos naturales han sido vendidos a muy bajo precio (regalaykuspa kanku q´ala recursos naturalesta *´han regalado todos los recursos´*), pero anteponte el enunciado causal (representativo kasqanrayku *´debido a que es representativo´*) para el que se vale de la combinación entre una construcción no finita nominalizada con *-sqa* y *-rayku*. El enunciado causal hace referencia a un motivo que favorece un evento y, debido al empleo de ser o estar, que

tiene carácter atributivo, así como por la presencia de un sufijo de causa, constituye una construcción nominalizada.

5.7.2 Construcciones nominales

5.7.2.1 *-manta*, origen de un evento, causa predicativa

El empleo de *-manta*, considerado por las gramáticas un sufijo de caso ablativo que marca origen o procedencia, también puede denotar causa por sí mismo y, a diferencia de los casos anteriores, lo hace sin la confluencia de algún otro sufijo para indicar este valor. Para este efecto, se agrega este sufijo a sintagmas nominales:

(228)

71	Fe:	ma antes kay-pi burbujo ka-n-chu y/ no antes aquí-LOC burbuja haber-3S-NEG ¿no?	*afortunadamente no hay burbujas ¿no?*
72	Fi:	ma para sut´iyamu-n-chu no lluvia amanecer-3S-NEG	*no amaneció con lluvia*
73		sut´inyamu-n-chu (xx) amanecer-3S-NEG	*si hubiera amanecido (xx)*
74		kay húmedo-lla-**manta** esto húmedo-LIM-PROC	*esto se produce solo por la humedad*
75	Fe:	para-**manta**-chu jatari-ku-n lluvia-PROC-INT levantar-REFL-3S	*¿se forma por la lluvia?*
76	Fi:	arí húmedo-**manta**-puni burbuja jatari-n sí húmedo-PROC-CERT burbuja levantarse-3S	*sí. Las burbujas se forman por la humedad*

(QQ.conv2,2)

Este ejemplo corresponde a una conversación entre personas que tienen el quechua como lengua predominante mientras guardan granos de trigo en sacos. Uno de los participantes comenta sobre la ausencia de burbujas en los granos. La interlocutora explica que la causa o motivo de este fenómeno es la humedad (`kay humedollamanta` *´esto [se produce] por la humedad´*). El hablante se muestra incrédulo y pregunta para confirmar (`paramantachu jatarikun` *´¿se forma por la lluvia?´*). La mujer responde afirmativamente e informa que la causa de la formación de las burbujas es la humedad. Para lograr este efecto se vale del sufijo *-manta,* que agrega a un sustantivo y, para asegurarlo, recurre al sufijo certitudinal *-puni* (`humedomantapuni` *´por* [lit. *de*] *la humedad´*). Por un lado, en este empleo *-manta* hace referencia a una causa que origina un fenómeno cuyos efectos pueden observarse y, por otro lado, en su empleo apunta hacia el origen de algo.

Como se observa, el empleo de esta partícula permite relaciones causales a nivel predicativo; el valor de origen o procedencia de *-manta* permite la interpretación de dos eventos en secuencia temporal de causa-efecto, aunque la primera se presenta bajo una forma nominal. Este mismo

carácter nominal parece favorecer descripciones de carácter objetivo.

5.7.2.2 *-rayku*

Para las gramáticas, esta marca constituye el marcador prototípico que denota causa, su empleo se da en combinación con construcciones nominales o nominalizadas. En este empleo este sufijo puede combinarse con pronombres o nombres propios, que refieren a personas y a quienes se atribuye la causa de un evento:

(229)

627 To:	hm	
628	kay:: ichá kay gobierno-wan este tal vez este gobierno-INSTR	*quizá con este gobierno*
629	gobierno-chus ichá reforma educativa-chus gobierno-DISY tal vez reforma educativa-DISY	*quizá este gobierno o la reforma educativa*
630	pero kay: identidad ni-nku chay:: pero kay identidad decir-2PL eso	*pero eso de la identidad*
631	wiña-ri-n-sina y/ kay:: crecer-ESP-3PL-DUB ¿no? este	*parece haberse fortalecido ¿no? estos*
632	ñawpa:: wata-s-pi-qa/ anterior año-PL-LOC-TOP	*en estos últimos años*
633 Be:	eh:: nuqa-pax-qa identidad ni-sqa yo-DIN –TOP identidad decir-PART	*eh para mí la identidad*
634	autoestima ni-sqa-qa wiña-n autoestima decir-PART-TOP crecer-3S	*la autoestima se ha fortalecido*
635	pi-kuna-chá parla-x-kuna-ta quién-PL-CONJ hablar-AG-PLU-AC	*en quienes hablan quechua*
636	icharí/ ¿no es cierto/ (…)	*¿no es cierto?*
665	**mana mana nuqanchis tata evo-rayku-qa ni-sun-man-chu** no no nosotros señor evo-CAUS-TOP decir-1PL-POT-NEG (QC.entr2,11-12)	*no. no diríamos [que fue] por evo*

En este ejemplo es posible observar, que el entrevistador sugiere que el gobierno actual o la reforma educativa llevada en este país han fortalecido la identidad de las personas respecto a la cultura quechua. La entrevistada en cambio no está de acuerdo y afirma que los mismos hablantes quechuas son quienes la fortalecen. Al final indica que, según ella, la causa de tal cambio no se debe a Evo, que representa al gobierno actual de Bolivia (`mana nuqanchis tata evoraykuqa nisunmanchu` *´No. No diríamos [que fue] por Evo´*). Para manifestar la noción de causa, la entrevistada añade el sufijo causal al nombre propio de quien se cree es el causante (`evorayku`) de los cambios. Hay que aclarar aquí, que la posposición de la construcción causal en este ejemplo no sigue los patrones para las construcciones causales de la lengua quechua, puesto que estas construcciones normalmente se anteponen al enunciado principal. Este cambio a una posición postpuesta parece constituir un recurso común en hablantes que tienen el español como lengua

predominante.[132]

Este sufijo puede acompañar diferentes sustantivos que hacen referencia a distintos tipos de entidades; en el siguiente ejemplo se atribuye causa a una determinada línea política que lleva adelante un gobierno:

(230)

648 Be:	nuqa ni-sa-rqa-ni chay-pi-qa yo decir-PROGR-TEST-1S ahí-LOC-TOP	*yo pensé (lit. decía) aquella vez*
649	suMAx-ta wiña-nqa simi-kuna-qa bien-AC crecer-3S.FUT boca-PL-TOP	*las lenguas se van fortalecer*
650	ayllu kawsa-y-qa pueblo vivir-INF-TOP	*la cultura andina del ayllu*
651	**mana jina-chu** no así-NEG	*no es así*
652	ima-rayku qué-CAUS	*por qué*
653	**politica-n-rayku-qa**/ política-3S-CAUS-TOP	*debido a su política*

(QC.entr2,12)

Esta secuencia forma parte del ejemplo, donde al principio la entrevistada manifiesta las expectativas que tenía sobre la lengua quechua y la cultura andina con la llegada del nuevo gobierno, compuesto por miembros que pertenecen a diferentes grupos indígenas (wiñanqa simikunaqa ayllu kawsayqa *´se va a fortalecer mucha la lengua, la cultura andina del ayllu´*). A continuación, explica que las cosas no ocurrieron como ella esperaba e indica la causa (politicanraykuqa *´[es] debido a su política´*), y para esto recurre a la misma estrategia indicada para el ejemplo anterior. No obstante, esta vez la construcción causal se presenta sola, sin acompañar otro enunciado verbal y, en este caso particular, para incorporar la construcción causal, recurre a un interrogativo de causa retórico, que a su vez, facilita la inclusión de una construcción causal pospuesta.

La combinación de un sustantivo con *-rayku* presenta en ocasiones una matiz conclusivo, así se observa en el siguiente segmento, en el cual este sufijo se combina con un pronombre personal. Esta vez, la construcción causal forma parte de una intervención dialógica. Este ejemplo corresponde a una entrevista conversacional a una pareja de hablantes que tienen el quechua como lengua predominante, en él se conversa sobre el servicio militar que debía hacer de uno de los interlocutores:

[132] Otro tanto ocurre con la presencia del marcador tópico *-qa,* localizado al final de la construcción causal, que habitualmente forma parte de unidades que inician o encabezan un enunciado.

(231)

842 Fe: uj-ta tapu-ri-ku-sa-yki na *voy a hacerte una pregunta*
uno-AC preguntar-ATT-REFL-PROGR-2S GNR

843 cuartel-pi-ri may-pí ka-rqa-nki *dónde estuviste en el cuartel*
cuartel-LOC-REAN donde-LOC ser-TEST-2PL

844 Ju: ma cuartel-man ri-rqa-ni-chu ri-sa-rqa-ni-pis-qa *no fui al cuartel, estuve yendo*
no cuartel-DIR ir-TEST-1S-NEG ir-PROG-TEST-1S-CONC-TOP

845 mamita-y-kuna ma kachay muna-wanku-chu mis madres no quisieron
mamita-1S-PL no soltar querer-3PL.1-NEG

846 Fe: ima-rayku pero *pero por qué*
qué-CAUS pero

847 o mal-chu ka-sa-rqa-nki *o es que estabas enfermo (lit. mal)*
o mal-CONJ ser-PROG-TEST-2PL

848 Ju: mana mal-pis-chu ka-rqa-ni *tampoco estuve enfermo*
no mal-CONC-NEG ser-TEST-1S

cochabamba-man pacha chay-man *ya desde Cochabamba, ahí mismo*
cochabamba-PROC mismo ahí-DIR

849 eh:::

850 pito wata-yku-ytawan-kama aysa-mu-wanku *guardaron el alimento y me sacaron*
cereal molido atar-SPON-POST.COMP-CONCL estirar-MOV-3PL.1S

851 Pa: **nuqa-rayku** pero á *lo hizo por mí*
yo-CAUS pero MOD.INT

(QQ.entr-conv1,15)

Inicialmente, el entrevistador pregunta sobre el servicio militar a uno de los hablantes, éste contesta que no lo hizo (ma cuartelman rirqanichu *´no hice el servicio militar´*). El entrevistador, sorprendido porque es algo que todos los jóvenes hacen, pregunta por las razones y, al mismo tiempo, sugiere una posible respuesta que explicaría la no asistencia a un centro militar (imarayku pero o malchu kasarqanki *´pero por qué o es que estabas enfermo´*).[133] El interlocutor da cuenta de las razones e inmediatamente interviene su mujer, presente en la charla, quien responde a la pregunta con lo que cree es la causa verdadera. Para este efecto agrega el sufijo causal *-rayku* a un pronombre (nuqarayku *´[lo hizo] por mí´*). En este ejemplo, la construcción causal forma parte de una respuesta a una pregunta hecha a otra persona. El carácter deíctico anafórico que posee en estos casos parece favorecer la ausencia de la secuencia principal.

Aunque el sufijo *-rayku* se considera un formante típico para expresar causa en esta lengua, de manera similar a los anteriores casos, este valor viene completado con información presente en el contexto, entre ellas la temporalidad indicada mediante el verbo que compone la secuencia principal, cuyo verbo usualmente está construido en pretérito o en presente. Precisamente por este aspecto una construcción con *-rayku* es susceptible también de interpretarse como una relación que marca finalidad. Así ocurre en el siguiente ejemplo, en el que se atribuye causa a una entidad abstracta expresada en un enunciado verbal nominalizado, este segmento corresponde a un

[133] *Cf.* lo indicado en la sección 5.2.5 sobre las interrogativas de causa.

programa radial quechua de discusión política, en el que un dirigente hace un comentario sobre el trabajo que realizan los docentes en las zonas rurales.

(232)

162 Luc:	mana kan-n-chu vocación-ni-nku no haber-3S-NEG vocación-EUF-3PL	*no tienen vocación*
163	chay-kuna ripu-na-nku-ta wax-kun... eso-PL ir-NOM-3PL-AC otro-PL	*la marcha de estos, otros…*
164	porque paykuna qullqi gana-na-nku-**rayku**-lla porque ellos plata ganar-NOM-WPL-CAUS-LIM	*porque solo por ganar dinero*
165	chay-pi ka-sa-nku mana eso-LOC ser-PROGR-3PL no	*están ahí, no,*
166	ka-n-chu paykuna-xta ser-3S-NEG ellos-POS	*ellos no tienen*
167	corazon-ni-nku llank´a-na-nku-pax corazón-EUF-3PL trabajar-NOM-3PL-DEST	*pasión lit. corazón para trabajar*

(QQ.QC.rad.rev1,3)

A juicio de uno de los participantes, los docentes carecen de vocación para la enseñanza, y en consecuencia sugiere la salida de éstos de los puestos laborales que ocupan; esta opinión la sustenta mediante el conjuntivo *porque*[134], a continuación hace referencia a los propósitos que los docentes tienen. Para ello el hablante se vale de un enunciado causal cuya secuencia causal formada con una construcción verbal nominalizada con *-na* en combinación *-rayku,* y la secuencia principal está formada con un verbo en presente (gananankuraykulla chaypi kasanku *´solo por ganar dinero´*). Si bien se observa el empleo de *-rayku*, el mismo tipo de relación causal que hemos revisado en esta sección es susceptible de interpretarse como una relación de finalidad y de ser traducida como ´ellos están ahí para ganar dinero solamente´.

Conclusiones a las construcciones causales en el quechua cochabambino

En esta sección hemos revisado los diferentes recursos que los hablantes de esta región emplean para manifestar relaciones de causa. Por un lado, hemos podido constatar los empleos ya indicados por estudios anteriores, esto es construcciones verbales no finitas (Nivel V) y el empleo de sintagmas nominales en combinación con diferentes sufijos nominales de caso (Nivel VIII). A estos, se agregan las construcciones referenciales formadas en base a un demostrativo, que establece una relación causal de referencia anafórica (Nivel II), también en combinación con los mismos sufijos nominales de caso. Estas unidades, usualmente son consideradas conjunciones por las gramáticas, no son exclusivas para expresar causa, sino que constituyen un recurso con el que, mediante diferentes combinaciones, se puede dar cuenta de diferentes tipos de relaciones. La noción causal que se manifiesta mediante estos tres tipos de técnicas es de tipo predicativo. Estas

[134] Cf. la sección 5.2.1 correspondiente al empleo de este conjuntivo en quechua.

secuencias causales no se presente en forma de construcciones verbales finitas, sino primordialmente constoituyen entidades nominales o construcciones tendientes a ella; esto parece favorecer el empleo de referencias más objetivas por parte del hablante. Las diferentes construcciones causales predicativas dan cuenta de técnicas de junción integrativas al máximo nivel, con excepción de un grupo de los deícticos del nivel II. Estos recursos hacen referencia a relaciones causales de carácter predicativo y objetivo y no muestran la concurrencia de valores argumentativos justificativos en ellos, tal como ocurre con el español.

El corpus también da cuenta de la incorporación al quechua de técnicas conjuntivas propias del español; se trata de la conjunción *pues*, nivel III, y las conjunciones de subordinación del nivel IV *porque*, *como*, *gracias a* y *es que*. En el primer caso, *pues* tiene un empleo reducido en el quechua y no presenta noción causal alguna, sino que coincide en las funciones y valores con la partícula modal interactiva *ari,* de la cual parece haber asimilado los valores. Así, tanto *pues* como *ari,* constituyen en esta lengua marcas que dan cuenta de un tipo de interacción de cercanía y confianza entre los interlocutores, que permite acuerdos solidarios hacia un interlocutor y que marca momentos de conclusión y apertura de un turno discursivo. Con estos valores, es empleado a la manera de una marca de *rapport*, determinada por las formas de intercambio culturalmente establecidas y, por tanto, socialmente obligatorias; esto explica la gran frecuencia de *ari* en una conversación familiar y de confianza. Un valor siempre presente en el empleo de estas partículas es la manifestación de responsabilidad y compromiso con la información que un hablante proporciona, así el hablante se constituye en una especie de garante para que la información sea tomada como verídica.

Por su parte, los componentes del nivel IV *porque*, *como*, *gracias a* y *es que*, constituyen principalmente sustentos argumentativos para aseveraciones de carácter modal o subjetivo presentadas como hechos incuestionables, justifican acciones realizadas por el hablante generalmente con consecuencias negativas. El más importante de ellos es *porque,* por haber provocado el empleo de formantes quechuas con valores similares (*imaraykuchus, imaxtinchus*). En todos estos empleos, si bien han perdido valor causal, esta noción se mantiene en ellos como un esquema causal subyacente de gran importancia en tareas argumentativas de persuasión.

6 Conclusiones

6.1 Problema y discusión

El análisis de las expresiones asociadas a relaciones de causa en nuestros datos sugiere el desarrollo de diversos fenómenos que implican el empleo de unidades conjuntivas causales, tanto en el español como en el quechua de la región de Cochabamba. En vista de la diferencia tipológica que separa a ambas lenguas respecto a los mecanismos y recursos empleados para manifestar relaciones causales, inicialmente estos fenómenos requieren un tratamiento por separado correspondiente a cada lengua; pero, dado el contacto histórico, dinámico y prolongado que mantienen estas lenguas, y tal como hemos venido indicando en cada caso, se trata de fenómenos que incumben a la interacción entre las gramática de ambas lenguas.

En lo que se refiere al español, la aplicación del modelo de la *teoría de la junción* (Raible, 1992) nos permite observar dos grupos claramente diferenciados que tienen que ver con las técnicas agregativas o integrativas que emplean los hablantes en la manifestación de relaciones causales, lo cual se manifiesta en el tipo de conjuntivos empleado, el tipo de técnica que constituyen, la estructura en su composición, y el valor funcional en el discurso. Así, en primera instancia tenemos el grupo compuesto por las técnicas que componen los tres primeros niveles: las construcciones yuxtapuestas (Nivel I), las construcciones deícticas (*por eso*, *de eso*), las técnicas de conjunción explícita (*pues*, Nivel II), y las técnicas de subordinación (*porque*, *como*, Nivel IV). Si bien estos conjuntivos son considerados como las formas prototípicas para expresar causa por las gramáticas normativas, con excepción de *de eso*, en el español de Cochabamba presentan un carácter predominantemente agregativo. La teoría semiótica performativa (Goethals, 2002) nos permite ver que estas unidades constituyen inicialmente índices que identifican actos justificativos de acciones del hablante y aseveraciones de carácter personal, y estos actos y aseveraciones presentan diferentes modalidades asociadas a:

a) la asunción de la responsabilidad por parte del hablante respecto a aseveraciones de carácter subjetivo, distanciamiento mediante la atribución de éstas o de actos realizados a personas o entidades ajenas a él,

b) el carácter interactivo-dialógico que han desarrollado algunos conjuntivos en diferentes grados y

c) el grado de cercanía-familiaridad en el trato entre los interlocutores.

Considerado desde un marco más amplio en el que se presentan estos conjuntivos, su empleo representa actos de sustento argumentativo (Fahnestock & Secor, 1999) de juicios o aseveraciones de tipo subjetivo (Pander Maat & Sanders, 2000, 2001; Bestgen *et al.*, 2006; Spooren *et al.*, 2010; García Jurado *et al.*, 2008) o de acciones y forman parte de situaciones discursivas con finalidades persuasivas. En esta tarea el esquema causal aún presente en ellos resulta determinante; esta noción se presenta en estas unidades sólo como esquema o modelo causal subyacente (Sloman, 2005), de lo cual sin embargo los hablantes parecen tener conciencia.

En otras palabras, el empleo de las conjunciones causales prototípicas como por *eso*, *porque*, *como*, y *es que*, han pasado a formar parte de niveles diferentes al del conceptual y han sufrido un proceso de especialización para tareas de argumentación y sustento de puntos de vista o juicios subjetivos en situaciones de discurso persuasivo; en cambio, *pues* constituye un recurso de interacción que da cuenta de la cercanía, familiaridad y confianza que se tiene o no con un interlocutor.[135] Este hecho dificulta la tarea de asignar a estas unidades categorías causales según el esquema de Raible, ya que una unidad puede oscilar entre su valor predicativo y argumentativo-performativo y denotar además diferentes matices para este último. De ahí que en la Figura 20 que presentamos a continuación, y que corresponde al esquema prototípico de junción, optamos por distinguir en la columna derecha correspondiente al español andino espacios internos en las diferentes casillas pertenecientes a cada nivel y consideramos diferentes posiciones para las diferentes unidades. De esta manera situamos en la parte superior de cada casilla aquellas unidades que muestran menor grado de integración sintáctica en relación a las descripciones de las gramáticas normativas; y localizamos en el margen derecho aquellas cuyos empleos responden a un nivel performativo-argumentativo y de interacción, diferente al de los valores conceptuales con los cuales se suele caracterizar a estas unidades. Esto se observa en los niveles II a IV de nuestro esquema:

[135] Un caso especial constituyen las unidades conjuntivas deícticas del nivel II *por eso* y *de eso*; la primera manifiesta relaciones causales predicativas y también es usada como un recurso discursivo de sustento argumentativo, en cambio *de eso* manifiesta exclusivamente causa predicativa.

	ESPAÑOL ESTANDAR Kabatek (2005)	ESPAÑOL ANDINO CC - CQ
I. Yuxtaposición sin junción	√	√
II. Relación deíctica con la frase anterior	por eso no va	*por eso* *por eso es que..., de eso*
III. Oraciones explícitamente unidas	pues, y	*pues / ps* *pues*
IV. Subordinación	porque	*porque, como,* *es que, gracias a* *(así/no) … porque*
V. Gerundiales o participiales	estando	*qué haciendo* *diciendo, pensando* *vendiendo*
VI. Grupos preposicionales	por temor a	–
VII. Preposiciones	por una enfermedad	*por* + SN *por* + INF, *con* + SN *de nada* *de lo que, por lo que*
VIII. Roles actantes (sujeto, acusativo, casos)	–	*lo que* *lo muy*

Fig. 23. Esquema simplificado del eje vertical de junción (grado de integración) del español estándar-andino.

Hay que mencionar que, como indicamos en cada caso, este grupo de conjuntivos con tendencia agregativa también está presente en el quechua de la región, y también con propiedades similares.

El segundo grupo de unidades conjuntivas asociadas a la noción causal está compuesto por aquellas unidades que constituyen técnicas de junción de carácter integrativo. Éstas manifiestan relaciones conjuntivas causales de tipo predicativo; así, se trata de relaciones causales a nivel conceptual y consisten principalmente en construcciones de carácter nominal como las construcciones verbales no finitas formadas con gerundio (Nivel V), grupos preposicionales (Nivel VI), preposiciones (Nivel VII) y sintagmas nominales (cláusulas verbales nominalizadas). La manifestación de causa mediante los gerundiales en el español andino tiene carácter más integrativo que en el estándar, el cual, de acuerdo a las descripciones, tiene carácter circunstancial y argumentativo. La técnica más recursiva, por las variadas construcciones que presenta, es la del nivel VII, que permite el empleo de diferentes construcciones formadas en base a las preposiciones *por*, *de con* y *en*. Por su parte, el empleo de estas preposiciones sugiere que las

nociones de origen o precedencia, instrumentalidad y locación, a las cuales estas preposiciones hacen referencia, pueden también emplearse para denotar causa.

La aplicación del modelo prototípico de la *teoría de la junción* (Raible, 1992) nos permite observar una preferencia marcada por las técnicas integrativas en la manifestación de relaciones causales predicativas o descriptivas en el español de esta región.

En lo que respecta al quechua, si bien con excepción de la referencia deíctica (Nivel II), en esta lengua regularmente las relaciones causales se establecen por medio de técnicas integrativas y las secuencias causales consisten en construcciones verbales no finitas o construcciones de carácter nominal –así lo hemos constatado en este trabajo–, los hablantes quechuas han incorporado a esta lengua técnicas agregativas que representan el empleo de conjunciones procedentes de la lengua de contacto asociadas a la noción causal (Niveles III y IV).[136] Así tenemos, como resultado en esta lengua, dos grupos de conjuntivos asociados a causa, diferenciados por el grado de integración sintáctica, por el tipo de estructura en su composición y por los valores semánticos y funcionales en el discurso; el grupo de construcciones conjuntivas agregativas (Niveles II, III y IV) y el grupo de construcciones conjuntivas integrativas (Niveles V y VIII). Ilustramos esta distribución en el siguiente esquema:

[136] Hay que tener presente que en esta lengua las relaciones de causa no cuentan con marcas exclusivas ya que, incluso el sufijo de caso causal *-rayku* pueden expresar diferentes tipos de relaciones semánticas como condicionalidad o la simultaneidad. Además no se da la concurrencia de la noción causal y la de sustento argumentativo en una misma forma; estas nociones constituyen en esta lengua categorías independientes una de la otra y cada cual cuenta con recursos y procedimientos específicos.

	QUECHUA QQ CONVERSACION	QUECHUA QC DISCURSO FORMAL
I. yuxtaposición sin junción	-	-
II. relación deíctica con la frase anterior	*chayrayku/achhayrayku* *chaymanta/achhaymanta* *achaytaxcha*	*chayrayku /por eso* *chayrayku/achhayrayku* *chaymanta/achhaymanta*
III. oraciones explícitamente unidas	(*ari/á - pues/ps*)	(*ari/á - pues/ps*) *imarayku*
IV. subordinación	-	*porque/imaraykuchus/imaxtinchus* *como, es que, gracias (a)*
V. gerundiales o participiales	*-xti* *-spa*	*-xti* *-spa*
VI. grupos preposicionales	-	-
VII. preposiciones	-	-
VIII. roles actantes (sujeto, acusativo, casos)	SN *-rayku* *-manta* *-wan*	SN *-rayku ´por´* *-manta ´de´* *-wan ´con´* *-pi ´en´*

Fig. 24. Esquema simplificado del eje vertical de junción (grado de integración) del quechua de Cochabamba.

En el primer grupo de conjuntivos agregativos, tenemos las construcciones deícticas del nivel II formadas en base al demostrativo *chay*: *por eso; chayrayku, achhayrayku; chaymanta, achhaymanta*, Nivel II). Estas construcciones manifiestan relaciones causales de tipo predicativo; sin embargo, *por eso* y una parte de los empleos de *chayrayku* constituyen recursos de sustento de puntos de vista en discusiones argumentativas y muestran mayor grado agregativo que el resto.

En este grupo también tenemos las técnicas de junción explícitas del nivel III: *pues/ps/ari/á* e *imarayku*). De ellas *pues* ha perdido toda noción causal y los diferentes empleos, valores y finalidades implicados son similares a los presentados por la partícula modal interactiva *ari* o su variante fónica *á* en la variedad local del quechua. Así *pues* y *ari* constituyen dos alternativas para expresar las mismas nociones en esta lengua y ambas partículas se emplean en situaciones conversacionales donde existe cercanía y confianza entre los interlocutores. En este marco de

interacción, estas marcas permiten acuerdos solidarios hacia un interlocutor y, al mismo tiempo, señalan turnos de conclusión y apertura conversacional discursiva, de manera similar al empleo predominante de *pues/ps* en el español de esta región. Con estos valores, *pues* y *ari* son empleados a la manera de una marca de *rapport*, condicionada por las formas de intercambio culturalmente determinadas y por tanto socialmente obligatorios, lo cual explica la elevada frecuencia con la cual *ari* se presenta en una conversación familiar y de confianza. Adicionalmente, mediante estas partículas, el hablante manifiesta responsabilidad y compromiso con la información que presenta garantizándola personalmente como verídica. En estos empleos la partícula *pues* no conserva la noción de relación causal ni siquiera como modelo subyacente. El segundo componente de este grupo, *imarayku*, constituye una interrogación retórica basada en un modelo causal que permite la inclusión de un sustento argumentativo a una aseveración que da cuenta del punto de vista personal o de una posición asumida. Su empleo no está extendido y se presenta en tipos de discursos retóricos formales y restringidos a hablantes bilingües.

Finalmente en el grupo de las agregativas tenemos las técnicas de junción del nivel IV (*porque imaraykuchus/imaxtinchus, como, es que, gracias (a)*). No obstante, cada uno de esos casos supone un fenómeno diferente y presenta particularidades específicas. Las unidades conjuntivas *porque*, *como*, *gracias a* y *es que* constituyen técnicas y categorías totalmente ajenas y, por tanto, nuevas para el sistema. El empleo de estas unidades, sin embargo, corresponde a un nivel diferente del conceptual y constituyen principalmente índices de sustento argumentativo a posturas o aseveraciones de carácter modal, o de justificaciones que el hablante hace respecto de acciones descalificadas. El esquema causal en estos casos se mantiene como un recurso de persuasión importante en tareas argumentativas que no afectan al sistema conjuntivo causal del quechua, y lo más importante es que coinciden con los empleos de estas mismas conjunciones presentadas en el español local, la lengua de contacto. El caso más notable, entre las unidades de este grupo es el empleo de *porque* en hablantes quechuas; su empleo ha reactivado el uso de unidades quechuas, en origen expresiones de incertidumbre (*imaraykuchus* e *imaxtinchus*), como conjuntivos equivalentes; esto es, empleados con idénticos valores, para los mismos propósitos, y en los mismos contextos sintácticos. En consecuencia, tanto *porque* como *imaraykuchus* e *imaxtinchus* llegan a ser empleados como sinónimos en quechua. Como se puede observar, las construcciones formadas con estos conjuntivos presentan menor grado de integración en relación al tipo de técnica del cual formaría parte en el esquema de la teoría conjuntiva; por esta razón los

localizamos en la parte superior y al extremo de la casilla correspondiente en el esquema de la figura 21.

Hay tres factores presentes en el empleo de estas unidades que pueden explicar, en primer lugar, la presencia de *porque* en el quechua y, en segundo lugar, el hecho de que los hablantes hayan adaptado construcciones quechuas como conjunciones equivalentes a ella; a saber:

- **a)** estas unidades solamente son empleadas por hablantes bilingües y en situaciones discursivas formales y de discusión argumentativa, como programas radiales por ejemplo;
- **b)** los datos nos han mostrado que estas unidades se emplean para una tarea específica, forman parte de construcciones mediante las cuales un hablante sustenta una posición o un punto de vista personal;
- **c)** su empleo en medios de comunicación, supone el empleo de una variedad de prestigio, y también supone la elección de una construcción que denota prestigio; esto contrasta con los escasos empleos de *ari* en la radio, por ejemplo.

La principal razón para el empleo de *porque/imaraykuchus/amaxtichus* en este tipo de situaciones, sin embargo, radica en el modelo causal implícito en estas unidades. Más arriba ya habíamos dado cuenta de la importancia del esquema causal como un recurso de persuasión indicado por los estudios de retórica clásica.[137] Hay que hacer notar que se trata de un recurso persuasivo argumentativo desarrollado para una lengua y una cultura occidental, que ahora también se presenta en la lengua quechua. El empleo casi exclusivo de estos conjuntivos en situaciones de discusión formal en el quechua sugiere, primeramente, la importancia del género comunicativo para la innovación, que aquí se manifiesta en la incorporación de conjunciones en una lengua flexiva cuyos medios de junción son de naturaleza diferente; y en segundo lugar, sugiere una dirección contraria en los usuales procesos de innovación lingüística habituales, ya que esta vez se trataría de cambios desde arriba.[138]

El segundo grupo de conjuntivos está formado por construcciones causales de carácter integrativo: las técnicas de junción gerundiales y las de los roles actantes de caso.[139] Estas técnicas suponen en primer lugar el empleo de construcciones verbales no finitas formadas mediante marcas de suboración, que manifiestan un alto grado de integración sintáctica (Nivel

[137] Cf. la sección **3.2.1.2** referida al esquema causal como recurso argumentivo.
[138] Así por ejemplo respecto a los cambios en las lenguas románicas se dice que "la innovación lingüística suele tener su origen en los registros no formales, orales, antes de extenderse a discursos más formales y finalmente a los textos escritos" (Jacob, 2001: 154).
[139] Cf. sección **3.2.3** sobre la clasificación de construcciones causales.

V). En segundo lugar, suponen también el empleo de construcciones nominales formadas con sufijos de caso manifestadas en construcciones verbales nominalizadas o sintagmas nominales nivel (VIII). Esto representa, a su vez, el nivel máximo de integración sintáctica a un enunciado según como esto es considerado por el modelo de Raible. Estas técnicas suponen inicialmente el empleo de construcciones verbales no finitas formadas mediante marcas de suboración que presentan un alto grado de integración sintáctica para manifestar relaciones de causales. El empleo de construcciones nominales formadas con sufijos de caso como las construcciones verbales nominalizadas o los sintagmas nominales supone también la manifestación del concepto de causa en el nivel máximo de integración sintáctica en esta lengua. Finalmente, el empleo de diferentes marcas de caso empleadas en las construcciones causales sugiere en esta lengua la manifestación de causa mediante nociones como espacio temporal, origen o precedencia e instrumentalidad.

Como se ha venido indicando a lo largo de este trabajo, estos mismos recursos de junción agregativos e integrativos asociadas a causa, y con las propiedades descritas que registramos en el quechua hablado de la región de Cochabamba, están también presentes en el español local, aunque con las restricciones morfosintácticas que esta lengua impone.

6.2 Encuentros y desencuentros

Lo anterior nos lleva a postular varios casos de similitudes y paralelismos que hemos indicado a lo largo del análisis correspondiente entre cada una de las lenguas. En primer lugar, hay que señalar que sobre todo se trata de similitudes entre la variedad del español de Cochabamba y el quechua hablado de la región, y que se da en mayor proporción en hablantes bilingües de estas lenguas. A continuación se presenta, bajo la forma de un cuadro de doble entrada, el contraste de los casos registrados en nuestro corpus correspondiente a grupos de hablantes de ambas lenguas:

	ESPAÑOL ESTANDAR Kabatek (2005)	ESPAÑOL ANDINO CC - CQ	QUECHUA QC DISCURSO FORMAL	QUECHUA QQ CONVERSACION
I. Yuxtaposición sin junción	√	√	–	–
II. Relación deíctica con la frase anterior	por eso no va	por eso por eso es que	*por eso – chayrayku* *chayrayku/achhayrayku* *chaymanta/achhaymanta*	*chayrayku/achhayrayku* *chaymanta/achhaymanta* *achaytacha*
III. Oraciones explícitamente unidas	pues, y	*pues / ps* pues	(*pues/ps - ari/á*) *imarayku*	(*pues/ps - ari/á*)
IV. Subordinación	porque	porque como, es que, gracias a no porque	*porque – imaraykuchus / imaxtinchus* *como, es que, gracias (a)*	–
V. Gerundiales o participiales	estando	qué haciendo diciendo, pensando vendiendo	*-xti* *-spa*	*-xti* *-spa*
VI. Grupos preposicionales	por temor a	–	–	–
VII. Preposiciones	por una enfermedad	por + SN por + INF, con + SN de nada, de eso de lo que, por lo que	–	–
VIII. roles actantes (sujeto, acusativo, casos)	–	lo que lo muy	SN *-rayku* ´por´ *-manta* ´de´ *-wan* ´con´ *-pi* ´en´	SN *-rayku* *-manta* *-wan*

Fig. 25. Técnicas conjuntivas causales en el contacto español-quechua de Cochabamba.

En relación a las manifestaciones de causa predicativa o descriptiva, los datos dan cuenta de una tendencia hacia el empleo de técnicas integrativas en ambas lenguas. Por un lado, tenemos las técnicas del nivel III, que consisten en construcciones no finitas manifestadas por construcciones gerundiales en el español, y por las marcas quechuas de suboración *-spa* e *-xti* que se traducen por gerundio. Por otro lado, en las secciones correspondientes, también hemos observado en ambas lenguas una tendencia hacia las técnicas que involucran sintagmas nominales (técnicas VII y VIII) que, por otro lado, representan los niveles más altos de integración. Si bien el quechua no cuenta con elementos en el nivel VII, por tratarse de preposiciones, inexistentes en esta lengua, el procedimiento que implica la composición de las unidades de ambos niveles es el mismo: se trata de la combinación de un sintagma nominal y una marca nominal que denota noción de causa (preposiciones en el caso del español y sufijos nominales en el caso del quechua). Un dato que

evidencia esta equivalencia, se encuentra en las nociones que denotan las preposiciones y los sufijos involucrados: se trata de las nociones de causa, de origen o precedencia, de instrumentalidad y de locación denotadas tanto por *por/de/con*, así como por los sufijos *-rayku/-manta/-wan*, respectivamente. Esta correspondencia sugiere que, para el presente caso, no parece necesaria una distinción entre los niveles VII y VIII, ya que los criterios empleados para cada caso no son los mismos. Para el nivel VII, se aplica un criterio estructural (preposiciones), y el nivel VIII se trata de un criterio funcional al considerar las funciones sintácticas de las unidades en el enunciado (roles actantes). Una novedad la conforman las construcciones nominales formadas con el artículo *lo* en el nivel VIII del español, que no hace más que confirmar la tendencia en esta región a emplear construcciones nominalizadas en la manifestación de la causa. Por otro lado, las nominalizaciones con *lo* ya están presentes en las técnicas del nivel VII.

El tercer tipo de recurso para la manifestación de causa predicativa lo encontramos en las técnicas de junción por referencia anafórica correspondientes al nivel II, y en esto también existen similitudes entre ambas lenguas. En ambos casos, se trata de la combinación de un demostrativo con una marca de causa nominal, *por eso* en el español y *chayrayku* y *achaymanta*, o sus variantes, en el quechua. Sin embargo, si bien se trata de construcciones deícticas, los demostrativos no dejan de tener carácter nominal, lo que confirma la importancia de una construcción nominal en la expresión causal.

Las similitudes entre las dos lenguas también alcanzan a las construcciones conjuntivas causales de carácter agregativo, que involucran elementos de los niveles II, III, IV de ambas lenguas. Los resultados del análisis correspondientes a ambas lenguas, han mostrado que estas unidades corresponden a un nivel diferente del conceptual,[140] que constituyen índices de sustentos argumentativos a posturas, aseveraciones o de justificaciones, y que principalmente son recursos de persuasión.

Parte de estas similitudes radica también en unidades de una lengua que han pasado a formar parte de la otra con la adopción de los mismos valores y empleos, aunque con diferentes grados de estabilidad y alcance. Vale la pena aclarar aquí que, si bien en las tablas correspondientes a las

[140] Recuérdese que la locación de las unidades conjuntivas en cada casilla del cuadro tiene que ver con el grado de integración de las unidades. Si están localizadas en la parte superior muestran empleos agregativos, y si se encuentran en dirección hacia el margen central, en este caso, suponen empleos en diferentes niveles a los conceptuales.

técnicas conjuntivas causales nos hemos referido a estos casos con la inclusión de unidades conjuntivas, no se trata solamente de que los hablantes tomen unidades discretas o sobre determinadas construcciones que los hablantes adoptan, sino que estos empleos suponen toda una concepción cognitiva de la noción, con mecanismos y procedimientos que su uso demanda. En el caso de *porque*, por ejemplo, el hablante quechua no se limita a tomar el conjuntivo *porque*, sino toma todo el procedimiento argumentativo, con fundamento en un modelo causal, los mecanismos cognitivos implicados y los componentes que su uso demanda, esto es una *secuencia P* y una *secuencia Q*. En pocas palabras, lo que se toma es una forma de argumentar como recurso retórico.

En estos casos, el empleo de recursos de una lengua en otra no provoca efectos en el sistema causal, así como tampoco se crean contradicciones con los recursos de sustento argumentativo propios de una lengua, sino que el hablante los emplea como recursos complementarios a los que ya tiene, y elegidos según la situación comunicativa que se le presenta. Así ocurre con los casos que implican los empleos de los grupos *porque-imarykuchus-imaxtinchus* y *ari/á/pues/ps*, que son los fenómenos más importantes provocados por el contacto quechua-español. Ambos tipos representan alternativas diferentes de buscar credibilidad, o de intentar que las aseveraciones realizadas por los hablantes sean aceptadas por los interlocutores. Empero ambos tienen origen en diferentes lenguas y culturas: *porque* corresponde a la forma occidental y *pues* corresponde a la forma andina. En el siguiente cuadro, marcamos esta distinción con color naranja y con color verde, respectivamente, y el tamaño de letra da cuenta de la frecuencia en su empleo. El esquema muestra la distribución predominante de *porque* y de *ari*, o sus equivalentes en los diferentes grupos de hablantes considerados en este trabajo:

Situación Comunicativa	español estándar local	español andino	CQ	QQ
formal, prestigioso	**porque**	**porque**	**porque – imaraykuchus /imaxtinchus**	ARI/Á
en confianza, familiar	pues **PUES**	**PUES/PS**	PUES/PS **- ARI/ Á**	PS **- ARI/Á**

Fig. 26. Dos sistemas de sustento argumentativo en complementación.

Los datos muestran que los hablantes alternan el empleo de estos dos tipos de recursos según la situación comunicativa: si se trata de una situación familiar, de confianza, el predominio de la opción *ari/á-pues*, distinguido con color verde en el cuadro, es absoluto; si la situación es más formal, requiere de un discurso más elaborado, como una entrevista o un programa radial, los empleos de esta opción se reducen, tal como ocurre en la casilla superior que corresponde a los hablantes quechuas en esta situación formal, o con los hablantes de español en su variedad estándar, en cuyos casos los empleos de *pues* son muy reducidos. Por otro lado, la situación formal determina el empleo absoluto de la opción con *porque* o sus equivalentes quechuas; y si se trata de hablantes quechuas la diferencia es notable: a pesar de haberse originado un equivalente de *porque* formado en base a formantes quechuas, ni el uso de este conjuntivo ni el de sus equivalentes quechuas se presenta en hablantes que tienen el quechua como lengua predominante. La preferencia en el empleo de *porque* por parte de hablantes bilingües en situaciones formales, pero especialmente en contextos originados en los medios de comunicación, sugiere un matiz de prestigio de esta forma, lo cual nos da pautas para considerar una variedad quechua de prestigio, pero cuyos parámetros vendrían determinados por patrones y modelos ajenos a la lengua y a la cultura quechuas.

Más allá de considerar estas casos como similitudes, algunos de estos ellos parecen tratarse de concepciones, recursos y procedimientos comunes a dos grupos de hablantes. Los recursos empleados para manifestar la noción casual predicativa, se extienden a todos los grupos de hablantes y se diferencian únicamente en las formas empleadas. El empleo de *pues* o su equivalente *ari*, como una partícula modal interactiva, abarca todos los grupos de hablantes y su empleo decrece en situaciones formales. Dada la estabilidad que tienen en ambos grupos, es difícil considerar estas similitudes como casos de convergencia; y puesto que el input actual que tienen los hablantes es ante todo el descrito, es posible descartar las caracterizaciones que se han hecho de estos fenómenos como productos en proceso de aprendizaje. De este modo, queda la posibilidad de que casos como *pues/ari* o *porque/imaraykuchus* constituyan variantes intralingüísticas de un mismo concepto, cuestión que por exceder los límites de este trabajo, dejaremos aquí abierta.

6.3 Consideraciones finales

El análisis de construcciones que manifiestan relaciones de causa nos ha permitido observar diferentes aspectos sobre el contacto quechua-español actual, el cual ciertamente se ha venido desarrollando en la región de Cochabamba desde la época colonial.

A partir del modelo tipológico interactivo de Raible (1992) para el análisis de las relaciones conjuntivas, los resultados nos han permitido ver que las técnicas de conjunción o junción, constatan el paso gradual de una construcción finita a una no finita, y la tendencia de esta última en el caso de las conjunciones predicativas. El esquema de junción sin embargo no considera las fluctuaciones entre el valor predicativo, argumentativo e interactivo-apelativo que presentan los conjuntivos de carácter agregativo; la inclusión de un análisis a nivel performativo muestra que este modelo puede ser mejorado en su aplicación.

Las estrategias agregativas están asociadas a procesos de subjetivización que los hablantes emplean como recursos de sustento argumentativo. La consideración de mecanismos cognitivos es fundamental en el análisis de las construcciones causales en las interacciones conversacionales.

La tendencia hacia una especialización como recursos de sustento argumentativo retórico de las conjunciones agregativas tradicionalmente consideradas conectores causales prototípicos y la preferencia por las construcciones de tendencia nominal para la manifestación de causa da cuenta de la interacción dinámica que mantienen estas lenguas manifestada en paralelismos que en algunos se trata de la presencia de una misma unidad en ambas lenguas. Los resultados finales invitan a reconsiderar el valor causal prototípico que se atribuye a los conjuntivos agregativos. Por su parte, la restricción en el quechua de estas mismas unidades a situaciones formales da cuenta de la importancia del género discursivo en los proceso de innovación lingüistica, al mismo tiempo representa una innovación desde arriba, lo cual es poco frecuente en fenómenos de cambio linguistico.

Los fenómenos producidos por el contacto son diversos y variados y la tarea de aplicar los conceptos usuales como préstamos, transferencias sintáctica o pragmáticas no resulta sencilla. Consideramos que cada uno de los fenómenos constituye un caso especial que aún necesita de análisis más extensos y profundos para saber el tipo de fenómeno que representa en el proceso de

contacto linguistico. Aquí hemos realizado un primer acercamiento a los fenómenos involucrados.

7 Bibliografía

Acín Villa, E. (2001): "Algo más sobre *como*", A*nuario de estudios filológicos vol. 24*, 9-24.

Adelaar, W. F. H (2012, en prensa): "Cajamarca Quechua and the expansion of the Huari state", en: D. Beresford-Jones, & P. Heggarty (eds.): *Archaeology and Language in the Andes.* Proceedings of the British Academy 173. Oxford: Oxford University Press, 197–217.

Adelaar, W. F. H. (1990): "The role of quotations in Andean discourse", en: H. Pinkster & I. Genee (eds.): *Unity in diversity. Papers presented to Simon C. Dik on his 50th brithday*. Dordrecht: Foris, 1-12.

Adelaar, W. F. H. (2004): *The Languages of the Andes*. With the collaboration of P.C. Muysken. Cambridge: Cambridge University Press.

Aikhenvald, A. (2007): "Grammars in contact: a cross-linguistic perspective", en: A. Aikhenvald & R. Dixon (eds.): *Grammars in contact: a cross-linguistic typology*. Oxford: Oxford University Press, 1-54.

Albó, X. (1995): *Bolivia plurilingüe. Guía para planificadores y educadores. Vol. I, II, III*. La Paz: Unicef/CIPCA.

Albó, X. (1964): *El quechua a su alcance Vol.2.* La Paz: Alianza para el progreso.

Alcina, J. & Blecua, J. M. (1975): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.

Álvarez Menéndez (1991): Conectores y grupos oracionales consecutivos". *Lingüística Española Actual XIII*, 117-132.

Aoki, A. (2010): "Rapport management in thai and japanese social talk during group discussions", *Pragmatics,* 20(3), San Diego, 223-239.

Appel, R. & Muysken, P. (1987): *Language contact and bilingualism*. Lon Ca: Edward Arnold.

Auer, P. (2009): "Online-syntax: thoughts on the temporality of spoken language", *Language Sciences 31*, 1-13.

Austin, J. L. (1962): *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.

Bastida Mouriño, V. (1978): "Las principales dificultades de las preposiciones francesas y españolas (Estudio contrastivo)", *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras.* 36(3-4), Curso 1977-78. Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones, 61-104.

Bean, M. E. (2008): "Suposiciones falsas y rumores: el verbo *ni-* en construcciones con *-chaq* en el quechua de Margos, Huánuco", *Estudios linguísticos II. Serie Linguística peruana 5*. Lima: Instituto Lingüístico de Verano, 138-147.

Bello, A. (1981 [1872]): *Gramática de la lengua castellana. (*Edición crítica a cargo de Ramón Trujillo). La Laguna: Cabildo de Tenerife.

Bestgen, Y., Degand, L. & Spooren, W. (2006): *"*Toward automatic determination of the semantics of connectives in large newspaper corpora*", Discourse Processes: a multidisciplinary journal*, Vol. 41, no. 2, 175-193.

Blesa, J. Á. (1982): "Las causales inefectivas", *Cuadernos de Investigación Filológica, 1/2*, 143-163.

Boadas, R. (2008): "Valores de uso de marcadores discursivos para explicar la causa y la consecuencia, la finalidad y el modo en una muestra de coloquio juvenil", *Opción,* 24 (57), septiembre-diciembre, 22-45. http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfR ed.jsp?iCve=31011437003 [22.07.2011]

Bravo Cladera, N. (2005): *Y, PERO, ASÍ QUE Y ES QUE. Un estudio de su uso en las interacciones del español de jóvenes bilingües y unilingües*. Acta Universitatis Upsaliensis. Studia Romanica Upsaliensia. 70. Uppsala.

Britz, A. (1993): Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo, *Contextos XI/21-22,* 145-188.

Britz, A. (1995): "Comentario argumentativo de una conversación coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos", *ITL International Journal of Applied Linguistics, Nº. 107-108*, 1995, 113-142.

Buckingham, A. (1992): "Patrones menores de oración en el quechua de Arequipa", en: S. G. Parker (ed.): *Estudios etno-lingüísticos II*, Documento de Trabajo 23. Yarinacocha: Ministerio de Educación & Instituto Lingüístico de Verano, 30-49.

Cajías de la Vega, M. (1992): "Los mineros en la Revolución Nacional. La identidad minera y su accionar sindical y político", en: *Data. Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, nº 3*, La Paz, 55-72.

Calvo Pérez, J. (2007): *Tendiendo puentes: la lengua de los emigrantes peruanos (y ecuatorianos) en la comunidad valenciana*, Universidad de Valencia.

Capedevila Gómez, A. (2002): *Acercamiento metodológico al estudio del discurso persuasivo audiovisual* (Tesis de doctorado). Departament de Periodisme i Comunicació Audiovisual de Universitat Pompeu Fabra, http://hdl.handle.net/10803/7518 [19.04.2010]

Caravedo, R. (2000): "Causalidad en el discurso oral", en: J. L. Girón Alconchel (coord.): *Estudios ofrecidos al Profesor Jesús de Bustos, Vol. 1*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 45-60.

Caro Valverde, M. T., Gonzáles García, M., Albertus Morales, A, & Lozano Jaén, I. (2009): "Sintaxis de la oración simple para el nivel de Educación Secundaria".

http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/9427/1/Sintaxis%20de%20la%20oraci%C3%B3n%20simple%20para%20E.%20Secundaria.pdf [06.01.13]

Cayetano, M. (2003): *La causalidad en la lengua quechua*. Carrera Lingüística e Idiomas, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

Cerrón-Palomino, R. (1996): "El Nebrija indiano". Prólogo a la edición de la *Grammatica de Fray Domingo de Santo Tomás*. Cuzco: C.E.R.A. Bartolomé de las Casas.

Cerrón-Palomino, R. (2008): *Quechumara - Estructuras paralelas del Quechua y del Aimara.* La Paz: Plural.

Chafe, W. (1994): *Discourse, Consciousness, and Time*. Chicago: University of Chicago Press.

Choque, C. (1991): *Estructura gramatical de la lengua quechua*. Centro Cultural Jayma.

Choque, C. (2005): *La EIB entre los quechuas: testimonio de parte (1990-1994)*. PINSEIB / PROEIB andes / Plural editores.

Claros Arispe, E. (2011): "Repartimiento de tierras por el Inca Huayna Capac (1556)", *Revista Ciencia Cultura, 27*, 7-22.

Conosur ñawpaqman. *Revista Bilingue para la Nacion Quechua*. Suplemento especial Junio - Julio, 2009, Año 26, pag. 9. Cochabamba.

Coombs, D. (1975a): *Sufijos nominales relacionales en el quechua ayacuchano*. Datos lingüísticos No 5. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.

Coombs, H. (1975b): *Sufijos de persona en quechua de Ayacucho (A). La cláusula de relativo en el quechua de Cajamarca (B).* Datos lingüísticos No 5. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.

Cornejo García, R. (2006): *Morfología y sintaxis de "que" en la Edad Media*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.

Coronel-Molina, S. M. & Rodríguez-Mondoñedo, M. (2012): "Introduction: Language contact in the Andes and universal grammar", *Lingua*, *Volume 122, Issue 5*, *April 2012*, *Pages 447-460.* www.elsevier.com/locate/lingua [15.11.2011].

Cortés Rodríguez, L. (2000): "Las unidades del discurso oral", *Boletín de Lingüística. Vol. 17: 7-29*. Universidad Central de Venezuela.

Couper-Kuhlen, E. & Selting, M. (2000): "Argumente für die Entwicklung einer 'interaktionalen Linguistik Gesprächsforschung", *Online-Zeitschrift zur verbalen Interaktion, 1*, 76-95, www.gespraechsforschung-ozs.de [23.03.2011].

Couper-Kuhlen, E. & B. Kortmann (eds.) (2002): *Cause, Condition,Concession, Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. Berlin: Mouton de Gryuter

Couper-Kuhlen & Selting (eds.) (2001): *Studies in Interactional Linguistic*, Amsterdam / Philadelphia.

Couper-Kuhlen, Elizabeth & Selting, Margret (2001): "Introducing Interactional Linguistics", en: Margret Selting & Elizabeth Couper-Kuhlen (eds.): *Studies in Interactional Linguistics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1-22.

CPE (2009): *Constitución Política del Estado*, *promulgada el 7 de febrero de 2009.* http://www.minedu.gob.bo/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=101 [08.05.11]

Criado de Val, M. (1958): *Gramática española y comentario de textos*. Saeta: Madrid.

Cutillas, J. A. (2003): "Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia", en: *Tonos Digital. Revista electrónica de estudios filológicos, 5*, www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/E-AUDIENCIACutillas.htm [25.12.11]

Dancygier, B. & Sweetser, E. (2002): "Constructions with *if*, *since*, and *because*: Causality, epistemic stance, and clause order", en: E. Couper-Kuhlen, & B. Kortmann (eds.): *Cause, Condition, Concession, Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. Berlin: Mouton de Gryuter, 111-142.

Dankel, P. & Soto Rodríguez, M. (2012): "Convergencias en el área andina: la testimonialidad y la marcación de la evidencialidad en el español andino y en el quechua", en: P. Dankel *et al.* (eds.): *Neue Romania 41 - El español de los Andes: estrategias cognitivas en interacciones situadas.* München: LINCOM, 89-120.

Degand, L. & Pander Maat, H. (2003): "A contrastive study of Dutch and French causal connectives on the Speaker Involvement Scale", en: A. Verhagen & J. van de Weijer (eds.): *Usage Based Approaches to Dutch.* Utrecht: LOT, 175-199.

Delahunty, G. & Gatzkiewicz, L. (2000): "On the Spanish inferential construction *ser que*", *Pragmatics*, 10:3, 301-322.

Del Caño, A. (1999): "Los géneros orales informativos", en: S. Alcoba (comp.). *La oralización*. 109-168. Ariel, Barcelona.

Deledalle, G. (1987): *Charles S. Pierce, phénoménologue et sémioticien*. Amsterdam – Philadelphia: Benjamins.

Del Río, M. (2010): "Los tesoros de los mallku de pocona y totora en el Siglo XVI", *Chungara, Revista de Antropología Chilena,* 42 (1), 99-220.

Delgado Burgoa, Freddy (1992): *Estrategias de autodesarrollo y gestión sostenible del territorio en ecosistemas de montaña.* La Paz: AGRCO/Plural.

Díaz-Campos, M. (2011): *Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Wiley-Blackwell.

Diessel, H. & Hetterle, K. (2009): "Causal clauses: a cross-linguistic investigation of their structure, meaning, and use", en: P. Siemund (ed.): *Linguistic Universals and Language Variation*. Berlin: Mouton de Gruyter, 23-37.

Domínguez García, N. (2000): "Las unidades *por eso* y *de ahí*: descripción y clasificación", en: J. Borrego *et al.* (coord.): *Cuestiones de actualidad en Lengua española*. Salamanca: Instituto Caro Cuervo / Universidad de Salamanca, 53-61.

Doury, M. (1998): "El argumento de autoridad en situación: el caso del debate mediático sobre astrología", *Escritos, Revista del Centro de ciencias del Lenguaje,* 17-18, Puebla, 89-112.

Dreidemie, P. (2011): "'*Nosotros lo hablamos mezclado'. Estudio etnolingüístico del quechua hablado por migrantes bolivianos en Buenos Aires (Argentina)"*. Bariloche: UNRN-IIDyPCa. http://iidypca.homestead.com/PublicacionesIIDyPCa/Dreidemie/Dreidemie.html [05.07.12]

Ducrot, O. (1983). "*Puisque*: essai de description polyphonique." en: M. Herslund, O. Mørdrup & F. Sørensen (eds.), *Analyses grammaticales du francais. Etudes publie´ es a` l'occasion du 50e anniversaire de Carl Vikner*. Akademisk Forlag, Copenhague, 166-185.

Edwards, J. A. & Lampert, M. D. (eds.) (1993): *Talking Data: Transcription and coding in discourse research*. New Jersey: Lawrence Erlbaum.

El dardo en la lengua (6 de octubre de 2009). [blog sobre el empleo del español]. http://eldardoenlalengua.blogspot.de/2009_10_01_archive.html [22.02.2011]

Ellefsen, B. (1978): "La dominación incaica en Cochabamba", *Boletín*. 7(1-2), IFEA, París, 73-86.

Escobar, A. (1978): *Variaciones socionlingüísticas del castellano en el Perú*. Instituto de Estudios peruanos.

Escobar, A. M. (2011): "Spanish in contact with Quechua", en M. Diaz-Campos (ed.): *The Handbook of Spanish Sociolinguistics.* Blackwell, Oxford, 323–352.

Escobar, A. M. (2000): *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima, PUCP.

Fahnestock, J. & Secor, M. (1990): *A rhetoric of argument*. New York: McGraw-Hill.

Fauconnier, G. (1975): "Pragmatic scales and logical structures", *Linguistic Inquiry* 6, 353- 375.

Feyaet, Kurt (2003): "Refining the inheritance hypotheses: interaction between metaphoric and metonymic hierarchies", en: Barcelona, Antonio (ed.): *Metaphor and metonymy at the crossroads: a cognitive perspective*. Berlin: Mouton de Gruyter, 59-78.

Fernández Leborans, María Jesús (1999): "La predicación: Las oraciones copulativas", en: Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Real Academia Española / Espasa Calpe, § 37.1.

Fiksdal, Susan (1988): "Verbal and nonverbal strategies of rapport in cross-cultural interviews". *Linguistics and Education*, 1 (1), 3-17.

Fillmore, Charles J. (1982): "Towards a descriptive framework for spatial deixis" en: R. L. Jarvella & W. Klein (eds.): *Speech, place, and action: studies in deixis and related topics.* Chichester - New York: John Wiley and Sons, 3-59.

Foley, William A. & Van Valin, R. D. (1984): *Functional Syntax and Universal Grammar. Cambridge*, Cambridge University Press.

Fominaya, Carlota (2012): "Padres e Hijos. Medidas para evitar que los menores sean «captados» por depredadores en la red", abc. (19.08.2012). http://www.abc.es/20120819/familia-padres-hijos/abci-prevenir-pornografia-infantil-201207311310.html [05.10.12].

Ford, C. E. & Wagner, J. (eds.) 1996: "Interaction-based studies of language", *Special Issue of Pragmatics 6 (3)*, 277-456.

Ford, C. E. & Thompson, S. A. (1996): "Interactional units in conversation: Syntactic, intonational, and pragmatic resources for the management of turns", en: E. Ochs, E. A. Schegloff, & and S. A. Thompson (eds.): *Interaction and Grammar*, Cambridge: Cambridge University Press, 134-184.

Ford, C. E. (1993): *Grammar in Interaction: Adverbial Clauses in American English Conversations*, Cambridge: Cambridge University Press.

Fuentes Rodríguez, C. & Alcaide Lara, E. R. (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expression.* Arcos Libros, Cuadernos de Lengua Española, nº 95, Madrid.

Fuentes Rodriguez, C. (1997): "*Es que* como introductor de enunciado", *Verba: Anuario Galego de Filoloxia,* 24, 237-263.

Fuentes Rodríguez, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.

Funes, M. S. (2010): "La alternancia de las preposiciones 'por' y 'de' en las construcciones causales", *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos,* 1(1), 1-26.

Galán Rodríguez, C. (2005): "Las oraciones subordinadas adverbiales: causales y finales". Biblioteca de recursos electrónicos de humanidades E-excelence para red de comunicaciones. Área. http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=hy9CKmryeTUC&oi=fnd&pg=PA3&dq=relaciones+sint%C3%A1cticas+oracionales+causal&ots=rfmxlXz30v&sig=UWU4F9DmSW9lUw5cGHEodNSSa8Y#v=onepage&q&f=false [12.05.12]

Galán Rodríguez, C. (1999): "La subordinación causal y final", en: I. Bosque & V. Demonte (dir.): *Gramática descriptiva de la lengua española.* Madrid: Espasa Calpe, 3597-3642.

Galán Rodríguez, C. (1995): "Las oraciones causales: propuesta de clasificación", *Anuario de estudios filológicos Vol. 18*, 125-158.

Garcés Velázquez, F. (2005): *De la Voz al Papel. La escritura quechua del periódico Conosur Ñawpaqman*. Plural Editores / CENDA.

García Jurado, M.A., Renato, A. & Borzi, C. (2008): "Variaciones prosódicas en dos tipos de causales con ´porque´ (descriptivas versus argumentativas)", *Actas del Congreso de la SAL*, Santa Fe, abril 2008. (En prensa).

García, S. (1996): *Expresiones causales y finales*. Arco Libros. Serie Cuadernos de la lengua española. Madrid.

Garrido M.edina, J. (1986): "Pronombre y articulo. *El* en construcciones con adjetivo o relativo", *Revista de Filología Románica, IV*, Madrid, 57-71.

Gili Gaya, S. (1964*): Curso superior de sintaxis española*. 9ª ed., Barcelona: Vox.

Givón, T. (1990): *Syntax*: *A functional-typological introduction. Volume II*. Amsterdam: John Benjamins.

Givón, T. (1984): *Syntax: A functional-typological introduction. Volume I*. Amsterdam: John Benjamins.

Goethals, P. (2002): *Las conjunciones causales explicativas españolas «como», «ya que», «pues» y «porque». Un estudio semiótico-lingüístico.* Louvain: Peeters.

Gohl, C. (2000): "Causal relations in spoken discourse: Asyndetic constructions as a means for giving reasons", en: E. Couper-Kuhlen & B. Kortmann (eds.): *Cause, Condition, Concession, Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. Berlin: Mouton de Gryuter, 83-110.

Gomez Rendon, J. A. (2008): *Typological and social constraints on language contact: Amerindian languages in contact with Spanish. Vol. I y II*. http://www.uva.nl/over-de-uva/organisatie/medewerkers/content/g/o/j.a.gomezrendon/j.a.gomez-rendon.html [22.07.12]

Gonzalez Calvo, J. M. (1979): "El género ¿una categoría morfológica?", *Anuario de Estudios Filología,* 2, 51-73.

González Holguín, D. (2007): *Vocabvlario de la Lengva General de todo Perv llamada lengua Qquichua, o del Inca*, Lima. Digitalizado por Runasimipi.org. http://72.249.45.140/cd/diccionarios/VocabvlarioQqichuaDeHolguin.pdf [18.03.11]

Gozalo Gómez, P. (2004): *La expresión de causa en castellano*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Granvik, A. (2003): *Estudio diacrónico comparativo de los usos y la semántica de la preposición DE en dos novelas españolas: Libro del caballero Zifar y El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Departamento de Filología Hispánica, Universidad de Helsinki. (Tesina de Pro gradu)

Grebe López, R. (2001): "El uso de lenguas originarias en los medios de comunicación en Bolivia", en: R. Grebe & U. von Gleich (comps.): *Democratizar la palabra, las lenguas indígenas en los medios de comunicación de Bolivia*. La Paz: Universität Hamburg / Goethe Institut / Universidad Católica Boliviana, 13-19.

Grice, H. (1989): *Studies in the Way of Word*. Cambridge MA: Harvard University Press.

Griece, H. (1975): "Logic and Conversation", *Syntax Semantics* 3. [reimpr. En Grice 1989]. 22-40.

Groupe λ-l (1975): "Car, parce que, puisque", *Revue Romane*, 10(2), 248–280.

Gumperz, J. J. (1982): *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gumperz, J. J. (2003): "8. Response essay", en: J. J. Gumperz, S. L. Erdmans, C. L. Prevignano & P. J. Thibault (eds.): *Language and Interaction: Discussions* . Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 105-126.

Gumperz, J. J. & Hymes, D. (eds.) (1964): *The ethnography of communication.* Special issue of the American Anthropologist 66, 6, part II.

Günthner, S. & Bücker, J. (eds.) (2009): *Grammatik im Gespräch. Konstruktionen der Selbst- und Fremdpositionierung.* Berlin / New York: Walter de Gruyter 2009.

Gutiérrez Ordóñez, S. (1994): "El artículo sí sustantiva", en: B. Garza Cuarón *et al.* (coords.): *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*. *Salamanca 25-30 de noviembre de 1991*, 483-508.

Guzmán, S. (2006): "*Lo que a mí me gusta es que no me escucha la gente del campo nomás". Potencialidades educativas de la programación radial quechua en la ciudad de Cochabamba* (Tesis de maestría) Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón, PROEIB Andes.
http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/tesis/proeib/Tesis%20Soledad%20Guzman.pdf [29.06.10].

Hanks, W. F. (1990): *Referential Practice: Language and lived space among the Maya.* Chicago: University of Chicago Press.

Heine, B. & Kuteva, T. (2005): *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: CUP.

Herrero Ingelmo, J. L. (2010): "*Así que, de ahí que*: dos marcadores del discurso en el Diccionario histórico", *IV Congreso de lexicografía. Tarragona*, web.usal.es/~joluin/comunicacionasique.doc [09.02.11]

Herrero Ruiz de Loizada, J. F. (2005): *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Gredos: Madrid.

Herrero, J. & Sánchez de Lozada, F. (1974): *Diccionario quechua-castellano, castellano-quechua*. Cochabamba: Instituto de Idiomas Padres de Maryknoll.

Hinchada de Bolivia, página oficial (www.HinchadasdeBolivia): "Orocos y Auroristas se sacaron la mierda en Tiquipaya". http://hinchadasdebolivia.mforos.com/1012356/6692815-orocos-y-auroritas-se-sacaron-la-mierda-en-tiquipaya/ [10.08.12]

Holm, J. (2004): *Languages in contact. The partial restructuring vernaculars*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hopper, P. J. (1979): "Aspect and foregrounding in discourse", en: T. Givón (ed.): *Discourse and Syntax*. New York: Academic Press, 213–241.

Hopper, P. J. & Thompson, S. A. (1984): "The discourse basis for lexical categories in universal grammar", *Language* 60, 703–751.

Hopper, P. J. & Closs Traugott, E. (2003): *Grammaticalization*. Cambridge u.a.: Cambridge University Press.

Howard, R. (2007): *Por los linderos de la lengua. Ideologías Lingüísticas en los Andes*. Serie: Lengua y sociedad, 26. Lima: IEP, IFEA, PUCP.

Hume, D. (1748): *An enquiry concerning human understanding.* Oxford: Clarendon.

Iglesias Bango, M. (2003-2004): "Construcciones independientes introducidas por *como si* en el español", *Contextos XXI-XXII/41-44.* 151-179.

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2002a): *Cochabamba: resultados departamentales censo 2001.* Serie II Resultados Departamentales Vl. 3. INE. La Paz.

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2002b): *Bolivia: características de la población censo 2001.* Serie I Resultados Departamentales Vl. 4. INE. La Paz.

Iriarte Velazco & M. J. (2010): "Testimonios de la Guerra del Chaco, las historias continúan". La Patria, Revista Dominical. http://www.lapatriaenlinea.com//nota=37778 [20.07.12].

Jacob, D. (2001): "¿Representatividad lingüística o autonomía pragmática del texto antiguo? El ejemplo del pasado compuesto", en: D. Jacob & J. Kabatek (eds.): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripción gramatical - pragmática histórica - metodología.* Frankfurt am / Madrid: Vervuert/Iberoamericana, (Lingüística Iberoamericana, 12), 153-176.

Jarvis, S. & Pavlenko, A. (2008): *Crosslinguistic Influence in Language and Cognition*. New York/Lon Ca: Routledge.

Johnson, M. (1987): *The body in the mind.* Chicago: University of Chicago Press.

Jonsson, N. (2005): *Some aspects of clause combining in austronesian languages. A study of the linguistic coding of temporal and co-varying relations*, Tesis doctoral, Department of Linguistics, Stockholm University. http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:su:diva-74794 [20.03.11]

Jordán, J. (2011): "In-co-rectus Ulises (de Joyce)". *Ramona*, Sección literaria, Los tiempos, http://www.opinion.com.bo/opinion/ramona/2011/0619/suplementos.php?id=1011 [(25.08.12]

Kabatek, J. (2001): "¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos", en: D. Jacob & J. Kabatek (eds.). *La lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica: descripcción gramatical – pragmática histórica – metodología.* Madrid/Frankfurt: Iberoamerican/Vervuert, 97-132.

Kabatek, J. (2005): "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico", *Lexis 29/2,* Lima, 151-177.

Koch, P. & Oesterreicher, W. (2007): *Lengua hablada en la Romania*. Madrid: Gredos.

Koch, P. (1995): "Subordination, intégration syntaxique et 'oralité'", *Etudes romanes* 34, 13-42.

König, E. & Pieter S. (2000): "Causal and concesive clausses: formal and semantic relations". En E. Couper-Kuhlen & B. Kortmann (eds): *Cause, Condition, Concession, Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. Berlin: Mouton de Gryuter, 341-360.

Kriegel, S., Ludwig, R.; & Pfänder, S. (2013, *en prensa*): "Convergence in Language Contact. On the Interaction of Structures, Speakers' Perception and Change in the Early Years and Beyond", en: *JLC*.

Lakoff, G. (1987): *Women, fire, and dangerous things: what categories reveal about the mind.* Chicago: University of Chicago Press.

Lapesa, R. (1978): "Sobre dos tipos de subordinación causal", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach* III, Oviedo: Universidad de Oviedo, 73-205.

Laredo, D. (2000): "Morfosintaxis de los adverbios del quechua", *Revista lengua 10*, Carrera Lingüística e Idiomas, Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA. 213-259.

Lastra, Y. (1968): *Cochabamba Quechua Syntax*,The Hague, Mouton.

Lazarsfeld, P. & Merton, R. K. (1948): "Comunicación de masas, gusto popular y acción social organizada", en: H. Muraro (comp.) *La comunicación de masas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. www.rrppnet.com.ar/comunicaciondemasas.htm [02.09.11]

Lehmann, C. (1988): "Towards a typology of clause linkage", en: Haiman, John & Thompson, Sandra A. (eds.) *Clause Combining in Grammar and Discourse*. Amsterdam: Benjamins.

Lehmann, C. (2002): *Thoughts on Grammaticalization,* Erfurt: Seminar für Sprachwissenschaft.

Lenz, R. (1925): *La oración y sus partes.* Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.

Leonetti, M. (1994): "Ser y estar: estado de la cuestión", *Pliegos de la ínsula Barataria*, n. 1, 182-205, http://hdl.handle.net/10017/6986 [07.09.211].

Leonetti, M. & Escandell Vidal, V. (2008): "Las anteposiciones inductoras de foco de polaridad", *Actas del 8º Congreso de Lingüística General, Madrid: UAM (CD*). http://www2.uah.es/leonetti/papers/LeonettiEscandell%20Anteposiciones%20UAM.pdf. [11.07.12].

Lopes, A. C. M (2009): "Justification: a coherence relation", *Pragmatics*, 19(2), San Diego, 223-239.

López García, A. (1994): *Gramática del español, I. La oración compuesta*. Madrid: Arco/Libros.

López García, M. (2010): "Norma estándar, variedad lingüística y español transnacional: "La lengua materna es la lengua de la "madre patria"?", *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas, volumen 5*. 89-108.

López, M. L. (1972): *Problemas y métodos en el análisis de preposiciones*. Madrid: Gredos.

Maiterth, K. (2010): *Junktion: Eine Analyse literarischer Texte*. GRIN Verlag.

Mann, W. C. & Thompson, S. A. (1988): "Rhetorical structure theory: Toward a Functional of Text Organization", *Text* 8/3. 243-281.

Mapelli, Giovanna (2006): "La gestión de los turnos de palabra", en: León Milka Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Universidad de León, Depto. De Filología Hispánica y Clásica, 1143-1158.

Marcos Marín, F. (1979): "Sobre dos tipos de subordinación causal", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Lorach*, Oviedo, t. III, 173-205.

Martín Bosque, A. (2005): "El contorno lexicográfico en los diccionarios monolingües de E/LE: necesidades del usuario italiano", en: Blino *et al.* (eds.): *Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche. Atti del XXIII Convegno AISPI,* Madrid, Instituto Cervantes-AISPI, 361-382.

Martín Zorraquino, M. A. & Portolés, José. (1999): "Los marcadores del discurso", en: I, Bosque & V. Demonte (eds), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española, Vol. 3*. Madrid: Espasa Calpe, 3643-3737.

Martín Zorraquino, María Antonia (1994): "Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso", en J. M. Blecua, *et al.* (eds.) *Actas del Congreso de la Lengua Española. Sevilla, 7 al 10 de octubre de 1992*, Madrid, Instituto Cervantes, 709-720.

Martínez, R. (1997): *Conectando texto*. Barcelona, Octaedro.

Maynard, S. K. (1989): *Japanese Conversation: Self-contextualization through structure and interactional management*. New Jersey: Ablex.

Mederos Martín, H. (1992): *Procedimientos de cohesión en el español actual*. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

Mendizábal de la Cruz, N. (1995): "Las relaciones de causa en la prensa actual", *Epos: Revista de filología*, 11, 117-134.

Mendoza Abreu, J. M. (1992): "El uso de sintagmas prepositivos para la expresión de la causa en castellano medieval", *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española Tl. 1*, 675-688.

Mendoza Abreu, J. M. (2000): "Construcciones causales con gerundio en el castellano medieval", *Philologia hispalensis 14. Fasc. 2*, 317-328.

Mendoza, J. G. (1992): *Gramática castellana: con referencia a la variedad hablada en Bolivia*. Universidad Mayor de San Andrés.

Mendoza, J. G. (1991): *El castellano hablado en La Paz. Sintaxis divergente*, La Paz: Talleres gráficos de la Facultad de Humanidades.

Merma Molina, G. (2004): "Lenguas en contacto: peculiaridades del español andino peruano. Tres casos de interferencia morfosintáctica", *ELUA. Estudios de lingüística*, 18, 91-211.

Merma Molina, G. (2005): "El gerundio en el español andino peruano una perspectiva pragmática", *UniverSOS: revista de lenguas indígenas y universos culturales*, 2, 117-128.

Miestamo, M., Sinnemäki, K. & Karlsson F. (eds.) (2008): *Language complexity: typology, contact, change.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Misisonskreis Ayopaya (2013): *Ayopaya-Rundbrief Fastenzeit 2013*. http://ayopaya.de/files/2013/02/Rundbrief-Fastenzeit-2013.pdf [17.11.12].

Moerman, M. (1988): *Talking Culture.Ethnography and conversation analysis*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press.

Moliner, M. (1996): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos. Edición en CD-ROM, 1995.

Montolío Durán, E. (2000):"La conexión en el texto escrito académico. Los conectores", en: Estrella Montolío (coord.), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel, 105-164.

Montolío Durán, E. (2001): *Conectores de la lengua escrita. Contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información.* Barcelona, Ariel.

Morera Pérez, M. (1988): *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*. Puerto del Rosario, Servicio de publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

Moya Corral, J. A. (1981): "Notas de sintaxis femológica", *Revista española de lingüística,* 11*,* Fasc. 1*,* 83-90.

Muller, G. (2007): "Metadiscurso y perspectiva: Funciones metadiscursivas de los modificadores de modalidad introducidos por 'como' en el discurso científico", *Revista Signos*. http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342007000200005&script=sci_arttext [09.04.11]

Murra, J. V. (1975): *Formaciones Económicas y Políticas en el Mundo Andino (Primera antología, reproducida y ampliada en la de 2002)*. Lima: IEP.

Muysken, P. (2012): "Spanish affixes in the Quechua languages: A multidimensional perspective", *Lingua. Vol. 122*, 481-493, www.elsevier.com/locate/lingua [27.10.11].

Narbona, A. (1989): *Sintaxis española: viejos y nuevos enfoques.* Ariel, Barcelona.

Navarro Vásquez, C. M. (2006): *Políticas de la memoria en la construcción identitaria en Ramada.* UMSS/PROEIB Andes/Plural editores.

Norde, M., Bo. de Jonge & C. Hasselblatt (eds.) (2010): *Language Contact. New perspectives*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Ochs, E., Schegloff, E. A. & Thompson, S. A. (eds.) (1996): *Interaction and grammar*, Cambridge & New York: Cambridge University Press.

Olbertz, H. (2012, *en prensa*) "*Pues* en el español rural de la sierra ecuatoriana: ¿interferencia del quichua?", en: C. Felbeck, & C. Hammerschmidt & A. Klump (eds.). America Romana Centrums. Frankfurt: Lang.

Pander Matt, H. & Sanders, T.d (2000): "Domains of use or subjectivity: the distribution of three Dutch causal connectives explained", en: E. Couper-Kuhlen & B. Kortmann (eds.): *Cause, Condition, Concession, Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. Berlin: Mouton de Gryuter, 57-81.

Pander Matt, H. & Sanders, T. (2001): "Subjectivity in causal connectives: an empirical study of language use", en: *Cognitive Linguistics 12*, 247–273.

Pennington, N. & Hastie, R (1993): "Reasoning in explanation-based decision making", *Cognition, 49*, 123-163.

Peña Martínez, G. (2005*): La anáfora y su funcionamiento discursivo: una aproximación contrastiva*, Tesis de doctorado, Universitat de València. Departament de Filologia Francesa i Italiana.

Peralta Zurita, E. (2006): *Descripción morfológica de la palabra quechua: un estudio basado en el quechua de Yambata, Norte Potosí*. Tesis de Licenciatura. Carrera Lingüística e Idiomas, UMSA. La Paz.

Pfänder, S., Ennis, J., Soto Rodríguez, M. & Villegas Pinto, E. (2009): *Gramática mestiza: Presencia del quechua en el castellano.* La Paz: Academia Boliviana de la Lengua/Editorial Signo.

Piñero Piñero, G. (2001): "El valor de los marcadores del discurso que expresan causalidad en español", *Estudios Filológicos*, 36, 153-171, http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=173413831011 [10.09.2009]

Piñeros Botero, M. R. & Mejia Solano, A. I. (2008): "El uso de la pregunta en la entrevista de selección de personal", *Cuadernos de Lingüística Hispánica, ISSN 0121-053X, Nº. 12*, 41-56.

Pit, M. (2003): *How to express yourself with a causal connective: Subjectivity and causal connectives in Dutch, German and French*. Amsterdam: Rodopi.

Plaza Martínez, P. (2009): "Quechua", en: M. Crevels & P. Muysken (eds.): *Lenguas de Bolivia. Tomo I: Ámbito andino.* La Paz: Plural Editores, 215-284.

Porroche, M. (1996): "Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues / pero*", en: T. Kotschi, W. Oesterreicher & K. Zimmermann (eds.): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica.* Franckfurt am Main: Vervuert Verlag, Bibliotheca Ibero-americana, 71-94.

Portolés, J. (1998): *Marcadores del discurso*. Barcelona, Ariel.

Portolés, José (1989): "El conector argumentativo *pues*", *Dicenda*, 8, 117-133.

Quiróz Villarroel, A. (2008): *Gramática quechua.* Cochabamba: Impresores Colorgraf Rodriguez.

Raible, W. (2001): "Linking clauses", en: M. Haspelmath, E. König & W. Oesterreicher (eds.): *Language Typology and Language Universals. An International Handbook*. Berlin/ New York: Walter de Gruyter, 590-617.

Raible, W. (1994): "Literacy and Language Change", en: S. Čmejrková, F. Daneš & E. Havlová (eds.): *Writing vs Speaking. Language, Text, Discourse, Communication. Proceedings of the*

Conference held at the Czech Language Institute of the Academy of Sciences of the Czech Republic, Prague, October 14-16, 1992. Tübingen: Narr, 111-125.

Raible, W. (1992): *Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*. Heidelberg: C.Winter

Rataj, V. (2005): *La influencia del quechua en el español andino*. Masarykova universita, Filozofická faculta, Katedra romanistiky. Brno. Tesis de máster.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009-2011): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: *Diccionario panhispánico de dudas*, Espasa, Madrid. En línea: http://buscon.rae.es/dpdI/html/cabecera.htm.

Real Academia Española (173): *Esbozo de una Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.

Real Academia Española (1931): *Gramática de la lengua española*. Madrid.

Reig Alamillo, A. (2006): "Una clasificación de los verbos realizativos en español", en: T. Face & C. Klee (eds.): *Selected Proceedings of the 8th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 183-190.

Renwik, R. (2006): "En torno a la junción como dimensión universal del lenguaje", *Lexis XXX.2*, 273-290.

Rieber, S. (1997): "Conventional Implicatures as Tacit Performatives", *Linguistics and Philosophy* 20, 51-72.

Rivarola, J. L. (2000): *Español andino: textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert.

Robledo, J. (2009): "Observación participante: informantes claves y rol del investigador", *Nure Investigación*, *42*. http://www.fuden.es/ficheros_administrador/f_metodologica/obspar_formet42.pdf [06.06.11]

Rodrigues, J. M. (2009): *La lingüística de corpus y el análisis gramatical del español: propuesta de tratamiento de las preposiciones del español como especificadores semánticos*. Tesis doctoral. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Rosas Lobo, E. Z. (2007): "*Ahí tiene usted un caso, pues, que lo tengo a la mano*. usos del marcador *pues* en la oralidad", *Paradigma, Nº. 1*, 183-201.

Roulet, E. et *alii*. (1985): *L´articulation du discours en française contemporain.* Bern: Peter Lang.

Sánchez Avendaño, C. (2005): "Los conectores discursivos: su empleo en redacciones de estudiantes universitarios Costarricenses", *Filología y Lingüística, XXXI (2)*, 169-199.

Sánchez Canedo, W. (2008): *Inkas, "flecheros" y mitmaqkuna. Cambio social y paisajes culturales en los Valles y en los Yungas de Inkachaca/Paracti y Tablas Monte (Cochabamba-Bolivia, siglos XV-XVI)*, Tesis de doctorado. Uppsala.

Sanchez Canedo, W. (2011): *Isata: retrato de una hacienda en la sierra sur de Cochabamba (1895-1920)*. Cochabamba: INIAM-MUSEO UMSS.

Sanders, T. & Sweetser, E. (2009): "Introduction: Causality in language and cognition – what causal connectives and causal verbs reveal about the way we think", en: Ted Sanders & Eve Sweetser (eds.): *Causal categories in discourse and cognition*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1-18.

Santos Ríos, L. (1981): "Reflexiones sobre la expresión de causa en castellano", en: *Studia Philologica Salmanticensia,* 6, 231-276.

Scheffler, T. (2005): "Syntax and semantics of causal *denn* in German", *Proceedings of the 15th Amsterdam Colloquium.* Amsterdam, Netherlands. http://www.ling.upenn.edu/~tatjana/papers/scheffler-AC05.pdf [21.06.12]

Schiefelin, B. & Ochs, E. (eds.) (1986): *Language Socialization across Cultures*. Cambridge: Cambridge University Press.

Selting, M., Auer, P., Barth-Weingarten, D., Bergmann, J., Bergmann, P., Birkner, K., Couper-Kuhlen, E., Deppermann, A., Gilles, P., Günthner, S., Hartung, M., Kern, F., Mertzlufft, C., Meyer, C., Morek, M., Oberzaucher, F., Peters, J., Quasthoff, U., Schütte, W., Stukenbrock, A. & Uhmann, S.: Gesprächsanalytisches Transkriptionssystem 2 (GAT 2), en: Gesprächsforschung 10, 353-402 www.gespraechsforschung-ozs.de [03.11.12].

Short, T. L. (1998): "Jakobson´s problematic appropiation of Pierce, en: M. Shapiro (ed.) *The Pierce seminar papers*, Vol 3: *Essays in semiotic analysis*. Bern: Peter Lang, 89-123.

Sichra, I. (2003): *La vitalidad del quechua. Lengua y sociedad en dos provincias de Cochabamba*. La Paz: PROEIB Andes/Plural.

Sichra, I. (2005): "Trascendiendo o fortaleciendo el valor emblemático del quechua: identidad de la lengua en la ciudad de Cochabamba", en: S. Coronel-Molina. & L. Grabner-Coronel (eds.): *Lenguas e identidades en los Andes: perspectivas ideológicas y culturales*. Quito: Abya Yala, 211-250.

Sichra, I. (2006): “El Quechua. La lengua mayoritaria entre las lengua indígenas”, en: L. E. López (ed.): *Diversidad y ecología del lenguaje en Bolivia*. La Paz: PROEIB Andes / Plural Editores, 71-199.

Siemund, P. & Kintana, N. (2008): *Language contact and contact languages*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

Siles Veliz, O. (2001): *Uso de los módulos quechuas en las unidades educativas de Pie de gallo y Candelaria (Colomi-Cochabamba)*. Universidad Mayor de San Simón, Programa de formación en educación intercultural bilingüe para los países andinos (PROEIB Andes).

Sinclair, J., & Moon, R. (eds.) (1995 [1989]): *Collins COBUILD dictionary of phrasal verbs (2nd ed.)*. Lon Ca: Harper Collins.

Sloman, S. (2005): *Causal Models*. *How People Think about the World and Its Alternatives*. Oxford: Oxford University Press.

Soto Rodríguez, M. & Dankel, P. (s.f.): “Decir y justificar en los Andes”, (En preparación). Freiburg: Albert-Ludwigs-Universität Freiburg i.Br. Manuscrito.

Soto Rodríguez, M. & Fernández Mallat, V. (2012): "Marcando referencias y vínculos en el español andino: A propósito del llamado doble posesivo", en: Philipp Dankel *et al.* (eds.): *Neue Romania 41 - El español de los Andes: estrategias cognitivas en interacciones situadas.* München: LINCOM, 57-88.

Soto Rodríguez, M. (2002a): *La interferencia del castellano en el quechua radial del norte de Potosí a través del uso de los conectores*, Tesis de licenciatura. La Paz: Universidad de Mayor de San Andrés.

Soto Rodríguez, M. (2002b): "El quechua boliviano en contacto con el castellano. Sobre tres conectores en el quechua radial", *Arbeitspapiere zur Linguistik* 36, Technische Universität Berlin, Institut für Sprache und Komunikation. Berlin, 111-131.

Spooren, W., Sanders, T., Huiskes, M. & Degand, L. (*en prensa*)*:* “A Corpus Study of Spoken Language”, en: J. Newman & S. Rice (eds): *Conceptual Structure in Discourse and Language*.

Spooren, Wilbert, Sanders, Ted, Huiskes, Mike & Degand, Liesbeth (2010): “Subjectivity and causality: A corpus study of spoken language.” En: Rice, S., Newman, J. (eds.): *Empirical and Experimental Methods in Cognitive/Functional Research*. Chicago: University of Chicago Press, 241-255.

Stäbler, C. K. (1995): *Entwicklung mündlicher romanischer Syntax: das "français cadien" in Louisiana*. Tübingen: G. Narr. (ScriptOralia; 78).

Sweetser, E. (1990): *From etymology to pragmatics.* Cambridge: Cambridge University Press.

Tesnière, L. (1969): *Éléments de syntaxe structurale*, 2nd edition. Paris: Klincksieck.

Thomason, S. G. & Kaufman, T. (1988): *Language contact, creolization and genetic linguistics.* Berkeley/Los Angeles: University of California Press.

Thomason, S. G. (2001): *Language contact.* Edinburgh: Edinburgh University Press.

Thompson, S. G. & Longacre, R. (1985): "Adverbial clauses", en: T. Shopen (ed.) *Language Typology and Syntactic Description, V. II*. Cambridge University Press, 171-284. Cambridge.

Torrente Sánchez-Guisande, F. (s.f.): *"Manual del buen uso del español*, de Eugenio Gascón Martín", Centro Virtual Cervantes. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/manuales_gramatica/profesores/gascon.htm [24.02.2011]

Traugott, E.C. (1995): "Subjectification in grammaticalisation", en: D. Stein & S. Wright (eds.), *Subjectivity and subjectivisation: linguistic perspectives*. Cambridge University Press, Cambridge, 31-54.

Uribe Mallarino, M. R. (2005): "Conectores y contrastividad el caso de *pues*", en: *Actas del XXIII Congreso AISPI*, *Linguistica contrastiva tra italiano e lingue Iberiche.* 563-578. http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_35.pdf [19.05.10]

Vallejos, F. (1995a): *Tata Fermín. Llama viva de un yachaq*. Cochabamba: CENDA (Centro de Comunicación y desarrollo andino).

Vallejos, F. (1995b): *Tata Fermín yachaq. Inti k´anchay jina yachachiyniyki qhipakuchkan... Llama viva de un yachaq*. Cochabamba: CENDA (Centro de Comunicación y desarrollo andino).

Van dijk, T. A, (1980): *Texto y contexto (semántica del discurso)*. Madrid: Cátedra.

Veiga Rodríguez, A. & Mosteiro Louzao, M. (2006): *El modo verbal en cláusulas condicionales, causales, consecutivas, concesivas, finales y adverbiales de lugar, tiempo y modo*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Velleman, B. L. (1979): "Neutro, colectivo e identificación de masa", *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 28(2), El Colegio De Mexico, 306-312.

Vera Morales, J. (2004): *Spanische Grammatik.* München/Wien: R. Oldenbourg Verlag.

Villarías Robles, J. J. R. & Mamán, I. (1998): "El encomendero Polo de Ondegardo y los mitimaes del valle de Cochabamba: los interrogatorios contra los indios de Paria y Tapacarí", en: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Anuario de estudios americanos,* 55 (2), 631-651.

Wachtel, N. (1981): "Los mitimaes del valle de Cochabamba, la política de colonización de Wayna Capac", *Historia Boliviana 1 (1)*. Cochabamba, 21-58.

Wasa, A. (200)1: "La interrogación orientada: ¿Acaso...?", *Lingüística hispánica, 24, 2001*, Universidad de Estudios Extranjeros de Kansai, 209-222.

Weickert, A. (2007): *A study of power microscenes in journalistic text.* Unpublished Ph.D. thesis, University of Santa Catarina, Florianópolis, Brazil.

Zavala, V. (2006): "Transferencia de funciones evidenciales del quechua: el rol de *pues* como marcador discursivo en el español andino", *Lexis*, XXX, 1, 55-82.

8 Anexos

Anexo 1. Codificación de datos

El sistema de codificación de las muestras se basa en el tipo de información tomado en cuenta para la presente investigación en la recolección del corpus indicado en la sección introductoria (*cf.* sección **1**). Así indicamos primeramente la lengua empleada por los hablantes:

- QQ. si los hablantes tienen el quechua como lengua predominante o son monoligües en esta lengua.
- QC, quechua hablantes que tienen el español como lengua predominante en sus actividades diarias.
- CQ, hablantes de español que habitualmente emplean el quechua como lengua predominante para sus actividades diarias.
- CC, hablantes de el español que tienen esta lengua como predominante o son monolingües en esta lengua.

A continuación se indica la información sobre situación comunicativa de donde proceden los datos, esto es: conversaciones informales (conv.) entrevistas (ent.) programas de radio (rad.) o televisión (tv); seguidamente se indica la numeración de la muestra como parte del grupo al cual pertenece; y finalmente se indica la página del documento de la trancripción de donde cada ejemplo proviene.

De esta manera por ejemplo, el código (QQ.entr.2,11) del primer ejemplo presentado en la sección introductoria (cf. ejemplo (1), sección 1.1) indica que se trata de un hablante quechua que tiene esta lengua como lengua predominante, que los datos han sido obtenidos en una entrevista, que ésta constituye la segunda entrevista realizada hablantes de este grupo, y que el ejemplo se encuentra en la página 11 del documento que contiene la transcripción de la entrevista.

Los informantes entrevistados han sido anonimizados en las muestras incluidas en el trabajo como ejemplos de uso. En los casos de muestras procedentes de emisiones radiales o de televisón se ha respetado los nombres de los participantes por tener estas emisiones carácter público.

Anexo 2.

Sistema de transcripción y alfabeto fonémico quechua

El sistema de Transcripción empleado es una versión básica del sistema de transcripción Gesprächsanalytisches Transkriptionssystem 2 (GAT 2) (Selting, *et al.*). para ellos se ha tomado en cuenta las siguientes convenciones e indicaciones:

Pausas

(.)	Micropausas, aproximadamente 0.2 segundos de duración.
(-)	Pausa corta entre 0.2-0.5 segundos de duración.
(--)	Pausa mediana entre 0.5-0.8 segundos de duración.
(---)	Pausa larga entre 0.8-1.0 segundos de duración.
(0.4)	Pausa medida 0.4 segundos de duración.

Información extralingüística

hahaha	Risa corta.
((ríe))	Información contextual

Señales de reception

hm
ahá
hm hm
hm hm
mm

intelegibilidad.

( )	pasaje incomprensible
(xx)	Segmento incomprensible de dos sílabas.
(xxx)	Segmento incomprensible con más de dos sílabas de extensión.
(cada)	Suposición.

Señales suprasegmentales

:	Alargamiento, se agrega cadac vez según la duración del alargamieto como este::, y::
ALto	Acentuación del segmento
/	Elevación de tono en secuencia al final de la secuencia, corresponde generalmente a las interrogaciones

Etiquetas

Publ.	Publicidad
Mod.	Moderador

Alfabeto fonémico quechua.

Alfabeto fonémico quechua empleado para la transcripción de los datos de audio y para la escritura en lengua quechua es es el aprobado en el seminario "Hacia una educación Inter-cultural bilingüe", realizado en Cochabamba, Bolivia del 8 al 12 de agosto de 1983, oficializado a través del decreto No 20227 (Choque, 2005, 86). Se ha elegido este sistema principalmente con la intenciónde reflejar las características y el estado actual de la variedad hablada en la Región de Cochamba.

Traducción.

Para las traducciones al español que ofrecemos en cada ejemplo optamos siempre por la modalidad estándar de esta lengua con el objeto de buscar una interpretación adecuada de las construcciones. Sin embargo, en ocasiones, si el contexto lo requiere hacemos una traducción literal que de cuenta de las estructuras equivalentes involucradas. En vista de que la traducción está sujeta a los recursos que dispone el español, la traducción resultante estará sujeta siempre a los medios con los esta lengua dispone, y no siempre es posible encontrar equivalentes léxicos para muchas construcciones del quechua. Así ocurre por ejempo con los empleos de la particula modal interactiva *ari/á*, en cuyo caso no presentamos ningún equivalente léxico en la traducción al español por tratarse de una unidad que funciona en un nivel diferente al conceptual, además de las restricciones de espacio; sin embargo las marcamos en las glosas correspondientes como partículas de modalidad interactiva (Para los valores de esta partícula *cf.* Seccción **5.3** y **6.2** de, presente trabajo).

Este trabajo es un estudio empírico de las unidades de relación de tipo causal empleadas en el español y el quechua hablados en la región de Cochabamba, Bolivia. Se trata de mecanismos, procesos y construcciones que sugieren paralelismos e interacción entre ambos sistemas. Las conjunciones prototípicas del español han pasado a constituirse en índices performativos de justificación y sustento argumentativo asociados a la modadalidad e interación conversacional; la causa predicativa privilegia los recursos y técnicas de junción integrativas. Si bien el quechua cuenta con recursos morfosintácticos de tipo integrativo para manifestar causa predicativa, para determinadas situaciones ha incorporado también conjuntivos causales del español con valor justificativo argumentativo. Este hecho sin embargo no provoca conflictos en los hablantes, para ellos constituyen recursos estratégicos complementarios a los habidos en su lengua predominante.

El autor tiene formación en lingüística y lexicografía, ha realizado diversas investigaciones sobre el espanol y el quechua de Bolivia y sobre fenómenos de contacto entre estas lenguas. Adicionalmente ha hecho investigaciones sobre la lengua quechua y la educación intercultural, ha participado en diversos proyectos de lexicografía y es miembro del Insituto Boliviano de Lexicografía (I.B.L.E.L.) y del grupo de estudio Español de los Andes.

ISBN 978-3-928969-54-3

UNI FREIBURG